

CICERÓN

CARTAS

I

CARTAS A ÁTICO

(CARTAS 1-161D)

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS

CARTAS

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS, 223

CICERÓN

CARTAS

I

CARTAS A ÁTICO

(CARTAS 1-161D)

INTRODUCCIÓN, TRADUCCIÓN Y NOTAS DE
MIGUEL RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ



EDITORIAL GREDOS

Asesores para la sección latina: JOSÉ JAVIER ISO Y JOSÉ LUIS MORALEJO.

Según las normas de la B. C. G., la traducción de este volumen ha sido revisada por JOSÉ ANTONIO CORREA RODRÍGUEZ.

© **EDITORIAL GREDOS, S. A.**

Sánchez Pacheco, 81, Madrid, 1996.

Depósito legal: M. 19291-1996.

ISBN 84-249-1810-X. Obra Completa.

ISBN 84-249-1811-8. Torno I.

Gráficas Cóndor, S. A., Sánchez Pacheco, 81, Madrid, 1996.—6852.

INTRODUCCIÓN

Los dieciséis libros de *Cartas a Ático* contienen casi el cincuenta por ciento de la correspondencia ciceroniana conservada que, si se suman las respuestas de otras personas (algo más de setenta), alcanza la cifra total de novecientas treinta y una cartas. Son, junto con las dirigidas a su hermano Quinto, las más «privadas» del *corpus*, tanto en el contenido (Cicerón se expresa muchas veces con gran espontaneidad dejando traslucir sus sentimientos más íntimos o sus opiniones más discutibles) como en la forma: utiliza el *sermo cotidianus* de las clases cultas de su tiempo, no cuida esa cadencia rítmica de las cláusulas que tan cuidadosamente elabora en buena parte de sus obras (sin excluir no pocas de las cartas dirigidas a muchos destinatarios), concede amplio espacio a la lengua griega (no ya en citas y frases, sino en la redacción de pasajes enteros como recurso —por cierto muy significativo desde el punto de vista cultural —para ocultar a indiscretas lecturas de los mensajeros cuestiones especialmente delicadas).

En ellas Marco Tulio «conversa» abierta y libremente con el que tiene por su mejor amigo (y sabido es el valor que daba a esta palabra quien incluso fue autor de un tratado *Sobre la amistad*): a él le confía, comenta y consulta todo tipo de cuestiones, políticas desde luego (lo cual nos permite tener la visión directa, por muy deformada que esté a veces debido al subjetivismo del autor, de uno de los principales protagonistas de aquellos decisivos años), pero también sociales y personales. A la vez las cartas esporádicamente intercaladas de sus corresponsales permiten conocer otros puntos de vista y otras formas de expresarse.

La lectura detenida de estas páginas, que abarcan cronológicamente veinticinco años decisivos en la historia de Occidente —desde noviembre del 68 (1, 5, la primera de todas las ciceronianas conservadas¹) hasta noviembre del 44—, proporciona un excelente puesto de observación para contemplar el ajetreo cotidiano de personas e instituciones que integran (o quizá mejor desintegran) una sociedad en crisis. Crisis decisiva, que daría paso al régimen destinado a

proporcionar al mundo occidental, junto con una paz duradera, una fisonomía propia. Por otra parte, y aunque una traducción no es el instrumento más adecuado para ello, puede también permitir al menos un atisbo del estilo epistolar de Cicerón, interpretación personal del corriente en un género como éste, sometido desde siempre a tantas reglas y convenciones.

Para entender con la debida perspectiva el complejo mundo personal, social, económico, político en que se insertan estas cartas, parece necesario un breve bosquejo cuando menos de las personas y de los tiempos (el detalle queda confiado a las notas a pie de página, donde he intentado recoger de la forma más sucinta posible lo indispensable para no perderse). Por ello, como primera providencia, procederemos a ofrecer un brevísimo perfil biográfico de los protagonistas más destacados, teniendo en cuenta que el género epistolar está esencialmente ligado al individuo.

Marco Tulio Cicerón

Como en la Introducción general que abre el volumen 139 de esta misma colección², ya ha aparecido una biografía suficientemente detallada del protagonista principal y al final de la que ahora nos ocupa irá un cuadro cronológico del periodo que abarcan las cartas a Ático, me voy a limitar aquí a un breve bosquejo, casi telegráfico, de los datos más destacados: nació Marco Tulio Cicerón el 3 de enero del 106 antes de Cristo en Arpino (localidad del Lacio distante de Roma unos veinticuatro kilómetros), en el seno de una familia de caballeros, relativamente acomodada; murió, asesinado por orden de Marco Antonio, el 7 de diciembre del 43 antes de Cristo, después de haber desempeñado todos los cargos de la carrera política (por primera vez en su familia, gracias a lo cual se convertía en *homo nouus*) con la edad mínima exigida: cuestura a los treinta, el 75 (permaneciendo un año en Sicilia); edilidad a los treinta y seis, el 69; pretura a los treinta y nueve, el 66, y consulado a los cuarenta y dos, el 63. Fue asimismo gobernador de Cilicia (bastante a regañadientes³) entre el 51 y el 50⁴ (su primer cargo oficial después del consulado) y augur (año 53).

Esta actividad pública, no todo lo constante que él hubiera deseado, no le impidió dejar una obra literaria en prosa de singular envergadura (también intentó el verso, incluso en griego, pero lo poco que conocemos es de calidad bastante inferior, aunque no falto de evidente pulcritud). Las citas, referencias a autores y obras (sobre todo griegos), críticas y comentarios, abundan en la correspondencia y a ellos hemos dedicado uno de los índices que cierran el trabajo.

Respecto a su formación, se desarrolló primero en Roma y posteriormente (años 79 a 77) en Atenas (donde estrecharía lazos con Ático, del que más adelante hablaremos), Esmirna y Rodas, bajo la supervisión de los oradores más destacados de su época, Marco Antonio (abuelo del que lo haría asesinar), que había sido cónsul en el 99 (y censor en el 97), y Lucio Licinio Craso (cónsul en el 95 junto con Quinto Mucio Escévola «el Pontífice», censor en el 92), ambos elogiados posteriormente por Cicerón, de manera especial en el *Brutus* y el *De oratore*; de Quinto Mucio Escévola, «el Augur», y su primo Quinto Mucio Escévola, «el Pontífice», dos extraordinarios juristas; de los académicos Filón de Larisa y Antíoco de Ascalón, los estoicos Diodoto y Publio Rutilio Rufo, el erudito Demetrio de Magnesia, el filósofo e historiador Posidonio, el rétor Apolonio Molón de Rodas o el poeta Aulo Licinio Arquias. Con ellos Marco Tulio estableció las sólidas bases que, desarrolladas con el estudio y la reflexión continuada, lo llevarían a destacar en la vida intelectual y política de Roma.

Por lo que respecta a su situación material, sin ser un hombre especialmente rico por su familia, Cicerón parte de una posición desahogada. A lo largo de la correspondencia lo vemos preocupado por lo que constituía una constante en los hombres públicos, de su época y de otras muchas épocas: la acumulación de «signos externos»: casas de campo, fincas, obras de arte, libros... eso, unido a un elevado «tren de vida» diario, hacía que los gastos fuesen con frecuencia desorbitados y obligaba a contraer deudas no siempre fáciles de pagar con los intereses y en los plazos previstos: Cicerón no fue una excepción, sino todo lo contrario. Aparte de las propiedades familiares en Arpino, disponía de una mansión en el Palatino,

que compró el año 62 por tres millones y medio de sestercios según él mismo dice en *Ad fam.* V 6, 2, una villa suburbana en Túsculo y otras residencias, todas cercanas al mar, en el Lacio (Formias, Ancio, Ástura) y Campania (Cumas, Puteoli, Pompeya); a ellas hay que añadir algún refugio en Anagnia (interior del Lacio) y Sinuesa (también del Lacio, pero en la costa) y una granja en Frusino (igualmente en el interior del Lacio).

Para sufragar tanto gasto contaba con las rentas que pudieran proporcionarle sus propiedades rústicas y urbanas (poseía, procedentes de la dote de su mujer, *insulae* —bloques de pisos— en el Aventino y el Argileto, barrios humildes de Roma, y otros bienes de distinto tipo en las ciudades antes mencionadas), así como el capital (fruto de préstamos con el correspondiente interés), las compensaciones de los beneficiados por su actividad judicial (aunque estaba legalmente prohibido cobrar estos servicios, nada impedía aceptar regalos y presentes de cualquier clase —de hecho, Cicerón solía acudir preferentemente a las personas pudientes que había defendido cuando tenía necesidad de algún préstamo—), un número considerable de herencias (en parte al menos procedentes también de sus beneficiados en el terreno judicial o político), cuya cifra global evalúa el propio Marco Tulio al final de su vida en más de veinte millones de sestercios⁵, o el fruto de su gobierno en Cilicia (dos millones doscientos mil sestercios).

A pesar de todo, podemos calificarlo de moderado en relación con el afán de acumular dinero y propiedades si lo comparamos con la mayoría de los políticos y hombres públicos de primer orden contemporáneos suyos⁶. La administración de los cargos que desempeñó se caracteriza por la prudencia en el gasto, e incluso el beneficio reseñado de su permanencia como gobernador en Cilicia es bastante modesto frente a las cantidades habitualmente recaudadas por otros políticos en similares condiciones.

Su familia

Apenas hay noticias acerca de su padre, que murió en noviembre del 68 según leemos en 2 (I 2), 2 (aun cuando se

discute la validez del texto transmitido, dado, entre otras cosas, que Asconio Pediano, el comentarista de los discursos ciceronianos, señala como fecha de la muerte el año 64, durante la campaña electoral para el consulado⁷). Conocemos el nombre de su madre, Helvia, «de buena familia y conducta elogiabile»⁸. Están además su hermano Quinto, al que dedicaremos párrafo aparte; su mujer Terencia, perteneciente a una familia noble y rica⁹, con la cual estuvo casado más de treinta años, aunque terminaría repudiándola en otoño del 46¹⁰ (la propia correspondencia con Ático recoge, a partir del 48, reproches de Cicerón sobre todo relativos a su comportamiento en cuestiones económicas, que durante muchos periodos debieron de estar casi exclusivamente en sus manos, y por lo general deja traslucir un carácter adusto y poco agradable) —de la segunda esposa, Publilia, su pupila, cuarenta y cinco años más joven que él, prácticamente no vale la pena mencionar más que la brevedad del matrimonio—; sus hijos Tulia y Marco y su sobrino Quinto, que tantos quebraderos de cabeza le causó especialmente en los últimos tiempos de su vida. Asimismo hay que citar, como persona muy allegada y especialmente cercana a Cicerón, a su liberto Marco Tulio Tirón, el cual, por cierto, pese a ser hombre de no muy buena salud, murió también a muy avanzada edad, después de haber publicado una vida de su patrón y buena parte de sus obras.

De la primogénita Tulia, la persona más tiernamente querida por su padre, según se deduce de múltiples detalles reflejados en la correspondencia durante su vida¹¹, pero sobre todo tras su temprana muerte, sabemos que nació hacia el 79¹² y murió en febrero del 45, después de tener un hijo prematuro. Había contraído matrimonio tres veces: primero con Gayo Calpurnio Pisón Frugi (el compromiso data de finales del 67, cuando tenía trece años¹³; la boda fue a los dieciséis); luego, muerto éste en el 57, con Furio Crásipes y, finalmente, tras divorciarse hacia el 51, con Publio Cornelio Dolabela, del cual también acabaría separándose. Durante los meses que siguieron a su muerte Cicerón aparece profundamente abatido y con una obsesión (que no llegaría a hacerse realidad): la de

levantarle un santuario en un lugar ameno y con afluencia de público.

Marco Tulio hijo vino al mundo en el año 65, dos antes de que su padre desempeñara el consulado. Tenía catorce cuando lo acompañó a Cilicia durante el periodo en que Cicerón fue gobernador, lo cual le permitiría vivir de cerca los diversos avatares de una vida alejada de la patria en constante movimiento y llena de problemas tanto en lo militar como en lo civil. Tomó parte en la guerra entre César y Pompeyo como oficial de caballería del bando pompeyano, lo cual no fue óbice para que, después de la batalla de Farsalia, obtuviera el perdón del vencedor, al que incluso intentó acompañar, contra la opinión de su padre, a Hispania, aunque al final no lo hizo, marchando a Atenas¹⁴. En Atenas estudió con el peripatético Cratipo y alcanzó fama de... borrachín, si hacemos caso de Séneca el Rétor¹⁵, Plinio o Plutarco¹⁶, e irascible¹⁷. Más tarde estuvo al servicio de Marco Bruto. Según Apiano¹⁸, Octavio, «para defenderse de su traición de Cicerón [se entiende, el padre], lo designó de inmediato *pontifex*, poco después cónsul [en el año 30]¹⁹ y luego procónsul de Siria» (entre el 29 y el 27 ó bien el 27 y el 25 antes de Cristo²⁰). Murió sin descendencia.

Cicerón tuvo un solo hermano, Quinto, menor que él. Compartieron estudios y otros muchos avatares de la vida pública y privada; entre ellos hubo momentos de tensión, en los cuales mediaría más de una vez Ático (así se deduce, por ejemplo, de la correspondencia enviada a su amigo en la primera mitad del 47), con cuya hermana, Pomponia, Quinto había contraído matrimonio (las relaciones entre ambos cónyuges fueron en general considerablemente difíciles: la correspondencia hace frecuente mención de estas desavenencias y de las situaciones a veces tensas que provocaron entre los cuatro personajes: Cicerón y su hermano, Ático y la suya). Quinto desempeñó la pretura en el 67, fue gobernador de Asia entre el 61 y el 59, luchó en Galia junto a César y posteriormente acompañó a su hermano cuando éste tomó a su cargo el gobierno de Cilicia y durante la guerra civil. Como Marco, estaba en las listas de proscritos elaboradas por Antonio y murió, igualmente asesinado, junto

con su hijo, poco antes que Marco. Su *Commentariolum consulatus petitionis* dirigido a éste en el 64 merece figurar por derecho propio entre los tratados de literatura isagógica; por otra parte, Marco comenta en *Ad Quint. frat.* III 5, 7 su «hazaña» de escribir cuatro tragedias en dieciséis días.

Tito Pomponio Ático

En una época tan llena de figuras excepcionales, Tito Pomponio Ático ocupa un importante lugar, aun cuando hay que reconocer que su principal valor para nosotros es el haber sido amigo y sobre todo corresponsal de Cicerón. Esa amistad, por encima de posiciones ideológicas y actitudes personales (si bien es cierto que no hubo de someterse a la prueba de fuego de una militancia política, ni mucho menos de una participación activa en la vida pública, desde posiciones enfrentadas), se mantuvo de principio a fin, al menos por el lado de Cicerón, el que conocemos de forma directa. Hasta qué punto fue correspondida en todos los extremos es materia de discusión y especulaciones en las que, desgraciadamente, no podemos entrar ahora: en todo caso, ahí están las cartas, cuya lectura puede permitir a cada cual formarse una idea.

Ático (cuya biografía debida a Cornelio Nepote ha llegado hasta nosotros) pertenecía, como Cicerón, a una familia ecuestre. Nacido unos tres años antes que Marco Tulio, estuvo a su lado desde los periodos iniciales de instrucción. Perdió pronto a su padre, «hombre rico y aficionado a las letras como el que más»²¹, y no tardó en sufrir dificultades por motivos políticos, lo cual provocó su distanciamiento definitivo de la vida pública. Pero supo mantener el contacto con sus protagonistas, en un difícil pero eficaz equilibrio, que le permitiría salir airoso y por lo general beneficiado de todos los cambios que sufrió el estamento dirigente durante sus largos años de vida. Este carácter cauto y ecléctico hizo que no permitiera la difusión de sus cartas (sin duda conservadas por Cicerón) junto con las de su amigo si, como veremos luego, participó directamente en la publicación, de forma que tan sólo se conservan las alusiones y citas breves mencionadas en aquéllas.

Ático se percató pronto de que si quería quedar al margen de los graves peligros que corría un hombre rico e influyente empeñado en mantener su independencia política, tenía que ausentarse de Roma, aunque sin desligarse de ella, hasta asentar bien su posición. Por lo tanto, a partir de finales del 86, fijó su residencia en Atenas, donde permaneció, con cortos intervalos de estancia en la urbe, más de veinte años —lo cual, por cierto, le valió su *cognomen* de *Atticus*—. Vuelto a Roma, probablemente hacia enero del 64, el año anterior al consulado de Cicerón, en cuya campaña electoral debió de tomar parte, aun cuando es difícil determinar en qué medida, continuó haciendo frecuentes viajes a tierras helenas. Con respecto a los contendientes en la guerra civil (que le cogió casi sexagenario, lo cual le permitió no moverse de Roma²²), sus simpatías se inclinaban decididamente hacia Pompeyo, según cabe deducir de la correspondencia. Se mantuvo también muy próximo a Bruto, uno de los tiranicidas, tras el asesinato de César. Murió, suicidándose por padecer una enfermedad incurable, en el 32.

El objetivo predominante de su actuación parece haber sido alcanzar la independencia, para lo cual, si uno no estaba dispuesto a eclipsarse totalmente y vivir una vida sin notoriedad, el camino más seguro empezaba por adquirir una riqueza cuantiosa y maniobrable. En ello puso un gran empeño que se vio pronto recompensado; buscó inteligentemente la diversidad de fuentes: partiendo de una modesta herencia paterna de dos millones de sestercios (recuérdese que ésa fue, más o menos, la cantidad que Cicerón consiguió en su gobierno de Cilicia), vendió casi todo lo que había recibido de su familia y compró tierras en Epiro, región occidental de Grecia, rica sobre todo en ganados, que fue incrementando hasta convertirse en uno de los grandes terratenientes de la zona. Pero esto no hubiera bastado de no ser también un notable comerciante: entre sus actividades cabe señalar cosas tan dispares como la edición de libros (por ejemplo, los de Cicerón, que debieron de tener buena salida²³), aprovechando el elemento humano especializado que su propia afición le había proporcionado, o la explotación, en el mundo del espectáculo, de cuadrillas de gladiadores; pero sobre todo fue un excelente «banquero» o, mejor dicho, prestamista a buen

interés. Vino a redondear y asegurar su fortuna alguna herencia, como la de su tío Quinto Cecilio, que le dejó unos diez millones de sestercios, al morir, en septiembre del 58.

Su epicureísmo, doctrina opuesta por principio a todo interés en la política activa, le permitía justificar su desapego personal de los asuntos públicos. No obstante, las dotes que lo adornaban y su espíritu cultivado le dieron ocasión de entablar multitud de amistades en todos los grupos. Fue, al decir de Cornelio Nepote (y lo confirman ciertas referencias en la correspondencia), hombre generoso con sus amigos, tanto personas como pueblos²⁴.

Desde febrero del 56, estuvo casado con Pilia, hija de Agripa, que murió en el 44. De ella tuvo una hija, Cecilia Ática²⁵. Escribió un *Liber Annalis* (una especie de tabla cronológica de la historia universal y especialmente romana) y otras obras sobre historia, en particular genealogías de familias notables (los Junios a ruegos de Marco Bruto, los Marcelos a ruegos de Claudio Marcelo, los Fabios y los Emilios a ruegos de Fabio Máximo y Cornelio Escipión²⁶), perdidas en su totalidad; incluso hacía poemas, entre los cuales, además de pequeñas composiciones de cuatro o cinco versos sobre personajes importantes para colocarlas al pie de las respectivas figuras (la correspondencia las menciona al hablar de su Amalteo²⁷), se cuenta un libro, en griego, sobre el consulado de Cicerón²⁸.

Puede verse en él, bajo varios aspectos, una especie de contrafigura de Marco Tulio: magnífico administrador el uno, bastante mediocre el otro, que pasó más de un momento de gran dificultad financiera; confesadamente epicúreo aquél, ecléctico, pero con especial rechazo del epicureísmo éste; apasionados ambos por la política, pero Ático como espectador, Cicerón como actor y con frecuencia víctima en el aspecto personal y material. Compartían, sin embargo, además de su pertenencia al mismo círculo social, multitud de amigos (independientemente del bando a que pertenecieran²⁹) y la pasión por el arte y la cultura, más «romana», aunque con muchos ingredientes helénicos en Cicerón, más decididamente griega en Ático.

Cuadro cronológico

Brevemente destacamos los acontecimientos más importantes relacionados con Cicerón y su entorno en los años que abarca la correspondencia con Ático³⁰.

Año 68:

Cartas 1 (I 5) y 2 (I 6).

Cónsules: Lucio Cecilio Metelo y Quinto Marcio Rey.

Cicerón acaba de salir del cargo de edil curul. Muerte de su padre (?) y de su primo Lucio Tulio Cicerón. Asuntos de Acutilio y Tadio. Referencia a las recientes adquisiciones de Ático en Epiro. Mediación en las difíciles relaciones entre Marco y Pomponia, su mujer, hermana de Ático.

Año 67:

Cartas 3 (I 6) a 8 (I 3).

Cónsules: Gayo Calpurnio Pisón y Manio Acilio Glabrión.

Elecciones a pretor: se designa a Cicerón. Compromiso matrimonial de Tulia con Gayo Calpurnio Pisón. Equipamiento ornamental de la finca de Túsculo. Intentos de reconciliación de Ático con Luceyo. Muerte de la abuela de Ático. Pompeyo toma el mando de la guerra contra los piratas.

Año 66:

Carta 9 (I 4).

Cónsules: Manio Emilio Lépido y Lucio Vulcacio Tulo.

Cicerón pretor urbano. Quinto se presenta a edil y es designado. Muerte de Licinio Macro, acusado por Cicerón. Pompeyo contra Mitridates. *Pro lege Manilia*.

Año 65:

Cartas 10 (I 1) y 11 (I 2)

Cónsules: Lucio Manlio Tocuato y Lucio Aurelio Cota.

Candidatura de Cicerón para el consulado del 63. Nace su hijo Marco. Problema con Cecilio, tío de Ático. Continúa todavía la ornamentación de la finca de Túsculo. César edil. Fuga de Mitridates.

Año 64:

Sin cartas a Ático.

Cónsules: Lucio Julio César y Gayo Marcio Fígulo.

Cicerón elegido cónsul.

Año 63:

Sin cartas a Ático.

Cónsules: Marco Tulio Cicerón y Gayo Antonio Híbrida.

Conjuración de Catilina. Matrimonio de Tulia con Calpurnio Pisón. Muerte de Mitridates. Pontificado de César. Discursos «agrarios», *De Othone*, *Pro Rabirio*, *De proscriptorum filiis*, *Cum prouinciam in contione deposuit*, *Catilinarias*, *Pro C. Pisone*, *Pro Murena*.

Año 62:

Sin cartas a Ático.

Cónsules: Décimo Junio Silano y Lucio Licinio Murena.

Compra de una casa en el Palatino. Quinto Cicerón pretor. Muerte de Catilina. Pretura de César. Sacrilegio de Clodio (noche del 3 al 4 de diciembre). *Oratio Metellina, Pro Archia*.

Año 61:

Cartas 12 (I 12) a 17 (I 17).

Cónsules: Marco Valerio Mesala Nigro y Marco Pupio Pisón Frugi Calpurniano.

Quinto Cicerón gobernador de Asia. Problemas de Quinto con Ático. Mediación de «La Troyana». Fin del proceso de Clodio (primera quincena de mayo). Triunfo de Pompeyo y divorcio de Mucia. César gobernador en Hispania. Referencias a la publicación de una serie de discursos. *In Clodium et Curionem. De consulatu suo* (discurso).

Año 60:

Cartas 18 (I 18) a 23 (II 3).

Cónsules: Quinto Cecilio Metelo Céler y Lucio Afranio.

Dificultades de continuar contando con el apoyo de los caballeros por la intransigencia de Catón. Amalteo en la finca de Arpino. Propuesta (fracasada) de ley agraria por parte de Flavio a instancias de Pompeyo. Intentos de pasar a la plebe a Clodio por adopción. Primer triunvirato (diciembre). Visita a Cicerón de Balbo, enviado por César. Publicación de los discursos ciceronianos del 63. *De consulatu suo* (poema en griego).

Año 59:

Cartas 24 (II 4) a 45 (II 25).

Cónsules: Gayo Julio César y Marco Calpurnio Bíbulo.

Leyes agrarias de César: Comisión de los veinte para su aplicación. Clodio elegido tribuno tras su adopción por un plebeyo (marzo-abril): Cicerón se retira a Ancio y más tarde a Formias. Críticas de Cicerón a Pompeyo, al que prodiga los motes. Complot contra Pompeyo (octubre). Primeros estudios para escribir una obra de geografía. Proyectos de una «Historia secreta».

Año 58:

Cartas 46 (III 1) a 70 (III 25).

Cónsules: Lucio Calpurnio Pisón Cesonino y Aulo Gabinio.

Clodio, tribuno de la plebe: gran actividad legislativa. Enfrentamiento con Pompeyo. Exilio de Cicerón (sale de Roma la noche del 19 al 20 de marzo): alrededor de seis meses, en Tesalónica bajo la protección del cuestor Plancio; luego en Dirraquio. Inquietudes respecto a su hermano. Difusión del panfleto contra Clodio y Curión, que había escrito en el 61. Inicio de la guerra de las Galias.

Año 57:

Cartas 71 (III 26) a 75 (IV 3).

Cónsules: Publio Cornelio Léntulo Espínter y Quinto Cecilio Metelo Nepote.

Tribunado de Milón. Enfrentamientos con Clodio: peligro físico de Quinto Cicerón. Levantamiento del exilio de Cicerón (4 de agosto). Entra en Roma el 4 de septiembre. Discurso *Post reditum in senatu*. Problemas provocados por la confiscación de sus bienes; discurso *De domo sua*. Continúan los ataques armados de Clodio: contra Cicerón en la Vía Sacra el 11 de noviembre, contra la casa de Milón el 12. Muerte del primer marido de Tulia.

Año 56:

Cartas 76 (IV 4) a 82 (IV 8a).

Cónsules: Gneo Cornelio Léntulo Marcelino y Lucio Marcio Filippo.

Clodio elegido edil (20 de enero). Enfrentamientos con Milón. Conferencia de Luca (mediados de abril): César, Pompeyo y Craso con numerosos senadores y magistrados. Restauración de las fincas de Cicerón incluida la biblioteca de Ancio. Segundo matrimonio de Tulia (con Furio Crásipes). *Pro Sestio*, *Pro Caelio*, *De haruspicum responso*, *De prouinciis consularibus*.

Año 55:

Cartas 83 (IV 6) a 87 (IV 13).

Cónsules: Gneo Pompeyo (2.º) y Marco Licinio Craso (2.º).

Elección por el terror de los cónsules en febrero. Cicerón estrecha los lazos de amistad con Pompeyo. Inauguración por éste del Teatro y el templo a la Venus Vencedora. Pérdida de las libertades; régimen dictatorial: refugio en las letras (biblioteca de Fausto, hijo de Sula). *In Pisonem*, *In Gabinium*, *De oratore*, inicio del *De temporibus suis* (acabado en verano del 54).

Año 54:

Cartas 88 (IV 14) a 93 (IV 19).

Cónsules: Apio Claudio Pulcro y Lucio Domicio Ahenobarbo.

Fin de la *Palinodia* iniciada en el 56 (*¿De prouinciis consularibus?*): Cicerón defiende a sus peores enemigos para no enfrentarse con César (que le encarga embellecer Roma —*Forum Iulii, saepta Iulia*—junto con Opio) y Pompeyo. Muerte de Julia, hija de César, casada con Pompeyo (primera mitad de septiembre). Visión clara del final de la república y de la moral política, con la figura del futuro dictador al fondo. Escándalo del pacto entre los cónsules actuales y los candidatos Gayo Memio y Gneo Domicio Calvino: obstrucción de las elecciones. Crecida del Tíber. Quinto con César en Britania. Expedición de Craso contra los partos. *Pro Messio*; *Pro Druso*, *Pro Scauro*; *Pro Vatinio*; *Pro Gabinio*; inicio del *De republica*.

Año 53:

Sin cartas a Ático.

Cónsules: Marco Valerio Mesala Rufo y Gneo Domicio Calvino (tras un interregno de enero a julio).

Desastre de Craso ante los partos. Cicerón augur. Enfermedad y manumisión de Tirón.

Año 52:

Sin cartas a Ático.

Cónsules: Pompeyo sin colega (3°): desde julio, Quinto Cecilio Metelo Pio Escipión Nasica.

Asesinato de Clodio. *Pro Milone* (8 de abril); inicio del *De legibus*.

Año 51:

Cartas 94 (V 1) a 113 (V 20).

Cónsules: Marco Claudio Marcelo y Servio Sulpicio Rufo.

Proceso contra Tito Munacio Planco Bursa (enero o febrero). Cicerón, gobernador de Cilicia: desde el 31 de julio. Victoria del Amano (13 de octubre): Cicerón saludado como *Imperator*. A fin de año termina la campaña militar. Proyectos de tercer matrimonio de Tulia.

Año 50:

Cartas 114 (V 21) a 132 (VII 9).

Cónsules: Gayo Claudio Marcelo y Lucio Emilio Paulo.

Seis primeros meses: administración civil de Cicerón en Cilicia (abandona la provincia a finales de julio). Conflicto entre Marco Escapcio y Publio Munacio con la ciudad de Salamina. Matrimonio de Tulia y Publio Comelio Dolabela (abril o mayo). Crisis de las relaciones entre Quinto y Pomponia. Problemas económicos con Filótimo por la adquisición de los bienes de Milón. Muerte de Hortensio Hórtalo (junio). Inminencia del conflicto entre César y Pompeyo. Fin de la guerra de las Galias.

Año 49:

Cartas 133 (VII 10) a 210 (X 18).

Cónsules: Gayo Claudio Marcelo y Lucio Cornelio Léntulo Crus.

Cicerón a las puertas de Roma (4 de enero). Pretensión de conseguir un «triumfo». Cónsules y senadores se retiran a Campania tras votar la destitución de César (7 de enero). Cicerón es encargado del mando en Capua. César pasa el Rubicón (12 de enero). Comienza la guerra civil: César toma Corfinio (20-21 de febrero). Retirada de Pompeyo (perseguido por César) hasta embarcar en Brundisio (17 de marzo). Entrevista de Cicerón con César (27 de marzo). Imposición de la toga viril a Marco hijo (31 de marzo). César parte hacia Hispania (7 de abril). Cicerón se embarca para unirse a Pompeyo en Macedonia (6 de junio). César derrota a los pompeyanos en Ilerda a comienzos de agosto, toma Marsella en octubre y vuelve a Italia. Discurso en el templo de Apolo.

Año 48:

Cartas 211 (XI 1) a 219 (XI 8).

Cónsules: Gayo Julio César (2.º) y Publio Servilio Isáurico.

Batalla de Farsalia (9 de agosto): Cicerón, enfermo, no participa. Asesinato de Pompeyo en Alejandría. Inicio de la guerra de Alejandría (octubre). Cicerón llega a finales de octubre a Brundisio desde donde escribe a Ático cartas llenas de tristeza y dolor.

Año 47:

Cartas 220 (XI 9) a 237 (XI 22).

Cónsules: Quinto Fufio Caleno y Publio Vatinio.

Cicerón aguarda en Brundisio una oportunidad de volver a Roma. Hasta principios de octubre no se acerca a Túscolo. Problemas «políticos» con su sobrino y su hermano. Dificultades económicas; sobre todo preocupación por Tulia. Fin de las guerras de Alejandría (marzo) y Asia (derrota de Farnaces en Zela —agosto—). Comienza la guerra de África (diciembre).

Año 46:

Cartas 230 (XII 2) a 249 (XII 11).

Cónsules: Gayo Julio Cesar (3.º) y Marco Emilio Lépido.

Fin de la guerra de África (Tapso, 6 de abril). Suicidio de Catón de Útica (mediados de abril). Cuatro triunfos de César y otros fastos (julio-septiembre). Distribución de tierras (primeras referencias al asunto de Butroto), leyes suntuarias, ampliación de derechos civiles y magistraturas... Cleopatra en Roma (verano). Divorcio de Tulia y Dolabela (otoño). Repudio de Terencia. Matrimonio con Publilia (diciembre). Guerra de Hispania (diciembre). *Laus Catonis, Brutus, Orator, Pro Marcello, Pro Ligario*.

Año 45:

Cartas 250 (XII 13) a 354 (XIII 42).

Cónsules: Gayo Julio César (4.º) y Quinto Fabio Máximo.

Nacimiento de Léntulo, hijo de Tulia (enero). Muerte de Tulia (mediados de febrero): gran tristeza de Cicerón. Obsesión por erigirle un santuario. Problemas económicos. Repudio de Publilia. Marco hijo marcha a Atenas (principios de abril). Problemas «políticos» con Quinto hijo. Victoria de César en Munda (17 de marzo). Vuelta de César a Roma (mediados de septiembre). *Consolatio, Hortensius, Academica, De finibus bonorum et malorum. Tusculanae disputationes, Laus Porciae, Epistula ad Caesarem, Pro rege Deiotaro*.

Año 44:

Cartas 355 (XIV 1) a 426 (XVI 15).

Cónsules: Marco Antonio y Gayo Julio César (5.º) (luego Publio Cornelio Dolabela).

César, dictador perpetuo (14 de febrero). Asesinato de César (15 de marzo). Amnistía general a propuesta de Cicerón (17 de marzo). Antonio se adueña del poder. Arribada de Octavio (finales de marzo): llega a Roma en mayo. Episodio de Herófilo (9-13 de abril). Cleopatra marcha de Roma (abril). Divorcio de Quinto Cicerón y Pomponia. Continúa el asunto de Butroto. Relaciones cambiantes de Cicerón y Dolabela, que terminan en ruptura. Problemas económicos de Cicerón. Intentos de que contraiga nuevo matrimonio. Diferencias con su sobrino. Proyectos de marchar de Italia. Última carta a Ático conservada: 426 (XVI 15), escrita desde Arpino después del 12 de noviembre. *De natura deorum, De senectute, De amicitia, De diuinatione, De fato, De gloria, Topica, De officiis*. Primeras *Filípicas*. Proyectos de escribir historia y un diálogo «al estilo de Heráclides».

Las Cartas a Ático. Transmisión.

Asunto importante en torno a las cartas, sobre todo las dirigidas a Ático, es el del momento de su publicación inicial.

A este respecto conviene considerar antes que nada una serie de datos concretos.

La primera cita que hace imaginar la colección ya publicada es de Séneca el filósofo, quien en una carta dirigida a Lucilio a mediados de los años sesenta de nuestra era (97, 4-5) reproduce literalmente un buen pasaje de 16 (I 16), 5 bajo el epígrafe «Libro primero de las cartas de Cicerón a Ático». Y hay en el mismo epistolario dirigido a Lucilio alguna otra cita literal, aunque sin indicación del libro (118, 1 recoge el «si no tienes ningún asunto, escribe lo que te venga a los labios» de 12 [I 12], 4; claro está que esta frase puede ser un tópico de mayor difusión, no algo acuñado por el propio Marco Tulio), además de referencias expresas a determinados contenidos (así en 118, 2 de 12 [I 12], 1).

Las cartas a Ático, pues, circularían ya sin duda en tiempos de Nerón; pero la cuestión fundamental, muy discutida y no menos difícil de resolver, es desde cuándo. Entre las múltiples opiniones que corren, la más firme en favor de una publicación por obra del propio destinatario (lo cual se interpreta generalmente como una especie de traición al amigo, dado que la lectura de la correspondencia tal como nos ha llegado no deja una opinión muy favorable de su conducta en general, al menos mirándola bajo nuestras perspectivas actuales) es la de J. Carcopino³¹. Que choca, entre otros escollos de diversa consideración, con la más que probable ignorancia de estos textos por parte no sólo de Valerio Máximo (cuya obra se editó en época de Tiberio), sino incluso de Asconio Pediano, el más famoso comentarista de Cicerón, que publicó sus trabajos entre el 54 y el 57 de Cristo. Argumento, si no decisivo, sí al menos de importante peso.

Sin embargo, para fijar el término *post quem* hay que tener en cuenta que Cicerón, como él mismo dice en más de una ocasión³², conservaba al menos parte de las cartas de Ático; y éste y Tirón hacían lo mismo con las suyas³³. Es más, probablemente en respuesta a una pregunta de su amigo, dice Marco Tulio al final de 410 (XVI 5), 5, fechada el 9 de julio del 44: «no hay ninguna *recopilación* de mis cartas, pero Tirón tiene alrededor de setenta y cabe tomar algunas de las que

tienes tú. Conviene que yo las repase y las corrija. Entonces por fin se podrán publicar». Es decir, ya en vida del autor se plantea la conveniencia de dar a la luz algunas al menos de sus cartas, y no necesariamente las más elaboradas, pues en general las dirigidas a Ático no lo son.

Por otra parte Cornelio Nepote asegura, todavía en vida de Ático (probablemente hacia el 35 ó 34 a. C.), haber tenido acceso a «once volúmenes de cartas, desde su consulado (es decir el de Cicerón) hasta sus últimos días, enviadas a Ático», añadiendo (*Ático* 16, 3-4): «quien las lea no echará mucho de menos una historia seguida de esos tiempos. Pues está tan detalladamente expuesto todo lo relacionado con los intereses de los hombres más importantes, los errores de los jefes, las transformaciones de la república que nada falta en ellas...». Claro que esto no implica necesariamente una «publicación» en regla.

Así las cosas, la cuestión continúa abierta e insistir en ella nos llevaría mucho más allá del límite que aquí nos está permitido.

Lo cierto es que, además de los autores mencionados, en la Antigüedad citan cartas ciceronianas Quintiliano, Plinio el Joven, Suetonio, Aulo Gelio, así como Nonio Marcelo y los gramáticos del siglo IV o Macrobio.

Después el texto, a juzgar por los datos a nuestro alcance, parece haber suscitado escaso interés durante mucho tiempo y no vuelve a ser manejado con asiduidad hasta el Renacimiento, precisamente gracias a Petrarca, quien descubrió un manuscrito de la correspondencia con Ático, Bruto, Quinto y Octaviano en Verona el año 1345. Manuscrito, por cierto, hoy desaparecido, como también la copia que de él realizó el propio Petrarca; los códices conservados más antiguos son de finales del siglo, con alguna excepción de escasa entidad (así los cuatro fragmentos de dos hojas cada uno remontables al siglo XI o XII, que se salvaron gracias a su empleo para un libro de contabilidad por los moradores de un monasterio cercano a Würzburg en el XVI).

Las dos primeras ediciones remontan al año 1470: una, salida de prensas en Venecia, se debe a Nicolás Ienson e

incluye las cartas a Bruto y a Quinto así como la Vida escrita por Cornelio Nepote (*Epistolae ad Atticum, Brutum et Quintum fratrem cum ipsius Attici uita*, Venetiis, Nic. Ienson, 1470), la otra es romana y también incorpora cartas a distintos destinatarios (*Epistolae ad M. Brutum et ceteros*, Romae, 1470). Cada una de ellas parte de una rama diferente de la tradición: aquélla de la encabezada por el Ambrosiano E 14 inf., de comienzo del siglo XIV, el código más antiguo conservado con, al menos, parte de las cartas a Ático; ésta de la encabezada por el Mediceo 49, 18, escrito el año 1393 y mentenido como código fundamental por los editores antiguos, que lleva anotaciones de sus sucesivos poseedores, estudiosos de la talla, entre otros, de Coluccio Salutati (que utilizó para ello varios códigos), Niccolo Niccoli, a cuyas manos llegó el año 1406 (anotaciones basadas en un manuscrito de Pistoya, hoy desaparecido, que de las cartas a Ático solo tenía los siete primeros libros) o Leonardo Bruno (el Aretino), quien recibió el Mediceo tras la muerte del anterior en 1437.

Las cartas fueron objeto de interés grande ya en los últimos años de ese siglo³⁴, y sobre todo en el siguiente, a lo largo del cual vieron la luz más de una docena de ediciones entre las que merecen citarse la de Aldo³⁵, situada cronológicamente entre las dos de J. B. Ascensio³⁶; la de A. Cratandro, que aporta lecturas de códigos hoy perdidos³⁷; las de P. Victorio³⁸, P. Manucio, con el primer comentario valioso al texto³⁹ y D. Lambino, autor de numerosas y atinadas conjeturas que aún hoy son tenidas en cuenta⁴⁰. A ellas añadiremos las que se ocupan más concretamente de las cartas a Ático, sobre todo S. Corrado⁴¹, que aporta interesantes correcciones, propias y ajenas, y S. Bosio⁴², también destacado por la aportación de una serie de atinadas conjeturas, sobre todo de vocablos griegos⁴³. Merecen también destacarse las *Variae lectiones* de M. A. Muret, que todavía hoy son tenidas en cuenta por los editores⁴⁴.

Debido a la cantidad y calidad de ediciones puestas en circulación durante el siglo XVI, los dos siguientes viven prácticamente de ellas, hasta el punto de que de este periodo únicamente merece citarse la llevada a cabo por J. A.

Ernesti⁴⁵, que recoge aportaciones de importantes estudiosos precedentes⁴⁶.

El siglo XIX, con los avances en los procedimientos de estudio y tratamiento de los textos, supuso un nuevo impulso en la actividad editorial de los clásicos, al que no podía ser ajena la obra epistolar de Cicerón. Citemos, por la importancia de sus aportaciones, entre los editores, los nombres de C. G. Schütz⁴⁷, A. S. Wesenberg⁴⁸, C. F. W. Müller⁴⁹, J. C. G. Boot⁵⁰ y, sobre todo, J. C. Orelli⁵¹, y de los críticos, O. E. Schmidt⁵², C. A. Lehmann⁵³, J. N. Madvig⁵⁴ entre otros⁵⁵.

Muchas de las aportaciones de estos estudiosos del XIX han sido incorporadas a las grandes ediciones que se han dedicado a la correspondencia ciceroniana en el siglo actual. Podemos dividir las en tres grupos:

a) Ediciones críticas:

M. Tulli Ciceronis Epistulae ad Atticum (H. SJÖGREN), Upsala, 1916-1960.

M. Tulli Ciceronis Epistularum ad Atticum libri sedecim, recensuit H. MORICCA, Turín, Paravia, 1953.

M. Tulli Ciceronis Epistulae. Vol. II. *Epistulae ad Atticum. Pars prior. Libri I-VIII* (W. S. Watt). *Pars posterior. Libri IX-XVI* (D. R. SHACKLETON BAILEY), Oxford Classical Texts, 1965; 1967².

M. Tulli Ciceronis Epistulae ad Atticum, vols. I-II (D. R. SHACKLETON BAILEY), Leipzig, Teubner, 1987.

b) Texto y traducción

Cicero, Letters to Atticus. Con traducción inglesa de E. O. WINSTEDT, Harvard University Press, Londres, 1928.

Cicerón, Cartas a Ático. 3 vols. Prólogo, traducción y notas de J. A. AYALA. Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, Universidad Autónoma, México, 1971-1976.

c) Ediciones críticas con notas (y traducción)

R. Y. TYRRELL; L. C. PURSER, *The Correspondence of M. Tullius Cicero arranged according to its Chronological Order*, vols. I-VII, Dublín-Londres 1901-1933 (Hildesheim, 1969).

D. R. SHACKLETON BAILEY, *Cicero's Letters to Atticus*, vols. I-VII, Cambridge University Press, 1964-1970.

L.-A. CONSTANS (vols. I-IV), J. BAYET (vols. IV-V), J. BEAUJEU (vols. VI-X), *Cicéron. Correspondance*, X vols. París, Les Belles Lettres, 1934-1993.

En España, edición completa de las Cartas, junto con el resto de la obra ciceroniana, no parece haberse impreso antes

de 1797, cuando vio la luz la de J. A. Melón, que utiliza el texto de J. Olivet⁵⁶ y los índices de J. A. Ernesti⁵⁷.

En cuanto a traducciones, aparte de una serie de Cartas selectas en edición bilingüe para usos escolares, como la muy difundida de Pedro Simón Abril, «Tres libros de cartas selectas con interpretaciones y escolios escritos en lengua española», que vio la luz en Tudela el año 1572⁵⁸, o la poco posterior de Fr. Gabriel Aulón⁵⁹, por citar las más antiguas, es necesario esperar hasta finales del siglo pasado para tener acceso a una versión cuidada de la totalidad del epistolario. Es la debida al Canónigo de la Metropolitana de Granada, D. Francisco Navarro y Calvo, que dedica a las dirigidas a Ático los tomos IX y X de las *Obras completas de Marco Tulio Cicerón* para la Biblioteca Clásica, bajo el epígrafe de «Cartas Políticas I-II», Madrid, Luis Navarro ed., 1885-1886.

De fecha más reciente es la edición bilingüe de J. A. Ayala antes mencionada. A ellas hay que añadir la recopilación de J. Guillén Cabañero, *M. Tulio Cicerón. Cartas políticas*, Madrid, Akal, 1992, que incluye ciento veinte de las que aquí veremos.

La presente traducción

He tomado como texto base el editado por D. R. Shackleton Bailey, pero consultando sobre todo los de la Colección «Les Belles Lettres», varios de cuyos volúmenes han salido de prensas con posterioridad a esa edición. Las notas de uno y otros están, por otro lado y como no podía ser menos, en la base de las que aquí acompañan al texto. La numeración de las cartas sigue el orden cronológico establecido por el editor (que considero ocioso ni siquiera discutir ahora), con lo cual la lectura seguida de las pertenecientes a cada periodo resulta más fácil. No obstante, es necesario hacer una observación: la cronología está establecida en función de las cartas ciceronianas; las ajenas que el autor incluye en los paquetes enviados a Ático o reproduce directamente en el interior de las suyas, aparecen, como entonces, junto a éstas.

La traducción incorpora con cierta frecuencia conjeturas, del propio D. R. Shackleton Bailey o de otros, así como

algunas variantes que me han parecido más adecuadas para la correcta comprensión de determinados pasajes y que se enumeran al final de esta introducción.

¹ Lo mismo ocurre con las diez que le siguen, datadas entre los años 67 y 65. La primera escrita a otra persona es *Ad fam.* V 2, de finales de enero o principios de febrero del 62, que tiene como destinatario a Quinto Metelo Céler.

² M. Tulio Cicerón, *Discursos*, I, Madrid, Gredos, 1990, págs. 7-156.

³ Véase al respecto ya 94, 1, la primera carta a Ático conservada de ese año, y además, v. gr., 95, 1 o 3 (donde habla de «enorme fastidio»), 102, 2; 103, 3; 104, 1 y 5; 106, 3; 108, 1 (ya en Laodicea, hablando nuevamente de que aquello le hastía) y 3; 110, 5; 113, 7, 4, 14; 115, 11, 14; 116, 6..

⁴ Concretamente a partir del I de agosto, según 107, 1, con lo cual su mandato acabaría el 30 de julio (cf. 114, 9).

⁵ *Phil.* II 40.

⁶ No es esta, ni mucho menos, la tesis sostenida por J. CARCOPINO en su polémica obra sobre *Les secrets de la correspondance de Cicéron* I-II, París, 1947 (versión inglesa de E. O. LORIMER, Yale, 1951), que no podemos discutir aquí.

⁷ Véase al respecto la nota 12 de la traducción correspondiente al pasaje de la carta reseñada.

⁸ Según PLUTARCO, que hace esta observación al inicio de su biografía de Marco Tulio.

⁹ Según PLUTARCO, *Cic.* 8, aportó como dote ciento veinte mil denarios.

¹⁰ Terencia, después de divorciarse de Marco Tulio, se casó dos veces, primero con Salustio y luego con el orador Mesala Corvino, según afirma SAN JERÓNIMO (*Contra Joviniano* I 48), aunque se discute la veracidad sobre todo de este último matrimonio. Murió centenaria.

¹¹ Así, la menciona frecuentemente en diminutivo y la califica como «mis delicias, mi favorita» (*deliciae—deliciolae—nostrae*), se obsesiona con sus dificultades personales y económicas, atiende a sus opiniones en muchos aspectos...

¹² En los primeros días de agosto: cf. 73 (IV 1), I.

¹³ Cf. 8 (I 3), 3.

¹⁴ Véase 244 (XII 7), I.

¹⁵ Quien lo describe como «un hombre que no tuvo nada del natural de su padre excepto las buenas maneras» (*Suas.* 7, 13).

¹⁶ PLIN., *Hist. Nat.* XIV 147; PLUT., *Cic.* 24, 8, quien dice que la culpa fue del rétor Gorgias.

¹⁷ Llegó a tirarle a Marco Agripa una copa de vino, según recoge PLINIO (*Hist. Nat.* XIV 147).

¹⁸ *Guerras Civiles* IV 51. Cito la traducción de A. SANCHO ROYO en el vol. 84, pág. 49, de esta misma colección.

¹⁹ Esta idea está también en SÉNECA, *Ben.* 4, 30 «¿qué hizo cónsul al hijo de Cicerón sino su padre?».

²⁰ Véase R. SYME, *La revolución romana* (trad. de *The Roman Revolution*, Oxford University Press, 1939), Madrid, Taurus, 1989, pág. 382.

²¹ NKPOTE, *Ático* 1, 2.

²² Como señala NEPOTE en su biografía (7, 2). 223.-2

²³ Hay, sin embargo, quienes piensan que tal actividad no era propiamente comercial, sino que Ático desempeñaba más bien con Cicerón el papel de consejero literario. Las copias que indudablemente realizaron sus esclavos no se comercializarían de forma regular (cf. J. J. PHILLIPS, «Atticus and the publication of Cicero's works», *Classical Weekly* 79, 1986, 227-237).

²⁴ Así, por ejemplo, cuenta Nepote que apoyó económicamente la fuga del joven Mario, citado (1, 4) entre sus más tempranos amigos, junto con Cicerón y Lucio Manlio Torcuato (2, 2); alivió con sus recursos las necesidades de los atenienses (2, 4): repartió trigo, dando a todo el mundo seis modios (2, 6); facilitó a Cicerón «cuando huía de la patria» doscientos cincuenta mil sestercios (4, 4) y cien mil, más otros trescientos mil, a Bruto cuando cayó en desgracia (8, 6). En la propia correspondencia se concede un considerable espacio al asunto de Butroto, mencionado por primera vez en 243 (XII 6a), 2 del primer mes intercalar del 46, pero sobre todo en varias cartas de julio del 44 (407 [XVI 16], A-F).

²⁵ También son mencionadas fugazmente en las cartas su abuela (8 [I 3], I — fallecimiento— y su madre (1 [I 5], 8; 3 [I 7]; 4 [I 8], 1; 23 [II 3], 4).

²⁶ Según NEPOTE, *Ático*, 18, 3, el cual añade «nada puede ser más dulce que aquellos libros para quienes tienen algún interés en conocer a los hombres ilustres».

²⁷ Véase 16 (I 16), 15 (y NEPOTE, *Ático* 18).

²⁸ Cicerón se refiere a los *Anales* en 262 (XII 23), 2 y al poema *Sobre el consulado de Cicerón* en 21 (II 1), I.

²⁹ Véase, a propósito de Cicerón, las palabras de G. BOISSIER, *Cicéron et ses Amis, Étude sur la société romaine du temps de César*, París, 1865, pág. 26: «il avait un pied dans tous les partis... de là vient que tous les partis sont représentés dans sa correspondance».

³⁰ Las obras del autor citadas son principalmente las que él mismo menciona en sus cartas.

³¹ En las obras antes citadas (véase nota 5).

³² Véase sobre todo 177 (IX 10), 4: «Pues después de haber llegado a este punto, desenrollé el volumen de tus obras, que guardo sellado y conservo con el mayor esmero».

³³ Así, leemos en 310 (XII 6), 3, de principios de junio del 45: «En cuanto a la carta a Bruto, que me pides, no tengo copia; pero, no obstante, está a buen recaudo, y dice Tirón que es oportuno que la tengas».

³⁴ Se citan, en efecto, las tres ediciones llevadas a cabo por Bartolomé Saliceto y Ludovico Regio, la primera en Roma el año 1490; las otras dos en Venecia, una hacia 1495, la otra en 1499.

³⁵ *Epistolae ad Atticum, ad Brutum, ad Quintum fratrem, libri XX. Latina interpretatio eorum quae in iis ipsis epistolis graece scripta sunt...*, Venetiis in aed. Aldi et Andreae Soceri, 1513, 1521.

³⁶ *Opera rhetorica, oratoria et forensia... Opera epistolica... Opera philosophica*, Parisiis, in aedibus Ascensii, 1511; 1522² (y 1527). Les seguiría, unos años más tarde *Epistolae ad T. P. Atticum et ad M. Brutum cum comm. J. Bpt. Pii per quem ab injinitis detersae mendis cumque Jod. Badii Ascensii in easdem annot.* Parisiis, venund. ipsis Ascensio et Joa. Reoigny. Sub prelo Ascensiano... 1531.

³⁷ *Omnia opera in tres secta tomos et ad variorum vetustissimorumque codd. fidem recognita*, Basileae ap. Cratandrum, 1528 (Epistolae vol. III).

³⁸ *Opera omnium quae hactenus excusa sunt castigatissima nunc pr. in lucem edita (cura P. Victorii)*, Venetiis, L. A. Junta, 1534-1537 (Epistolae, tom. III 1536), y posteriormente *Epistolae ad Atticum, ad M. Brutum, ad Quintum fr... e bibl. P. Victorii. Excusum in fine libri est vetustissimum S. C. Romae inventum*, Florentiae ap. Juntas, 1571.

³⁹ *Epistolae ad Atticum. Brutum et Quintum fratrem summa diligentia castigatae... Pauli Manutii in easdem epist. scholia quibus abditi locorum sensus ostenduntur cum explic. castigationum quae in his epist. pene innumerabiles factae sunt*, Venetiis, ap. Aldi filios, 1540.

⁴⁰ *Opera omnia a Dion. Lambino ex codd. mss. emendata el aucta. ejd. Lambini annotationes s. emendationum rationes, index et fragmenta omnia*, Lutetiae, J. du Puys, 1565-1566.

⁴¹ *Epistolae ad T. Pomponium Atticum Seb. Corradi brevissimis interpretationibus illustratae*. Venetiis, ap. Hier. Scotum, 1544.

⁴² *Epistolae ad Atticum. Ex fide vetustiss. codd. emend. st. et op. Sim. Bosii c. ejd. animadvers.*, Ratiasti Lemovicum ap. Hugonem Barboum, 1580.

⁴³ A ellas se pueden añadir todavía las de I. Hervagio (*Opera omnia ex codd. mss. emendata*. Basileae, ex officina Hervagiana, 1534 —las Epístolas en el tomo III—), C. Estéfano (*Opera*, Parisiis, Carol Stephanus, 1554-1555), L. Malaespina (*In epistolas M. Tullii Ciceronis ad Atticum, Brutum et Q. fratrem emendationes ac suspensiones*, Venetiis, 1564) o Fr. Junio (*Epistolae ad Atticum, ad Q. fratrem...*, Heidelbergae, 1594).

⁴⁴ Venecia-París, 1559-1586.

⁴⁵ *Opera omnia ex rec. Jac. Gronov. Acc. varietas lect. Pearciana, Graeviana, Davisiana, cum singul. librorum argum. et ind. rerum hist. verbor. philol. crit. cur. Jo. A. Ernesti*, Lipsiae, 1737-1739 (Halis Saxsonum 1774-1777²).

⁴⁶ Véase entre los editores y comentaristas del XVII, J. Gruterus, *Opera omnia quae extant ex sola fere Codd. Mss. fide emendata st. atque ind. Jani Gulielmi et Jani Gruteri. Add. notis el indic. accur. confectis*, Hamburgi ex blibliop. Frobeniano, 1618; A. Popma, *Epistolae ad Atticum... ex recogn. Popmae. Ejd. in*

eas commenta et castigationes, Franckarae ex off. Jo. Lamrinck, 1618; J. G. Graevius, *Epistolarum libri XVI ad T. Pomp. Att. ex rec. J. G. Graevii cum ejusdem animadv. et notis integris S. Victorii, P. Manutii, etc. nec non selectis S. Corradi, Js. Casauboni. J. Fr. Gronovii et aliorum*. Amstelodami sumpt. Blauiorum et H. Wetstenii, 1684; J. Gronovius, *Opera quae extant omnia ex mss. codd. emendatis studio atque industria C. Gulielmi et J. Gruteri add. eorum notis integris, nunc denuo recogn. ab J. Gronovio...*, Lugduni Batavorum 1692 (Epist. pars III). Del XVIII, V. gr., J. N. Lallemant, *Opera. Rec. J. N. Lallemant*. Parisiis, Saillant, Desaint, Barbou, 1768.

⁴⁷ *Epistulae quae extant omnes ad Atticum. ad Quintum fratrem et quae vulgo ad familiares dicuntur, ind. chronol. disp. Rec. selectisque super. interpr. et s. anim. ill. Ch. God Schütz*, Halae, 1809-1812 y *Opera omnia deperditorumque libr. fragm. Textum accur. recogn. potiore lect. var. adnot. ind. rerum et verb. copiosiss. adj. Chr. God. Schütz*, Lipsiae 1814-1823 (Epist. tom. XII, 1816).

⁴⁸ *Epistulae ad Atticum, Brutum etc.*, Lipsiae, 1872-1873 (cf. *Emendationes M. Tullii Ciceronis epistolarum*, Hauniae, 1840, y *Emendationes alterae ad Ciceronis epistolarum editionem*, Lipsiae, 1873).

⁴⁹ *M. Tulli Ciceronis scripta quae manserunt omnia*. Leipzig, 1898 (Epist. ad Att. Pars III, vol. II).

⁵⁰ *M. Tulli Ciceronis epistularum ad T. Pomponium Atticum libri XVI*, Amstelodami, 1865 (1886²); *Observationes criticae ad M. T. Ciceronis epistolas*, Amstelodami, 1880.

⁵¹ *Opera quae supersunt omnia ac deperditorum fragmenta...* Ed. J. C. Orellius, Turici, 1826-1837, y *Opera... omnia ex rec. Csp. Orellii. Ed. II. emend. Curavit J. Sp. Orellius et J. G. Baiterus*, Turici, 1845 (Epist. vol. III)

⁵² *Die handschriftliche Überlieferung der Briefe Ciceros an Atticus, etc.* (=Abhandl. der philol.-hist. Classe der kön. sächs. Gesellschaft der Wiss. X 1888).

⁵³ *Quaestiones Tullianae*. Praga & Leipzig, 1886 y *De Ciceronis ad Atticum epistulis recensendis et emendandis*, Berlín, 1892.

⁵⁴ *Adversaria critica ad scriptores latinos et graecos II (pp. 234-236) et III (pp. 165-181)*, Hauniae, 1873-1874.

⁵⁵ Como Fr. Bentivoglio, *Opera quae supersunt omnia apparatu, indd., varietate te lect. notis tabulisque aen. ill. ...ad opt. edd. et mss. codd. praesertim Ambros. coll. var. lect. et sel. interpr. notis novisque auctae cura Fr. Bentivoglio*, Mediolani, 1826-1832; R. Klotz, *Scripta quae manserunt omnia. Recognovit R. Klotz*, Lipsiae, 1851-1856 (Epist. pars III, 1854); J. G. Baiter, C. L. Kayser, *Opera omnia*. Lipsiae, 1860-1869. G. Kahnt. *Symbolae criticae in Ciceronis Epistulis*, Progr. Zeitz, 1844; H. E. Allen, *Emendationes*. 1854; Fr. Hofmann, *Ausgewählte Briefe von M. Tullius Cicero*. Berlín, 1860.

⁵⁶ *Opera omnia cum delectu commentariorum studio Jos. Oliveti ed...*, París, Coignard, Guerin, Desaint et Guerin, 1940-1942, 9 vols.

⁵⁷ De las cartas han aparecido más recientemente algunas recopilaciones de tipo escolar (por ej. *Cartas de Cicerón, escogidas, distribuidas en sus clases con breves argumentos y notas de R. de Oviedo*, Madrid, Manuel Martín ed., 1980, o V. J. HERRERO LLORENTE, *Selecciones de cartas de Cicerón y de epigramas de*

Marcial, Madrid, Gredos, 1986), y alguna edición parcial anotada (como la del libro VIII de las Cartas a Ático, Universidad de Murcia, 1991).

⁵⁸ *M. Tullii Ciceroni Epistolarum selectarum libri tres. Cum interpretationibus et scholiis Hispana lingua scriptis, quibus aditus facillimus aperitur ad non magno labore litteras Latinas perdiscendas. Pedro Simone Aprileo Laminitano interprete et auctore. Tudelae, per Thomas Porralis Allobrogem ipsiusmet auctoris studio et opera correctum, 1572.*

⁵⁹ *Marci Tulli Ciceronis Epistolarum familiarum liber secundus. Item aliquot Epistolae ex ceteris libris, cum latina et hispana interpretatione, Fratre Gabriele Aulon. carmelita, interprete. Compluti, apud Joannem Gratianum, anno 1574.*

BIBLIOGRAFÍA SUMARIA

Las ediciones más importantes han sido citadas en el apartado anterior. Las obras generales sobre el autor y su obra, en la Introducción general (vol. 139 de esta colección). Acerca de la epistolografía en general y de la de Cicerón en particular, puede verse:

Epistolografía en general

- C. CASTILLO, «La epístola como género literario: de la antigüedad a la edad media latina», *Est. Clás.* 18 (1974), 427-442.
- P. CUGUSI, *Evoluzione e forme dell' epistolografia latina nella tarda repubblica e nei primi due secoli dell'impero*, Roma, Herder, 1983.
- , «Studi sull' epistolografia Latina II. L'età ciceroniana e augustea», *Annali della Facoltà di Lettere, Filosofia e Magisterio dell' Università di Cagliari* 35 (1972), 7-167.
- C. DZIATZKO, «Brief», en *RE*, III, 1 (1897) cols. 836-843.
- B. KYTZLER, «Brief», *Lexikon der Antike* I, Múnich, 1969, págs. 261-266.
- G. LUCK, «Brief und Epistel in der Antike», *Altertum* 7, 2 (1961), 77-84.
- A. J. MALHERBE, *Ancient epistolary theorists*, Soc. for biblical liter. Sources for biblical stud. n.º 19. Atlanta, Ga. Scholars Press, 1988.
- M. A. MARCOS CASQUERO, «Epistolografía romana», *Helmantica* 36 (1983), 377-406.
- M.^a N. MUÑOZ MARTÍN, *Teoría epistolar y concepción de la carta en Roma*, Granada, Universidad, 1985.
- H. PETER, *Der Brief in der Römischen Litteratur. Litterargeschichtliche Untersuchungen und Zusammenfassungen*, (Abhandlungen der philologisch-historischen Classe der Königl. Sachsichen Gesellschaft

der Wissenschaften XX, núm. III), Leipzig, B. G. Teubner, 1901 (Hildesheim, Georg Olms, 1965).

G. SCARPAT, «L'Epistolografia», *Introduzione allo studio della cultura classica*, vol. I, Milán, Marzorati, 1972, págs. 473-512.

J. SCHNEIDER, «Brief», *Reallexikon für Antike und Christentum*, 2, 1954, págs. 564-585.

J. SYKUTRIS, «Epistolographie», en *RE*, Suppl. V, 1931, cols. 186-220.

Epistolografia ciceroniana

J. BOES, *La philosophie et l'action dans la correspondance de Cicéron*, Nancy, Presses Universitaires, 1990.

G. BOISSIER, *Cicéron et ses Amis. Étude sur la société romaine du temps de César*, París, Hachette, 1865 (Hildesheim, Georg Olms, 1976).

K. BUECHNER, «M. Tullius Cicero (Briefe)», en *RE* VIIA, 1 (1939), cols. 1192-1235.

J. CARCOPINO, *Les secrets de la correspondance de Cicéron*, I-II, París, 1947. Trad. ingl., Nueva York, 1969.

G. DAMMANN, *Cicero quomodo in epistulis sermonem hominibus, quos appellat, et rebus, quas tangit, accomodauerit*, Diss. Gryphiae, 1910.

R. HARIMAN, «Political style in Cicero's letters to Atticus», *Rhetorica*, 7, 1989, 145-158.

H. KOSKENNIEMI, «Cicero über die Briefarten (*genera epistularum*)» *Arctos*, n. s. 1 (*Comentationes in honorem Edw. Linkomies*), Helsinki, 1954, págs. 97-102.

A. MANZO, *Facete Dicta Tulliana. Ricerca, analisi, illustrazione dei facete dicta nell'epistolario di Marco Tullio Cicerone*, Biblioteca de la Riv. Stud. Class., s. 1, 5, 1969.

M.^a N. MUÑOZ MARTÍN, *Estructura de la carta en Cicerón*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994.

- R. MONSUEZ, «Le style epistolaire de Cicéron et la langue de la conversation», *Ann. Fac. Lettres Toulouse*, 1952, págs. 67 ss.; 1953, págs. 97 ss.; 1954, págs. 41 ss.
- J. J. PHILLIPS, «Atticus and the publication of Cicero's works», *Classical Weekly* 79 (1986), 227-237.
- B. S. POVSIC, «Locutiones cotidianae quae in M. Tullii Ciceronis epistulis reperiuntur. Epistularum ad Atticum», *VL* (1982), núm. 85, 26-32; núm. 86, 28-30; núm. 87, 21-25.
- A. SCHOENBERGER, *Quibus rationibus Marcus Tullius Cicero in epistulis res ciuiles et oeconomicas mensus sit*, Magisterarbeit, Frankfurt, 1988.
- R. B. STEELE, «The Greek in Cicero's Espistles» *American Journal of Philology*, 21 (1900), págs. 387-410.
- F. TRISOGLIO, *La lettera ciceroniana come specchio di umanità*, Turín, G. Giapichelli, 1985.

NOTA TEXTUAL

LECTURA DE LA EDICIÓN DE LECTURA AQUÍ SEGUIDA D. R.
SHACKLETON BAILEY

13 (I 13), 3	† <i>iniecta</i> †	<i>neglecta</i> (Ms. <i>Vrbinas</i> 322)
16 (I 16), 5	<i>Caluum</i>	<i>caluum</i> (alii)
21 (II 1), 5	<i>hereditatem</i>	<i>aedilitatem</i> (EOVRbdms)
22 (II 2), 1	<i>ei nos</i> ΘΕΙΟΙ	<i>cui nos</i> συννοσεῖν (MURETUS)
34 (II 14), 2	† <i>ad quam partem basilicae</i> <i>tribum Aemiliam</i> †	<i>at quam partem basilicae!</i> <i>tribum Aemiliam!</i> (conj. CONSTANS)
35 (II 15), 2	<i>siu ruet</i> † <i>get</i> † <i>rem</i>	<i>si</i> εὐεργετῇ <i>rem</i> (CONSTANS)
58 (III 14), 1	† <i>et scio te meis</i>	<i>et scis te me iis</i>
75 (IV 3), 1	<i>sed uelim perspicias</i>	<i>sed ut perspicias</i> (M ^{opp})
75 (IV 3), 3	† <i>ex interiorem</i>	<i>se in interiora</i> (ORELLI)
77 (IV 7), 2	† <i>uerum fecit non improbe</i> <i>quemquam</i> †	<i>uirum fecit non</i> <i>improbiorem</i> (MÜLLER)
87 (IV 13), 1	<i>etsi ***</i> ⟨ <i>pro te</i> ⟩ <i>rata</i> <i>afuisse</i>	Ληστροικῶ Συρίας <i>afuisse</i> (CONSTANS)
92 (IV 18), 4	† <i>rep. lege maiestatis</i> ΟΥCOIMPICAMAΦΙΗ†	« <i>Res p. lege maiestatis</i> οὐ σοί κ' ἄρ' σα μ' ἀφιῇ» (CONSTANS)
104 (V 11), 7	† <i>NOMAHAPIA me</i> †	[<i>NOMAHAPI</i>] <i>a me</i> (WATT)

115 (VI 1), 1	<i>respondebo *** (sic)</i>	<i>respondebo, (sed non «χρύ- σεα χαλκείων») (sic)</i> (WATT)
115 (VI 1), 5	<i>sex(s)en(ii)</i>	<i>biennii</i> (STENKOPF)
115 (VI 1), 21	<i>pantheris et *** a</i>	<i>et (de uectigaliorum exac- tione) a</i> (conj. WATT)
115 (VI 1), 25	<i>†genua† uos</i>	<i>γενναίως</i> (conj. GURLITT)
128 (VII 5), 3	<i>de †lusgenio†</i>	<i>Luscenio</i> (PIUS, CRATAN- DER)
129 (VII 6), 2	<i>ualentior</i>	<i>ualde lenior</i> (conj. SH. BAI- LEY)
131 (VII 8), 5	<i>sententia relinquendae urbis †mouet†</i>	<i>sententia (infamia) relin- quendae urbis mouet</i> (BOOT)
152 (VIII 2), 3	<i>*** illud</i>	<i>πρόθυμον illud</i> (conj. BA- YET)
	<i>***? Domi</i>	<i>φιλοπατρία? Domi</i> (conj. BAYET)
153 (VIII 3), 2	<i>futurus <sit qui fuerit></i>	<i>futur(us sit ull)us</i> (BAYET)
153 (VIII 3), 4	<i>sine *** causa</i>	<i>in ea causa</i> (LAMBINUS)
153 (VIII 3), 5	<i>quanam</i>	<i>quonam</i> (Ms)
154 (VIII 6), 3-4	<i>me hercule ***.</i> <i>***</i>	<i>me hercule (bonis copiis suscipiatur, bene euenturum. De te quoque me hercule;)</i> (MADVIG)

1 (I 5)

(Roma, noviembre del 68)*

Cicerón saluda a Ático.

Tú mejor que nadie, por nuestro íntimo trato, puedes hacerte cargo del dolor que he sufrido y la considerable pérdida que para mí ha supuesto, en la vida pública y familiar, la muerte de mi primo Lucio¹: todas las cosas gratas que puede un hombre recibir de las virtudes espirituales y morales de otro, yo las recibía de él. Por eso no dudo de que a ti también esto te ha de causar pena, al compadecerte de mi dolor y al perder tú también a un familiar y un amigo sobradamente adornado de todas las virtudes y méritos, que te apreciaba por propia inclinación y por mis conversaciones acerca de ti.

En cuanto a lo que me escribes de tu hermana, ella misma [2] podrá atestiguarle el gran interés que puse por lograr que la disposición de mi hermano hacia ella fuera como debía ser². Pensando que estaba demasiado irritado, le escribí esa carta con objeto de apaciguarle como a hermano, aconsejarle como a más pequeño y reprenderle por su error. Y a juzgar por las reiteradas cartas que él me ha escrito después, tengo la esperanza de que todo vaya como conviene y deseamos.

[3] Respecto al envío de cartas, me acusas sin razón: nuestra Pomponia³ nunca me ha asegurado que existiese alguien a quien yo pudiera dárselas, y por otro lado resulta que ni he encontrado quien vaya a Epiro ni me había enterado todavía de que estabas en Atenas.

[4] En cuanto al asunto de Acutilio⁴, cumplí tu encargo nada más llegar a Roma después de tu marcha; pero sucede que no habría hecho falta ninguna prisa, y además, convencido como estoy de que en ti hay suficiente capacidad de juicio, preferiría que fuese Peduceo⁵, y no yo, quien te diera consejos por carta. En efecto, como he dedicado muchos días a escuchar a Acutilio, cuya manera de conversar conoces, supongo, no me pareció carga pesada contarte sus quejas cuando me había parecido ligera oírlas, cosa más bien molesta. Por lo demás, recuerda que tú, que me acusas, sólo me has

mandado una carta, teniendo más tiempo libre para escribir y más facilidad para dárselas a alguien.

En cuanto a lo que me escribes de que, si bien cierta [5] persona⁶ está particularmente enojada contigo, conviene que yo lo recupere, comprendo tus palabras y no lo he descuidado; pero está afectado de un modo sorprendente. Yo no omití nada de cuanto tenía que decir sobre ti; con todo, me pareció oportuno atenerme a las respuestas convenientes conforme a tu deseo: si me lo explicas, te darás cuenta: no he querido dedicar al asunto más interés del que tú le habrías dedicado, ni tampoco menos del que tú habrías querido.

Respecto al asunto de Tadio⁷, según él me ha comentado, [6] le escribiste en el sentido de que no hay razón para preocuparse, porque la herencia ha sido tomada en usucapión⁸. Nos extraña que ignores la imposibilidad de tomar algo en usucapión cuando se trata de una tutela legítima, bajo la cual, según dicen, se encuentra la muchacha.

Me alegra que te guste tu adquisición en Epiro. Las cosas [7] que te encargué y las que tú creas convenientes para mi finca de Túsculo, procúramelas, por favor, como me escribes, en la medida en que puedas hacerlo sin molestias por tu parte, pues sólo en ese lugar descanso de todos mis trabajos y fatigas.

[8] Espero todos los días a mi hermano Quinto. Terencia tiene grandes dolores en las articulaciones. Os quiere muchísimo a ti, a tu hermana y a tu madre: ella y la pequeña Tulia, delicia de mi alma⁹, te mandan muchos saludos. Cuídate, danos tu cariño y ten la seguridad del mío fraternal hacia ti.

2 (I 6)

(Roma, poco después del 23 de noviembre del 68)

Cicerón saluda a Ático.

No permitiré en adelante que me acuses de negligencia a la hora de escribirte: tú sólo procura igualarme en esto, con todo el tiempo libre que tienes.

La casa de Rabirio en Neápolis, que tú ya tenías medida y completamente edificada en tu imaginación, la ha comprado Marco Fonteyo¹⁰ por ciento treinta mil sestercios. He querido que lo sepas por si todavía tiene algo que ver con tus planes.

[2] Mi hermano Quinto me parece mostrar hacia Pomponia la disposición de ánimo que deseamos, y se encuentra con ella en sus propiedades de Arpino, acompañados por un hombre ‘de sólida erudición’, Décimo Turrano¹¹.

Nuestro padre ha muerto el 23 de noviembre¹².

Esto es casi todo cuanto quería que supieras. Si puedes encontrar algunas cosas ‘dignas de un gimnasio’ para el lugar que tú conoces, por favor, no pierdas la ocasión; la finca de Túsculo me agrada tanto que sólo me encuentro a gusto conmigo mismo cuando voy allí. Explícame con el mayor detalle lo que estás haciendo y lo que vas a hacer en todos tus asuntos.

3 (I 7)

(Roma, antes del 13 de febrero del 67)

Cicerón saluda a Ático.

En casa de tu madre todo va bien y yo me ocupo de ella. He decidido facilitar a Lucio Cincio¹³ veinte mil cuatrocientos sestercios para el 13 de febrero. Quisiera que tú te ocupes de hacerme llegar cuanto antes lo que, según escribes, me has comprado y dispuesto. También quisiera que pienses, siguiendo tu promesa, el modo de formarme una biblioteca. Toda la esperanza del disfrute que deseo tener cuando me retire a descansar la tengo puesta en tu amabilidad.

4 (I 8)

(Roma, después del 13 de febrero del 67)

Cicerón saluda a Ático.

En tu casa todo está conforme a nuestros deseos: tu madre y tu hermana cuentan con mi cariño y el de mi hermano Quinto. He hablado con Acutilio: dice que nada le ha escrito

su agente, y se muestra sorprendido de que haya surgido esa disputa por haber rehusado aquél ofrecer garantías de que tú no reclamarás una suma mayor. La solución que me dices has dado al asunto de Tadio entiendo que le ha agradado e incluso alegrado en gran manera. Aquel amigo nuestro¹⁴, hombre, por Hércules, extraordinario y gran amigo mío, está muy enojado contigo; si yo supiera en qué medida te importa esto, podría saber cómo debo actuar.

[2] He pagado a Lucio Cincio, de acuerdo con tu carta, los veinte mil cuatrocientos sestercios por las estatuas de Mégara¹⁵. Tus Hermes pentélicos¹⁶ con cabezas de bronce, acerca de los cuales me hablas en la carta, me agradan plenamente ya desde ahora; por eso quisiera que los mandes junto con las estatuas y demás objetos que te parezcan apropiados a ese lugar, a mis preferencias y a tu buen gusto, en la mayor cantidad y con la mayor rapidez posible; pero sobre todo los que te parezcan apropiados para el gimnasio y el pórtico: pues tengo tanto interés en esta cuestión que he de recibir tu ayuda, aun cuando también poco menos que la censura de otros. Si no está el barco de Léntulo¹⁷, flétamelas donde te parezca.

Mi pequeña Tulia, delicia de mi alma, reclama tu regalillo [3] y me pone a mí como fiador: pero seguramente voy a rechazar la deuda antes que pagarla.

5 (I 9)

(Roma, marzo o abril del 67)

Cicerón saluda a Ático.

Nos llegan cartas tuyas con demasiado intervalo, cuando es mucho más fácil que tú encuentres quien venga a Roma que yo quien vaya a Atenas, y además tú estás más seguro de mi permanencia en Roma que yo de la tuya en Atenas. Y precisamente por esta incertidumbre mía, esta carta es más breve, pues, al no saber con seguridad dónde estás, no quiero que nuestras conversaciones familiares acaben en manos extrañas.

Las estatuas de Mégara y los Hermes que mencionabas 2 en tu carta los espero con impaciencia. Todo cuanto tengas de ese género y te parezca digno de la Academia¹⁸, no dudes en mandármelo y cárgalo a mi cuenta. Éste es mi género de diversión: las cosas que son especialmente ‘dignas de un gimnasio’, ésas busco. Léntulo promete sus barcos. Te ruego que atiendas esto con prontitud. Tiilo¹⁹ te pide, y yo me uno a su petición, los ‘Ritos patrios de los Eumólpidas’.

6 (I 10)

(Finca de Túsculo, hacia mayo del 67)

Cicerón saluda a Ático.

Estando en la finca de Túsculo (para ti esto será como tu «estando en Cerámico»); estando allí, pues, un esclavo mandado desde Roma por tu hermana me dio una carta que le habían entregado de tu parte y me anunció que hoy mismo por la tarde sale el que va adonde tú estás. Ello hace que para contestar algo a tu carta me vea obligado a escribir tan poco, dada la escasez de tiempo.

[2] En primer lugar me comprometo a calmar a nuestro amigo, o incluso a reconciliarlo contigo; aunque ya antes lo hacía por propia iniciativa, pondré ahora mayor empeño y me esforzaré más en hacerle reaccionar, porque creo apreciar en tu carta el gran interés que tienes en este asunto. Quiero que entiendas una cosa: está gravemente ofendido, pero como veo que en el fondo no existe ningún motivo grave, confío plenamente en que atenderá a razones y se nos rendirá²⁰.

[3] Mis estatuas y los Hermeracles quisiera que, como escribes, los embarques en cuanto puedas hacerlo con la mayor comodidad, y también, si lo encuentras, alguna otra cosa ‘apropiada’ para el lugar que no desconoces, sobre todo aquello que en tu opinión lo sea para la palestra y el gimnasio²¹. Precisamente aquí sentado te escribo, de forma que el propio lugar me lo recuerda. Además te encargo unos bajorrelieves que pueda incrustar en el estuco del atrio pequeño²², y dos brocales labrados.

No se te ocurra prometer a nadie tu biblioteca, aunque [4] encuentres a un aficionado ansioso, pues yo estoy reservando todas mis pequeñas economías para conseguir ese consuelo de mi vejez.

Respecto a mi hermano, confío en que esté como siempre [5] he querido y procurado: hay muchos indicios de ello, y no es el más pequeño el embarazo de tu hermana.

Respecto a mis elecciones²³, no olvido que te he dado [6] permiso, y ya llevo tiempo diciendo a nuestros amigos comunes, que te esperan, que no sólo no te he llamado, sino que incluso te he prohibido venir, en la idea de que interesa mucho más a tus asuntos hacer lo que se ha de hacer en este momento que a los míos tu asistencia a las elecciones. Procura, pues, sentirte como si hubieras sido mandado a esas tierras para un asunto mío: me encontrarás con respecto a ti, y así lo oirás decir, como si los posibles logros se debieran no ya a tu presencia, sino a tu intervención.

La pequeña Tulia te cita a juicio sin apelar a un fiador.

7 (I 11)

(Roma, agosto del 67)

Cicerón saluda a Ático.

Ya antes actuaba por propia iniciativa, pero ahora tus dos cartas, escritas con el mayor interés en el mismo sentido, me han estimulado sobremanera: a esto se añade la constante exhortación de Salustio²⁴ a que trate cuanto antes con Luceyo de restaurar vuestra antigua amistad. Pero, después de haberlo intentado todo, no sólo no he podido recuperar el afecto que él antes sentía por ti, sino ni siquiera sacarle el motivo de su obstinación. Si bien él pretexta aquel arbitraje suyo y esas otras cosas que ya cuando tú estabas aquí herían, a mi juicio, sus sentimientos, sin duda tiene algo que se ha grabado más en su espíritu y que ni tus cartas ni mi mediación pueden borrar con la misma facilidad con que tú en persona, no ya con tus palabras sino con esa cara tuya amistosa, si piensas que ello vale la pena; lo cual debes tener por cierto si me haces caso y si quieres seguir de acuerdo con tu buen natural. Y no te

sorprendas de una cosa: de por qué, después de haberte yo antes significado por carta mis esperanzas de que se nos rindiera, parezca ahora desconfiar de ello; resulta increíble hasta qué punto me parece obstinada y testaruda su persistencia en este resentimiento. Mas esto curará cuando vengas, o bien traerá complicaciones a quienquiera de los dos que sea el culpable.

En cuanto a lo que venía en tu carta de que ya me considerabas [2] designado, sabrás que ahora mismo no hay nada en Roma tan baqueteado en toda clase de iniquidades como los candidatos, y no se sabe cuándo serán las elecciones. Pero esto ya se lo oirás a Filadelfo²⁵.

Quisiera que mandes cuanto antes las cosas que me conseguiste [3] para mi Academia; resulta admirable el placer que me causa no ya el disfrute de ese lugar, sino incluso su evocación. Guárdate también de ceder tus libros a nadie; resérvamelos como me escribes²⁶. Me domina el mayor interés por ellos, lo mismo que mi repugnancia ya por todo lo demás, que resulta increíble cuán empeorado lo encontrarás en tan breve tiempo con relación a como lo dejaste.

8 (I 3)

(Roma, finales del 67)

Cicerón saluda a Ático.

Has de saber que tu abuela ha muerto de nostalgia por tu ausencia y también porque temía que las fiestas latinas no se mantuvieran en su solemnidad y se dejase de llevar víctimas al monte Albano. Creo que Lucio Saufeyo te va a mandar una «Consolación» a propósito²⁷.

[2] Yo te espero por aquí para enero según ciertos rumores, ¿o acaso según cartas tuyas mandadas a otros?: pues a mí no me has escrito nada sobre ello.

Las estatuas que me conseguiste fueron desembarcadas en Cayeta²⁸. Yo no las he visto, pues me ha sido imposible salir de Roma. Mandé a alguien a pagar los fletes. Te agradezco muchísimo que me las hayas conseguido con prontitud y a bajo precio.

[3] En cuanto a tu insistencia sobre el apaciguamiento de nuestro amigo, ya lo he hecho e intentado todo, pero está sorprendentemente fuera de sí. Aunque pienso que ya habrás oído de sus sospechas, te las daré, sin embargo, a conocer personalmente cuando vengas. No he conseguido devolver a su antigua amistad a Salustio, que está aquí. Te lo digo porque él solía acusarme con relación a ti y ahora ha comprobado en sí mismo que aquél apenas atiende a razones y que a ti no te ha faltado mi apoyo.

Hemos prometido a la pequeña Tulia con Gayo Pisón Frugi, hijo de Lucio²⁹.

9 (I 4)

(Roma, primera mitad del 66)

Cicerón saluda a Ático.

Me tienes preocupado por la interminable esperanza de verte. Hace nada, cuando ya te creía a punto de llegar, me remites inesperadamente al mes de julio. Tal como están las cosas, pienso que debes venir en la época que me anuncias, siempre y cuando puedas hacerlo sin molestia por tu parte: asistirás a las elecciones de mi hermano Quinto³⁰, nos verás después de largo tiempo y terminarás tu cuestión con Acutilio. Incluso Peduceo me aconseja que te escriba esto, pues nos parece útil que acabes de una vez el asunto; mi mediación ha estado y sigue estando dispuesta³¹.

Por mi parte he dado aquí fin a la cuestión de Gayo Macro³² [2] con una increíble y singular aprobación del pueblo. Aun cuando yo estaba de su parte, he obtenido con su condena un provecho mucho mayor, por la estima del pueblo, que el que habría obtenido, caso de resultar absuelto, por su mismo agradecimiento.

Lo que me escribes del Hermatena me resulta sumamente [3] grato: es una decoración apropiada para mi Academia, porque Hermes es adorno común en todos los gimnasios y Minerva singularmente del mío³³. Así pues, quisiera que, como me escribes, decores este lugar con la mayor cantidad posible de otras obras. Todavía no he visto las estatuas que me

mandaste antes: están en la finca de Formias, adonde ahora pienso trasladarme. Las voy a llevar todas a la finca de Túsculo. Y si alguna vez empiezo a tener de más, decoraré Cayeta³⁴.

Conserva tus libros y no desesperes de que pueda hacerlos míos. Si lo consigo, supero en riquezas a Craso³⁵ y desprecio las fincas y predios de todos.

10 (I 1)

(Roma, poco antes del 17 de julio del 65)

Cicerón saluda a Ático.

La situación de mi candidatura, en la que me consta tienes gran interés, está, por lo que hasta el momento puede avanzarse a base de conjeturas, como sigue: sólo hace campaña Publio Galba³⁶; es rechazado lisa y llanamente a la manera tradicional. La gente opina que esta precipitación en emprender su campaña no deja de ayudar a mis planes: en efecto, muchos le niegan el voto afirmando que están comprometidos conmigo. Espero, pues, que este hallazgo de tantos amigos míos me reporte algún beneficio cuando ello se divulgue. Por mi parte, pienso empezar la campaña precisamente al mismo tiempo que, según me dice Cincio, marcha tu esclavo con esta carta, el 17 de julio, durante las elecciones tribunicias en el Campo de Marte. Competidores que parezcan seguros: Galba, Antonio y Quinto Cornificio³⁷; creo que al llegar a éste te habrás echado a reír o a llorar; pues, para que te golpees la frente³⁸: hay quienes piensan también en Cesonio³⁹; por lo que respecta a Aquilio⁴⁰, yo no creo que lo haga: él mismo se ha excluido, jurando que está enfermo y pretextando ese imperio suyo en los tribunales. Catilina, si se puede llegar a creer que en pleno día no brilla el sol, será también competidor seguro⁴¹. No esperarás, creo, que te hable de Aufidio y Palicano⁴².

[2] Entre los candidatos de este año, únicamente se da como seguro a César⁴³. Al parecer, la lucha está entre Termo⁴⁴ y Silano⁴⁵, pero andan tan escasos de amigos y de influencia que no veo ‘imposible’ alinearlos con Turio⁴⁶, mas nadie

comparte esta opinión. Parece que lo más favorable a mis proyectos es el nombramiento de Termo junto a César: en efecto, ninguno entre los que ahora se presentan parece candidato más firme, de dejarlo para el año en que yo lo haga, sobre todo porque tiene a su cargo la Vía Flaminia, que estará sin ninguna dificultad concluida para entonces. Con gusto, pues, lo haría ahora cónsul junto a César. Hasta el momento, éstas son mis conjeturas acerca de los candidatos.

Por mi parte, voy a poner el mayor esfuerzo en cumplir todas las obligaciones de un candidato y, como parece que la Galia pesa mucho en las votaciones⁴⁷, tal vez, cuando en Roma el foro se haya enfriado de actividad judicial, acudiré, por el mes de septiembre, como legado junto a Pisón⁴⁸ para volver en enero. Una vez haya averiguado las intenciones de los nobles, te las comunicaré. Espero que lo demás me saldrá bien, sobre todo si no hay más que estos líderes locales. Tú procura ganarte al grupo de los que ahí están, el de Pompeyo, nuestro amigo⁴⁹, puesto que te encuentras más cerca. Dile que no me enfadaré con él si no viene a mis elecciones.

[3] En fin, así está este asunto. Pero hay algo en lo que desearía tu indulgencia. Tu tío Cecilio⁵⁰, después de ser defraudado en una considerable cantidad por Publio Vario, ha entablado un proceso contra el primo de éste, Caninio Sátiro⁵¹, sobre unos bienes que, dice él, recibió de Vario fraudulentamente. Los restantes acreedores pleitean unidos; entre ellos están Lucio Luculo, Publio Escipión⁵² y el que, según opinan, habría sido el síndico de haberse realizado la venta de los bienes, Lucio Poncio⁵³; pero esto del síndico es de risa. Ahora mira cómo está la situación: Cecilio me ha pedido que lo asista contra Sátiro; casi no pasa día sin que este Sátiro aparezca por casa: está especialmente ligado a Lucio Domicio⁵⁴, y detrás voy yo: nos ha sido de gran ayuda tanto a mí como a mi hermano Quinto en nuestras candidaturas.

[4] Mi situación es muy embarazosa tanto por la amistad con el mismo Sátiro como por la de Domicio, en el que mi campaña tiene el apoyo más grande de todos. He hecho ver esto a Cecilio y al mismo tiempo le he indicado otra cosa: que si fuera un pleito singular entre ellos dos, accedería a su deseo;

pero en una causa colectiva de los acreedores, hombres por otra parte de gran influencia, que muy bien podían sostener su causa común sin defensor particular en nombre de Cecilio, era justo que él tuviese en cuenta mi compromiso y las circunstancias presentes. Me parece que se lo ha tomado con más dureza de lo que yo quisiera y de lo que es normal en hombres de bien, y a partir de ahí se ha distanciado mucho de nuestro trato amistoso iniciado pocos días antes.

Te pido que tú sí me lo perdones y comprendas que me he visto obligado por razones de humanidad a no ir contra la gran estima de un amigo en circunstancias sumamente desgraciadas para él, cuando me había dedicado todos sus esfuerzos y servicios. Y si quieres ser más duro conmigo, pensarás que me he negado por motivos electorales: yo sin embargo creo que, aunque fuese así, se me debe disculpar,

‘pues no es un cordero, tampoco una piel de buey...’⁵⁵;

ves, en efecto, el camino que recorro y cuán importante me parece no ya conservar todas mis influencias, sino incluso adquirir otras. Espero haber logrado tu aprobación de mi punto de vista; desde luego lo deseo vivamente.

Me encanta tu Hermatena, y está tan bellamente colocada [5] que todo el gimnasio parece su ‘exvoto’. Te lo agradezco mucho.

11 (I 2)

(Roma, poco después de la anterior)

Cicerón saluda a Ático.

Has de saber que, bajo el consulado de Lucio Julio César y Gayo Marcio Fígulo, he sido padre de un hijo⁵⁶. Terencia está bien.

¡Cuánto tiempo sin ninguna carta tuya! Yo te he escrito con detalle hace poco sobre mis planes. En estos momentos estoy pensando defender a Catilina, mi competidor. Tenemos los jueces que deseamos, con el total consentimiento del acusador⁵⁷. Espero que si sale absuelto se acercará más a

nosotros en el asunto de mi candidatura. Y si la cosa resulta de otra manera, nos lo tomaremos con resignación.

[2] Necesito que vengas pronto, pues la opinión mayoritaria de la gente es que tus amigos los notables serán contrarios a mi elección. Veo que me puedes prestar la máxima ayuda para atraerme sus favores. Por tanto procura estar en Roma a principios de enero como tienes planeado.

12 (I 12)

(Roma, 1 de enero del 61)

Cicerón saluda a Ático.

La dichosa Troyana⁵⁸ es un lento negocio y Cornelio⁵⁹ no ha vuelto después junto a Terencia. Pienso que habremos de recurrir a Considio, Axio o Selicio⁶⁰, pues de Cecilio⁶¹ ni sus parientes pueden sacar un sestercio a menos del uno por ciento⁶². Pero volviendo a lo primero: no he visto nada más desvergonzado, trapacero y lento que ella: «te mando un liberto», «se lo encargué a Tito»... ‘pretextos y dilaciones’. Ahora, no sé si

*el azar mejor que nosotros...*⁶³,

pues los portavoces de Pompeyo me anuncian abiertamente que Pompeyo propondrá la conveniencia de reemplazar a Antonio y que el pretor lo llevará al mismo tiempo ante el pueblo. Dada la naturaleza del asunto, yo ni puedo defenderlo decorosamente a los ojos de los buenos ni de los populares, ni tengo ganas, que es sin duda lo principal. Porque a esto se añade algo cuya situación te encargo que me averigües en todos los detalles.

[2] Yo tengo un liberto, un hombre de lo más pícaro; me refiero a Hílaro, contable y cliente tuyo. A propósito de él me comunica Valerio, el intérprete, y Tiilo⁶⁴ según me escribe lo ha oído, que el hombre está con Antonio, y que Antonio por su parte anda diciendo mientras recauda dinero que una parte se guarda para mí y que yo he mandado a mi liberto como guardián de la ganancia común. Me ha sorprendido no poco, aun cuando no me lo creo; pero lo cierto es que ha corrido algún rumor. Investiga todo este asunto, entérate bien y, si

puedes de alguna manera, aleja de esos lugares a tal bribón. Valerio menciona como transmisor de este rumor a Gneo Plancio⁶⁵. Te encargo que veas cómo está la cosa.

Me consta que Pompeyo es muy amigo mío. Se aprueba [3] calurosamente su divorcio de Mucia⁶⁶. Publio Clodio, hijo de Apio⁶⁷, como creo que habrás oído, fue sorprendido con ropas de mujer en casa de Gayo César mientras se celebraba un sacrificio oficial⁶⁸, y salvó la vida y escapó gracias a la ayuda de una esclavilla; el asunto es de una flagrante infamia. No dudo que ello te causa gran pena.

Aparte de esto nada más tengo que escribirte, y por Hércules⁶⁹ [4] que mientras lo hago estoy profundamente afligido, porque ha fallecido un joven alegre, mi lector, Sosíteo, y me ha conmovido más de lo que parece adecuado la muerte de un esclavo. Quisiera que me escribas con frecuencia: si no tienes ningún asunto, escribe lo que te venga a los labios. 1 de enero, bajo el consulado de Marco Mesala y Marco Pisón.

13 (I 13)

(Roma, 25 de enero del 61)

Cicerón saluda a Ático.

He recibido ya tres cartas tuyas, una de Marco Cornelio, a quien, según mi opinión, se la entregaste en Tres Tabernas⁷⁰; la segunda, que me dio tu huésped de Canusio, y la tercera, que remitiste, como me escribes, desde el barco, ya soltada la amarra. Todas están, como dicen los alumnos de los rétores, «tan espolvoreadas con la sal de la cortesía como señaladas con marcas de afecto». En estas cartas me estimulabas a contestarte, pero he tardado algo más porque no encuentro un mensajero fiable; en efecto ¿cuántos hay que puedan llevar una carta de cierto peso sin aligerarlo leyéndola entera? Añade a esto que no me parece que cuando alguien marcha a Epiro marcha en tu dirección⁷¹. Pues pienso que, después de sacrificar víctimas ante tu Amaltea, habrás marchado enseguida para sitiar a Sición⁷², pero no tengo muy seguro ni siquiera cuándo irás a reunirme con Antonio ni el tiempo que

vas a permanecer en Epiro: de modo que no me atrevo a confiar cartas un tanto más atrevidas ni a aqueos ni a epirotas.

Y sin duda han ocurrido cosas dignas de nuestras cartas [2] desde que te marchaste de mi lado, pero no confiables a un peligro como el de que puedan ser extraviadas, abiertas o interceptadas. Has de saber, pues, primeramente, que no se me pidió mi parecer el primero, y me colocaron delante al pacificador de los alóbroges⁷³; que ello se hizo en medio de los murmullos del senado, mas no contra mi voluntad: en efecto, he quedado libre de consideraciones para con un hombre perverso, y expedito para mantener mi dignidad en los asuntos públicos contra sus deseos; además quien habla en segundo lugar tiene casi la autoridad del primero, pero no demasiado compromiso con el cónsul. El tercero es Cátulo⁷⁴; el cuarto, si también quieres saberlo, Hortensio⁷⁵. En cuanto al cónsul⁷⁶, es de carácter mezquino y sin embargo depravado, un bufón de ese género lento que incluso sin gracia hace reír, más digno de risa por su cara que por sus chistes, políticamente inactivo, apartado de los optimates, de quien no cabe esperar nada bueno para la república, porque no quiere, ni temer nada malo, porque no se atreve. En cambio su colega⁷⁷ me honra sobremanera y es favorecedor y defensor del buen partido.

[3] Ahora están en ligero desacuerdo, pero temo que lo ya infectado se propague mucho más: como creo que habrás oído, mientras se celebraba una ceremonia oficial en casa de César se presentó allí un hombre con vestido de mujer, y como las vestales hubieron de reiniciar el sacrificio, el hecho fue denunciado por Quinto Cornificio⁷⁸ ante el senado (él fue el primero, no vayas a pensar en alguno de nosotros); luego el asunto fue remitido por decreto del senado a las vestales y a los pontífices, y éstos decidieron que aquello era sacrilegio; después los cónsules, por otro decreto del senado, promulgaron una requisitoria; César ha repudiado a su mujer⁷⁹. En este proceso, Pisón, movido por la amistad hacia Publio Clodio, se esfuerza por que la requisitoria que él mismo lleva, y la lleva de acuerdo con un decreto del senado y sobre un asunto religioso, sea desechada. Mesala hasta el momento

está actuando con firmeza y severidad. Los hombres honrados son alejados de la causa por las súplicas de Clodio; se reclutan bandas; yo mismo, aun cuando al principio era un Licurgo⁸⁰, me voy ablandando por días. Catón⁸¹ presiona y acosa. ¿Qué más? Temo que este asunto, abandonado⁸² por las gentes de bien, defendido por truhanes, sea motivo de grandes males para la república.

En cuanto a aquel amigo tuyo (¿sabes a quién me refiero?: [4] aquel del que me escribiste que después de no atreverse a criticarme, ha empezado a elogiarme⁸³), según hace ver, me estima, me aprecia, me quiere mucho; me elogia a las claras, pero en el fondo, aunque de forma que resulta evidente, me mira con malos ojos: nada de afabilidad, ni de sencillez, ni de claridad ‘en cuestiones políticas’, ni honestidad, ni valor, ni independencia. Pero en otra ocasión te lo escribiré con más detalle: pues ni tengo todavía información suficiente ni me atrevo a confiar a cualquier hijo de la tierra una carta sobre asuntos tan importantes.

Los pretores⁸⁴ todavía no se han sorteado las provincias: [5] la cosa está en el mismo punto en que la dejaste.

‘El paisaje’ de Miseno y Puteoli que me pides lo incluiré en mi discurso. He advertido que «el 3 de diciembre» era erróneo. Las cosas que alabas de mis discursos, créeme, me agradan mucho, pero no me atrevía antes a decirlo; ahora en cambio, como cuentan con tu aprobación, me parecen ‘mucho más áticas’⁸⁵. He hecho algunas adiciones a aquel discurso contra Metelo⁸⁶: se te mandará el libro porque la amistad que me tienes te ha hecho ‘amante de la oratoria’.

[6] ¿Qué otra novedad puedo escribirte? ¿Qué? Ya sé: el cónsul Mesala ha comprado la casa de Autronio por trece millones cuatrocientos mil sestercios. «Y a mí ¿qué?», preguntas. Simplemente que con esta compra hemos demostrado ser buenos compradores, y la gente ha comenzado a entender que es lícito recurrir a los amigos en las compras para alcanzar cierta categoría. La dichosa Troyana es desde luego un lento negocio, pero, con todo, hay esperanzas⁸⁷; tú termina ahí esas cosas. Aguarda una carta mía menos

reservada. 25 de enero, bajo el consulado de Marco Mesala y Marco Pisón.

14 (I 14)

(Roma, 13 de febrero del 61)

Cicerón saluda a Ático.

Temo que resulte de poco gusto escribirte cuán ocupado estoy, pero tengo tanto trabajo que apenas he encontrado tiempo para esta pequeña carta y ése robado a muy importantes asuntos.

Ya te escribí cómo quedó Pompeyo en su primer discurso ante el pueblo: nada atractivo para los pobres, débil para los truhanes; nada grato para los ricos; nada enjundioso para los buenos; resultaba, pues, frío. Después un tribuno de la plebe totalmente irresponsable, Fufio⁸⁸, a instigación del cónsul Pisón, llamó a Pompeyo ante el pueblo. Ocurría esto en el circo Flaminio y en el mismo lugar se desarrollaba aquel día la ‘concentración festiva’ del mercado. Le preguntó si aprobaba que fuesen elegidos por el pretor los jueces de cuyo consejo debía servirse el mismo pretor: esto era lo establecido por el senado con ocasión del sacrilegio de Clodio⁸⁹.

Entonces Pompeyo habló ‘muy aristocráticamente’ respondiendo [2] que la autoridad del senado le parecía y le había parecido siempre lo más importante en todos los asuntos, y esto con abundancia de palabras.

A continuación el cónsul Mesala inquirió de Pompeyo en el senado qué pensaba sobre el sacrilegio y la promulgación de la requisitoria. Habló ante el senado de forma laudatoria ‘en términos generales’ para todas las decisiones de esta corporación, y al sentarse me dijo que pensaba haber contestado ya suficientemente sobre «esos asuntos».

Craso⁹⁰, cuando vio que aquél había recibido elogios [3] porque la gente suponía que le agradaba mi consulado, se levantó y habló con gran elocuencia sobre mi consulado, hasta el punto de afirmar que el ser senador, ciudadano, libre y el estar vivo me lo debía a mí; que cada vez que veía a su mujer, su casa, su patria, siempre veía un beneficio mío. ¿Qué más?

Todo ese tópico que yo suelo colorear variadamente en mis discursos, de los que tú eres el Aristarco⁹¹, sobre la llama, sobre el hierro (conoces esas ‘ampollas’⁹²), lo enhebró con la mayor gravedad. Yo estaba sentado cerca de Pompeyo: comprendí que el hombre se turbaba, preguntándose si Craso iba a alcanzar la influencia que él había dejado pasar, o si mis hechos eran tan grandes como para merecer elogios tan a gusto del senado, especialmente por parte de quien me debía menos aquellas alabanzas, pues en todas mis cartas elogiando a Pompeyo recibía alguna pulla.

[4] Ese día me unió mucho a Craso aun cuando también acogí con gusto todos los elogios que abierta o veladamente me hizo el otro. En cuanto a mí, ¡dioses inmortales!, de qué manera ‘me he vanagloriado’ ante Pompeyo, que acudía por primera vez. Si en alguna ocasión me abundaron ‘periodos, transiciones, razonamientos, estructuraciones’, fue aquel día. ¿Qué más? Clamores. Y la ‘idea básica’ era ésta: la dignidad del senado, la concordia con los caballeros, el consenso de Italia, los restos de la abortada conjuración, la baja de precios, la tranquilidad. Ya conoces mi tono en esta materia: fue tan alto que voy a abreviar ahora porque pienso que ya se ha podido oír incluso desde ahí.

[5] Los asuntos de Roma están así: el senado, un ‘Areópago’: nada más constante, nada más severo, nada más firme. Ahora, cuando llegó el día de presentar la requisitoria de acuerdo con el decreto del senado, correteaban por la ciudad mozalbetes, toda la famosa pandilla de Catilina guiada por la hijita de Curión⁹³, y rogaban al pueblo que la rechazara. Incluso el cónsul Pisón, autor de la requisitoria, era también su disuasor. Las fuerzas de Clodio habían ocupado los puentes⁹⁴, distribuían las tablillas de forma que no se diese ninguna con el «a favor». En este momento Catón te vuela a la tribuna, da al cónsul Pisón una admirable reprimenda, si reprimenda es un lenguaje lleno de gravedad, lleno de autoridad, lleno, en fin, de salvación. Se acercó también allí nuestro Hortensio, además de otros muchos hombres de bien. Pero fue particularmente notable la actuación de Favonio⁹⁵.

Ante esta aglomeración de optimates se disuelven los comicios y se convoca al senado. Como se decretó, en una sesión muy concurrida, con Pisón luchando en contra y Clodio echándose sucesivamente a los pies de todos, que los cónsules urgieran al pueblo para que aceptase la requisitoria, unos quince hombres se pusieron a favor de Curión⁹⁶ que proponía no hacer ningún decreto del senado; de la otra parte hubo fácilmente cuatrocientos. La cosa estaba hecha; entonces el tribuno Fufio puso el veto⁹⁷. Clodio dirige al pueblo patéticos discursos en los que ataca groseramente a Luculo, Hortensio, Gayo Pisón y el cónsul Mesala. A mí sólo me acusa de «haber estado al tanto de todo»⁹⁸. El senado ha decidido que no se haga nada sobre las provincias de los pretores, las embajadas y los demás asuntos antes de que se lleve a efecto la requisitoria.

[6] Ahí tienes los asuntos de Roma. Pero escucha también algo que yo no me esperaba: Mesala es un cónsul fuera de lo común, enérgico, tenaz, activo, que me alaba, me estima y me imita. El otro resulta menos vicioso por uno de sus vicios: es indolente, lleno de sueño, incapaz, *sumamente vago*, pero tan *perverso* en sus inclinaciones que ha empezado a odiar a Pompeyo después de aquel discurso público en que elogió al senado; así, sorprendentemente, se ha enajenado a todos los hombres de bien. Y eso no lo hizo más guiado por la amistad de Clodio que por inclinación hacia las cosas depravadas y partidistas. Pero no tiene ningún semejante entre los magistrados a excepción de Fufio. Disfrutamos de buenos tribunos de la plebe, especialmente Comuto⁹⁹, un auténtico Pseudocatón. ¿Qué más quieres?

[7] Para pasar ahora a los asuntos particulares, la ‘Troyana’ cumplió su promesa¹⁰⁰; tú termina los encargos que recibiste. Mi hermano Quinto, que ha comprado las tres cuartas partes restantes del edificio de Argileto por setecientos veinticinco mil sestercios, intenta vender su posesión de Túsculo a fin de comprar, si es posible, la casa de Pacilio¹⁰¹. Me he reconciliado con Luceyo¹⁰²: veo que el hombre se va a lanzar a fondo a la campaña; me esforzaré en ayudarle. Infórmame lo más detalladamente que puedas de qué haces,

dónde te encuentras y cómo van las cosas por ahí. 13 de febrero.

15 (I 15)

(Roma, 15 de marzo del 61)

Cicerón saluda a Ático.

Habrás oído que a mi queridísimo hermano Quinto le tocó Asia: estoy, en efecto, seguro de que el rumor te lo ha anunciado con más rapidez que las cartas de cualquiera de nosotros. Ahora, como siempre hemos estado muy ávidos de gloria, como somos y se nos considera más ‘filohelenos’ que nadie, como, en fin, nos hemos ganado odios y enemistades de muchos por causa de la república,

*‘echa mano de toda tu fuerza’*¹⁰³

y procura conseguir que todos nos elogien y nos aprecien.

Sobre estos asuntos te escribiré más en la carta que [2] pienso entregarle al propio Quinto. Tú explícame, por favor, lo que has hecho con relación a mis encargos y también con relación a tu asunto, pues desde que te fuiste de Brundisio no me ha llegado ninguna carta tuya. Tengo grandes deseos de saber qué haces. 15 de marzo.

16 (I 16)

(Roma, principios de julio del 61)

Cicerón saluda a Ático.

Me preguntas qué ha sido del juicio que se ha desarrollado tan en contra de la opinión general, y al mismo tiempo quieres saber cómo es que yo he luchado menos de lo que suelo. Te responderé ‘empezando por el final a la manera homérica’¹⁰⁴.

Bien, siempre que hube de defender la autoridad del senado, luché con tanto ardor y pasión que surgían los gritos y las aglomeraciones con la mayor alabanza hacia mí; y si alguna vez te he parecido fuerte en asuntos de gobierno, ten por cierto que en aquella causa me habrías admirado. En efecto: como él recurrió a los discursos al pueblo y en ellos usaba mi nombre para provocar la inquina, ¡dioses inmor-

tales! ¡qué luchas y cuántos estragos realicé!; ¡qué ataques lancé contra Pisón, contra Curión, contra toda aquella pandilla!; ¡cómo fustigué la irresponsabilidad de los viejos¹⁰⁵, el desenfreno de la juventud! Muchas veces, así me ayuden los dioses, te eché de menos, no sólo como consejero de mis actos, sino incluso como espectador de mis admirables batallas.

Mas después de ocurrírsele a Hortensio que el tribuno [2] de la plebe Fufio presentara una ley sobre el sacrilegio, en la cual no había ninguna diferencia respecto a la requisitoria de los cónsules, excepto la formación del jurado (a eso se reducía todo¹⁰⁶), y luchar él por que se hiciese así, pues se había convencido a sí mismo y a otros de que aquél no podría escapar fuese cual fuese el jurado, recogí velas viendo la indigencia de los jueces y al prestar testimonio no dije nada excepto lo que era tan evidente y probado que no podía pasarlo por alto¹⁰⁷.

De modo que si quieres saber la causa de la absolución, para volver ‘a lo primero’, fue la pobreza y la corrupción de los jueces: y que esto sucediera es obra de la táctica de Hortensio, quien por temor a que Fufio pudiera vetar la ley que se proponía en virtud de un decreto del senado, no vio una cosa: que era preferible dejar a aquél en el descrédito y el duelo a someterlo a un tribunal sin firmeza; en cambio, llevado por el odio, se apresuró a presentar el caso al tribunal, afirmando que incluso podría degollar a aquél con una espada de plomo.

[3] Mas si quieres saber la clase de juicio que hubo, fue de un desenlace increíble: tal que ahora, a la vista del resultado, la táctica de Hortensio es criticada por otros (que por mí lo fue desde el principio). En efecto, como la recusación se hizo en medio de grandísimos gritos; como el acusador¹⁰⁸, a la manera de un censor honrado, rechazaba a los hombres peores, y el reo, a la manera de un lanista clemente, apartaba a todos los más honrados, tan pronto como los jueces tomaron asiento, las gentes de bien empezaron a desconfiar profundamente; nunca, en efecto, hubo reunión tan corrompida en un juego de dados: senadores manchados, caballeros desplumados, tribunos no

tanto del tesoro, según se les llama, como de sus deudas. Con todo había en medio algunos hombres de bien, a los cuales aquél no había podido espantar con la recusación, que se sentaban tristes y cariacontecidos¹⁰⁹ entre gente tan poco semejante a ellos y se veían profundamente afectados por el contagio de la infamia.

[4] En este punto, cada vez que se presentaba una cosa a deliberación durante los primeros interrogatorios, había una desusada severidad sin ningún desacuerdo; el reo no conseguía nada, se concedía al acusador más de lo que pedía; ¿qué quieres que te diga?; triunfaba Hortensio por haber tenido tanta perspicacia, y a nadie le cabía duda de que aquél no era ya reo sino mil veces condenado. Cuando yo salí a testificar ya habrás oído, creo, cómo ante el griterío de los defensores de Clodio, se levantaron los jueces para rodearme, y ofrecer abiertamente a Publio Clodio sus cuellos a cambio de mi cabeza. Esta acción me pareció mucho más honrosa que aquella en que tus conciudadanos prohibieron a Jenócrates prestar juramento a la hora de declarar¹¹⁰, o cuando nuestros jueces se negaron a examinar las cuentas de Metelo Numídico mientras las hacía circular según costumbre¹¹¹: lo mío, digo, mucho mayor que todo esto.

Así, ante las voces de los jueces defendiéndome como a [5] la salvación de la patria, el reo, quebrantado, y con él todos sus consejeros, se vinieron abajo. A mi encuentro, en cambio, acudió al día siguiente la misma multitud que me acompañó hasta casa cuando dejé el consulado. Los ilustres areopagitas gritaban que no volverían si no se les asignaba una guardia; se somete a deliberación: hay un solo voto en contra de la guardia. La cosa pasa al senado; se toma una decisión de gran firmeza y solemnidad; se felicita a los jueces; se encomienda el asunto a los magistrados. Nadie pensaba que el hombre iba a responder.

‘Decidme ahora, oh Musas..., cómo estalló el incendio’¹¹².

Conoces al famoso calvo el de los Naneyanos¹¹³, aquel panegirista mío, de cuyo discurso en mi honor te he escrito. En dos días, con la ayuda de un solo esclavo, y éste procedente de una cuadrilla de gladiadores, arregló todo el asunto: los llamó

a su casa, prometió, fió, dio. Incluso (¡oh dioses, qué infamia!) las noches de ciertas mujeres y las visitas de nobles adolescentes sirvieron como complemento del pago para algunos jueces. Así, con una retirada en masa de los buenos y el foro lleno de esclavos, sólo veinticinco jueces tuvieron pese a todo fuerza suficiente para preferir, ante el peligro extremo que les amenazaba, perderse ellos a perderlo todo. Hubo treinta y uno que se dejaron influir más por la inanición que por la reputación¹¹⁴. Al ver Cátulo a uno de ellos le dijo: «¿para qué nos pedíais una guardia?; ¿temíais acaso que os robaran los dineros?».

[6] Aquí tienes, con la mayor brevedad que he podido, lo que fue el proceso y la causa de la absolución.

Me preguntas luego cuál es la situación de los asuntos públicos y cuál la mía. Aquella estabilización de la república, que tú creías lograda gracias a mí, y yo gracias a los dioses, que parecía fijada y cimentada por la unión de todos los hombres de bien y el prestigio de mi consulado, salvo que un dios tenga piedad de nosotros, se escurre, entérate, de nuestras manos con sólo este proceso, si un proceso es que treinta individuos del pueblo romano, gente de lo más irresponsable y depravada, borren todo derecho divino y humano a cambio de unas monedillas, y algo que no sólo los hombres todos sino incluso los animales sabían que se había cometido, eso Talna, y Plauto, y Esponja¹¹⁵, y demás desechos de este tipo decidieron que no se había cometido jamás.

Con todo, para darte algún consuelo en relación con la [7] república, la deshonestidad no está tan exultante en su victoria como los malos esperaban tras infligirle una herida tan grande. Tenían, en efecto, el convencimiento pleno de que, al haber caído la religión, la moral, la integridad de los jueces, la autoridad del senado, sucedería que el desenfreno y el libertinaje vencedores se podrían vengar abiertamente, en todos y cada uno de los mejores, del daño que la severidad de mi consulado había causado a todos y cada uno de los peores.

Fui yo otra vez (no me parece una insolencia jactarme [8] cuando hablo contigo de mí, especialmente en esta carta que no quiero que otros lean), fui yo otra vez, digo, quien animó a

los decaídos espíritus de los hombres de bien, fortificándolos y levantándolos uno por uno; de otra parte a fuerza de perseguir y fustigar a los jueces venales arranqué toda su *jactancia* a todos los que favorecían y aplaudían la victoria de aquél; nunca permití que el cónsul Pisón pisara firme ningún terreno; lo privé de Siria, que ya le había sido adjudicada; hice volver al senado a su antigua rectitud y lo levanté de su humillación; destrocé a Clodio estando presente en el senado con un discurso de una pieza, rebosante de severidad, y con una altercación como la que sigue (puedes gustar un fragmento; pues el resto no tendría la misma fuerza y atractivo si se le quita aquel interés de la disputa que vosotros llamáis ‘combate’).

[9] Pues bien, cuando el 15 de mayo acudimos al senado, yo, al solicitarse mi opinión, hablé extensamente sobre alta política e introduje por inspiración divina aquel tópico de que los senadores no debían caer ni desfallecer por un solo golpe: la herida era tal que a mi parecer ni debía ser ocultada ni tampoco temida en exceso; así no se nos consideraría demasiado necios por ignorarla ni demasiado cobardes por tenerle miedo; dos veces había sido absuelto Léntulo¹¹⁶, dos Catilina¹¹⁷, y éste era ya el tercero lanzado por los jueces contra la república. «Te equivocas, Clodio; los jueces no te han salvado para la calle sino para la cárcel y no han querido conservarte entre los ciudadanos, sino privarte del exilio. Así, pues, senadores, levantad los ánimos, mantened vuestra dignidad: permanece aquel consenso de los hombres de bien en los asuntos públicos; el dolor se ha apoderado de ellos, pero su valor no ha decaído; no se ha hecho ningún daño nuevo: simplemente ha dado la cara el que ya existía; en el juicio de un solo perdido se han descubierto muchos como él.»

[10] Pero, ¿qué hago?, casi te incluyo el discurso en la carta. Vuelvo a la altercación. Se levanta el Niño Bonito¹¹⁸; me reprocha haber estado en Bayas¹¹⁹: falso, pero en fin. «¿Qué?», le dije, «eso equivale a afirmar que he estado en un escondite?». «¿Qué tiene que ver», dijo él, «un hombre de Arpino con esas aguas termales?». «Cuéntaselo», dije yo, «a tu abogado, que tenía un gran cariño por las aguas de uno de Arpino» (ya conoces las de Mario¹²⁰). «¿Hasta cuándo», dijo

él, «vamos a aguantar a este rey?». «¿Rey me llamas», dije yo, «cuando Rey ni te ha mencionado a ti?» (había consumido, en efecto, ya la herencia de Rey que esperaba)¹²¹. «Has comprado», dijo, «una casa»¹²². «Parece como si afirmaras», dije yo, «“has comprado a los jueces”». «Pues no te dieron crédito ni bajo juramento» dijo él. «Al contrario, a mí», dije yo, «me lo dieron veinticinco jueces; a ti treinta y uno te lo negaron en absoluto, porque cobraron previamente». Abrumado por un enorme griterío, calló y se sentó.

Bueno, pues esta es mi posición: estoy igual que cuando [11] me dejaste ante los ojos de los hombres de bien y mucho mejor ahora que cuando me dejaste ante la basura y la hez de la Urbe. En efecto, no me perjudica nada eso de que en apariencia mi testimonio no haya tenido valor alguno; la sangre de la envidia ha brotado sin dolor y eso especialmente por el hecho de que todos cuantos están a favor de su crimen reconocen que este caso tan claro ha sido redimido por los jueces previo pago. Añádese otra cosa: que aquella sanguijuela asamblearia del tesoro, el populacho miserable y hambriento, piensa que yo soy objeto singular de estima por parte de este Magno¹²³; y por Hércules que estamos unidos entre nosotros por una amplia y agradable relación, hasta el punto de que esos jóvenes nuestros barbilindos, compañeros de orgía conjuradora, lo llaman en sus conversaciones «Gneo Cicerón». Así cosecho en los juegos y en los combates de gladiadores sorprendentes ‘aclamaciones’, sin ningún acompañamiento de silbidos¹²⁴.

[12] Ahora estamos a la espera de las elecciones, en las que, a disgusto de todos, nuestro Magno ha incrustado al hijo de Aulo¹²⁵; para ello no pone a contribución su autoridad y prestigio, sino las cosas mediante las cuales Filippo decía que se puede conquistar cualquier fortaleza, con sólo que a ella pueda subir un borriquillo cargado de oro¹²⁶. Por otra parte, según dicen, ese cónsul que parece un comediante ‘de segunda fila’¹²⁷ ha tomado el asunto a su cargo y tiene bajo su techo a los distribuidores del dinero¹²⁸; yo no lo creo, pero ya se han elaborado dos decretos del senado, vejatorios, que, según piensan, van dirigidos contra el cónsul, a propuesta de Catón y

de Domicio, uno permitiendo el registro en casa de los magistrados, el otro considerando enemigo de la república a aquel bajo cuyo techo habiten distribuidores de dinero.

Por otro lado, Lurcón¹²⁹, tribuno de la plebe, que llegó a [13] la magistratura junto con la ley Elia¹³⁰, ha sido dispensado tanto de la ley Elia como de la ley Fufia para poder presentar una sobre el cohecho, que aquel cojo de buen augurio¹³¹ ha promulgado. De esa manera las elecciones se han retrasado hasta el 27 de julio. La novedad de esta ley radica en que si alguien en una tribu promete dinero pero no lo da, queda sin castigo; en cambio si lo da, deberá pagar mientras viva a cada tribu tres mil sestercios. Yo dije que Publio Clodio ya observaba antes esta ley: pues suele prometer y no pagar. Pero escucha tú, ¿no ves que aquel consulado nuestro, al cual Curión llamaba antes ‘apoteosis’¹³², será el mimo del haba¹³³ si éste es elegido? Por eso, en mi opinión, debemos ‘tomarlo con filosofía’, que es lo que tú haces y que nos importen un comino esos consulados.

[14] En cuanto a lo que me escribes de que has decidido no ir a Asia, yo desde luego preferiría que fueras y temo que algo no salga bien en este asunto. Con todo, no puedo censurar tu decisión, especialmente cuando yo mismo no he marchado a mi provincia.

[15] Me contentaré con esos epigramas tuyos que has puesto en tu Amalteo¹³⁴, especialmente cuando Tiilo me ha abandonado y Arquias no ha escrito nada sobre mí¹³⁵; y temo que, como acaba de terminar un poema griego para los Luculos, esté ahora pensando en un drama ceciliano.

[16] Di las gracias a Antonio en tu nombre y le entregué la carta a Malio¹³⁶ (últimamente te he escrito con menos frecuencia porque no tenía un mensajero idóneo ni sabía con seguridad dónde estabas). Te he hecho bien el género.

Si Cincio me confía alguno de tus asuntos, me encargaré; [17] pero ahora está más ocupado en uno suyo, y ahí no le falta mi ayuda. Tú, si vas a permanecer en un sitio fijo, espera frecuentes cartas mías; pero mándame también tú más.

Quisiera que me escribas cómo es tu ‘Amalteo’, con qué [18] ornamentación, en qué ‘paisaje’, y que me mandes los poemas e ‘historias’ que tienes sobre ‘Amaltea’: me apetece hacer uno en la finca de Arpino. Yo te mandaré alguno de mis escritos. No tengo nada terminado.

17 (I 17)

(Roma, 5 de diciembre del 61)

Cicerón saluda a Ático.

Muy grande ha sido la transformación de los sentimientos y el cambio de criterio y juicio de mi hermano Quinto, según he podido comprobar por tu carta donde me mandas copias de las tuyas. Por ese motivo he sentido una preocupación tan fuerte como era normal que sintiera, dado el enorme cariño que os tengo a los dos, y también perplejidad ante lo que puede haber sucedido para empujar a mi hermano a una irritación tan grave o a una mutación tan radical de sentimientos. Ciertamente yo ya había notado antes, y tú también lo sospechabas según pude ver cuando me dejaste, que había en él no sé qué desagradable reserva y que su espíritu estaba herido y albergaba algunas sospechas torcidas. Cuando traté de curárselas, muchas veces antes y con especial interés tras el sorteo de la provincia, no advertí que su resentimiento fuese tan profundo como demuestra tu carta, ni pude lograr todo el éxito que deseaba.

[2] A pesar de ello me consolaba pensando que sin duda él te vería en Dirraquio o en cualquier lugar de esas tierras; tenía la confianza y el convencimiento de que cuando eso ocurriera todo acabaría arreglándose entre vosotros con una simple charla y explicación o incluso con el mero hecho de veros y encontraros. Pues no hace ninguna falta que te diga, porque lo conoces, cuánta es la amabilidad de mi hermano, su dulzura, la permeabilidad de su ánimo tanto a concebir como a olvidar una ofensa. Pero ocurre desgraciadamente que no lo has visto en ningún sitio. Tuvo así más influencia en él lo que le inculcaron los manejos de algunos que su obligación, los lazos de familia y esa amistad vuestra de muchos años, la cual debió haber prevalecido por encima de todo.

[3] Y me resulta más fácil adivinar dónde radica la culpa de este malentendido que escribirlo, porque temo que al defender a los míos no sea ecuánime con los tuyos: a mi juicio, en efecto, si bien sus familiares no lo han herido en absoluto, podían desde luego haberle curado aquello que lo hizo. Pero lo que vicia todo este asunto —y llega bastante más allá de lo que parece— te lo explicaré con menos dificultad cara a cara.

[4] Respecto a la carta que te mandó desde Tesalónica y a las conversaciones que, según crees, ha tenido con amigos tuyos en Roma y durante el viaje, ignoro en qué medida el asunto es grave, pero toda mi esperanza de aliviar esta preocupación está puesta en tu bondad: si tienes en cuenta que con frecuencia los ánimos de los mejores hombres son tan irritables como fáciles de calmar, que esta ligereza, por así llamarla, e impresionabilidad de temperamento es la mayoría de las veces propia de un buen corazón y, la cuestión capital, que debemos tolerarnos unos a otros nuestras imperfecciones, defectos u ofensas, esto se calmará, así lo espero, sin dificultad. Te ruego que lo hagas, pues a mí, que te profeso singular afecto, me importa sobremanera que ninguno de los míos deje de quererte a ti o tú dejes de quererlo a él.

Es totalmente innecesaria la parte de tu carta donde [5] enumeras las posibilidades de una situación ventajosa en las provincias o en la Urbe que has dejado pasar en otras ocasiones e incluso durante mi consulado: conozco a fondo tu nobleza y grandeza de alma y nunca pensé que existiera entre nosotros diferencia alguna excepto el género de vida que hemos adoptado, pues a mí una cierta ambición me llevó a buscar los honores, y a ti otro planteamiento, en manera alguna rechazable, a buscar un ocio decoroso. Es cierto que en la verdadera honra, la de la probidad, la integridad, la diligencia, el sentido del deber, no me pongo ni a mí ni a nadie por delante de ti, y que en cariño hacia mí, dejando aparte a mi hermano y los míos, te concedo la primacía.

He visto, en efecto, he visto y comprobado a fondo en [6] las diversas etapas de mi vida tus inquietudes y tus alegrías. Para mí fue muchas veces motivo de dicha tu felicitación en el éxito y de agradecimiento tu consuelo en el peligro. Y ciertamente ahora que estás ausente es cuando echo más en

falta no sólo tu consejo, en el que eres maestro, sino incluso tu simple conversación, que para mí, contigo, suele resultar sumamente placentera. ¿Y qué diré de los asuntos públicos, aspecto en el cual no me está permitido ningún descuido; o del trabajo del foro, que antes asumía por alcanzar el poder y ahora para conservar mi rango gracias a las influencias; o de mis propias cuestiones familiares en las cuales tanto antes como después de la marcha de mi hermano te echo de menos a ti y a nuestras conversaciones? En una palabra, ni mi trabajo ni mi descanso; ni los negocios ni el ocio; ni los asuntos del foro ni los de casa; ni los públicos ni los privados pueden permanecer más tiempo sin tu consejo y tu conversación extraordinariamente encantadores y cariñosos.

[7] Mas la delicadeza de los dos nos impidió muchas veces mencionar estas cosas; sin embargo ahora ha sido necesario hacerlo debido a la parte de tu carta mediante la cual querías aclarar y justificar ante mí tu persona y tu conducta. Y en esa preocupación provocada por el distanciamiento y enojo de mi hermano existe al menos la ventaja de que, como a mí y a tus otros amigos nos consta tu voluntad, hace poco expresada, de no aceptar una provincia, se verá que, si no estáis juntos, no es por vuestro desacuerdo y desavenencia, sino por tu propia voluntad y decisión. Por eso, lo que entre vosotros haya sido violado tendrá su expiación y lo nuestro, religiosamente respetado al máximo, mantendrá su carácter sagrado.

[8] Aquí vivimos en medio de una situación política delicada, lamentable e insegura: habrás oído, creo, que nuestros caballeros estuvieron a punto de romper con el senado. Primero llevaron muy a mal la promulgación, en virtud de un decreto del senado, de una encuesta sobre aquellos que ejerciendo de jueces habían aceptado sobornos: como dio la casualidad de que yo no estaba presente cuando se discutió el asunto y comprendí que el orden de los caballeros se incomodaba, aunque no lo decían en público, me quejé ante el senado, según me pareció, con la mayor autoridad, y en una causa no muy respetable fui bastante ponderado y explícito.

[9] Pero he aquí otro capricho de los caballeros difícil de sostener, que yo no sólo asumí, sino incluso expuse

bellamente: los que habían comprado a los censores los impuestos de Asia¹³⁷ se quejaron en el senado de que, movidos por la ambición, habían pagado un precio muy alto; pidieron que se cancelara el contrato. Yo he sido el primero en apoyarles, o mejor dicho, el segundo, pues en cuanto se atrevieron a hacer esa petición, Craso les impulsó; odioso asunto, vergonzosa demanda, confesión de temeridad. El mayor peligro era que, si no conseguían nada, se apartarían totalmente del senado. A evitar esto dediqué mi mayor esfuerzo y conseguí que tuvieran sesiones con la máxima afluencia y la mejor disposición: el 1 y el 2 de diciembre dije muchas cosas sobre la dignidad y concordia de los órdenes. Nada se ha hecho aún, pero la voluntad del senado queda clara: sólo habló en contra Metelo, el cónsul designado¹³⁸, e iba a intervenir también nuestro famoso héroe Catón, pero no le llegó el turno por la brevedad del día.

Así yo, manteniendo mi sistema y mi línea de conducta, [10] protejo como puedo aquella concordia que yo mismo he cimentado. Mas como esas cosas son tan endeble, me fortifico una vía segura, según espero, para conservar mi influencia; no puedo explicártela plenamente por carta; sin embargo, te la apuntaré con un pequeño indicio: gozo de gran intimidad con Pompeyo. Veo lo que vas a decir; tomaré las precauciones que haya que tomar, y en otra ocasión te escribiré más sobre mis planes para conseguir influencia política.

[11] Has de saber que Luceyo¹³⁹ tiene intención de presentarse inmediatamente a cónsul. Según dicen sólo habrá dos contrincantes: César (que piensa pactar con él por mediación de Arrio¹⁴⁰) y Bíbulo¹⁴¹ (que cree poder asociarse con César por mediación de Gayo Pisón). ¿Te ríes?; pues créeme, no son cosas de risa. ¿Qué más te escribiré?; ¿qué? Mucho queda, pero lo dejo para otra ocasión. Hazme saber cuándo quieres que te espere. Desde ya te ruego simplemente una cosa, lo que más deseo: que vengas cuanto antes. [5] de diciembre.

(Roma, 20 de enero del 60)

Cicerón saluda a Ático.

Has de saber que ahora nada me hace falta tanto como una persona con quien compartir todo cuanto me produce alguna preocupación; que me aprecie y sea inteligente; con la que, al hablar, no me vea en la necesidad de fingir, disimular ni ocultar nada. Pues mi hermano, ‘el más sencillo’ y el más cariñoso, no está aquí. *** no es una persona¹⁴², sino

*una playa, el cielo y un puro desierto*¹⁴³;

y tú, que tantísimas veces has aliviado la preocupación y la angustia de mi alma con tus palabras y tu consejo; que sueles ser mi compañero en política, mi confidente en todos mis problemas personales y participe de todas mis conversaciones y proyectos, ¿donde estás? Me encuentro tan abandonado por todos que mi único descanso es el tiempo pasado junto a mi mujer, mi hijita y mi dulce Marco¹⁴⁴. En efecto, aquellas amistades nuestras ambiciosas y falsas son buenas para darme algún prestigio en el foro, pero no tienen ninguna utilidad en mi vida privada. Así, cuando mi casa está rebosante por la mañana; cuando bajo al foro escoltado por manadas de amigos, no puedo encontrar entre esa masa enorme a ninguno con quien poder bromear sin trabas o suspirar sin recelo. Por eso te espero, te deseo, te llamo en fin: son, en efecto, muchas las cosas que me preocupan y me angustian. Y me parece que si encuentro tus oídos, podríamos agotarlas con la charla de un solo paseo.

[2] No te voy a contar todas las espinas y tormentos de mis cuitas domésticas ni voy a confiarlos a esta carta y a un correo desconocido. La verdad (no quiero que te alarmes) es que no son demasiado acuciantes; sólo que los llevo sobre mí y me pesan y no cuento con el consejo o las palabras de ningún amigo para calmarlos. En lo tocante a la república, si bien no me falta valor, la propia medicina me hiere, sin embargo, una y otra vez. Pues para resumirte brevemente las cosas que se han hecho desde que te fuiste, a la fuerza habrás de exclamar que la situación de Roma no puede mantenerse por más tiempo. En efecto, después de tu marcha, dio

comienzo, si no me engaño, la comedia de Clodio, en la que yo, encontrando propicia la ocasión para cortar de raíz el libertinaje y refrenar a la juventud, toqué enérgicamente a rebato y puse a contribución todas las fuerzas de mi espíritu y mi inteligencia, no guiado por el odio hacia alguien, sino sólo con la esperanza si no de reformar sí al menos de sanar a nuestros ciudadanos.

A la república le ha asestado un fuerte golpe un juicio [3] comprado y prostituido. Mira las consecuencias: se nos ha impuesto un cónsul¹⁴⁵ que nadie, excepto los filósofos como nosotros, puede ver sin un suspiro (¡qué gran herida!); tras la promulgación de un decreto del senado sobre la corrupción electoral y otro sobre los jurados¹⁴⁶, no los sancionó ninguna ley: el senado vilipendiado, los caballeros indispuestos con él porque se trataba de «cualquiera que, como jurado...»¹⁴⁷. Así el dichoso año ha tirado por tierra los dos fundamentos del gobierno que yo solo había asegurado: en efecto, destruyó la autoridad del senado y deshizo la concordia de los órdenes. Ahora se nos viene encima otro año excepcional: su inicio fue tal que no se han podido celebrar los ritos anuales de la diosa Juventud¹⁴⁸: Memio inició en sus propios ritos a la mujer de Marco Luculo y Menelao lo tomó a mal y se divorció; aunque el famoso pastor del Ida solo había ultrajado a Menelao, este Paris nuestro pensó que no debía librarse ni Menelao ni Agamenón¹⁴⁹.

[4] Por otro lado, hay un tribuno de la plebe, un tal Gayo Herennio, al que tú quizá ni siquiera conozcas (o tal vea sí, pues pertenece a tu tribu, y su padre Sexto solía distribuirlos dinero), que quiere convertir a Publio Clodio en plebeyo y propone que todo el pueblo vote esta cuestión de Clodio en el Campo de Marte¹⁵⁰. Yo le he dispensado la habitual acogida en el senado, pero no hay cosa más insensible que este hombre.

[5] Metelo es un cónsul excelente y me aprecia, pero ha disminuido su autoridad con la promulgación, por puro formulismo, de aquella propuesta sobre Clodio¹⁵¹. En cuanto al hijo de Aulo, ¡dioses inmortales! ¡qué soldado tan perezoso

y cobarde! ¡cuánto se merece el soportar que Palicano¹⁵² le lance diariamente injurias a la cara, como hace!

[6] Otra cosa: ha sido propuesta por Flavio una ley agraria ciertamente endeble, casi igual que la Plocia¹⁵³. Entretanto ¿quién puede ser hallado como ‘hombre político o su sombra’? El que podía, nuestro amigo (así es en efecto, quiero que lo sepas), Pompeyo, protege con el silencio su famosa toguita bordada¹⁵⁴. Craso, ni una palabra contra su popularidad. A los demás ya los conoces: son tan necios que parecen tener la esperanza de que sigan a salvo sus piscinas cuando se haya perdido la república¹⁵⁵.

Sólo hay uno que se preocupa con más tesón e integridad, [7] en mi opinión, que juicio o inteligencia: Catón, que lleva más de dos meses atormentando a los pobres publicanos a los cuales había tenido totalmente a su favor, y no permite al senado darles respuesta. Así nos vemos obligados a no adoptar ninguna resolución sobre los restantes asuntos hasta tanto se les haya dado esa respuesta a los publicanos. Por esta razón pienso que incluso se aplazarán las embajadas¹⁵⁶.

Ahora ya ves el oleaje que nos zarandea, y si de la [8] magnitud de lo que te he escrito deduces lo que te he dejado de escribir, ven de una vez a vernos, y aun cuando hay que evitar todo esto a lo que te llamo, haz con todo por tener en tanta estima nuestro afecto que estés dispuesto a acudir pese a estos inconvenientes. Procuraré, para que no seas censado como ausente, dar la noticia y divulgarla por todas partes; con todo, ser censado al final del lustro es propio de un genuino hombre de negocios¹⁵⁷. Por ello procura que te veamos lo más pronto posible. Adiós. 20 de enero, bajo el consulado de Quinto Metelo y Lucio Afranio.

19 (I 19)

(Roma, 15 de marzo del 60)

Cicerón saluda a Ático.

Bastaría que yo tuviese tanto tiempo libre como tú o incluso que me propusiese mandar cartas tan cortas como suelen ser las tuyas, para que te superara fácilmente y te

escribiera con mucha más frecuencia que tú: pero a mis muy graves e increíbles ocupaciones se añade mi deseo de que no recibas ninguna carta sin verdadero contenido ni reflexión. Primero te expondré, como es justo en un ciudadano que ama a su patria, lo que ocurre en el terreno político: luego, puesto que yo ocupo el lugar siguiente en tu corazón, te escribiré también sobre mí lo que a mi juicio no querrías ignorar.

[2] Bien, en el terreno político, lo que ahora más preocupa es el miedo a una guerra con los galos; en efecto, los heduos, nuestros hermanos¹⁵⁸, tuvieron hace poco un combate desgraciado; los helvecios están, sin duda, en armas y hacen incursiones contra la provincia. El senado ha decretado que los cónsules se sorteen las dos Galias¹⁵⁹, que se haga una leva, se cancelen los permisos y se manden legados con plenos poderes a visitar las ciudades de la Galia y encargarse de evitar que éstas formen causa común con los helvecios. Los legados son Quinto Metelo Crético, Lucio Flaco¹⁶⁰ y ‘el aceite perfumado sobre las lentejas’, Léntulo, el hijo de Clodiano¹⁶¹.

No puedo aquí pasar por alto el hecho de que, cuando [3] salí el primero en el sorteo de los consulares, el senado, muy concurrido, exclamó a una voz que debía ser retenido en la Urbe. Después de mí, ocurrió lo mismo con Pompeyo: da así la impresión de que se nos retiene a ambos como garantes de la república. ¿Para qué, pues, esperar *ovaciones* de extraños cuando éstas surgen en casa?

Los asuntos en la Urbe están así: la ley agraria es enérgicamente [4] promovida por el tribuno de la plebe Flavio, con el apoyo de Pompeyo; la verdad es que no tiene de popular más que el promotor. De esta ley yo, secundado por la voluntad de la asamblea, propuse excluir todo cuanto va en detrimento de los particulares; eximir los terrenos que habían pertenecido al dominio público bajo el consulado de Publio Mucio y Lucio Calpurnio¹⁶²; asegurar las posesiones de los hombres de Sula y mantener en su dominio a los volaterranos y arretinos, cuyas tierras Sula había confiscado, pero no repartido¹⁶³. Solamente dejé de rechazar un punto: que se adquiriera esta tierra con el dinero adicional recibido durante cinco años de los nuevos tributos¹⁶⁴. A esta planificación

agraria en su conjunto se opone el senado, que sospecha si no se está buscando algún nuevo poder para Pompeyo. Es verdad que Pompeyo despliega todas sus fuerzas para que se apruebe la ley. Yo desde luego, con enorme gratitud por parte de los receptores de estas tierras, aseguro las posesiones de todos los particulares (pues éste es mi ejército, el de los terratenientes, como tú sabes); con todo, también satisface al pueblo y a Pompeyo (cosa que asimismo deseo), con la compra, que una vez aplicada con toda diligencia permitirá, en mi opinión, limpiar la cloaca de la Urbe y repoblar la soledad de Italia. Pero todo este asunto se ha enfriado, interrumpido por la guerra. Metelo es un cónsul excelente y me estima sobremanera; en cuanto al otro, es tan inútil que todavía no conoce bien lo que ha comprado¹⁶⁵.

Esto es lo que hay en el terreno político, salvo si consideras [5] concerniente también a la política el que un tal Herennio¹⁶⁶, tribuno de la plebe, perteneciente a tu misma tribu, hombre sin duda inútil e indigente, haya intentado ya varias veces convertir a Publio Clodio en plebeyo; se le pone un montón de vetos. Esto es lo que hay, según mi opinión, en el terreno político.

En cuanto a mí, después de aquel 5 de diciembre en que [6] conseguí una gloria verdaderamente eximia e inmortal¹⁶⁷, junto con la inquina y las enemistades de muchos, no dejé de participar en el gobierno con la misma energía y de conservar aquella dignidad que me había planteado y asumido. Pero después de observar primero la ligereza y debilidad de los jueces con la absolución de Clodio, ver más tarde que nuestros amigos los publicanos no tenían dificultad en separarse del senado aun cuando no se apartaran de mí; y, en fin, que algunos afortunados (me refiero a estos criadores de peces¹⁶⁸, amigos tuyos) no me ocultaban su inquina, pensé que debería buscarme algunos recursos más grandes y apoyos más firmes.

[7] Así pues empecé por inducir a Pompeyo, que había guardado silencio durante demasiado tiempo acerca de mis hechos, a tomar la decisión de atribuirme en el senado, y no una vez, sino reiteradamente y con muchas palabras, la salvación de su autoridad y de la tierra toda: ello no favoreció

tanto a mis intereses (pues esos hechos no son tan oscuros que necesiten testigos ni tan ambiguos que necesiten elogios) como a la república, pues había ciertos malintencionados que pensaban en la eventualidad de algún enfrentamiento mío con Pompeyo a causa de aquellos hechos. Ahora me he unido a él con tan estrecha amistad que gracias a esta unión cada uno de nosotros puede estar más seguro en su actuación individual y más firme en el terreno político.

[8] En cuanto a aquellos odios de la juventud licenciosa y afeminada que se habían suscitado contra mí, han sido de tal manera mitigados con esa especie de afabilidad mía, que ahora todos ellos me dispensan un trato singular; en fin, ya no tengo ningún roce con nadie, ni tampoco, ciertamente, nada populachero y disoluto: toda mi norma de conducta está tan bien calculada que no ceso en mi labor por la república y, en mis asuntos privados, teniendo en cuenta la debilidad de los buenos, la iniquidad de los malintencionados, el odio que me profesan los bribones, adopto algunas precauciones y cuidados. Mas con todo, me entrego a esas nuevas amistades de tal forma que aquel astuto sículo Epicarmo¹⁶⁹ no deja de susurrarme su famosa cantilena

no bebas, desconfía: el meollo es de la sabiduría

Ya puedes hacerte, creo, una especie de cuadro de mi conducta y de mi vida.

Otra cosa: me escribes con frecuencia sobre tu asunto; [9] por el momento no podemos hacer nada al respecto: el famoso decreto del senado fue aprobado con el mayor apoyo de los del voto indirecto¹⁷⁰, pero sin la sanción de ninguno de los nuestros. Mas como ves que yo estoy entre los redactores, puedes deducir del propio texto del decreto que en su momento se había propuesto otra cosa, y eso relativo a los pueblos libres se añadió sin motivo; ello fue obra de Publio Servilio hijo, que intervino de los últimos¹⁷¹; pero en este momento no es posible revocarlo. Las reuniones que al principio eran muy concurridas han dejado de celebrarse hace tiempo; sin embargo, me gustaría que me dijeras si has podido sacar algún dinero a los sicionios con tus halagos.

[10] Te mando el comentario de mi consulado, redactado en griego. Si hay algo en él que no parezca griego o erudito a un hombre de Atenas, no te diré lo que, según tengo entendido, te dijo Luculo en Panhormo acerca de sus Historias: que él había sembrado aquí y allá algunos barbarismos y solecismos con el fin de probar más fácilmente que eran obra de un romano. Si en mi obra hay algo de ese estilo será sin haberlo advertido ni buscado. De concluir la versión latina, te la mandaré. Cuenta con una tercera en verso, para que por mi parte no quede sin cultivar ningún género en mi propio elogio. Guárdate ahora de decir

‘¿quien alabará a su padre...?’¹⁷²,

pues si hay algo entre los hombres más merecedor de alabanza, acepto ser censurado por no alabar más otras cosas; aunque esto que escribo no es *encomiástico* sino *histórico*.

[11] Mi hermano Quinto se me disculpa en sus cartas y asegura no haber dicho nada inconveniente sobre ti a nadie. Desde luego este asunto debemos resolverlo cara a cara con el mayor cuidado y diligencia: tú procura volver lo antes posible. Este Cosinio¹⁷³, a quien entrego la carta, me ha parecido muy buena persona, formal, afecto a ti, tal, en fin, como tu carta me anunciaba que era. 15 de marzo.

20 (I 20)

(Roma, después del 12 de mayo del 60)

Cicerón saluda a Ático.

Cuando volví de mi finca pompeyana a Roma el 12 de mayo, nuestro Cincio me entregó la carta que le habías dado el 13 de febrero. Carta que te contesto con estas letras.

En primer lugar me alegro de que comprendas a fondo mi opinión acerca de ti; luego, me hace sumamente feliz que hayas recibido con tanta moderación las acciones emprendidas en estos asuntos por nosotros, o mejor dicho, por los míos, muy duras y poco agradables a mi juicio: y eso es para mí prueba de un afecto nada mediocre y de gran carácter y prudencia. Como me escribes sobre el asunto con tanta medida, atención, interés, bondad, que no sólo no debo seguir

exhortándote, sino que ni siquiera podría esperar de ti ni de nadie tanta comprensión y generosidad, pienso que lo más oportuno es no escribir ya más acerca de estas cosas; cuando nos reunamos, entonces lo comentaremos cara a cara, si hace falta.

En cuanto a lo que me escribes sobre la república, rebosa [2] ciertamente cariño y buen juicio: y tu forma de pensar no dista mucho de mis planes: pues no debo retroceder de la posición que ha alcanzado mi prestigio ni tampoco adentrarme en las defensas de otro sin mis tropas; y ése que mencionas no tiene nada grande, ni noble, ni independiente y ajeno a la opinión popular¹⁷⁴. Sin embargo quizá mi táctica no haya sido inútil para la tranquilidad de mis días; aunque, por Hércules, todavía resultó mucho más útil para la república que para mí refrenar los ataques contra mi persona de ciudadanos despreciables, al haber fortalecido la opinión vacilante de un hombre de vastísima fortuna, autoridad y prestigio y haberlo llevado de ser la esperanza de los malvados al elogio de mis acciones. Y aun cuando hubiese tenido que obrar con alguna merma por mi parte, nada me habría valido tanto la pena; pero es que lo he hecho todo de tal forma, que en apariencia yo no sufro merma alguna uniéndome a él sino que es él quien gana aprobándome a mí.

[3] Todo lo demás lo hago y lo haré de forma que mis acciones no den la impresión de estar realizadas al azar. A esos hombres de bien míos que mencionas y a esa ‘Esparta’¹⁷⁵ que dices he conquistado, no sólo no los abandonaré nunca sino que, incluso si alguna vez es ella la que me abandona, persistiré, no obstante, en mi primitiva línea de pensamiento. Con todo, me gustaría que tengas en cuenta lo siguiente: que yo mantengo este camino de los optimates sin defensa ni compañía alguna desde la muerte de Cátulo. Pues como dice Rintón¹⁷⁶, si no me equivoco,

unos nada son; a otros nada preocupa.

Te escribiré en otra ocasión, o lo reservaré para cuando nos reunamos, hasta qué punto me odian nuestros criadores de peces. Pero nada podrá separarme del senado, porque así debe ser, pero también porque así conviene especialmente a mis

intereses y porque además no encuentro motivo de queja ante la consideración en que me tiene.

Respecto a los sicionios, como te he escrito antes, no [4] hay muchas esperanzas en el senado: ya no hay nadie que presente una queja; por tanto si te interesa, va para largo. Lucha por otro camino, si puedes encontrarlo. Cuando se hizo la propuesta, no se advirtió a quiénes podía afectar y los del voto indirecto corrieron apresuradamente a ponerse a su favor¹⁷⁷. Todavía es prematuro intentar la derogación del decreto porque no hay quien proteste y porque muchos, ora por malevolencia, ora por sentido de la equidad, lo encuentran de su gusto.

Tu Metelo es un cónsul excelente; sólo le reprocho una [5] cosa: que no se alegra mucho con el anuncio de la paz en Galia. Creo que ansía el triunfo; en este aspecto quisiera verlo más moderado; lo demás, excelente. En cuanto al hijo de Aulo, se porta de tal forma que su consulado no es consulado, sino un ‘remedo’ de nuestro Magno.

De mis escritos te mando ya terminado mi Consulado en [6] griego. He entregado el libro a Lucio Cosinio. Creo que te gustan mis obras latinas pero que, como griego, no ves con buenos ojos esta griega. Si escriben otros, te lo mandaré; pero, créeme, no se por qué motivo se desalientan cuando han leído esto mío¹⁷⁸.

[7] Ahora, para volver a mis asuntos, Lucio Papirio Peto¹⁷⁹, hombre íntegro y afectuoso conmigo, me ha regalado los libros que le legó Servio Claudio¹⁸⁰. Una vez que tu amigo Cincio me dijo que podía tomarlos de acuerdo con la ley Cincia¹⁸¹, le contesté que si me los ofrece los aceptaré con mucho gusto. Ahora, si me estimas y sabes que yo te estimo, haz lo posible, por medio de tus amigos, clientes, huéspedes, e incluso libertos y esclavos para que no se pierda ni una página. Necesito sobre todo las obras griegas que sospecho y las latinas que sé que están en ese legado. Yo cada día dedico más el tiempo de descanso que me permiten las tareas del foro a relajarme con esos estudios. Me harás un gran favor, insisto, un gran favor, si atiendes esto con tanta diligencia como sueles atender las cosas por las que a tu juicio me intereso

especialmente. También te recomiendo los asuntos del propio Peto, que te está profundamente agradecido por ello. En fin, ya no sólo te lo ruego, sino que te aconsejo venir a vernos.

21 (II 1)

(Roma, junio del 60)

Cicerón saluda a Ático.

El 1 de junio, cuando iba a Accio deseando dejar atrás los gladiadores de Marco Metelo¹⁸², se me presentó tu esclavo. Me entregó de tu parte una carta junto con el comentario de mi consulado escrito en griego¹⁸³. A este respecto me alegré de haber dado con bastante antelación un libro sobre el mismo tema, igualmente escrito en griego, a Lucio Cosinio para que te lo llevase¹⁸⁴. En efecto, de haber leído yo primero el tuyo, podrías decir que te plagíe. Con todo, eso tuyo (pues lo he leído con gusto) me pareció desaliñadillo y enmarañado (aun cuando precisamente ese descuido en los adornos resulta en sí un adorno y, al igual que las mujeres, parece oler bien porque no huele a nada¹⁸⁵); mi libro, en cambio, ha agotado por completo su perfumador a Isócrates, todos los frascos de sus discípulos e incluso los colores aristotélicos¹⁸⁶. En Corcira ya lo habías ojeado de pasada, como me apuntas en otra carta; mas fue después, según creo, cuando lo recibiste de Cosinio. No me hubiese atrevido a mandártelo sin haberlo sometido antes a una revisión lenta y fastidiosa.

[2] Y eso que Posidonio¹⁸⁷ me había contestado ya desde Rodas, después de leer esa ‘memoria’ mía, la cual le mandé con objeto de que escribiera con más elegancia sobre el mismo tema, que no sólo no se había animado a escribir, sino incluso le había causado gran temor hacerlo. ¿Qué quieres que te diga? He perturbado a la gente griega. Y así, quienes me instaban en masa a que les diera algo para embellecerlo han dejado ya de causarme molestias. Tú, si el libro te gusta, procurarás que esté en Atenas y en las demás ciudades de Grecia, pues parece que puede añadir alguna luz a mis actos.

[3] Te mandaré los dicursillos que me pides y algunos más, puesto que también tú disfrutas con las cosas que escribí

empujado por el entusiasmo de la juventud. En efecto, me ha parecido provechoso —dado que tu gran conciudadano Demóstenes alcanzó lustre en esos discursos llamados Filípicas y dado que se apartó de esta un tanto enredosa oratoria judicial para aparecer como ‘un hombre de mayor dignidad y más de estado’— ocuparme de que también haya discursos míos susceptibles de llamarse «consulares». De ellos el primero es el del 1 de enero, en el senado, y el segundo, ante el pueblo, sobre la ley agraria¹⁸⁸; el tercero, sobre Otón¹⁸⁹; el cuarto, en defensa de Rabirio¹⁹⁰; el quinto, sobre los hijos de los proscritos¹⁹¹; el sexto, cuando renuncié a mi provincia en la asamblea¹⁹²; el séptimo, cuando expulsé a Catilina; el octavo, el que pronuncié ante el pueblo el día siguiente a la huida de Catilina¹⁹³; el noveno, en la asamblea, el día que declararon los alóbroges¹⁹⁴; el décimo, en el senado, el 5 de diciembre¹⁹⁵. Hay además dos breves, a modo de ‘fragmentos’ del de la ley agraria¹⁹⁶. Procuraré que recibas todo este *corpus*; y puesto que disfrutas con mis escritos tanto como con mis actos, de los mismos libros deducirás lo que he hecho y lo que he dicho... y si no, no haberlos pedido, que yo no te me ofrecí.

[4] En cuanto a tu pregunta de por qué razón te reclamo y tu simultánea indicación de que las ocupaciones te retienen y esa declaración de que estás dispuesto a acudir si es necesario, o simplemente si yo lo deseo, la verdad es que no hace ninguna falta, pero me da la impresión de que podías organizar más adecuadamente tus periodos de estancia fuera; permaneces demasiado tiempo ausente, sobre todo viviendo tan cerca: yo no disfruto de tu compañía y tú no me tienes a mí. Por ahora hay calma, pero a la menor posibilidad de que vaya más allá la locura del Niño Bonito, no cejaría hasta hacerte salir de ahí. En realidad es una maravilla cómo Metelo lo sujeta y lo seguirá sujetando¹⁹⁷. ¿Qué quieres que te diga? Es un cónsul ‘patriota’ y, como siempre he pensado, bueno por naturaleza.

[5] El otro en cambio no disimula, sino que muestra abiertamente su ambición de ser nombrado tribuno de la plebe. Al tratarse este asunto en el senado lo deshice al hombre,

echándole en cara la inconsecuencia de quien pretende en Roma el tribunado de la plebe cuando en Sicilia¹⁹⁸ había estado repitiendo que pretendía la edilidad¹⁹⁹; y añadí que no debíamos inquietarnos demasiado pues no iba a estar la destrucción de la república más al alcance de él, plebeyo, que lo había estado al de unos patricios semejantes a él durante mi consulado. Y como él afirmase, jactándose de ello ante la asamblea, que había llegado en siete días desde el estrecho sin que nadie hubiese podido acudir a recibirle y que entró de noche, le dije que eso no era nada nuevo para él: «¿Desde Sicilia a Roma en siete días? Y antes, de Roma a Interamna en tres horas²⁰⁰. ¿Había entrado de noche? Igual que la otra vez. ¿No fueron a recibirlo?. Tampoco lo hicieron entonces, cuando más debían²⁰¹». ¿Qué quieres que te diga?, a ese hombre petulante le bajo los humos no ya con la seriedad sostenida de mis discursos, sino también con este tipo de réplicas. Así, ya hasta discuto y bromeo con él familiarmente; incluso más: en cierta ocasión que acompañábamos a un candidato me preguntó si yo acostumbraba a reservar sitio a los sicilianos para los combates de gladiadores. Dije que no. «Pues yo», replicó, «su nuevo patrono, pienso establecerlo; pero mi hermana²⁰², con todo el espacio consular de que dispone, sólo me ofrece un pie». «No te quejes de ese único pie de tu hermana», repliqué, «que puedes levantarle también el otro». Respuesta no muy consular, dirás; lo reconozco, pero es que detesto a esa mujer indigna de un cónsul. En efecto,

ella es rebelde, ella guerrea con su esposo²⁰³;

y no sólo con Metelo, sino incluso con Fabio²⁰⁴, porque a ella le sienta mal que sean unos inútiles.

[6] En cuanto a lo que escribes sobre la ley agraria: parece haberse enfriado ya bastante. Y en cuanto a tus censuras, hechas en cierto modo con una mano ligera, de mi familiaridad con Pompeyo, quisiera evitarte la impresión de que me he aliado con él para protegerme; pero la situación está en un punto que, si por casualidad hubiera algún desacuerdo entre nosotros, surgirán inevitablemente las mayores discordias políticas. Lo he preparado y previsto de forma que, sin abandonar yo mi conocida norma de conducta irreprochable,

él, en cambio, mejore y se aparte algo de su ligereza demagógica. Has de saber que él habla de mis actos, contra los cuales muchos lo habían incitado, con mucho más encomio que de los suyos propios, atestiguando que mientras él es un buen servidor de la república, yo soy su salvador. No sé qué provecho voy a sacar yo de esta actitud suya; pero desde luego la república lo saca. ¿Y qué? Si incluso hago mejorar a César, cuyos vientos son ahora muy favorables, ¿causo tanto perjuicio a la república?

[7] Más aún: si nadie me detestara, si todos, como es justo, me apoyaran, no por ello habría de esforzarme menos en probar la medicina que busca curar las partes enfermas de la república antes que la que busca amputarlas. Mas ahora, como aquella caballería que yo coloqué en la colina del Capitolio²⁰⁵, contigo como portaestandarte y dirigente, ha abandonado el senado y nuestros dirigentes creen tocar el cielo con el dedo si en sus piscinas hay barbos que se acercan a su mano y no se preocupan de otras cosas, ¿no te parece que seré de cierta utilidad si consigo disuadir a quienes pueden hacer daño?

Ahí tienes a nuestro Catón: no lo aprecias tú más que [8] yo. Y sin embargo, él con su mejor intención y su mayor buena fe perjudica algunas veces a la república; pues interviene como si estuviera en la *'República ideal'* de Platón y no en la de fango de Rómulo. ¿Hay algo más adecuado que la comparecencia ante el juez del que se deja corromper cuando administra justicia? Eso fue lo que propuso Catón; el senado estuvo de acuerdo; y los caballeros, en guerra con la curia, que no conmigo, pues yo discrepé. ¿Hay algo más descarado que la renuncia de los publicanos? Y sin embargo se debió hacer esta concesión para no perder a los caballeros; Catón se opuso y ganó. En consecuencia, ahora, con el cónsul encarcelado²⁰⁶ y una revuelta repetidamente reiniciada, no dio su apoyo ninguno de aquellos con cuyo concurso yo, y también los cónsules que me sucedieron, solíamos defender la república. «Entonces ¿qué?», dirás, «¿tendremos que conseguir la colaboración de esos dándoles dinero?». Y ¿qué hacer, si no podemos de otro modo?, ¿acaso acabar esclavos de libertos y hasta de esclavos?²⁰⁷. Pero, como tú dices, 'basta de cosas serias'.

[9] Favonio se ha ganado a mi tribu²⁰⁸ con más honor que a la suya, y ha perdido a la de Luceyo. Llevó la acusación de Nasica²⁰⁹ con poca honorabilidad pero con moderación; habló de tal forma que más bien parece haberse dedicado en Rodas al molino que a Molón²¹⁰. Me hizo algún ligero reproche por haber asumido la defensa. Con todo, ahora se presenta de nuevo por interés hacia la república. Te escribiré lo que haga Luceyo²¹¹ después de ver yo a César, que llegará en dos días.

[10] El daño que te causan los sicionios se lo endosas a Catón²¹² y su émulo Servilio. ¿Qué? Esa herida, ¿no les alcanza a muchos hombres buenos? Pero si así se ha decidido, aplaudamos; luego nos dejarán solos cuando surjan las disensiones.

[11] Mi Amaltea te espera y te necesita²¹³. Las fincas de Túsculo y Pompeya me agradan sobremanera, con el inconveniente de que a mí, el mismísimo gran protector del crédito, me han cubierto, no de bronce de Corinto, sino del que se negocia en los alrededores del foro²¹⁴. Espero que haya calma en Galia. Aguarda de un día a otro mis *Pronósticos*²¹⁵ junto con unos discursillos, mas no dejes por ello de escribirme qué planes tienes con respecto a tu venida. Pomponia ordenó anunciarme que estarás en Roma en julio; pero eso no concuerda con la carta que me mandaste a propósito de tu censo²¹⁶.

Peto, como te escribí con anterioridad²¹⁷, me ha regalado [12] todos los libros que le dejara su primo. Este regalo suyo depende del interés que tú te tomes. Si me estimas, encárgate de que sigan intactos y me lleguen: nada me daría mayor alegría; cuida con interés, por favor, no sólo los griegos sino también los latinos. Este pequeño presente lo consideraré un regalo tuyo.

He mandado una carta a Octavio²¹⁸. No había cruzado una palabra con él; la verdad es que no pensaba que esos fueran tus negocios en provincias ni te contaba entre los prestamistas a interés²¹⁹. Lo cierto es que le escribí, como debía, con prontitud.

22 (II 2)

(Ancio, mediados o finales de diciembre del 60)

Cicerón saluda a Ático.

Cuídame, por favor, al pequeño Marco; me parece ‘estar enfermo con él’²²⁰.

[2] Tengo en las manos la ‘Constitución de Pelene’ y, por Hércules, he levantado ante mis pies un gran montón de Dicearco²²¹. ¡Qué gran hombre, de donde puedes aprender más que de Procilio²²²! Creo que tengo en Roma su ‘Constitución de Corinto’ y su ‘Constitución de Atenas’. Hazme caso (¿pero soy yo quien te lo enseña?): es un hombre admirable. ‘Herodes’²²³, si fuera sensato, lo leería antes de escribir una sola línea. Ha ido a por mí en una carta y según veo se acerca aún más a ti; yo preferiría haber conspirado antes que haber hecho frente a la conspiración, si llego a imaginar que tendría que oírle.

Respecto a lo de la cizaña desvarías; lo del vino lo [3] apruebo²²⁴.

Pero escucha tú, ¿te das cuenta de que llega el primero de mes y no llega Antonio?, ¿de que se reúnen los jueces?²²⁵. Pues me mandan a decir que Nigidio²²⁶ amenaza en la asamblea con atacar al juez que no esté presente. Aún así, escíbeme, por favor, si has oído algo sobre la llegada de Antonio y, ya que no vienes aquí, cena en todo caso conmigo a fin de mes. Procura no faltar. Cuida tu salud.

23 (II 3)

(Quizá Roma, poco después de la anterior)

Cicerón saluda a Ático.

En primer lugar, ‘una buena noticia’, según mi opinión: ha sido absuelto Valerio²²⁷, con la defensa de Hortensio. Se piensa que el veredicto fue una concesión al hijo de Aulo²²⁸; y sospecho que Epícrates²²⁹, como tú escribes, se ha salido de madre: no me gustan sus sandalias ni sus cintas blancas. Cuando vengas averiguaremos qué significa esto.

[2] Otra cosa: criticas la estrechez de mis ventanas; pues bien, has de saber que censuras la ‘*Ciropedia*’²³⁰; pues Ciro, al decirle yo eso mismo, me contestó que la ‘visión’ de los jardines no resulta tan agradable si las aberturas son anchas; en efecto, ‘sea el lugar de visión A, el objeto percibido BC y los rayos, etc...’: ves ya lo demás; pues si viéramos ‘mediante la recepción de imágenes’, mucho habrían de sufrir estas ‘imágenes’ con vanos estrechos; ahora bien, aquella ‘emisión’ de los rayos visuales funciona estupendamente²³¹. Si me criticas lo demás, no me dejarás callado salvo que haya algo susceptible de corrección sin gasto.

Paso ahora al mes de enero y ‘a la base de mi política’; [3] dentro de ella, ‘al modo socrático, a una alternativa’²³² y, por fin, como ellos suelen hacer, ‘a mi preferencia’. Es cosa sin duda de cuidadosa reflexión; hace falta, en efecto, bien oponerse tenazmente a la ley agraria²³³, lo cual comporta una cierta lucha, pero llena de gloria; bien quedarse quieto, lo cual no es otra cosa que marchar a Solonio o a Ancio²³⁴; o bien, en fin, apoyarla, lo cual según dicen, es lo que César espera de mí hasta el punto de no albergar dudas. Pues estuvo a verme Cornelio, me refiero a Balbo, el amigo de César²³⁵; me aseguró que éste contaría, en todos los asuntos, con mi consejo y el de Pompeyo y que se esforzaría en unir con Pompeyo a Craso.

[4] En ello hay: estrecha unión mía con Pompeyo y, si me agrada, también con César; reconciliación con mis enemigos; paz con la masa; una vejez tranquila. Pero me desasosiega aquel ‘desenlace’ de mi libro III²³⁶

Entretanto, los rumbos que siendo apenas un joven, los que luego, de cónsul, buscaste con fuerza y coraje, manténlos y aumenta la fama y loor de los buenos.

Como esto me lo recetó la propia Calíope en el libro donde hay muchas cosas escritas ‘aristocráticamente’, no puede caber duda de que siempre hemos de considerar

‘El mejor augurio de todos, luchar por la patria’²³⁷.

Pero reservemos esto para los paseos Compitales²³⁸. Tú no olvides la víspera de esos Compitales: ordenaré calentar el

baño. También Terencia invita a Pomponia; uniremos a tu madre. Tráeme de la biblioteca de mi hermano Quinto el '*Tratado de la Ambición* de Teofrasto'²³⁹.

24 (II 4)

(Ancio, primera mitad de abril del 59)

Cicerón saluda a Ático.

Me has proporcionado un gran placer al mandarme el libro de Serapión²⁴⁰, del cual, por cierto, dicho sea entre nosotros, apenas entiendo la milésima parte; he ordenado que te lo paguen al contado para que no lo endoses a la cuenta de regalos. Y ya que se menciona el dinero, hazme un favor: procura liquidar como sea con Titinio²⁴¹. Si no se mantiene en las condiciones que había propuesto, prefiero con mucho devolverle esa compra mal hecha si ello es posible de acuerdo con el deseo de Pomponia; en caso contrario vale más darle el dinero que tener alguna contrariedad. Mi mayor deseo es que lo dejes terminado antes de marcharte, con el cariño y la diligencia que sueles.

[2] ¿De modo que Clodio, me dices, jante Tigranes!²⁴²? Ya quisiera yo, en esas condiciones. Pero lo acepto sin dificultad, pues me viene mejor para una legación libre²⁴³ el tiempo en que por fin mi hermano Quinto esté, como espero, retirado²⁴⁴ y sepamos además qué tal sale ese sacerdote de la Buena Diosa²⁴⁵. Entretanto disfrutaré de las musas con ánimo tranquilo, más aún, gozoso y feliz: y nunca me pasará por la mente sentir envidia de Craso²⁴⁶ o arrepentimiento por haber permanecido fiel a mis principios.

[3] Respecto a la *Geografía*, procuraré satisfacerte, pero no te prometo nada seguro. Es un gran trabajo, pero aún así intentaré, siguiendo tus mandatos, que salga para ti algún trabajo de este viaje.

[4] Por tu parte hazme saber cuanto averigües sobre los asuntos públicos y de manera especial quiénes serán a tu juicio los cónsules. Después de todo soy demasiado curioso, pues he decidido no pensar ya nada en tales asuntos.

[5] He visitado el bosque de Terencia. ¿Qué quieres que te diga? Excepto la encina de Dodona, nada nos falta para creernos dueños del propio Epiro.

[6] Hacia primeros de mes estaré en la finca de Formias o en la de Pompeya. Tú, si no estoy en Formias y me quieres, ven a Pompeya; ello será para mí un gran placer y para ti apenas un desvío.

Respecto al muro, he ordenado a Filótimo²⁴⁷ que no se [7] oponga a la realización de cuanto tú sugieras. Sin embargo opino que debes recurrir a Vetio²⁴⁸. En estos tiempos en que la vida de las gentes de bien es tan insegura, aprecio mucho el disfrute de un verano en mi palestra del Palatino, aunque por nada querría ver a Pomponia y al niño viviendo con el temor de un derrumbamiento.

25(II 5)

(Ancio, poco después de la anterior)

Cicerón saluda a Ático.

Tengo grandes deseos, y los tengo desde hace tiempo, de visitar Alejandría y el resto de Egipto²⁴⁹, y a la vez apartarme del hastío que provoco en la gente aquí y volver rodeado de cierta expectación. Pero, dadas las circunstancias y las personas que me enviarían²⁵⁰,

‘yo temo a troyanos y longiveladas troyanas’²⁵¹.

En efecto, nuestros optimates, si es que queda alguno, ¿qué dirán?, ¿acaso que me he apartado de mis principios por algún favor?

‘Será Polidamante el primero en cubrirme de oprobios’²⁵².

me refiero a nuestro Catón, que vale para mí por cien mil²⁵³. ¿Qué hablará de mí la historia dentro de seiscientos años?: ella me infunde mucho más respeto que los rumorcillos de las gentes que hoy viven. Pero esta es mi opinión: a aguardar y verlas venir. En efecto, si se me ofrece, tendré un cierto poder y entonces lo pensaré: incluso en renunciar hay, por Hércules, alguna gloria. Así pues, si por casualidad ‘Teófanes’²⁵⁴ trata algo contigo, no lo rechaces de plano.

[2] Espero una carta tuya sobre lo que ahí acontece: qué cuenta Arrio²⁵⁵, con qué ánimo lleva su abandono, qué cónsules se nos preparan, si Pompeyo y Craso, como dice la gente, o Servio Sulpicio con Gabinio²⁵⁶, como me han escrito, y si hay nuevas leyes o cualquier otra novedad de algún tipo, y, puesto que se marcha Nepote²⁵⁷, en quién va a recaer el cargo de augur. Por cierto que en eso es en lo único que pueden tentarme las gentes de ahí; fíjate qué debilidad la mía. Pero, ¿y a mí qué estas cosas, que estoy deseando dejar para dedicarme con toda mi alma y todo mi afán a la ‘filosofía’? Así, insisto, está en mi ánimo. ¡Ojalá hubiera sido desde el principio!; ahora, en efecto, ya que he comprobado cuán vacío es aquello que yo consideraba excelente, sólo deseo tener trato con todas las musas.

Tú, no obstante, escríbeme con la mayor exactitud sobre [3] Tucio²⁵⁸ y quién se prepara ahora para ocupar su puesto, y qué ocurre con Publio Clodio. Y todo, tal como te has ofrecido, escríbemelo ‘con detenimiento’; también quiero que me escribas qué día piensas salir de Roma para confirmarte en qué lugares estaré yo, y que envíes enseguida la carta sobre los asuntos que te acabo de mencionar. Porque espero con gran impaciencia noticias tuyas.

26 (II 6)

(Ancio, poco después de la anterior)

Cicerón saluda a Ático.

En cuanto a lo que te prometí en carta anterior, que saldría una obra de este viaje al exterior, ya no respondo en absoluto; he abrazado la inactividad de tal modo que no puedo arrancarme de ella. Así, me entretengo con los libros, de los que tengo en Ancio una agradable provisión, o bien cuento las olas (pues el tiempo que hace no es idóneo para coger caballas); mi ánimo siente una total repugnancia a escribir. La verdad es que la ‘*Geografía*’ que había emprendido es una obra inmensa; de hecho, Eratóstenes, al cual tomé como modelo, es ampliamente criticado por Serapión y por Hiparco. ¿Qué piensas que pasará cuando haya que añadir a Tiranión²⁵⁹? Además, por Hércules, son cosas difíciles de

explicar y ‘monótonas’ y sin tantas posibilidades de ‘adorno’ como parecía, aparte de que —y esto es lo capital— cualquier motivo me parece bueno para no hacer nada, hasta el punto de que dudo si me quedaré aquí en Ancio y pasaré todo este tiempo donde ciertamente hubiera preferido ser duúnviro que <cónsul> en Roma²⁶⁰.

Tú, más prudente, te has procurado una casa en Butroto. [2] Pero, créeme, esta ciudad de Ancio no dista mucho de aquel municipio. ¡Que exista un lugar tan cerca de Roma donde hay muchos que no han visto nunca a Vatinio²⁶¹, donde no hay nadie excepto yo que se preocupe por la vida o la salud de alguno de los vigintíviro²⁶², donde nadie me importuna y todos me quieren! Aquí, aquí, sin duda valdría la pena ‘ocuparse de la política’. Pues ahí no sólo no es posible sino que además desazona. Así que yo voy a redactar ‘historias inéditas’, que sólo a ti te leeré, al estilo de Teopompo²⁶³ o aún mucho más áspero; ya no tengo otra ‘actividad política’ que odiar a la gente deshonesta y aún eso sin ninguna cólera sino sólo con cierta voluptuosidad de escribirlo.

Pero al asunto: escribí a los cuestores urbanos sobre el negocio de mi hermano Quinto²⁶⁴. Observa lo que cuentan, si hay alguna esperanza de denarios o hemos de quedarnos en el cistóforo de Pompeyo. Por otra parte, decide qué se ha de hacer con respecto al muro. ¿Algo más? Sí: hazme saber cuándo piensas marcharte de ésta.

27 (II 7)

(Ancio, poco después de la anterior)

Cicerón saluda a Ático.

Sobre la geografía deliberaremos detenidamente. Por otra parte me pides dos discursos: uno de ellos no me apetece escribirlo porque lo he roto²⁶⁵, el otro por no elogiar a quien no aprecio. Pero también esto se verá. Con todo, algo saldrá, para que no te parezca que mi abandono es total.

[2] Lo que me escribes sobre Publio²⁶⁶ me agrada sobremanera y tengo especial interés en que lo indagues siguiendo todas las pistas y me lo traigas cuando vengas;

escribeme entretanto si averiguas o sospechas algo, de manera especial lo que va a hacer con respecto a la legación. La verdad es que antes de leer tu carta deseaba que el individuo se fuera, no, por Hércules, para diferir mi cita ante la corte con él (pues estoy de sorprendente humor para litigar), sino porque a mi parecer perdería lo que pudiera haber en él de popular por haberse unido a los plebeyos: «pues ¿qué?, ¿te pasaste a la plebe para ir a saludar a Tigranes? Cuéntame, ¿los reyes armenios no suelen intercambiar saludos con los patricios?». ¿Qué quieres que te diga?; había aguzado mi ingenio para criticar esa embajada suya: si él se la toma a burla y si, como me escribes, esto remueve la bilis a los que proponen y auspician la ley curiada²⁶⁷, ¡magnífico espectáculo!

¡Hércules! a decir verdad, nuestro Publio es tratado con [3] cierta ignominia; en primer lugar porque quien en otro tiempo había sido el único hombre en la casa de César no pudo estar ahora ni siquiera entre los veinte²⁶⁸; en segundo, se le había propuesto una legación y se le da otra; aquélla, espléndida para hacer dinero, se le reserva, segun creo, a Druso el de Pisauro o bien a Vatinio el epulón²⁶⁹; ésta, escuálida legación de correo, se le da al hombre cuyo tribunado reservan para cuando les llegue su ocasión. Enardécelo, te lo ruego, en lo posible. Nuestra única esperanza de salvación es el desacuerdo entre esos individuos, del que ya he sentido algunos barruntos por Curión. Ciertamente Arrio está enfurecido porque le quitaron el consulado; Megaboco²⁷⁰ y esta juventud atiborrada se encuentran totalmente enemistados. Pues que venga, que venga también esa discordia del augurado. Espero mandarte cartas muy brillantes sobre esos asuntos con frecuencia.

[4] Ardo en deseos de saber qué significan aquellas obscuras palabras que dejas caer sobre los murmullos surgidos incluso entre los quinquéviros²⁷¹. ¿Qué es eso? Pues si hay algo de ello, la cosa va mejor de lo que yo podría pensar. Pero, por favor, considera que no te lo pregunto *con un fin práctico*, porque me anime la pretensión de hacer algo en la política. Ya me disgustaba hace tiempo gobernar, incluso cuando podía; ahora, cuando me veo obligado a salir de la nave no por haber abandonado el timón sino por haberme sido arrebatado, deseo

vivamente contemplar el naufragio de éstos desde tierra, deseo, como dice tu querido amigo Sófocles:

'y bajo techo,

*con alma tranquila oír la lluvia apretada'*²⁷².

[5] Respecto al muro, tú verás lo que se debe hacer. Yo enmendaré el yerro de Castricio²⁷³; y eso pese a que Quinto me había escrito quince mil sestercios, y no, como a tu hermana, treinta mil. Terencia te saluda. Marco te encarga que le contestes sobre él a Aristodemo lo mismo que le contestaste sobre su primo, el hijo de tu hermana²⁷⁴. No dejaré de la mano lo que me aconsejas a propósito de Amaltea. Cuídate.

28 (II 8)

(Ancio, hacia el 16 de abril del 59)

Cicerón saluda a Ático.

Mientras esperaba con impaciencia un papel tuyo hacia la tarde, como tengo por costumbre, mira por dónde me anuncian que tus esclavos han llegado de Roma²⁷⁵. Los hago venir, les pregunto si hay carta. Contestan que no. «¿Qué dices?», insisto, «¿nada de parte de Pomponio?». Asustados por mi voz y mi gesto confiesan que la recibieron pero se les perdió por el camino. ¿Qué quieres que te diga?; me sentó muy mal, pues durante estos días no me ha llegado ningún papel tuyo falto de contenido provechoso y agradable. De modo que, si hay algo digno de pasar a la historia en el que me mandaste el 15 de abril, escríbemelo cuanto antes para que yo no lo ignore; y si no hay nada más que juguetes, dímelo igualmente.

Has de saber también que Curión el joven ha venido a saludarme. Lo que me ha dicho de Publio concuerda perfectamente con tus cartas. Él también, de forma admirable,

*odia a los reyes soberbios'*²⁷⁶

y cuenta que la juventud está igualmente inflamada y no puede soportar esta situación. ¡Apañados vamos nosotros si la esperanza está en ellos!; en mi opinión debemos ocuparnos de otra cosa. Yo me dedico a la historia; sin embargo, aunque me creas un Saufeyo, nada más indolente que yo.

[2] Otra cosa, entérate de nuestro itinerario para que puedas decidir dónde vendrás a vernos. Queremos llegar a la finca de Formias el día de los *Parilia*²⁷⁷; de allí, puesto que a tu juicio debemos prescindir de las delicias del Golfo en las circunstancias presentes²⁷⁸, saldremos de Formias el 1 de mayo para estar en Ancio el 3 (pues en Ancio va a haber juegos desde el 4 al 6 y Tulia quiere verlos); de allí pienso ir a la finca de Túsculo, más tarde a Arpino y Roma hacia el 1 de junio. Tú procura que te veamos en la finca de Formias, en Ancio o en la de Túsculo.

Mándame otra vez el papel anterior y dale alguna pincelada nueva.

29 (II 9)

(Ancio, 16 ó 17 de abril del 59)

Cicerón saluda a Ático.

Como Cecilio el cuestor²⁷⁹ me ha hecho saber de improviso que mandaba un esclavo a Roma, te escribo esto a toda prisa con objeto de conseguir que me cuentes tus maravillosas conversaciones con Publio, tanto las que mencionas en tus cartas como la que me ocultas diciendo que sería largo de escribir todo cuanto contestaste. Con respecto a aquello que todavía no ha tenido lugar y que ‘la de ojos de buey’²⁸⁰ te contará cuando vuelva de Solonio, nada, tenlo por seguro, te lo ruego, puede resultarme más agradable. Desde luego, si los acuerdos que se han tomado con respecto a mí no se respetan, yo me veo en los cielos; sabrá entonces nuestro jerosolimitano pasador de gentes a la plebe²⁸¹ qué bien ha agradecido mis más pelotilleros discursos; espera una ‘palinodia’ divina de ellos. En efecto, hasta donde cabe augurar según mis previsiones, si ese bellaco mantiene buenas relaciones con nuestros tiranos, no sólo no podrá presumir del «ex cónsul ladrador» sino ni siquiera de tus «tritones de piscina»²⁸²; pues no podremos causar ninguna envidia despojados de todo apoyo y de la anterior influencia en el senado. Si por el contrario está en desacuerdo con ellos, será absurdo ir contra mí. Pero bueno, que lo haga.

Alegremente, créeme, y con menos ruido del que yo había pensado, se ha hecho este cambio de órbita en la política²⁸³; pero sin duda más deprisa de lo que se podía; ello es culpa de Catón, pero, más todavía, de la truhanería de éstos, que no tuvieron en cuenta ni los auspicios, ni la ley Elia, ni la Junia-Licina, ni la Cecilia-Didia; que dejaron escapar todos los remedios para la república; que entregaron los reinos como predios a los tetrarcas e ingentes sumas a unos pocos.

[2] Veo ya a dónde va a parar el aborrecimiento y dónde va a quedarse. Podrás pensar que no he aprendido nada ni de la experiencia ni de Teofrasto²⁸⁴, si no observas que de aquí a poco echarán de menos aquellos tiempos de mi consulado; si en verdad fue aborrecible el poder del senado, ¿qué piensas que será hoy cuando ha pasado no al pueblo sino a tres individuos desenfrenados? Lo mismo que éstos pueden hacer a quienes quieren cónsules o tribunos de la plebe e incluso terminar vistiendo la escrófula de Vatinio con el ‘ropaje bicolor’ de sacerdote²⁸⁵, verás en breve engrandecidos no sólo a los que nunca dieron un mal paso sino incluso al mismo que ha incurrido en falta, es decir, Catón.

Yo desde luego, si ese camarada tuyo Publio me lo [3] permite, pienso ‘hacerme el sofista’; y, si me obliga, simplemente defenderme; y —cosa propia de la técnica sofística— ‘aviso que

aquel que primero me ataque caerá ante mis golpes’²⁸⁶.

La patria me sea propicia. Ha recibido de mí, si no más de lo que yo le debía, más sin duda de lo que me pidió. Prefiero hacer un mal viaje con otro piloto a pilotar bien con pasajeros tan ingratos. Pero esto, con más comodidad cuando estemos juntos.

Escucha ahora mi respuesta a tu pregunta: pienso marchar [4] desde la finca de Formias a Ancio el 3 de mayo; de Ancio quiero salir hacia la de Túsculo el 7. En todo caso, cuando haya vuelto de la de Formias (quiero permanecer allí hasta el 29 de abril), te lo confirmaré inmediatamente.

Saludos de Terencia. También ‘el pequeño Marco saluda a Tito el Ateniense’.

30 (II 12)

(Tres Tabernas, 19 de abril del 59)

Cicerón saluda a Ático.

¡Que nieguen ellos que Publio se ha hecho plebeyo! Eso es ciertamente tiranía y no puede tolerarse de ninguna manera. Despácheme Publio quienes levanten testimonio: juraré que nuestro Gneo, colega de Balbo Acio²⁸⁷, me contó haber asistido a la toma de auspicios.

¡Cuán agradables las dos cartas tuyas que he recibido al mismo tiempo!; no sé qué ‘buenas noticias’ darte a cambio; desde luego confieso que te las debo.

[2] Pero mira qué ‘coincidencia’: había salido precisamente del territorio de Ancio hacia la vía Apia, junto a Tres Tabernas, justo el día de los *Cerealia*²⁸⁸, cuando tropieza conmigo procedente de Roma mi querido Curión. Y allí mismo a la vez un esclavo con cartas tuyas. Aquél me pregunta si no he oído nada nuevo. Yo le contesto que no. El dice «Publio se presenta al tribunado de la plebe». «¿Qué dices?». «Y por cierto», añade, «con la mayor enemistad hacia César y pretendiendo anular todo lo que ha hecho». «Y César, ¿qué?», le pregunto. «Niega haber presentado ninguna proposición sobre la adopción del otro». Luego sacó a relucir su odio, y el de Memio y Metelo Nepote²⁸⁹. Después de abrazar al muchacho, lo despedí, corriendo a tus cartas. ¿Donde están los que dicen ‘de viva voz...’?; ¡cuánto más me hicieron ver tus letras que sus palabras lo que sucede en torno a la rumia cotidiana, a los proyectos de Publio, a las trompetas de ‘la de ojos de buey’²⁹⁰, al portaestandarte Atenión²⁹¹, a la carta mandada a Gneo, a la conversación entre Teófanés y Memio! ¡Cuánta expectación me has despertado ante el ‘desenfreno’ de ese banquete! ‘Me devora’ la curiosidad; sin embargo me resigno a que no me describas el ‘banquete’; prefiero oírtelo personalmente.

En cuanto a tu exhortación a que escriba algo, la verdad [3] es que, como tú dices, la materia se me aumenta, pero todo el asunto está todavía fermentando como ‘el mosto en otoño’. En cuanto se haya asentado, lo tendré más fluido para

escribirlo. Y si no puedes llevártelo enseguida, por lo menos serás el primero en tenerlo y, durante algún tiempo, el único.

Con razón aprecias a Dicearco. Es un hombre de gran [4] brillo y un ciudadano no poco mejor que esos «antidicearcos» nuestros²⁹².

Escribo esta carta a la hora décima²⁹³, el día de los Cerealia, nada más leer las tuyas, pero tengo la idea de entregarla, mañana, al primero que me encuentre. Terencia disfruta con tus cartas; te desea mucha salud; ‘también Marco el filósofo saluda a Tito el político’.

31 (II 10)

(Foro de Apio, 20 de abril del 59)

Cicerón saluda a Ático.

Quiero que aprecies mi constancia. No me apetece ver los juegos en Ancio, pues es *un tanto incongruente* que, cuando quiero evitar la sospecha de que me entrego a cualquier tipo de placer, *se me vea* de repente viajando no ya por un placer, sino por uno tan absurdo. Por tanto te esperaré en la finca de Formias hasta el 7 de mayo. Ahora hazme saber qué día te veremos.

Desde Foro de Apio a la hora cuarta²⁹⁴. Te he enviado otra hace poco desde Tres Tabernas.

32 (II 11)

(Finca de Formias, hacia el 23 de abril del 59)

Cicerón saluda a Ático.

Te lo digo: me siento totalmente exiliado desde que estoy en la finca de Formias. Pues cuando estaba en Ancio no había un solo día sin que conociera los acontecimientos de Roma mejor que quienes estaban allí. Y eso porque tus cartas me informaban no sólo de lo que sucedía sino de lo que iba a suceder, y no sólo en la ciudad sino también en el gobierno. Ahora, excepto lo que saco de algún viajero de paso, me resulta imposible saber nada. Por tanto, aunque ya te espero en persona, dale a este esclavo, al que he ordenado volver

enseguida, alguna abultada carta, llena no solamente de todo lo sucedido sino también de tus comentarios, y procura hacerme saber el día que saldrás de Roma.

Yo quiero quedarme en la finca de Formias hasta el 6 de [2] mayo; si no vienes antes de ese día quizá te vea en Roma. Pues, ¿para qué invitarte a Arpino?,

'comarca salvaje, mas buena nodriza de hombres:

*yo no puedo encontrar una tierra más dulce que ella'*²⁹⁵.

Esto es todo. Y cuídate.

33 (II 13)

(Finca de Formias, hacia el 24 de abril del 59)

Cicerón saluda a Ático.

¡Qué indigna fechoría!, ¡no haberte entregado nadie la carta que te escribí 'sobre la marcha' en Tres Tabernas contestando a las tuyas tan deliciosas! Pues has de saber que el paquete en que la puse lo llevaron a casa el mismo día que lo envié y luego me lo remitieron a la finca de Formias. Así que he mandado llevarte de nuevo esa carta destinada a ti para que por ella conozcas lo agradables que me resultaron las tuyas.

[2] Escribes que en Roma callan; me lo imaginaba; pero, por Hércules, en el campo no callan; ni siquiera el campo puede ya soportar vuestra tiranía. Bien, si vienes a esta «'Telépilo de los lestrígonos'» —me refiero a Formias²⁹⁶—, ¡qué murmuraciones!, ¡cuánta irritación!, ¡qué odio hacia nuestro Magno! Su apelativo, junto al de Craso el Rico, se está quedando viejo²⁹⁷. Te ruego que me creas: no me he tropezado todavía con nadie que soporte esto tan pacientemente como yo lo hago; por tanto, créeme, 'filosofemos'. Te puedo asegurar bajo juramento que nada vale tanto.

Tú, si tienes carta para los sicionios²⁹⁸, vuela a la finca de Formias, de donde pienso marchar el 6 de mayo.

34 (II 14)

(Finca de Formias, hacia el 26 de abril del 59)

Cicerón saluda a Ático.

Cuánto provocas mi curiosidad por conocer la conversación de Bíbulo; por conocer la charla con ‘la de ojos de buey’; por conocer también aquel delicado banquete. Procura, por tanto, venir como ante unos oídos sedientos. Aunque nada hay ya a mi juicio más temible para nosotros que el riesgo de que nuestro famoso Sampsiceramo²⁹⁹ empiece a precipitarse cuando se sienta vapuleado en boca de todos y cuando vea ‘fáciles de destruir’ estas acciones. En cuanto a mí, estoy tan debilitado que prefiero ‘vivir bajo la tiranía’ en este ocio en que ahora languidezco a luchar con la mejor esperanza.

Respecto a la composición de obras que con frecuencia [2] me aconsejas, nada puede hacerse. Tengo una basílica, no una finca, según es la afluencia de formianos, pero ¡qué clase de basílica!, ¡la tribu Emilia!³⁰⁰. Mas dejo a un lado a la plebe; a partir de la hora cuarta³⁰¹ los demás no molestan: mi vecino más próximo, o mejor dicho, mi comensal ya inseparable es Gayo Arrio, quien incluso afirma que no va a Roma para filosofar aquí conmigo todo el día. Y por la otra parte tenemos a Seboso³⁰², aquel íntimo de Cátulo. ¿A dónde me escapo? Por Hércules que me iría enseguida a Arpino si no me pareciera que es mucho más cómodo aguardarte en la finca de Formias, pero con tal de que sea hasta el 6 de mayo: pues ves a qué individuos tengo condenados mis oídos. ¡Maravillosa ocasión para comprarme mi propiedad de Formias, si alguien quisiera hacerlo, mientras éstos están a mi lado! Y sin embargo, muy bueno aquello de «dediquémonos a algo grande, de mucha meditación y retiro». Con todo te daré satisfacción y no escatimaré el esfuerzo.

35 (II 15)

(Finca de Formias, hacia el 28 de abril del 59)

Cicerón saluda a Ático.

Veo, como tú me escribes, que la situación no es menos incierta en la política que en tu carta; sin embargo me agrada esa misma diversidad de conversaciones y opiniones; me

parece estar en Roma cuando leo tus escritos y oír esto o lo otro, como suele ocurrir en tan graves circunstancias. No logro sin embargo ver clara una cosa: qué se puede inventar para resolver lo del campo sin que nadie se oponga.

[2] Y esa grandeza de ánimo de Bíbulo en el aplazamiento de los comicios³⁰³, ¿qué refleja sino su propio pensamiento, pero no remedio alguno para la república? Es evidente que la esperanza está en Publio; sea, sea tribuno de la plebe, aunque no se consiga otra cosa con ello que hacerte volver más rápidamente de Epiro: pues no veo posibilidad de que te mantengas apartado de él, especialmente si quiere entablar alguna discusión conmigo. No cabe la menor duda de que, si algo de esto ocurriera, acudirías enseguida. De hecho, aunque no ocurra, si *hace el bien* a la república, me prometo un magnífico espectáculo con tal de que pueda contemplarlo contigo a mi lado.

Cuando más enfrascado estaba escribiéndote estas cosas, [3] ¡hete aquí a Seboso! Todavía no había acabado de gemir cuando oigo el «salud» de Arrio. ¿Y esto es dejar Roma?; ¿he huido de aquéllos para caer en manos de éstos? Yo desde luego voy a correr

*a las patrias montañas, hacia el país de mi cuna*³⁰⁴.

En definitiva, si solo no puedo, estaré mejor con los campesinos que con éstos tan educados; sin embargo, como nada me dices de cierto, te esperaré en la finca de Formias hasta el 5 de mayo.

Terencia te agradece mucho tu atención y tu interés en la [4] controversia con Mulvio³⁰⁵. No tiene ni idea de que tú defiendes la causa de todos cuantos poseen tierras de dominio público. En cualquier caso, tú concedes algo a los publicanos, mientras que ella les niega incluso eso. Ella te saluda, pues, y también ‘Marco, el muchacho más aristocrático’.

36 (II 16)

(Finca de Formias, 29 de abril o 1 de mayo del 59)

Cicerón saluda a Ático.

El 29 de abril, después de cenar y empezando ya a dormirme, llegó la carta en la que me hablas de las tierras de Campania³⁰⁶. ¿Qué quieres que te diga? En un principio me impresionó tanto que me quitó el sueño, pero más por efecto de la reflexión que de la contrariedad. Mis reflexiones eran más o menos éstas: primero, por lo que me habías escrito en carta anterior, que, según habías oído a un íntimo de aquél, se iba a proponer un plan que nadie desaprobaba, temí algo más grave: esto, desde luego, no me lo parece. En segundo lugar, para consolarme a mí mismo, parece que toda la previsión del reparto de tierras se ha encauzado hacia las de Campania; y este territorio no puede sostener más allá de cinco mil hombres contando con que los lotes sean de diez yugadas: toda la muchedumbre restante les volverá necesariamente la espalda. En fin, si hay algo que pueda inflamar los ánimos de los hombres de bien, ya soliviantados, según veo, es esto sin duda, y más porque, suprimidos los peajes de aduana de Italia³⁰⁷ y repartidas las tierras de Campania, ¿qué impuesto interior nos queda excepto la vigésima³⁰⁸? Y ésta, a mi parecer, perecerá en una sola reunioncilla con el griterío de nuestros lacayos.

[2] No tengo ni idea de lo que piensa ahora nuestro Gneo:

‘no es en flautas chicas donde sopla ya

sino en cañas enormes y sin sordina’³⁰⁹

quien ha podido dejarse arrastrar a tales extremos. Pues hasta ahora estos *eran sus sofismas*: él aprobaba las leyes de César, pero el responsable de las acciones era su propio autor; él había votado la ley agraria, pero nada tenía que ver con él la posibilidad de interponer o no el veto; a propósito del rey de Alejandría³¹⁰, se había mostrado partidario de acabar de una vez, pero él no tenía por qué averiguar si entonces Bíbulo había observado o no el cielo³¹¹; a propósito de los publicanos, había querido ponerse a favor de este orden, pero no había podido adivinar lo que pasaría si Bíbulo hubiese bajado en ese momento al foro³¹². Muy bien, pero ahora, Sampsiceramo, ¿qué vas a decir?; ¿que nos has establecido un impuesto en el monte Antilíbano y se lo has quitado a las tierras de Campania?; ¿y qué?, ¿cómo lo conseguirás? «Os mantendré callados», dice, «con el ejército de César»³¹³. Tú, por

Hércules, no lo harás conmigo gracias a ese ejército sino a la ingratitud de unos hombres que se llaman buenos y nunca me dieron ni recompensas ni siquiera las gracias no ya con premios materiales sino ni siquiera de palabra.

[3] Y si yo me lanzara contra ese partido, ya encontraría algún medio de resistir. Ahora, estoy absolutamente decidido: ya que hay un desacuerdo tan grande entre tu íntimo Dicearco y mi amigo Teofrasto de forma que aquél —el tuyo— antepone con mucho a todas las cosas ‘la vida activa’, y éste ‘la contemplativa’, me parece que debo seguirles la corriente a los dos. Creo verdaderamente haber hecho bastante por satisfacer a Dicearco; ahora me inclino hacia esta escuela que no sólo me permite descansar, sino que hasta me censura no haberlo hecho siempre. Por tanto, mi querido Tito, entreguémonos a aquellos ilustres estudios y volvamos de una vez al lugar de donde nunca debimos apartarnos.

[4] En cuanto a lo que me dices sobre la carta de mi hermano Quinto, también para mí fue

*‘por delante león, por detrás...’*³¹⁴.

No sé qué decir: en las primeras líneas deplora su prórroga de una forma que podría conmover a cualquiera y luego se aplaca hasta el punto de pedirme que corrija y publique sus Anales. Quisiera por otra parte llamarte la atención sobre eso que me dices de la tasa de circulación de mercancías³¹⁵; él afirma que por decisión de su consejo ha trasladado el asunto al senado; es evidente que todavía no había leído mi carta donde le explicaba, después de consultar y examinar el asunto, que no se debía pagar. Me gustaría que, si han llegado ya a Roma algunos griegos desde Asia para este asunto, los veas y, si te parece bien, les hagas saber mi opinión sobre él. Si pueden llegar a un arreglo, evitando que una causa excelente se pierda en el senado, yo daré satisfacción a los públicanos. ‘En caso contrario...’ te diré la verdad: en este asunto, prefiero a Asia entera y a los mercaderes, pues también a ellos les interesa enormemente. Yo siento que esto nos es muy necesario; pero tú decidirás.

Pasando a los cuestores, dime, ¿incluso ellos dudan sobre lo de los cistóforos?³¹⁶. Pues si no hay otro remedio después

de haberlos probado todos, yo no lo despreciaría como último recurso.

Te veré en la finca de Arpino donde serás recibido al estilo campesino ya que has despreciado este marítimo.

37 (II 17)

(Finca de Formias, poco después de la anterior)

Cicerón saluda a Ático.

Comparto tu opinión tal como me la escribes: quien perturba es Sampsiceramo. Puede temerse todo: ‘evidentemente aspira a la tiranía’. ¿A qué viene, en efecto, ese repentino parentesco por matrimonio; y las tierras de Campania; y el dispendio de dinero³¹⁷? Y si con estas acciones hubiera llegado al límite, ya el mal sería bastante; pero, dada la índole del asunto, no puede haber llegado al límite. En efecto, esas cosas por sí mismas, ¿qué placer pueden darles? Nunca habrían llegado hasta aquí si no se hubiesen abierto el camino para otras empresas funestas. En fin, como me escribes, todo esto, en Arpino, alrededor del 10 de mayo... no lo lloraremos, para que no se pierda el trabajo y el aceite de las lámparas consumido en nuestros estudios, sino que lo abordaremos con ánimo tranquilo.

[2] Y ¡dioses inmortales!, ¡qué tranquilo está el mío!: no me consuela tanto la ‘esperanza’ (eso era antes), como la ‘indiferencia’ a la que en ninguna circunstancia recurro tanto como en esta de la actividad pública y política. Más aún, lo que hay en mí de vanidoso y de no ‘indiferente a la gloria’ (es buena cosa conocer los propios defectos) se llena de una cierta alegría. Pues solía atormentarme el temor de que los méritos de Sampsiceramo para con la patria pareciesen de aquí a seiscientos años más grandes que los míos. Ahora, desde luego, estoy ya ciertamente libre de esa preocupación: en efecto, él ha caído tan bajo que la *Focidia* de Curio parece a su lado mantenerse en pie³¹⁸.

[3] Pero esto, cuando estemos juntos. Aunque me da la impresión de que tú estarás en Roma a mi llegada, cosa que soportaré sin dificultad si puede hacerse a tu conveniencia. Por

contra si vienes, como escribes, quisiera que sondearas a Teófanés sobre la disposición de ánimo del Príncipe Árabe³¹⁹ con respecto a mí. Te informarás sin duda ‘con tu habitual esmero’ y de ello me traerás, por así decir, una ‘prescripción’ a la que adecuar mi conducta. De sus palabras podremos sacar algún indicio sobre ‘la situación general’.

38 (II 18)

(Roma, junio del 59)

Cicerón saluda a Ático.

He recibido algunas cartas tuyas, en las cuales percibo la incertidumbre y la preocupación con que deseas conocer las novedades. Estamos cogidos por todas partes y no rehusamos ya la esclavitud sino que tememos la muerte y el destierro, como si fueran los males mayores, cuando son mucho menores. Y esta situación, que todos lloran a una voz, nadie la alivia ni con hechos ni con palabras. El *propósito* de los que nos dominan es, según mis sospechas, no dejar a nadie posibilidad alguna de ser generoso. El único que habla y se les opone abiertamente es el joven Curión³²⁰. A él se le dedican los más grandes aplausos, los saludos más honrosos en el foro y otros muchísimos signos de simpatía por parte de las gentes de bien. A Fufio³²¹ lo persiguen con abucheos, insultos y silbidos. Estas cosas no me proporcionan esperanza; por el contrario, mi dolor es mayor cuando puedes ver sueltas las veleidades de los ciudadanos, pero encadenado su valor.

[2] Y no se te ocurra preguntarme *detalladamente* sobre cada cosa en particular: la situación en conjunto ha llegado a tal extremo que no hay esperanza ninguna de que alguna vez sean libres no ya los particulares sino ni siquiera los magistrados. Sin embargo, en medio de esta opresión, las conversaciones, al menos en los círculos y en los banquetes, son bastante más libres que antaño. La aflicción empieza a vencer al miedo, pero de un modo tal que por doquier reina la desesperanza. Incluso la ley sobre la Campania contiene un juramento de los candidatos ante la asamblea con imprecaciones para el caso de que mencionaran otra forma de entrar en posesión de las tierras que no sea la de las leyes

Julias. Han jurado sin vacilar todos menos Laterense³²²: se estima elegante su actitud de retirar la candidatura al tribunado con tal de no jurar.

[3] Pero no me apetece escribir más sobre política. Estoy descontento conmigo mismo y escribir me causa un gran sufrimiento: me defiendo, sin bajeza, teniendo en cuenta la opresión general, pero con poca energía teniendo en cuenta la magnitud de mis acciones pasadas. Recibo de César una muy amable invitación a actuar como legado suyo, y también se me permite una legación no oficial para cumplir un voto³²³. Pero ésta no me ofrece suficiente protección ante el escrúpulo del Niño Bonito y me aparta de asistir a la llegada de mi hermano, mientras que aquélla es más segura y no me impide estar aquí cuando quiera. La tomo, pues, pero no creo que la aproveche, aunque cualquiera sabe: no me apetece huir; tengo ganas de pelea; los apoyos de la gente son muy grandes. Pero no aseguro nada; y tú guarda el secreto.

La manumisión de Estacio³²⁴ y algunas otras cosas me [4] tienen amargado; pero a estas alturas estoy encallecido. Quisiera, o mejor, ansiaría, que estuvieses a mi lado; no me faltaría consejo y consuelo. En todo caso, prepárate para venir en un vuelo si te grito pidiendo ayuda.

39 (II 19)

(Roma, entre el 7 y el 14 de julio del 59)

Cicerón saluda a Ático.

Muchas cosas me atormentan, en esta agitación política tan grande y en los mismos peligros que me amenazan personalmente. Son seiscientos, pero nada me disgusta más que la manumisión de Estacio³²⁵:

ni mi autoridad; ¿qué digo autoridad?; ni mi enfado respeta siquiera.

No sé qué hacer; y la cosa en sí no tiene tanta importancia como los comentarios. Lo cierto es que soy incapaz siquiera de irritarme con los que quiero de veras. Me limito a sufrir, y lo hago de maravilla: el resto está en grandes asuntos. Las amenazas de Clodio y las luchas que preparan contra mí me afectan bastante poco, pues me parece que puedo afrontarlas

con la mayor dignidad o bien desentenderme de ellas sin ningún disgusto. Tú quizá me digas «‘basta’ de dignidad, como ‘de bellotas’³²⁶; atiende, si me aprecias, a tu seguridad». ¡Pobre de mí!, ¿por qué no estás aquí? Sin duda nada se te escaparía. Quizá yo estoy ‘ciego’ y ‘me inclino’ demasiado hacia ‘lo honesto’.

[2] Has de saber que no ha existido nunca nada tan infame, tan vergonzoso, tan idénticamente detestable para las gentes de toda condición, orden o edad, como la situación actual, más allá, por Hércules, de lo que yo habría querido, no sólo de lo que habría pensado. Esos «demócratas» han enseñado ya a silbar incluso a las gentes moderadas. Bíbulo está por las nubes y no sé la razón. Pero se le llena de alabanzas como

*el único que nos salvó el poder con amagos*³²⁷.

Pompeyo, al que tanto quiero, se ha arruinado a sí mismo, lo cual me causa un gran dolor. Nadie está con ellos por propia voluntad, y me temo que necesiten recurrir al miedo. Yo ni combato esa causa debido a mi amistad con él ni la apruebo por no reprobar todo lo que hice antes; recurro, pues, a la vía media.

El sentir del pueblo se ha visto claro, especialmente en [3] el teatro y los espectáculos. En los juegos de gladiadores tanto la autoridad como sus adláteres fueron recibidos con pitos. En los juegos Apolinales el actor Dífilo se lanzó insolentemente contra nuestro Pompeyo³²⁸: fue obligado a repetir mil veces:

nuestra miseria te ha hecho grande.

Entre el clamor de todo el teatro dijo:

tiempo vendrá en que llores con pena ese mismo valor.

Y así lo demás. Son versos de tal índole que parecen escritos para la ocasión por un enemigo de Pompeyo. Aquello de

si no te detienen ni ley ni costumbres...

etcétera, fue recitado entre un gran murmullo y gritos. Entrado que hubo César, con un desmayado aplauso, apareció detrás Curión hijo: a éste se le aplaudió igual que solía aplaudirse a Pompeyo cuando todavía existía la república. César lo ha

encajado muy mal: se dice que una carta vuela hacia Capua para Pompeyo³²⁹; se declaran adversarios de los caballeros que aplaudieron en pie a Curión y enemigos de todos. Amenazan la ley Roscia e incluso la del aprovisionamiento³³⁰. La situación está verdaderamente perturbada. Yo desde luego hubiera preferido que ellos dejaran pasar sin comentarios sus actividades, pero temo que no sea posible. La gente no soporta lo que sin embargo parece que hay que soportar; pero existe ya una voz unánime asentada más en el odio que en la resistencia.

[4] Nuestro Publio me reitera sus amenazas: es mi enemigo. Está al caer un asunto que te hará sin duda venir volando. Me parece tener muy firme a mi lado aquel ejército consular nuestro de todas las gentes de bien, e incluso de las que lo son menos. Pompeyo me da muestras de una simpatía nada común; asegura que Clodio no dirá una palabra sobre mí; en lo cual no me engaña, sino que se engaña a sí mismo.

Tras la muerte de Cosconio se me ha invitado a ocupar su lugar³³¹: esto es llamarme al lugar de un muerto. Nada me habría resultado más deshonesto ante las gentes y desde luego nada más funesto para esa misma ‘seguridad’ que me aconsejas. Pues esos hombres son mirados con malos ojos entre las gentes de bien; yo entre los bribones: habría mantenido esa ojeriza hacia mí y habría asumido la ajena.

[5] César quiere que sea su legado: más honorable refugio éste contra el peligro; pero no quiero rehuirlo. Entonces ¿qué? Prefiero luchar, pero no hay nada seguro. Te lo repito, ¡ojalá estuvieses aquí! Con todo, si fuera necesario, te llamaré.

¿Qué más?; ¿qué?; esto, creo: estoy seguro de que todo se ha perdido; ¿a qué ‘disimular’ más tiempo?

Pero escribo esto aprisa y, por Hércules, no sin temor. Más adelante te lo escribiré todo sin falta si encuentro a alguien completamente seguro a quien entregárselo; y si lo hago a medias palabras, no dejarás, pese a ello, de entenderlo. En estas cartas yo me convertiré en Lelio y a ti en Furio³³². Lo demás irá ‘en enigmas’.

Aquí trato y muestro con cuidado mi respeto a Cecilio³³³. Oigo que se te han mandado los edictos de Bíbulo³³⁴. Por ellos

arde en una dolorosa cólera nuestro Pompeyo.

40 (II 20)

(Roma, julio del 59)

Cicerón saluda a Ático.

A Anicato, como sabía que era tu deseo, no le he fallado en ningún momento. A Numestio, de acuerdo con el interés que refleja tu carta, le he recibido gustosamente entre mis amigos. A Cecilio me esfuerzo por atenderlo en lo que es razonable. Varrón³³⁵ me llena de satisfacción. Pompeyo me aprecia y me tiene afecto. «¿Tú crees?», dirás. Sí; incluso me ha dejado convencido, bien es verdad que porque yo lo deseo. Los hombres prácticos, recurriendo a toda clase de relatos, preceptos y hasta versos, inducen a ser precavidos y prohíben fiarse de nada: lo primero, eso de ser precavido, lo hago; lo otro, lo de no fiarme, me resulta imposible hacerlo.

[2] Clodio hasta ahora se limita a amenazarme. Pompeyo asegura que son amenazas vanas; y lo jura; incluso añade que antes recibirá él la muerte de sus manos que yo daño alguno. Se trabaja en el asunto. Tan pronto como haya algo seguro, te escribiré. Si hay que luchar, te llamaré a compartir el esfuerzo. Si me dejan en paz, no te moveré de tu Amaltea.

[3] Sobre la situación política te voy a escribir con brevedad, pues a estas alturas me aterra que el propio papel nos traicione. Así que en adelante, si tengo cantidad de cosas que escribirte, las velaré con ‘alegorías’. En este momento la ciudad se muere de cierta enfermedad nueva, como es la de que, mientras todo el mundo desapruueba, censura, lamenta lo que se ha hecho, no existe discordancia en ningún asunto y se habla a las claras y se gime ya en alto, no se aplica, sin embargo remedio alguno. En efecto, pensamos que es imposible resistir sin masacres y no vemos que este sometimiento vaya a tener otro final que la destrucción.

[4] Bíbulo está por las nubes debido a la admiración y el favor de las gentes: sus edictos y discursos al pueblo se copian y se leen. Llega a la cima de la gloria por un camino nuevo. Nada es hoy tan popular como el odio de los populares.

[5] Temo el desenlace de todo esto. Cuando empiece a distinguir algo te escribiré con más claridad. Tú, si me quieres en la medida en que de verdad me quieres, procura estar presto para acudir inmediatamente si te llamo en mi auxilio; pero me esfuerzo y me esforzaré por que no sea necesario. Con respecto a lo que te había dicho de que te escribiría diciéndote Furio, no hay ninguna necesidad de cambiarte el nombre; yo me llamaré Lelio y a ti Ático y no utilizaré ni mi propia mano ni mi sello, al menos cuando sean cartas de tal índole que no quisiera verlas caer en manos extrañas.

Diódoto ha muerto³³⁶: me ha dejado casi con mil sestercios. [6] Bíbulo ha aplazado las elecciones hasta el 18 de octubre con un edicto digno de Arquíloco³³⁷. He recibido los libros de manos de Vibio³³⁸; un mal poeta y, encima, no sabe nada; pero me resulta de alguna utilidad. Los copio y te los remito.

41 (II 21)

(Roma, poco después del 25 de julio del 59)

Cicerón saluda a Ático.

¿Qué te pongo con detalle sobre la república? Está perdida del todo y la situación aquí es más lamentable de lo que la dejaste, porque entonces parecía oprimir a la ciudad una tiranía capaz de agrandar a la masa y que, siendo desagradable para las gentes de bien, no los perjudicaba; pero ahora se ha hecho de pronto tan odiosa para todos que me horroriza pensar en qué romperá. Hemos podido, en efecto, experimentar la irascibilidad e intemperancia de aquellos que, enojados con Catón, lo han echado todo a perder, si bien parecían utilizar unos venenos tan dulces que nos daba la impresión de que era posible morir sin sufrimiento. Pero ahora temo que se hayan encolerizado por los silbidos de la plebe, los comentarios de la gente honrada, el murmullo de Italia.

[2] La verdad es que esperaba, como incluso solía comentar a menudo contigo, que la rueda de la república cumpliera su giro de forma que apenas pudiéramos oír el ruido, apenas ver el surco impreso; y así habría sucedido si los hombres hubiesen sido capaces de aguardar el cese de la

tempestad. Mas, tras haber suspirado largo tiempo en secreto, se han puesto luego a lamentarse y en definitiva a hablar y a gritar todos.

[3] Además, nuestro amigo, poco habituado a la infamia, siempre acompañado de elogios, rodeado de un mar de gloria, no sabe ahora, enfermo de cuerpo³³⁹, quebrantado de espíritu, a dónde acudir; ve que el avance es caída en picado, inconsecuencia la retirada; tiene a las gentes de bien por enemigos, pero no a los propios bribones por amigos. Pues fíjate en la debilidad de mi espíritu: no pude contener las lágrimas cuando lo vi el 25 de julio hablando ante el pueblo sobre los edictos de Bíbulo; el que antes se solía jactar tan lleno de magnificencia en aquel mismo lugar, con el más grande afecto del pueblo, en medio de la aprobación general, ¡cuán humilde y abatido estaba entonces! y ¡cómo se desagradaba a sí mismo, no ya sólo a los presentes! ¡Qué espectáculo sólo agradable a Craso, mas no a los demás!

Pues como había caído desde lo alto del cielo, parecía [4] más bien dejarse llevar que avanzar por su pie, y lo mismo que si Apeles viese cubierta de cieno su Venus o Protógenes su famoso Jaliso³⁴⁰, recibirían, creo, un gran dolor, así yo no he podido ver súbitamente deformada esta figura, que pinté y embellecí con todos los colores de mi arte, sin un gran dolor. Aunque nadie pensaba, por el asunto de Clodio, que yo debía ser su amigo, sin embargo, era tanto mi afecto que no habría injuria capaz de agotarlo. Bien, los edictos arquiloquios de Bíbulo contra él le gustan tanto a la gente que no podemos atravesar el sitio donde están colocados a causa de la multitud que acude a leerlos; a él le provocan tanta amargura que se consume de dolor; y a mí, por Hércules, me resultan desagradables pues atormentan demasiado a una persona a la que siempre he querido, y me hacen temer que un hombre tan impulsivo y tan violento con las armas y tan poco acostumbrado a los ultrajes se deje llevar con toda la fuerza de su alma por el dolor y la cólera.

No sé cuál será el final de Bíbulo; en el presente estado [5] de cosas goza de una gloria admirable. Como había aplazado las elecciones hasta el mes de octubre, César,

partiendo de la base de que eso suele molestar la voluntad del pueblo, había pensado que con un discurso suyo podría inducir a la asamblea a marchar ante la casa de Bíbulo. Aunque dijo muchas cosas en la línea más subversiva, no logró sacarles una palabra. ¿Qué quieres que te diga?; se dan cuenta de que no pueden contar con la simpatía de ninguna facción; por eso precisamente hemos de temer un golpe de fuerza.

[6] Clodio es mi enemigo. Pompeyo asegura que no hará nada contra mí; para mí es peligroso fiarme: me apresto a la resistencia; espero que tendré el más firme apoyo de todos los órdenes. Yo te echo de menos, pero sobre todo las circunstancias te reclaman para ese momento; una buena dosis de reflexión, coraje, y hasta fortaleza me alcanzará si te veo a tiempo. Varrón me tiene satisfecho. Pompeyo habla divinamente. Espero salir con la más alta gloria o al menos sin contrariedad.

Tú no dejes de hacerme saber qué haces, cómo te distraes, cuáles son tus relaciones con los sicionios.

42 (II 22)

(Roma, quizá agosto del 59)

Cicerón saluda a Ático.

¡Cuánto me gustaría que estuvieras en Roma! Y te habrías quedado sin duda si hubiésemos adivinado que iba a ocurrir esto. Pues habríamos contenido con la mayor facilidad a nuestro Niño Bonito, o al menos habríamos podido conocer sus intenciones. Ahora la situación es la siguiente: se agita, se enfurece, no sabe lo que quiere, amenaza a muchos; parece que hará lo que depare el azar. Cuando ve hasta qué límites de odio ha llegado la situación, parece decidido a atacar a los que lo han provocado; en cambio cuando recapacita sobre los recursos de éstos, su fuerza, sus ejércitos, se vuelve contra las gentes de bien y a mí especialmente me amenaza ora con la violencia ora con los tribunales.

Pompeyo ha hablado con él y, según él mismo me cuenta [2] (pues no tengo el testimonio de ningún otro), lo ha hecho enérgicamente, diciéndole que incurriría en la peor reputación

de p[er]fido y abominable si me creaba alg[un] peligro una persona a quien [el] mismo hab[í]a armado al consentir que se hiciese plebeyo; pero que tanto el mismo Clodio como Apio³⁴¹ le hab[í]an dado su palabra con respecto a m[í]; si aqu[el] no la respetaba, llegar[í]a hasta el punto de hacer comprender a todos que nada era para [el] preferible a nuestra amistad. Despu[és] de haberle comunicado estas y otras muchas cosas en ese mismo sentido, dice que el otro contestó primero con una larga perorata, pero terminó por rendirse y declarar que nada har[í]a contra la voluntad de Pompeyo. Despu[és] de eso, sin embargo, no deja de referirse a m[í] con la mayor rudeza; y aun cuando no lo hiciera, seguir[í]a sin fiarme nada de [el] y sin dejar de tomar, como hago, todas las precauciones.

Ahora me desenvuelvo de tal forma que cada d[í]a aumentan [3] las simpat[í]as de la gente hacia m[í] y tambi[é]n mis recursos: no tomo ning[un] partido en pol[í]tica, me dedico a los procesos y a mi habitual actividad en el foro con la mayor constancia, cosa que, a lo que percibo, resulta extraordinariamente grata a quienes se benefician de mi trabajo, pero tambi[é]n a la masa. Mi casa est[á] concurrida; me salen al paso; se reaviva el recuerdo de mi consulado; se exteriorizan las simpat[í]as: he llegado a concebir tales esperanzas que a veces me parece improcedente rehuir el proceso que me amenaza.

[4] Ahora necesito tus consejos, tu amistad, tu lealtad. Por tanto, ven volando: no encontrar[é] ning[un] obst[á]culo cuando te tenga aqu[í]. Ser[á] posible hacer muchas cosas por medio de nuestro Varr[on], que a[un] ganar[á]n en solidez si t[ú] est[ás] encima; obtener muchas del propio Publio; conocer muchas que no podr[á]n ser te ocultas; muchas incluso..., pero es absurdo enumerarlas una por una cuando te necesito para todo.

[5] S[ó]lo quisiera verte convencido de una cosa: todo me ser[á] f[á]cil cuando te haya visto; mas todo depende de que eso sea antes de que [el] entre en el cargo. Pienso que Pompeyo, bajo la presi[on] de Craso, puede vacilar, pero si t[ú] est[ás] all[í] con la posibilidad de averiguar de su propia boca con la ayuda de ‘la de ojos de buey’ hasta d[on]de llega la lealtad en las acciones de todos ellos, yo quedar[é] sin da[ño] o al menos sin incertidumbre. Mis s[ú]plicas y exhortaciones no te hacen falta;

conoces lo que reclama mi deseo, las circunstancias, la importancia del asunto.

[6] Sobre la situación política no tengo nada que escribirte salvo el odio profundo de toda la gente hacia los que se han adueñado de todo. A pesar de ello, ninguna esperanza de cambio. Pero Pompeyo, y esto te será fácil entenderlo, está harto de sí mismo y profundamente arrepentido. No veo con suficiente claridad qué pensar sobre la forma en que pueda concluir esto, pero parece indudable que explotará de alguna manera.

[7] Te he mandado los libros de Alejandro, autor descuidado y no buen poeta, pero, a pesar de ello, no del todo inútil. He recibido entre mis amigos gustosamente a Numerio Numestio y he conocido en él a un hombre serio, prudente y digno de tu recomendación³⁴².

43 (II 23)

(Roma, quizá agosto del 59)

Cicerón saluda a Ático.

Pienso que nunca antes has leído una carta mía que no estuviera escrita por mi propia mano; de ello podrás colegir lo ocupado que estoy. Pues, como no tengo ni un momento libre y necesito pasear para recuperar mi pobre voz, he dictado ésta paseando.

Bien, primero quiero que sepas una cosa: que nuestro [2] amigo Sampsiceramo lamenta profundamente la situación en que está y ansía ser devuelto al lugar del que ha caído; comparte conmigo su sufrimiento y de vez en cuando me pide sin tapujos remedio; pero yo pienso que es imposible encontrar ninguno; por otra parte, todos los jefes y aliados de aquel bando se están desgastando sin que nadie los combata y nunca ha existido mayor unanimidad de sentimientos ni de opiniones.

En cuanto a mí (y esto estoy seguro de que ansías saberlo), [3] no tomo parte en ninguna de las deliberaciones públicas y me entrego por entero al trabajo y la actividad del foro. A causa de ello —como puede ser fácil de comprender— me encuentro recordando muchas veces mis actividades

pasadas y echándolas de menos. Pero el hermano de nuestra ‘Ojos de buey’ lanza y profiere amenazas no medianas y lo niega ante Sampsiceramo, pero ante los demás las exhibe ostentosamente. Así pues, si me quieres tanto como realmente me quieres, si duermes, despierta; si estás parado, camina; si caminas, corre; si corres, vuela. Resulta increíble cuánto confío en tus consejos y tu prudencia y, lo que es aún más importante, cuánto en tu cariño y lealtad. La magnitud del asunto quizá necesita un largo discurso, pero la unión de nuestros espíritus tiene bastante con pocas palabras; me interesa muchísimo que, si no puedes estar en Roma para las elecciones, al menos estés cuando haya sido designado aquél³⁴³. Cuídate.

44 (II 24)

(Roma, quizá agosto del 59)

Cicerón saluda a Ático.

¡Qué carta le di a Numestio! En ella te llamaba en tales términos que no cabían otros más vivos ni más insistentes. Pues a esa premura añade todavía más, si puedes. Pero no te atribules (que te conozco y no ignoro hasta qué punto todo afecto te llena de preocupación y angustia) ***, mas se trata de un asunto que, así lo espero, tendrá una salida menos desagradable que la entrada.

El famoso Vetio³⁴⁴, nuestro famoso soplón, había prometido [2] a César, según he podido averiguar, que se encargaría de suscitar alguna sospecha de crimen sobre Curión hijo. Así, se deslizó en la intimidad del muchacho y, como lo prueba el resultado, se reunió frecuentemente con él, llevando la situación hasta confiarle que estaba decidido a atacar a Pompeyo con la ayuda de sus esclavos y matarlo. Curión lo denunció a su padre; éste a Pompeyo; el asunto se llevó ante el Senado. Introducido Vetio, empezó negando haberse parado nunca con Curión; pero no por largo tiempo, pues enseguida reclamó la inmunidad³⁴⁵. Hubo protestas. Expuso entonces que se había formado una banda de jóvenes bajo el mando de Curión, en la cual habrían estado desde el principio Paulo, Cepión (éste, Bruto) y Léntulo³⁴⁶, el hijo del flamen, a

sabiendas de su padre; que después Gayo Septimio, secretario de Bíbulo, le había llevado un puñal de parte de éste. Todo esto provocó la risa: ¡Vetio no habría tenido un puñal de no habérselo dado el cónsul! Y fue rechazado todavía con más fuerza porque el 13 de mayo Bíbulo había advertido a Pompeyo que tomase precauciones contra un complot y Pompeyo le había dado las gracias por ello.

Introducido Curión hijo, contestó a lo que había dicho [3] Vetio; especialmente a Vetio se le censuró por haber afirmado que los muchachos tenían el proyecto de lanzarse contra Pompeyo en el foro con los gladiadores de Gabinio y que el cabecilla había sido Paulo, quien por aquella época, es notorio, se encontraba en Macedonia. El senado decidió por decreto que Vetio, convicto de portar un arma, fuese encarcelado y que quien lo hiciese salir cometería un crimen contra la república. La opinión general con respecto a este asunto es que la sucesión de los hechos podría haber sido ésta: Vetio sería apresado en el foro llevando un puñal y con él sus esclavos armados; luego él se manifestaría dispuesto a delatar a sus cómplices. Y así hubiese sucedido si los Curiones no hubieran puesto a Pompeyo al corriente del asunto.

Luego se leyó el decreto del senado ante la asamblea del pueblo. Pues bien, al día siguiente César, el que hace tiempo, siendo pretor, había ordenado hablar a Quinto Cátulo desde un lugar inferior, condujo a Vetio a la tribuna y lo instaló en un sitio al que Bíbulo, cónsul, no podría aspirar. Aquí dijo el otro cuanto quiso sobre los asuntos públicos como quien había llegado a propósito y con la lección aprendida. En primer lugar excluyó de su discurso a Cepión, a quien había denunciado con saña en el senado, dando así la sensación clara de que había pasado una noche con sus correspondientes intercesiones³⁴⁷. Después denunció a personas sobre las que no había hecho la más mínima insinuación ante el senado: Luculo que, según él, le mandaba con frecuencia a Gayo Fannio, aquél que se había presentado como acusador contra Publio Clodio; Lucio Domicio, cuya casa había sido elegida como el punto de partida del ataque³⁴⁸. Mi nombre no lo mencionó, pero dijo que un consular de fácil palabra, vecino del cónsul³⁴⁹, le había dicho que era necesario encontrar a un

Ahala Servilio o a un Bruto. Añadió como final, interpelado por Vatinius una vez disuelta la asamblea, haber oído a Curión que Pisón, mi yerno, y Marco Laterense estaban al corriente de estas cosas.

Ahora Vetio es acusado ante Craso el Rico de violencia [4] y, si lo condenan, invocará la inmunidad; si llega a conseguirlo, parece que habrá procesos³⁵⁰. Yo, como persona acostumbrada a no pasar nada por alto, no les tengo especial temor. Se manifiestan las más altas simpatías de la gente hacia mí, pero la vida me causa un profundo disgusto: tan sumamente lleno está todo de toda clase de miserias. Hace poco llegamos a temer un asesinato, que disipó el discurso de un anciano de gran energía, Quinto Considio: habíamos temido día a día que surgiera y surgió de pronto. ¿Qué quieres que te diga?: para mí nada es más afortunado que Cátulo, tanto en el esplendor de su vida como en este momento³⁵¹. Yo, sin embargo, en medio de estas miserias, mantengo el espíritu firme y sin la menor turbación y defiando con gran cuidado, de la forma más honorable, mi vida y mi dignidad.

[5] Pompeyo insiste en que no me preocupe por Clodio y en todos sus discursos da muestras de la mayor cordialidad hacia mí. Yo deseo tenerte como inspirador de mis decisiones, compañero de mis preocupaciones y copartícipe en todos mis pensamientos. Por eso, como ya encargué a Numestio que lo trate contigo o incluso, si cabe, con más insistencia, te ruego que vuelas a nuestro lado; respiraré cuando te haya visto.

45 (II 25)

(Roma, quizá septiembre del 59)

Cicerón saluda a Ático.

Cuando yo te elogio a alguno de tus íntimos, querré que se lo hagas saber. Así, hace poco te he escrito, lo sabes, sobre los buenos oficios de Varrón para conmigo y me has contestado que eso te complace sobremanera. Pero yo preferiría que le hubieses contado a él la satisfacción que me da, no por el hecho de dármele, sino para que lo haga. Tiene, en efecto, un extraño carácter, como tú sabes,

*retorcido y no...*³⁵²,

pero yo me atengo al famoso precepto:

*de los poderosos la...*³⁵³

En cambio, por Hércules, tu otro íntimo, Hórtalo, ¡con qué generosidad, con cuánta limpieza, con cuánta elocuencia elevó hasta las estrellas mis elogios cuando habló sobre la pretura de Flaco y sobre la famosa circunstancia de los alóbroges!³⁵⁴. Tenlo por seguro: no habría sido posible hablar de forma más amistosa, lisonjera y elocuente. Quiero que le escribas que yo te he comentado esto.

Pero ¿cómo que le escribas?; si ya me parece que llegas [2] y que estás aquí, pues así lo tratamos en mi última carta. Vivamente te espero, vivamente te echo de menos y no te reclamo yo más que la propia situación y las circunstancias.

¿Qué puedo escribirte sobre los asuntos de aquí sino lo de costumbre? No hay situación más desesperada que la de la república ni nada más odiado que los responsables de ello. Yo, según creo, espero y deduzco, estoy fortificado por la firmísima simpatía de la gente. Así pues, acude presto: o me librarás de todo contratiempo o lo compartirás. Soy más breve porque, como espero, dentro de poco podremos comunicarnos de viva voz lo que queramos. Cuídate.

46 (III 1)

(Camino del exilio, hacia el 22 de marzo del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Aunque ya antes pensaba que tu presencia a mi lado beneficiaba considerablemente mis asuntos, fue al leer la proposición de ley³⁵⁵ cuando comprendí que para el camino que he decidido tomar ningún acontecimiento podría desear más que el que tú me sigas cuanto antes, a fin de que, una vez hayamos salido de Italia, si se ha de pasar por Epiro, contemos con tu protección y la de los tuyos, o bien, si es necesario hacer otra cosa, podamos tomar certero consejo de tus opiniones. Por eso, te lo ruego, procura seguirme enseguida; podrá resultarte muy fácil porque se ha promulgado la ley

sobre la provincia de Macedonia³⁵⁶. Te hablaría con muchas palabras si no lo hiciese la propia situación por mí.

47 (III 3)

(En ruta, hacia el 24 de marzo del 58)

Cicerón saluda a Ático.

¡Ojalá vea el día en que pueda darte las gracias por haberme obligado a vivir! Pues hasta ahora me causa un profundo pesar. En fin, te ruego que vengas enseguida a verme a Vibón, adonde, por muchos motivos, he desviado mi camino³⁵⁷. Y si acudes allí podré tomar una decisión sobre toda la ruta a seguir en mi huida. Me sorprenderé si no lo haces; pero confío en que lo harás.

48 (III 2)

(Nares de Lucania, 27 de marzo del 58)

Cicerón saluda a Ático.

El motivo de mi ruta fue que no tenía sitio donde quedarme más tiempo, de acuerdo con mi situación legal, que la granja de Sica, especialmente porque todavía no ha sido modificada la proposición de ley³⁵⁸. A la vez, entiendo que desde este lugar, caso de tenerte a mi lado, puedo dirigirme a Brundisio; en cambio sin ti me está vedado tomar esa decisión por causa de Autronio³⁵⁹. Ahora, como ya te he escrito antes, si vienes, decidiremos todo el asunto. Sé que el viaje es molesto, pero todo infortunio tiene multitud de molestias. No puedo escribirte más: tan abatido y sin fuerzas tengo el espíritu. Cuídate.

Remitida el 27 de marzo en Nares de Lucania.

49 (III 4)

(Vibón, quizá 3 de abril del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Me gustaría que achacaras a mi desgracia antes que a mi inconstancia el que me haya marchado repentinamente de

Vibón, adonde te pedía que vinieras. Es que me han traído la proposición de ley sobre mi perdición; en ella la corrección que habíamos oído consistía en permitirme estar más allá de las cuatrocientas millas, pero no llegar hasta ahí³⁶⁰. Enseguida me volví para tomar el camino de Brundisio antes de que se votara, con objeto de que Sica, en cuya casa me encontraba, no recibiera daño, y porque no se me permitía estar en Malta. Ahora date prisa en alcanzarme, si es que tengo alguna acogida: hasta el momento me invitan de buen grado, pero temo lo que viene. Yo, mi querido Pomponio, estoy profundamente arrepentido de vivir; en esta situación tú has sido quien más me ha ayudado. Pero estas cosas, cara a cara. Tú sólo haz por venir.

50 (III 5)

(Turios, 6 de abril del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Terencia te da muchísimas gracias y con insistencia; eso me agrada sobremanera. Yo vivo en la mayor desgracia y consumido por un profundísimo dolor. No sé qué escribirte, pues si estás en Roma ya no puedes alcanzarme, y si estás de camino, cuando me alcances trataremos cara a cara lo que haya que tratar. Sólo te pido que, pues me has querido siempre por mí mismo, sigas con igual cariño, como yo sigo. Mis enemigos me han quitado mis bienes, pero no mi personalidad. Cuídate.

Remitida el 6 de abril en Turios³⁶¹.

51 (III 6)

(Territorio tarentino, 17 de abril del 58)

Cicerón saluda a Ático.

No me cabía duda de que te vería en Tarento o Brundisio y eso afectaba a muchas cosas, entre ellas detenerme en Epiro y recibir tu consejo con relación a los restantes asuntos; puesto que no ocurrió así, habrá que añadir también esto al gran número de mis desgracias. Me dirijo a Asia, concretamente a

Cícico³⁶². Te encomiendo a los míos. Yo me mantengo con dificultad y fatiga.

Remitida el 17 de abril desde territorio tarentino³⁶³.

52 (III 7)

(Brundisio, 29 de abril del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Llegué a Brundisio el 17 de abril. Ese día tus esclavos me entregaron una carta tuya; y dos días después otros esclavos me trajeron otra. En cuanto a tus insistentes ruegos de que me aloje en Epiro en tu casa, ese interés me resulta gratísimo y nada sorprendente. Sería sin duda una decisión acorde con mis deseos, si se me permitiese pasar ahí todo el tiempo, pues odio el bullicio, huyo de los hombres, apenas puedo mirar la luz; por tanto, ese aislamiento, especialmente en un lugar tan familiar, no me resultaría amargo. Pero apartarme por descansar del viaje es en primer lugar un desvío, luego, está a cuatro días de Autronio y los demás, y encima sin ti: un castillo fortificado me sería útil para vivir, pero no lo necesito para estar de paso. Y si tuviera valor me dirigiría a Atenas: ocurre que eso es lo que me habría gustado; ahora, mis enemigos están allí, no te tengo conmigo, temo que tampoco esa ciudad se considere suficientemente alejada de Italia, y no me dices para qué día te puedo esperar.

En cuanto a tu exhortación a que viva, sólo consigues [2] detener mi mano, pero no puedes evitar que me arrepienta de mi decisión y de vivir. Dime, ¿hay algo que pueda detenerme y más si la esperanza que me acompañaba al marchar ya no existe?³⁶⁴. No intentaré enumerar todas las miserias en que me he visto por la enorme iniquidad y maldad, no tanto de mis enemigos como de quienes me miran con malos ojos, para no remover mi tristeza ni hacerte compartir el mismo dolor; una cosa te aseguro: nadie ha sido jamás víctima de una calamidad tan grande, para nadie ha sido más deseable la muerte. El momento más honroso de alcanzarla lo he dejado pasar; los que me quedan no son ya para remedios sino para poner fin al dolor.

Veo que sobre los asuntos públicos recoges todo lo que a [3] tu juicio puede traerme alguna esperanza de cambio: aunque son escasos, puesto que ello te agrada, estaremos al tanto.

Tú, a pesar de todo, podrás alcanzarme si te apresuras; pues o entraré en Epiro o pasaré lentamente por Candavia³⁶⁵. La duda sobre Epiro no se debe a irresolución mía, sino a falta de noticias sobre mi hermano: dónde podré llegar a verlo; la verdad es que yo no sé ni cómo lo voy ver ni de qué manera lo dejaré marchar. Ésta es la más grande y más triste de todas mis penas.

Yo te escribiría con más frecuencia y también más cosas si mi dolor no me hubiese arrebatado todas las facultades del espíritu y especialmente la capacidad de escribir. Ardo en deseos de verte. Cuídate.

Remitida el 29 de abril al salir de Brundisio³⁶⁶.

53 (III 8)

(Tesalónica, 29 de mayo del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Te escribí los motivos por los que no he ido a Epiro: está cerca Acaya llena de mis más audaces enemigos y además tiene difíciles salidas para cuando me marchara de allí. A ello se añade que encontrándome en Dirraquio me llegaron dos avisos de que mi hermano venía, uno por barco desde Éfeso a Atenas, otro por tierra a través de Macedonia. Así es que mandé a buscarlo a Atenas para que viniese desde allí a Tesalónica. Mientras, yo emprendí el camino y llegué a Tesalónica el 23 de mayo; pero no sé nada de cierto sobre su viaje excepto que ha salido hace tiempo de Éfeso.

Ahora tengo muchísimo miedo por lo que sucede ahí, [2] aunque tú en una carta del 15 de mayo me dices haber oído que será perseguido con encarnizamiento y en la otra que ya estaba la cosa más calmada; pero ésta está fechada un día antes que aquélla, lo cual aumenta mi inquietud. De modo que por un lado me tortura y me consume mi sufrimiento diario, pero por otro esta nueva pena añadida casi no me deja vivir.

En verdad la navegación fue sumamente dificultosa y él, no sabiendo dónde me encontraba yo, tal vez tomó otro rumbo. De hecho Fetón, el liberto, no lo vio: alejado por el viento de Ilión hasta Macedonia, se puso en contacto conmigo en Pela. Veo cuánto miedo me queda por pasar y no sé qué decirte; todo me atemoriza y no hay desgracia suficientemente grande que no parezca haberme tocado en suerte. La verdad es que yo, tan desgraciado hasta el momento en medio de las mayores dificultades y aflicciones, me veo ahora, por este nuevo temor, detenido en Tesalónica sin atreverme a hacer nada.

Ahora, a lo que me escribiste. No he visto a Trifón Cecilio³⁶⁷. [3] Por tu carta he sabido de tu conversación con Pompeyo. No veo yo un cambio político tan inminente como tú lo ves o lo aportas para consolarme. En efecto, abandonado el asunto de Tigranes³⁶⁸, todo se ha perdido. Me mandas dar las gracias a Varrón; lo haré y también a Hipseo³⁶⁹. En cuanto a ese consejo de que no me aleje mucho hasta recibir el periódico de mayo³⁷⁰, pienso hacerlo así, pero todavía no he decidido dónde. Y estoy tan preocupado por Quinto que no puedo tomar ninguna decisión. Pero, en fin, en cuanto la tome, te la comunicaré.

[4] Por la incoherencia de mis cartas puedes ver, creo, la agitación de mi mente; aunque me aflige una increíble y singular calamidad, no estoy tan afectado por la desgracia como por el recuerdo de mi falta. Pues ahora ves con claridad de quién venía el impulso criminal que me arrastró y me traicionó³⁷¹; ¡ojalá lo hubieras visto antes y no hubieras entregado junto conmigo tu espíritu entero a la desesperación! Así es que cuando oigas que estoy afligido y consumido por el dolor, has de pensar que soporto peor el castigo de mi estupidez que el de cuanto me ha sucedido por confiar en alguien a quien no podía suponer un criminal. Pero la tristeza de mis males y el temor por mi hermano no me dejan escribir. Tú atiende a todo lo que pasa ahí y dirígelo. Terencia te da muchísimas gracias. Te mando una copia de la carta que he escrito a Pompeyo.

Remitida el 29 de mayo en Tesalónica³⁷².

54 (III 9)

(Tesalónica, 13 de junio del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Mi hermano Quinto, tras salir de Asia antes del 1 de mayo y llegar a Atenas el 15, debió apresurarse mucho para no sufrir alguna calamidad durante su ausencia si llegara a haber alguien no satisfecho con mis desgracias³⁷³. Por tanto he preferido que marchase rápidamente a Roma antes que venir a verme. Al tiempo (te diré la verdad para que de ella puedas deducir la magnitud de mis desgracias) no he logrado hacerme a la idea de verlo, a él que tanto me quiere, con un corazón tan tierno, en una tristeza de tal magnitud; ni tampoco de ponerle delante o simplemente dejarle ver en medio del dolor de esta aflicción mis desgracias y mi ruina. Incluso temía, algo que sin duda habría sucedido, que no pudiese marchar de mi lado. Se desarrollaba ante mis ojos el momento en que él tendría que hacer marchar a los lictores³⁷⁴ o bien sería arrancado a la fuerza de mis brazos. La eventualidad de esa amargura la he evitado con otra amargura: la de no ver a mi hermano. A esta situación me habéis empujado vosotros induciéndome a vivir. De modo que expío mi falta³⁷⁵.

[2] Con todo, tu carta me reconforta; fácilmente deduzco de ella cuán grandes son tus propias esperanzas; la verdad es que algún consuelo tiene hasta que llegas, tras hablar de Pompeyo, a aquello de «atráete ahora a Hortensio y a la gente de su clase». Por favor, mi querido Pomponio, ¿no has comprendido todavía de quiénes son los esfuerzos, las intrigas, las acciones criminales para perderme? Pero esto lo trataré contigo en persona; sólo te digo algo que a mi juicio ya sabes: no me han destruido mis enemigos sino quienes me miran mal. Ahora, si las cosas son como tú esperas, resistiremos y nos apoyaremos en esa esperanza en que tú nos mandas hacerlo; pero si, como a mí me parece, no tienen base, lo que no se pudo hacer en el momento más favorable, se hará en otro menos idóneo.

[3] Terencia te da reiteradamente las gracias; entre mis males hay todavía uno que me asusta: el asunto de mi pobre

hermano. Si yo supiera en qué situación se encuentra, sabría qué debo hacer. La espera de esos buenos oficios y esas cartas que mencionas me retiene en Tesalónica, según tu deseo. Si me llegara alguna novedad, sabría qué se ha de hacer respecto a lo demás. Tú si, como me escribes, has salido de Roma el 1 de junio, muy pronto nos verás. Te mando la carta que le escribí a Pompeyo.

Remitida el 13 de junio en Tesalónica.

55 (III 10)

(Tesalónica, 17 de junio del 58)

Cicerón saluda a Ático.

He conocido por tu carta cuanto sucedió hasta el 25 de mayo. El resto lo espero, según tu deseo, en Tesalónica. Una vez que me haya llegado, podré decidir más fácilmente dónde instalarme. Pues si hay algún motivo, si se hace algo, si veo alguna esperanza, permaneceré en el mismo sitio o bien marcharé a tu casa; pero si, como me escribes, todo eso se desvanece, veremos entonces alguna otra cosa. Hasta ahora no me comunicáis absolutamente nada más que la discordia de éstos; la cual sin embargo existe entre ellos más en relación con todos los asuntos que conmigo; por tanto no sé qué provecho puede reportarme. Con todo, hasta donde queráis que mantenga la esperanza, os obedeceré.

Bien, en cuanto a tus tan frecuentes y tan vehementes [2] riñas y a tus afirmaciones de que no tengo firmeza de espíritu, dime, por favor, ¿hay algún mal de suficiente magnitud que no forme parte de mi desgracia?; ¿ha caído nunca alguien desde una posición tan excelente, con una causa tan buena, tan bien dotado de talento, prudencia e influencia, tan apoyado por todos los hombres de bien? ¿Puedo olvidar lo que fui?, ¿no sentir lo que soy; los honores, la gloria, los hijos, la fortuna, el hermano que no tengo?; a quien yo, para que te des cuenta de una forma de desgracia sin precedentes, a pesar de que lo quiero y siempre lo he querido más que a mí mismo, evité verlo por no poner ante mis ojos su pena y su duelo y por no mostrarme, después de que él me dejara en la situación más floreciente, arruinado y afligido. Dejo a un lado las demás

cosas imposibles de soportar, pues me lo impide el llanto. En fin, llegados a este punto, ¿se me ha de acusar porque sufro o porque me planteé la alternativa de no retener estas cosas —lo cual habría sido fácil de no haberse empezado a tramitar mi perdición dentro de mis propias paredes— o bien, vivo al menos, no perderlas?

Te he escrito esto para que me consueles, como lo haces, [3] y no para que me consideres merecedor de castigo o de reproches, y te escribo mucho menos porque me lo impide la tristeza y además porque tengo más noticias por recibir de ahí que por comunicar yo. Tan pronto como hayan llegado te informaré sobre mi decisión. Tú escríbeme, como has hecho hasta ahora, te lo ruego, sobre la mayor cantidad posible de cosas a fin de que yo no desconozca absolutamente nada.

Remitida el 17 de junio en Tesalónica.

56 (III 11)

(Tesalónica, 27 de junio del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Tu carta, y también algunas buenas noticias, aunque no de los mejores informadores, la esperanza de vuestras cartas y el hecho de que tú así lo desearas me retienen todavía en Tesalónica. Si recibo las cartas que aguardo, si la esperanza que me hacen concebir los rumores se confirma, marcharé a tu lado; si no, te informaré de lo que voy a hacer.

[2] Tú ayúdame, como lo estás haciendo, con tu actividad, tu consejo y tus influencias. Pero deja ya de consolarme y no me riñas; cuando lo haces, ¡cómo echo de menos tu afecto y tu condolencia!; te veo tan afectado por mi sufrimiento que nadie podría consolarte tampoco a ti. Apoya a mi hermano Quinto, el mejor y más humano de todos. Por lo que a mí respecta, te ruego que me cuentes con detalle todas las noticias ciertas.

Remitida el 27 de junio.

57 (III 12)

(Tesalónica, 17 de julio del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Tú argumentas con franqueza acerca de lo que cabe esperar, especialmente por medio del senado, y al mismo tiempo me escribes que se aduce el artículo de la proposición de ley por el cual queda prohibido hablar nada de mí en el senado. Así es que callan. En estas circunstancias me echas en cara mi aflicción, cuando estoy tan afligido como nadie lo estuvo nunca, y tú mismo lo comprendes. Me haces concebir esperanzas para inmediatamente después de las elecciones; ¿qué esperanza es ésa, con el mismo tribuno de la plebe y mi enemigo como cónsul designado?³⁷⁶.

Por otro lado me has dado también un golpe con lo de la [2] publicación de mi discurso³⁷⁷; restaña, si tienes alguna posibilidad, esa «herida» como tú la llamas. La verdad es que lo escribí en aquel momento enojado con él, porque él había escrito primero, pero lo mantuve tan oculto que nunca pensé verlo difundido. No sé cómo ha podido aparecer. Pero dado que nunca he tenido ocasión de intercambiar una palabra de queja con él y me parece que el escrito está más desaliñado que los demás, cabe probar, tomando esto como base, pienso, que no es mío. Quisiera que te encargues de ello, si a tu juicio aún hay salvación para mí; pero si estoy perdido del todo, no me preocupo gran cosa.

[3] Aquí me encuentro todavía postrado en el mismo lugar, sin hablar con nadie, sin pensar en nada. A pesar de que, como tú dices, te insinué que acudieras a mi lado, renuncio; comprendo que ahí me eres útil, mientras que aquí ni siquiera con tus palabras puedes levantarme el ánimo. No soy capaz de escribir más, ni tengo sobre qué hacerlo. Más bien espero vuestras noticias.

Remitida el 17 de julio en Tesalónica.

58 (III 14)

(Tesalónica, 21 de julio del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Tu carta me ha llenado de expectación con respecto a Pompeyo y lo que pueda querer o mostrar a propósito de mí.

Pues creo que se han celebrado las elecciones y, según me escribes, es tras su conclusión cuando había decidido ocuparse de mí. Si te parece necio por mi parte tener esperanzas, lo hago a instancias tuyas (y sabes que tú en las cartas sueles confortarme antes que disimular esas mismas esperanzas³⁷⁸). Ahora me gustaría que me escribas sin falta lo que veas. Sé que yo he caído en esta desgracia por mis muchos errores; si algún azar los corrigiese en parte, me resultaría menos doloroso haber vivido y seguir viviendo.

[2] Por lo concurrido del camino y porque cada día aguardo novedades, no me he movido todavía de Tesalónica; pero ya me veo presionado, no por Plancio³⁷⁹ (pues también él me retiene), sino por el propio lugar, muy poco adecuado para soportar esta calamidad³⁸⁰ en medio de tan gran sufrimiento. No he ido a Epiro, como te había escrito, porque de repente se me presentaron, todos a la vez, correos y cartas con el mensaje de que no tenía necesidad alguna de estar lo más cerca posible de Italia. Desde aquí, en cuanto haya oído algo de las elecciones, me iré para Asia; todavía no está decidido a qué lugar en concreto, pero lo sabrás.

Remitida el 21 de julio en Tesalónica.

59 (III 13)

(Tesalónica, 5 de agosto del 58)

Cicerón saluda a Ático.

En cuanto a aquello que te escribí de que estaría en Epiro, después de ver que se agotaba y se desvanecía nuestra esperanza, cambié de plan y no me moví de Tesalónica, donde he decidido permanecer hasta que me escribas algo sobre tus afirmaciones de la carta precedente: que posiblemente después de las elecciones se trataría algo acerca de mí en el senado y así te lo había dicho Pompeyo. Puesto que las elecciones se han celebrado y tú nada me escribes sobre el asunto, lo interpretaré como si me hubieses dicho que no hay nada y no me tomaré a mal el haberme dejado llevar por una esperanza de no muy larga duración. Por otra parte, el cambio que, según me escribiste, empezabas a ver y que, al parecer, sería provechoso para mí, quienes vienen dicen que no se dará. La

última esperanza está en los tribunos de la plebe designados. Si me mantengo a la expectativa, no tendrás ocasión de pensar que he abandonado mi causa y el deseo de los míos.

[2] En cuanto a tu reiterada acusación de que sobrellevo mal mi desgracia actual, debes perdonarme viéndome tan afligido como nunca has visto ni oído a nadie. Y en cuanto a eso que me escribes de que, según ha llegado a tus oídos, incluso se me va la cabeza a causa del dolor, la verdad es que mi mente está intacta. ¡Ojalá lo hubiese estado tanto en el momento de peligro cuando aquellos que me parecía que tenían mi vida en gran estima se comportaron conmigo como los peores enemigos y los más crueles!; los cuales, en cuanto vieron que me dejaba llevar un poco por el temor, me empujaron, llegando hasta emplear toda su infamia y su perfidia para perderme.

Ahora, puesto que ya tengo que irme a Cícico, adonde me llegarán las cartas con menos frecuencia, quisiera por ello que me escribas sin falta con el mayor cuidado todas las cosas que a tu juicio necesito saber. Haz por querer a mi hermano Quinto; si yo, en mi desgracia, lo dejo libre de peligro, no me consideraré perdido del todo.

Remitida el 5 de agosto.

60 (III 15)

(Tesalónica, 17 de agosto del 58)

Cicerón saluda a Ático.

El 13 de agosto he recibido cuatro cartas tuyas: una en la que me riñes y me pides que me mantenga más firme; otra en la que me dices que un liberto de Craso te ha hablado de mi desasosiego y mi mal aspecto; la tercera en la que me refieres las acciones llevadas a cabo en el senado; la cuarta acerca de lo que, según me escribes, te ha confirmado Varrón con respecto a la intención de Pompeyo.

A la primera te contesto lo siguiente: mi sufrimiento es [2] de tal índole que no sólo no me abandonan mis facultades mentales, sino que precisamente lo que me hace sufrir es la falta de ocasión y de compañía con que utilizar su firmeza.

Pues si tú no puedes soportar mi sola ausencia sin pena, ¿qué piensas de mí, con la tuya y la de todos? Y si tú, incólume, me echas de menos, ¿cómo piensas que echo yo de menos esa misma incolumidad? No quiero enumerar todo aquello de lo que me han expoliado, no sólo porque no lo desconoces sino incluso para no desgarrar yo mismo mi dolor; una cosa sí aseguro: nadie ha sido privado de bienes tales ni precipitado en tales miserias. Los días no sólo no alivian esta tristeza sino que incluso la aumentan, pues los restantes dolores se mitigan con el paso del tiempo, pero éste no puede dejar de acrecentarse a diario por el sentimiento de la miseria presente y el recuerdo de la vida pasada; no sólo echo de menos, en efecto, mis bienes y a los míos, sino a mí mismo: pues ¿qué soy? Pero no voy a ponerme a atormentar tu espíritu con mis lamentaciones o a echar mano con demasiada frecuencia a mis heridas. En cuanto a tu justificación de los que, como te escribí, me han mirado mal, y entre ellos Catón, yo creo sin lugar a dudas que estuvo tan lejos de ese delito que mi mayor pena es haber concedido más valor a la doblez de otros que a la lealtad de él; en cuanto a tu justificación de los restantes, deben quedar exculpados para mí si lo están para ti.

Pero es tarde para tratar esto. [3]

Creo que el liberto de Craso no ha dicho nada con sinceridad. Me escribes que en el senado el asunto ha sido tratado seriamente. Pero ¿y Curión?, ¿no leyó el discurso de marras³⁸¹?; no sé de dónde lo ha sacado. Pero Axio al contarme por escrito aquella sesión no tiene tales elogios para Curión; cabe que éste pase algo por alto: tú sin duda no me has escrito más que lo sucedido. Las palabras de Varrón hacen esperar en César³⁸². ¡Ojalá el propio Varrón se dedicara a mi causa!; lo cual hará sin duda tanto por propia iniciativa como a instancias tuyas.

[4] Yo, si alguna vez la fortuna me permite disfrutar de vosotros y de la patria, haré desde luego que tú seas quien más se alegre entre todos mis amigos y desempeñaré mis deberes y aficiones (las cuales, debo reconocerlo, se han dejado ver poco anteriormente) hasta hacerte reconocer que he sido devuelto a ti tanto como a mi hermano y a mis hijos. Si he cometido

contigo algún error o, más bien, puesto que lo he cometido, perdóname: todavía más graves los cometí conmigo. Y no escribo esto porque ignore el profundo dolor que te aflige ante mi situación; pero, indudablemente, si tuvieras y hubieras tenido como un deber quererme tanto como me quieres y me has querido, nunca habrías permitido que yo estuviera ayuno de esa reflexión que abunda en ti, ni tampoco que llegara a convencerme de la utilidad que nos reportaría la promulgación de la ley sobre los colegios³⁸³. Pero tú te has limitado a añadir tus lágrimas a mi dolor, lo cual es signo de amistad, igualándote conmigo mismo; lo que por mis méritos pudo haberse conseguido, que te pasaras días y noches pensando cómo debía yo actuar, eso no lo has hecho y se me ha de incriminar a mí, no a ti. Y si no sólo tú, sino cualquiera hubiese estado para disuadirme de mi vergonzosísima decisión, aterrorizado como estaba por la respuesta poco generosa de Pompeyo³⁸⁴ (cosa que tú pudiste hacer mejor que ningún otro), o habría muerto con honor o viviría hoy triunfante. Me perdonarás esto, pues yo me acuso mucho más a mí mismo; luego te busco a ti como mi segundo yo y aliado de mi falta. Si se me vuelve a poner en mi sitio, mi delito para contigo me parecerá menor y sin duda tú me querrás más, pues no lo haces por mi generosidad hacia ti sino por la tuya misma.

En cuanto a lo que me escribes de tu conversación con [5] Culeón sobre el carácter excepcional de la ley³⁸⁵, algo es, pero es mucho mejor que la abroguen. Pues si nadie se opone, ¿cabe algo más seguro?; y si surge alguien que no permita hacerlo, igualmente vetará un decreto del senado. Y no hace falta abrogar nada más, pues la primera ley³⁸⁶ no me causaba ningún daño. Si hubiera querido elogiarla cuando se promulgó, o bien no hacerle caso —porque no lo merecía—, en manera alguna hubiera podido perjudicarme. Aquí me falló por primera vez mi juicio o, mejor dicho, me dañó. Ciego, sí, ciego estuve al vestirme de luto, al suplicar al pueblo, acciones que fueron perjudiciales aun si no se hubiera empezado a ir contra mí nominalmente. Pero me empecino en el pasado, aunque desde luego con el objeto de que, si se emprende alguna acción, no toquéis aquella ley, en la que hay muchas cosas que agradan al pueblo.

[6] Pero es una tontería por mi parte prescribiros lo que debéis hacer o de qué manera. ¡Ojalá al menos se haga algo! En este aspecto concreto tus cartas me ocultan muchas cosas, según creo para que no me deje llevar demasiado violentamente por la desesperación. Pues ¿qué ves tú que se puede hacer, o de qué manera?; ¿por medio del senado? Empero tú mismo me escribiste que Clodio había fijado en una jamba de la curia cierto artículo de su ley: que «no estaba permitido proponer ni decir nada». ¿Cómo pues aseguró Domicio³⁸⁷ que él llevaría una proposición? ¿Cómo, por otra parte, Clodio se quedó callado cuando esos que tú mencionas hablaban del asunto y pedían que se hiciera la proposición? Y si se hace por medio del pueblo, ¿será posible sin el consenso de los tribunos de la plebe? ¿Y de mis bienes, qué?; ¿y de mi casa?³⁸⁸; ¿será posible su restitución?; y en caso contrario, ¿cómo podré lograr la de mi persona? Si no ves que estas cosas tienen solución, ¿qué me invitas a esperar? Y por otra parte, si no hay esperanza ninguna, ¿qué vida es la mía? Aguardo, pues, en Tesalónica el periódico del 1.º de agosto, a la vista del cual decidiré si voy a refugiarme en tus tierras para no ver a las gentes que no quiero y verte a ti, como me escribes, y para estar más cerca por si pasara algo (lo cual, según he entendido, te agrada a ti tanto como a mi hermano Quinto), o si me retiro a Cícico.

Ahora, Pomponio, ya que no has dedicado nada de tu [7] buen juicio a mi salvación, porque decidiste que yo tenía por mí mismo suficiente sensatez o bien que tu única obligación era estar a mi alcance y porque yo, traicionado, engañado, empujado a una trampa, descuidé todas mis defensas; planté y abandoné a Italia, levantada entera para defenderme; me entregué, junto con los míos, a mis enemigos mientras tú mirabas y callabas cuando, si no tenías más talento que yo, sin duda tenías menos miedo, alíviame, si puedes, en mi aflicción y ayúdame en esto; pero si todos los caminos están obstruidos, haz que lo sepa y deja de una vez de hacerme reproches o de consolarme con lugares comunes. Yo, si mi acusación fuera contra tu lealtad, no me confiaría en absoluto a tu casa; pero es contra mi locura, por haber creído que me querías tanto como yo lo deseaba; de haber sido así, me habrías consagrado la

misma lealtad, pero mayor interés; me habrías detenido cuando me lanzaba sin remisión a la ruina; te habrías librado de esos trabajos que ahora emprendes en mi naufragio.

Así es que procura escribírmelo todo con detalle después [8] de haberlo indagado y tanteado, y desea, como así lo haces, que yo vuelva a ser alguien, puesto que ya es imposible que sea el que fui o el que pude ser. Y procura también convencerte de que en esta carta no te he acusado a ti sino a mí mismo.

Si en tu opinión hay personas a las cuales es necesario remitirles cartas en mi nombre, escríbelas, por favor, y ocúpate de remitírselas.

Remitida el 17 de agosto.

61 (III 16)

(Tesalónica, 19 de agosto del 58)

Cicerón saluda a Ático.

La expectativa de tu carta, remitida el 1.º de agosto, mantiene en la incertidumbre todo mi viaje; pues, si hubiera alguna esperanza, me dirigiría a Epiro; si no, a Cícico, o a cualquier otro lugar. Desde luego cuanto más leo tus cartas, más reducen mi esperanza; porque al leerlas con mayor atención debilitan los motivos de esperanza que me habían aportado —tan fácilmente se percibe que te sometes al deseo de consolarme y a la verdad—. Así te ruego que me escribas claramente lo que sepas tal como es, y lo que piensas tal como lo pienses.

Remitida el 19.

62 (III 17)

(Tesalónica, 4 de septiembre del 58)

Cicerón saluda a Ático.

He recibido noticias tristes y sin cambios sobre mi hermano Quinto desde el 2 de junio hasta el 29 de agosto. Ese día Livineyo³⁸⁹, liberto de Lucio Régulo, llegó enviado por éste; me anunció que no se había hecho ninguna mención

pública de ningún tipo, pero que, sin embargo, corrían rumores sobre el hijo de Gayo Clodio³⁹⁰. Me trajo también una carta de mi hermano. Pero al día siguiente llegaron esclavos de Sestio trayendo una tuya no tan categórica para mis temores como lo había sido la conversación de Livineyo. De modo que en medio de mi infinito sufrimiento estoy preocupado, y más todavía porque la indagatoria corresponde a Apio³⁹¹.

El resto de las cosas que me escribes en la misma carta [2] acerca de mis esperanzas es, lo veo claro, más endeble que lo que otros me ponen por delante. Ahora bien, yo, puesto que no estamos lejos del momento en que el asunto se va a decidir, me acercaré a tu casa o esperaré todavía en estos alrededores.

Me escribe mi hermano que tú eres el único apoyo en [3] todos sus asuntos. ¿A qué, pues, exhortarte a lo que ya haces o darte las gracias, que no esperas? Sólo quisiera que la fortuna nos dé la posibilidad de disfrutar plenamente, sanos y salvos, nuestra amistad. Siempre aguardo con la máxima impaciencia tus cartas, en las cuales no temas que tu celo me resulte importuno o la verdad amarga.

Remitida el 4 de septiembre.

63 (III 18)

(Tesalónica, primera mitad de septiembre del 58)

Cicerón saluda a Ático.

No fue pequeña la expectación que provocaste en mí al escribirme que Varrón te había asegurado como amigo que Pompeyo pensaba sin duda ocuparse de mi causa y que al tiempo de recibir la carta de César que estaba aguardando, proporcionaría incluso quien presentara la proposición. ¿Quedó eso en nada?; ¿o es que la carta de César ha sido desfavorable?; ¿hay alguna esperanza? Incluso me has escrito eso de que él afirmó: «después de las elecciones».

[2] Procura, si te das cuenta de cuán grandes son los males en que me veo postrado y si consideras que es conforme a tu sentido humanitario, informarme de todo lo que atañe a mi causa. Pues mi hermano Quinto, hombre admirable, que tanto me quiere, no me manda más que noticias llenas de esperanza

temiendo, creo, el abatimiento de mi espíritu. En cambio tus cartas son variadas, pues no quieres que desespere, pero tampoco que conciba inútiles esperanzas. Procura, te lo ruego, que sepa todo cuanto te es posible averiguar.

64 (III 19)

(Tesalónica, 15 de septiembre del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Todo el tiempo que me estuvieron llegando cartas vuestras en términos capaces de permitirme alguna expectativa, he estado retenido en Tesalónica por la esperanza y el deseo. Después de que me ha parecido que todas las acciones de este año se han acabado para mí, no quise ir a Asia, porque me resulta odiosa la afluencia de gente y tampoco quería estar lejos por si los nuevos magistrados hacían algo. Así es que he decidido trasladarme a Epiro a tu casa, no porque me apetezca la naturaleza del lugar, pues huyo totalmente de la luz, sino porque me será muy grato marchar a mi salvación desde tu puerto y, si esto se trunca, en ningún otro sitio soportaré mejor mi tristísima vida o, cosa que sería mucho mejor, acabaré con ella. Estaré con pocos, pues voy a despedir a la masa.

Nunca me hicieron concebir tantas esperanzas tus cartas [2] como las de otros; y sin embargo esta esperanza mía fue siempre incluso más débil que tus cartas. No obstante, puesto que se ha empezado a actuar, del modo que sea y por el motivo que sea, no dejaré de atender las tristes y doloridas súplicas de mi hermano, el mejor, el único, ni las promesas de Sestio y los demás, ni las esperanzas de mi atormentadísima mujer Terencia, ni los ruegos de mi desgraciadísima Tuliola, ni tus cartas leales: Epiro me dará el camino de la salvación o lo que te he escrito arriba.

Te ruego y te suplico, Tito Pomponio, que si me ves [3] despojado de todas las cosas más grandes, más queridas y más agradables por la perfidia de los hombres y traicionado y abandonado por mis consejeros; si comprendes que me han obligado a ser yo mismo quien trajera la perdición a mí y a los míos, me ayudes con tu compasión y sostengas a mi hermano Quinto, que puede ser salvado, protejas a Terencia y a mis

hijos, y a mí me esperes, si piensas verme ahí, y en caso contrario, me vengas a ver, si puedes, y me asignes en tu propiedad justo lo que puede quedar ocupado con mi cuerpo, y me mandes esclavos con cartas lo más pronto y lo más repetidamente posible.

Remitida el 15 de septiembre.

65 (III 20)

(Tesalónica, 5 de octubre del 58)

Cicerón saluda a Quinto Cecilio Pomponiano Ático, hijo de Quinto.

Desde luego apruebo de corazón que lleves este nombre y que tu tío haya cumplido su obligación³⁹²; diría que me alegro si me fuese permitido usar tal expresión. ¡Pobre de mí!, ¡cuán de acuerdo con mis pensamientos estaría todo si no me hubiese faltado el aliento, el juicio, la lealtad de aquellos en quienes confié! No quiero enumerar estas cosas para no acrecentar mi aflicción; pero estoy seguro de que te viene a la mente cuál sería mi vida, mi placidez, mi dignidad. Pon tu esfuerzo, ¡por las Fortunas!, como ya lo haces, en recuperar todo esto y procura que el cumpleaños de mi vuelta³⁹³ lo pase en tu casa, tan agradable, contigo y con los míos. Yo quería aguardar esta esperanza y expectativa que se me aparece próxima preferentemente en tu casa de Epiro, pero se me escribe en tales términos que considero más conveniente quedarme donde estoy.

Respecto a la casa y al discurso de Curión³⁹⁴, es tal como [2] dices. Mi restauración completa, si es que me la conceden, incluirá todos mis bienes, de entre los cuales nada deseo más que la casa. Pero no te encargo nada en concreto: me encomiendo por entero a tu afecto y lealtad.

En cuanto a eso de que hayas quedado libre de toda preocupación en una herencia tan importante, me alegra muchísimo. En cuanto a tu promesa de que vas a usar tus recursos para mi salvación, a fin de que en todas las cosas reciba tu ayuda antes que la de nadie, veo el valor de tal apoyo y me doy cuenta de que tú te ocupas de muchas cosas

relacionadas con mi salvación y puedes sustentarmas sin que sea necesario rogarte que actúes así.

En cuanto a esa prohibición de sospechar siquiera que te [3] haya venido a la mente la existencia de alguna falta u omisión mía respecto a ti, te daré gusto y me libraré de esa cuita, aunque mi deuda será todavía mayor, porque tu humanidad conmigo fue más profunda que la mía contigo. Escíbeme, por favor, lo que ves, lo que adivinas, lo que sucede, y compromete a todos tus amigos en buscar mi salvación.

La proposición de ley de Sestio³⁹⁵ no tiene suficiente dignidad ni garantía, pues es necesario presentarla a mi nombre y especificar más por escrito sobre mis bienes: quisiera que se lo adviertas.

Remitida el 5 de octubre en Tesalónica.

66 (III 21)

(Tesalónica, 28 de octubre del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Treinta días exactamente hace, cuando te remito esta carta, que no recibo ninguna vuestra. Mi intención ahora es, como ya te he escrito, ir a Epiro y aguardar allí mejor que en ningún otro sitio todos los acontecimientos. Te ruego que, si observas algo, en la dirección que sea, me lo escribas con la mayor claridad y que remitas en mi nombre, como me escribes, cartas a quienes te parezca necesario.

Remitida el 28 de octubre.

67 (III 22)

(Parte en Tesalónica, hacia el 16 de noviembre, parte en Dirraquio, 25 de noviembre del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Aunque mi hermano Quinto y Pisón³⁹⁶ me han escrito escrupulosamente lo que se ha hecho, me gustaría, sin embargo, que tus ocupaciones no te hubiesen impedido

exponerme en detalle, como solías, los acontecimientos y tu opinión.

Hasta ahora Plancio me retiene con su liberalidad, aunque ya he intentado más de una vez irme a Epiro. Al hombre se le ha metido en la cabeza la esperanza, que yo no comparto, de que podamos volver juntos, lo cual espera que le reportará un gran honor. Pero ahora, cuando se dice que los soldados se acercan³⁹⁷, tendré que arreglármelas para abandonarlo; en cuanto lo haga te mandaré inmediatamente alguien a hacerte saber dónde estamos.

Léntulo³⁹⁸, por su interés hacia mí, que me demuestra [2] con sus hechos, sus promesas y sus cartas, me da algunas esperanzas de buena disposición por parte de Pompeyo; muchas veces, en efecto, tú me has escrito que éste estaba totalmente en su poder. Respecto a Metelo³⁹⁹, mi hermano me ha escrito cuántas esperanzas tenía de haber avanzado por tu mediación.

Mi querido Pomponio, lucha para que me sea permitido [3] vivir contigo y con los míos y escíbeme todo. Me abruma por una parte el sufrimiento y por otra la añoranza de todas las cosas que siempre fueron para mí más queridas que yo mismo. Cuídate.

Yo, como pasaría, si fuera por Tesalia a Epiro, mucho [4] tiempo sin enterarme de nada y como los de Dirraquio están de mi parte, me he dirigido hacia su ciudad después de haberte escrito lo de arriba en Tesalónica. Te haré saber cuándo voy a marchar a tu casa desde aquí; tú, por favor, escríbemelo todo con la mayor exactitud, sea de la clase que sea. Yo aguardo o hechos o el fin de toda esperanza.

Remitida el 25 de noviembre en Dirraquio.

68 (III 23)

(Dirraquio, 29 de noviembre del 58)

Cicerón saluda a Ático.

El 26 de noviembre he recibido tres cartas tuyas, una remitida el 25 de octubre, en la que me exhortas a esperar con

espíritu firme el mes de enero y me das cumplida cuenta de las cosas que a tu juicio atañen a mis esperanzas en relación con el favor de Léntulo, la buena voluntad de Metelo y todas las disposiciones de Pompeyo. En la otra no pones, contra tu costumbre, el día, pero das suficientes datos sobre la fecha: en efecto, me escribes que remitiste esas letras en el mismo día en que fue promulgada la ley por los ocho tribunos de la plebe⁴⁰⁰, es decir, el 29 de octubre; y también me explicas con detalle la utilidad que me ha reportado, a tu juicio, esa promulgación. A propósito de lo cual, si ya nuestra salvación con esta ley fuera desesperada, te ruego, en nombre de tu amistad conmigo, que consideres como más lamentable que absurda esta diligencia inútil mía; pero si hay alguna esperanza, que te esfuerces por conseguir que yo sea defendido en adelante con una mayor diligencia por nuestros magistrados.

Pues este proyecto de ley de los tribunos de la plebe antiguos⁴⁰¹ [2] tenía tres artículos: uno sobre mi retorno, escrito sin cautela —en efecto, no se me devuelve más que la ciudadanía y mi rango, lo cual me basta, dada mi situación, pero no se te escapa qué previsiones debían haberse hecho y de qué manera⁴⁰²; el segundo artículo es el tradicional sobre la impunidad: SI POR CAUSA DE ESTA LEY SE HICIERA ALGO CONTRA OTRAS LEYES; el tercer artículo, mi querido Pomponio, averíguame con qué intención y por quién ha sido introducido. Pues sabes que Clodio había sancionado su ley de forma que resultara muy difícil o incluso imposible anularla, ya por el senado, ya por el pueblo. Pero ves que nunca han sido observadas estas sanciones de leyes que se abrogaban; de actuar así, prácticamente ninguna podría ser abrogada; en efecto, no hay ley que no se autofortifique poniendo obstáculos a su abrogación. Mas cuando se abroga una ley, se abroga al mismo tiempo el procedimiento que quita la oportunidad de abrogarla.

Siendo pues esto así, y habiéndose considerado y observado [3] siempre, nuestros ocho tribunos de la plebe pusieron el siguiente artículo: SI EN ESTA PROPOSICIÓN HAY ESCRITO ALGO QUE NO ESTÉ O HAYA ESTADO PERMITIDO PROMULGAR, ABROGAR, DEROGAR, CONTRARRESTAR SIN PERJUICIO PROPIO POR LEYES O PLEBISCITOS (es decir, en este caso por la

ley Clodia), Y QUE PARA QUIEN LO PROMULGÓ, ABROGÓ, DEROGÓ, CONTRARRESTÓ PUEDA TRAER POR ELLO CASTIGO O MULTA, SEA TENIDO POR NULO PARA LA PRESENTE LEY.

Pues bien, este peligro no se cernía sobre aquellos tribunos [4] de la plebe, pues no estaban sometidos a una ley de su colegio⁴⁰³. Por eso es mayor la sospecha de la mala intención de alguien, ante el hecho de que hayan redactado una cosa que en nada les afecta a ellos y en cambio va contra mí, desde el momento en que los nuevos tribunos de la plebe, a poco temerosos que sean, podrán pensar con mucha más razón en hacer uso de este artículo. Y Clodio no ha desprovechado la oportunidad; en efecto, dijo ante la asamblea pública el 3 de noviembre que en este artículo estaba prescrito hasta dónde se les permitiría llegar a los tribunos de la plebe designados. Sin embargo, no se te escapa que no existe en ninguna ley un artículo de esa clase; y si fuese necesario, todos hubieran recurrido a él para las abrogaciones. Me gustaría que averigües cómo se les ha escapado esto a Ninnio⁴⁰⁴ y los demás y quién lo ha introducido y por qué razón los ocho tribunos de la plebe no dudaron en tratar mi asunto ante el senado cuando no pensaban que ellos tenían que observar tal artículo; y por qué razón ellos mismos fueron tan cautos en la abrogación que llegaron a temer, estando absolutamente libres, lo que ni siquiera tiene que preocupar a quienes están sometidos a la ley. No me gustaría nada que los nuevos tribunos incluyeran este artículo; pero que propongan lo que les parezca: me contentaré con un solo artículo por el que pueda volver, con tal de que se consiga. Hace rato que siento vergüenza de escribirte tanto; temo, en efecto, que lo leas cuando ya la situación sea desesperada, y que esta minucia mía os parezca a ti lamentable y a los demás ridícula. Pero si hay algo en expectativa, mira la ley que Viselio ha redactado para Tito Fadio⁴⁰⁵; me gusta muchísimo; en cambio no me gusta la de nuestro Sestio que, según me dices, cuenta con tu aprobación.

La tercera carta es la remitida el 12 de noviembre; en [5] ella me expones con sensatez y precisión qué es lo que parece aplazar el asunto a propósito de Craso, Pompeyo y los demás. Por eso te ruego que si hay alguna esperanza de que se pueda llevar a cabo gracias al celo de las gentes de bien, las

influencias, la intervención de la multitud, te esfuerces por que se quiebre toda resistencia con un solo asalto, te lances a este asunto y empujes a los demás. Pero si, como deduzco tanto de tus conjeturas como de las mías, no hay ninguna esperanza, te ruego y te suplico que rodees de afecto a mi hermano Quinto, a quien yo, triste de mí, puse en tan triste situación, y que no le permitas tomar respecto a sí mismo ninguna resolución tan grave que deje huérfano al hijo de tu hermana; que a mi Marco, a quien, pobrecito, no dejo nada más que la ojeriza y la ignominia de mi nombre, lo protejas en todo lo que puedas; y que a Terencia, la más desgraciada de todas las mujeres, la apoyes con tus buenos oficios.

Yo marcharé a Epiro en cuanto haya recibido noticias de los primeros días⁴⁰⁶. Tú escíbeme, por favor, en tu próxima carta cómo se han dado estos inicios.

Remitida el 9 de noviembre.

69 (III 24)

(Dirraquio, 10 de diciembre del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Antes, como me habías escrito que se habían provisto las provincias consulares⁴⁰⁷ con vuestro consenso, aun cuando temía las consecuencias, esperaba, no obstante, que hubierais tomado las suficientes precauciones. Pero ahora, cuando se me ha dicho y escrito que vuestra decisión es vivamente contestada, he sufrido una profunda conmoción porque incluso aquella exigua esperanza que quedaba parece haberme sido arrebatada. En efecto, si los tribunos de la plebe están irritados conmigo, ¿qué esperanza puede haber? Y al parecer lo están con razón, por habérseles mantenido al margen de esa decisión, cuando habían tomado a su cargo nuestra causa, y habérseles quitado además, por concesión nuestra, todo el vigor de su prerrogativa; y la llevan especialmente en manifestaciones como éstas: «que ellos habían querido por nuestra causa mantener su potestad respecto a la provisión de los cónsules no con el fin de ponerles dificultades sino con el de ganarlos para nuestra causa; que si ahora los cónsules quieren desentenderse más de nosotros, pueden hacerlo con

toda libertad; y si no quieren por nuestra causa, nada pueden hacer contra la voluntad de ellos mismos». En cuanto a tu afirmación de que si no lo hubieseis decidido así, ellos habrán conseguido lo mismo por medio del pueblo, sin el consentimiento de los tribunos de la plebe no podía hacerse de ninguna manera. Temo, pues, que hemos perdido la colaboración de los tribunos y que, aun en el caso de que permanezca, se ha perdido aquel lazo poderoso para ganarse a los cónsules.

Se añade otro inconveniente no pequeño: aquella opinión [2] importante —al menos así me ha llegado— de que el senado no tomaría ninguna decisión antes de tratarse mi caso, nos ha fallado, y más en una causa que no sólo no era urgente sino que incluso resultaba insólita y extraordinaria (pues tengo la impresión de que nunca se han provisto las provincias de los cónsules designados), de forma que, si con esto ha perdido fuerza aquella resolución que se había tomado para solucionar mi causa, no hay ya nada que no se pueda votar. No es extraño que aquellos amigos a quienes se les ha consultado⁴⁰⁸ lo aprobaran; resultaba, en efecto, difícil encontrar alguien que se pronunciara abiertamente contra una medida tan ventajosa para los dos cónsules, y fue de una dificultad extrema no mostrarse de acuerdo con un amigo tan grande como Léntulo o como Metelo, que con la mayor nobleza dejaba a un lado nuestra desavenencia. Pero temo que incluso si nos es posible conservarlos a ellos, hayamos perdido a los tribunos de la plebe. Escíbeme, te lo ruego, cómo ha caído esto y en qué situación se encuentra globalmente el asunto, y hazlo tal como hasta ahora, pues esa franqueza, si bien no me divierte, merece mi gratitud.

Remitida el 10 de diciembre.

70 (III 25)

(Dirraquio, hacia mediados de diciembre del 58)

Cicerón saluda a Ático.

Me ha llegado una carta de Roma, remitida después de marcharte tú, a la vista de la cual preveo que tendré que pudrirme en esta calamitosa situación⁴⁰⁹; en efecto —no te lo

tomes a mal—, si quedara alguna esperanza de salvarme, tú no me habrías abandonado en este momento teniéndome el cariño que me tienes. Pero para no parecer ingrato o con deseos de que todo perezca conmigo, paso por alto esas cosas. Sí te pido que te esfuerces por detenerte dondequiera que yo me encuentre antes del 1 de enero, como me aseguraste.

71 (III 26)

(Dirraquio, hacia mediados de enero del 57)

Cicerón saluda a Ático.

Me ha llegado carta de mi hermano Quinto con el decreto del senado emitido sobre mí⁴¹⁰. Tengo intención de aguardar la proposición de las leyes; si hay oposición, recurriré a la autoridad del senado y antes perderé la vida que la patria. Tú, te lo ruego, apresúrate a visitarme.

72 (III 27)

(Dirraquio, hacia principios de febrero del 57)

Cicerón saluda a Ático.

Por tu carta y por tu propia situación veo que estamos perdidos del todo⁴¹¹. Te ruego que en las cosas en que los míos tengan necesidad de ti no abandones nuestros infortunios. Yo, como me escribes, te veré enseguida.

73 (IV 1)

(Roma, hacia el 10 de septiembre del 57)

Cicerón saluda a Ático.

Nada más llegar a Roma y aparecer alguien a quien poderle confiar con garantías una carta para ti, he pensado que mi primera ocupación debía ser darte las gracias, estando tú ausente, por mi regreso⁴¹². Yo sabía, a decir verdad, que a la hora de darme consejos no habías sido ni más firme ni más precavido que yo mismo, ni siquiera demasiado diligente en la vigilancia de mi salvación, a la vista del caso que yo te hacía; y también que tú, que habías sido partícipe, en los primeros momentos, de mi error, o, por mejor decir, locura, y

compañero de un miedo injustificado, has sufrido con enorme amargura nuestra separación y has hecho para conseguir mi regreso un enorme derroche de esfuerzo, interés, actividad y sufrimiento.

[2] Sinceramente, pues, te aseguro que en medio de esta inmensa alegría y de unos parabienes tan vivamente deseados, una sola cosa me ha faltado para dar cima a mi felicidad: verte o, mejor todavía, abrazarte. Y si, una vez conseguido, lo dejo en algún momento escapar, y si incluso no me desquito de la pérdida en este tiempo pasado de los frutos de tu dulzura, verdaderamente me consideraré muy poco digno de la restitución de mi fortuna que hoy disfruto.

[3] Hasta el momento he conseguido algo cuya posibilidad de recuperación consideraba sumamente difícil dada mi situación: mi antiguo prestigio en el foro, mi autoridad en el senado y una influencia entre las gentes de bien mayor de la que había deseado. En cuanto a mi patrimonio familiar, el cual no ignoras de qué modo ha sido destrozado, disipado, saqueado, me trae muchísimo trabajo y necesito no tanto tus recursos materiales que, pienso yo, están a mi disposición, como tus consejos para reunir y reconstruir lo que me han dejado.

Ahora aunque tengo la impresión de que todo te lo han [4] contado los tuyos por escrito o incluso te ha llegado por mensajes y rumores, te voy a contar, no obstante, brevemente lo que, según imagino, tienes interés en conocer sobre todo por una carta mía.

Salí de Dirraquio el 4 de agosto, justo el mismo día en que se presentó la ley que me concierne. Llegué a Brundisio el 5. Allí acudió a mi lado mi pequeña Tulia, precisamente el día de su cumpleaños, que resulta serlo también de la colonia de Brundisio y del templo de la Salud, tu vecina⁴¹³. Esta circunstancia, que no pasó desapercibida, fue celebrada con el mayor entusiasmo por multitud de brundisinos. Estando en Brundisio supe, el 11, por carta de mi hermano Quinto, que la ley había sido votada en los comicios centuriados, con extraordinario entusiasmo de las gentes de toda edad y rango social y una afluencia increíble de italianos. Después, con los

más grandes honores por parte de los brundisinos, me puse en camino; y fue tal, que por todas partes acudían a mi encuentro emisarios para felicitarme.

Cuando me acercaba a la Urbe la situación llegó al extremo [5] de que no hubo ni una persona de cualquier clase social conocida por mi *nomenclator*⁴¹⁴ que no se me acercara, excepto esos enemigos a quienes no les cabía disimular o negar precisamente eso, que son mis enemigos. Llegado que hube a la puerta de Capena⁴¹⁵, las gradas de los templos estaban cubiertas por la gente más baja; y manifestándome ellos su bienvenida con los mayores aplausos, me escoltó hasta el Capitolio una afluencia y un aplauso parecidos, mientras que en el foro y en el mismo Capitolio había una extraordinaria cantidad de gente. Al otro día en el senado — era el 5 de septiembre—, di las gracias a los senadores⁴¹⁶.

[6] Dos días más tarde, como había una enorme carestía de víveres y las gentes se aglomeraron primero ante el teatro y luego ante el senado gritando, a instancias de Clodio, que la escasez de trigo era obra mía⁴¹⁷; y como por aquellas fechas el senado tenía sesión para tratar del aprovisionamiento, y no ya por las palabras del pueblo sino por las de las gentes de bien se reclamaba a Pompeyo para hacerse cargo de él, como él mismo deseaba, y la multitud pidió, mencionándome por mi nombre, que yo hiciera la propuesta, hícela y manifesté mi opinión de forma estudiada. Estando ausentes los consulares porque decían que no les era posible explicar su voto sin riesgo, excepto Mesala y Afranio, se elaboró un decreto del senado conforme a mi propuesta: que se trataría con Pompeyo para que aceptara este encargo y se promugaría una ley. Como, en cuanto se dio lectura al decreto, la multitud, siguiendo esta moda nueva y estúpida, había aplaudido al sonar mi nombre, pronuncié un discurso; todos los magistrados presentes, excepto un pretor y dos tribunos de la plebe⁴¹⁸, me cedieron la palabra.

Al día siguiente, el senado al completo y todos los [7] consulares. No negaron a Pompeyo nada de lo que pedía. Al solicitar quince legados, me nombró a mí el primero y dijo que yo sería para todo su segundo yo. Los cónsules redactaron una

ley en la que se daba a Pompeyo el poder total sobre el trigo en el mundo entero por cinco años; Mesio⁴¹⁹ otra en la que se le da poder sobre todo el dinero y añade una flota, un ejército y un mando en las provincias superior al de quienes las gobiernan. Aquella ley consular nuestra parece ahora moderada⁴²⁰; ésta de Mesio, intolerable. Pompeyo dice que prefiere la primera, sus amigos que la otra. Los consulares, con Favonio a la cabeza⁴²¹, refunfuñan; yo callo, especialmente porque los pontífices no han dado todavía respuesta al asunto de mi casa⁴²². Si anulan la consagración tenemos un espléndido terreno; los cónsules, de acuerdo con un decreto del senado, estimarán las construcciones; en caso contrario, demolerán, adjudicarán los trabajos en su propio nombre y harán una estimación global.

[8] Así están mis asuntos:

*en lo propicio, flojos; en lo adverso, bien*⁴²³.

Respecto a mi patrimonio, estoy, como sabes, profundamente transtornado. Aparte de que hay ciertos asuntos privados que no confío a una carta. Quiero como se merece a mi hermano Quinto, dechado de afecto profundo, virtud y lealtad. A ti te espero y te ruego que te des prisa en venir y lo hagas dispuesto a no dejarme sin tus consejos. Empiezo como el arranque de una nueva vida. Algunos que me defendieron estando ausente comienzan, ahora que estoy presente, a encolerizarse en secreto y mirarme mal en público.

Te necesito muchísimo.

74 (IV 2)

(Roma, principios de octubre del 57)

Cicerón saluda a Ático.

Si por casualidad te llegan cartas mías con menos frecuencia que de los demás, te pido que no lo achagues a descuido por mi parte, ni siquiera a mis ocupaciones; aun siendo muchísimas no pueden alcanzar tal magnitud que corten el camino a nuestro cariño y mi reconocimiento. Ahora bien, desde mi llegada a Roma, ésta es la segunda vez que sé

de alguien a quien confiarle la carta; y así le he dado esta segunda.

En la primera te conté cómo fue nuestra llegada, cuál era la situación y cómo se encontraban mis asuntos:

*en lo propicio, flojos; en lo adverso, bien*⁴²⁴.

Después de haberla remitido hubo un gran debate sobre [2] mi casa. Hablé ante los pontífices el 29 de septiembre⁴²⁵; llevé el asunto con todo cuidado y, si alguna vez fui algo en eso de la oratoria, o incluso si nunca fui otra cosa, en ese momento, desde luego, el dolor y la magnitud del asunto me dieron cierta elocuencia. De modo que el discurso no se puede dejar a deber a nuestros jóvenes; también a ti te lo mandaré enseguida, incluso si no lo quieres.

Los pontífices decretaron lo siguiente: SI EL QUE AFIRMA [3] HABER CONSAGRADO EL TERRENO NO HUBIERE SIDO NOMINALMENTE ENCARGADO DE ELLO POR UN MANDATO POPULAR O POR UN PLEBISCITO, Y NO HUBIERE RECIBIDO LA ORDEN DE HACERLO POR MANDATO POPULAR O PLEBISCITO, PARECE QUE SE PUEDE DEVOLVER ESA PARCELA SIN SACRILEGIO. Enseguida me felicitaron (pues nadie dudaba de que la casa me había sido adjudicada), cuando de pronto nuestro hombre se sube para hablar a invitación de Apio, anuncia al pueblo que los pontífices han decidido a su favor y que yo pretendo tomarlo por la fuerza; los exhorta a seguirles a él y a Apio y a defender su Libertad⁴²⁶. Entonces, mientras incluso aquella gentuza se pasmaban unos, se carcajeaban otros de la locura del hombre (yo había decidido no acercarme por allí hasta tanto los cónsules no hubieran adjudicado, en virtud de un decreto del senado, la reconstrucción del pórtico de Cátulo), el 1 de octubre hubo una sesión del senado muy concurrida.

[4] Se hace participar a todos los pontífices que eran senadores. De entre ellos, Marcelino⁴²⁷, que era ardiente partidario mío, invitado el primero a dar su opinión, preguntó qué criterio habían seguido al elaborar el decreto. A continuación Marco Luculo, de acuerdo con la opinión de todos sus colegas, respondió que los pontífices habían juzgado el aspecto religioso, el legal⁴²⁸ le correspondía al senado; que él y sus colegas habían determinado lo religioso y en el senado

determinarían, con el senado, lo legal. Así, invitados cada uno en su turno a dar su opinión, hicieron muchas alegaciones a favor de mi causa. Cuando se llegó a Clodio, quiso agotar la jornada y no le pusieron límite; sin embargo, después de hablar casi tres horas, se vio obligado a acabar de una vez por la cólera y los gritos del senado. Se elaboró un decreto conforme a la opinión de Marcelino con la aquiescencia de todos menos uno: Serrano lo vetó. Enseguida ambos cónsules empezaron a emitir un informe sobre este veto; como fueron expuestas con mucha energía una serie de opiniones (que el senado estaba de acuerdo en que se me devolviera mi casa, que se adjudicaba el pórtico de Cátulo, que la autoridad del orden senatorial era defendida por todos los magistrados, que si surgía alguna violencia el senado consideraría responsable a quien se hubiera opuesto al decreto), Serrano se llenó de miedo y Cornicino⁴²⁹ volvió a su vieja comedia: arrojando la toga, se arrojó él a los pies de su yerno. Él pidió una noche; no se la concedían (recordaban sin duda el primero de enero); a duras penas le fue al fin concedida con mi apoyo.

Al día siguiente se elaboró el decreto senatorial que te [5] mando. Luego los cónsules adjudicaron la reconstrucción del pórtico de Cátulo; el otro pórtico lo demolieron los concesionarios inmediatamente con gran alegría de todos. En cuanto a mi casa, la evaluaron los cónsules, de acuerdo con la opinión de la comisión, en dos millones de sestercios; el resto con una gran cicatería: la finca tusculana en quinientos mil, la formiana en doscientos cincuenta mil; esta evaluación es profundamente criticada no sólo por toda la gente de categoría sino incluso por la plebe. Dirás: «¿y cuál ha sido el motivo?». Ellos dicen que mi delicadeza, porque ni lo he rechazado ni lo he reclamado con demasiada insistencia; pero no es eso (pues esto incluso me habría beneficiado), no, sino que los mismos, mi querido Pomponio, los mismos, digo (tampoco tú los desconoces), que me cortaron las alas no quieren que me vuelvan a nacer; mas, así lo espero, ya me están naciendo. Tu sólo ven a vemos; temo que lo hagas con demasiado retraso por la visita de Varrón, amigo tuyo y mío.

[6] Puesto que ya conoces cuanto ha ocurrido, entérate ahora de mis restantes proyectos. He permitido que Pompeyo me haga su legado con la condición de que no me ponga ningún impedimento. Y si no fuera mi deseo tener vía libre para poder presentarme en el caso de que los cónsules del año próximo celebren elecciones a censor, habría tomado una legación votiva para casi todos los templos y bosques sagrados, pues eso es lo que reclaman mis intereses⁴³⁰. Pero he querido reservarme la posibilidad de presentar mi candidatura o bien de salir de aquí a principio del verano, y entretanto no me ha parecido inoportuno permanecer a la vista de los ciudadanos a los que tantísimo debo.

[7] Pues éstos son mis planes sobre los asuntos públicos; en cuanto a los privados, tengo grandes dificultades. Mi casa se está edificando, tú sabes con qué gasto y con qué molestias. Se está reparando la finca de Formias, que no puedo ni abandonar ni ver. La de Túsculo la he puesto a la venta, aunque no me resulta fácil renunciar a una propiedad en las afueras. La generosidad de mis amigos está agotada en relación con este asunto, que no me ha dado más que deshonor; lo que tú has notado a distancia lo notan los tuyos aquí; gracias a sus apoyos y recursos, si hubiera sido permitido hacerlo por medio de mis defensores, lo habría obtenido todo fácilmente. En lugar de esto estoy ahora en grandes dificultades. Las restantes cosas que me preocupan son ‘más secretas’⁴³¹. Cuento con el cariño de mi hermano y mi hija. Te esperamos.

75 (IV 3)

(Roma, 23 de noviembre del 57)

Cicerón saluda a Ático.

Tengo la seguridad de que estás deseando saber qué pasa aquí y, además, de saberlo por mí, no porque las cosas que se hacen a los ojos de todos sean más verdaderas si te las escribo yo que si te las escriben o comunican otros, sino para poder⁴³² deducir de mis cartas con qué ánimo tomo lo que sucede y cuál es en este momento mi actitud mental o simplemente el estado general de mi vida.

El 3 de noviembre, con la intervención de hombres armados, [2] se expulsó de mi solar a los obreros y se demolió el pórtico de Cátulo que se estaba reconstruyendo, en virtud de un decreto del senado, por adjudicación de los cónsules, y había llegado ya casi hasta el techo. La casa de mi hermano Quinto fue primero acribillada con piedras lanzadas desde mi solar y después incendiada por orden de Clodio, lanzándose antorchas a la vista de la Urbe, en medio de grandes lamentaciones y llantos no diré de las gentes de bien (no sé si hay alguno), sino en general de todo el mundo. Él, que ya se precipitó antes enloquecido, después de este acceso de furor no piensa en otra cosa que en matar a sus enemigos, reclutar gente barrio por barrio, ponerles abiertamente a los esclavos la libertad ante los ojos. De hecho, antes, cuando no quería juicio⁴³³, él tenía una causa ciertamente difícil y de culpabilidad manifiesta, pero causa al fin; podía negar, podía desviar la acusación hacia otros, podía incluso defender que hizo alguna cosa conforme a derecho; pero, abandonado por los suyos, después de estas destrucciones, incendios y pillajes, apenas retiene ya a Décimo, el encargado de las pompas fúnebres, o a Gelio; recurre a los consejos de los esclavos, ve que, si asesina abiertamente a todos los que quiere, su causa no será absolutamente nada más difícil en un juicio de lo que hasta ahora lo es.

[3] De hecho, el 11 de noviembre, descendiendo yo por la vía Sacra, me siguió con los suyos. Gritos, piedras, palos, espadas; y todo esto de improviso. Me refugié en el vestíbulo de Tetio Damión. Los que estaban conmigo impidieron fácilmente la entrada a sus fuerzas; él mismo pudo ser asesinado, pero yo empiezo a sanar con una dieta y no me gusta la cirugía. Él, viendo que las voces de todos lo querían empujar no a un juicio sino directamente al patíbulo, dejó con su actuación a todos los Catilinas convertidos en Acidinos⁴³⁴. Efectivamente, el 12 de noviembre intentó asaltar e incendiar la casa de Milón⁴³⁵, la que está en el Cermallo, de esta forma: a los ojos de todos, a la hora quinta, al frente de unos hombres con escudos y espadas desenvainadas y otros con antorchas encendidas. Él mismo había establecido su cuartel personal para este asalto en la casa de Publio Sula⁴³⁶. Entonces Quinto

Flaco salió de la casa anniana de Milón⁴³⁷ a la cabeza de unos hombres aguerridos, mató a [4] los más destacados entre toda la panda de ladrones de Clodio y lo buscó a él mismo, pero él se metió en el interior de la casa de Sula⁴³⁸. Reunión del senado el 14. Clodio en su casa, Marcelino extraordinario, todos enérgicos. Metelo, mediante una acusación falsa, quitó tiempo para intervenir, con la ayuda de Apio e incluso, por Hércules, de tu amigo⁴³⁹, sobre la firmeza de cuyas reglas de vida hablan con tanta verdad tus cartas; Sestio estaba furioso. Después nuestro hombre amenazaba a la ciudad si no se celebraban sus comicios⁴⁴⁰. Milón, propuesto el parecer de Marcelino, que él expuso sobre una redacción escrita, pidiendo que se concentrara la totalidad de mi causa, mi terreno, los incendios, mi peligro personal, en un mismo juicio y todo esto para antes de los comicios, declaró que él observaría el cielo durante todos los días electorales⁴⁴¹.

[4] Mítines sediciosos de Metelo, temerarios de Apio, totalmente desaforados de Publio. Sea lo que sea, este es el resultado final: se celebrarían elecciones, excepto si Milón declarara los auspicios contrarios, en el Campo de Marte.

El 19 de noviembre, antes de medianoche, llegó Milón al Campo de Marte con una banda numerosa; Clodio, aun cuando tenía tropas escogidas de fugitivos, no se atrevió a acudir allí. Milón permaneció hasta mediodía en medio de una extraordinaria alegría de la población, con suma gloria; la campaña de los tres hermanos⁴⁴², cubierta de vergüenza; vencida la violencia; aquella locura despreciada. Con todo, Metelo le pide que le declare los auspicios al día siguiente en el foro: no hay razón para acudir al Campo de Marte por la noche; él estará en el lugar de elección a primera hora. En consecuencia, el 20, Milón se presenta en el lugar de elección todavía de noche; Metelo corría con las primeras luces hacia el Campo de Marte, furtivamente, por caminos poco habituales. Milón sigue a nuestro hombre entre los bosques sagrados⁴⁴³; declara los auspicios; él se retira en medio de los intensos y vergonzosos insultos de Quinto Flaco. El 21, día de mercado⁴⁴⁴: dos fechas sin ninguna asamblea popular.

[5] Te escribo esto el 23, a la hora nona de la noche⁴⁴⁵. Milón ya ocupa el Campo de Marte. Marcelo, el candidato⁴⁴⁶, ronca de tal forma que yo, que soy su vecino, lo oigo. Se me anuncia que el vestíbulo de Clodio está totalmente vacío: unos cuantos desaharrapados sin linterna. Ellos se quejan de que todo se hace por inspiración mía, sin saber cuánto coraje y también cuánta inteligencia posee aquel héroe. Su valía es admirable. Paso por alto ciertas predicciones, pero he aquí lo esencial: creo que no habrá elecciones; pienso que Publio, si no lo asesinan antes, será citado a juicio por Milón; veo que, si ahora le sale al paso en una aglomeración, será asesinado por el propio Milón. No duda en hacerlo, se jacta de ello; no tiene miedo a un desastre como el mío: nunca recurrirá, en efecto, al consejo de un individuo envidioso o pérfido ni confiará en un noble sin energía⁴⁴⁷.

Yo, al menos de espíritu, estoy fuerte; más aún que en [6] mis mejores tiempos. En cuanto a patrimonio, me veo en las últimas. No obstante, y a fin de corresponder en la medida de lo posible a la generosidad de mi hermano Quinto, para no quedarme absolutamente sin nada, he recurrido, pese a su oposición, a la ayuda de mis amigos. No sé qué partido tomar sobre mi situación en conjunto estando tú ausente; por tanto, date prisa.

76 (IV 4)

(Roma, 28 de enero del 56)

Cicerón saluda a Ático.

El 28 de enero, antes del amanecer, ha llegado a casa, con gran alegría por mi parte, Cincio. Me ha dicho que te encuentras en Italia y que te manda unos esclavos; no quiero dejarlos marchar sin una carta mía, no porque tenga nada que escribirte, sobre todo cuando ya casi estás aquí, sino para insistir precisamente en esto: en que tu llegada es para mí gratísima y sumamente esperada. Por tanto, vuela junto a nosotros con el ánimo de queremos y saber de nuestro cariño. Lo demás lo trataremos personalmente. Escribo a toda prisa. Procura estar en mi casa con los tuyos el mismo día que llegues.

77 (IV 7)

(Finca de Arpino, hacia el 13 de abril del 56)

Cicerón saluda a Ático.

Nada ‘más a propósito’ que tu carta, la cual me ha aliviado mucho de la preocupación sobre mi querido Quinto, ese niño extraordinario⁴⁴⁸. Dos horas antes había venido Queripo y me había anunciado verdaderas monstruosidades.

En cuanto a lo que me escribes de Apolonio, ¡que los dioses maldigan a ese griego que hace bancarrota y piensa que le está permitido lo mismo que a los caballeros romanos! Porque Terencio está en su derecho⁴⁴⁹.

[2] Respecto a Metelo

*‘no es piadoso si sobre los muertos...’*⁴⁵⁰;

no obstante, en muchos años no había muerto ningún ciudadano a quien... Quede yo garante de los dineros que te debía. En efecto, ¿qué temes? Haya nombrado a quien haya nombrado heredero, salvo si ha sido Publio, ha nombrado sin duda a alguien no más deshonesto que lo fue él mismo⁴⁵¹. Por tanto, no tendrás que abrir de nuevo tu caja de caudales por causa de éste y serás más precavido con otros.

Ocúpate de mis encargos con respecto a la casa: coloca [3] guardias y advierte a Milón. Es increíble lo que murmuran los arpinates sobre Laterio⁴⁵². ¿Qué quieres que te diga?: yo ciertamente lo lamento,

*‘pero él no cuidó sus palabras’*⁴⁵³.

¿Qué queda? Ya: sigue ocupándote del pequeño Quinto y queriéndolo como lo haces.

78 (IV 4a)

(Ancio, hacia el 20 de junio [?] del 56)

Cicerón saluda a Ático.

Harías muy bien si vinieras a vernos. Encontrarás un prodigioso catálogo de mis libros, obra de Tiranión⁴⁵⁴; lo que

queda de ellos es mucho mejor de lo que había creído. Mándame, por favor, un par de tus copistas, que Tiranión pueda utilizar como encuadernadores y auxiliares para el resto, y ordénales que tomen un poco de pergamino con que hacer los títulos, a los que vosotros, los griegos⁴⁵⁵, según creo, les llamáis *sittúbas*.

[2] Pero esto si no te causa molestia. En cuanto a ti, haz en todo caso por venir si puedes acercarte a estos lugares, y por traerte a Pilia⁴⁵⁶: es lo apropiado, y Tulia lo desea de veras.

¡A fe mía que has comprado una hermosa *troupe*!: según oigo, tus gladiadores luchan de maravilla; de haber querido alquilarlos, con los dos últimos juegos los habrías amortizado. Pero esto después. Tú procura venir; y lo de los copistas, si me aprecias, actívalo.

79 (IV 8)

(Ancio, poco después de la anterior)

Cicerón saluda a Ático

Muchas cosas me han gustado en tu carta pero nada tanto como el plato de pescado al queso⁴⁵⁷. Pues respecto a lo que me escribes de la pequeña deuda,

*‘aún no presumas hasta verlo acabar’*⁴⁵⁸.

No encuentro nada edificado en el campo para ti; en la ciudad hay algo, que no se sabe si está a la venta, cerca, por cierto, de mi casa. Has de saber una cosa: Ancio es el Butroto de Roma como ese tuyo lo es de Corcira⁴⁵⁹. Nada más tranquilo, nada más fresco, nada más agradable;

*‘si no su habitante, la casa es amiga’*⁴⁶⁰.

Por cierto, después de haberme organizado los libros Tiranión, [2] parece que a mi casa se le ha añadido inteligencia. En esta tarea sin duda ha sido maravillosa la contribución de tu Dionisio y tu Menófilo⁴⁶¹. No hay cosa más atractiva que aquellos estantes tuyos después de que dieron lustre a mis libros con sus títulos. Adiós.

Quisiera también que me escribas sobre los gladiadores, pero sólo si lo hacen bien; si lo han hecho mal, ni lo pregunto.

80 (IV 5)

(Ancio, poco después de la anterior)

Cicerón saluda a Ático.

¿Eso dices?, ¿piensas que prefiero que otro y no tú lea y apruebe mis obras? ¿Cuál es entonces la razón de habérsela mandado antes a alguien? La persona a quien se la mandé⁴⁶² me atosigaba; y no tenía dos ejemplares. Es más —pues ya llevo tiempo dándole vueltas a lo que debo tragarme—, me parecía algo vergonzosilla mi ‘palinodia’. Pero, vivan las decisiones rectas, sinceras, honestas. Es increíble la perfidia que existe en esos líderes, cómo ellos pretenden ser y cómo de hecho serían si merecieran alguna confianza. Ya lo he sentido y lo he conocido yo, incitado, abandonado, traicionado por ellos. A pesar de todo mi disposición de ánimo llegaba hasta haber actuado en política de acuerdo con ellos. Son lo mismo que antes. Con dificultad acabé por recuperar el sentido gracias a ti.

[2] Dirás que tú me has aconsejado lo que debía hacer⁴⁶³, no encima lo que debía escribir. Yo quise, por Hércules, imponerme la obligatoriedad de esta nueva alianza con objeto de que no pudiese deslizarme hacia aquellos que incluso cuando deben compadecerme no dejan de mirarme mal. A pesar de todo, he sido moderado en la ‘apoteosis’, como te escribí: seré más copioso si él⁴⁶⁴ lo recibe con gusto y si se enojan quienes llevan a mal que yo tenga una finca que fue de Cátulo, sin pensar que se la he comprado a Vetio, quienes niegan la conveniencia de haber yo edificado mi casa y apoyan la de haberla vendido. ¿Pero qué es, comparado con esto, el hecho de que, ante mis opiniones manifestando algo merecedor de su aprobación, se alegraron más bien de que hablara contra los deseos de Pompeyo? Acabemos: puesto que quienes no tienen poder alguno me niegan su afecto, esforcémonos por conseguir la amistad de quienes sí lo tienen.

Dirás: «desearía que eso, hace ya mucho». Sé que lo deseabas [3] y que he sido un verdadero asno. Pero ya es

tiempo de quererme a mí mismo, dado que no puedo conseguirlo de ellos por ningún medio.

El que vayas a ver mi casa con frecuencia me resulta [4] gratísimo. Crásipes se está anticipando a tu cena de bienvenida⁴⁶⁵. Tu «desde el camino, derecho a los jardines» parece más conveniente. En todo caso, contigo al día siguiente. Pues ¿qué más te da? En fin, ya veremos.

Tus hombres me han decorado la biblioteca con sus trabajos de obra y sus etiquetas. Felicítalos, te lo ruego.

81 (IV 12)

(Ancio, finales de junio [?] del 56)

Cicerón saluda a Ático.

Egnacio⁴⁶⁶ está en Roma, pero yo traté ya con él a fondo en Ancio sobre el asunto de Halimeto; aseguró que a su vez trataría seriamente con Aquilio. Así pues lo verás, si quieres. Me parece que tendré dificultades para asistir a Macrón, pues veo la subasta en Larino para el quince y los dos días siguientes. Te ruego que me perdones, dada tu gran estima hacia Macrón. Pero si me aprecias cena en casa con Pilia el día 2; sin duda lo harás. El 1 pienso cenar en los jardines de Crásipes como en una posada: así burlo el decreto del senado⁴⁶⁷. De allí, cenado, a casa para estar junto a Milón por la mañana. Así es que te veré allí y te daré las instrucciones previas. Toda mi casa te saluda.

[82] (IV 8a)

(Ancio o finca de Túsculo, hacia el 17 de noviembre [?] del 56)

⟨Cicerón saluda a Ático.⟩

Casi no había partido Apelas, cuando *** tu carta. ¿Qué dices? ¿Piensas en la eventualidad de que no presente su ley?⁴⁶⁸ Habla, por favor, con más claridad, pues tengo la sensación de no haber entendido bien; hazme saber enseguida la verdad si no te incomoda. Puesto que se ha añadido un día más a los juegos, ese día lo gastaré todavía mejor aquí con Dionisio⁴⁶⁹.

Respecto a Trebonio⁴⁷⁰ estoy totalmente de acuerdo [2] contigo. Respecto a Domicio,

‘a un higo, por Demeter, no podrá

*ser otro higo nunca igual’*⁴⁷¹

como esa *situación* a la mía, porque lo han hecho los mismos; contra lo que se pensaba y sin hombres de bien por ninguna parte. Una sola diferencia: que él se lo ha merecido; pues, sobre el suceso en sí, no sé si aquello fue mejor. ¿Hay algo, en efecto, más lamentable que el que no pueda recibir el nombramiento de cónsul quien ha sido cónsul designado durante todos los años que lleva, y más aún cuando se presenta solo o, a lo sumo, con otro⁴⁷²? Y en verdad, si esto es —yo no lo sé— que tienen ya unas paginitas de los cónsules venideros en los fastos de sus tablillas no menos largas que las de los pasados, ¿hay cosa más digna de lástima que él, si no es la república, para la cual no cabe ninguna esperanza de mejora?

[3] Respecto a Nata⁴⁷³, la primera noticia la he tenido por tu carta; yo lo odiaba. Lo que me preguntas sobre el poema⁴⁷⁴, ¿qué, si desea salir a la luz?; ¿qué?, ¿lo permitiría yo? En cuanto a lo que empecé a decir sobre Fabio Lusco: fue siempre un gran amigo mío y nunca provocó mi aversión. Es, en efecto, bastante agudo, sumamente modesto y de buena cepa. Como no lo veía, creía que estaba ausente; he sabido por Gavio, el de Firmo, que el hombre está en Roma, y de allí no ha salido. Me llegó al alma. Dirás: ¿por algo tan nimio? Me había dado a conocer muchísimas cosas absolutamente seguras sobre los hermanos de Firmo⁴⁷⁵. Cuál es la razón por la que se ha alejado de mí, si es que lo ha hecho, lo ignoro.

Respecto a tu consejo de que actúe ‘como político’ y [4] mantenga ‘la vía media’, así lo haré. Pero es necesaria una mayor previsión que, como suelo, buscaré en ti. Tú, por favor, olfatea algo de Fabio si tienes modo de abordarlo; prueba el sabor de ese convidado tuyo y escíbeme a diario sobre todas estas cosas. Cuando no tengas nada que escribir, escíbeme eso mismo. Cuídate.

(Finca de Cumas hacia el 19 de abril del 55)

Cicerón saluda a Ático.

Lo de Léntulo⁴⁷⁶ me afecta, indudablemente, como es debido. Hemos perdido a un hombre bueno y gran persona que unía a la mayor nobleza de ánimo su copiosa formación. Me conforto con un consuelo, malo, pero consuelo al fin: en modo alguno siento su muerte, no como Saufeyo y los vuestros⁴⁷⁷, sino, por Hércules, porque amaba tanto a la patria que me parece haber sido arrebatado, gracias a algún beneficio de los dioses, al incendio que la devora. En efecto, ¿hay algo más ignominioso que nuestra vida, y en especial la mía? Tú, al menos, aunque eres ‘político’ por naturaleza, no tienes sin embargo ninguna servidumbre personal: compartes la de todo el mundo.

[2] En cambio yo que, si digo sobre los asuntos públicos lo que conviene, soy tenido por loco; si lo que es debido, por esclavo, y si callo, por vencido y atrapado, ¿qué dolor debo sentir?; el que en efecto siento, y todavía más agudo porque ni siquiera puedo manifestarlo para no parecer ingrato contigo. ¿Y qué si me apetece retirarme y refugiarme en el puerto de una vida ociosa? Nada de eso; antes bien, en la guerra y los campamentos. ¿Seré, pues, ‘escolta’ donde no quise ser ‘jefe’? Eso debo hacer, pues así veo que te gusta incluso a ti (¡ojalá te hubiera obedecido siempre!). Ya lo que queda es

*‘tú has recibido Esparta, pues gobiérnala’*⁴⁷⁸.

Por Hércules, no puedo, y disculpo a Filóxeno que prefirió ser metido en prisión⁴⁷⁹. Pero, pese a todo, reflexiono en este lugar precisamente esto: cómo aprobar esas cosas. Y tú, cuando estemos juntos, me darás la razón en ello.

Veo que me escribes cartas con frecuencia, pero las he recibido todas a la vez. Esta circunstancia acrecentó incluso mi sufrimiento, pues casualmente había leído antes tres, en cada una de las cuales estaba escrito que Léntulo iba algo mejor. ¡Y he aquí el rayo de la cuarta! Pero él, como te he dicho, no es desafortunado; nosotros sí, con nuestra salud de hierro.

En cuanto a tu advertencia de que escriba aquello sobre [3] Hortensio⁴⁸⁰, me puse a otra cosa sin olvidarme de ese encargo tuyo; pero, por Hércules, me he resistido a empezarlo por temor a que, si doy la impresión de haber cometido una necedad al no soportar su destemplanza cuando era mi amigo, la cometa de nuevo al sacar a la luz su injuria si escribo algo; y a la vez para que mi ‘discreción’, que se hizo evidente en mi comportamiento, no quede menos visible en mis escritos y la satisfacción parezca comportar una cierta debilidad.

Pero ya veremos. Tú sólo escíbeme algo con la mayor [4] frecuencia posible.

La carta que mandé a Luceyo⁴⁸¹, donde le ruego que escriba mis hechos, procura que te la dé (es muy hermosa), invítalo a apresurarse y dale las gracias por haberme contestado que lo haría. Ve a ver mi casa en cuanto puedas. Dile algo a Vestorio⁴⁸², pues es sumamente generoso conmigo.

84 (IV 10)

(Finca de Cumas, 22 de abril del 55)

⟨Cicerón saluda a Ático.⟩

En Puteoli corre el fuerte rumor de que Ptolomeo está en su trono⁴⁸³. Si sabes algo más seguro, me gustaría conocerlo. Yo aquí me alimento con la biblioteca de Fausto⁴⁸⁴. Quizá pensabas en las ventajas de Puteoli y el lago Lucrino⁴⁸⁵: ésas, desde luego, no me fallan. Y, por Hércules, en la medida en que me veo alejado del atractivo de las demás diversiones, tanto a causa de la edad como de la situación política, me sustento y revivo con las letras y prefiero sentarme en la sillita que tienes bajo el retrato de Aristóteles a hacerlo en la silla curul de esa gente⁴⁸⁶, y pasear en tu casa contigo a hacerlo con quien veo que hay que pasear. Pero sobre ese paseo,

*que decida el azar, o un dios, si pendiente de esto lo hay*⁴⁸⁷.

Respecto al mío de marras y al laconio y lo que hay alrededor⁴⁸⁸, [2] te agradecería que lo visites en cuanto puedas y urjas a Filótimo para que se apresure, a fin de que yo pueda darte alguna réplica en este tipo de cosas.

Pompeyo vino a la finca de Cumas en la festividad de los *Parilia*⁴⁸⁹; enseguida me mandó a alguien para transmitirme su saludo. Hoy, el día siguiente por la mañana, voy a verlo una vez escrita esta carta.

85 (IV 9)

(Neápolis, 27 de abril del 55)

Cicerón saluda a Ático.

Me gustaría mucho saber si los tribunos impiden el censo mediante la invalidación de los días (pues eso se rumorea aquí) y qué hacen y piensan sobre la censura en conjunto⁴⁹⁰.

Yo he estado aquí con Pompeyo. Mucha conversación sobre política, sumamente insatisfecho de sí mismo, «según sus palabras» (pues así es como hay que referirse a este hombre), menospreciando Siria, rechazando Hispania⁴⁹¹ (igualmente aquí «según sus palabras»; y pienso que siempre, cuando hablemos de él, esta expresión será como aquel «‘esto también de Focílides’»⁴⁹²). Además te da las gracias por haber procurado la instalación de las estatuas⁴⁹³; conmigo, desde luego, está muy amable, ¡por Hércules!, y bien dispuesto; incluso ha venido por propia iniciativa a verme en mi casa de Cumas. Pero, según me pareció, nada desea menos que la candidatura de Mesala al consulado. Si sabes algo sobre este asunto, me gustaría conocerlo.

[2] En cuanto a lo que me escribes de que vas a recomendar mi elogio a Luceyo y de que visitas con frecuencia mi edificio, te lo agradezco. Mi hermano Quinto me ha escrito que irá a verte el 7 de mayo puesto que tienes contigo a su delicioso hijo. Yo emprendí la marcha desde la finca de Cumas el 26 de abril y ese mismo día estuve en Neápolis donde Peto. Te escribo el 27 muy de mañana a punto de marchar para la finca de Pompeya.

86 (IV 11)

(Quizá finca de Túsculo, 26 de junio del 55)

Cicerón saluda a Ático.

He disfrutado con tus dos cartas, que acabo de recibir a la vez el 26. Continúa con el resto: tengo enorme interés por saber todo cuanto pasa ahí. Incluso me gustaría que averigües cómo está un asunto (puedes sacárselo a Demetrio⁴⁹⁴). Pompeyo me dijo que esperaba a Craso en su casa de Alba el 27 y, en cuanto llegara, marcharían enseguida a Roma para arreglar las cuentas con los publicanos. Le pregunté si durante los juegos de gladiadores; me contestó que antes de su inicio. Quisiera que me informes de cómo está este asunto, ahora, si lo sabes, o cuando él llegue a Roma.

Yo aquí devoro la literatura con un hombre maravilloso [2] (por Hércules que así lo siento), Dionisio, que te saluda a ti y a todos vosotros.

*Nada hay más dulce que saberlo todo*⁴⁹⁵;

por tanto, como a hombre curioso, cuéntame con detalle lo del primer día, el segundo, los censores, Apio, esa famosa Apuleya del pueblo⁴⁹⁶; en fin, escíbeme también, por favor, en qué te ocupas. A decir verdad, en efecto, no me lo paso tan bien con las novedades como con tus cartas.

Yo no me he traído a nadie excepto a Dionisio; a pesar de ello no temo quedarme sin conversación: él me proporciona un extraordinario solaz. Tú le darás mi libro a Luceyo⁴⁹⁷. Te mando enseguida el de Demetrio de Magnesia para que tengas a alguien que me pueda traer carta tuya.

87 (IV 13)

(Finca de Túsculo, 15 ó 16 de noviembre del 55)

Cicerón saluda a Ático.

Según veo, sabes que he llegado a la finca de Túsculo el 14 de noviembre. Allí se reunió conmigo Dionisio. Quiero estar en Roma el 18. ¿Qué digo «quiero»? «debo» de todas todas: es la boda de Milón⁴⁹⁸. Hay cierta expectación en torno a las elecciones. Yo no lamento haber estado ausente (‘de la piratería siria’)⁴⁹⁹ en los altercados que, según oigo, ocurrieron en el senado, pues hubiera tenido que defender algo que no me agradaba o bien dejar sin apoyo a quien no convenía. No

obstante, por Hércules, quisiera que me escribas en la medida de lo posible esas cosas, la situación actual de la república y el espíritu con que sobrellevan los cónsules esta ‘indisposición’. Soy sumamente ‘voraz’ y, si me preguntas, todo me resulta sospechoso.

Dicen que nuestro Craso salió en uniforme militar con [2] menos dignidad que en otro tiempo su igual Lucio Paulo⁵⁰⁰, asimismo cónsul por segunda vez. ¡Oh infame sujeto!

He trabajado con ahínco en los libros de oratoria⁵⁰¹. Los he tenido entre manos desde hace ya tiempo y asiduamente: puedes copiarlos. Te ruego otra vez una cosa: *una visión general de la situación presente* para no llegar ahí como un forastero.

88 (IV 14)

(Finca de Cumas o de Pompeya, mediados de mayo del 54)

Cicerón saluda a Ático.

Nuestro Vestorio pensaba, según me ha informado por carta, que tú habías salido de Roma el 10 de mayo, más tarde de lo que me decías, por no sentirte bien; si estás ya algo mejor, me alegro muchísimo. Escribe, por favor, a tu casa para que me faciliten tus libros como si estuvieras allí, tanto los de Varrón como los otros; pues necesito utilizar algunas cosas de esos libros para los que ahora tengo entre manos⁵⁰²; los cuales, eso espero, haré que te gusten mucho.

[2] Te agradecería que si por casualidad sabes algo nuevo, sobre todo procedente de mi hermano Quinto y en segundo lugar de Gayo César, y también acerca de las elecciones y los asuntos públicos (tú sueles olfatear estas cosas con gracia), me lo escribas. Si no sabes nada, escribe algo a pesar de ello: nunca me ha parecido una carta tuya fuera de lugar o palabarrera. Especialmente te ruego que una vez concluidos tus asuntos y la totalidad del viaje felizmente y de acuerdo con tus deseos, vuelvas a vernos cuanto antes. Trasmite mis saludos a Dionisio. Cuídate.

89 (IV 16)

(Roma, hacia el 1 de julio del 54)

Cicerón saluda a Ático.

Puede ser suficiente indicio de mis ocupaciones el hecho de que esta carta está escrita por un secretario. No te acuso de nada en relación con la frecuencia de las tuyas, pero la mayoría sólo me anuncian dónde estás porque tú las remites, o incluso me indican que te encuentras bien. En este aspecto me han gustado especialmente dos que me remitiste casi al mismo tiempo desde Butroto: en efecto, deseaba saber si habías tenido una agradable travesía. Pero esta abundancia de cartas no me gustó tanto por su extensión como por su regularidad. La que me entregó tu huésped Marco Paccio es importante y está llena de noticias; voy, pues, a contestarla, empezando desde luego por esto: le he hecho ver a Paccio con palabras y de obra cuánto peso tiene una recomendación tuya; de modo que ahora se cuenta entre mis íntimos, aun cuando hace poco no tenía noticia de él.

Ahora pasaré a lo demás. Varrón, sobre el que me escribes, [2] será metido en algún lugar, si es que lo hay⁵⁰³. Pero ya conoces el tipo de mis diálogos; como en los de oratoria, que tú pones por las nubes, no es posible que quienes discuten mencionen a nadie si no ha sido conocido u oído por ellos, así esta discusión sobre la república que he comenzado la he confiado a los personajes Africano, Filo, Lelio y Manilio, añadiendo los jóvenes Quinto Tuberón, Publio Rutilio y los dos yernos de Lelio, Escévola y Fannio. Así pues mi idea es, como en cada libro recurro a un proemio al igual que Aristóteles en los que llama ‘exotéricos’⁵⁰⁴, hacer por mencionarlo con algún motivo: entiendo que eso te agrada. ¡Ojalá pudiera sólo terminar lo que he empezado! En efecto he abarcado una obra amplia, no se te escape, difícil y que necesita mucho tiempo libre, lo que más me falta.

En cuanto a eso de que echas de menos el personaje de [3] Escévola⁵⁰⁵ en los libros que me alabas, no prescindí de él a la ligera, antes bien, hice lo mismo que aquel Platón, nuestro dios, en su *‘República ideal’*: tras llegar Sócrates al Pireo,

junto a Céfalo, anciano rico y divertido, mientras se desarrolla aquella primera charla, el viejo toma parte en la discusión, pero luego, una vez que él mismo ha pronunciado muy atinadas palabras, manifiesta su deseo de ir a una ceremonia religiosa y ya no vuelve. Creo que Platón tal vez pensó si sería adecuado mantener a un hombre de esa edad más tiempo en una conversación tan larga. Yo pensé que mucho más debía tomar esta precacución con Escévola, quien, en cuanto a edad y salud, se encontraba en la situación que recuerdas, y sus cargos habían sido tales que apenas parecía adecuada su presencia de varios días en la finca tusculana de Craso. Además la conversación del primer libro no era ajena a los estudios de Escévola, pero los restantes contenían una *discusión técnica*, como sabes, en la cual no he querido en absoluto que intervenga ese anciano chocarrero, como ya conoces.

[4] En cuanto a lo que me escribes sobre el asunto de Pilia⁵⁰⁶, me ocuparé de ello. Ciertamente es un asunto claro por las pruebas de Aureliano, como dices, y con él me haré valer además ante mi pequeña Tulia. No abandono a Vestorio; entiendo, en efecto, que eso te agrada y me esfuero para que él también lo entienda; pero cómo, tú lo sabes: aunque nos tiene a los dos bien dispuestos no hay cosa más difícil.

[5] Ahora, a tus indagaciones sobre Gayo Catón⁵⁰⁷. Sabes que ha sido absuelto según la ley Junia Licinia; pues yo te adelanto que va a ser absuelto también según la ley Fufia, y no con mayor contento de sus defensores que de sus acusadores. Sin embargo se ha reconciliado conmigo y con Milón. Druso ha sido citado a juicio por Lucrecio⁵⁰⁸: el día para la selección de jueces es el 3 de julio. Los rumores sobre Procilio no son buenos, pero ya conoces los tribunales. Hirro está en buenas relaciones con Domicio. El decreto del senado que estos cónsules han hecho sobre las provincias: TODO EL QUE, EN ADELANTE..., me parece que no va a servir de nada⁵⁰⁹.

Respecto a tus preguntas sobre Mesala, no sé qué escribir; [6] yo nunca he visto candidatos tan parecidos. Conoces los recursos de Mesala⁵¹⁰. Triario ha acusado a Escauro⁵¹¹; si me lo preguntas, no ha provocado en absoluto ninguna ‘simpatía’;

sin embargo su periodo como edil no dejó un mal recuerdo y por la memoria de su padre tiene influencia entre las gentes del campo. Los otros dos, los plebeyos, son muy iguales: Domicio⁵¹² tiene el valimiento de sus amigos y cuenta con la ayuda de sus juegos, a fin de cuentas no muy populares; Memio⁵¹³ es recomendado por los soldados de César y se sustenta en la influencia de Pompeyo; y si estas cosas no le sirven, se piensa que habrá alguien que atrase las elecciones hasta la llegada de César, sobre todo tras la absolución de Catón⁵¹⁴.

[7] He contestado la carta de Paccio; entérate del resto. Por una carta de mi hermano he conocido algunas cosas increíbles sobre el afecto que César me profesa; y me han sido confirmados por una amplísima carta del propio César. Se está a la expectativa del resultado de la guerra en Britania⁵¹⁵. Sabido es, en efecto, que los accesos a la isla están amurallados por extraordinarias moles. También se conoce ya eso de que en la isla no hay ni una pizca de plata, ni otra esperanza de botín que los esclavos, entre los cuales no creo que esperes ningún experto en literatura o música.

Paulo⁵¹⁶ ya casi ha cubierto su basílica en medio del foro [8] utilizando las mismas columnas antiguas; la otra que arrendó la realiza con gran magnificencia. ¿Qué quieres que te diga?, nada resulta más agradable que ese monumento, nada más majestuoso. Así es que los amigos de César (me refiero a mí y a Opio⁵¹⁷, aunque te haga pedazos) nos hemos desprendido de sesenta millones de sestercios (no se podía llegar a un acuerdo con los dueños en una suma menor) para aquel monumento que tú solías poner por las nubes con tus elogios, de forma que ampliásemos el foro y lo extendiésemos hasta el atrio de la Libertad⁵¹⁸: realizaremos algo verdaderamente majestuoso. En el Campo de Marte vamos a hacer barreras⁵¹⁹ de mármol y zonas cubiertas para las asambleas por tribus y las rodearemos con un pórtico elevado que se extenderá una milla; a la vez se unirá a esta obra la Villa Pública⁵²⁰. Dirás: «¿qué utilidad me va a traer a mí este monumento?»; pero ¿a qué preocuparnos ahora de eso?

Aquí tienes los asuntos de Roma; no creo, en efecto, que te intereses por el censo, que ya es cosa desesperada, o por los juicios que se celebran de acuerdo con la ley Clodia⁵²¹.

[9] Ahora déjame reñirte, si es justo. Pues, según me escribes en la carta que me entregó Gayo Decimio, remitida desde Butroto, piensas irte a Asia. Por Hércules, no veo cosa en la que importe tan poco si actúas por medio de agentes o por ti mismo, alejándote tantas veces y tanto de nosotros. Pero hubiera preferido discutir todo esto personalmente contigo; sin duda algo habría conseguido. De momento dejaré la riña en un amago; ¡ojalá estas palabras mías sirvan sólo para acelerar tu vuelta!

Yo te escribo con menos frecuencia porque no tengo seguridad de dónde estás o dónde vas a estar; con todo, he pensado que debía entregar la carta a este desconocido, porque parece que te va a ver. Tú, ya que tienes pensamiento de marchar a Asia, infórmame, por favor, de las fechas hacia las que podemos esperarte y lo que has hecho con relación a Eutíquides⁵²².

90 (IV 15)

(Roma, 27 de julio del 54)

Cicerón saluda a Ático.

Me agrada lo de Eutíquides, quien con tu antiguo *praenomen* y tu nuevo *nomen* será Tito Cecilio, lo mismo que Dionisio, uniendo el tuyo y el mío, es Marco Pomponio⁵²³. También me agrada mucho, por Hércules, que Eutíquides se haya enterado, por tu buena disposición hacia mí, de que aquella ‘simpatía’ suya en mi sufrimiento ni me pasó entonces desapercibida ni he dejado, después, de agradecerse.

Pienso que tu viaje a Asia era inevitable; nunca, en [2] efecto, habrías querido estar tan lejos sin una causa muy justificada, de tantos como son tus seres y tus cosas más gratas. Pero la rapidez de tu vuelta evidenciará tu bondad y cariño hacia los tuyos. Aun así temo que te detenga demasiado tiempo con su encanto el pretor Clodio⁵²⁴ y ese hombre sumamente instruido, según dicen, y dedicado, por cierto,

ahora a las letras griegas, Pituanio. Bien, si quieres ser buena persona, vuelve junto a nosotros por la fecha que prometiste. De hecho, podrás vivir con ellos en Roma cuando hayan llegado sanos y salvos.

Según me escribes, sientes vivos deseos de recibir alguna [3] carta mía. Te la mandé, y toda llena de muchas cosas, *a manera de diario*; pero, según deduzco, como al parecer no has estado mucho tiempo en Epiro, pienso que no te la han entregado. Por otra parte, dado el tipo de cartas que te mando, no me gusta confiarlas a cualquiera sin haber averiguado antes que te las entregará.

[4] Ahora entérate de los asuntos de Roma. El 4 de julio, Sufenas y Catón absueltos, Procilio condenado⁵²⁵. De lo cual se saca la idea de que a los ‘tripleareopagitas’ les importa un comino el soborno, las elecciones, el interregno, la lesa majestad, en fin, toda la república, pero en cambio no quieren que un *pater familias* sea asesinado en su propia casa, aunque incluso esto no por gran mayoría, pues lo absolvieron veintidós y lo condenaron veintiocho. Publio, derramando lágrimas en un epílogo ciertamente elocuente, conmovió el espíritu de los jueces. Hórtalo⁵²⁶ fue en esta causa como suele. Yo, ni una palabra, pues mi pequeña⁵²⁷, que ahora está enferma, temió irritar el ánimo de Publio.

[5] Después de estos acontecimientos los reatinos me llevaron a su ‘Tempe’⁵²⁸ para que los defendiera contra los de Interamna ante los cónsules y diez legados: el lago Velino, mediante un canal realizado por Manio Curio a través del monte, fluye hacia el Nar; por tal motivo la famosa Rósea queda drenada, pero con suficiente humedad. Me hospedé en casa de Axio, que hasta me llevó a las Siete Aguas.

Volví a Roma por causa de Fonteyo⁵²⁹ el 9 de julio. Fui [6] de espectáculos; antes que nada, en medio de un aplauso grande y continuado (pero no te preocupes por esto; soy un necio al escribirlo). Después, a la tarea de Antifonte: éste había sido manumitido antes de salir a escena...; para no tenerte más rato en suspenso, se llevó la palma; pero no hay cosa tan pusilánime, tan sin voz, tan... Bien, guárdate esto para ti. Sin embargo en la Andrómaca fue más grande que

Astianacte y no tuvo igual entre los restantes. Ahora me preguntas sobre Arbúscula: me gustó mucho. Los juegos, magníficos y muy apreciados; la cacería de fieras fue aplazada para otra ocasión.

Sígueme ahora al Campo de Marte. La corrupción está [7] al rojo.

‘Voy a exponerte la prueba’⁵³⁰.

el interés ha pasado de un tercio a dos el 15 de julio⁵³¹. Dirás «bueno, eso no me causa pena»; ¡qué hombre!, ¡qué ciudadano! Todos los recursos de César apoyan a Memio. Los cónsules han unido a Domicio con él en un pacto que no me atrevo a confiar a una carta. Pompeyo está que trina, protesta; se manifiesta a favor de Escauro, pero no es seguro si de cara a la galería o de corazón. En ninguno hay ‘preeminencia’: el dinero iguala la dignidad de todos. Mesala está en baja, no porque le falte ánimo o amigos, sino porque se le oponen la coalición de los cónsules y Pompeyo. Pienso que estas elecciones van a ser de las que se prolongan. Los candidatos al tribunado han jurado que someterán su campaña al arbitrio de Catón: cada uno ha puesto en sus manos quinientos mil sestercios; el que sea condenado por Catón los pierde y se reparten entre sus competidores.

[8] Te escribo esto la víspera del día en que se piensa tendrán lugar las elecciones⁵³²; pero si se celebran y no ha salido el mensajero, te contaré todo el proceso el 28 de julio. Y si, según piensan, se celebran sin dinero por medio, Catón solo tendrá más poder que todas las leyes y todos los jueces.

[9] Ahora defiende a Mesio⁵³³, llamado de su legación (pues Apio lo había enviado a César en calidad de legado). Servilio promulgó un edicto para que se presentara; forman el jurado las tribus pomptina, velina y mecia. La lucha es enconada; sin embargo, se hace bastante. Luego quedo a disposición de Druso y más tarde de Escauro⁵³⁴; preparo gloriosos títulos para mis discursos. Quizá vengan también los cónsules designados. Si Escauro no estuviera entre ellos, lo pasará muy mal en este juicio.

[10] Por una carta de mi hermano Quinto sospecho que ya está en Britania; tengo el ánimo en suspenso a la espera de su actuación. Una cosa ciertamente hemos conseguido, que puedo deducir de muchos y grandes indicios: cuento con el máximo afecto y favor de César.

Saluda, por favor, a Dionisio y ruégale que te exhorte a venir cuanto antes a fin de que él pueda instruir a mi Marco y también a mí mismo.

91 (IV 17)

(Roma, 1 de octubre del 54)

Cicerón saluda a Ático.

Creo que te das cuenta de que no te escribo con menos frecuencia de la habitual por olvido de mi costumbre y disposición. De hecho, como veo que tu dirección e itinerario carece de regularidad, no he dado cartas a ningún viajero hacia Epiro, ni hacia Atenas, ni hacia Asia, ni a nadie que no fuera a verte personalmente. En efecto, no son mis cartas de las que, caso de no llegar a entregarse, deje ello de causarme algún perjuicio; tienen tantos secretos que casi no me atrevo a confiárselas ni siquiera a mis secretarios, no sea que algo se deslice.

Los cónsules están metidos en un terrible escándalo, ya [2] que el candidato Gayo Memio leyó en el senado un pacto que él mismo y su competidor Domicio habían establecido con los cónsules en el sentido de que ambos darían a éstos cuatro millones de sestercios⁵³⁵ si ellos mismos llegaban a ser nombrados cónsules, y si no presentaban tres augures dispuestos a declarar que habían sido testigos de la proposición de una ley curiada que no había sido propuesta, y dos consulares dispuestos a afirmar que habían sido testigos de la redacción de un decreto para la dotación de las provincias consulares, aunque ni siquiera había habido sesión del senado. Y como se decía que este pacto lo habían hecho no de palabra sino con nombres y detalles en los documentos de mucha gente, fue denunciado por Memio con los nombres registrados, a instancias de Pompeyo. Ante ello Apio sigue igual, sin daño

alguno; el otro se ha derrumbado y ha quedado, te lo digo, por los suelos.

[3] Sin embargo Memio, después de romper la coalición contra los deseos de Calvino, se ha enfriado totalmente y está ahora todavía más deprimido porque, así lo entendemos, su denuncia desagrada profundamente a César. Nuestro Mesala y su competidor Domicio han sido sumamente generosos con la gente, y no hay nada más popular. Se les ve cónsules seguros. Pero el senado ha decretado que se haga un juicio «en silencio»⁵³⁶ antes de las elecciones contra cada candidato, por parte de jurados elegidos a suerte entre todos los ya existentes. Gran temor de los candidatos. Mas algunos jueces, entre ellos Opimio, Veyentón y Rancio⁵³⁷, apelaron a los tribunos de la plebe para no tener que ejercer sin orden del pueblo. El asunto se detiene. Las elecciones son aplazadas por decreto del senado hasta que se promulgue la ley sobre el juicio «en silencio». Llega el día de la ley; Terencio interpone el veto; los cónsules, que habían tratado aquello con mano suave, llevaron la cuestión al senado. Esto era Abdera⁵³⁸ y no me callé. Dirás: «¿a pesar de todo no te estás quieto?». Perdóname, es que a duras penas puedo. Y sin embargo, ¿cabe algo tan ridículo? El senado había decretado que no se celebraran las elecciones antes de que la ley fuera promulgada; y si alguien interpusiera el veto, el asunto entero se presentaría de nuevo. Se ha empezado a llevar a la ligera; el veto, sin oposición; el asunto, pues, al senado; el acuerdo sobre la cuestión fue que las elecciones se celebraran cuanto antes: eso acordaron.

Escauro, que había sido absuelto hace unos cuantos [4] días, defendido en parte por mí con gran elocuencia, tras perder, debido a los anuncios de malos augurios interpuestos por medio de Escévola, todos los días hasta el 29 de septiembre, cuando yo te escribo esta carta, ha dado al pueblo lo que le debía, tribu por tribu, en su propia casa⁵³⁹. No obstante, aunque su liberalidad ha sido más generosa, parece haber alcanzado una mayor popularidad la de quienes habían llegado primero. Me gustaría ver tu cara al leer esto, pues evidentemente no tienes ninguna esperanza de que estos negocios duren muchos días de mercado⁵⁴⁰. No obstante, se va a celebrar sesión del senado hoy, es decir, el 1 de octubre, pues

ya está amaneciendo. Allí nadie hablará con libertad excepto Ateyo y Favonio⁵⁴¹, dado que Catón está enfermo. En cuanto a mí, no tengas miedo, aunque no te prometo nada.

[5] ¿Qué otra cosa te interesa? Los juicios, creo. Parece que Druso y Escauro han sido absueltos. Se piensa que serán acusados tres candidatos, Domicio por Memio, Mesala por Quinto Pompeyo Rufo, Escauro por Triario o Lucio César⁵⁴². «¿Qué podrás decir», preguntarás, «en su defensa?». Que me muera si lo sé; en aquellos tres libros que tú tanto alabas⁵⁴³ no encuentro nada.

92 (IV 18)

(Roma, entre el 24 de octubre y el 2 de noviembre del 54)

⟨Cicerón saluda a Ático.⟩

*** Ahora, para que te hagas una idea de la situación: habrá que aguantarse.

Me preguntas que cómo me porto. Con firmeza e independencia. «Y él»⁵⁴⁴, dirás, «¿cómo se lo toma?». Con comprensión; piensa que debe tener en cuenta mi dignidad hasta tanto se me haya dado una satisfacción. «Entonces, ¿cómo ha sido absuelto?»⁵⁴⁵. Sin duda, ‘de proa a popa’, la increíble incompetencia oratoria de los acusadores, o sea, de Lucio Léntulo, el hijo de Lucio, el cual, según todos los rumores, ha prevaricado; luego la extraordinaria influencia de Pompeyo y la corrupción de los jueces. A pesar de todo lo condenaron treinta y dos, lo absolvieron treinta y ocho. Tiene pendientes los otros juicios⁵⁴⁶; todavía no está enteramente libre.

Dirás: «y tú ¿cómo sobrellevas esto?». Bien, por Hércules, [2] y en ello me complazco mucho de mí mismo. Hemos perdido, mi querido Pomponio, no sólo toda la substancia y la sangre, sino incluso el color y la apariencia antigua de estado; no hay una república que me agrade y en la que esté tranquilo. «Y eso», dirás, «¿te es fácil sobrellevarlo?»; sí, desde luego, pues recuerdo lo hermosa que fue la república durante un corto espacio, cuando yo gobernaba, y cuánto se me agradeció. No

me provoca ningún dolor el hecho de que uno solo tenga todo el poder; los que sufren son quienes se dolían de que yo tuviera alguno. Muchas cosas me dan consuelo, y aun sin desviarme de mi línea establecida, me vuelvo a esa vida que es especialmente adecuada a mi natural, mis escritos y mis estudios. Alivio el trabajo de pleitear con el disfrute de la oratoria; disfruto con mi casa y mis fincas en el campo. No recuerdo desde dónde caí, sino desde dónde me he levantado. Si os tengo conmigo a mi hermano y a ti, por mí que arrastren a éstos de los pies: con vosotros puedo ‘filosofar’. Aquel lugar de mi alma donde en otro tiempo habitaba la cólera, se ha encallecido. Con sólo que me hagan disfrutar las cosas personales y familiares, verás una serenidad admirable; buena parte de ella, por Hércules, está en tu regreso; nadie hay, en efecto, sobre la tierra cuyos sentimientos armonicen tanto con los míos.

[3] Pero atiende a otras cosas: la situación va a desembocar en un interregno y hay un cierto tufo a dictadura; rumores, desde luego, muchos, que incluso han servido de ayuda a Gabinio ante sus pusilánimes jueces. Todos los candidatos consulares, acusados de corrupción; se les añade también Gabinio, a quien ha demandado Publio Sula⁵⁴⁷, confiado en que ya no tenía recursos, con la infructuosa oposición de Torcuato. Pero todos serán absueltos y en adelante no se condenará a nadie excepto a los asesinos: esto, por lo menos, se lleva con bastante severidad. Así es que los delatores están muy ocupados. Marco Fulvio Nobílior⁵⁴⁸ ha sido condenado. Muchos otros han tenido la cortesía de no defenderse siquiera.

[4] ¿Qué otra novedad? Ya sé: absuelto Gabinio, otros jueces, llenos de cólera, condenaron una hora después, a un tal Antíoco Gabinio, liberto, del taller del pintor Sópolis⁵⁴⁹, asistente de Gabinio, en virtud de la ley Papia. Así, de inmediato dijo: «la república ‘no me habría podido absolver, como a ti’ del crimen de lesa majestad»⁵⁵⁰.

Pomptino quiere celebrar su triunfo el 2 de noviembre. Para impedirselo, los pretores Catón y Servilio y el tribuno Quinto Mucio, junto a la puerta, pues dicen que no se ha dado

la ley que lo autorice; y por Hércules que se ha dado en condiciones absurdas. Con todo, el cónsul Apio estará de parte de Pomptino. Catón, por su parte, asegura que mientras él viva nadie celebrará un triunfo; en mi opinión, esto, como muchas cosas tuyas, no llegará a nada⁵⁵¹. Apio piensa ir a Cilicia sin ley curiada⁵⁵², a sus expensas.

He recibido cartas de mi hermano Quinto y de César el [5] 24 de octubre, remitidas desde la costa cercana a Britania el 25 de septiembre. Una vez derrotada Britania, tomados los rehenes, sin ningún botín aunque con orden de satisfacer un tributo, están retirando el ejército de la isla. Quinto Pilio⁵⁵³ ya ha marchado al encuentro de César.

Tú, si sientes algún cariño por nosotros y por los tuyos, o alguna sinceridad, o si eres inteligente y piensas disfrutar de tus comodidades, debes estar en camino y ya cerca. Por Hércules que no soporto tu ausencia con calma; ¿tiene algo de sorprendente que te eche de menos a ti cuando tanto echo de menos a Dionisio? Sin duda te lo reclamaremos, cuando llegue el momento, yo y mi Marco. La última carta tuya que tengo es la remitida desde Éfeso el 9 de agosto.

93 (IV 19)

(Roma, finales de noviembre del 54)

Cicerón saluda a Ático.

¡Ah qué carta tuya tan esperada!, ¡qué agradable su llegada!, ¡qué seriedad en tu promesa y puntualidad admirable!, ¡qué agradable navegación!; ¡por Hércules, cuánto miedo tenía al recordar los ‘toldos de cuero’⁵⁵⁴ de tu anterior travesía! Pero, si no me equivoco, te veré más pronto de lo que dices; según creo, en efecto, has pensado que tus mujeres están en Apulia; de no ser así, ¿qué puede detenerte allí? ¿Es necesario acaso conceder unos días a Vestorio⁵⁵⁵ y gustar de nuevo tras el intervalo aquel su ‘aticismo’ latino? ¿Por qué no vuelas aquí y contemplas las mondaduras de aquella república genuina nuestra? Observa los dineros repartidos abiertamente por tribus en un solo lugar antes de las elecciones; observa la

absolución de Gabinio; percibe el tufo a dictadura; disfruta la suspensión de las actividades públicas y el libertinaje general.

Observa el equilibrio de mi espíritu; elogia mi desprecio [2] del diez por ciento de Selicio⁵⁵⁶ y, por Hércules, mi gratísima conjunción con César (pues ésta es la única tabla que me gusta en el actual naufragio); el cual, por cierto, ¡buenos dioses!, con qué honor, dignidad y distinción nos trata a mi y tu querido Quinto. No de otra manera que si yo fuese general. Le ha ofrecido la elección a su gusto de una legión para el invierno, según me escribe Quinto. ¿No amarías tú a este hombre? Entonces, ¿a quién de éstos?

Pero escucha tú, ¿te había escrito que soy legado de Pompeyo⁵⁵⁷ y estaré fuera de la Urbe desde el 13 de enero? Me ha parecido que esto me cuadra para muchas cosas. ¿Qué más?; el resto, en mi opinión, para cuando nos veamos: así tendrás que esperar algo. Muchos saludos a Dionisio, a quien yo, no sólo le he reservado un lugar, sino que incluso se lo he construido. ¿Qué quieres que te diga?; a la suma felicidad que disfruto con tu vuelta le añade un buen montón su venida. El día que llegues haz, si me aprecias, por quedarte en mi casa con los tuyos.

94 (V 1)

(Minturnas, 5 ó 6 de mayo del 51)

Cicerón saluda a Ático.

Por supuesto que he visto tu disposición de ánimo al marcharte y soy mi propio testigo de la mía. Por eso debes poner más empeño en que no se dé ningún decreto nuevo⁵⁵⁸ para que esta añoranza nuestra no dure más de un año.

[2] Respecto a Annio Saturnino⁵⁵⁹, has obrado adecuadamente. Respecto a las garantías, te ruego que las des durante tu estancia en Roma; también hay otras relativas a ventas, por ejemplo las de los predios de Mennio o Atilio⁵⁶⁰. Respecto a Opio, se ha obrado conforme a mis deseos, especialmente al darle tú un crédito de ochocientos mil sestercios⁵⁶¹; el cual, por cierto, quiero que se pague en todo

caso incluso por transferencia de deuda, sin esperar la cobertura completa de las mías.

[3] Paso ahora a aquella pequeña nota marginal al final de tu carta, donde me aconsejas acerca de tu hermana. El asunto está así: en cuanto llegué a Arpino, como mi hermano había venido a verme, nuestra conversación primera, y larga, fue acerca de ti; ello me dio pie para pasar a lo que habíamos hablado entre nosotros tú y yo en la finca de Túsculo sobre tu hermana. No he visto nada tan sosegado, nada tan aplacado como lo estaba entonces mi hermano con relación a ella, hasta el punto de que, si hubiera habido alguna ofensa por el motivo que fuese, no salió a colación. Así aquel día. Al siguiente nos fuimos de la finca de Arpino. La fecha⁵⁶² hizo que Quinto se quedara en la suya de Arx y yo en Aquino, pero comimos allí (conoces esa propiedad). En cuanto llegamos, Quinto, con mucha amabilidad, dijo: «Pomponia, atiende tú a las mujeres, que yo haré venir a los muchachos»; no cabía nada, al menos según me parece a mí, más dulce, y ello tanto de palabra como de talante y expresión. Pero ella dijo, de forma que lo oímos nosotros, «yo, el ama, soy aquí una huésped», debido, según mi opinión, a que se había adelantado Estacio para proveernos la comida. Entonces Quinto me dijo: «¿ves?; estas cosas las soporto a diario».

Tú dirás: «por favor, y eso ¿qué significa?»; mucho: [4] hasta a mí me dejó impresionado, tan absurda y áspera de palabra y de gesto había sido su forma de contestar. Sufriendo, disimulé. Nos sentamos a la mesa todos menos ella, aunque Quinto le mandó algo de comer; ella lo rechazó. ¿Qué más?; nada me ha parecido más amable que mi hermano, nada más áspero que tu hermana. Y paso por alto muchas cosas que me causaron a mí más irritación que al propio Quinto.

Yo desde allí a Aquino. Quinto permaneció en la finca de Arx y vino en mi busca a Aquino al día siguiente por la mañana: me contó que ella no había querido dormir con él y que al marcharse estaba tal como yo la había visto. ¿Qué quieres que te diga?; puedes decirle en la cara que aquel día en mi opinión le faltó humanidad. Te he escrito esto quizá con más palabras de las necesarias para que veas que tú también debes tomar tu parte en las instrucciones y consejos.

[5] Falta que antes de marchar lleves a cabo mis encargos, me lo escribas todo, eches fuera a Pomptino⁵⁶³, me hagas saber el momento de tu partida y tengas el convencimiento de que nada, por Hércules, hay para mí más querido y entrañable que tú.

Despedí con todo cariño a Aulo Torcuato⁵⁶⁴ en Minturnas; un hombre extraordinario. Me gustaría que le comentes que lo he mencionado en mi carta.

95 (V 2)

(Finca de Pompeya, 10 de mayo del 51)

Cicerón saluda a Ático.

El 10 de mayo, cuando remito esta carta, salgo de la finca de Pompeya para pasar el día con Poncio⁵⁶⁵ en la suya de Trébula. Luego pienso hacer las jornadas completas sin ninguna demora. Mientras estaba en la finca de Cumas vino a verme, dándome con ello una gran alegría, nuestro Hortensio. Cuando me pidió mis encargos, se los di todos, pero con especial insistencia que no permitiera, en la medida de sus posibilidades, la prórroga de mi mandato provincial. Apóyalo, por favor, en eso, y dile que su visita y su promesa de llevar a efecto esto y también cualquier otra cosa que sea necesaria me han hecho estarle agradecido. También he comprometido para esta causa a nuestro Furnio: veo que será tribuno de la plebe el año próximo⁵⁶⁶.

En la finca de Cumas tuvimos como una Roma pequeñita: [2] tan grande era la aglomeración en aquellos lugares. Entretanto, nuestro Rufión⁵⁶⁷, viendo que era vigilado por Vestorio, lo burló con una ‘estratagema’: no se acercó a verme. «¿Y eso?, ¿después de venir Hortensio, y enfermo, y de tan lejos, ¡y Hortensio!, además de una enorme multitud, él no se presentó?». No, ya te digo. «Entonces, ¿no lo viste?», preguntarás. ¿Cómo pude no verlo si hice el viaje pasando por el mercado de Puteoli? Allí lo saludé mientras llevaba a cabo, creo, algún asunto. Después le dije adiós cuando al salir de su finca me preguntó si quería algo. ¿Puede alguien considerar a este hombre falto de gratitud o incluso no merecedor de elogio

precisamente por el hecho de que no se esfuerza por ser elogiado?

Pero vuelvo a lo de antes. No pienses que tengo otro [3] consuelo de este enorme fastidio que la esperanza de que no durará más de un año. Muchos no se creen que éste es mi deseo, juzgando por otros. Tú, que lo sabes, pon todo tu esfuerzo en el momento en que ello deba hacerse, a tu vuelta de Epiro.

Escríbeme, por favor, sobre los asuntos públicos si hay algo que valga la pena saber. Pues todavía no está claro aquí cómo se tomará César la decisión por «autoridad»⁵⁶⁸. Además corre un rumor relacionado con los transpadanos: que se les ha ordenado nombrar cuatuórviros⁵⁶⁹; de ser así, temo grandes disturbios. Pero algo sabré por Pompeyo.

96 (V 3)

(Finca trebulana de Poncio, 11 de mayo del 51)

Cicerón saluda a Ático.

El 10 de mayo llegué a casa de Poncio en su finca de Trébula. Allí me entregaron dos cartas tuyas, dos días después de haberlas mandado. Ese mismo día, al salir de la finca de Pompeya, le di a Filótimo una para ti; y así, realmente, ahora no tengo nada que escribirte. ¿Qué hay de los rumores sobre los asuntos públicos?; cuéntamelo, por favor, pues veo un enorme temor en las ciudades, pero muchas cosas sin sentido. Me gustaría saber qué piensas tú de esto y la fecha⁵⁷⁰.

No sé cuál de tus cartas quieres que conteste; no he recibido [2] más que las dos que me han sido entregadas juntas en la finca de Trébula. De ellas una contenía el edicto de Publio Licinio⁵⁷¹ (estaba, en efecto, fechada el 7 de mayo), la otra contestaba a la mía de Minturnas. ¡Cuánto temo que hubiera algo ‘más importante’ en la que no he recibido y quieres que te conteste!

Te pondré en buenas relaciones con Léntulo⁵⁷². A Dionisio [3] le tengo gran aprecio. Tu Nicanor me presta una magnífica ayuda. Ya no tengo más que escribirte y es de día.

Pienso estar hoy en Benevento. Con mi moderación y diligencia daré satisfacciones.

Desde la finca trebulana de Poncio, 11 de mayo.

97 (V 4)

(Benevento, 12 de mayo del 51)

Cicerón saluda a Ático.

He llegado a Benevento el 11 de mayo. Allí recibí la carta que me referías haber mandado en una anterior, a la cual contesté ese mismo día desde la finca trebulana de Lucio Poncio. También he recibido en Benevento otras dos tuyas: una de ellas me la entregó Funisulano muy de mañana y la otra mi secretario Tulio⁵⁷³. Te agradezco muchísimo tu interés por aquel encargo mío, el primero y más importante⁵⁷⁴. Pero tu partida debilita mi esperanza. Y respecto a la pequeña, yo me inclino ***, no hacia ***⁵⁷⁵; pero por falta de recursos me veo obligado a contentarme con él. Sobre aquel otro que, según me escribes, no quedará, a tu juicio, al margen, temo que mi hija no pueda ser convencida y tú dices que es ‘de difícil diagnóstico’. La verdad es que no pongo trabas, pero tú no estarás y en mi ausencia la cosa resultará sorprendente. Se podría hacer algo aceptable, si alguno de los dos estuviéramos presentes, en favor de Servio, a través de Servilia. Ahora, aun cuando el asunto me parece bien, no veo el medio de actuar.

[2] Paso ahora a las cartas que recibí de manos de Tulio. Respecto a Marcelo⁵⁷⁶, has actuado diligentemente; así es que, si se llega a hacer un decreto del senado, comunícamelo; si no, lleva hasta el fin el asunto; será conveniente, en efecto, que me faciliten medios, e igualmente a Bíbulo. Mas no dudo de que se aprobará el decreto sobre todo habiendo en él ventajas para el pueblo. Respecto a Torcuato⁵⁷⁷, muy bien. Respecto a Masón y Ligur⁵⁷⁸, cuando lleguen. Respecto a lo que pide Queripo (puesto que también aquí me has hurtado tu ‘preferencia’), ¡ay, la provincia!, ¿hasta de éste me tengo que encargar? Tengo que hacerlo, sí, para evitar ante el senado algún «¡consulta!» o «¡cuenta!»⁵⁷⁹; pues respecto a los demás... pero que muy bien el tratarlo con Escrofa⁵⁸⁰.

Respecto a Pomptino dices bien: la situación es tal que si antes de primeros de junio está en Brundisio, no habrá que urgir a Marco Anneyo y Tulio⁵⁸¹.

Lo que has oído respecto a Sicinio⁵⁸² también yo lo [3] apruebo con tal de que aquella excepción no afecte a alguien que nos haya prestado buenos servicios; pero lo consideraré, pues el asunto merece mi aprobación. Cuando haya tomado una decisión sobre mi viaje y cuando conozca, por él mismo, qué va a hacer Pompeyo con relación a los cinco prefectos⁵⁸³, te lo haré saber. Respecto a Opio, obraste bien al comunicarle lo de los ochocientos mil sesteracios⁵⁸⁴; puesto que tienes a Filótimo, termina ese asunto y entérate de la suma; y consigue, antes de marcharte, si me aprecias, que no tenga que insistirte más. Me quitarás una gran preocupación.

[4] Te he contestado a todo. Aunque casi se me olvidó que te falta papel. Soy yo el que está atrapado si por su escasez me escribes menos cantidad. Toma, pues, doscientos, aunque lo apretado de esta página indica mi economía al respecto. Mientras estás ahí, aguardo los hechos y los rumores, o si sabes algo cierto, respecto a César. Procura hacerme llegar con diligencia cartas acerca de todos los asuntos por medio de los otros y especialmente de Pomptino.

98 (V 5)

(Venusia, 15 de mayo del 51)

Cicerón saluda a Ático.

No hay absolutamente nada que escribirte: no tengo, en efecto, ni encargos para ti (pues nada se ha olvidado) ni cosa que contarte (pues no hay ninguna novedad), y no es momento para bromas; tantas cosas me preocupan. Sin embargo has de saber que te remito esta carta el 15 de mayo por la mañana al salir de Venusia. Ese mismo día creo que se ha hecho algo en el Senado; por tanto, que me siga tu carta, por la cual pueda yo conocer no sólo todos los hechos sino incluso los rumores. La recibiré en Brundisio, pues mi plan es esperar allí a Pomptino para la fecha que tú mencionaste.

Te escribiré con detalle los ‘diálogos’ que sostuve con [2] Pompeyo en Tarento sobre la república; aunque tengo ganas de saber con precisión hacia qué fecha podría escribirte adecuadamente, es decir, cuánto tiempo estarás en Roma, para que sepa desde ahora a dónde mandarte la carta y no lo haga en vano. Pero antes de marcharte que quede concluido aquello de los ochocientos más los veinte mil sestericios⁵⁸⁵; me gustaría que tengas este asunto entre los más importantes y urgentes, al objeto de que algo que empecé a desear a instancias tuyas lo concluya con tu ayuda.

99 (V 6)

(Tarento, quizá 19 de mayo del 51)

Cicerón saluda a Ático.

Llegué a Tarento el 18 de mayo. Como había planeado aguardar a Pomptino, he pensado que lo más conveniente es pasar con Pompeyo estos días hasta su llegada; y ello especialmente porque, según veo, le agrada hasta el punto de haberme pedido que lo visite y esté en su casa todos los días. He accedido de buena gana; en efecto, disfrutaré de muchas conversaciones tuyas sumamente brillantes sobre los asuntos públicos y también me instruiré en los planes idóneos para este asunto nuestro.

[2] Pero empiezo a escribirte con más brevedad ante la duda de si estás en Roma o te has ido ya. Con todo, mientras no lo sepa, te escribiré algo, antes que incurrir en el error de no mandarte una carta cuando sea posible hacerlo. Sin embargo, no tengo ya encargos que hacerte o cosas que contarte. Los encargos te los he hecho todos, y tú, como prometiste, los cumplirás. En cuanto tenga alguna novedad, te la contaré. No dejaré, sin embargo, de rogarte, mientras piense que estás ahí, que dejes resuelto lo de mi deuda con César. Aguardo con avidez tu carta, muy especialmente para saber la fecha de tu partida.

100 (V 7)

(Tarento, 22 de mayo del 51)

Cicerón saluda a Ático.

Diariamente, o mejor, cada día que pasa, te mando cartas más breves, pues diariamente tengo la sospecha de que has salido para Epiro. Sin embargo, a fin de que sepas que he cumplido ese encargo tuyo del que antes te hablé: dice Pompeyo que nombrará a cinco nuevos prefectos por provincia para liberarlos de los juicios⁵⁸⁶. Yo, después de haber pasado tres días con él, y además en su casa, salgo para Brundisio el 21 de mayo; dejo a aquel excelente ciudadano totalmente capaz de rechazar las cosas que tememos. Aguardaré tu carta para saber qué haces y dónde estás.

101 (V 8)

(Brundisio, 2 de junio del 51)

Cicerón saluda a Ático.

Mi enfermedad, de la que ya me he recobrado, desde el momento en que no tengo fiebre, y la espera de Pomptino, sobre quien ni siquiera rumores han llegado, me tienen ya doce días detenido en Brundisio. Pero aguardo el embarque.

Tú, tanto si estás en Roma —apenas lo creo—, como si [2] no, pon, con todo, la máxima atención en esto, te lo ruego: he recibido carta desde Roma: que mi querido Milón escribe quejándose de mi ofensa porque Filótimo ha sido mi socio en sus propiedades⁵⁸⁷. Yo quise que se hiciera así de acuerdo con el parecer de Gayo Duronio, en quien vi un gran amigo de Milón y conocí una persona tal como tú la juzgas. Pues bien, su parecer, y también el mío, era el siguiente: primero poder dirigir el asunto al objeto de evitar que algún comprador malintencionado, ajeno a nosotros, lo despojara de sus esclavos, que en gran número tiene todavía consigo, y, en segundo lugar, velar por los intereses de Fausta, a los cuales él había querido que se atendiese. También estaba el propósito de conservar lo más fácilmente posible nosotros mismos cuanto pudiese conservarse.

[3] Ahora quisiera que examines a fondo todo el asunto, pues lo que se me escribe es muchas veces exagerado. Si él se queja, si escribe a los amigos y si Fausta quiere esto mismo,

que Filótimo, como yo le dije personalmente y él me aceptó, no entre en posesión de los bienes contra los deseos de Milón; a nada habíamos dado tanta importancia. Pero si esto no es tan grave, tu decidirás. Habla con Duronio. También les he escrito a Camilo, a Celio, a Lamia⁵⁸⁸, sobre todo porque no confiaba en que estuvieras tú en Roma. El resumen será éste: decidirás lo que parezca adecuado respecto a mi lealtad, fama e interés.

102 (V 9)

(Accio, 14 de junio del 51)

Cicerón saluda a Ático.

He llegado a Accio el 14 de junio, después, por cierto, de haber tenido un banquete a la manera de los salios en Corcira y en los Síbotos, gracias a tus regalos, que Arao y mi amigo Eutíquides⁵⁸⁹ habían reunido para mí con suntuosidad y ‘con el mayor cariño’. Desde Accio preferí hacer el viaje por tierra, aun cuando la travesía por mar habría sido sumamente cómoda; pero parecía complicado rodear el cabo de Leucate y por otra parte no vi muy decoroso arribar a Patras sin equipaje, en pequeños barcos de carga.

Yo, como muchas veces me has advertido (y corro en la misma línea), medito a diario, doy instrucciones a los míos, procuro, en fin, llevar a cabo este cargo extraordinario⁵⁹⁰ con la mayor moderación y el mayor desinterés. Ojalá el parto esté tranquilo y la fortuna nos ayude; por mí no ha de quedar.

Tú, por favor, hazme saber qué haces, dónde piensas [2] estar en cada momento, cómo has dejado mis asuntos en Roma, especialmente lo de los ochocientos veinte mil sestercios. Bastará para explicármelo una sola carta mandada con el mayor cuidado, y que así me llegue sin falta. Pero no olvides una cosa (pues estás ausente ahora que este asunto no se trata, pero estarás allí a tiempo, como me dijiste): procurar por ti mismo y por todos los nuestros, de manera especial Hortensio, que mi año de mandato quede como está; que no se presente un nuevo decreto. Te hago este encargo dudando si rogarte también que luches para que no haya ningún

intercalar⁵⁹¹. Pero no me atrevo a echarte encima todas las cargas: no me dejes, con todo, lo del año.

Mi Marco, un muchacho sumamente reservado y amable, [3] te saluda. A Dionisio, como sabes, siempre lo he estimado, pero cada día lo aprecio más y ante todo, por Hércules, debido a que te quiere y no permite que se deje de mencionarte.

103 (V 10)

(Atenas, quizá 27 de junio del 51)

Cicerón saluda a Ático.

Después de haber llegado a Atenas el 24 de junio, éste es ya el cuarto día que espero a Pomptino y no sé nada con certeza sobre su venida. Toda mi persona, créeme, está contigo, y aunque no las necesito para pensar por mí mismo en ti, tus huellas aquí me sirven de guía, sin embargo, para hacerlo con más intensidad, los rastros de tu presencia aquí. ¿Qué quieres que te diga?; por Hércules, que tú eres mi único tema de conversación.

[2] Pero tú quizá prefieres saber algo de mí. Aquí está: hasta ahora, ningún desembolso, ni público ni privado, en mi persona ni en ninguno de mis acompañantes; no se acepta nada de lo que permite la ley Julia⁵⁹², nada de quien me hospeda; entre todos los míos existe el convencimiento de que es necesario sacrificarse a mi prestigio. Por ahora, perfecto: los griegos se han dado cuenta y lo elogian, y hablan mucho de ello. Lo demás lo voy llevando a cabo como he notado que te gusta; pero el elogio lo dejaremos para cuando haya terminado el discurso.

[3] El resto es tal que con frecuencia censuro mi decisión de no haber escapado de este cargo por algún procedimiento. ¡Qué cosa más poco adecuada a mi forma de ser!; ¡ay, qué verdad aquello de «haga cada cual...»⁵⁹³! Dirás: «¿cómo, ya?; pues todavía no estás desempeñando tu cargo». Bien lo sé, y pienso que me falta lo más desagradable. Aunque esto mismo lo soporto incluso con suma gallardía externamente, según pienso y quiero; pero en el fondo de mi alma estoy lleno de angustia: tantas cosas se dicen y se hacen a diario con ira, o

con insolencia, o con todo género de estupidez, necesidad, arrogancia; no te las detallo para ocultártelas, sino porque son ‘difíciles de expresar’. Así, admirarás mi ‘discreción’ cuando vuelva sano y salvo; tan grande es la ‘práctica’ de esta virtud que se me ha dado.

Bueno, pues hasta aquí también estas cosas. Aunque no [4] se me ocurre nada para escribirte, porque ni siquiera sospecho qué haces o en qué parte del mundo te encuentras. Y por Hércules que nunca estuve tanto tiempo sin saber de mis asuntos, qué se ha hecho respecto a mis compromisos económicos con César y con Milón; y no sólo nadie que venga de casa sino ni siquiera alguien procedente de Roma para que sepamos qué sucede en los asuntos públicos. Por tanto, si te enteras de algo en torno a las cosas que a tu juicio yo quiero saber, te estaré sumamente agradecido si te encargas de que llegue hasta mí.

¿Qué más hay? La verdad es que nada excepto aquello [5] de que Atenas me ha gustado mucho, al menos por la ciudad y su ornamentación y el aprecio que te tiene la gente; conmigo, una cierta amabilidad; pero hay muchas cosas cambiadas. La filosofía, patas arriba. Si queda algo, está en Aristo⁵⁹⁴, con quien me hospedo; pues tu (o más bien, «nuestro») Jenón se lo he cedido a Quinto; aunque, por ser vecinos, estamos juntos todo el día. Tú, por favor, escíbeme en cuanto puedas tus planes para que sepa qué haces, dónde vas a estar en cada momento y de manera especial cuándo en Roma.

104 (V 11)

(Atenas, 6 de julio del 51)

Cicerón saluda a Ático.

Vaya, ¿que tantas veces haya mandado cartas a Roma sin mandarte a ti ninguna? Pues, en adelante, mejor las mando inútilmente que cometo la falta de no mandarlas hasta poder hacerlo adecuadamente.

¡Por las Fortunas!, mientras estás ahí toma cuantas medidas puedan tomarse para que no se nos prorrogue el gobierno de la provincia. No es posible expresar cuán

ardientemente deseo estar en la Urbe, cuánto me cuesta soportar la insulsez de todo esto.

[2] Muy feamente Marcelo con respecto al de Como⁵⁹⁵; aun cuando no se hubiese tratado de un ex-magistrado, con todo, era transpadano. Así, me parece, su actuación no ha enojado menos a nuestro amigo que a César. Pero éste es su problema.

También tengo la impresión de que Pompeyo, como, según [3] me escribes, afirma Varrón, irá sin duda a Hispania. Yo no lo apruebo en absoluto y me ha sido fácil convencer a Teófanés de que nada hay mejor que el no alejarse a ningún sitio. Así el griego lo presionará, pues su autoridad tiene mucha influencia sobre él.

Remito ésta el 6 de julio al marchar de Atenas, después [4] de haber pasado allí diez días justos. Llegó Pomptino con Gneo Volusio; está aquí mi cuestor; sólo falta tu Tulio⁵⁹⁶. Tengo ‘barcos abiertos’ de los rodios, ‘barcos con doble fila de remos’ de Mitilene y algunos ‘barcos de remos’ más. No hay noticias de los partos. En lo que queda ¡que los dioses nos ayuden!

Hasta ahora hemos viajado por Grecia rodeados de la [5] máxima admiración y, por Hércules, no tengo reproches que hacer a ninguno de los míos. Me parece que conocen mi situación y las condiciones de su viaje: están plenamente al servicio de mi buen nombre. En lo que queda, si es verdad aquello de ‘tal como la dueña...’⁵⁹⁷, seguirán así sin duda; en efecto, no me verán hacer nada que les dé ocasión de delinquir. Pero si esto sirve de poco, tomaré alguna medida más severa: hasta ahora he sido suavemente amable y, eso espero, algo se ha conseguido. Yo, no obstante, he planeado para un solo año este ‘desinterés’, como dicen los sicilianos; de modo que lucha para que no me vuelva indigno por culpa de alguna prórroga.

[6] Paso ahora a tus encargos; en lo de los prefectos, que no haya excusas: propónselo a los que tú quieras⁵⁹⁸. No estaré tan ‘en las nubes’ como lo estuve con Apuleyo. Aprecio a Jenón tanto como tú y estoy seguro de que él mismo lo nota. Te he puesto en los mejores términos con Patrón y los

restantes zoquetes⁵⁹⁹ y, por Hércules, que lo he hecho en consideración a ti, pues según me dijo ése, le has escrito que yo me había hecho cargo de aquel asunto de acuerdo con su carta, lo cual agradece muchísimo. Pues bien, una vez que Patrón se había puesto de acuerdo conmigo para que pidiese a vuestro Areópago la rescisión del *decreto* que habían promulgado siendo Policarmo pretor, les pareció más adecuado a Jenón y posteriormente al mismo Patrón que yo escribiera a Memio (el cual había marchado a Mitilene la víspera de mi llegada a Atenas) que comunicara por carta a los suyos la autorización para hacer esto de acuerdo con su voluntad. En efecto, Jenón no tenía dudas de que no podría lograrlo de los areopagitas contra los deseos de Memio. No Memio ha abandonado el plan de edificar, pero está enfadado con Patrón. Así que le he escrito con cuidado; de esa carta te mando una copia⁶⁰⁰.

Tú, por favor, consuela a Pilia en mi nombre. Te revelaré [7] (pero no le digas nada) que he recibido un paquete donde estaba su carta a Quinto⁶⁰¹: la cogí, la abrí, la leí. Está escrita con suma ‘simpatía’. Las cartas que te remitieron desde Brundisio sin una mía, probablemente te fueron mandadas cuando yo no me encontraba bien; no recibirás de mí otra excusa⁶⁰². Cuida de informarme de todo y especialmente de tu salud.

105 (V12)

(Delos, mediados de julio del 51)

Cicerón saluda a Ático.

Gran ocupación es navegar, incluso en julio. Llegué de Atenas a Delos en seis días. El 6 de julio, del Pireo a Zóster con un molesto viento que nos retuvo allí el 7; el 8 a Ceos con buen tiempo; de allí a Giaros con viento recio, pero no contrario; de aquí a Siros, luego a Delos: en ambos casos hicimos la travesía con más rapidez de la que hubiéramos querido; ya conoces los *barcos abiertos* de los rodios: nada soporta peor las olas. Así que tengo la intención de no precipitarme y no moverme de Delos hasta haber visto con nitidez todos los ‘altos del Giras’⁶⁰³.

[2] En cuanto oí lo de Mesala⁶⁰⁴, te escribí desde Giaros a ti y a él mismo; también tenía la intención de hacerlo a Hortensio, por el que siento ‘gran simpatía’; pero aguardo tu carta sobre lo que se dice del juicio y, por Hércules, del estado general de los asuntos públicos, escrita, sin duda, ‘con más sentido político’ puesto que estás hojeando asiduamente mis libros con nuestro Talumeto; carta, insisto, tal que por ella pueda yo saber, no qué se está haciendo (pues eso puede conseguirlo incluso tu cliente Helonio, un hombre muy serio), sino qué se va a hacer. Cuando leas esto tendremos cónsules: podrás averiguarlo todo, sobre César, sobre Pompeyo, sobre los propios juicios.

[3] Por otra parte, como te vas a detener en Roma, arregla, por favor, mis asuntos. Respecto a la pared de ladrillos, a lo que se me había olvidado contestarte, te ruego encarecidamente, si puede hacerse algo con respecto al agua, que mantengas la disposición que sueles tener en cuanto concierne al agua⁶⁰⁵; me importa mucho, tanto por propio impulso como por tus palabras; así es que térmalo. Por lo demás, si Filippo te pide algo, haz, por favor, lo que harías en un asunto tuyo.

Te escribiré más cuando esté en tierra, pues ahora me encuentro totalmente en medio del mar.

106 (V 13)

(Éfeso, 26 de julio del 51)

Cicerón saluda a Ático.

He llegado a Éfeso el 22 de julio, quinientos cincuenta y nueve días después de la batalla de Bovilas⁶⁰⁶; navegamos sin miedo y sin mareo, pero con demasiada lentitud por la debilidad de los ‘barcos abiertos’ rodios. Imagino que te habrás enterado de la afluencia de legaciones y ciudadanos privados y de la increíble multitud que ya en Samos, pero sorprendentemente en Éfeso, me salió al encuentro; y si no, ¿qué más te da? Lo cierto es que se me presentaron con gran interés los decumanos como si hubiera llegado a ellos con mando militar, y los griegos como a un pretor efesio. De lo cual deduces, estoy seguro, que mis alardes de muchos años

han llegado ahora a un momento crítico; pero, así lo espero, ahora podré echar mano del entrenamiento que adquirí de ti y daré satisfacciones a todos, con tanta mayor facilidad cuanto que en nuestra provincia se han firmado los pactos⁶⁰⁷. Pero dejémoslo ahí, sobre todo porque cuando estaba cenando, Cestio⁶⁰⁸ me ha dicho que se marcha al anochecer.

[2] Me he ocupado de tus pequeños asuntos en Éfeso: a Termo⁶⁰⁹, aun cuando antes de mi llegada ya había hecho promesas con gran generosidad a todos los tuyos, le confié, sin embargo, a Filógenes y a Seyo y le recomendé a Jenón de Apolonia⁶¹⁰; se comprometió a hacerlo todo. Yo, aparte de esto, le presenté a Filógenes la cuenta de aquella letra de cambio que hice contigo. Bueno, dejemos también esto ahí.

[3] Paso a los asuntos de la Urbe. ¡Por las Fortunas!, puesto que permaneces en Roma, ante todo sostén y defiende con fuerza, por favor, aquello de que sea magistrado un solo año, sin ningún intercalar⁶¹¹. Luego lleva a cabo todos mis encargos, especialmente si puede hacerse algo sobre aquella pequeña preocupación doméstica que no ignoras⁶¹²; luego, sobre lo de César, en lo que me he tomado especial interés por impulso tuyo, y no me pesa⁶¹³. Y si comprendes cuánto me incumbe saber y preocuparme por lo que sucede en torno a los asuntos públicos —pero, ¿sucede algo?—, y más aún por lo que va a suceder, escríbemelo todo con detalle, pero de manera especial con la mayor diligencia si la situación de los juicios, tanto celebrados como por celebrar, está todavía en peligro. Ocupate del agua. Y si Filipo hace algo, avísame.

107 (V 14)

(Quizá Trales, 27 de julio del 51)

Cicerón saluda a Ático.

Antes de que me detenga en algún lugar, no esperes que mis cartas sean largas ni siempre de mi mano; en cuanto tenga espacio atenderé a ambas cosas. Ahora sigo viaje por un camino caluroso y polvoriento. Remité una ayer desde Éfeso. Ésta la remito desde Trales. Pienso que estaré en mi provincia el 1 de agosto. Desde ese día, si me aprecias, empieza a mover

tu ‘calendario’⁶¹⁴. Sin embargo, mientras, me han llegado estas noticias, que deseaba: primero la tranquilidad de los partos, después la realización de pactos con los publicanos, finalmente el apaciguamiento por parte de Apio de la sedición militar y la paga de la soldada hasta el 15 de julio.

Asia me ha acogido de forma admirable. Mi llegada no [2] le ha costado a nadie absolutamente nada. Espero que todos los míos atiendan a mi prestigio. Sin embargo, me domina un gran temor, pero tengo buenas esperanzas. Todos los nuestros, excepto tu Tulio, ya han llegado. Mi intención es marchar directamente al encuentro del ejército, dedicar los restantes meses del verano a los asuntos militares, y los del invierno a los judiciales.

Tú, por favor, pues sabes que tengo exactamente la [3] misma curiosidad que tú por los asuntos públicos, escíbeme todo cuanto suceda y cuanto vaya a suceder. Nada puedes hacer que te agradezca más, salvo algo que te agradecería muchísimo: cumplir lo que te encargué y especialmente aquel ‘problema doméstico’; nada, lo sabes, me es más querido.

Aquí tienes una carta llena de prisa y de polvo; las demás serán más cuidadosas.

108 (V 15)

(Laodicea, 3 de agosto del 51)

Cicerón saluda a Ático.

Llegué a Laodicea el 31 de julio; desde este día moverás el indicador del año. Nada más deseado que mi llegada, nada más aclamado; pero es increíble cuánto me hastía esta ocupación, al no tener campo suficientemente amplio ese no desconocido para ti desarrollo de mi espíritu y mi actividad, y al cesar mi brillante trabajo. Vamos, ¡que yo dicte justicia en Laodicea, cuando en Roma la dicta Aulo Plocio⁶¹⁵, y que mientras nuestro amigo tiene un ejército tan grande, yo tengo el mando nominal de dos mezquinas legiones!⁶¹⁶ En fin, no es esto lo que yo echo de menos; es la luz, el foro, la Urbe, mi casa, vosotros. Pero lo sobrellevaré como pueda con tal de que

dure sólo un año. Si se prorroga, se acabó; pero puede evitarse con toda facilidad sólo con que tú estés en Roma.

[2] Me preguntas que qué hago yo aquí. Que viva yo tanto como enormes son mis dispendios. Disfruto maravillosamente con este sistema: admirable moderación, según tus preceptos, tanto que temo tener que pagarte el préstamo que te pedí con otro préstamo. No reavivo las heridas de Apio, pero son evidentes y no se pueden ocultar.

Emprendo el camino desde Laodicea a los campamentos [3] de Licaonia el 3 de agosto, cuando te escribo esta carta. De ahí pienso ir al Tauro para arreglar el asunto de tu esclavo, si puedo, en abierta pugna con Merágenes:

Al buey le ponen la albarda;

*no es cosa nuestra la carga*⁶¹⁷,

pero lo soportaré con sólo que, si me aprecias, sea por un año, que tu estés en el momento adecuado para poner alerta a todo el senado. Estoy extraordinariamente preocupado porque hace ya tiempo que no sé nada de cuanto pasa ahí; por tanto, como antes te escribí, procura mantenerme enterado tanto de lo demás como de los asuntos públicos.

Te escribiré más otra vez; sé que ésta llegará con retraso, pero se la entrego a un amigo íntimo y de la casa, Gayo Andronico Puteolano. Tú, por tu parte, podrás confiarlas a los contratistas de los publicanos por medio de los directores de impuestos y aduanas de mis distritos⁶¹⁸.

109 (V 16)

(De camino entre Sínade y Filomelio, hacia el 14 de agosto del 51)

Cicerón saluda a Ático.

Aunque en medio del viaje los mensajeros de los publicanos se marchan mientras yo estoy todavía de camino, he pensado, sin embargo, que puedo tomar algún tiempo para que no creas que se me olvida tu encargo. Así es que me he detenido en el mismo camino con objeto de resumirte estas cosas, que requieren un discurso más largo.

[2] Has de saber que llegamos, en medio de la máxima expectación, a esta provincia desgraciada y totalmente arruinada para siempre, el 31 de julio; nos detuvimos tres días en Laodicea, tres en Apamea y otros tantos en Sínade. No escuché otra cosa sino que resulta imposible pagar las ‘capitaciones’ ordenadas, que están vendidos los ‘impuestos’⁶¹⁹ de todos, los gemidos y lamentos de los ciudadanos y ciertas monstruosidades propias no de un ser humano sino de no sé qué fiera salvaje. ¿Qué quieres que te diga?; están totalmente hastiados de la vida.

[3] Sin embargo, estas desgraciadas ciudades tienen el alivio de no hacer ningún gasto conmigo, ni con los legados, ni con el cuestor, ni con nadie. Has de saber que no sólo no aceptamos heno o lo que suele darse según la ley Julia⁶²⁰ sino que ni tan siquiera leña. Nadie acepta nada más que cuatro lechos⁶²¹ y un techo; en muchos lugares ni siquiera un techo: casi siempre permanecemos en la tienda de campaña. Así, de manera increíble, se suceden las aglomeraciones procedentes de los campos, las aldeas, las ciudades todas. Y, por Hércules, hasta se reaniman con nuestra llegada, al conocer la equidad, el desinterés, la clemencia de tu Cicerón, que supera los cálculos de todos.

Apio⁶²², cuando oyó que yo venía, se refugió en el límite [4] de la provincia en Tarso. Allí administra justicia. Sobre los partos hay silencio; sin embargo, los que vienen anuncian que nuestra caballería ha sido destrozada por los bárbaros. Bíbulo, todavía ahora ni siquiera piensa acercarse a su provincia; y dicen que lo hace porque quiere salir más tarde de ella. Yo me dirijo apresuradamente a los campamentos, que distan de aquí un par de días.

110 (V 17)

(De camino entre Sínade y Filomelio, hacia el 15 de agosto del 51)

Cicerón saluda a Ático.

He recibido un paquete de cartas desde Roma sin ninguna tuya. De lo cual, si es que estabas sano y te encontrabas allí,

pienso que la culpa la tiene Filótimo, no tú. Dicto ésta sentado en un carruaje mientras me dirijo al campamento, del que me encuentro a un par de días. Dentro de poco tengo a mi disposición personas fiables a quienes confiar una carta; por eso me reservo para entonces.

[2] Yo, en todo caso (aunque prefiero que esto lo oigas de otros), me conduzco en la provincia de tal forma, por lo que atañe a la austeridad, que no se ha gastado ni un cuarto en nadie. Esto se logra incluso con la diligencia de legados, tribunos y prefectos, pues todos prodigiosamente ‘buscan el renombre’ de mi gloria. Nuestro Lepta⁶²³ es admirable. Pero ahora tengo prisa: te lo contaré todo en pocos días.

[3] A nuestros niños se los ha llevado consigo a su reino Deyótaro el hijo⁶²⁴, que ha sido nombrado rey por el senado. Pensé que mientras yo esté en el campamento de verano aquel lugar es el más hermoso para los muchachos.

Sestio me escribe lo que había hablado contigo sobre mi [4] preocupación doméstica y más grande⁶²⁵ y cuál había sido tu parecer. Por favor, vuélcate en este asunto y escíbeme las posibilidades que hay y tu opinión.

Igualmente me escribe que Hortensio ha dicho no sé qué [5] de prorrogar mi magistratura en la provincia⁶²⁶; él se había comprometido conmigo en la finca de Cumas a defender con todo interés que durara sólo un año. Si me aprecias un poco, defiende esta posición. No hay palabras para expresar cuán a disgusto estoy lejos de vosotros. Al tiempo espero que esta fama de equidad y moderación brillará más si me voy pronto, como le pasó a Escévola, que estuvo sólo nueve meses al frente de Asia⁶²⁷.

Nuestro Apio, cuando vio que yo llegaba, se fue de [6] Laodicea de un tirón hasta Tarso; allí administra justicia mientras yo estoy en la provincia. No persigo esta injuria suya, pues bastante trabajo tengo con sanar las heridas que han sido infligidas a la provincia, cosa que me esfuerzo por hacer con el mínimo desdoro para ella. Por otra parte quisiera que le digas a nuestro Bruto⁶²⁸ que aquél no ha obrado bien al irse lo más lejos posible ante mi llegada.

111 (V 18)

(Campamento junto a Cibistra, 20 de septiembre del 51)

Cicerón saluda a Ático.

¡Cuánto me gustaría que estuvieras en Roma si por casualidad no estás!; pues no sé nada seguro excepto que recibí tu carta remitida el 19 de julio, donde venía escrito que marcharías a Epiro hacia el 1 de agosto. Pero tanto si estás en Roma como en Epiro: los partos cruzaron el Eufrates conducidos por Pácoro, hijo de Orodes, su rey⁶²⁹, con la casi totalidad de sus tropas. Todavía no hay noticia de que Bíbulo esté en Siria. Casio está en la plaza fuerte de Antioquía con todo su ejército⁶³⁰; yo, en Capadocia, en la región de Tauro, con el mío cerca de Cibistra; el enemigo, en Cirréstice, que es la parte de Siria más cercana a mi provincia.

Sobre estas cosas he escrito al senado; caso de estar en Roma, mira si la carta, en tu opinión, debe ser entregada, y también muchas, o mejor dicho, todas las cosas, y de ellas *la de importancia capital*: que no se me añada ninguna carga ni tiempo «entre el sacrificio y la ofrenda»⁶³¹, como suele decirse. En efecto, para mí, con esta debilidad de ejército y pobreza de aliados, especialmente de los fieles, el invierno es una indudable ayuda. Si llega y ellos no han pasado antes a mi provincia, sólo temo que el senado no quiera mandar a Pompeyo por miedo a la situación interior. Y si manda a otro para la primavera no me preocupo, con tal de que no se prorrogue mi tiempo.

Esto, pues, si estás en Roma. Pero si no estás (o aunque [2] estés), la situación aquí es la siguiente: se mantienen firmes nuestros ánimos y, como nuestros planes, a mi parecer, son buenos, espero que también la situación militar. Ocupamos una posición segura, con abundancia de trigo, casi a la vista de Cilicia, con una posición despejada para cambiar de sitio, con un ejército pequeño pero, así lo espero, bien dispuesto en conjunto hacia mí; lo duplicaremos cuando llegue Deyótaro⁶³² con todas sus fuerzas. Dispongo de unos aliados mucho más fieles que los que nadie ha tenido, a quienes les parece

increíble mi afabilidad y austeridad. Se está haciendo un reclutamiento de ciudadanos romanos y el trigo se traslada desde los campos a lugares seguros. Si se presenta la ocasión, nos defenderemos con las armas; si no, con nuestras posiciones.

Por tanto ten buen ánimo, pues te veo y, como si estuvieras [3] presente, percibo la ‘simpatía’ de tu afecto. Pero te ruego que, si es posible hacerlo de alguna manera y si mi causa permanece intacta en el senado hasta el 1 de enero, estés en Roma para ese mes. Sin duda no se cometerá conmigo ninguna iniquidad si estás tú presente. Cuento con la amistad de los cónsules y está de mi parte el tribuno de la plebe Furnio⁶³³; pero hace falta tu presencia constante, tu previsión y tu influencia. El momento es crítico. Pero resulta vergonzoso que gaste tantas palabras contigo.

[4] Nuestros niños están en casa de Deyótaro pero, si hiciera falta, serán llevados a Rodas. Tú si te encuentras en Roma, con la mayor diligencia, como sueles, y si en Epiro lo mismo, mándanos algún mensajero de los tuyos para que puedas tú saber qué hago yo y yo qué haces tú y qué vas a hacer. Yo llevo el asunto de tu Bruto⁶³⁴ como no lo llevaría él mismo. Pero ahora lo presento como mi pupilo y no lo defiendo: son, en efecto, actividades lentas e inútiles. Con todo, procuraré satisfacerte a ti, lo cual es más difícil que a él mismo; pero con seguridad os daré satisfacción a los dos.

112 (V 19)

(Campamento junto a Cibistra, 21 de septiembre del 5)

Cicerón saluda a Ático.

Tenía sellada la carta que, creo, habrás leído ya totalmente, escrita de mi propia mano, donde te contaba todo, cuando de pronto un mensajero de Apela⁶³⁵ me entregó una tuya el 20 de septiembre, con toda la rapidez (¡a los cuarenta y seis días!) desde Roma (¡que gran distancia!). De acuerdo con ella no dudo que has esperado a Pompeyo hasta su vuelta de Arimino, y ya has marchado a Epiro y se acrecienta mi temor de que, según me escribes, estés ahí no menos ocupado que yo aquí.

Respecto a la deuda de Atilio he escrito a Filótimo que no recurra a Mesala⁶³⁶.

Me alegro de que te haya llegado la fama de mi viaje y [2] me alegraré más si conoces el resto. Me complace que tu hijita haya sido para ti tan agradable ya en Roma y aunque nunca la he visto, la quiero y estoy seguro de que lo merece. Adiós, adiós de nuevo.

Respecto a Patrón y tus condiscípulos, me complace que [3] te guste lo que conseguí sobre las ruinas en Méli⁶³⁷. Lo que escribes de que ha sufrido una derrota, con agrado por tu parte, aquel que se enfrentó con el tío del hijo de tu hermana⁶³⁸, señal de un gran afecto. Y así también me moviste a mí a alegrarme, pues no me había pasado por la mente. «No lo creo», dices, pero me alegro mucho porque una cosa es ‘indignarse’ y otra ‘mirar mal’.

113 (V 20)

(Campamento junto a Pindeniso, 19 de diciembre del 51)

Cicerón saluda a Ático.

El día de los Saturnales, por la mañana, se me rindieron los pindenisitas, a los cincuenta y seis días de haber empezado a asediarlos⁶³⁹. «¡Qué diablos!, ¿quiénes son esos pindenisitas?», dirás, «nunca he oído su nombre». Y ¿qué le hago yo?, ¿acaso he podido cambiar Cilicia por Etolia o Macedonia? Pues entérate ya de que yo con este ejército y aquí no podía haber llevado a cabo acciones tan grandes: conócelas ‘en resumen’, pues así me lo permites en tu última carta.

Sabes cómo llegué a Éfeso pues incluso me has felicitado por la afluencia de aquel día, la cual me hizo disfrutar más que cualquier otra cosa jamás. Desde ahí, admirablemente acogido en las ciudades del camino, llegué a Laodicea el 31 de julio. Como me detuve allí dos días, recibí toda clase de honores y arranqué de cuajo, con nobles palabras, todas las injurias anteriores. Lo mismo hice en Apamea, con cinco días de estancia; y en Sínade, con tres; y en Filomele con cinco; y en

Iconio con diez. No hay cosa más imparcial, más moderada, más rigurosa que este modo de hacer justicia.

[2] Desde allí llegué al campamento el 24 de agosto; el 28 pasé revista al ejército en las proximidades de Iconio. Desde este campamento, como llegaban graves noticias sobre los partos, proseguí hasta Cilicia a través de la parte de Capadocia que limita con ella, intentando dar la impresión al armenio Artavasdes⁶⁴⁰, también a los propios partos, de que no se les permitía entrar en Capadocia. Después de mantener el campamento cinco días junto a Cibistra de Capadocia, se me aseguró que los partos se habían retirado lejos de aquel acceso a Capadocia, y que amenazaban sobre todo a Cilicia. De modo que me dirigí a marchas forzadas hasta Cilicia por las Puertas del Tauro.

Llegué a Tarso el 5 de octubre. Desde allí me lancé hacia [3] el Amano, que separa, en la división de las aguas, a Siria de Cilicia; esta montaña ha estado constantemente llena de enemigos. Aquí, el 13 de octubre, matamos a un gran número de enemigos, capturamos e incendiamos unas fortalezas extraordinariamente protegidas, con la llegada de Pomptino por la noche y con la mía por la mañana. Fui aclamado como general⁶⁴¹. Permanecí unos pocos días en el mismo campamento, junto a Iso, en que había hecho frente a Darío Alejandro, un general no poco mejor que tú o que yo. Después de detenerme allí cinco días, saqueado y devastado el Amano, regresamos. Entretanto (bien conoces que hay algo a lo que llaman ‘pánico’ y también ‘las incertidumbres de la guerra’⁶⁴²), ante el rumor de nuestra llegada, Casio, que estaba sitiado en Antioquía, recobró ánimos, y los partos empezaron a asustarse; así, cuando se retiraban de la ciudadela, Casio, persiguiéndolos, realizó una buena gesta. En esa huida, Ósaces, hombre de gran autoridad, jefe de los partos, recibió una herida y murió de ella pocos días después⁶⁴³. Mi nombre tiene prestigio en Siria.

[4] Entretanto llegó Bíbulo; según creo, su intención era emparejarse conmigo en este título, sin base⁶⁴⁴. En el mismo Amano empezó a buscar la pizca de laurel en la tarta. Pero perdió toda la primera cohorte incluido el centurión

primipilar⁶⁴⁵, hombre destacado entre los de su clase, Asinio Dentón, junto con los demás de la misma cohorte, y también a un tribuno militar, Sexto Lucilio, hijo de Tito Gavio Cepión, hombre rico y distinguido. Ha recibido un revés ciertamente odioso por sí mismo y por la ocasión.

[5] Yo, entretanto, a Pindeniso, la muy fortificada ciudad de los eleuterocilicios, que llevaba en armas más de lo que a todos cabe recordar: hombres feroces y violentos y dispuestos a defenderse por todos los medios. Los rodeamos con un vallado y un foso, con un enorme terraplén, manteletes, una torre altísima, gran acopio de máquinas lanzaproyectiles, muchos arqueros. Con todo este trabajo y aparato y muchos de los nuestros heridos, pero sin pérdidas en el ejército, concluí la empresa. Verdaderamente alegres estas saturnales, también para los soldados, a quienes, excepto los prisioneros, les he concedido todo el resto del botín. Los esclavos se venden el tercer día de saturnales: cuando te escribo esto, la suma en la tribuna llega a ciento veinte mil sesteracios. Luego le entrego el ejército a mi hermano Quinto para que lo conduzca a los acuartelamientos de invierno en un territorio insuficientemente apaciguado; yo por mi parte me retiro a Laodicea.

Hasta aquí estas cosas. Pero volvamos a las anteriores. [6] Respecto a lo que suscita el mayor interés en tus exhortaciones y vale más que todo, aquello por lo que estás preocupado, que incluso satisfaga a mi ‘crítico’ ligur⁶⁴⁶, que me muera si puede hacerse algo con mayor elegancia. Y sin embargo yo ya no llamo continencia a esta virtud que parece enfrentarse al placer: yo en mi vida he disfrutado tanto con ningún placer como con esta rectitud, y mi fama, que es enorme, me deleita tanto como el hecho en sí mismo. ¿Qué quieres que te diga?; tan grande fue su valor. Yo mismo no me conocía ni sabía bien lo que era capaz de hacer en este tipo de cosas; ‘estoy henchido de orgullo’ con razón: no hay nada más glorioso. Entretanto esto ‘resplandece’: Ariobárzanes vive y reina gracias a mí⁶⁴⁷; ‘de camino’, con mi consejo y mi autoridad y porque los que conspiraban contra él me han visto ‘inaccesible a sus presentes’, no sólo ‘a su visita’, suministré un rey y salvé un reino. Entretanto, de Capadocia, ni un pelo. He animado en lo posible a Bruto, deprimido; no lo aprecio menos que tú: he

estado a punto de decir que como a ti. Espero incluso que en todo el año de mi mandato no se gaste ni un cuarto en la provincia.

[7] Ya tienes todo. Ahora me dispongo a mandar una carta oficial a Roma; será más detallada que si la hubiera mandado desde el Amano. Pero, ¡que tú no vayas a estar en Roma! Y eso que todo depende de lo que pase allí el 1 de marzo, pues temo que, cuando se discuta lo de mi provincia, si César se mantiene, me retengan; si tú asistieras, no temería nada.

[8] Vuelvo a los asuntos de la Urbe, que ignoraba hacía tiempo y he conocido por fin merced a tu gratisima carta de 16 de diciembre. Filógenes, tu liberto, se ocupó con la máxima diligencia de que me llegaran después de un viaje sumamente largo y no demasiado seguro. Pues la que, según me escribes, entregaste a los esclavos de Lenio⁶⁴⁸, no ha llegado. Me gusta lo de César, lo que decretó el senado y lo que tú esperas. Si él accede a esas cosas, estoy salvado. El hecho de que Leyo se haya quemado en el incendio de Pletorio⁶⁴⁹ no me causa especial preocupación. Estoy ávido de saber por qué Luceyo se mostró tan vehemente respecto a Quinto Casio y qué se hizo⁶⁵⁰.

[9] Se me ha encargado que cuando llegue a Laodicea dé la toga blanca a Quinto⁶⁵¹, el hijo de tu hermana; pondré todo mi esfuerzo en moderarlo. Deyótaro, cuyas copiosas tropas auxiliares he utilizado, viene a verme, según me ha escrito, a Laodicea con nuestros niños. Espero también tu carta desde Epiro para tener referencia no sólo de tu actividad sino también de tu descanso. Nicanor está cumpliendo con su deber y recibe de mí un trato cortés; me parece que lo voy a mandar a Roma con la carta oficial, para que ésta llegue cuanto antes y al tiempo él me traiga noticias ciertas de ti y te las lleve de mí. Eso de que Alexis me mande saludos con tanta frecuencia, me agrada. Pero ¿por qué no lo hace en sus cartas como lo hace mi Alexis contigo⁶⁵²? Se busca una ‘flauta’ para Femio⁶⁵³. Pero ya basta. Vela por tu salud y por que yo sepa cuándo piensas ir a Roma. Insisto, vela por tu salud.

Encomendé tus asuntos y a los tuyos con la mayor diligencia [10] en Éfeso, personalmente, a Termo, y ahora por

una carta he conocido que también él te admira profundamente. Tú, por favor, como ya antes te escribí, encárgate, con relación a la casa de Pámenes⁶⁵⁴, de que no se le arrebate por ningún medio al muchacho lo que tiene gracias a tu beneficio y el mío: como pienso que ello nos honra a ambos, me agradará sobremanera.

114 (V 21)

(Laodicea, 13 de febrero del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Me alegro mucho de que hayas llegado sano y salvo a Epiro y de que, como me escribes, la navegación haya salido de acuerdo con tus deseos, pero me cuesta algún trabajo aceptar que no estés en Roma en este momento sumamente importante para mí. Con todo, algo me consuela: espero que pases ahí un invierno agradable y descanses a gusto.

[2] Casio, primo de tu íntimo Quinto Casio⁶⁵⁵, me ha mandado aquella carta sobre cuyas intenciones me preguntas, más moderada que la que mandó después, donde afirma que fue él quien acabó la guerra con los partos. La verdad es que ellos se habían retirado de Antioquía antes de la llegada de Bíbulo, pero sin ningún *éxito* nuestro; de hecho, actualmente pasan el invierno en Cirréstice y amenaza una gran guerra. En efecto, el hijo de Orodes, rey de los partos, está en una provincia nuestra⁶⁵⁶ y, por otra parte, Deyótaro (con cuyo hijo está prometida la hija de Artavasdes y puede suministrar información) no duda de que él mismo, con todas sus tropas, pretende atravesar el Eufrates a principios del verano. Pues bien, el día en que fue leída ante el senado la carta victoriosa de Casio, o sea, el 5 de diciembre, lo fue la mía anunciando el peligro inminente. Nuestro Axio dice que a la mía se le concedió toda la autoridad y a la otra ningún crédito. La de Bíbulo todavía no había llegado, pero no me cabe duda de que estará llena de temores.

Con este panorama, temo que, de no mandar a Pompeyo [3] a ningún sitio por miedo a una revuelta, y de no concedérsele ningún honor oficial a César, hasta tanto no se deshaga este nudo, el senado no considere oportuno dejarnos

volver antes de ser reemplazados y poner al frente de provincias tan importantes a sendos legados en un momento de inseguridad tan grande. Ahora me horroriza que se me imponga una prórroga, sin tener siquiera a nadie que pudiera interponer el veto. Y eso todavía más porque tú no estás para salir al paso de muchas cosas con tu consejo, tu influencia y tu interés. Pero dirás que yo mismo me fabrico esta preocupación; me veo obligado a hacerlo, y ojalá fuera así; pero lo temo todo. Aunque tiene un hermoso ‘remate’ aquella carta que me remitiste desde Butroto en medio del mareo, «según veo y espero, no tendrás ninguna demora para tu partida»; me quedaría con «según veo»; no hacía ninguna falta «según espero».

Por otra parte he recibido una en Iconio, remitida inmediatamente [4] después del triunfo de Léntulo⁶⁵⁷, que los mensajeros de los publicanos trajeron con bastante rapidez. En ella algo ‘agridulce’: reafirmas que no tendré ningún retraso y añades luego que, en caso contrario, vendrás a verme. Me llenan de angustia tus vacilaciones. Al tiempo, ves las cartas que he recibido, pues la que dices haber entregado a Hermón, el siervo del centurión Canuleyo, no la he recibido. Varias veces me has escrito que habías dado una a los siervos de Lenio: por fin, en Laodicea, cuando llegué el 11 de febrero, me dio Lenio una remitida el 21 de septiembre. Le demostraré a Lenio el valor de tus recomendaciones, enseguida de palabra y posteriormente de obra.

[5] Aquella carta no contenía más que asuntos antiguos y sólo una novedad: lo de las panteras de Cibira. Te estoy sumamente agradecido por haber contestado a Marco Octavio dándole tu opinión negativa⁶⁵⁸; pero en adelante contesta rotundamente que no a todo cuanto no sea correcto. Pues yo, perfectamente firme por propia iniciativa, y con la llama, por Hércules, de tu estímulo, los he vencido a todos (así lo comprobarás), tanto en desinterés como en equidad, cortesía y clemencia. No se te ocurra pensar que algo ha provocado en la gente mayor sorpresa que el hecho de no haberse gastado ni un cuarto durante mi gobierno de la provincia, ni en asuntos públicos ni en ninguno de los míos, excepción hecha del legado Lucio Tulio. Él, austero en todas las demás ocasiones,

recibió sin embargo su dieta⁶⁵⁹ de acuerdo con la ley Julia, pero una sola vez para un día, no en cada poblado, como solían hacer los demás (y nadie más, excepto él, una vez). Por su culpa tengo que hacer la salvedad cuando digo que no se ha gastado un cuarto: nadie lo recibió más que él. Esta mancha se la debo a nuestro Quinto Titinio.

[6] Yo, una vez concluida la campaña de verano, he puesto a mi hermano Quinto al frente de los cuarteles de invierno y de Cilicia. A Quinto Volusio, yerno de tu Tiberio⁶⁶⁰, un hombre recto y extraordinariamente austero, lo he mandado a Chipre para que se quede allí unos cuantos días con objeto de evitar que los pocos ciudadanos romanos con negocios en aquel lugar digan que no se les administró justicia: en efecto, no está permitido citar a los chipriotas fuera de su isla.

Yo por mi parte salí para Asia desde Tarso el 5 de enero [7] y por Hércules que no se puede describir con cuánta admiración por parte de las ciudades de Cilicia y especialmente de los habitantes de Tarso. Realmente desde que crucé el Tauro, una extraordinaria expectación entre mis distritos de Asia, la cual, en los seis meses de mi mando, nunca había recibido una sola carta mía⁶⁶¹ ni había visto un huésped. Por contra, aquella época, durante los años anteriores a mí, se dedicaba al siguiente sistema de recaudación: las ciudades ricas, para librarse de albergar a los soldados en los cuarteles de invierno, daban grandes sumas: los de Chipre doscientos talentos áticos⁶⁶². De esa isla (no hablo ‘en hipérbole’, sino con la verdad estricta) no se sacará una sola moneda mientras yo la administre. Por estos beneficios, que los tienen llenos de estupor, no permito que se me concedan honores de ninguna clase excepto verbales: prohíbo estatuas, templos o ‘carros’⁶⁶³, y en ninguna otra cosa soy gravoso para las ciudades... pero quizá lo sea para ti, por elogiarme de esta manera; sopórtalo, si me aprecias, pues tú me aconsejaste que actuara así.

[8] Así es que viajé por Asia de forma que incluso el hambre, la más triste de las desgracias, que había entonces en esta parte mía de Asia (pues no había habido ninguna cosecha)

resultó para mí cosa deseable: por dondequiera que pasaba, sin ninguna violencia, sin ningún juicio, sin ninguna ofensa, sólo con autoridad y persuasión, conseguí que los griegos, pero también los ciudadanos romanos que habían acaparado trigo, prometieran gran cantidad a las poblaciones.

[9] El 13 de febrero, fecha de remisión de esta carta, he determinado administrar justicia en Laodicea a las gentes de Cibira y Apamea; a partir del 15 de marzo allí mismo, a las de Sínade, Panfilia (entonces le echaré el ojo a la *flauta* para Femio), Licaonia e Isauria; a partir del 15 de mayo quisiera marchar a Cilicia para pasar allí junio, sin problemas con los partos. Julio, si la cosa va como yo quiero, debe transcurrir en el viaje de vuelta a lo largo de la provincia: llegué, en efecto, a la de Laodicea el 31 de julio bajo el consulado de Sulpicio y Marcelo; de modo que debo salir el 30 de julio. Primero intentaré lograr de mi hermano Quinto que me deje confiarle el mando, cosa que se hará totalmente contra su voluntad y la mía; pero ni siquiera es posible actuar honradamente de otra manera, sobre todo porque ahora no puedo retener a Pomptino, ese hombre extraordinario: lo arrastra a Roma Postumio, y quizá también Postumia⁶⁶⁴.

Ahí tienes mis planes; ahora entérate de lo de Bruto⁶⁶⁵. [10] Entre sus íntimos tu Bruto tiene a ciertos acreedores de Salamina de Chipre: Marco Escapcio y Publio Matinio, que me recomendó con el mayor interés. A Matinio no lo conozco; Escapcio vino a verme al campamento. Le prometí que me encargaría, por deferencia hacia Bruto, de que los de Salamina le pagaran la deuda; me dio las gracias. Me pidió una prefectura; le contesté que no se la daba a ningún hombre de negocios, cosa que a ti también te había hecho saber (a Gneo Pompeyo, cuando me lo pidió, lo convencí de mi norma de conducta y ¿qué decir de Torcuato⁶⁶⁶ en relación con tu Marco Lenio, y de muchos otros?), pero que si quería ser prefecto por causa del contrato firmado, yo me ocuparía de que cobrara. Me dio las gracias y se retiró. Nuestro Apio le había dado algunos escuadrones de caballería a este Escapcio para presionar a la gente de Salamina y lo había tenido de prefecto: atropellaba a los de esa ciudad. Yo le ordené sacar la caballería de Chipre. Escapcio se

lo tomó a mal.

[11] ¿Qué más? Para mostrarle mi rectitud, cuando acudieron a verme a Tarso los de Salamina y con ellos Escapcio, ordené que le pagaran el dinero; muchas palabras sobre el contrato firmado y las injurias de Escapcio. Me negué a escuchar; les exhorté, les pedí incluso por los beneficios que yo había hecho a la ciudad que pusieran fin al asunto; dije, en fin, que les obligaría. Los hombres no sólo no se negaron sino que incluso afirmaron que iban a pagar con lo mío, pues, como yo no había tomado lo que solían entregar al pretor, ellos, de alguna manera, pagaban de lo mío, y que además era algo menos lo que se debía a Escapcio que el impuesto pretorio. Los llené de elogios; «bien», dijo Escapcio, «pero calculemos el total». Aun cuando entretanto en el edicto tradicional yo había establecido que aplicaría una tasa del uno por ciento al mes de interés compuesto por años, él pedía, de acuerdo con su contrato, el cuatro. «¿Qué dices?», intervine, «¿puedo ir contra mi propio edicto?». Pero él aporta el decreto senatorial del consulado de Léntulo y Filipo: QUE EL GOBERNADOR DE CILICIA DICTARA JUSTICIA DE ACUERDO CON AQUEL CONTRATO.

[12] Primero me horroricé; en efecto, era la perdición de la ciudad. Encuentro dos decretos del senado bajo los mismos cónsules sobre ese mismo contrato. Los de Salamina habían intentado conseguir un préstamo en Roma pero no habían podido porque lo prohibía la ley Gabinia⁶⁶⁷. Entonces, los íntimos de Bruto, confiados en la influencia de éste, querían darles el cuatro por ciento, siempre que los protegiera un decreto del senado. Por la influencia de Bruto se emite el decreto del senado: QUE NO SE DEFRAUDARA NI A LOS DE SALAMINA NI A QUIEN LES HUBIESE HECHO UN PRÉSTAMO. Entregaron el dinero. Pero después los prestamistas cayeron en la cuenta de que en nada les ayudaba aquel decreto del senado porque la ley Gabinia prohibía dictar justicia con respecto al contrato. Entonces se hace otro decreto del senado: QUE DE ACUERDO CON EL CONTRATO SE DICTARA JUSTICIA..., es decir, que a este contrato no se le aplicara mejor ni peor justicia que a los demás, sino la misma.

Al referirme yo a esas cosas me llamó aparte Escapcio; dice que no tiene nada en contra pero que ellos creen deberle

doscientos talentos; que él quiere recibirlos; que sin embargo ellos le deben algo menos. Me ruega que los haga llegar hasta los doscientos. «Muy bien», le digo. Los hago entrar a ellos una vez fuera Escapcio: «y vosotros», les digo, «¿cuánto debéis?». Responden: «ciento seis». Se lo comunico a Escapcio. El hombre se pone a gritar. «¿Que hay que hacer», les digo, «sino comparar las cuentas?». Se sientan, hacen los cálculos; cuadran al céntimo. Ellos quieren pagar y lo instan a que acepte. De nuevo Escapcio me llama aparte y me pide que deje el asunto como está. Se lo concedí, aunque su petición era descarada; ante las quejas de los griegos, no accedí a sus ruegos de que les permitiera depositarlo en el templo. Todos los presentes se pusieron a gritar, unos que no había nada más deshonesto que Escapcio por no contentarse con el uno por ciento al mes a interés compuesto, otros que nada más necio. En cuanto a mí, me parecía más deshonesto que necio, pues o no se contentaba con el uno por ciento en una buena inversión o esperaba el cuatro por ciento en una mala.

Ahí tienes mi causa. Si Bruto no la aprueba, no sé por [13] qué soy su amigo; pero sin duda su tío⁶⁶⁸ sí lo aprobará, especialmente cuando se acaba de hacer un decreto del senado (después de haberte marcahdo tú, creo), relativo a los prestamistas, que marca el uno por ciento mensual a interés simple. Sin duda tienes ya calculada la diferencia, si conozco bien tu habilidad para contar. A este propósito, por cierto, ‘dicho sea de paso’, Lucio Luceyo, el hijo de Marco⁶⁶⁹, se me queja por escrito del grave peligro existente: por culpa del senado con estos decretos puede haber una cancelación generalizada de deudas; me recuerda el daño que en otro tiempo hizo Gayo Julio⁶⁷⁰ cuando sacó un aplazamiento pequeñito: nunca se le hizo más a la república.

Pero vuelvo al asunto: piensa en mi causa contra Bruto, si esto es una causa, cuando nada puede decirse honestamente contra ella, sobre todo después de haber dejado yo el asunto y la propia causa como estaba.

[14] Lo demás son cosas privadas. Respecto al ‘problema doméstico’⁶⁷¹, apruebo lo mismo que tú: para el hijo de Postumia, porque lo que dice Pontidia son tonterías. Con todo,

me gustaría que hubieras estado presente. No esperes nada de mi hermano Quinto en estos meses, dado que el Tauro no puede ser atravesado antes de junio a causa de las nieves. Apoyo a Termo, como me pides, con cartas muy frecuentes. El rey Deyótaro dice que Publio Valerio⁶⁷² no tiene nada y afirma que es él quien lo mantiene. Cuando sepas si en Roma se va a añadir o no el mes intercalar, escríbeme, por favor, con certeza el día en que tendrán lugar los misterios⁶⁷³. Espero tus cartas menos que si estuvieras en Roma, pero de todos modos las espero.

115 (VI 1)

(Laodicea, 20 de febrero del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Recibí tu carta cinco días antes de los *Terminalia*⁶⁷⁴ en Laodicea; la leí con mucha alegría, tan llena de afecto, de bondad, de disposición, de solicitud. La contestaré, pues, pero no «‘oro por bronce’»⁶⁷⁵ (pues así me lo pides) ni tampoco estableciendo mi propio ‘orden’, sino manteniendo tu distribución.

Dices que la carta mía más reciente que tienes es la remitida desde Cibistra el 21 de septiembre y quieres saber cuáles tuyas he recibido yo. Casi todas las que mencionas menos las que, según dices, les diste a los esclavos de Léntulo y las remitidas desde Ecuo Tutico y Brundisio. Por tanto tu celo no ‘se ha perdido’ como temes, sino que se afianza extraordinariamente, por lo menos si ibas buscando que yo disfrutara, pues con nada he disfrutado más.

[2] En cuanto a lo de que apruebas mi ‘discreción’ con respecto a Apio e incluso mi generosidad con Bruto, me alegra muchísimo; y pensaba que iba a ser algo diferente. Pues Apio me ha mandado, en el transcurso de su viaje, dos o tres cartas ‘quejumbrosas’ porque había anulado algunas de sus disposiciones. Como si un médico, cuando el enfermo ha sido confiado a otro médico, pretendiera enfadarse con su sucesor si éste cambia algo de lo establecido por él para curarlo, así Apio, después de haber tratado la provincia ‘mediante

extirpaciones', haberla sangrado, haberle quitado cuanto pudo y habérmela entregado en las últimas, no ve con buenos ojos que sea 'robustecida de nuevo' por mí, sino que, ora se enfada, ora me da las gracias. En efecto, yo no hago nada que implique ningún desdoro para él; tan sólo le ofende la diferencia de mis planteamientos. En efecto, ¿qué puede haber tan distinto como el hecho de que bajo su gobierno la provincia haya sido arruinada por gastos y dispendios mientras que durante mi mandato no ha habido ni una moneda de gasto particular u oficial? Y ¿qué diré de sus prefectos, acompañantes y legados?; ¿y de los robos, los caprichos, los insultos? Por Hércules que hoy ninguna casa es gobernada con tanta previsión o tanta disciplina ni está tan tranquila como mi provincia entera.

Algunos amigos de Apio hacen de esto una interpretación ridícula: piensan que mi intención es tener buena fama para que él la tenga mala y que actúo con rectitud no buscando mi prestigio sino su deshonra. Ahora bien, si Apio, como señalaba la carta de Bruto que te mandó, me da las gracias, no se lo tomo a mal; al contrario, el mismo día en que escribo esto antes del amanecer, pienso anular muchas de las cosas que él ha establecido y realizado injustamente.

Paso ahora a Bruto, a quien acogí con todo interés a [3] instancias tuyas e incluso había empezado a querer; pero, te lo digo abiertamente, di marcha atrás para no ofenderte a ti. No pienses, en efecto, que yo he preferido nada a satisfacer tus encargos y que por ninguna otra cosa he trabajado más. Pues bien, me dio la relación de los encargos (sobre esas mismas cosas habías hablado tú conmigo); todo lo he llevado a cabo con la mayor presteza.

En primer lugar conseguí de Ariobárzanes que le diera los talentos que me prometía⁶⁷⁶. Hasta tanto el rey permaneció conmigo, el asunto estaba en magnífica situación. Luego empezó a ser presionado por seiscientos⁶⁷⁷ procuradores de Pompeyo; y Pompeyo tiene él solo más poder que todos los demás por muchas razones, pero especialmente porque se piensa que vendrá para la guerra contra los partos. Bien, a él se le paga ahora de la siguiente forma: cada treinta días treinta y

tres talentos áticos⁶⁷⁸, y ello al margen de los tributos regulares; mas eso ni siquiera cubre el interés mensual. Aun así nuestro Gneo lo soporta con comprensión: no tiene el capital, se conforma con el interés, y no completo.

El rey no paga ni puede pagar a ningún otro; en efecto, no tiene erario público ni impuestos; exige tributos con la reglamentación de Apio, pero apenas le proporcionan suficiente para cubrir los intereses de Pompeyo. Dos o tres de sus amigos son muy ricos, pero ponen tanto empeño en mantener lo suyo como yo o como tú. Con todo, la verdad es que no dejo de rogarle, presionarle, reprocharle por carta.

[4] Deyótaro también me ha contado que él le mandó mensajeros en relación con el asunto de Bruto y ellos le trajeron la respuesta: que no tenía. Y, por Hércules, yo también lo creo: no hay nada más saqueado que aquel reino, nada más pobre que su rey. Pienso, pues, o abdicar de mi tutela⁶⁷⁹, o como Escévola en favor de Glabrión, renunciar al interés y su ganancia⁶⁸⁰. No obstante, las prefecturas que yo había prometido por tu mediación a Bruto, se las concedí a Marco Escapcio y Lucio Gavio⁶⁸¹, que se ocupaban de los asuntos de Bruto en el reino, dado que en mi provincia no comerciaban. Tú recuerdas que yo obré de forma que tomara cuantas prefecturas quisiera con tal de que no fueran para un comerciante; así, le di además otras dos; pero aquellos para quienes las pidió habían abandonado la provincia.

[5] Ahora entérate de lo de la gente de Salamina que, según veo, también a ti, como a mí, te ha cogido de sorpresa. En efecto, nunca oí de su boca que el dinero era suyo⁶⁸²; es más, tengo sus propios apuntes, donde hay: «los de Salamina están en deuda con Marco Escapcio y Publio Matinio, amigos míos». Él me los recomienda, añade incluso para, por así decir, espolearme, que él ha puesto una gran cantidad en garantía a favor de ellos. Conseguí que pagaran con un interés del uno por ciento mensual a interés compuesto durante <dos> años⁶⁸³ junto con el acumulado cada año. Pero Escapcio pedía el cuatro por ciento; temí que, si lo conseguía, incluso tú dejarías de quererme, pues me habría apartado de mi edicto y habría

perdido de raíz una ciudad colocada bajo el patronazgo de Catón y del mismo Bruto⁶⁸⁴ y distinguida por mis favores.

Pues precisamente en este momento Escapcio me arroja [6] una carta de Bruto: que el asunto le afecta a él (cosa que nunca nos había dicho Bruto ni a mí ni a ti) y también que conceda la prefectura a Escapcio. Ahora bien, por instigación tuya, yo había hecho una excepción: a ningún comerciante; y si a alguno, a éste desde luego no; en efecto, fue prefecto de Apio y tuvo escuadrones de caballería, con los cuales sitió en Salamina al senado encerrado en la curia, hasta el punto de que cinco senadores murieron de hambre. Así yo, el mismo día que puse el pie en la provincia, cuando los legados de Chipre acudieron a mi encuentro en Éfeso, mandé una carta para que los caballeros abandonaran de inmediato la isla. Por estas razones creo que Escapcio le ha escrito a Bruto algunas iniquidades sobre mí. Sin embargo, mi estado de ánimo es el siguiente: si Bruto llega a pensar que yo debía haber fijado el cuatro por ciento, mientras me atenía en toda la provincia al uno por ciento y así estaba en mi edicto, con la aceptación además de los prestamistas más duros; si se llega a quejar de que le haya sido denegada la prefectura a un comerciante, cuando yo se lo denegué a nuestro Torcuato en el caso de tu Lenio y al mismo Pompeyo en el de Sexto Estacio⁶⁸⁵, obteniendo su aprobación; si llega a tomarse a mal la retirada de los caballeros, sufriré, sin duda, porque él esté encolerizado conmigo, pero mucho más sufriría al ver que no es tal como yo lo había imaginado.

[7] En todo caso, algo tendrá que reconocer Escapcio: que mientras yo administraba justicia había tenido posibilidad de llevarse todo el dinero conforme a mi edicto. Añado incluso algo que temo no me habrías aprobado ni tú: el interés que estaba de acuerdo con mi edicto debió dejar de contarse: los de Salamina querían hacer el depósito: he conseguido que no lo mencionen; ellos me hicieron ese favor. Pero ¿qué será de ellos si Paulo viene aquí⁶⁸⁶? Bien, le he hecho a Bruto todas estas concesiones; él te ha escrito una carta hablando de mí en términos amabilísimos; en cambio a mí, incluso cuando me pide algo, suele escribirme con contumacia, arrogancia, ‘sin sentido común’. Quisiera que le escribas tú sobre estas

cuestiones para que pueda enterarme de cómo se toma estas cosas; en efecto, tú me tendrás informado.

También en carta anterior te había escrito esto pormenorizadamente, pero he querido que te dieras perfecta cuenta de que no he dejado pasar algo que tú me habías puesto en determinada carta: que si no sacaba de esta provincia otra cosa que la buena disposición de Bruto, ya tenía suficiente. De acuerdo, pues tú así lo quieres, pero con la condición, creo, de que se haga sin transgresiones por mi parte. Así pues se ha resuelto enseguida lo de Escapcio ateniéndose a mi decreto. Tú juzgarás en qué medida éste es justo; ni siquiera apelaré a Catón⁶⁸⁷.

Pero no pienses que he rechazado aquellos ‘avisos’ tuyos, [8] que están grabados en mis entrañas. Me encomendaste llorando mi reputación; ¿qué carta tuya hay donde no la menciones? De modo que encolerícese el que quiera; lo sobrellevaré,

*pues la virtud está conmigo*⁶⁸⁸,

sobre todo cuando me tienen a mí mismo sujeto seis libros como garantes⁶⁸⁹, los cuales me alegra que cuenten con tu mayor aprobación. En ellos tienes una sola reserva, ‘histórica’, respecto de Gneo Flavio, hijo de Annio. Ciertamente no fue anterior a los decémvros porque había sido edil curul, una magistratura instituida muchos años después de los decémvros⁶⁹⁰. Y ¿de qué sirvió que hiciera públicos los fastos?; consideran que esa lista estuvo oculta algún tiempo para que sólo a unos pocos se les pudiera consultar los días hábiles⁶⁹¹. Desde luego no son pocos los que sostienen que Gneo Flavio, un secretario⁶⁹², había publicado los fastos y había hecho una colección de fórmulas judiciales, no creas que es un invento mío o del Africano (pues es él quien habla). ‘¿No se te oculta’ aquello sobre el gesto del actor⁶⁹³? Tus sospechas son detestables; yo he escrito ‘sin segunda intención’.

[9] Respecto a mi aclamación como general⁶⁹⁴, escribes que la has conocido por una carta de Filótimo. Pero creo que, ya estando en Epiro, recibirías dos más sobre todos los

sucesos, dadas a esclavos tuyos, una inmediatamente tras la captura de Pindeniso, la otra desde Laodicea. Sobre estos mismos sucesos mandé a Roma una carta oficial, utilizando, debido a lo azaroso de la ruta por mar, correos dobles.

[10] Respecto a mi Tulia, estoy de acuerdo contigo y les he escrito a ella y a Terencia que lo apruebo. De hecho, tú ya me habías escrito antes «y quisiera que volvieses a tu antiguo redil»⁶⁹⁵. Una vez corregida la carta de Memio, no hay problema, pues yo prefiero con mucho a éste apoyado por Pontidia antes que al otro apoyado por Servilia. De modo que pide ayuda a nuestro Saufeyo⁶⁹⁶, hombre siempre buen amigo mío y ahora más, creo, porque, con el resto de la herencia de su hermano Apio, debe haber heredado también un incremento de su amistad hacia mí (aquél hizo patente cuánto me apreciaba muchas veces, pero de manera especial en el asunto de Bursa⁶⁹⁷). ¡Ciertamente me habrás liberado de una gran preocupación!

La excepción de Fumio no me agrada; no temo, en [11] efecto, ningún periodo, salvo precisamente el que él exceptúa⁶⁹⁸. Pero te escribiría más sobre esto si estuvieras en Roma. No me sorprende que pongas en Pompeyo toda esperanza de paz; así están los tiempos y opino que se debe eliminar aquello de «con su disimulo». Por cierto, si mi ‘ordenación’ es más bien caótica, échate a ti la culpa: yo sigo tus ‘improvisaciones’.

Los pequeños Cicerones se quieren entre sí, aprenden, [12] se ejercitan, pero uno, como dijo Isócrates a propósito de Éforo y Teopompo, necesita freno, el otro acicate⁶⁹⁹. Pienso dar a Quinto la toga blanca el día de los *Liberalia*⁷⁰⁰, pues me lo encargó su padre. Lo calcularé como si no hubiera intercalar. Estoy en excelentes relaciones de amistad con Dionisio, aunque los niños dicen que se pone furioso cuando se enfada; pero un hombre no puede llegar a ser más sabio, ni más virtuoso, ni más afectuoso contigo y conmigo.

[13] Oyes que se elogia a Termo y a Silio⁷⁰¹, con razón. Se comportan con suma honestidad. Añade a Marco Nonio, a Bíbulo⁷⁰² y a mí si quieres. Me gustaría que Escrofa tuviera

ahora un lugar donde poder dar la talla⁷⁰³: es un individuo espléndido; los demás consolidan ‘el sistema político’ de Catón⁷⁰⁴. En cuanto a tu recomendación de mi causa⁷⁰⁵ a Hortensio, te lo agradezco mucho. Con relación a Amiano⁷⁰⁶, Dionisio considera que no hay ninguna esperanza. De Terencio no he encontrado rastro alguno. Merágenes sin duda ha muerto: he recorrido su propiedad, donde no queda ni un ser vivo. Esto no lo sabía cuando hablé con tu Demócrito. He encargado la vajilla de Roso⁷⁰⁷. Pero escucha tú, ¿qué estás pensando?: nos sueles dar de comer verdurillas en platos cincelados con helechos y cestos fastuosos; ¿qué puedo pensar que pondrás en las copas de barro? La *flauta* para Femio está encargada; se encontrará una, y ojalá haga sonar algo digno de ella.

Se nos viene encima la guerra contra los partos. Casio [14] ha mandado una carta necia y todavía no ha llegado la de Bíbulo; cuando se lea pienso que habrá una conmoción en el senado. Desde luego yo tengo el ánimo sumamente turbado. Si, como deseo, no se prorroga mi tarea, me quedan junio y julio en medio del temor. Sea, pero también Bíbulo tendrá que aguantar dos meses. ¿Qué será de aquél que deje aquí, sobre todo si es mi hermano? Y ¿qué de mí, si no me voy tan rápido? Es un buen lío. No obstante, en provecho mío, he convenido con Deyótaro que él esté en mi campamento con todas sus tropas: tiene treinta cohortes de cuatrocientos hombres armadas a la romana y dos mil jinetes. Bastará para resistir hasta la llegada de Pompeyo, el cual indica en una carta que me ha mandado que asumirá esta tarea. Los partos pasan el invierno en nuestra provincia; se aguarda al mismo Orodes. ¿Qué quieres que te diga? Hay bastante tarea.

Respecto al edicto de Bíbulo, ninguna novedad salvo [15] aquella excepción de la que tú me habías hablado en tu carta como «un muy grave precedente contra nuestro orden»⁷⁰⁸. Sin embargo, yo tengo una ‘del mismo alcance’ pero más disimulada procedente del edicto para Asia de Quinto Mucio, hijo de Publio⁷⁰⁹: EXCEPTO SI UN ASUNTO HA SIDO LLEVADO A EFECTO DE FORMA QUE NO SEA OPORTUNO MANTENERLO DE ACUERDO CON LA BUENA FE. He seguido muchos preceptos de Escévola, incluido aquél en el que los griegos consideran que

se les ha dado la libertad de resolver los litigios entre ellos de acuerdo con sus propias leyes. Por lo demás el edicto es corto, a causa de esta ‘división’ mía, pues consideré que había que hacerlo en dos apartados: uno es el provincial, que incluye finanzas municipales, deudas, intereses, contratos y todo lo relacionado con los publicanos; el otro abarca aquello que no puede llevarse a cabo suficientemente bien sin un edicto: la posesión de herencias, la posesión y venta de bienes, la designación de síndicos⁷¹⁰, cosas todas que se suelen demandar y obtener de acuerdo con un edicto. Un tercer apartado, relativo al resto de la administración de justicia, lo dejé ‘sin escribir’; declaré que a ese respecto mis decisiones se acomodarían a los edictos urbanos⁷¹¹; y así administro, hasta ahora a satisfacción de todos. De hecho, los griegos están exultantes porque tienen jueces no romanos. «Sí, charlatanes», dirás. ¿Qué importa? Ellos consideran que han conseguido su ‘autonomía’. ¡Y los nuestros, creo, tienen gente seria, Turpión el zapatero y Vetio el contratista!

[16] Parece interesarte lo que hago respecto a los publicanos. Los tengo en palmitas, condesciendo con ellos, los elogio y floreo de palabra: consigo que no molesten a nadie. ‘Lo más sorprendente’: las tasas de interés que habían estipulado en sus contratos las ha mantenido incluso Servilio⁷¹². Yo, así: fijo una fecha bastante amplia; digo que, si pagan antes de cumplirse, calcularé el uno por ciento mensual; si no, que paguen de acuerdo con su contrato. De esa forma los griegos pagan a un interés soportable y los publicanos están contentísimos con la situación porque ahora tienen, con el bolsillo lleno, cosas como frases de cumplido y frecuentes invitaciones. ¿Qué más?; son todos tan amigos míos que cada uno se considera el mayor. Mas, sin embargo, ‘que nada les...’; conoces lo que sigue⁷¹³.

Respecto a la estatua de Africano⁷¹⁴ (‘¡qué asuntos más [17] deshilvanados!’; pero esto es precisamente lo que me ha encantado en tu carta), ¿qué dices?, ¿que este Escipión Metelo no sabe que su bisabuelo no fue censor? El hecho es que la estatua situada en alto cerca de la parte posterior del templo de Ops no tiene inscrito más que COS., pero la que está junto al Hércules ‘de Policlete’ tiene inscrito COS. CES.; y que es el

mismo lo evidencia la estatura, el manto, el anillo, la propia imagen. Mas, por Hércules que yo, al advertir en el escuadrón de estatuas ecuestres doradas que este Metelo puso en el Capitolio una figura del Africano con el nombre de Sarapión inscrito debajo, pensé en un error del operario; ahora veo que lo es de Metelo. ¡Oh vergonzoso ‘error histórico’!

Pues lo de Flavio y los fastos, si no es correcto, es error [18] común; tú ‘estabas confundido’ bonitamente y yo seguí la opinión casi oficial, como ocurre con muchas cosas entre los autores griegos. En efecto, ¿quién no dijo que ‘Éupolis el de la antigua comedia’⁷¹⁵ fue arrojado al mar por Alcibíades cuando navegaba hacia Sicilia? Lo rebatió Eratóstenes; aporta, en efecto, las comedias que presentó después de aquella fecha. ¿Acaso Duris de Samos, historiador concienzudo⁷¹⁶, es objeto de burla porque se equivocó con otros muchos?; ¿quién no ha dicho que Zaleuco había redactado las leyes de Locros⁷¹⁷?; ¿y acaso está por los suelos Teofrasto debido a que tu amigo Timeo ha criticado tal cosa? Pero es una vergüenza ignorar que el propio bisabuelo no fue censor, sobre todo cuando después de su consulado y hasta su muerte no había habido ningún Cornelio censor.

[19] En cuanto a lo que me escribes sobre Filótimo⁷¹⁸ y el pago de veinte mil seiscientos sestercios, oigo que Filótimo ha llegado al Quersoneso hacia el 1 de enero: pero a mí hasta ahora, nada de su parte. Camilo⁷¹⁹ me escribe que ha recibido lo que me faltaba; no sé qué es y tengo ganas de saberlo. Pero esto quizá mejor más tarde y personalmente.

[20] Aquello que había casi al final de tu carta⁷²⁰, mi querido Ático, me ha alterado; escribes literalmente «‘¿qué queda?’»; a continuación me suplicas con el mayor cariño que no me olvide de estar alerta y que preste atención a lo que se haga. ¿Qué es lo que has oído y sobre quién? Aunque no hay nada de ese tipo, ‘pues hace falta incluso mucho’. En efecto, ni se me habría escapado ni se me escapará. Pero esa advertencia tuya tan cuidadosa me ha parecido tener no sé qué significado.

Respecto a Marco Octavio⁷²¹, te repito de nuevo que tu [21] respuesta ha sido correcta; me habría gustado con un poco más de seguridad, pues Celio me mandó un liberto y una carta

cuidadosamente escrita sobre las panteras y (sobre la recaudación de impuestos) de las ciudades⁷²². Le contesté a lo último que me sienta mal si yo estoy en tinieblas y si no se oye en Roma que no se ha desembolsado una sola moneda en mi provincia excepto para pagar deudas, y le hice ver que ni a mí me estaba permitido conseguir dinero ni a él recibirlo, y le advertí (pues le tengo gran aprecio) que, habiendo acusado a otros⁷²³, debía comportarse con mayor cautela. En cuanto a lo primero, que era incompatible con mi reputación que los de Cíbira hicieran cacerías oficialmente por orden mía.

[22] Lepta⁷²⁴ salta de alegría con tu carta; la verdad es que está bellamente escrita y me ha puesto en magnífica disposición con él. Le agradezco a tu hijita su solícito encargo de que me saludes, también a Pilia; pero a aquélla con más insistencia porque sin haberme visto nunca me quiere hace ya tiempo. Así que tú también ponles un saludo a ambas. La fecha del remite, el 29 de diciembre, fue un agradable recuerdo de aquel famosísimo juramento que yo no he olvidado⁷²⁵: fui Magno aquel día con la toga pretexta. Ya está todo contestado, no como tu pedías, «‘oro por bronce’», sino punto por punto.

[23] Pero he aquí otra pequeña carta, que no voy a dejar ‘sin respuesta’. Bien, por Hércules, Luceyo al poner a la venta su finca de Túsculo, si es que no está (como suele) simplemente pregonándolo⁷²⁶. Me gustaría saber cuál es su situación. Por cierto que, según he oído, nuestro Léntulo⁷²⁷ ha anunciado la venta de todo excepto su finca de Túsculo. Ansío verlos libres de trabas, y también a Sestio; añade, si quieres, a Celio. En todos ellos vale lo de

*‘vergüenza les da rehusar; temor aceptarlo’*⁷²⁸.

Respecto a la restitución de Memio, pienso que has oído hablar de cómo piensa conseguirla Curión⁷²⁹. Respecto a la deuda de Egnacio Sidicino⁷³⁰ tengo alguna esperanza, pero no mucha. A Pinario⁷³¹, que me recomiendas, lo cuida en su grave enfermedad con la mayor atención Deyótaro.

He contestado también a la más corta.

Quisiera que tú, mientras esté en Laodicea, o sea, hasta [24] el 15 de mayo, hables conmigo por carta lo más frecuentemente posible y, cuando hayas llegado a Atenas (pues ya entonces sabremos todo cuanto se haya decidido respecto a los asuntos de la Urbe y respecto a las provincias, todo lo cual ha sido aplazado hasta marzo) me mandes en todo momento correos.

Y oye, tú, ¿le habéis arrancado ‘valerosamente’⁷³² a César [25] por medio de Herodes cincuenta talentos áticos? Con ello habéis provocado, según oigo, un gran odio de Pompeyo; piensa, en efecto, que lo que os habéis comido es su propio dinero, que César pondrá más celo en edificar en el Bosque. Esto se lo he oído yo decir a Publio Vedio⁷³³, un gran bribón, pero íntimo de Pompeyo. Este Vedio me salió al encuentro con dos calesas y un carro con caballos uncidos, una litera y un gran número de siervos, por el cual, si Curión saca adelante su ley⁷³⁴, habrá de pagar cien sestercios por cada. También había un babuino en una calesa y no faltaban onagros. Nunca he visto un hombre tan inútil. Pero escucha el remate. En Laodicea paraba en casa de Pompeyo Vindilo⁷³⁵; allí depositó sus cosas cuando vino a verme. Entretanto muere Vindilo. Como se pensaba que sus bienes pertenecían a Pompeyo Magno, Gayo Vennonio va a la casa de Vindilo y, al ponerle el sello a todo, llegó a las cosas de Vedio. Entre ellas se encontraron cinco pequeños retratos de matronas, que incluían el de la hermana de tu amigo, hombre «bruto» para estar a bien con éste, y esposa de aquel «delicado» para tomarse esto tan a la ligera⁷³⁶. He querido ‘contarte esta historia marginal’, pues ambos somos bonitamente indiscretos.

[26] Todavía quiero que medites una cosa: oigo que Apio ha hecho un ‘propileo’ en Eleusis⁷³⁷, ¿estaría fuera de lugar si nosotros hacemos también uno en la Academia? «Eso creo», dirás; está bien, pónmelo tal cual por escrito. La verdad es que aprecio mucho a la propia Atenas; quiero que tenga algún recuerdo; odio las falsas inscripciones de estatuas ajenas. Pero como a ti te parezca. Infórmame sobre el día en que van a caer los misterios⁷³⁸ y cómo has pasado el invierno. Cuídate. El

septingentésimo sexagésimo quinto día después de la batalla de Leuctra⁷³⁹.

116 (VI 2)

(Laodicea, quizá finales de abril del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Como tu liberto Filógenes⁷⁴⁰ ha venido a Laodicea para saludarme y me ha dicho que embarca enseguida a reunirse contigo, le di esta carta en respuesta a la que me trajo el correo de Bruto. Y contestaré primero a tu última página, en la cual me ha causado gran preocupación lo que te escribió Cincio a propósito de las palabras de Estacio. Lo más preocupante es la afirmación de Estacio de que yo apruebo también el plan. Pues bien, yo a ese respecto sólo diré que mi deseo es tener contigo la mayor cantidad posible de lazos muy estrechos, aun cuando ya son muy profundos los de amistad. Sólo faltaría que yo pretenda aflojar algo de lo que nos une.

[2] Por otra parte, él suele hablar mucho de esas cosas con excesiva violencia: más de una vez lo he comprobado y más de una vez he aplacado su cólera. Creo que lo sabes. En este viaje al exterior, o más bien servicio militar nuestro, lo he visto muchas veces inflamado de cólera, muchas calmado. No sé qué le ha escrito a Estacio; con todo no iba a escribir a un liberto lo que pensaba hacer en tal asunto. Por mi parte, pondré el mayor empeño en que no ocurra nada contra nuestros deseos y contra lo conveniente. Y no basta, en un asunto como éste, que cada cual se responsabilice personalmente: la mayor parte de esa gestión corresponde al joven Quinto, que no es ya un niño; no paro de recomendárselo. A mí me parece que quiere mucho a su madre, como debe ser, y también, extraordinariamente, a ti. Pero el natural del muchacho es fuerte, aunque complejo: tengo bastante trabajo para dirigirlo.

[3] Puesto que he contestado tu última página en la primera mía, pasaré ahora a la primera tuya. Acepté, de acuerdo con los informes de Dicearco, un hombre nada inútil, antes al contrario valioso según tu juicio, que todas las ciudades del Peloponeso tienen costa: en el relato de Querón sobre Trofonio⁷⁴¹ reprocha con muchos argumentos a los

griegos el haber buscado el mar y no exceptúa ni un solo lugar del Peloponeso. Aunque aprecio su autoridad (al fin y al cabo era ‘un excelente historiador’ y vivió en el Peloponeso), me causó sorpresa con todo y, sin apenas darle crédito, me puse en contacto con Dionisio. Éste en principio se sobresaltó; después, como de esa divinidad de Dicearco tiene tan buena opinión como tú de Gayo Vestorio o yo de Marco Cluvio⁷⁴², no dudó en que lo creyéramos. Piensa que en la Arcadia hay un Lépreo junto al mar; con respecto a Tenea, Alifera y Tricia, le parecen ‘fundaciones recientes’. Y lo confirma con el ‘catálogo de las naves’, donde no se las menciona⁷⁴³. Así es que yo he traducido todo ese pasaje literalmente de Dicearco. Por otra parte sé que se dice *Fliasios*: ponlo, pues, así, como yo lo he puesto ya. Lo que ocurre es que me había despistado al principio la ‘analogía’ de ‘*Fliunte, Opunte, Sipunte*’, por lo de ‘*Opuntios, Sipuntios*’. Pero lo he corregido enseguida⁷⁴⁴.

Veo que te alegras de mi moderación y medida. Más lo [4] harías si estuvieras aquí. En esta audiencia que he tenido en Laodicea desde el 13 de febrero hasta el 1 de mayo para todos los distritos excepto el de Cilicia, he hecho maravillas. Muchas ciudades han sido libradas de toda deuda, muchas considerablemente aliviadas; todas, tras obtener ‘autonomía’ con el uso de sus propias leyes y tribunales, han revivido. Yo les di la posibilidad de librarse de sus deudas o de aliviarlas por estos dos procedimientos: el primero sin hacer en mi gobierno absolutamente ningún gasto (cuando digo «ninguno» no hablo ‘en hipérbole’; ninguno, digo, ni un solo cuarto). Es increíble cuánto se han recuperado las ciudades con este procedimiento.

[5] Luego está el otro: resulta sorprendente el número de robos de los propios griegos en las ciudades, que habían llevado a cabo sus mismos magistrados. Investigué personalmente a los que habían desempeñado uno de esos cargos en los últimos diez años: confesaban a las claras. Así, sin escándalo alguno, restituyeron a las cajas públicas el dinero a su propia costa. Y éstas por su parte, sin ningún lamento, devolvieron a los publicanos, a quienes no habían pagado nada en este lustro, incluso lo del anterior. Con lo cual

los publicanos me tienen en palmitas. «Hombres agradecidos» dices. Ya lo he notado.

Bueno, el resto de mi actuación judicial, nada inexperta, y clemente, con una sorprendente facilidad; el acceso a mí, en modo alguno «provincial»: nada por medio del ayuda de cámara. Antes de que amanezca me doy un paseo en casa, como hace tiempo, cuando era candidato; esto es popular y grande y todavía llevadero gracias a mi antigua milicia.

[6] El 7 de mayo, pienso, a Cilicia; después de pasar allí todo el mes de junio (y ojalá sea en paz, pues amenaza una gran guerra del lado de los partos), dedicar julio a la vuelta, pues mi año de servicio se cumplirá el 30 de ese mes. Albergo grandes esperanzas de que no se me prorrogue ni un momento. Tengo el periódico de la Urbe hasta el 7 de marzo; de él deduzco que por la firmeza de nuestro Curión se tratará todo antes que lo relativo a las provincias. Por lo tanto, así lo espero, te veré pronto.

[7] Paso a tu (o mejor, pues así lo prefieres, nuestro) Bruto. De verdad que he hecho cuanto he podido realizar en mi provincia o intentar en el reino. Por todos los medios traté y trato a diario con el rey, por carta, se entiende. A él personalmente lo tuve conmigo tres o cuatro días en medio de aquellos desórdenes de los que lo libré. Pues bien, entonces cara a cara y luego en cartas constantes no dejé de rogarle y pedirle en mi interés y de aconsejarle y presionarle en el suyo. Mucho he conseguido, pero no sé bien cuánto, porque estoy lejos.

He convencido a los de Salamina (ciertamente podía haberlos obligado) de que paguen de buen grado toda su deuda a Escapcio⁷⁴⁵, pero al uno por ciento mensual a partir del último contrato únicamente, y no simple, sino compuesto, por años. Se estaba contando el dinero; Escapcio no aceptó. Y tú, ¿cómo dices que Bruto desea sufrir alguna merma? «En el contrato tenía el cuatro por cien mensual». No era admisible y, caso de haberlo sido, yo no habría podido permitirlo. Oigo que Escapcio está muy arrepentido. Pues en cuanto a su afirmación de que un decreto del senado ordenaba impartir justicia de acuerdo con el contrato, se hizo en la idea de que los de

Salamina habían tomado el dinero en contra de la ley Gabinia. Y esa ley prohibía pronunciarse sobre un dinero tomado en tales condiciones; de modo que el senado decidió que se impartiera justicia de acuerdo con ese contrato. Ahora, ése tiene la misma validez jurídica que los demás, nada de privilegios.

Pienso que Bruto aprobará estas cosas que he hecho [8] como es debido; tú, no lo sé; Catón estoy seguro.

Pero ahora vuelvo concretamente a ti. ¿Hablas de veras, Ático, tú que elogias mi integridad y mi corrección?,

¿con tu propia boca has osado...,

como dice Ennio⁷⁴⁶, pedirme que le dé a Escapcio caballería para recoger su dinero? Si estuvieras conmigo, tú que escribes que a veces te reconcomes por no estar a mi lado, ¿me permitirías hacerlo si acaso yo quisiera? «No más de cincuenta» dices. Con Espartaco al principio estuvieron muchos menos⁷⁴⁷. ¡Qué no habrían hecho esos malvados en una isla tan débil! ¿Que no lo habrían hecho?; vamos, ¿qué es lo que no hicieron antes de mi llegada?: mantuvieron al senado de los de Salamina tantos días encerrado en la curia que algunos murieron de hambre. En efecto, Escapcio era prefecto de Apio y tenía unos pelotones cedidos por Apio. Y tú, cuyo rostro, por Hércules, suele presentarse ante mis ojos cuando pienso en algún deber o en algún honor, tú, repito, ¿me pides a mí que Escapcio sea prefecto? Pero habíamos decidido lo de que ningún comerciante, y lo aprobaba Bruto. ¿Que éste tenga pelotones?; ¿por qué mejor que cohortes? Ya Escapcio se ha convertido en un gran derrochador.

[9] «Así lo quieren los dirigentes», dice. Lo sé, pues vinieron a mi encuentro hasta Éfeso y me denunciaron llorando los atropellos de los caballeros y sus propias desgracias. Así es que al punto mandé una carta para que los caballeros abandonaran Chipre antes de un día señalado, y por este motivo, entre otros, los de Salamina me han puesto por las nubes en sus decretos. Pero ya ¿qué necesidad hay de caballería? Los de Salamina pagan, salvo si pretendemos conseguir por las armas que paguen a un interés del cuatro por ciento. Y yo ¿me atreveré alguna vez a leer o a tocar siquiera

esos libros que tú mucho alabas⁷⁴⁸, si llego a hacer semejante cosa? Demasiado, repito, demasiado has querido a Bruto en ese asunto, Ático de mi alma, y a mi me temo que poco. En fin, le he escrito a Bruto que tú me habías escrito a mí esto.

Ahora entérate del resto. Por Apio he hecho aquí todo, [10] desde luego con honradez, pero también con mucho gusto⁷⁴⁹. Pues yo a él no lo odio, y estimo a Bruto, y Pompeyo me insiste de manera sorprendente; por Hércules que cada día lo aprecio más. ¿Has oído que Gayo Celio⁷⁵⁰ viene aquí como cuestor? No sé qué clase de hombre es. Lo de Pamenes⁷⁵¹ no me gusta. Yo espero estar en Atenas en septiembre. Me gustaría mucho saber las fechas de tus viajes. He conocido la ‘ingenuidad’ de Sempronio Rufo por tu carta de Corcira. ¿Qué quieres que te diga?; envidio el poder de Vestorio⁷⁵².

Todavía me apetece charlar más, pero se hace de día, se me echa encima la masa, Filógenes tiene prisa. Así que un saludo para ti. Transmite también un saludo a Pilia y a nuestra Cecilia cuando le escribas; y recibe tú uno de mi Marco.

117 (VI 3)

(Entre Apamea y Tarso. Principios de junio del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Aun cuando no tengo realmente nada nuevo que haya sucedido después de entregarle la carta a tu liberto Filógenes, como mando a Filótimo de vuelta a Roma, algo había que escribirte.

Primero lo que más inquietud me produce (sin que tú puedas prestarme ayuda; ¿de qué manera?: pues el asunto es urgente y tú estás muy, pero que muy lejos,

y entre tú y yo muchas son

las olas del mar anchuroso que Noto hace ondular⁷⁵³):

se acerca poco a poco el día, como ves (pues debo salir de la provincia el 30 de julio), y no hay sucesor. ¿A quién dejar al frente de la provincia? La lógica y la opinión de la gente señalan a mi hermano, primero porque parece ser un honor y nadie lo merece más, y luego porque es el único de rango

pretorio que tengo. En efecto, Pomptino, según lo pactado y convenido (pues con esta condición se había venido), ya me ha dejado. A mi cuestor⁷⁵⁴ nadie lo considera digno porque es irresponsable, lujurioso, ratero.

Respecto a mi hermano, lo primero es que no creo poder [2] convencerle, pues odia la administración provincial (y por Hércules que no hay nada más odioso ni más desagradable). Luego, aun si no quisiera decirme que no, ¿cuál es mi deber? Cuando se piensa que amenaza una guerra importante en Siria, y parece que irrumpirá en esta provincia, sin haber aquí ninguna protección, con créditos decretados sólo para un año, ¿no puede considerarse una falta de cariño el dejar aquí a mi hermano, o de diligencia el dejar a alguna inutilidad? Grande es pues, como ves, la preocupación que me atormenta, grande la falta de consejo. ¿Qué quieres que te diga?; no tenía necesidad de todo este asunto. ¡Cuánto mejor esa provincia tuya⁷⁵⁵!; te marcharás cuando quieras, si no lo has hecho ya; pondrás al frente de Tesprocia y Caonia a quien te parezca. Yo en cambio todavía no me he reunido con Quinto para saber, caso de haber tomado una decisión, si es posible que consienta; incluso, caso de que consienta, ni siquiera sé qué decisión tomar.

Así está, pues, la cosa. 3

Lo demás, hasta ahora lleno de gloria y de méritos, digno de esos libros que mucho alabas⁷⁵⁶: las ciudades salvadas; satisfacción en plenitud a los publicanos; ninguna persona ofendida; muy pocos condenados, con justicia y severidad y aún sin que nadie se atreva a quejarse; gestas militares dignas del triunfo, a propósito del cual en concreto no haré nada con apasionamiento, nada, desde luego, sin tu consejo. Es difícil la conclusión en lo de transmitir la provincia. Pero eso algún dios lo dirigirá.

[4] Sobre los asuntos de la Urbe, sin duda tú sabes más y recibes noticias con más frecuencia y más seguras; desde luego me duele que tus cartas no me tengan mejor informado. Porque aquí han llegado noticias odiosas sobre Curión, sobre Paulo⁷⁵⁷; no que vea yo ningún peligro mientras Pompeyo se mantenga en pie o incluso sentado, con tal de que esté bien de

salud, sino que, por Hércules, me duele la suerte de Curión y Paulo, buenos amigos míos. Me gustaría que me mandes un cuadro completo de la situación política si ya estás en Roma, o en cuanto llegues, que me salga al encuentro y me permita delinear y planear con qué disposición de ánimo acercarme a la Urbe. En efecto, tiene cierta importancia, cuando uno llega, no ser como un extranjero o alguien de paso.

[5] Casi se me olvida: por tu Bruto, como ya te he escrito muchas veces, lo hice todo. Los de Chipre están pagando, pero Escapcio no se contenta con el doce por ciento de interés compuesto⁷⁵⁸. Ariobárzanes no está más dispuesto a pagar a Pompeyo por éste mismo que por mí a Bruto. Sin embargo, no puedo responder por él; es, en efecto, un rey sumamente pobre y estoy tan lejos de él que lo único que me cabe es escribirle: pero no he dejado de luchar mediante este procedimiento. Resumiendo: en proporción a la cantidad, Bruto ha sido tratado con más liberalidad que Pompeyo; él ha recibido este año alrededor de cien talentos, a Pompeyo se le han prometido doscientos para dentro de seis meses. Ahora, en el asunto de Apio, apenas puede decirse cuántas concesiones he hecho a Bruto. En definitiva, ¿qué razón hay para que me lleve malos ratos? Tiene por amigos a meros mentecatos: Matinio, Escapcio. Éste quizá está enfadado por no haber conseguido de mí escuadrones de caballería con los que maltratar a Chipre, como había hecho antes de mi llegada, o porque no es prefecto, cosa que no he concedido yo a ningún hombre de negocios, ni a Gayo Vennonio, mi íntimo amigo, ni a Marco Lenio, que lo es tuyo; ya te hice ver en Roma que seguiría esa línea y en ella me he mantenido. Pero ¿de qué puede quejarse quien no ha querido tomar el dinero cuando pudo hacerlo? Pero, «¿y Escapcio, el que se hallaba en Capadocia?». Pienso que está satisfecho, pues una vez recibido el tribunado que yo le ofreciera a instancias de una carta de Bruto, me escribió luego que no quería desempeñar tal cargo.

Hay un tal Gavio que, después de haberle yo ofrecido una [6] prefectura a ruegos de Bruto, ha dicho y hecho muchas cosas buscando insultarme de alguna manera; un perro de Publio Clodio. No me escoltó cuando salí de Apamea; más tarde vino al campamento y se fue sin preguntarme si tenía

algo que mandarle y se mostró a las claras, no sé por qué razón, nada amistoso conmigo. Si lo hubiera incluido entre mis prefectos, ¿por quién me tomarías? Yo que, como sabes, nunca he tolerado la altivez de los más poderosos, ¿iba a soportar la de este lacayo? Aunque esto es, más que soportar, conceder algún beneficio y honor. Pues bien, este Gavio, al verme recientemente en Apamea cuando salía para Roma, me abordó (¿casi no me atrevería a hacer lo mismo a Culeolo!⁷⁵⁹) diciendo «¿de dónde me ordenas que consiga la comida para el prefecto?». Respondí con más suavidad de lo que los presentes consideraban oportuno que yo no tenía por norma facilitar la comida a aquéllos cuyos servicios no había utilizado. Se marchó furioso.

[7] Si Bruto puede dejarse llevar por la charla de este bribón, podrás apreciarlo tú solo; no te voy a hacer yo la competencia. Pero pienso que él será como debe ser. He querido, no obstante, que conocieras la cuestión, y a él mismo le he escrito todo esto con el máximo detalle. Por cierto, entre nosotros, Bruto no me ha mandado ni una sola carta, ni siquiera recientemente a propósito de Apio, sin mostrar alguna arrogancia, alguna ‘falta de sentido común’. Tú sueles tener en la boca con frecuencia⁷⁶⁰:

en cuanto a Granio

no se tiene en poco y odia a los reyes soberbios,

sin embargo, en esto suele provocarme más risa que cólera. Pero evidentemente piensa poco lo que escribe o a quién.

[8] El joven Quinto Cicerón ha leído, según opino (es más, estoy seguro), la carta dirigida a su padre. En efecto, suele abrirlas, y además siguiendo mi consejo, por si hay algo que conviene saber. Pues bien, en esta carta está lo mismo que me escribiste sobre tu hermana. He visto al muchacho sorprendentemente alterado; ha venido llorando a lamentarse conmigo. ¿Qué quieres que te diga?; he visto en él un cariño, una dulzura, una delicadeza admirables. Por eso tengo una mayor esperanza de que todo salga como conviene. He querido, pues, que lo sepas.

Ni siquiera voy a pasar por alto una cosa: Hortensio hijo⁷⁶¹ [9] se comportó en Laodicea durante los juegos

gladiatorios de forma infamante y vergonzosa. A causa de su padre lo invité a comer el día de su llegada, y también a causa de su padre no pasé de ahí. Me dijo que esperaría en Atenas para volver conmigo. «Bien», contesté; ¿qué iba a decirle?, pero pienso que no vale absolutamente nada lo que dijo. En todo caso, no quiero tal cosa, por no ofender a su padre, al que, por Hércules, aprecio mucho. Pero si me acompaña me comportaré con prudencia, por no ofender en nada a quien en manera alguna quiero hacerlo. Esto es lo que hay.

Otra cosa: quisiera que me mandes el discurso de [10] Quinto Céler contra Marco Servilio⁷⁶². Mándame unas letras cuanto antes; si no hay nada, escíbeme eso mismo, que no se hace nada, incluso por medio de un correo tuyo. Saluda a Pilia y a tu hija. Cuida tu salud.

118 (VI 4)

(De viaje, hacia mediados de junio del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Llegué a Tarso el 5 de junio. Allí encontré muchos motivos de preocupación: gran guerra en Siria; grandes actos de bandidaje en Cilicia; dificultades administrativas porque me quedan pocos días de mi cargo anual; y lo más difícil de todo: en cumplimiento del decreto senatorial tengo que dejar a alguien al mando. No hay cosa menos admisible que mi cuestor Mescinio, y de Celio no he oído una palabra⁷⁶³. Me parece lo más adecuado dejar a mi hermano con el mando. Pero en ello hay muchos sinsabores: nuestra separación, el peligro de guerra, la escasa calidad de las tropas, y seiscientos más... ¡asunto totalmente odioso! Pero la fortuna verá, porque no cabe contar mucho con la reflexión.

[2] Tú, puesto que has llegado a Roma sano y salvo, así lo espero, atenderás como sueles a todo cuanto a tu juicio me interesa, de manera especial el asunto de mi Tulia, acerca de cuyo estado le escribí ya a Terencia lo que sería de mi agrado mientras tú estabas en Grecia. En segundo lugar lo relativo a mi triunfo; en efecto, como estabas ausente, me temo que no se haya tratado en el senado mi carta con el suficiente interés.

[3] Por otra parte, te escribiré lo que sigue ‘con mayor misterio’; tú sagazmente te lo olerás. ‘El liberto de mi mujer (sabes quién digo⁷⁶⁴) me ha parecido últimamente, según algunas expresiones casuales e incoherentes, haberse guisado las cuentas relativas a la venta de las propiedades del tiranicida de Crotona. Temo que pienses que *** Ocúpate tú solo de ello, investigándolo bien, y asegura el resto’. No puedo escribirte todos mis temores; pero tú haz que una carta vuele a mi encuentro.

Estas cosas te las escribo apresuradamente en ruta y en columna militar. Saluda a Pilia y a la niña Cecilia, tan guapísima.

119 (VI 5)

(Campamento junto al Píramo, 26 de junio del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Ahora sin duda estás ya en Roma, a donde me alegro de que hayas llegado sano y salvo, si es así. Todo el tiempo que faltaste de ahí me parecías todavía más alejado de mí que si estuvieras en tu casa: mis asuntos me eran menos conocidos, y menos también los públicos. Por eso me gustaría, aunque, como espero, cuando leas esto habré recorrido ya una buena parte del camino, que mandes a mi encuentro una tras otra cartas con gran cantidad de detalles sobre todos los asuntos y de manera especial sobre el que te he escrito hace poco: ‘el liberto de mi mujer me ha dado la impresión muchas veces, con sus tartamudeos, su vacilación en nuestras conversaciones y disputas, de haberse guisado las cuentas relativas a los bienes del tiranicida de Crotona’⁷⁶⁵.

Averigua esto como tienes por costumbre. Pero aquí hay [2] más: ‘al dejar la ciudad de las siete colinas, mandó un título de veinticuatro y cuarenta y ocho minas⁷⁶⁶ a cuenta de Camilo, y a sí mismo se puso veinticuatro minas sobre los bienes del tiranicida de Crotona y cuarenta y ocho sobre los de Quersoneso, y por otra parte dos veces seiscientas cuarenta minas. De esta cantidad no había sido pagado ni un óbolo aun cuando toda la deuda era para el principio del segundo mes⁷⁶⁷. Pero su liberto, que se llama igual que el padre de Conón⁷⁶⁸,

dijo no haberse ocupado de nada. Primero, pues, debes asegurar todas esas sumas; luego no dejar que se pierda el interés acumulado desde la fecha inicial. Todos los días que he tenido que soportarlo he estado lleno de inquietud: en efecto, había venido a espiarnos y sin duda con la esperanza de sacar algo. Al final renunció y me abandonó sin explicaciones diciendo: «me marchó;

*vergüenza aguardar largo tiempo...*⁷⁶⁹

y me censuró con el viejo proverbio «‘los regalos...’»⁷⁷⁰.

[3] Mira lo demás e indaga en la medida de lo posible.

A mí, aunque ya tengo casi agotado mi año de mandato (pues me quedan treinta y tres días), me abruma sobremanera la preocupación por la provincia. En efecto, Siria arde en guerra; Bíbulo, en medio de su gran dolor⁷⁷¹, lleva todo el peso de la guerra, y sus legados, su cuestor, sus amigos, me escriben para que vaya en su ayuda, pese a que tengo un ejército débil, aunque buenas tropas auxiliares, pero de gálatas, pisidios, licios (éstos son, en efecto, lo más escogido). Con todo, he creído mi deber tener el ejército lo más cerca posible del enemigo todo el tiempo que me permita estar al frente de la provincia el decreto del senado. Pero lo que más me complace es que Bíbulo no me importuna; me escribe más bien de cualquier otra cosa. El día de la partida se me acerca ‘imperceptiblemente’. Cuando llegue, ‘otro problema’: a quién poner al mando si no llega el cuestor Caldo, del que hasta ahora no sé nada con certeza⁷⁷².

Por Hércules que tengo muchas ganas de ponerte una [4] carta más larga, pero no hay materia sobre la que escribir ni puedo bromear a causa de mis preocupaciones. Así es que cuídate y saluda a la pequeña Ática y a nuestra Pilia.

120 (VI 7)

(Quizá Tarso, julio del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Quinto, con el cariño propio de un hijo (yo ciertamente le he exhortado mucho, pero él se lo tomó a la ligera), ha

reconciliado los sentimientos de su padre con tu hermana. Tu carta ha sido para él un gran acicate. ¿Qué quieres que te diga?; confío en que la cosa esté como deseamos.

Te he escrito ya dos veces sobre asuntos de índole familiar, si es que te han llegado mis cartas, en griego y ‘en enigmas’. Sin duda no se debe mover nada. Con todo, preguntando ‘sencillamente’ sobre los títulos de Milón y exhortándole a que ponga orden como me prometió, conseguirás, o al menos averiguarás, algo.

Yo he ordenado a mi cuestor Mescinio esperar en Laodicea [2] para que me sea posible dejar terminadas las cuentas según la ley Julia en las dos ciudades⁷⁷³. Quiero llegar a Rodas, por causa de los niños; y desde allí, cuanto antes, a Atenas, aunque los vientos etesios soplen totalmente en contra. Pero sobre todo quiero hacerlo mientras estén estos magistrados, cuya buena voluntad he percibido en las suplicaciones. En todo caso, manda a mi encuentro, por favor, una carta con tu opinión sobre si por la situación política debo retrasarme.

Tirón te habría escrito si no me lo hubiera dejado en Iso gravemente enfermo; pero me comunican que va mejor. Con todo, estoy muy preocupado porque no hay nada más honrado ni más eficaz que este muchacho.

121 (VI 6)

(Sida, hacia el 3 de agosto del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Mientras yo en mi provincia honro por todos los medios a Apio, de pronto me he convertido en suegro de su acusador⁷⁷⁴. «Bien», dirás, «que los dioses lo favorezcan». Esa es mi esperanza y, estoy seguro, también tu deseo. Pero créeme, es lo último que yo había pensado, después de mandar a las mujeres personas de confianza para informarles sobre Tiberio Nerón⁷⁷⁵, que me había hecho una proposición; mas llegaron a Roma después de los esponsales. Con todo, espero que esto sea lo mejor. Entiendo que las mujeres, desde luego, están

encantadas con la cortesía y afabilidad del muchacho. Por lo demás no ‘saques las espinas’.

Pero escucha tú, ‘¿trigo para el pueblo’⁷⁷⁶ en Atenas?; [2] ¿esto te parece bien? Aunque desde luego mis libros no se oponen; pues esa no es generosidad para con los ciudadanos sino liberalidad para con los forasteros. Sin embargo, ¿me invitas a pensar en el ‘propileo’ de la Academia, cuando ya Apio no piensa en el de Eleusis?

Respecto a Hortensio⁷⁷⁷, estoy seguro de que te da pena; yo ciertamente sufro mucho porque había decidido vivir en la mayor amistad con él.

He puesto al frente de la provincia a Celio⁷⁷⁸. «Un muchacho» [3] dirás, «y quizá un fatuo, carente de gravedad y control». De acuerdo; pero no se pudo hacer de otra manera. Pues la carta tuya que había recibido mucho antes, donde me escribiste que ‘estabas en suspenso’ sobre lo que yo debía hacer a propósito de mi sucesión, me tenía acuciado; en efecto, veía cuáles eran los motivos de tu ‘suspensión del juicio’, y coincidían con los míos. ¿Se la confiaría a un muchacho? Y si no, ¿a mi hermano? Aquello, nada ventajoso para nosotros, puesto que, excepto mi hermano, no había nadie a quien poner por encima de mi cuestor, un noble al fin y al cabo, sin ultraje. Con todo, mientras parecía que amenazaban los partos, había decidido dejar a mi hermano, o incluso quedarme yo mismo por razón de estado a pesar del decreto senatorial. Pero una vez que tuvimos la increíble suerte de que éstos se retiraran, se me quitaron las dudas. Veía las murmuraciones: «Vaya, ha dejado a su hermano: ¿y no es esto tener la provincia más de un año? ¿Qué importan los deseos del senado de que estén al mando de las provincias quienes no lo estuvieron antes? Pues éste, un trienio».

[4] Y esto para la gente. Pero ¿y contigo?; nunca habría estado tranquilo de existir algo marcado por la ira, la ofensa o el descuido, cosas propias de la naturaleza humana. ¿Y si intervenía su hijo, un muchacho, y un muchacho bien pagado de sí mismo? ¡Cuál sería mi dolor! Su padre no lo apartaba de sí y estaba molesto por aconsejarle tú que lo hiciera. Mas, volviendo a Celio, no digo «lo que haga...»⁷⁷⁹, pero a pesar de

todo me preocupo mucho menos. Añade también esto: Pompeyo, un hombre de esa fuerza, de esas raíces, eligió a Quinto Casio sin sorteo, César a Antonio⁷⁸⁰, ¿y yo iba a ofender a quien le tocó por sorteo, para que espiara al que yo hubiese dejado? Esto es mejor y hay muchos ejemplos de ello; desde luego es lo más adecuado a mi vejez. Sea como fuere, ¡en cuán buenos términos, grandes dioses, te puse con él!; le leí tu carta; bueno, la de tu secretario.

Las cartas de mis amigos me invitan al triunfo; es una cosa que, en mi opinión, no debo descuidar a causa de este nuevo nacimiento⁷⁸¹. Por eso, mi querido Ático, empieza también tú a desearlo para que yo parezca menos importuno.

122 (VI 8)

(Éfeso, 1 de octubre del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Me había puesto a escribirte y tenía la pluma en la mano cuando vino Batonio⁷⁸² directamente desde el barco a mi casa en Éfeso y me dio tu carta el 29 de septiembre. Me alegró tu feliz travesía, el oportuno encuentro con Pilia y también, por Hércules, sus palabras sobre el matrimonio de mi Tulia.

Por su parte Batonio me ha traído sólo terrores «cesarianos», [2] y con Lepta⁷⁸³ ha hablado todavía más cosas, espero que falsas, pero que sin duda causan horror: aquél⁷⁸⁴ en manera alguna va a licenciar al ejército; están de su parte tres pretores designados, el tribuno de la plebe Casio y el cónsul Léntulo; Pompeyo tiene en mente abandonar la Urbe.

[3] Pero escucha tú, ¿no estás molesto con ése que suele ponerse por encima del tío del hijo de tu hermana⁷⁸⁵?; ¡pero quiénes lo han vencido!

[4] Al asunto. Unos violentísimos vientos etesios me han retrasado; además, el barco sin puente me ha hecho perder exactamente veinte días en Rodas. El 1 de octubre, al embarcar en Éfeso, entrego esta carta a Lucio Tarquicio⁷⁸⁶, que sale a la vez de puerto, pero navega con menos dificultades. Nosotros, con los barcos sin puente de los rodios

y los otros barcos de guerra, tenemos que acechar las bonanzas; pese a ello, nos damos toda la prisa posible.

[5] Respecto a la pequeña deuda de Puteoli, gracias. Quisiera ahora que examines la situación en Roma; que veas qué expectativas puedo tener, a tu juicio, con relación al triunfo al que me invitan mis amigos. Yo, si no estuviera esforzándose por conseguirlo Bíbulo, que mientras hubo un enemigo en Siria no puso un solo pie fuera de su puerta⁷⁸⁷ más que cuando era cónsul fuera de su casa, me estaría tranquilo. Ahora, sin embargo,

‘sería una vergüenza callar...’⁷⁸⁸.

Pero indaga todo el asunto para poder tomar una decisión el día que nos reunamos.

Ya basta, porque tengo prisa y porque el portador de la carta llegará a la vez que yo o poco antes. Marco te manda muchos saludos; dáselos tú de parte de los dos a tu Pilia y a vuestra hija.

123 (VI 9)

(Atenas, 15 de octubre del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Nada más desembarcar en el Pireo el 14 de octubre, recibí de mi esclavo Acasto tu carta. Después de haberla esperado tan largo tiempo, me sorprendió, al verla todavía cerrada, su brevedad, y cuando la abrí, igualmente la ‘irregularidad’ de sus letrajas, porque las tuyas suelen ser muy cuidadas y muy claras. Y para no alargar, por el mero hecho de escribir así, supe que habías llegado a Roma el 19 de septiembre con fiebre. Sumamente afectado, pero no más de lo que debía, pregunto enseguida a Acasto; él, que a ti y a él le parece, y así lo oyó a los tuyos en tu casa, que no es nada preocupante. Esto parece confirmarlo tu nota final: que al escribirla tenías algo de fiebre. Con todo te agradezco y aprecio que no por ello dejaras de escribirme con tu propia mano. Pero basta de esto, pues espero, ante tu prudencia y moderación y, por Hércules, confío, y así me lo aconseja Acasto, en que estarás ya tan bien como yo deseo.

Me alegra que hayas recibido mi carta de manos de Turrano. [2] ‘Vigila’ si me aprecias ‘la petulancia del chapucero’⁷⁸⁹. ‘Así pues’, atiende a la herencia de Precio, que, por Hércules, me causa gran dolor (pues le estimaba), sea lo pequeña que sea: que él ni la toque. Dirás que necesito dinero para el aparato del triunfo. En ello, de acuerdo con tus preceptos, ni me encontrarás ‘vanidoso’ al solicitarlo ni ‘modesto’ al rechazarlo.

[3] Según deduzco de tu carta, Turrano te dijo que entregué la provincia a mi hermano. ¿Hasta tal punto no iba a notar la prudencia de esa carta?: tú hablas de ‘dejar el juicio en suspenso’: ¿qué motivo había para dudar si existía algo que indujera a dejar en el cargo a un hermano, y un hermano como el mío? ‘Rechazo’ me parece eso tuyo, no ‘suspensión de juicio’. Respecto a Quinto Cicerón, el joven, me aconsejas que no lo deje en manera alguna.

*A mí, mi mismo sueño*⁷⁹⁰.

Hemos visto todas las mismas cosas como si lo hubiéramos hablado juntos. No se podía obrar de otra manera y tu ‘duradera suspensión de juicio’ me libró de toda duda. Pero creo que has recibido una carta escrita con mayor detalle sobre este asunto.

[4] Yo te voy a mandar mañana unos mensajeros, que pienso llegarán antes que nuestro Saufeyo; pero era poco correcto que él llegara a verte sin una carta mía.

[5] Tú escíbeme con detalle, como has prometido, sobre mi pequeña Tulia, es decir, sobre Dolabela; sobre la república, que preveo en peligros extremos; sobre los censores⁷⁹¹ y especialmente sobre las estatuas y pinturas: qué se va a hacer y si se va a llevar al senado.

Remito esta carta el 15 de octubre, el mismo día, según me escribes, en que César lleva cuatro legiones a Placencia. Dime, ¿qué será de nosotros? Mi actual alojamiento en la ciudadela de Atenas me agrada.

124 (VII 1)

(Atenas, 16 de octubre del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Pues sí, le he dado a Saufeyo una carta y se la he dado para ti solo porque, aun no teniendo tiempo suficiente para escribir, no quería, sin embargo, que una persona tan amiga tuya fuera a verte sin carta mía. Pero tal como deambulan los filósofos, pienso que ésta te será entregada antes. Si ya has recibido aquélla sabes que llegué a Atenas el 14 de octubre y que al desembarcar en el Pireo recibí de nuestro Acasto tu carta, y me llenó de preocupación el hecho de que hubieras llegado a Roma con fiebre, pero empecé a animarme porque Acasto me confirmó tu mejoría, lo que yo deseaba; también que me asustó lo que decías allí sobre las legiones de César y traté de inducirte a evitar que me causara algún perjuicio la ‘petulancia’ de quien tú sabes⁷⁹²; además, algo sobre lo cual te había escrito hace tiempo, pero que Turrano te dijo en Brundisio con otro sentido (como he sabido por la carta que recibí de Jenón, un hombre extraordinario⁷⁹³); te explicaba brevemente por qué no había puesto a mi hermano al frente de la provincia. Más o menos es éste el contenido de aquella carta.

[2] Escucha ahora el resto. ¡Por las Fortunas!, todo el afecto de que me has rodeado y toda esa prudencia tuya que, por Hércules, considero excepcional en cualquier asunto, dedícala ahora a un solo objetivo: reflexiona sobre el conjunto de mi situación. Me parece, en efecto, ver una lucha tan grande (salvo que el mismo dios que nos libró de la guerra con los partos mejor de lo que nos atrevíamos a desear tenga piedad de la república), tan grande, digo, como nunca lo fue. Bueno, esto es un mal que comparto con todos. No te encargo que pienses nada en esto; de mi propio ‘problema’ es de lo que te pido que te ocupes. ¿No ves que por tu mediación he hecho amistad con ambos? Quisiera haberte escuchado aconsejarme desde el principio con la mayor amistad:

‘pero nunca el espíritu me doblegaste en el pecho’⁷⁹⁴;

con todo, al final me convenciste de que estrechara lazos de amistad con uno por lo mucho que le debo y con el otro por su gran poder. Me esforcé, pues, y lo hice con el máximo interés, por que nadie fuese más querido para ninguno de ellos que yo.

[3] En efecto, pensaba lo siguiente: unido a Pompeyo no me vería nunca en la obligación de cometer error en asuntos públicos, y estando de acuerdo con Pompeyo no tendría que luchar con César; tan grande era su unión. Pero ahora amenaza, como tú señalas y yo también veo, una gran tensión entre ellos. Pues bien, ambos me cuentan entre sus partidarios, salvo que uno lo finja. Pompeyo, ciertamente, no duda: piensa, con razón, que yo apruebo totalmente sus ideas sobre la república. He recibido cartas de los dos, al mismo tiempo que la tuya, en tales términos que ninguno de ellos parece estimar a nadie más que a mí.

Pero ¿qué puedo hacer?; no te pregunto por la situación [4] extrema (pues si el asunto se ha de llevar con las armas, veo que será mejor ser vencido con uno que vencer con el otro), sino a lo que se discuta cuando yo llegue: que no se tenga en cuenta al ausente⁷⁹⁵, que licencie al ejército. «Habla, Marco Tulio». ¿Qué voy a decir?: ¿«espera, por favor, a que me reúna con Ático»? No hay lugar para escapatorias. ¿Contra César?

*¿Dónde está aquel estrecharse las manos?*⁷⁹⁶.

Pues me presté a que se le concediera esto, a ruegos de él mismo en Rávena, de parte del tribuno de la plebe Celio. ¿De él mismo? Sí, y también de nuestro Gneo en aquel divino tercer consulado⁷⁹⁷. ¿Voy a cambiar de parecer?; «‘temo’» no sólo a Pompeyo sino

‘a troyanos y troyanas:

*será Polidamante el primero en cubrirme de oprobios’*⁷⁹⁸.

¿Quién? Tú mismo, sin duda, que alabas mis hechos y mis escritos.

[5] Yo evité esta trampa durante los dos últimos consulados de los Marcelos⁷⁹⁹, cuando se trató sobre la provincia de César; ahora caigo en pleno dilema. Así, que algún necio emita el primero su opinión; a mí me apetece mucho dedicar algún esfuerzo al asunto de mi triunfo y permanecer fuera de la ciudad con el más justificado motivo; sin embargo, trabajarán por sacarme mi opinión. Quizá aquí te rías: ¡cuánto me gustaría permanecer todavía ahora en la

provincia! Hacía mucha falta, con esta amenaza. Aunque no hay cosa más lamentable. Pues ‘de paso’ quiero que sepas esto: todas aquellas cosas iniciales que incluso tú ponías por las nubes en tus cartas fueron ‘accesorias’.

[6] ¡Qué poco fácil es la virtud! y ¡qué difícil fingirla a diario! En efecto, como me pareció correcto y honroso, del presupuesto anual que me había sido concedido por decreto, dejar a mi cuestor Gayo Celio la asignación de un año, y devolver al erario alrededor de un millón de sestercios, vinieron las lamentaciones de mi cohorte, pensando que todo eso debía distribuirse entre ellos, en la idea de que yo resultaba más amigo del erario de los frigios y de los cilicios que del nuestro. Pero no me hicieron cambiar, pues mi propia estima vale más que cualquier cosa para mí, y por otra parte no hay nada que pudiera hacerse para honrar a cualquiera de ellos que yo dejase pasar. Pero esto ha sido, como dice Tucídides⁸⁰⁰, una ‘digresión’ no inútil.

[7] Por tu parte, habrás de pensar en mi situación: primero el artificio que me pueda servir para conservar la buena disposición de César; después sobre el triunfo mismo, que veo, si no lo impide la coyuntura política actual, ‘en muy buena situación’. Así lo deduzco tanto de las cartas de mis amigos como de la acción de gracias pública. El que no la votó⁸⁰¹, votó más que si hubiera votado todos los triunfos. Además estuvo de acuerdo con él uno, amigo mío, Favonio, y otro, enfadado conmigo, Hirro. Por su parte Catón participó en la redacción y me mandó una carta encantadora comentando su voto. No obstante, César, al felicitarme, triunfa, a propósito de la acción de gracias, sobre el voto de Catón y no menciona cuál fue la propuesta de aquél, sino sólo que había votado en contra de la acción de gracias.

Vuelvo a Hirro. Habías empezado a reconciliarlo conmigo; [8] pues termina. Cuentas con Escrofa; cuentas con Silio⁸⁰². Yo les he escrito ya antes a ellos y ahora al propio Hirro. Había comentado con ellos que podía fácilmente haberlo impedido, pero no quiso; que simplemente había estado de acuerdo con Catón, grandísimo amigo mío, cuando éste hizo una proposición sumamente honrosa para mí, y que

yo no le había mandado ninguna carta a él cuando se la había mandado a todos. Decía la verdad; en efecto, sólo a él y a Crásipes no les escribí.

[9] Pues esto sobre los asuntos políticos. Volvamos a casa. Quiero apartarme de aquel individuo⁸⁰³; un mero ‘trapacero’, un auténtico Laertiada,

‘mas dejemos lo ya sucedido por más que nos pese’.

Resolvamos el resto; en primer lugar lo que añade preocupaciones a mi sufrimiento, aunque esto, lo de Precio, valga lo que valga, no quiero verlo mezclado con las cuentas mías que lleva aquel individuo. Le he escrito a Terencia, le he escrito incluso a él mismo, que pondría a tu disposición todo el dinero contante que fuese posible para el aparato del triunfo que espero. Así pienso que no habrá ‘ningún reproche’; pero sea como quiera. Hazte cargo también de esto: de averiguar el modo de resolverlo. Ya me lo has explicado en determinada carta mandada desde Epiro (o acaso desde Atenas) y yo te ayudaré en ello.

125 (VII 2)

(Brundisio, hacia el 25 de noviembre del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Llegamos a Brundisio el 24 de noviembre con una travesía tan feliz como la tuya, tan gratamente para nosotros

sopló desde Epiro un suavísimo onquesmites.

Este ‘espondaico’ puedes venderlo como tuyo a cualquiera de los ‘neotéricos’ que te apetezca⁸⁰⁴.

Tu salud me tiene muy preocupado, pues tu carta me [2] indica que estás sufriendo realmente. Y yo, como conozco tu fortaleza, sospecho que hay algo más profundo que te obliga a ceder y casi te quebranta. Aunque tu Pánfilo me ha dicho que has pasado una quartana y que se presenta otra más leve. Por su parte, Terencia, que por cierto llegó a las puertas de Brundisio al mismo tiempo que yo al puerto y me encontró en el foro, me dijo que, según le había contado Lucio Poncio en Trébula⁸⁰⁵, ésta también había cesado. En ese caso (lo que yo,

por Hércules, más deseo) me alegro, y espero que lo hayas conseguido con tu cordura y moderación.

Paso a tus cartas. He recibido seiscientas a la vez, a cuál [3] más agradable, porque eran de tu propia mano. En efecto, me gusta mucho la de Alexis, porque ya está cerca de parecerse a la tuya, pero no porque indica que no tienes buena salud. Ya que se le menciona, he dejado a Tirón enfermo en Patras, un joven instruido y concienzudo, como sabes; y añade, si quieres, honrado: no he visto nada mejor. Así es que lamentablemente me encuentro sin él, y aunque parece no estar grave, me preocupa, sin embargo, y tengo puesta mi mayor esperanza en el celo de Manio Curio, sobre el cual me ha escrito Tirón y muchos me informaron. Curio mismo se ha dado cuenta de cuánto tú deseas que yo lo estime y estoy sumamente complacido con él⁸⁰⁶. Y, por Hércules que es de los que se hacen apreciar fácilmente: hay en él un ‘genuino’ espíritu romano. Llevo conmigo su testamento refrendado por los sellos de los tres Cicerones⁸⁰⁷ y de la cohorte pretoriana. Ante testigos te legó un décimo y a mí un cuadragésimo. En Accio, el de Corcira⁸⁰⁸, Alexión me ha regalado opíparamente. No se pudo impedir que Quinto Cicerón viera el Tíamis⁸⁰⁹.

[4] Me alegro de que disfrutes con tu hijita⁸¹⁰ y que estés de acuerdo en que el ‘sentimiento hacia la prole’ es algo ‘físico’. Pues de no ser así no puede haber ningún lazo natural de un hombre con otro; y si éste se quita, se quita la vida en común. «¡Que suceda en buena hora!», dice Carnéades⁸¹¹, suciamente pero con más conocimiento práctico que nuestro Lucio y Patrón, quienes, refiriéndolo todo a sí mismos, sin pensar nunca que algo se haga por otro, y diciendo que conviene ser bueno para no tener mal y no porque ello es lo correcto según la naturaleza, no comprenden que hablan de un hombre astuto, no de un hombre bueno. Pero estas cosas, opino yo, están en los libros con cuyo elogio tú me diste ánimos.

Vuelvo al asunto. ¡Cómo he esperado la carta que habías [5] dado a Filóxeno! Pues me habías escrito que en ella hacías referencia a la conversación con Pompeyo en Neápolis. Me la entregó Patrón en Brundisio. Según mi opinión la había

recibido en Corcira. Nada pudo ser más agradable; trataba, en efecto, de asuntos públicos; de la opinión que este hombre tenía sobre mi integridad; de la buena disposición que mostró en la conversación que mantuvo sobre mi triunfo. Con todo, lo más agradable es que comprendí que lo visitaste para observar a fondo su disposición de ánimo hacia mí. Esto, digo, es lo que me resultó más agradable.

Respecto al triunfo, nunca me dominó ambición ninguna [6] antes de la desvergonzadísima carta de Bíbulo a la que siguió una desmesurada acción de gracias. De haber llevado él a cabo lo que escribió, me alegraría y apoyaría ese honor; ahora, acrecentar con tal honor a quien no puso un pie fuera de la puerta mientras el enemigo estuvo a este lado del Eufrates, y que no consiga lo mismo yo, en cuyo ejército tenía el suyo la esperanza, es una deshonra para nosotros; para nosotros, digo, y te uno a ti. De modo que lo intentaré todo y espero conseguirlo. Si tú estuvieras bien, ya habría hecho algunas tentativas. Pero tengo la esperanza de que te cures.

Respecto a la pequeña deuda de Numerio⁸¹², muchas [7] gracias. Ardo en deseos de saber qué ha hecho Hortensio, qué hace Catón⁸¹³; el cual ha sido vergonzosamente hostil hacia mí: me dio testimonio de rectitud, equidad, clemencia y lealtad, que yo no le solicitaba, y en cambio me negó el que le pedía. También César, en la carta donde me felicita y me hace toda clase de promesas, ¡cómo disfruta con la injuria hacia mí del ingratisimo Catón! Y éste es el mismo que para Bíbulo... ¡de veinte días! Perdóname, pero no puedo aguantarlo y no lo aguantaré.

[8] Tengo muchas ganas de responder a todas tus cartas, pero no hace ninguna falta, ya que te voy a ver enseguida. Sin embargo, aquello respecto a Crisipo⁸¹⁴ (pues lo del otro me extraña menos: un jornalero, aunque desde luego no existe nada menos honrado)... pero que Crisipo, a quien yo, por esa cierta culturilla, he mirado con buenos ojos y he honrado, abandone a mi hijo sin que yo lo sepa... Paso otras muchas cosas que oigo; paso los robos; pero no tolero su huida: no encuentro cosa más criminal. Así es que me he apropiado aquello antiguo de Druso⁸¹⁵, según dicen, durante su pretura,

«a propósito de aquel que, libre, no prestara el mismo juramento»: que yo a éstos no les he adjudicado la libertad, y más no habiendo nadie de quien puedan recibirla legalmente. Tú tomarás esto como te parezca; yo estaré de acuerdo contigo.

A una sola carta tuya, desbordante de elocuencia, no he contestado: aquella en que se tratan los peligros de la república. ¿Qué iba a contestar? Estoy sumamente afectado. Pero los partos, que han dejado a Bíbulo medio muerto de miedo, hacen que no sienta absolutamente ningún temor.

126 (VII 3)

(Finca trebulana de Poncio, 9 de diciembre del 50)

Cicerón saluda a Ático.

El 6 de diciembre llegué a Eculano⁸¹⁶ y allí leí tu carta, que me entregó Filótimo. A la primera ojeada me dio la alegría de verla escrita por tu propia mano; luego me gustó extraordinariamente la minuciosidad de los detalles.

En primer lugar, el punto en que niegas tu asentimiento a Dicearco⁸¹⁷; aun cuando yo he intentado con todo interés y contando con tu aprobación no permanecer en la provincia más de un año, ello no es fruto, sin embargo, de nuestro esfuerzo. Has de saber, en efecto, que nunca se ha dicho en el senado una palabra sobre ninguno de los que gobernábamos las provincias, a fin de que permaneciéramos en ellas más tiempo del establecido por decreto del senado, de forma que ya ni siquiera puedo considerarme culpable de permanecer en la provincia menos tiempo del que quizá hubiera resultado provechoso.

Pero «¿y si esto es mejor?», según expresión que con [2] frecuencia parece oportuna, como en este caso. En efecto, si la situación puede llegar a un acuerdo o al triunfo de los buenos, me gustaría colaborar en ambas cosas o, al menos, no quedar al margen. Pero si los buenos son derrotados, esté donde esté, yo seré derrotado con ellos. Por tanto, la rapidez de mi vuelta debe quedar ‘libre de censura’. Y si esa idea del triunfo no se me hubiera metido en la cabeza (tú también la apruebas),

tampoco tú habrías buscado a aquel hombre que está retratado en mi sexto libro⁸¹⁸. ¿Qué puedo hacer contigo, que devoraste esos libros? Más aún: ahora mismo no dudaré en renunciar a asunto tan importante si eso ha de ser lo mejor. Realmente no se puede actuar a la vez en los dos sentidos, en la busca de apoyos para el triunfo y en la independencia para la acción política. Con todo, no te quepa duda de que lo más honorable será para mí lo primero.

[3] Y en cuanto a tu opinión de que es más útil que yo siga con el mando, bien para mi mayor seguridad, bien para poder servir a la república, ya la consideraremos los dos juntos en lo que vale, pues el asunto merece deliberación, aunque en buena parte estoy de acuerdo contigo.

Por otra parte, respecto a mis sentimientos hacia la república, haces bien en no dudar, y es correcto tu juicio de que aquel hombre⁸¹⁹ ha dado muestras de una liberalidad para conmigo en manera alguna proporcional a mis servicios (según es de efusivo con otros); además explicas acertadamente los motivos; y está totalmente en concordancia con ellos lo que escribes de su conducta con respecto a Fabio y Caninio⁸²⁰. Pero si fuera de otro modo y él se hubiera volcado totalmente a mi favor, con todo, aquélla a la que llamas «guardiana de la ciudad»⁸²¹ me hubiera obligado a recordar su hermosa inscripción y no me habría consentido imitar a Vulcacio o Servio⁸²² (con los que tú te muestras conforme), antes bien, habría pretendido que sintiera y defendiera algo digno de mí. Sin duda yo actuaría, si fuera posible, de distinta manera a como ahora debo hacerlo.

Ellos⁸²³ luchan en este momento por su poder personal [4] poniendo en peligro la ciudad. Pues si lo que se defiende es la república, ¿por qué no se la defendió cuando ése mismo era cónsul?; y ¿por qué no se me defendió a mí, al año siguiente, cuando la salvación de la república se apoyaba en mi causa?; ¿por qué le ha sido prorrogado el mando y por qué de esa manera?; ¿por qué se ha luchado con tanto ahínco para que diez tribunos de la plebe presentaran la propuesta de que pudiera ser candidato estando ausente? Con estas cosas él ha alcanzado tanto poder que hoy la esperanza de resistir está en

un solo ciudadano; y yo preferiría que éste no le hubiese dado tantas fuerzas a que ahora tenga que resistir a tan poderoso adversario.

Mas como la situación ha llegado a este punto, no preguntaré, [5] como escribes,

*‘¿dónde está la nave de los Atridas?’*⁸²⁴.

Para mí la única ‘nave’ será la que tenga de timonel a Pompeyo. Y eso mismo que dices: «¿qué pasará cuando pidan: “tu opinión, Marco Tulio”?»... pues ‘en pocas palabras’: «estoy de acuerdo con Pompeyo». Aunque a él mismo en privado lo exhortaré a la concordia. Pues siento que la república corre un inmenso peligro; y sin duda más vosotros, que estáis en la Urbe. Con todo, esto es lo que yo veo: tratamos con un hombre lleno de audacia y disposición; están de su parte todos los condenados, todos los afectados por algún deshonor y todos los que merecen condena y deshonor; casi toda la juventud; toda esa plebe urbana y corrompida, tribunos poderosos, incluido Quinto Casio⁸²⁵; todos los que se ven abrumados por las deudas (y entiendo que tienen más peso del que yo pensaba)... a esa causa sólo le falta una causa; de todo lo demás tiene en abundancia. Del lado de acá todos hacen todo para evitar una decisión por las armas, cuyo resultado siempre es incierto, pero ahora más temible para una de las partes.

Bíbulo ha marchado de la provincia. Dejó el mando a Veyentón⁸²⁶. En la vuelta será, según oigo decir, bastante lento. Cuando Catón le llenó de elogios declaró que sólo envidiaba a aquellos a cuya dignidad no se puede añadir nada o casi nada.

[6] Paso ahora a los asuntos privados, pues más o menos he contestado, en lo relativo a la república, tus cartas, tanto la escrita en tu finca de las afueras como la posterior. Paso a los asuntos privados (sólo una cosa más, a propósito de Celio⁸²⁷; tan lejos está de hacerme cambiar de opinión que, no me cabe la menor duda, él mismo debe de encontrarse muy arrepentido de haber modificado la suya. Pero ¿cómo es que le adjudicaron los bloques de Luceyo? Me extraña que lo hayas pasado por alto).

Respecto a Filótimo, haré lo que me aconsejas. Pero yo [7] no me esperaba de él por el momento las cuentas que te ha mandado, sino ese resto que personalmente en mi finca de Túsculo quiso ver puesto por mi propia mano en mi libro, y es el mismo que él me dio en Asia escrito de la suya. Si me lo garantizara, cubriría toda la deuda mía que te ha remitido y

aún me debería más. Pero en esta cuestión, con tal de que me lo permitan las circunstancias políticas, no seré acusado en el futuro; bien es verdad, por Hércules, que antes no hubo negligencia, sino que la multitud de amigos y de cargas oficiales me mantuvo ocupado. Así pues, aprovechemos, de acuerdo con tus promesas, tu trabajo y tus consejos, sin resultarte (así lo espero) molestos con ello.

Respecto a las férulas de mi cohorte⁸²⁸, no tienes por [8] qué sufrir; ellas mismas se han soldado por la admiración de mi integridad. Pero nadie me conmovió más que el que tú menos te imaginas⁸²⁹. Desde el principio fue, y sigue siéndolo ahora, excelente. Pero en el momento mismo de la partida me dio a entender que había concebido alguna esperanza; mas eso que tuvo por un breve tiempo en la cabeza no le duró; al contrario, volvió enseguida a su ser y, vencido por mi conducta llena de honores para con él, la consideró más valiosa que todo el dinero.

[9] Yo he recibido de Curio su testamento y lo llevo conmigo. Conozco las mandas de Hortensio; ahora ardo en deseos de saber qué clase de hombre es y qué cosas pone en venta pública. Pues, no sé por qué, cuando Celio ha ocupado la puerta Flumentana⁸³⁰, no voy yo a hacer mío Puteoli.

[10] Paso al «Pireo»; más reproches merezco por titularlo, siendo romano, *Piraeae* y no *Piraeum* (pues así lo pronuncian todos los nuestros⁸³¹) que por añadir *in*, dado que no se lo antepuse como ciudad, sino como lugar. También nuestro Dionisio y Nicias de Cos⁸³², que está conmigo, consideran que Pireo no es una ciudad. Pero reflexionaré sobre el asunto. En todo caso, si lo mío es una falta, radica en haberlo tratado no como ciudad sino como lugar, siguiendo, no digo a Cecilio,

*de mañana, cuando del puerto al Pireo [in Piraeum]*⁸³³

(pues es mala autoridad en cuestión de latín), sino a Terencio, cuyas comedias se creían escritas por Gayo Lelio debido a la elegancia de su lengua⁸³⁴,

ayer algunos chicos fuimos juntos al Pireo [in Piraeum];

y el mismo

añadía el mercader: rapatada de Sunio [e Sunio].

Pues si queremos que los ‘demos’ [distritos] sean ciudades, tan ciudad es Sunio como Pireo. Pero, como eres gramático, si me resuelves esta ‘dificultad’, me librarás de un gran engorro.

Aquél me manda cartas zalameras⁸³⁵, y lo mismo hace [11] Balbo de su parte. Yo estoy decidido: de mi honrosísima determinación, ni un dedo. Pero tú conoces la deuda que aún tengo con él. En tu opinión, pues, ¿cabe temer que alguien me lo eche en cara si me paso de blando, o me hagan devolverlo, si me paso de enérgico? ¿Qué solución le encuentras e esto? «Paguemos», dices. Bien, pediremos prestado a Celio⁸³⁶. Sin embargo, me gustaría que lo consideraras: pienso que si alguna vez en el senado hablo de forma brillante a favor de la república, ese tartesio⁸³⁷ tuyo me dirá cuando salga: «ordena, por favor, preparar el dinero».

¿Qué queda? Ya: mi yerno nos agrada a mí, a Tulia y a [12] Terencia: todo lo que quieras de dotes naturales; de cultura, bastante... lo demás, que tú conoces, soportable. Sabes a quiénes he desenmascarado. Y todos, excepto aquél acerca de quien he negociado por tu mediación⁸³⁸, me demandarían; en efecto, a ellos mismos nadie les pondría nada en la cuenta de gastos. Pero esto, los dos juntos, pues hay mucho que hablar.

La esperanza de recuperar a Tirón está en Manio Curio, a quien le he escrito que tú le estarás sumamente agradecido.

Remitida el 9 de diciembre, de casa de Poncio, desde Trébula.

127 (VII 4)

(Finca de Cumas, hacia el 13 de diciembre del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Te mando a Dionisio, que arde por estar contigo, aunque, por Hércules, no de buena gana; pero hubo que ceder. Desde luego lo conozco como a hombre instruido (esto ya lo sabía de antes), pero además virtuoso, lleno de servicialidad, interesado

incluso por mi gloria, discreto y, para no darte la impresión de elogiar en él a un liberto⁸³⁹, un perfecto hombre de bien.

[2] He visto a Pompeyo el 10 de diciembre⁸⁴⁰; estuvimos juntos unas dos horas. Me ha parecido que le daba una gran alegría mi llegada; exhortaciones relacionadas con el triunfo; apoyo de los suyos; consejo de no acercarme al senado antes de haber arreglado el asunto, no vaya a molestar a algún tribuno al dar mis opiniones. ¿Qué quieres que te diga? En esta cuestión no cabía nada más prolijo que sus palabras. Pero a propósito de la situación política me habló como si la guerra fuera inevitable: nada que haga esperar la concordia; ya había comprendido antes que el otro se le había alejado del todo, pero acababa de tener la prueba: llegó Hircio⁸⁴¹ enviado por César, del que es íntimo amigo; no se había acercado a él y, como llegó el 6 de diciembre por la tarde y Balbo se había comprometido a ver a Escipión para tratar de la situación general el 7 de madrugada, se fue, bien avanzada la noche, de vuelta junto a César. A él le parece que esto es ‘prueba cierta’ de alejamiento.

¿Qué más? Sólo me consuela que aquél a quien incluso [3] sus enemigos le asignan un segundo consulado y la Fortuna el máximo poder⁸⁴², no será, en mi opinión, tan insensato como para llevar todo esto a una crisis. Y si empieza a precipitarse, tengo desde luego muchos temores que no me atrevo a poner por escrito. Pero, en la situación presente, pienso estar a las puertas de la Urbe⁸⁴³ el 3 de enero.

128 (VII 5)

(Finca de Formias, mediados de diciembre del 50)

Cicerón saluda a Ático.

Muchas tuyas a la vez he recibido. Y aun cuando tengo noticias de los asuntos más recientes por medio de quienes vienen a verme, me resultan muy gratas, pues dan muestras de tu interés y afecto. Me preocupa tu salud y siento que te cause todavía mayor desasosiego el hecho de que Pilia haya cogido la misma enfermedad; cuidad, pues, de poneros bien.

[2] Respecto a Tirón, veo que te preocupas por él. La verdad es que, aun cuando me resulta extraordinariamente útil estando sano en todo tipo de asuntos y trabajos, prefiero verlo bien por su cultura y delicadeza que por mi propio interés.

[3] Filógenes⁸⁴⁴ no ha hablado nunca conmigo de Luscenio⁸⁴⁵; para todo lo demás tienes a Dionisio. Me extraña que tu hermana no haya venido a la finca de Arx⁸⁴⁶. No me desagrada que te parezca bien mi decisión con respecto a Crisipo⁸⁴⁷. Yo, dadas las circunstancias, a la finca de Túsculo, nada de nada (está a contramano ‘para los que me buscan’ y tiene otros ‘inconvenientes’), sino de la de Formias a Terracina el 29 de diciembre; de ahí a las alturas de Pomptino; de ahí a la mansión albana de Pompeyo; de modo que a las puertas de la Urbe el 3 de enero, día de mi cumpleaños.

En cuanto a la situación política, mis temores aumentan [4] día a día; los considerados «buenos» no se ponen de acuerdo. ¡Qué caballeros romanos, qué senadores he visto, reprobando con la mayor aspereza tanto las demás actuaciones como este viaje de Pompeyo⁸⁴⁸! Hace falta la paz. De la victoria, además de muchos males, saldrá sin duda un tirano. Pero esto, pronto, los dos juntos.

Ya no me queda nada que escribirte; no sobre los asuntos públicos porque los dos sabemos lo mismo; y los privados los conocemos ambos.

Sólo queda bromear, si éste lo permite. Yo soy de los [5] que piensan que es más útil concederle lo que pide que venir a las manos; resulta, en efecto, tarde para enfrentarse a alguien que hemos alimentado durante diez años contra nosotros. «¿Qué opinas, pues?», dices. Sin duda nada que no esté de acuerdo con tu opinión, y desde luego no antes de llevar a término o abandonar nuestra empresa. Cuida tu salud: ‘pon fin’ de una vez a la cuartana con esa diligencia tan grande que tienes.

129 (VII 6)

(Finca de Formias, hacia el 18 de diciembre del 50)

Cicerón saluda a Ático.

La verdad, me falta qué escribirte: lo conoces todo y por mi parte no tengo a la expectativa ninguna noticia procedente de ti. Sólo, pues, conservemos aquel hábito nuestro de no dejar marchar a nadie hacia ahí sin unas letras.

[2] Respecto a la situación política, tengo gran temor, y hasta ahora casi no he encontrado a nadie que no crea preferible concederle a César lo que pide a combatir. La verdad es que aquella pretensión resulta descarada, pero más moderada de lo que cabía pensar⁸⁴⁹; de modo que por qué vamos a empezar ahora a hacerle frente,

*‘pues no es peor este mal...’*⁸⁵⁰

que cuando prorrogábamos su quinquenio o cuando permitíamos que aspirara al consulado estando ausente; salvo quizá que le hayamos dado las armas de forma que tengamos que luchar ahora con un enemigo bien pertrechado. Dirás: «¿cuál va a ser, pues, tu opinión?». No la misma que mis palabras; mi opinión será que se debe hacer todo para evitar la confrontación armada; mis palabras las mismas de Pompeyo. Y no lo haré por debilidad de carácter; pero de nuevo es éste el mayor de los males para la república, y para mí, en cierto modo más que para el resto, una falta de honradez apartarme de Pompeyo en situación tan comprometida.

130 (VII 7)

(Finca de Formias, hacia el 18 de diciembre del 50)

Cicerón saluda a Ático.

«Dionisio, hombre extraordinario, según yo también he comprobado, muy instruido y de sumo afecto hacia ti, llegó a Roma el 16 de diciembre y me dio una carta tuya»⁸⁵¹. Éstas son todas las palabras sobre Dionisio en tu carta; no añades, imagínate, «y te dio las gracias». Y eso que sin duda debió darlas; si lo hubiera hecho, teniendo en cuenta tu amabilidad, me lo habrías comunicado. Con todo, no se me permite ninguna ‘palinodia’ sobre él debido al testimonio de mi carta anterior. Sea, pues, en buena hora un hombre honrado, pues hizo con honradez precisamente esta acción: me dio incluso esa posibilidad de conocerlo a fondo.

Filógenes te ha escrito lo correcto⁸⁵²; se ha ocupado, en [2] efecto, de lo que debía. Yo decidí que utilizara el dinero hasta el plazo concedido y lo ha hecho catorce meses.

Ansío que sane Pomptino⁸⁵³; y sobre eso que me escribes [3] de que ha entrado en la Urbe, me preocupa el motivo, pues no lo habría hecho salvo por causa grave. Yo, como el 2 de enero es el día de los *Compitalia*⁸⁵⁴, no quiero llegar ese día a Alba por no perturbar a la servidumbre. Llegaré, pues, el 3. Y de ahí a la Urbe el 4. No sé en qué día cae tu ‘acceso’, pero no quiero en manera alguna molestarte en perjuicio de tu salud.

[4] Respecto a nuestros honores, salvo que César haya tramado algo ocultamente por medio de sus tribunos⁸⁵⁵, lo demás parece estar tranquilo; pero lo más tranquilo es mi espíritu, que considera todo eso en su justo valor, tanto más cuanto que, según oigo a muchos, ya ha sido decidido por Pompeyo y su consejo mandarme a Sicilia, aprovechando que tengo mando militar. Esto es ‘de locos’⁸⁵⁶, pues ni el senado ha decretado ni el pueblo ha ordenado que yo tenga mando en Sicilia. Pero si el estado concede esto a Pompeyo, ¿por qué me manda a mí y no a cualquier particular? De modo que si tal mando no me agrada, tomaré la primera puerta que vea⁸⁵⁷.

[5] Pues en cuanto a lo que me escribes de que hay una sorprendente expectación de mi persona y que, sin embargo, ninguno de los buenos o de los suficientemente buenos tiene dudas de lo que voy a hacer, no entiendo yo a quiénes llamas tú «buenos». Personalmente no conozco a ninguno, si es que buscamos una clase social; porque hombres buenos aislados sí que hay. Pero en estas disensiones deben buscarse clases y grupos de buenos. ¿Consideras bueno a un senado por causa del cual las provincias están sin mando supremo⁸⁵⁸ (pues Curión nunca se habría empecinado de haberse emprendido las negociaciones con él, propuesta que el senado no quiso seguir; de lo cual resulta que César está sin sucesor); o bien a los publicanos, que nunca son de fiar pero ahora están muy amigos de César; o a los capitalistas; o a los agricultores, que lo que más desean es la tranquilidad? Salvo si piensas que temen vivir bajo una tiranía, ellos que nunca la rechazaron con tal de estar tranquilos.

¿Entonces?, ¿parece bien permitir la candidatura de alguien [6] que retiene al ejército cuando ya ha pasado el plazo legal? A mí, desde luego, ni siquiera la del que está ausente. Pero al concederle esto se le ha concedido a la vez lo otro. ¿Se aprueban diez años de mando proconsular y prorrogado de esa forma? Pues entonces se aprueba mi expulsión, la pérdida del territorio campano⁸⁵⁹, la adopción de un patricio por un plebeyo, de un gaditano por uno de Mitilene⁸⁶⁰, y también se aprueba el enriquecimiento de Labieno y de Mamurra y los jardines y la finca tusculana de Balbo⁸⁶¹. Mas la fuente de todo esto es una sola; debió oponérsele resistencia cuando era débil y resultaba fácil. Hoy once legiones, toda la caballería que quiera, los transpadanos, la plebe urbana, tantos tribunos de la plebe, una juventud tan corrompida, un jefe de tanta autoridad, de tanta audacia; con él hay que combatir a fondo o permitirle la candidatura por ley⁸⁶².

[7] «Pelea», dices, «antes que convertirte en esclavo». ¿Para qué?; ¿para que, si resultas vencido, seas proscrito; si vencedor, seas con todo un esclavo? «Entonces», dices, «¿qué vas a hacer?». Lo mismo que los animales, que, dispersados, siguen a los rebaños de su especie. Como el buey a su manada, así yo seguiré a los hombres buenos o a cualesquiera que sean considerados buenos, aunque vayan al precipicio. Veo con claridad qué es lo mejor para algo mal emprendido. Pues nadie ha indagado qué pasará cuando se haya llegado a las armas, pero todos que si los buenos resultan vencidos, éste no será más clemente que lo fue Cinna a la hora de matar a los principales, ni más moderado que Sula ante los bienes de los ricos. Ya llevo un buen rato ‘metiéndome en política contigo’ y lo seguiría haciendo si la lucerna no me abandonara. En resumen: «habla, Marco Tulio»; «estoy de acuerdo con Gneo Pompeyo», esto es, con Tito Pomponio.

Saluda, te lo ruego, a Alexis, cultísimo niño, si no es que durante mi ausencia se ha hecho ya adolescente, pues parecía que empezaba a serlo.

131 (VII 8)

(Finca de Formias, 25 ó 26 de diciembre del 50)

Cicerón saluda a Ático.

¿Qué necesidad hay de tantas garantías sobre Dionisio? ¿Acaso no me va a dar absoluta confianza un simple gesto tuyo? Tu reticencia me había hecho concebir mayores sospechas, porque tú sueles consolidar las amistades con tus testimonios y porque yo había oído que él hablaba de mí con otros en distinto sentido. Pero me has convencido de que es precisamente tal como tú escribes, y por tanto mi disposición hacia él es la que tú desees.

El día de tu acceso lo había anotado yo también a partir [2] de cierta carta tuya, que me escribiste al empezar una ligera fiebre y advertí que podías reunirte conmigo en Alba sin perjuicio el 3 de enero, vistas las circunstancias. Pero, por favor, no hagas nada en perjuicio de tu salud; pues ¿qué importancia tiene un día o dos?

Veo que Dolabela figura en el testamento de Livia⁸⁶³ [3] con un tercio en compañía de dos coherederos; pero se le manda cambiar el nombre. Es una ‘cuestión civil’ si resulta correcto que el nombre de un adolescente noble cambie por el testamento de una mujer. Pero esto ‘lo decidiremos más filosóficamente’ cuando sepamos a cuánto asciende más o menos el tercio de un tercio.

[4] En cuanto a tu idea de que antes de llegar ahí vería a Pompeyo, la cosa sucedió así; en efecto, el 25 me alcanzó a las puertas de Lavernio⁸⁶⁴; juntos llegamos a Formias y desde la hora octava hasta la tarde charlamos particularmente. En cuanto a tu pregunta de si hay alguna esperanza de pacificación, por lo que pude averiguar de la charla larga y detallada de Pompeyo, no hay ni siquiera deseos. En efecto, piensa que si aquél es nombrado cónsul, incluso tras licenciar el ejército, significará ‘la ruina de la república’; piensa incluso que aquél, al oír que se hacen diligentemente preparativos contra él, dejará pasar este año el consulado y retendrá más bien el ejército y la provincia; que si por el contrario aquél se enfurecía... él lo despreciaba profundamente y confiaba en sus fuerzas y las del estado. ¿Qué quieres que te diga?; aunque con frecuencia me venía a la mente

*‘es Enialio imparcial...’*⁸⁶⁵,

se aliviaba, sin embargo, mi preocupación, oyendo a un hombre fuerte y experimentado y tan sumamente fortalecido en su autoridad, hablar ‘en político’ de los peligros de una paz simulada.

[5] Teníamos por otra parte en las manos el discurso de Antonio pronunciado el 21 de diciembre, donde había una acusación contra Pompeyo desde que llevaba toga blanca⁸⁶⁶, una lamentación a propósito de los condenados⁸⁶⁷, la amenaza de las armas. Respecto de esto decía él: «¿qué piensas que hará si llega a adueñarse de la república este hombre cuando su cuetor, carente de fuerzas y recursos, se atreve a decir tales cosas?». ¿Para qué más? Me ha parecido que no sólo no buscaba esa paz sino que incluso la temía; de aquel pensamiento lo aparta, en mi opinión, la infamia⁸⁶⁸ de abandonar la Urbe. Para mí lo más desagradable es eso de tener que darle dinero a César y pasarle a él mis medios para lograr el triunfo, pues es ‘indecente estar en deuda con un adversario político’⁸⁶⁹. Pero estas y otras muchas cosas, los dos juntos.

132 (VII 9)

(Finca de Formias, 27 de diciembre del 50)

Cicerón saluda a Ático.

«¿Todos los días», me dices, «he de recibir carta tuya?». Si encuentro a quien confiarla, todos los días. «Pero si ya prácticamente estás aquí». Cuando haya llegado, pararé. Veo que una tuya no me ha sido entregada; cuando la traía mi buen amigo Lucio Quintio⁸⁷⁰ fue herido y despojado junto a la tumba de Básielo.

Mira, pues, si en ella había algo que yo deba saber. [2]

Al mismo tiempo ‘me resolverás’ este ‘problema’ ciertamente ‘político’: siendo necesario o admitir la candidatura de César mientras retiene el ejército por medio del senado o de los tribunos de la plebe⁸⁷¹; o persuadirlo de que entregue la provincia y el ejército y que así se le nombre cónsul; o, si no se le persuade de esto, celebrar elecciones sin su candidatura, consintiéndolo él y manteniendo la provincia;

o, si manifiesta su desacuerdo a través de los tribunos de la plebe, aunque permanezca quieto, forzar la situación a un interregno; o, si con el pretexto de que no se tiene en cuenta su candidatura pone en marcha su ejército, combatirlo con las armas, en cuyo caso él empezaría la guerra, bien de inmediato, cogiéndonos menos preparados, bien en el momento en que, en las elecciones, ante la petición de sus amigos de que se le conceda por ley la candidatura, no consiga tal cosa, y pasaría a las armas, ora por el único motivo de que no se le concede la candidatura o añadiendo además otro, si por casualidad un tribuno de la plebe es censurado por obstruir al senado o incitar al pueblo, o bien limitado en sus funciones por decreto del senado, o suspendido o expulsado, y diciendo que lo ha sido, acude a él⁸⁷²; emprendida, pues, la guerra, ¿se debe conservar la Urbe, o bien, abandonándola, cortarle el avituallamiento y el resto de sus tropas?... De todos estos males, de los que necesariamente hemos de sufrir uno, ¿cuál consideras el menor?

Dirás sin duda que convencerle de que entregue el [3] ejército y que así se le nombre cónsul; esto es, desde luego, tan bueno que, si él consiente, no admite ninguna contradicción, y me extraña que no lo haga si no logra que se tenga en cuenta su candidatura reteniendo el ejército. Desde mi punto de vista, que comparten determinadas personas, nada hay más temible que tenerlo de cónsul. «Aun así lo prefiero», dirás, «a con el ejército». Desde luego, pero ese mismo «aun así» lo considera alguien un gran daño y para él no existe remedio posible; hay que ceder, si él lo quiere. «Imagínatelo cónsul por segunda vez después de verlo en su primer consulado». «Pero entonces, escaso todavía de recursos», se dice, «fue más fuerte que todo el estado; pues ¿qué te parece ahora?». Y con él de cónsul Pompeyo está decidido a permanecer en Hispania. ¡Qué triste situación! si desde luego lo peor es precisamente lo que no puede rechazarse; y si él lo hace, conseguiría de inmediato el mayor reconocimiento de todos los buenos.

Dejemos entonces de lado aquello con lo que niegan que [4] se puede inducirlo a aceptar. ¿Qué es lo peor del resto?; ¿concederle lo que, como este mismo dice, reclama con la mayor desvergüenza? Pero ¿hay algo más desvergonzado? Has

mantenido la provincia durante diez años que no te habían sido concedidos por el senado sino por ti mismo con la ayuda de la violencia y la intriga; ha pasado el tiempo marcado, no por la ley sino por tu capricho (aunque, bueno, por la ley); se decreta que seas reemplazado; te opones diciendo «ten en cuenta mi derecho». Ten tú en cuenta el nuestro. ¿Vas a retener el ejército más tiempo del que mandó el pueblo, contra la voluntad del senado? «Habrás que luchar hasta el final si no cedes»; sin duda con la buena esperanza, como dice aquel mismo, de vencer o de morir en libertad. Ahora, si hay que luchar, el momento depende del azar; el plan, de las circunstancias. Así es que no te presiono en esta cuestión; a lo que dije antes aporta algo, si lo tienes. Yo desde luego me atormento días y noches.

133 (VII 10)

(A las puertas de Roma, 18 de enero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

De pronto me he decidido a salir antes de que amanezca para evitar miradas y murmuraciones, sobre todo llevando estos lictores laureados⁸⁷³. En cuanto a lo demás, por Hércules que no sé qué hacer ahora ni más adelante, tan transtornado estoy por la temeridad de nuestra sumamente insensata decisión⁸⁷⁴. ¿Qué te puedo aconsejar a ti si soy yo el que espera tu consejo? Todavía no sé qué decisión ha tomado o va a tomar nuestro Gneo, paralizado y aturdido de pueblo en pueblo⁸⁷⁵. Si se queda en Italia, estaremos todos juntos; pero si se retira, es cosa de pensarlo. Desde luego hasta ahora, salvo que yo esté loco, no hay más que necesidad e imprevisión. Tú, por favor, escíbeme con mucha frecuencia aunque sea lo que te venga a la boca.

134 (VII 11)

(Tal vez finca de Formias, hacia el 21 de enero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Por favor, ¿qué es esto?, o ¿qué pasa?: estoy en tinieblas. «Tenemos Cíngulo⁸⁷⁶», se dice, «pero hemos perdido Ancona; Labieno se ha separado de César». ¿Hablamos de un general

del pueblo romano o de Aníbal? ¡Oh individuo insensato y desgraciado, que ni siquiera ha visto nunca la sombra del ‘decoro’! Y dice que todo eso lo hace por dignidad. ¿Pero dónde está la dignidad sino donde la honradez? ¿Y es honrado tener el ejército sin mando del pueblo, ocupar poblaciones de ciudadanos para tener más fácil acceso a la patria⁸⁷⁷, planear la ‘abolición de deudas, el retorno de exiliados’ y otros seiscientos crímenes

‘por lograr la tiranía, el mayor de los dioses?’⁸⁷⁸

¡Guárdese para él su Fortuna! Por Hércules que yo prefiero una sola sesión de calor contigo bajo aquel sol gratuito tuyo a todos los dominios de esa clase, o morir mil veces antes que pensar una sola vez algo semejante.

[2] «¿Y si a ti te entra ese deseo?» dices. Vamos, ¿quién hay que no pueda tener deseos?; pero este mismo «deseo» se me figura peor que ser alzado a una cruz; hay una sola cosa más miserable: obtener un deseo como ése. Pero hasta aquí esta cuestión, pues gustosamente en estos pesares ‘descanso en ti’.

[3] Volvamos a nuestro amigo. ¡Por las Fortunas! ¿qué te parece la decisión de Pompeyo?: te pregunto por qué ha abandonado la Urbe; pues yo ‘no veo el motivo’. Nada más absurdo entonces. ¿Tú dejas la Urbe, lo mismo que si vinieran los galos? «No está», dice él, «la república en los edificios»; pero sí en las aras y los hogares. «Lo hizo Temístocles»⁸⁷⁹; en efecto, una sola ciudad no podía resistir la oleada de todos los bárbaros. En cambio Pericles no lo hizo⁸⁸⁰, casi cincuenta años después, cuando no tenía nada más que las murallas, y también los nuestros en otro tiempo⁸⁸¹, capturado el resto de la ciudad, retuvieron, sin embargo, la ciudadela,

‘y alcanzó así la gloria el nombre de nuestros ancestros’⁸⁸².

Por el contrario, del sufrimiento de los municipios y de [4] las palabras de los que encuentro se deduce que esta decisión saldrá adelante; sorprenden las quejas de la gente (no sé si también ahí; házmelo saber): que la ciudad está sin magistrados, sin senado; en definitiva, la huida de Pompeyo los conmueve extrañamente. ¿Qué quieres que te diga?: la

causa se ha convertido en otra; piensan que ya no hay que conceder nada a César. Explicame qué sentido tiene esto.

Yo me he hecho cargo de una misión poco tempestuosa; [5] en efecto, Pompeyo quiere que sea yo quien, en toda esta parte de Campania y la costa, sirva de ‘inspector’ a cargo del reclutamiento y la administración en general. Así es que pienso andar de un lado para otro.

Tú ves ya, imagino, cuál es el ‘empeño’ de César; cómo está el pueblo, cómo la situación general. Quisiera que me lo escribas y además con la mayor frecuencia, dada su mutabilidad; en efecto, descanso escribiéndote y leyendo lo tuyo.

135 (VII 12)

(Finca de Formias, 22 de enero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Hasta ahora sólo he recibido una carta tuya, fechada el 19; en ella se indicaba que habías mandado otra antes, que no he recibido. Con todo, te ruego que escribas con la mayor frecuencia, no sólo si sabes u oyes algo, sino incluso si tienes alguna sospecha, y especialmente lo que en tu opinión debemos o no hacer.

Con respecto a tu ruego de que te haga saber de qué se ocupa Pompeyo, pienso que ni él mismo lo sabe; de nosotros, desde luego, ninguno.

[2] He visto al cónsul Léntulo en Formias el 21; he visto a Libón⁸⁸³. Todo está lleno de temor y de vacilaciones. Él de camino a Larino, porque allí están las cohortes, y también en Luceria y Teano; el resto, en Apulia. A partir de ahí no se sabe si quiere asentarse en algún sitio o atravesar el mar. Si se queda, temo que no pueda tener un ejército sólido, pero si se va, no sé a dónde o por dónde, ni qué hemos de hacer nosotros. Desde luego, ése cuyo ‘falarismo’⁸⁸⁴ temes lo hará todo, pienso, de la forma más abominable. Y no le retendrá la suspensión de las actividades, ni la marcha del senado y los magistrados ni el cierre del erario.

[3] Pero esto, como tú escribes, lo sabremos pronto.

Mientras, quisiera que me perdones por escribirte tanto tan a menudo: me sirve de descanso y quiero provocar tus cartas y sobre todo tu consejo acerca de lo que debo hacer o la conducta a seguir. ¿Me comprometo a fondo en su causa?; no me asusta el peligro, pero me despedaza el dolor: ¡con tanta falta de reflexión o tan en contra de mis reflexiones se está haciendo todo! O bien ¿contemporizo y me vuelvo de espaldas y me inclino hacia los dominantes, hacia los poderosos?

*‘Temo a los troyanos’*⁸⁸⁵;

me disuade no sólo mi condición de ciudadano, sino incluso la de amigo, aun cuando con frecuencia me quebranta la conmiseración por los niños.

Así, como a alguien perturbado de esta manera, y aunque [4] a ti te inquietan las mismas cosas, escríbeme algo, especialmente qué debo hacer, en tu opinión, si Pompeyo se va de Italia. De hecho, Manio Lépidio⁸⁸⁶ (pues estuvimos juntos) tiene el convencimiento de que éste será el final, y lo mismo Lucio Torcuato⁸⁸⁷. A mí, en medio de tantas cosas, me dificultan encima mis lictores. No he visto jamás nada más difícil de explicar, por eso no te pido ninguna seguridad, sino sólo tu opinión. En definitiva, lo que estoy deseando conocer es tu propia ‘incertidumbre’.

Consta casi con seguridad que Labieno se ha separado [5] de aquél; si hubiera sucedido que viniendo a Roma se encontrara allí a los magistrados y al senado, habría sido de gran provecho para nuestra causa; daría, en efecto, la impresión de haber condenado a un amigo por causa de la república. Es la misma impresión que hay ahora, pero con menos provecho; en efecto, no tiene a quién ser útil y, según pienso, está arrepentido, salvo que sea falso el mismo hecho de su defección; yo, desde luego, lo tengo por seguro.

También quisiera, aun cuando, como me escribes, te [6] mantienes dentro de tu casa, que me describas el aspecto de la Urbe, si se deja ver alguna añoranza de Pompeyo, alguna inquina hacia César, y también tu opinión acerca de Terencia y Tulia: si se quedan en Roma, o conmigo, o en algún lugar

seguro. Éstas, y si es posible otras cosas, quisiera que me escribas, o mejor, que me requeteescribas.

136 (VII 13)

(Minturnas, 23 de enero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Estoy de acuerdo contigo respecto a los asuntos de Vennonio⁸⁸⁸. A Labieno lo tengo por un ‘héroe’⁸⁸⁹: una acción cívica ya hacía tiempo no superada, la cual no tuvo otro provecho que hacer sufrir a aquél, aunque también pienso que algún beneficio ha aportado a la situación general. Aprecio asimismo a Pisón⁸⁹⁰, cuyo juicio acerca de su yerno ha de parecer, sospecho, grave. Sin embargo, tú ves qué tipo de guerra es ésta: civil en el sentido de que ha surgido no de una disensión entre ciudadanos sino de la osadía de un solo ciudadano depravado. Él tiene su fuerza en el ejército; se ha ganado a muchos con esperanzas y promesas; desea todo lo de todos. Le ha sido entregada la ciudad desprovista de protección, llena de recursos. ¿Hay algún motivo para no temer a quien considera esos templos y edificios, no su patria, sino su presa? Por otra parte no sé qué va a hacer y cómo, sin senado y sin magistrados. Ni siquiera podrá simular algo ‘constitucional’. Y en cuanto a nosotros, ¿dónde podremos resurgir o cuándo?; cuyo guía tú mismo adviertes cuán ‘poco apto como general’ que incluso no ha tenido en cuenta el Piceno. La propia situación es testigo de su falta de reflexión. Pues pasando por alto otros errores de estos diez años, ¿qué compromiso no era preferible a esta huida?

Ciertamente no sé qué piensa ahora, y no ceso de intentar [2] saberlo por carta. Es evidente que no existe nada más temeroso ni más transtornado, de modo que no veo una defensa, para preparar la cual ha sido retenido a las puertas de la Urbe⁸⁹¹, ni lugar ni posición alguna para esa defensa. Toda la esperanza está en dos legiones casi extrañas⁸⁹², retenidas a regañadientes dado que ahora el reclutamiento es de gentes ciertamente forzadas y sin deseos de combate. Por otra parte ha pasado el tiempo de los compromisos. No veo qué va a suceder. Lo cierto, desde luego, es que hemos cometido la

falta, nosotros o nuestro jefe, de entregarnos a la tempestad saliendo de puerto sin timonel.

También dudo qué hacer con nuestros críos; a veces me [3] parece que deben ser alejados a Grecia. Y respecto a Tulia y Terencia, cuando me imagino la llegada de los bárbaros⁸⁹³ a la ciudad, lo temo todo; en cambio, cuando me viene a la mente Dolabela, respiro un poco. Pero reflexiona, por favor, sobre lo que en tu opinión se debe hacer primero ‘para su seguridad’ (pues he de tomar precauciones distintas con ellas que conmigo), luego ante la opinión, no sea que se me eche en cara querer que permanezcan en Roma en medio de la fuga general de las gentes de bien. Más aún, debes considerar, tú y Peduceo⁸⁹⁴ (pues me ha escrito), qué vais a hacer: vuestro brillo es tal que se os pide a vosotros lo mismo que a los ciudadanos más importantes. Pero tú verás sobre este asunto, como es natural al querer yo que reflexiones sobre mí mismo y los míos.

[4] Queda todavía que tantees hasta donde puedas lo que ocurre, y me escribas esto y lo que averigües por conjetura: es incluso lo que más espero de ti; en efecto, mientras todos anuncian lo que ha ocurrido yo espero de ti lo que va a ocurrir...

*‘el mejor adivino...’*⁸⁹⁵

Perdona mi locuacidad, que me alivia precisamente mientras te escribo y provoca tus cartas.

[5] No he entendido el acertijo «de los *jugosos* de Velia»⁸⁹⁶: es más oscuro que los números de Platón.

137 (VII 13a)

(Minturnas, 24 de enero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Ya he entendido tu enigma: pueden ser los Opios los que tú llamas «jugosos de Velia»⁸⁹⁷. He sudado con él largo tiempo. Una vez descubierto, lo demás era claro y concordaba con el cuadro de Terencia.

He visto en Minturnas a Lucio César⁸⁹⁸ el 23 de enero [2] por la mañana con las proposiciones más absurdas: no un hombre, sino escobas deshechas, hasta el punto de que aquél parece haber hecho precisamente esto para burlarse, al encargar a éste unas propuestas sobre asuntos tan importantes. Salvo que no se las haya encargado y éste se haya tomado como propuestas algunas palabras cogidas al vuelo.

Labieno, un gran hombre a mi parecer, llegó a Teano el [3] 22. Allí se encontró con Pompeyo y los cónsules: lo que se habló y se hizo te lo escribiré cuando lo sepa con seguridad. Pompeyo se fue de Teano en dirección a Larino el 23. Ese día se quedó en Venafro. Labieno parece haberme traído algún ánimo. No obstante, todavía no tengo nada que escribirte de estas tierras; por eso aguardo más expectante las cosas de ahí: qué noticias llegan de Roma; cómo soporta lo de Labieno; qué hace Domicio entre los marsos, Termo en Iguvium, Publio Acio en Cingulo⁸⁹⁹; hacia dónde se inclina la gente de la Urbe; cuáles son tus conjeturas sobre la situación venidera. Me gustaría que me escribieras estas cosas con asiduidad y también qué te parece que hagan nuestras mujeres y cómo vas a obrar tú mismo.

Si te escribiera de propia mano, la carta habría sido más larga, pero la he dictado a causa de una oftalmia.

138 (VII 14)

(Cales, 25 de enero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

El 25 de enero, en camino desde Cales a Capua, con una ligera oftalmia, te mando esta carta.

Lucio César ha entregado el 23 los encargos de César a Pompeyo, estando éste en Teano con los cónsules. Las proposiciones⁹⁰⁰ han sido aprobadas, pero a condición de que él retire las tropas de las ciudades que ha ocupado fuera de su provincia. Se le ha contestado que si lo hace nosotros volveremos a la Urbe y llevaremos a cabo el asunto por medio del senado. Espero que podamos tener paz por el momento, ya

que a aquél le causa cierto remordimiento su desenfreno y a éste nuestro el estado de sus tropas.

Pompeyo ha querido que yo venga a Capua y ayude al [2] reclutamiento, al que los colonos de Campania⁹⁰¹ responden con poco interés. Los gladiadores de César⁹⁰² que están en Capua, acerca de los cuales te he escrito falsas noticias por culpa de una carta de Torcuato, los ha distribuido Pompeyo muy adecuadamente: dos para cada padre de familia. Había en la escuela mil escudos; se decía que hubieran hecho un levantamiento. Ciertamente ha habido en ello una gran previsión a favor de la república.

Respecto a nuestras mujeres, entre las cuales se encuentra [3] tu hermana, mira, por favor, si no sería demasiado deshonroso para nosotros que ellas permanezcan en Roma mientras las demás de su rango se han marchado. Es lo que les he escrito a ellas y antes a ti mismo. Quisiera que las exhortaras a partir, especialmente cuando tenemos unos predios en la costa al frente de la cual me encuentro, de forma que podrían estar sin incomodidades dadas las circunstancias. Y si hay algún escollo en la persona de nuestro yerno⁹⁰³ (aunque ciertamente yo no debo responsabilizarme)... pero importa más que nuestras mujeres se han quedado en Roma después que las restantes.

Me gustaría saber qué pensáis tú mismo y Sexto⁹⁰⁴ de la salida y de la situación en conjunto. Yo desde luego no dejo de exhortar a la paz, la cual, incluso injusta, es más útil que la guerra más justa con los ciudadanos. Pero esto, como la fortuna decida.

139 (VII 15)

(Capua, 26 de enero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Desde mi marcha de la Urbe no he dejado hasta ahora pasar un solo día sin ponerte algunas letras, no porque tuviera mucho que escribir, sino para hablar contigo a distancia, pues nada me resulta más grato cuando no es posible cara a cara.

[2] En cuanto llegué a Capua el 25 de enero, el día antes de mandar esta carta, me encontré con los cónsules y con muchos de nuestro rango. Todos ansían que César se mantenga en las condiciones que ha propuesto, tras retirar sus guarniciones. Tan sólo a Favonio⁹⁰⁵ no le gusta que él nos imponga leyes; pero no ha sido escuchado en la deliberación. En efecto, hasta Catón prefiere ya la servidumbre a la guerra; con todo, dice que quiere estar presente en el senado cuando se delibere sobre las condiciones, si César llega a ser convencido de que retire sus guarniciones. Así no se preocupa de ir a Sicilia, que es lo que más falta hace, y en cambio quiere estar en el senado, lo que, me temo, será un obstáculo⁹⁰⁶. En cuanto a Postumio, a propósito del cual el senado emitió un decreto nominal para que marchara de inmediato a Sicilia y reemplazara a Furfanio, dice que no lo hará sin Catón y tiene en gran estima su propio trabajo y autoridad en el senado. Así es que la cosa ha recaído en Fannio: es a él a quien se manda con el poder militar a Sicilia.

En nuestros debates hay una gran diversidad. La mayoría [3] asegura que César no se atenderá a lo convenido y que estas exigencias han sido introducidas por él con el objeto de que no hagamos los preparativos necesarios para la guerra. Yo por mi parte pienso que hará por retirar las guarniciones, dado que su nombramiento de cónsul será una victoria, y una victoria con menos carga delictiva que con la que había comenzado. Pese a todo, hay que recibir el palo; estamos, en efecto, vergonzosamente mal preparados tanto en soldados como en dinero: se lo dejamos en su totalidad, tanto el particular depositado en Roma como el público que está en el tesoro.

Pompeyo ha marchado junto a las legiones de Apio⁹⁰⁷. Tiene consigo a Labieno. Yo espero tus opiniones al respecto. Pienso volverme inmediatamente a Formias.

140 (VII 16)

(Cales, 28 de enero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Creo que he recibido todas tus cartas, pero la primera en otro orden, las demás en el que me fueron remitidas por

Terencia. Con respecto a las proposiciones de César y la llegada de Labieno y a las respuestas de los cónsules y de Pompeyo, te escribí en la carta remitida desde Capua el 26⁹⁰⁸; y puse además otras muchas cosas en esa misma carta.

[2] Ahora tenemos dos asuntos en expectativa: uno, qué va a hacer César cuando reciba la respuesta dada para él a Lucio César; otro, qué hará Pompeyo. Él desde luego me escribe que en pocos días tendrá un ejército sólido y nos da esperanzas de que, en cuanto entre en el territorio piceno, nosotros volveremos a Roma. Tiene consigo a Labieno, que no duda de la debilidad de las tropas de César. Con su llegada nuestro Gneo tiene mucho más ánimo.

Nosotros recibimos de los cónsules la orden de acudir a Capua el 5 de febrero. He salido de Capua hacia Formias el 28; el mismo día, después de recibir casi a la hora nona en Cales tu carta, te mando ésta inmediatamente.

Estoy de acuerdo contigo respecto a Terencia y Tulia: yo [3] les había escrito que se dirigieran a ti. Si todavía no han salido, no hay motivo para que se muevan hasta que veamos claro en qué punto está la situación.

141 (VII 17)

(Finca de Formias, 2 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Te agradezco tu carta, que me ha hecho disfrutar. Pensaba en la conveniencia de transportar a los niños a Grecia cuando lo que parecía buscarse era la huida de Italia, pues nosotros nos dirigiríamos a Hispania, cosa que a ellos no les conviene igual. Tú con Sexto⁹⁰⁹ me parece que incluso ahora puedes estar perfectamente en Roma, pues debéis ser lo menos amigos posible de nuestro Pompeyo: en efecto, nadie quitó nunca tanto valor a los inmuebles de la Urbe⁹¹⁰. ¿Ves que todavía bromeo?

Ya es hora de que conozcas las respuestas que Lucio César [2] ha obtenido de Pompeyo y la carta que lleva a César de su parte, dado que está escrita y enviada de forma que se pueda hacer pública. A este respecto acusé en mi propio

interior a Pompeyo de que, siendo brillante con la pluma, ha confiado a nuestro Sestio la redacción de asuntos tan importantes y de tal índole que han de caer en manos de todos: nunca he leído nada ‘más sestiano’⁹¹¹. Con todo, se puede ver claramente a partir de esa carta de Pompeyo que a César no se le niega nada y que se la da en abundancia todo cuanto pide. Será el hombre más loco si no lo toma, especialmente después de pedirlo con tanta desvergüenza. En efecto, ¿quién eres tú para decir «si marcha a Hispania», «si retira las guarniciones»? A pesar de todo, se le concede; desde luego ahora de forma menos honrosa, mancillada ya por él la república y lanzado contra ella el ejército, que si entonces hubiese conseguido lo de presentarse al consulado. Y aun así, temo que no se contente ni siquiera con esto: una vez dados esos encargos a Lucio César, ha debido permanecer un poco menos activo hasta recibir las respuestas; se dice, en cambio, que ahora lo está en grado sumo.

[3] Por cierto que Trebacio⁹¹², según me escribe, recibió de él el 22 de enero el encargo de pedirme por carta que esté cerca de la Urbe, que no puedo hacer nada que le agrade más; esto con muchas palabras. Deduje por el cálculo de los días que, nada más enterarse César de mi marcha, empezó a atribularse, no fuera que todos nos marcháramos. No dudo, pues, que ha escrito a Pisón y también a Servio⁹¹³. Lo que me extraña es que no me haya escrito personalmente o que no haya actuado por medio de Dolabela o Celio, sin despreciar la carta de Trebacio, que me tiene, lo sé, un aprecio singular.

Le contesté a Trebacio (no quise hacerlo al mismo César, [4] que no me ha puesto una letra) lo difícil que es eso en este momento; que, no obstante, yo permanecía en mis dominios y no había asumido reclutamiento ni encargo alguno⁹¹⁴. Y en ello, desde luego, me mantendré mientras haya esperanza de paz; pero si se desencadena la guerra, no faltaré a mi obligación ni a mi rango, ‘después de poner a salvo’ a los niños en Grecia. Porque entiendo que toda Italia va a arder en la guerra, ¡un daño tan enorme, provocado en parte por ciudadanos inmorales, en parte por envidiosos!⁹¹⁵. Pero dentro de pocos días se verá qué dirección va a tomar esto a partir de sus respuestas a la mía. Entonces te escribiré más, si hay

guerra; si paz o incluso una tregua, te veré, así lo espero, personalmente.

El 2 de febrero, fecha en que mando esta carta, en mi [5] finca de Formias, a donde he vuelto desde Capua, espero a las mujeres. Les había escrito, aconsejado por tu carta, que se quedaran en Roma, pero oigo que en la Urbe crece algo el pánico. Quiero estar en Capua el 5 de febrero porque lo han ordenado los cónsules. Todo cuanto llegue aquí de Pompeyo, te lo escribiré enseguida; también esperaré tus cartas sobre las cosas de ahí.

142 (VII 18)

(Finca de Formias, 3 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

El 2 de febrero nuestras mujeres llegaron a Formias y me comunicaron todos tus desvelos con ellas, llenos de ese interés tuyo tan afectuoso. Yo, hasta tanto sepamos si hemos de tener una paz vergonzosa o una guerra funesta, quiero que se queden en Formias, y los críos con ellas. En cuanto a mí, salgo para Capua, junto con mi hermano, al encuentro de los cónsules el 3 de febrero, cuando remito esta carta, dado que se nos ordenó⁹¹⁶ presentarnos el 5.

Se dice que las respuestas de Pompeyo han gustado al pueblo y han sido aprobadas en la asamblea. Ya me lo figuraba. Desde luego si aquél las rechaza, caerá por tierra; si las acepta, quedará vencedor. «Entonces tú», dirás, «¿qué prefieres?». Te contestaría si supiera hasta qué punto estamos preparados.

[2] Aquí se ha oído que Casio⁹¹⁷ fue expulsado de Ancona y la ciudad está en nuestro poder; si va a haber guerra, un buen asunto. Dicen también que César, después de enviar a Lucio César con las proposiciones de paz, recluta, sin embargo, tropas, con la mayor diligencia; ocupa lugares; acordona con guarniciones. ¡Oh perdido ladrón!; ¡oh afrenta como ésta a la república, difícilmente compensable con paz ninguna! Pero dejemos de encolerizarnos; adaptémonos a las circunstancias; vayamos con Pompeyo a Hispania⁹¹⁸: esto es lo mejor en las

desgracias, puesto que, ni siquiera habiendo tenido ocasión⁹¹⁹, apartamos de la república un segundo consulado de aquél. Pero basta de esto.

Se me escapó escribirte antes sobre Dioniso. He tomado [3] la siguiente decisión: esperar respuesta de César para que, si volvemos a la Urbe, nos espere allí; si ello se retrasa, lo haremos venir. No tengo ni idea de lo que él debió hacer ante aquella huida nuestra, qué habría sido digno de un hombre instruido y de un amigo, especialmente después de haberle rogado... pero estas cosas no las espero demasiado de los griegos. Con todo, tú procurarás, si he de hacerlo venir (cosa que no desearía), que no le resultemos molestos contra su voluntad.

Mi hermano Quinto está muy preocupado por devolverte [4] lo que te debe de parte de Egnacio⁹²⁰. A Egnacio no le falta voluntad ni recursos, pero como los tiempos están de tal modo que Quinto Titinio (nos acompaña mucho) niega tener para gastos de viaje y a la vez ha anunciado a sus deudores que deben mantener el mismo interés, y se dice que Lucio Ligur ha hecho también esto mismo, y en estas circunstancias Quinto no tiene líquido en casa, ni puede pedírselo a Egnacio o tomarlo prestado donde sea, se extraña de que tú no te hayas dado cuenta de esta dificultad general. Yo por mi parte, aunque observo aquel ‘pseudohesiodeo’ (pues por tal lo tienen) «‘y sentencia no...’»⁹²¹, de manera especial en ti, a quien nunca he visto actuar a la ligera, me he conmovido, sin embargo, con su queja. Esto, sea lo que sea, he querido que lo supieras.

143 (VII 19)

(Finca de Formias, 3 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

No tengo nada que escribirte; incluso no te he mandado la carta que ya tenía cuidadosamente redactada, pues estaba llena de buenas esperanzas porque había oído el deseo de la asamblea y pensaba que aquél aceptaría las condiciones, sobre todo siendo suyas. Pero hete aquí que recibo el 3 de febrero por la mañana tu carta, la de Filótimo, la de Furnio⁹²², la de

Curión a Furnio, donde se toma a risa la embajada de Lucio César. Tengo la impresión de que estamos totalmente cogidos y no sé qué decisión tomar. Y por Hércules que no sufro por mí: no encuentro qué hacer con los niños. En todo caso, cuando te escribo esto me voy a Capua para conocer con mayor facilidad noticias de Pompeyo.

144 (VII 20)

(Capua, 5 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

La situación misma me hace ahora parco en palabras; en efecto, ya no espero la paz; los nuestros no toman medidas para ninguna guerra. Guárdate, pues, de pensar que exista cosa de menos valor que estos cónsules; de los que yo... con la esperanza de oír algo y conocer nuestros preparativos, llegué a Capua con una lluvia torrencial el 4, como se me había ordenado. Sin embargo ellos todavía, esto es, el 5, no han llegado. Pero van a llegar de vacío, sin preparativos. En cuanto a Gneo, se dice que está en Luceria y se dirige al encuentro de las cohortes de las legiones de Apio, no muy firmes⁹²³. En cambio anuncian que el otro se apresura, y está más y más cerca, no para entablar combate (¿con quién, en efecto?), sino para interceptar la huida.

Yo, por mi parte, en Italia ‘y con él hasta la muerte’⁹²⁴; [2] en esto no te pido consejo. Pero ¿y si sale?; ¿qué hago? Me inducen a quedarme el invierno, los lictores, la imprevisión y negligencia de los jefes; a la huida la amistad de Gneo, la causa de los buenos, la vergüenza de unirse con un tirano; el cual, por cierto, no se sabe si imitará a Fálaris o a Pisístrato⁹²⁵; me gustaría que me desenmarañes este punto y me ayudes con tu consejo; aunque tú mismo empiezas ya, creo yo, a calentarte ahí. En todo caso, cuanto puedas. Si yo hoy me entero aquí de alguna novedad, lo sabrás, porque ya vendrán los cónsules para su día 5. Esperaré a diario tus cartas; ésta, contéstala en cuanto puedas. A las mujeres y a los críos los he dejado en la finca de Formias.

145 (VII 21)

(Cales, 8 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

De nuestras desgracias tienes tú noticia antes que yo porque emanan de ahí; de por aquí nada bueno puedes esperar. Llegué a Capua para el 5 de febrero, como habían ordenado los cónsules. Ese mismo día llegó Léntulo, ya tarde; el otro cónsul⁹²⁶ no había dado ninguna señal de vida el 7. De modo que yo ese día salí de Capua y me detuve en Cales, desde donde te remito esta carta al día siguiente antes del amanecer. Esto es lo que he sabido mientras estuve en Capua: nada en cuanto a los cónsules; ninguna leva en parte alguna, pues los reclutadores no se atreven a ‘dar la cara’ cuando aquél está encima y, por contra, nuestro jefe no está en ninguna parte ni hace nada, y nadie se enrola; no les falta voluntad sino esperanza.

En cuanto a nuestro Gneo (¡oh situación lamentable e increíble!), ¡totalmente abatido!: no tiene ánimo, ni planes, ni recursos, ni actividad. Dejaré de lado lo otro, la vergonzosísima huida de la Urbe, las temerosísimas asambleas en las ciudades, la ignorancia no sólo del adversario sino incluso de sus propias tropas.

¿Cómo es esto?

El 7 de febrero llegó a Capua el tribuno de la plebe Gayo [2] Casio, transmitió a los cónsules la orden de que fueran a Roma, retiraran todo el dinero del tesoro sagrado⁹²⁷ y salieran inmediatamente. Volver después de haber abandonado la Urbe, ¿con qué protección?; salir de nuevo, ¿quién lo permitirá? El cónsul⁹²⁸ le contestó por escrito que primero entre él mismo en el Piceno. Pero todo aquello está perdido. Nadie lo sabe, excepto yo, por una carta de Dolabela. No tengo duda de que aquél estará muy pronto en Apulia, y nuestro Gneo en un barco.

Y yo, ¿qué hago? (gran *cuestión*; y por Hércules que no [3] la tendría en absoluto, de no haberse hecho todo de la forma más vergonzosa y no haber participado yo en ninguna deliberación)... o, por lo menos ¿qué es digno de mí? César en persona me exhorta a la paz, pero la carta es anterior al inicio

de su ofensiva. Dolabela, Celio, «que él está muy satisfecho conmigo». Me atosiga una extraña ‘incertidumbre’; ayúdame, si puedes, con un consejo y, pese a ello, toma todas las precauciones posibles ahí. No tengo nada más que escribirte con esta confusión tan grande. Aguardo tus cartas.

146 (VII 22)

(Finca de Formias, 9 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Veo que no hay un solo palmo de Italia que no esté en poder de ése. De Pompeyo no sé nada y pienso que si no embarca se verá sorprendido. ¡Qué increíble rapidez! En cambio, la del nuestro... pero no puedo acusar sin sufrimiento a quien me tiene tan angustiado y atormentado por su suerte. Tú temes, no sin motivo, una matanza, no porque algo aproveche menos a César para prolongar su victoria y su dominación; pero veo al arbitrio de quiénes va a actuar. Con razón piensas que se debe ceder.

[2] Respecto a los Opios⁹²⁹, no tengo planes. Haz lo que te parezca mejor. Habla con Filótimo; además, tendrás ahí a Terencia el 13.

Y yo, ¿qué hago?, ¿por dónde, en la tierra o en el mar, sigo a quien no sé dónde está? Aunque por tierra, ¿cómo puedo?, y por mar, ¿a dónde? ¿Me entrego entonces a ése? Supón que es posible sin riesgo (muchos me inducen a ello), pero ¿será también honorable?; absolutamente de ninguna manera. ¿Te pido a ti consejo según mi costumbre? La cosa no puede resolverse, pero si se te ocurre algo escríbeme, por favor; y también lo que vas a hacer tú.

147 (VII 23)

(Finca de Formias, 10 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

El 9 de febrero por la tarde recibí carta de Filótimo: Domicio tiene un ejército fuerte; las cohortes del Piceno, bajo el mando de Léntulo y Termo⁹³⁰, se han unido al ejército de

Domicio; César puede ser interceptado, y lo teme; los ánimos de los buenos se han recuperado en Roma, los malos están como trastornados. Desde luego temo que esto sean sueños, pero, con todo, la carta de Filótimo ha vuelto a la vida a Manio Lépido, a Lucio Torcuato, al tribuno de la plebe Gayo Casio⁹³¹ (están todos conmigo, esto es, en la finca de Formias). Yo, no obstante, temo que sea más real esto otro: que todos nosotros estamos ya casi cautivos; que Pompeyo se retira de Italia y, según dicen, ¡oh amarga circunstancia!, César lo persigue. ¿Que César persigue a Pompeyo?; ¿cómo, para matarlo? ¡Pobre de mí!; ¿y no oponemos todos nuestros cuerpos? Tú también gimes por ello. Pero ¿qué podemos hacer? Estamos totalmente vencidos, aplastados, presos.

Por otra parte, después de leer la carta de Filótimo [2] cambié de plan respecto a las mujeres. Como te había escrito, las mandaba a Roma de nuevo, pero se me ocurrió que correrían muchas murmuraciones en el sentido de que yo he establecido ya mi juicio sobre la causa de la república y, siendo ésta desesperada, la vuelta de las mujeres es como el primer paso de mi retorno. Respecto a mí mismo, estoy de acuerdo contigo: no debo entregarme a una huida incierta y peligrosa cuando no puedo ser de ningún provecho a la república ni a Pompeyo. Puedo morir por él con tanto fervor como agrado. Así es que me quedaré, aunque vivir...

[3] En cuanto a tu pregunta sobre lo que aquí sucede: toda Capua⁹³² y todo reclutamiento está aquí por los suelos; la situación es desesperada; todo el mundo en fuga, a menos que suceda algo en el sentido de que Pompeyo una a sus tropas las que tiene ahí Domicio. Pero parece que lo sabremos todo en dos o tres días.

Te mando una copia de la carta de César; así me lo habías pedido. Muchos me han escrito que está sumamente satisfecho conmigo. Con lo cual me conformo sin dificultad mientras, como hasta ahora, no haga yo nada contra el honor.

148 (VII 24)

(Finca de Formias, 11 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

La carta de Filótimo no me gustó demasiado que digamos, pero sí mucho a los que se encuentran en estos lugares. He aquí que, al día siguiente, a Casio desde Capua una de Lucrecio⁹³³, su amigo, diciendo que Nigidio llegó de donde Dionisio a Capua; que, según dice él, Vibulio con unos pocos soldados corre desde el Piceno al encuentro de Gneo; que César le sigue inmediatamente; que Domicio no tiene seis mil hombres⁹³⁴. También escribe que los cónsules se fueron de Capua. No me cabe duda de que Gneo anda en fuga; con tal de que escape... Yo sí estoy lejos de pensar en la huida, de acuerdo con tu opinión.

149 (VII 25)

(Finca de Formias, 11 o 12 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Después de haberte mandado una carta triste y, me temo, llena de verdad, sobre la de Lucrecio remitida a Casio desde Capua, llegó Cefalión⁹³⁵ de donde vosotros; trajo también una carta tuya sin duda más alegre, pero falta de certeza, como acostumbras. Puedo creer con más facilidad cualquier cosa que eso que escribís de que Pompeyo tiene un ejército sólido. Nadie trae aquí esa nueva y sí todas las que yo no quisiera. ¡Qué lamentable situación!; siempre ganó en malas causas y en la mejor ha caído. ¿Qué puedo decir excepto que él sabía aquello (no era difícil) pero no sabía esto? Pues es un arte difícil gobernar bien un estado. Pero nos iremos enterando más y más de todo y te escribiremos enseguida.

150 (VII 26)

(Finca de Formias, hacia el 13 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

No me viene usualmente lo mismo que a ti, cuando escribes «cada vez que renazco»; pues yo, ahora por primera vez, renazco un poco y de manera especial con la carta que llega de Roma referente a Domicio, a las cohortes del Piceno. Todo, en estos dos días, se ha hecho más agradable: así, la

fuga que se preparaba ha sido refrenada; los interdictos de César

*si al otro día te encontrara yo aquí...*⁹³⁶

se desdennan. Respecto a Domicio, la opinión es buena; respecto a Afranio, excelente.

[2] En cuanto a tu amistosísimo consejo de mantenerme sin compromiso mientras pueda, te lo agradezco, y en lo que añades de que no dé la impresión de inclinarme demasiado por la causa deshonrosa, ciertamente puedo darla: me negué a ponerme a la cabeza de la guerra civil hasta tanto no se tratase de paz, no porque no fuera legítimo, sino porque lo que era mucho más legítimo me causó gran perjuicio. Hablando claro, no quería tener por enemigo a aquel a quien nuestro amigo había ofrecido el segundo consulado y el triunfo (mas ¿en qué términos!: «por tus magníficas acciones»). Yo sé a quién debo temer y por qué. Pero si hay guerra, como veo que la habrá, no se echará en falta mi participación.

Respecto a los veinte mil sestercios⁹³⁷, Terencia ya te ha [3] contestado. A Dionisio, mientras pensaba que andaríamos de un lado a otro, no quise molestarlo; en cuanto a ti, que me escribías con frecuencia sobre su buena disposición, no te he contestado nada porque iba esperando de día en día establecer lo que debía hacerse; ahora, según veo, parece que sin duda los niños pasarán el invierno⁹³⁸ en la finca de Formias. ¿Y yo? No lo sé. En efecto, si hay guerra, he decidido unirme a Pompeyo. De tener algo cierto, te lo haré saber. Yo pienso que va a haber una guerra horrible, salvo que, como tú escribes, surja algún problema con los partos⁹³⁹.

151 (VIII 1)

(Finca de Formias, 15 ó 16 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Después de haberte enviado la carta, me llegó una de Pompeyo⁹⁴⁰: visión general sobre las acciones llevadas a cabo en el Piceno, que le había escrito Vibulio⁹⁴¹; sobre el reclutamiento de Domicio, lo que vosotros sabéis ya⁹⁴². Las

cosas no eran tan alentadoras en esta carta como en la que me había escrito Filótimo⁹⁴³. Te mandaría la propia carta, pero ya en este instante sale el esclavo de mi hermano; mañana, pues, lo haré. Por cierto que en esta carta de Pompeyo había, al final, de su propia mano⁹⁴⁴: «tú, según mi opinión, debes venir a Luceria; en ningún otro sitio estarás más seguro». Yo lo he interpretado en el sentido de que él da por perdidas estas ciudades y la costa⁹⁴⁵; y no me ha extrañado que quien abandonó la cabeza misma no mire por los restantes miembros.

Inmediatamente le contesté, y por medio de un mensajero [2] fiable⁹⁴⁶ de mi comitiva, que yo no buscaba dónde vivir con mayor seguridad; si él quería que yo fuese a Luceria por causa suya o de la república, iría de inmediato. Además le exhorté a conservar la costa, si quería tener asegurado su avituallamiento de granos desde las provincias. Veo que esto lo escribo en vano pero, como en otro tiempo a favor de la conservación de la Urbe, hago constar ahora mi opinión contra el abandono de Italia. Pues veo claro cuál es el plan: que se concentren todas las tropas en Luceria y que ni siquiera ésta sea una sede estable, sino la base para preparar la huida si nos vemos presionados.

No te extrañes si me dejo llevar contra mi voluntad hacia [3] ese partido en el que nunca se ha buscado un plan de paz ni de victoria, sino siempre el de una huida vergonzosa y funesta; debo ir para asumir cualquier riesgo que el azar me proporcione junto a quienes se dicen buenos, antes que parecer en desacuerdo con quienes lo son. Aun cuando veo próximo el día en que la Urbe estará repleta de «buenos», esto es, de gente ostentosa y opulenta; y todavía más repleta cuando se abandonen estos municipios. Yo me incluiría en ese número si no tuviera estos engorrosísimos lictores⁹⁴⁷ y no me pesara la compañía de Manio Lépidio, Lucio Vulcacio, Servio Sulpicio, ninguno de los cuales es más tonto que Lucio Domicio ni más voluble que Apio Claudio⁹⁴⁸.

[4] Tan sólo me empuja Pompeyo, por sus favores⁹⁴⁹, no por su autoridad; pues, ¿qué autoridad puede tener en esta causa?; él que, cuando todos temíamos a César, lo apreciaba,

mas desde que ha empezado a temerle piensa que todos debemos ser sus enemigos. Iremos, no obstante, a Luceria, y tal vez no le haga gracia nuestra llegada, pues no podré disimular mi desagrado con lo que se ha hecho hasta ahora.

Si pudiese coger el sueño, no te machacaría con cartas tan largas. Tú, si estás en la misma situación, págame, por favor, con la misma moneda.

152 (VIII 2)

(Finca de Formias, 17 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Desde luego te doy las gracias por todo: por haberme escrito lo que habías oído; por no haber creído lo que no era digno de mi escrupulosidad y por haberme aconsejado según tus sentimientos⁹⁵⁰. Yo he enviado a César una carta desde Capua⁹⁵¹ donde le contestaba a su propuesta con respecto a los gladiadores; breve, pero dejando ver mi buena disposición; sin ofensas, desde luego, pero también con el mayor elogio de Pompeyo: era, en efecto, lo que exigía mi conocida opinión por la que le inducía a la concordia. Si la ha mandado a algún sitio, me gustaría que la hiciese pública. Le envío otra el mismo día que ésta a ti; no he podido evitarlo después de haberme escrito él personalmente y además Balbo⁹⁵².

Te mando las copias; pienso que no habrá nada que te [2] parezca censurable; si algo hay, enséñame de qué forma puedo evitar ‘reproches’. «No haber escrito absolutamente nada», me dirás; ¿para escapar mejor a los que quieran murmurar? Pese a todo, actuaré así mientras se pueda.

Y en cuanto a tus exhortaciones a recordar mis hechos, dichos e incluso escritos, actúas como un verdadero amigo y te lo agradezco muchísimo, pero me parece que en este asunto tú consideras honesto y digno de mí una cosa distinta a la que yo. En efecto, a mi modo de ver, jamás en pueblo alguno una autoridad o jefe político ha tenido una actuación más indigna que la que ha tenido nuestro amigo. Y me causa dolor la suerte de quien ha abandonado la Urbe, esto es, la patria, por la cual y en la cual era muy noble morir.

[3] Me parece que ignoras⁹⁵³ la dimensión de este desastre, pues estás todavía en tu casa, pero no puedes hacerlo mucho tiempo contra la voluntad de los individuos más depravados. ¿Cosa más triste, más vergonzosa que esto?: vamos de un lado para otro, indigentes, con nuestras esposas e hijos; tenemos puestas todas nuestras esperanzas en la vida de un solo hombre, durante tantos años peligrosamente enfermo⁹⁵⁴, no expulsados, sino llamados de nuestra patria; la dejamos no para que se mantenga intacta hasta nuestra vuelta, sino para ser saqueada e incendiada. ¿Y hay muchos así con nosotros?, ¿no en sus fincas suburbanas?, ¿no en sus jardines?, ¿no en la propia Urbe?; y si no los hay, ¿no los habrá? Entretanto, los nuestros ni siquiera en Capua, sino en Luceria⁹⁵⁵; hasta vamos a abandonar ahora la costa, a esperar a Afranio y Petreyo, ya que en Labieno hay poca dignidad⁹⁵⁶. ¿Aquí echas tú de menos en mí aquel <‘ardor’>⁹⁵⁷? Yo no digo nada sobre mí: otros verán. Pues aquí, ¿qué <‘patriotismo’> hay? Vosotros estáis y estaréis en vuestras casas, todos hombres buenos. ¿Quién no se mostró en aquel tiempo a mi favor?, ¿quién me apoya ahora en esta guerra (pues así hay que llamarla ya)?

Las acciones de Vibulio son hasta el momento verdaderamente [4] grandes: lo comprobarás por la carta de Pompeyo; presta atención en ella al pasaje donde hay una ‘marca’⁹⁵⁸: verás cuál es la opinión del propio Vibulio sobre nuestro Gneo. En definitiva, ¿a dónde va todo esto? Yo puedo morir gustosamente por Pompeyo: no estimo más absolutamente a ningún otro hombre; pero no por ello considero que sólo en él está la esperanza de salvar la república. En efecto, me haces notar, un poco menos de lo que solías, cómo en tu opinión debemos marchar incluso de Italia si él lo hace, pero yo creo que eso no es provechoso ni para la república ni para mis hijos, ni tampoco recto ni honorable. «Entonces qué, ¿podrás ver entonces al tirano?». Como si hubiese diferencia entre que lo oiga o lo vea⁹⁵⁹, o necesitase yo buscar un garante más valioso que Sócrates, el cual, en la época de los treinta tiranos, no puso un pie fuera de la puerta⁹⁶⁰. Aparte de ello tengo un motivo fundamental para quedarme; ¡ojalá pueda hablar de él alguna vez contigo!⁹⁶¹.

El 17, después de haber escrito esta carta con la misma lucerna que utilicé para quemar la tuya⁹⁶², salgo desde Formias al encuentro de Pompeyo, por si se trata acerca de la paz; si de la guerra, ¿en qué posición quedaré?

153 (VIII 3)

(Cales, noche del 18 al 19 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Trastornado por acontecimientos tan importantes y lamentables, sin posibilidad de discutir contigo personalmente, he querido, no obstante, contar con tu consejo. Toda la cuestión se reduce a lo siguiente: si Pompeyo sale de Italia, como sospecho que hará⁹⁶³, ¿cuál piensas que debe ser mi conducta? Y para que puedas aconsejarme con mayor facilidad te expondré brevemente lo que me viene a la mente en un sentido y en otro.

Tanto el conjunto de los méritos de Pompeyo relativos a [2] mi salvación y la familiaridad que tengo con él, como la propia causa de la república me llevan a considerar necesario unir mi plan a su plan o mi suerte a su suerte. Se añade además otra cosa: si me quedo y abandono la compañía de los mejores y más ilustres ciudadanos⁹⁶⁴, habré de caer bajo el poder de uno solo; el cual, aun cuando en muchas cosas hace notar que es amigo mío (y para que lo fuese he tomado, tú lo sabes, hace mucho tiempo mis precauciones, debido a la sospecha de esta tempestad que nos amenaza), sin embargo hay que considerar también dos aspectos: el grado de confianza que cabe tener en él y, caso de haberse comprobado totalmente que seguirá siendo mi amigo, si es digno de un hombre firme y buen ciudadano permanecer en la ciudad donde, tras haber gozado de los máximos honores y cargos, llevado a cabo las más grandes acciones, revestido el más importante sacerdocio⁹⁶⁵, no va a contar para nada; y si se debe asumir el peligro de vivir con un cierto deshonor en caso de que alguna vez Pompeyo recupere el gobierno.

[3] Estos son los argumentos por un lado.

Mira ahora cuáles son los del otro. Nada ha hecho nuestro Pompeyo con prudencia; nada con energía; añadido más: nada que no fuera contra mi consejo y mi influencia. Paso por alto aquellas cosas pasadas: fue él quien alimentó, engrandeció, armó a ése contra la república; él quien instigó las leyes por la fuerza y contra los auspicios⁹⁶⁶; él quien le dio por añadidura la Galia Ulterior; él su yerno⁹⁶⁷; él su augur en la adopción de Publio Clodio⁹⁶⁸; él el más interesado en hacerme volver que en retenerme⁹⁶⁹; él quien prolongó su mando provincial⁹⁷⁰; él quien lo ayudó en todo cuando estuvo ausente; incluso durante su tercer consulado, tras haberse constituido en defensor de la república, luchó para que los diez tribunos de la plebe consiguieran que pudiese presentarse a las elecciones estando ausente, y él mismo lo sancionó con una ley que lleva su nombre⁹⁷¹; además se opuso al cónsul Marco Marcelo, quien ponía de plazo para las provincias galas el día 1 de marzo⁹⁷²... pero dejemos estas cosas; ¿hay algo más repugnante, más desatinado que esta salida de la Urbe, o mejor, que esta vergonzosísima huida?, ¿qué condición no debió aceptarse antes que abandonar la patria?; eran malas condiciones, lo reconozco⁹⁷³, pero, ¿acaso hay algo peor que esto?

No obstante, recuperará el gobierno: ¿cuándo?, ¿qué [4] preparativos hay para esperararlo?, ¿no se ha perdido el territorio piceno?, ¿no está abierto el camino hacia la Urbe?, ¿no ha sido entregado todo el dinero, tanto público como privado, al adversario⁹⁷⁴? En definitiva, ni causa, ni fuerzas, ni sede alguna donde puedan concentrarse quienes quieran ver defendida la república. Ha sido escogida Apulia, una parte de Italia muy escasamente poblada y muy alejada del punto de ataque de esta guerra; es la huida y las condiciones propicias del mar lo que parece buscarse con desesperación.

Acepté Capua a regañadientes⁹⁷⁵; y no es que tratara de rehuir el cargo; pero (en una) situación⁹⁷⁶ donde nada atormenta a los órdenes ni tampoco claramente a los individuos (aunque algo a los buenos, pero sin mordiente, como de costumbre), y, yo mismo lo he sufrido, con la multitud y la gente baja inclinada hacia el otro bando, muchos deseosos de un cambio político, no estaba dispuesto, y así se lo

dije personalmente, a acometer ninguna empresa sin apoyo militar ni dinero.

[5] De modo que no me he hecho cargo absolutamente de ningún asunto, porque desde el principio vi que no se buscaba otra cosa que la huida. Si la emprendo ahora, ¿a dónde⁹⁷⁷?; con él no: después de marchar a su encuentro supe que César estaba en aquellos lugares, con lo cual no podría llegar con seguridad a Luceria. Tengo, pues, que navegar por el Tirreno, sin rumbo cierto, en lo más crudo del invierno⁹⁷⁸. Vamos y encima, ¿con mi hermano o sin él?; ¿con mi hijo, o cómo?, pues en ambas cosas habrá extraordinaria dificultad, extraordinario sufrimiento de espíritu. Y ¿cómo se lanzará aquél contra nosotros, ausentes, y nuestras fortunas!; con más violencia que contra las de los demás, porque quizá piense que deshonrándonos va a alcanzar alguna popularidad⁹⁷⁹. Vamos, y encima, ¿qué engorro es llevar fuera de Italia estos grilletes, quiero decir, estos fasces laureados⁹⁸⁰! Por otra parte, ¿qué lugar será seguro para nosotros en el caso de que disfrutemos de un oleaje tranquilo hasta llegar a su lado? Y por otra parte no tenemos ni idea de por dónde y hacia dónde.

Al contrario, si me quedo y ocupo un lugar en este bando, [6] haré lo mismo que Filipo bajo la tiranía de Cinna, que Lucio Flaco, que Quinto Mucio⁹⁸¹, sea cual fuere la forma en que se tornara la situación para éste; con todo, él solía decir que preveía cuanto iba a suceder, pero que lo prefería a acercarse armado a las murallas de la patria. Otra fue la actitud de Trasibulo⁹⁸², y quizá mejor; ahora bien, sin duda tiene cierto valor aquel razonamiento y opinión de Mucio y también el de Filipo: ceder a las circunstancias cuando sea necesario y aprovecharlas cuando se presentan. Pero en esto mismo resultan igualmente engorrosos los fasces: en efecto, admitamos su amistad hacia mí, lo cual no es seguro, pero admitámosla; concederá el triunfo. Aun cuando no sea peligroso no aceptarlo, aceptarlo parecerá mal a los buenos. «¡Asunto», dices, «difícil y sin solución!». No obstante, hay que dársela: ¿qué cabe hacer entonces? Y no te creas que me inclino más a quedarme porque he dicho más cosas a favor de esta hipótesis: puede pasar, como pasa en muchas deliberaciones, que un asunto sea más retórico, el otro más

sincero. Por tanto quisiera que me des tu consejo, como a quien se debate con espíritu ecuánime, en un asunto del mayor interés. Tenemos un barco preparado en Cayeta y otro en Brundisio⁹⁸³.

[7] Mas he aquí unos correos, mientras te escribo esto, ya de noche, en Cales; aquí está la carta: César ante Corfinio, Domicio en Corfinio con un ejército fuerte y ansioso de luchar. No pienso que nuestro Gneo perpetre el abandono de Domicio; aun cuando ya ha mandado por delante hacia Brundisio a Escipión⁹⁸⁴ con dos cohortes y escrito a los cónsules su decisión de que uno de ellos traslade a Sicilia la legión reclutada por Fausto⁹⁸⁵, será con toda una vergüenza abandonar a Domicio cuando implora su ayuda. Hay una cierta esperanza, desde luego no muy grande para mí, pero firme en estas tierras, de que Afranio se haya enfrentado con Trebonio⁹⁸⁶ en el Pirineo; de que Trebonio haya sido rechazado; de que incluso tu Fabio⁹⁸⁷ haya pasado a esta parte con sus cohortes y de que, en suma, Afranio se acerque con grandes tropas. De ser esto así quizá se permanecerá en Italia. En cuanto a mí, como no se sabe la dirección de César, pues según piensan, irá bien hacia Capua, bien hacia Luceria, le he mandado a Lepta⁹⁸⁸ y una carta a Pompeyo: en cuanto a mí, yo me vuelvo a Formias para no tener ningún tropiezo.

Quería que supieras estas cosas y te las he escrito con espíritu más sosegado que el otro día, sin intercalar ningún juicio mío, sino tratando de lograr el tuyo.

154 (VIII 6)

(Finca de Formias, 20 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Sellada ya la carta que te iba a mandar de noche⁹⁸⁹, así que la entregué (pues la había escrito por la tarde), vino a la finca de Formias el pretor Gayo Sosio⁹⁹⁰ en busca de Manio Lépido, mi vecino, del que ha sido cuestor. Le trajo una copia de la carta de Pompeyo a los cónsules:

[2] Me ha llegado una carta de Lucio Domicio el 17 de febrero: la copio abajo. Ahora, no hace falta que te lo escriba, sé que comprendes por

ti mismo cuánto interesa a la república que todas las tropas se encuentren en un solo lugar lo más pronto posible. Tú, si te parece, harás por reunirte con nosotros cuanto antes, dejando en Capua como guarnición la cantidad que consideres suficiente.

[3] Además trajo copia de la carta de Domicio que te mandé ayer. ¡Dioses inmortales, qué escalofrío me recorrió el cuerpo!, ¡qué preocupación por lo que va a pasar me invadió! Sin embargo espero que el título de general tenga un gran poder, un gran terror ante su llegada. Espero incluso, ya que hasta ahora únicamente nos ha perjudicado nuestra cobardía y negligencia, que esta acción, emprendida no solo con energía y rapidez, sino incluso, por Hércules, (con buenas tropas, salga bien⁹⁹¹.

[4] También respecto a ti, por Hércules), pues acabo de oír que tu fiebre cuartana ha cesado. Que me muera si no me alegro más que si me hubiese pasado a mí. Dile a Pilia⁹⁹² que no es justo que ella la tenga más tiempo y que eso resulta impropio de vuestra gran armonía.

Según oigo, Tirón se ha recuperado ya de la segunda. Lo [5] veo pidiendo préstamos a otros; pero yo le había rogado a nuestro Curio⁹⁹³ que estuviese al tanto: prefiero echar la culpa al recato de Tirón que a la tacañería de Curio.

155 (VIII 7)

(Finca de Formias, 21 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Sólo una cosa le falta a nuestro amigo para el colmo del deshonor: no apoyar a Domicio. «Pero nadie duda de que irá en su auxilio»; yo creo que no. ¿Abandonará, pues, a un ciudadano de tal categoría⁹⁹⁴ y a quienes sabe que están con él, y más contando él mismo con veinte cohortes y Domicio con treinta?⁹⁹⁵ Pues, si no estoy totalmente equivocado, los abandonará. Le ha entrado un miedo increíble: no está pendiente más que de la huida. Y a éste es a quien tú piensas (pues veo tus sentimientos) que debo acompañar.

[2] Yo, la verdad es que tengo de quien huir pero no tengo a quien seguir⁹⁹⁶. En efecto, tú elogias y llamas memorable a

esa afirmación mía de que prefiero ser vencido con Pompeyo a vencer con éstos de ahí⁹⁹⁷. Bien, lo prefiero, pero con el Pompeyo de entonces, tal como era o me parecía ser; en cambio con éste que huye antes de saber de quién huye o hacia dónde, que ha entregado nuestros bienes, que ha abandonado la patria y ha abandonado Italia, si mi preferencia era esa, ya se acabó: he sido vencido. En cuanto al resto, ni puedo ver esas cosas que nunca temí ver, ni, por Hércules, a ese hombre por cuya causa he de perder no sólo a los míos sino a mí mismo.

[3] Le he escrito a Filótimo sobre los gastos de viaje: que los saque de la Moneda⁹⁹⁸ (pues nadie paga) o de tus camaradas los Opios. Las demás instrucciones te las daré a ti.

156 (VIII 4)

(Finca de Formias, 22 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Tu Dionisio⁹⁹⁹ (sin duda más que nuestro) sobre cuyo carácter, aun conociéndolo yo bastante, me atengo más a tu juicio que al mío, se ha mostrado, sin respeto al testimonio que tú muchas veces has dado de él ante mí, insolente a la vista de la suerte que, en su opinión, nos esperaba; suerte cuyo curso gobernaremos con alguna reflexión, en la medida en que humanamente pensando sea posible. ¿Le faltó de nuestra parte alguna consideración, alguna deferencia, o incluso alguna recomendación, aun siendo un hombre menospreciado, ante los demás? Hasta el extremo de preferir que mi juicio fuera censurado por mi hermano Quinto, y en general por todos, antes que regatearle elogios, y ocuparme de que nuestros chicos aprendieran con mi esfuerzo mejor que buscar otro maestro. ¡Qué carta, dioses inmortales, le he mandado; cuán llena de consideración, de afecto! Se diría, por Hércules, que intentaba llamar a Dicearco o a Aristóxeno¹⁰⁰⁰, no al más charlatán de todos y al menos apto para la enseñanza.

«Pero tiene buena memoria». Habrá de decir que yo la [2] tengo mejor. A mi carta ha contestado como nunca yo lo hice a ninguno cuya causa rehusaba defender: siempre «si puedo»,

«si otra causa aceptada antes no me lo impide»; nunca dije que no a ningún acusado tan bajo, tan miserable, tan culpable, tan ajeno con tanta claridad como éste me ha cortado sin ninguna reserva. No he conocido nada más desagradecido, vicio en el que no falta mal alguno. Pero ya es demasiado sobre él.

[3] He preparado un barco; espero, con todo, tu carta para saber qué contestación trae a mi consulta.

[4] En Sulmona Gayo Acio Peligno¹⁰⁰¹ ha abierto las puertas a Antonio, aun teniendo cinco cohortes; Quinto Lucrecio ha escapado de allí, ya lo sabes; Gneo va a Brundisio; Domicio, abandonado. Eso es lo que hay.

157 (VIII 5)

(Finca de Formias, 22 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Después de haberte mandado la carta sobre Dionisio el 22 antes del alba, se presentó por la tarde él en persona, según sospecho movido por tu influencia, pues, ¿qué otra cosa puedo pensar?; aunque suele arrepentirse cuando ha cometido algún desatino. Sin embargo nunca estuvo tan desquiciado como en este asunto; esto, en efecto, no te lo había escrito: oí después que, cuando ya se había alejado más allá del tercer miliario, se puso a

*'herir con sus cuernos mil veces el aire vacío'*¹⁰⁰²;

después de haber lanzado, insisto, muchas imprecaciones: contra su cabeza, como se suele decir. Pero, ¡fíjate en mi bondad!: había metido en el paquete, junto con la tuya, una carta violenta para él; quiero que se me devuelva y sólo por ese motivo he mandado a Pólex, un esclavo de mi confianza, a Roma. Te escribo para que, si por casualidad te ha sido entregado, procures que se me devuelva a fin de que no llegue a sus manos.

De haber algo nuevo, te habría escrito. Estoy pendiente, [2] con el alma en vilo, del asunto de Corfinio, donde se decidirá la suerte de la república.

Quisiera que el paquete que pone «A Manio Curio» te ocupes de hacérselo llevar, y que le recomiendes a Tirón y le pidas que le dé cuanto pueda necesitar para sus gastos.

158 (VIII 8)

(Finca de Formias, 23 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

¡Ah situación deshonrosa y por ello lamentable!; pues así lo siento: lo que es ante todo, o mejor únicamente, lamentable es lo deshonroso¹⁰⁰³. Él alimentó a César¹⁰⁰⁴, al mismo que de pronto ha empezado a temer; no ha aprobado ninguna de las condiciones de paz; no ha preparado nada para la guerra; ha abandonado la Urbe; ha perdido el Piceno por su culpa; se ha metido en Apulia; se va a Grecia; nos deja a todos ‘sin una palabra’, ignorantes de ese plan suyo tan importante y extraordinario.

[2] He aquí de pronto una carta de Domicio dirigida a él y otra de él a los cónsules. Me parece que *el honor* brilló ante sus ojos, y exclamó, el hombre que debió ser¹⁰⁰⁵:

‘que planeen ante esto lo que sea preciso

y contra mí lo maquinen todo:

la virtud está conmigo’.

Pero él, diciéndote eso de ‘vaya mucho con Dios el honor’, sale corriendo a Brundisio. En cuanto a Domicio, afirman que, al oír la noticia, él y quienes estaban con él se entregaron. ¡Qué lamentable asunto! Tanto que el dolor me impide escribirte más. Espero carta tuya.

159 (VIII 10)

(Finca de Formias, 24 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

Como Dionisio, en contra de mis previsiones, ha venido a verme, le he hablado con la mayor franqueza: le he expuesto la situación, le he pedido que me diga sus intenciones; que no pretendo nada de él contra su voluntad. Respondió que no sabe en qué situación se encuentra con respecto al dinero: unos no

pagan, a otros todavía no les ha llegado el plazo. Me dijo también algunas otras cosas sobre su modesta servidumbre, por lo cual no podía permanecer con nosotros. Le seguí la corriente. Lo dejé marchar, a disgusto, como maestro de los niños, pero sin pena, como hombre desagradecido. He querido que lo supieras, y también mi opinión sobre su modo de comportarse.

160 (VIII 9a)

(Finca de Formias, 25 de febrero del 49)

⟨Cicerón saluda a Ático.⟩

Tus consejos¹⁰⁰⁶, ‘honorables’ y nada imprudentes dadas las circunstancias actuales, merecen mi total aprobación. De hecho a Lépido (pues casi ‘pasamos el día juntos’, lo cual le resulta sumamente grato) nunca le pareció bien salir de Italia, y a Tulo¹⁰⁰⁷ mucho menos: con frecuencia, en efecto, sus cartas nos llegan de otras manos. Pero las opiniones de éstos me influyen menos: ellos han dado muchas menos garantías a la república que yo. Es tu autoridad la que, por Hércules, influye en mí profundamente, pues aporta el procedimiento para recuperar el tiempo que me queda y salvaguardar el presente. Pero dime, por favor, ¿puede haber cosa más triste: que uno logre aplausos en la causa más vergonzosa y el otro rechazos en la mejor?, ¿que a uno se le considere salvador de sus enemigos¹⁰⁰⁸ y al otro desertor de sus amigos? Y, por Hércules, aun cuando quiera a nuestro Gneo, como hago y es mi deber, sin embargo no puedo aprobar esto de que no ayude a personas de tal categoría; pues si tuvo miedo, ¿qué hay más cobarde?; o si, como algunos piensan, creyó que su causa iría mejor con la muerte de aquéllos, ¿qué más injusto? Pero dejemos esto: aumentaremos el dolor dándole vueltas.

[2] El 24 por la tarde Balbo el menor¹⁰⁰⁹ vino a verme corriendo por caminos ocultos en busca del cónsul Léntulo, enviado por César con una carta, con un mensaje oral, con la promesa de una provincia a fin de que vuelva a Roma; me da la impresión de que no podrá convencerlo, si es que lo encuentra. Según él dice, el deseo más grande de César es alcanzar a Pompeyo (esto lo creo) y reconciliarse con él (esto

no lo creo y temo que toda la actual clemencia se concentre para desembocar en una singular y definitiva crueldad). Desde luego Balbo el mayor me escribe que el deseo más grande de César es vivir sin temor bajo la autoridad máxima de Pompeyo; tú, así me lo parece, lo crees. Con todo, cuando escribo esto, el 25, Pompeyo puede haber llegado ya a Brundisio; se había adelantado, en efecto, a sus legiones, sin equipo, el 19 desde Luceria. Pero este ‘monstruo’¹⁰¹⁰ es de un horrible celo, rapidez y actividad. No tengo ni idea de lo que va a pasar.

161 (VIII 11)

(Finca de Formias, 27 de febrero del 49)

Cicerón saluda a Ático.

En cuanto a tu suposición de que estoy emocionalmente muy afectado, lo estoy desde luego, pero no tanto como a ti quizá te parece: en efecto, toda inquietud se alivia cuando o queda establecida una decisión o no se consigue nada con cavilaciones. Cabe, sí, lamentarse, y aun hacerlo días enteros; pero temo que, sin conseguir nada con ello, vaya incluso a desacreditar mis estudios y mis escritos. Consumo, en efecto, todo el tiempo considerando la gran valía de ese hombre que he retratado en mis libros¹⁰¹¹ con bastante aplicación, al menos según tu parecer. ¿Te acuerdas de aquel moderador del estado en que quisiéramos concentrarlo todo? Pues así habla en el libro quinto, según creo, Escipión: «del mismo modo que para el piloto el objetivo es una travesía feliz, para el médico la salud, para el general la victoria, así para este moderador del estado el objetivo es la felicidad de los ciudadanos, que sea sólida en recursos, abundante en riquezas, espléndida en gloria, honorable en su buen nombre. Pues esta obra, la más grande entre los hombres y la más noble, quiero yo que sea él quien la lleve a cabo».

[2] Nuestro Gneo no ha pensado en esto nunca antes y aun menos en el proceso actual: la dominación es el objetivo de ambos, no el intento de que la ciudadanía sea feliz y honorable. Y ciertamente él no abandonó la Urbe por no poder defenderla, ni Italia por ser rechazado de ella; al contrario, lo

que pensó desde el principio¹⁰¹² es poner en movimiento todas las tierras y todos los mares, soliviantar a los reyes bárbaros, traer a Italia pueblos feroces armados, organizar los más grandes ejércitos. Aquel tipo de tiranía¹⁰¹³ sulana es lo que ya hace tiempo se desea, y lo ansían muchos que están con él. ¿Piensas acaso que no ha podido haber avenencia entre ellos, o establecerse algún pacto? Todavía hoy se puede. Pero ninguno de los dos tiene como ‘propósito’ el hacernos felices; ambos quieren reinar.

[3] Te he hecho este breve resumen atendiendo a tu petición; en efecto, querías que te mostrara lo que siento sobre nuestros males. ‘Profetizo’, pues, mi querido Ático, no adivinando como aquélla a la que nadie creyó¹⁰¹⁴, sino previendo por conjeturas:

y ya en el ancho mar...;

no de manera muy diferente, digo, puedo vaticinar: tan gran *Iliada* de males amenaza¹⁰¹⁵. Y es más grave la situación de quienes nos hemos quedado que la de quienes hicieron la travesía con él, por este motivo: ellos temen a uno, nosotros a los dos.

Entonces, ¿por qué nos quedamos?, dices. Bien porque [4] te hicimos caso, bien porque no le encontramos, bien porque esto era lo más recto. Verás, te lo digo yo, a la desgraciada Italia maltratada el próximo verano por las bandas feroces de uno de ellos, o de ambos, reclutadas entre gentes de todo tipo, y no resultará tan temible la proscripción de individuos, que según se dice ha sido denunciada en Luceria por numerosas habladurías, como la destrucción de la totalidad; tan poderosas serán, yo lo veo, las fuerzas en conflicto de uno y otro. Aquí tienes mis conjeturas. Pero tú quizá esperaras algún consuelo; no encuentro nada; nada puede resultar más lamentable, nada más desesperado, nada más desagradable.

[5] En cuanto a tu pregunta sobre lo que me escribió César, pues lo de siempre: me agradece mucho que permanezca inactivo y me pide que continúe así¹⁰¹⁶. Balbo el menor, el mismo encargo; en realidad, se dirige al encuentro del cónsul Léntulo con una carta de César y promesas de recompensa si vuelve a Roma. Pero, calculando los días,

pienso que habrá hecho la travesía antes de que pueda ser alcanzado.

[6] Quiero que conozcas el desaliño de las dos cartas que me ha mandado Pompeyo y mi cuidado en las respuestas. Te mando copias¹⁰¹⁷.

[7] Espero las consecuencias que tendrá el paso de César por Apulia hacia Brundisio; ¡ojalá fuese algo semejante a los sucesos de los partos¹⁰¹⁸! En cuanto oiga algo te escribiré; tú a mí, por favor, los comentarios de los buenos: dicen que hay muchos en Roma. Sé desde luego que tú no apareces en público, pero no puedes dejar por ello de oír muchas cosas.

Me acuerdo de que te llegó el libro *‘Sobre la concordia’* mandado por Demetrio de Magnesia¹⁰¹⁹; me gustaría que me lo mandes. Ves qué proceso estoy meditando.

161A (VIII 11A)

(Luceria, 10 de febrero del 49)

El procónsul Gneo Magno saluda al general Marco Cicerón.

Vino a verme Quinto Fabio¹⁰²⁰ el 10 de febrero. Me anuncia que Lucio Domicio está en camino para alcanzarme con sus doce cohortes más las catorce que aportó Vibulio; que tiene intención de abandonar Corfinio el 9 de febrero; que Gayo Hirro¹⁰²¹ le sigue con cinco cohortes. Creo conveniente que vengas a nuestro lado a Luceria, pues aquí, pienso yo, estarás totalmente seguro.

161B (VIII 11B)

(Finca de Formias, 15 ó 16 de febrero del 49)

El general Marco Cicerón saluda al procónsul Gneo Magno¹⁰²².

El 15 de febrero, en Formias, he recibido tu carta; por ella he sabido que las acciones llevadas a cabo en territorio piceno fueron mucho más favorables de lo que se nos había anunciado y he reconocido con alegría el valor y la actividad de Vibulio¹⁰²³.

Yo estoy todavía en la costa de la que se me hizo responsable, pero con un barco dispuesto; en efecto, tales cosas oíamos y temíamos, que fuese cual fuese el plan que tú adoptaras, debíamos, en mi opinión, seguirlo. Ahora, puesto que por tu autoridad y tu disposición tenemos más firmes esperanzas, si consideras posible conservar Tarracina¹⁰²⁴ y la costa, permaneceré en ella, pese a no existir guarnición alguna en las ciudades¹⁰²⁵; no se encuentra, en efecto, nadie de nuestro rango en estos lugares, excepto Marco Epio¹⁰²⁶, el cual he querido que permanezca en Minturnas; una persona despierta y trabajadora. Pues no tenemos a Lucio Torcuata¹⁰²⁷, hombre fuerte y de autoridad, en Formias; pienso que ha marchado a tu encuentro.

Yo me dirigí inmediatamente a Capua¹⁰²⁸, siguiendo tus [2] últimas instrucciones, el mismo día que tú saliste de Teano Sidicino; querías, en efecto, que me encargara, junto con el pretor Marco Considio¹⁰²⁹, de los asuntos de aquel lugar. Al llegar allí vi que Tito Ampio¹⁰³⁰ había realizado un reclutamiento con gran celo; que de él lo había recibido Lucio Libón también con el mayor celo, como lo es su autoridad en esta colonia. He estado en Capua el mismo tiempo que los cónsules¹⁰³¹. Volví de nuevo allí, de acuerdo con el edicto de los cónsules, para el 5 de febrero; después de permanecer tres días, regresé a Formias.

[3] Ignoro ahora cuál es tu plan y cuál la estrategia de la guerra. Si piensas que se debe mantener esta costa (que tiene una buena posición, y prestigio, y ciudadanos excelentes y, a mi juicio, puede mantenerse), hace falta que haya alguien al frente. Pero si todo ha de concentrarse en un solo lugar, sin duda acudiré de inmediato a tu lado; nada deseo más, y es lo que hablé contigo el día que salimos de la Urbe¹⁰³². Yo, si a alguien le parece que hasta ahora he sido demasiado indeciso, con tal de que no te lo parezca a ti, no me preocupo. Y sin embargo si, como veo, se ha de hacer la guerra, confío en que fácilmente daré a todos satisfacción.

[4] Te mando a Marco Tulio, mi allegado¹⁰³³, con objeto de que, si te parece, le des una carta para mí.

161C (VIII 11C)

(Canusio, 20 de febrero del 49)

El procónsul Gneo Magno saluda al general Marco Cicerón.

Espero que estés bien. He leído tu carta con complacencia, al reconocer tu antigua energía todavía atenta al bienestar común. Los cónsules alcanzaron el ejército que he mantenido en Apulia. Te exhorto vivamente, en vista de tu singular y constante preocupación por la república, a que te reúnas conmigo para llevar de común acuerdo asistencia y auxilio a la república en dificultades. Opino que debes ponerte en camino por la vía Apia¹⁰³⁴ y acudir rápidamente a Brundisio.

161D (VIII 11D)

(Finca de Formias, 27 de febrero del 49)

El general Marco Cicerón saluda al procónsul Gneo Magno.

Al mandarte la carta que te fue entregada en Canusio¹⁰³⁵ no tenía ninguna sospecha de que ibas a cruzar el mar por causa de la república¹⁰³⁶, y albergaba grandes esperanzas de que pudiésemos llegar en Italia a establecer la concordia, la cual me parecía lo más provechoso de todo, o bien defender la república con la mayor dignidad. Entretanto, antes de que te llegara mi carta, informado de tu plan por los mandatos que habías entregado a Décimo Lelio para los cónsules¹⁰³⁷, no esperé a recibir tu respuesta y me puse de inmediato en camino, con mi hermano Quinto y nuestros hijos, para encontrarte en Apulia.

[2] Llegado que hube a Teano Sidicino, Gayo Mesio¹⁰³⁸, tu amigo, me dijo, y también otros muchos, que César había emprendido camino hacia Capua y que ese mismo día iba a quedarse en Esernia. Me alarmé sobremanera, porque de ser así, pensaba que no sólo tenía el paso cortado, sino que yo mismo estaba totalmente cogido. Así pues salí sin demora hacia Cales, para detenerme preferentemente allí, hasta tanto

nos llegaran noticias ciertas desde Esernia sobre lo que había oído.

[3] Mas, estando en Cales, me traen una copia de la carta que habías mandado al cónsul Léntulo¹⁰³⁹. Estaba escrita en estos términos: te había llegado una carta de Lucio Domicio el 17 de febrero (e incluías una copia); tú le habías escrito que era de gran importancia para la república la concentración de todas las tropas, lo más pronto posible, en un solo lugar y que dejara en Capua una guarnición suficiente. Yo, tras leer esta carta, coincidí con la opinión de todos los demás: que te acercarías a Corfinio con todas las tropas; hacia donde yo creía no tener camino expedito, dado que César había acampado junto a la ciudad.

En medio de la más viva expectación, oímos a la vez ambas cosas: lo sucedido en Corfinio y que tú emprendías la marcha hacia Brundisio. Y no cabiéndonos duda, ni a mí ni a mi hermano, de que debíamos dirigirnos a Brundisio, recibimos de muchos que venían de Samnio y Apulia el aviso de tomar precauciones para no ser interceptados por César, puesto que él había marchado hacia los mismos lugares que nosotros y llegaría mucho más rápido de lo que nosotros podríamos al lugar donde se dirigía. Así las cosas, ni a mí, ni a mi hermano, ni a ninguno de nuestros amigos le pareció bien exponerse a que nuestra temeridad resultara perjudicial no sólo para nosotros sino también para la república, especialmente cuando no nos cabía duda de que, si hubiésemos tenido un camino incluso seguro, no podríamos ya, sin embargo, alcanzarte.

Entretanto recibimos tu carta enviada desde Canusio el [4] 20 de febrero donde nos exhortas a marchar rápidamente a Brundisio¹⁰⁴⁰. Como la recibimos el 27 de febrero, no dudamos de que ya habrás llegado tú allí. Vemos además el camino en esa dirección totalmente cortado para nosotros y que no somos menos prisioneros que quienes han estado en Corfinio: pensamos, en efecto, que no sólo son apresados quienes han caído en manos de los soldados, sino exactamente igual quienes, expulsados de sus territorios, se han encontrado en medio de las guarniciones y los ejércitos enemigos.

[5] Así las cosas, mi mayor deseo sería ante todo haber permanecido siempre contigo, como por otra parte ya te había hecho ver cuando rehusaba Capua¹⁰⁴¹; cosa que hice no para evitar una carga, sino porque veía que era imposible mantener esa ciudad sin un ejército, y no quería que me ocurriese a mí lo que me duele que haya ocurrido a hombres tan valientes. Ahora bien, puesto que no me ha tocado estar contigo, ¡ojalá hubiese estado al tanto de tus planes! Porque no pude imaginármelos: pensaba, en efecto, que sucedería cualquier cosa menos que esta causa de la república no pudiera sostenerse en Italia bajo tu mando. Y no critico ahora, por cierto, tu decisión, sino que deploro la suerte de la república y, si yo no veo con claridad tu objetivo, no por ello estimo que has hecho cosa alguna sin la mayor reflexión.

[6] Imagino que recuerdas cuál ha sido siempre mi pensamiento, primero respecto a la necesidad de mantener la paz incluso en condiciones desiguales, y después respecto a la Urbe (respecto a Italia, desde luego, nunca me habías hecho ninguna indicación). Pero no tengo la pretensión de que mi consejo debió prevalecer: he seguido el tuyo, y ello no por causa de la república, respecto a la cual he perdido la esperanza, pues ahora está abatida y no es posible reavivarla sin una guerra civil sumamente perniciosa, sino que te buscaba a ti, quería estar contigo, y no dejaré pasar ocasión de hacerlo, si alguna se presenta.

[7] Yo comprendo fácilmente que en toda esta causa no satisfago a los hombres deseosos de luchar. Pues en primer lugar dejé bien claro que nada anteponía a la paz, no por no temer lo mismo que ellos, sino por considerarlo menos grave que una guerra civil. En segundo lugar, comenzada la guerra, viendo que se te hacían proposiciones de paz y que tú les dabas una respuesta llena de honor y generosidad, pensé en mi propia situación: imaginaba que me apoyarías sin dificultad por tu favor hacia mí. Recordaba ser el único que por mis máximos servicios a la república había soportado los suplicios más deplorables y crueles¹⁰⁴²; ser el único que, si ofendía el ánimo de aquél a quien, aun cuando ya estábamos en guerra, se le ofrecía, pese a ello, un segundo consulado y el más brillante triunfo, se encontraba expuesto a las mismas

tempestades, hasta el punto de que mi persona siempre parece tener algo de popular para los ataques de los malos ciudadanos. Y no sospeché yo tales cosas hasta que me fueron denunciadas abiertamente, ni tuve tanto temor de asumirlas, si era necesario, como idea de rehuirlas si no era posible evitarlas con honor.

Por tanto ves mi estimación de aquel tiempo durante el [8] que hubo esperanza de paz; la situación impidió hacer el resto. Pues bien, a esos a los que no satisfago, me resulta fácil responderles, dado que ni fui nunca más amigo de Gayo César que ellos, ni ellos más amigos de la república que yo. La diferencia entre yo y ellos es la siguiente: siendo ellos excelentes ciudadanos y no estando yo muy lejos de ese honor, yo he preferido que se decida con negociaciones (lo mismo que tu querías, según me pareció) y ellos con las armas; puesto que venció este sistema, conseguiré desde luego que ni la república eche de menos mi apoyo de ciudadano ni tú el de amigo.

* Las palabras o frases que Cicerón escribió en griego aparecen en el texto de la traducción entre comillas simples(‘’)

¹ Era hijo de Lucio Tulio Cicerón, tío de Marco.

² Quinto Cicerón estaba casado con la hermana de Ático, Pomponia, bastante mayor que él. Sus relaciones fueron muy tempestuosas (véase sobre todo 94 [V 1], 3 ss.) y terminaron en divorcio el año 45 ó 44.

³ Cicerón usa con reiteración el posesivo para referirse a personas del entorno. Cuando quiere resaltar la amistad o el parentesco, introduce palabras como *amicus*, *familiaris*, *frater*, etc. Dado que el castellano permite también este uso coloquial, lo mantengo en la traducción. Pomponia es la hermana de Ático y mujer de Quinto, el hermano de Cicerón, como acabamos de indicar en la nota anterior.

⁴ Del asunto en cuestión sólo sabemos lo que cabe deducir de este pasaje y de 9 (I 4), 1 y 4 (I 8), I.

⁵ Pedeceo puede ser Sexto, con el que estuvo Cicerón en Sicilia como cuestor el año 75, o bien su hijo, amigo de Ático, ambos muy próximos a Marco Tulio.

⁶ Cicerón emplea con cierta frecuencia referencias no específicas que sin duda su corresponsal entendía, pero que escaparían a algún lector eventual excesivamente curioso (a este respecto, véase, sin ir más lejos, sus palabras de 5 [I 9], 1: «no quiero que nuestras conversaciones familiares acaben en manos extrañas»). El individuo aquí mencionado es el historiador Lucio Luceyo, hijo de Quinto, corresponsal de Cicerón (*Ad fam.* V 12-15) y partidario de Pompeyo.

⁷ Hay dos Tadios relacionados con Verres, Publio y Quinto. De cualquiera de los dos puede tratarse aquí.

⁸ Según se deduce del texto, la intención es hacerse con los bienes de una muchacha bajo tutela, alegando la posesión prolongada (*usucapio*), sin tener en cuenta que, al ser la tutela legítima, tal cosa resulta ilegal.

⁹ Tulia era la hija de Cicerón, que tendría a la sazón unos once años.

¹⁰ Marco Fonteyo puede ser el cliente de Cicerón que hubo de enfrentarse a un proceso por extorsión en la Galia Narbonense hacia el año 69.

¹¹ Personaje desconocido.

¹² Aparte de la brevedad con que Cicerón da una noticia de tal importancia, que puede ser interpretada de distintas maneras, hay un testimonio más concreto en contra de la lectura de los manuscritos, seguida aquí: las palabras de ASCONIO PEDIANO, quien afirma, a propósito del discurso que pronunció Marco Tulio como candidato, es decir el del año 64 (*In toga candida oratio*), que «perdió a su padre en medio de la campaña electoral» (82, 10). Ahora bien, el error puede estar igualmente en el texto del comentarista (hipótesis de R. S. Stewart, aceptada, entre otros, por D. R. Shackleton Bailey). Caso de no aceptarse *pater*, la conjetura alternativa es *frater* (cf. L.-A. CONSTANS, que la refiere a Lucio Cicerón, primo de Marco Tulio).

¹³ Agente de Ático en Roma, que se encargaba de llevar sus asuntos cuando él se encontraba ausente.

¹⁴ Lucio Luceyo, al que se refería ya, igualmente de forma indirecta, en 1 (I 5), 5.

¹⁵ Cumpliendo así el compromiso al que alude en 3 (I 7).

¹⁶ Los hermes son genéricamente pedestales cuadrados o postes rematados con la cabeza de alguna divinidad. En este caso, como leemos en 6 (I 10), 3, la cabeza era de Heracles y estaban hechos con mármol del Pentélico, como las estatuas que acaba de mencionar con mármol de Mégara.

¹⁷ Puede referirse a Comelio Léntulo Espínter.

¹⁸ En la finca tusculana debía de haber dos «gimnasios», el llamado «Liceo» y éste, más pequeño que el anterior.

¹⁹ Tiilo es con toda probabilidad el poeta griego del que se conservan tres composiciones en la *Antología Palatina*: VI 170, VII 223 y X 5.

²⁰ Se refiere a Luceyo, cuyo enojo con Ático viene siendo preocupación de los dos en los últimos tiempos (cf. 1 [I 5], 5 y 4 [I 8], 1).

²¹ También esta cuestión viene siendo objeto de interés primordial en la correspondencia precedente: cf. 1 (I 5), 7; 2 (I 6), 2; 3 (I 7); 4 (I 8), 2. La palestra forma parte del gimnasio, aunque también puede haber palestras independientes.

²² Aquí el adjetivo es determinativo, dado que se trata de un segundo zaguán anejo al atrio principal.

²³ Cicerón se presentaba a la pretura para el año siguiente. Como se sabe, salió elegido.

²⁴ Se trata de Gneo Salustio, amigo de Cicerón. Sobre el asunto de Luceyo, véase 1 (I 5), 5; 4 (I 8), 1; 6 (I 10), 2 (a la que hace referencia expresa en este párrafo).

²⁵ Totalmente desconocido. Puede ser el mensajero que lleva la carta.

²⁶ Estas cuestiones constituyen el motivo recurrente de la correspondencia con Ático en las últimas fechas.

²⁷ Lucio Saufeyo era un epicúreo, como el propio Ático. Sorprende, pues, a primera vista que quien no considera la muerte como un mal, escriba una consolación. Pero en ello puede haber un gesto meramente social.

²⁸ Se trata de un puerto próximo a la actual Gaeta. De hecho, la finca tusculana de Cicerón estaba cerca de allí.

²⁹ Gayo Calpumio Pisón Frugi, hijo de Lucio. Fue cuestor en el 58 y murió al año siguiente.

³⁰ Se presentaba a edil de la plebe para el año siguiente, el 65, cargo que obtuvo.

³¹ Sobre el asunto de Acutilio y la intervención de Peduceo, cf. 1 (I 5), 4.

³² Gayo Licinio Macro, el analista, padre del orador y poeta Licinio Calvo, que había sido tribuno en el 73 y pretor en el 68. Acusado *de repetundis* (conculión) ante el tribunal presidido por Cicerón, a la sazón pretor, fue condenado,

pese a que, como leemos en el pasaje, Marco Tulio estaba de su parte. VALERIO MÁXIMO cuenta (IX 12, 7) que se suicidó mientras estaban realizando el escrutinio del jurado, con el fin de evitar la confiscación de sus bienes. Con ello, Cicerón no tuvo que pronunciar la sentencia condenatoria.

³³ Véase lo dicho en nota a 4 (I 8), 2. Aquí se trata de un hermes con cabeza de Atenea, la diosa de la sabiduría y protectora por tanto de la Academia.

³⁴ No habla de una finca en Cayeta (sería entonces *Caietanum*,) sino de la parte de la tusculana que está en este territorio.

³⁵ Las riquezas de Craso eran proverbiales. El apodo de *Diues*, «el rico», fue puesto al cónsul del año 205 y transmitido, como era norma, a sus descendientes entre los cuales se encuentra un contemporáneo de Cicerón.

³⁶ Publio Sulpicio Galba, hombre de familia patricia, pero falto de carácter: de él y de Lucio Casio dice Quinto Tulio Cicerón en la carta escrita a su hermano a propósito de la candidatura (*Commentariolum petitionis*), parágrafo 7, que no pueden emparejarse con él «porque están faltos de nervio».

³⁷ Se trata de Gayo Antonio, al que según el naturalista PLINIO, *Hist. Nat.* VIII 213, se le llamaba *Hybrida*, hijo del orador al que tan vinculado estuvo Cicerón en sus años de aprendizaje, y tío del triúnviro, elemento decisivo en el destino de Marco Tulio. ASCONIO afirma (84, 20) que en el año 70 lo expulsaron del senado por rapacidad e insolvencia. Pero luego fue pretor con Cicerón en el 66. Asimismo le acompañó en el consulado, ganando con él las elecciones a las que se hace referencia en el pasaje. Más tarde ocupó los cargos de gobernador en Macedonia e incluso de censor, el año 42. En cuanto a Quinto Comificio, es el padre del poeta del mismo nombre. Ocupó el tribunado en el 69 y la pretura dos años después.

³⁸ No se trata de una expresión figurada, sino de un gesto real: cf. *Brut.* 278; QUINT., *Inst. Orat.* II 12, 10.

³⁹ Marco Cesonio; fue colega de Cicerón en la edilidad de la plebe el año 69 y en la pretura.

⁴⁰ Gayo Aquilio Galo; elogiado especialmente como jurisconsulto por CICERÓN en *Caec.* 77 s., fue su colega en la pretura y murió antes del 44.

⁴¹ Lucio Sergio Catilina, acusado a la sazón por Publio Clodio de extorsión durante su propretura en África (había sido pretor el año 68). El cónsul Lucio Volcacio Tulo le había denegado la autorización para presentarse en el 66 por sospecha de concusión (SAL., *Catil.* 18, 3; ASCON., 89, 6). Aunque Cicerón parece convencido de su culpabilidad (de ahí lo de «si se llega a creer que en pleno día no brilla el sol»), hay un momento en que se plantea incluso defenderlo (cf. 11 [I 2], 1).

⁴² Tito Aufidio había sido recientemente pretor y gobernador en Asia. CICERÓN afirma de él (además de que vivió hasta muy avanzada edad) que era (*Brut.* 179) «un hombre bueno e irreprochable, pero decía poco». En cuanto a Marco Lolio Palicano, un orador mediocre (*Brut.* 223: «más adecuado... para oídos de inexpertos» QUINT., *Inst. Orat.* 4, 2, 2: «más locuaz que facundo»), ocupó el tribunado en el 71, oponiéndose al régimen de Sula, y la pretura en el 69.

⁴³ Se trata de Lucio Julio César, un pariente lejano del futuro dictador y hermano de Julia, la madre de Marco Antonio. Fue, efectivamente, elegido cónsul para el 64, después de haber desempeñado la cuestura en el 77. Posteriormente estuvo en la Galia como legado de César (52-49). Se cita de él una obra sobre los augurios de no menos de dieciséis libros (MACR., *Saturnales* I 16, 29).

⁴⁴ Sobre la identidad de este Termo hay varias conjeturas. D. R. Shackleton Bailey, después de admitir la posibilidad de Marco, o bien su hermano Quinto, Minucio Termo, o incluso Aulo Termo, se inclina por ver en él al que salió elegido junto con César, Gayo Marcio Fígulo, adoptado por una familia plebeya noble, basándose en que resultaría extraño que Cicerón no mencionara a uno de los que tenían más posibilidades (y que, de ser él, cumplía además sus propios deseos) y en el dato del Cronógrafo de 354, donde se lee *Caesare et Tirmo*.

⁴⁵ Décimo Junio Silano, que acabó siendo cónsul el año 62, uno después de Cicerón.

⁴⁶ La noticia más directa que poseemos de Turio la da el propio CICERÓN en el *Brutus* (237): «Lucio Turio, de escaso talento pero de gran capacidad de trabajo, hablaba con frecuencia de cualquier modo que podía; y así, le faltaron unas cuantas centurias [se refiere a los votos] para el consulado».

⁴⁷ Se refiere a la Galia Cispadana (cf., v. gr. *Phil.* II 76).

⁴⁸ Gayo Calpurnio Pisón, a la sazón gobernador de las Galias (había sido cónsul el año 67). Un legado provincial, elegido libremente por el propio gobernador, no tenía obligaciones más que sobre el papel.

⁴⁹ Gneo Pompeyo había alcanzado un gran prestigio como militar gracias a sus siempre victoriosas campañas (en Hispania contra Sertorio durante los años 77 a 72; contra los piratas en el 67 y, muy recientemente, en Oriente, entre el 66 y el 62) y había desempeñado ya por primera vez (en el año 70) la más alta magistratura, el consulado, sin haber sido antes pretor.

⁵⁰ Se trata de Quinto Cecilio, que según CORNELIO NEPOTE (*Át.* 5, 1) era «un caballero romano... rico, de natural absolutamente insoportable».

⁵¹ Si Publio Vario es el que menciona CICERÓN en el *Pro Milone*, se trata de un «firmísimo y magnífico ciudadano» (§ 74). Sobre Caninio Sático no hay otras referencias.

⁵² Lucio Licinio Luculo había sido cónsul en el 74; Publio Cornelio Escipión Nasica, adoptado posteriormente por Quinto Metelo Pío, lo sería en el 52. Se trataba, pues, de personajes muy importantes en la vida pública romana.

⁵³ Tampoco existe posibilidad de identificar a este individuo. El síndico era la persona que actuaba en nombre de todos juntos.

⁵⁴ Lucio Domicio Ahenobarbo, al que ya en las *Verrinas* elogia CICERÓN (II 1, 139) como «joven de gran brillo y príncipe de la juventud», pero más adelante, como veremos en 151 (VIII 1), 3, de mediados de febrero del 49, llega a afirmar que «no hay nadie más necio».

⁵⁵ Se trata de HOM., *Il.* XXII 159, donde se habla de la persecución de Héctor por parte de Aquiles, cuyo premio no era ni un cordero ni una piel de buey, el habitual de los participantes en una carrera..., sino algo mucho más importante.

⁵⁶ Es su único hijo varón. Llegó a ser colega de Octaviano durante el consulado del año 30 y después gobernador en Asia.

⁵⁷ Ya hemos hablado de este proceso, cuyo acusador era Publio Clodio (cf. nota a 10 [I I], 1).

⁵⁸ Siguiendo una costumbre a la que ya nos hemos referido, Cicerón enmascara con un mote a una persona, en este caso del entorno de Gayo Antonio, su ex colega en el consulado (que puede ser, por ejemplo, como señala L. A. Constans, Cornelia, la mujer de Publio Sestio, procuestor de Antonio, por entonces gobernador de Macedonia). Marco Tulio esperaba un préstamo para pagar su recién adquirida mansión del Palatino (cf. *Ad fam.* V 6, carta dirigida a Sestio en diciembre del 62, donde leemos: «he comprado esta casa por tres millones quinientos mil sestercios; así, habrás de saber que tengo tantas deudas que estoy deseando tomar parte en la conspiración, si alguno me acoge») a cambio de la defensa de Antonio ante el senado (*ibidem* § 3) para que se le prorrogara el gobierno de la provincia, retrasando así la acusación de malversación de fondos.

⁵⁹ En la carta aludida a Publio Sestio Cicerón refiere que había charlado con un Quinto Cornelio (§ 1): puede ser este mismo.

⁶⁰ Prestamistas los tres, evidentemente. Al menos Quinto Considio y Quinto Axio eran senadores; sobre Selicio hay más dudas.

⁶¹ Se trata del tío de Ático, mencionado en 10 (I 1), 3, sobre el cual dice SÉNECA, en *Epíst. Mor. a Luc.* 118, 2, «cuán duro prestamista es Cecilio. de quien los parientes no pueden sacar una moneda a menos del doce por ciento».

⁶² Se entiende mensual, o sea, el doce por ciento anual, la tasa más alta legalmente admisible. El propio Cicerón le dice a Publio Sestio en la carta ya varias veces mencionada, escrita tan sólo un mes antes, (§ 3): «abundan los préstamos al seis por ciento».

⁶³ Verso de MENANORO (cf. MEINEKE, *Com. Graec. Frag.* IV, pág. 361), que termina con un verbo: «decide».

⁶⁴ Es el único personaje identificable de los mencionados en este párrafo. Cf. nota 19.

⁶⁵ Es el personaje defendido en el *Pro Plancio*. Por estas fechas ocupaba el cargo de tribuno militar en Macedonia.

⁶⁶ Esta Mucia Tercia era hija de Quinto Mucio Escévola y prima de los Metelos (Céler y Nepote); tercera esposa de Pompeyo y madre de sus tres hijos, provocó el divorcio al parecer por sus infidelidades durante la ausencia de su marido, a las que, si hacemos caso a SUETONIO (*Jul.* 50, 1), no era ajeno el propio César.

⁶⁷ Este asunto dio mucho que hablar y tuvo graves consecuencias, como cuenta Cicerón. Publio Clodio Pulcro era hijo de Apio Claudio Pulcro y se convirtió en uno de los más encarnizados enemigos de Marco Tulio.

⁶⁸ César era pretor urbano y por eso el sacrificio, en honor de la Buena Diosa, al que únicamente podían asistir mujeres, tenía lugar en su casa. La esclava, según PLUTARCO (cf. *César.* 10; *Cic.* 28), se llamaba Habra. El suceso tuvo lugar en diciembre del 62.

⁶⁹ Exclamación muy utilizada por Cicerón, que resulta intraducible: las versiones más frecuentes («a fe mía», «vive dios», etc.) o tienen su correspondiente original latino o no se acercan lo suficiente a su significado contextual.

⁷⁰ Tres Tabernas estaba a unos cuarenta y cinco kilómetros de Roma (treinta y tres millas) en la Vía Apia. No se conoce ningún dato sobre Marco Comelio.

⁷¹ Pasaje corrupto en los códices, para cuya traducción sigo, con objeto de dar al texto mayor inteligibilidad siempre que sea posible (y así lo haré en adelante), la conjetura introducida «*exempli causa*» por el editor.

⁷² Antes de iniciar una campaña militar se hacían sacrificios. Cicerón remeda aquí esta costumbre y el tono bélico en general, para referirse a la marcha de Ático «contra» Sición, tras hacer lo propio ante Amaltea, la cabra nodriza de Júpiter, divinidad de la abundancia y la fecundidad a la que había consagrado un terreno en su propiedad de Butroto. Ático era acreedor de la ciudad de Sición (situada en Acaya, de ahí la posterior referencia a los aqueos) y, al parecer, esperaba contar con la ayuda de Antonio para cobrar la deuda.

⁷³ Se refiere a Gayo Calpurnio Pisón, que había sido cónsul en el 67 y procónsul de Galia en el 66-65. Ciertamente, no hay noticia de ninguna revuelta de los alóbroges en esas fechas, por lo que la alusión de Cicerón tiene todos los visos de ser puramente irónica.

⁷⁴ Quinto Lutacio Cátulo, cónsul en el 78 y censor en el 65.

⁷⁵ Quinto Hortensio Hórtalo, cónsul en el 69. Fue el principal rival de Cicerón en el terreno oratorio, ya desde el proceso contra Verres, aunque acabaron colaborando en varios procesos (Rabirio, Sula, Sestio). Murió en el 50.

⁷⁶ El cónsul tan lindamente tratado por Cicerón es Marco Pupio Pisón Frugi, al que también se refiere en *Brut.* 236 y otros lugares.

⁷⁷ El colega era Marco Valerio Mesala Nigro, padre del famoso Mesala Corvino.

⁷⁸ De Quinto Comificio hemos hablado ya en nota a 10 (I 1), 1. No era consular porque culminó su carrera como pretor. Por eso el «nosotros» se refiere a los «consulares». Sobre el asunto de Clodio ha hablado ya Cicerón en la carta anterior.

⁷⁹ Era la segunda esposa, Pompeya.

⁸⁰ Más que al legislador, parece referirse al orador ateniense que se entretenía en emprender persecuciones (cf. *Brut.* 130).

⁸¹ Marco Porcio Catón, el de Útica (ciudad donde se suicidó en abril del 46 tras la victoria de César en Tapso), prototipo del político conservador, intransigente y rígido en cuestiones de moral y sujeción a las leyes, siguiendo el ejemplo de su antepasado el Censor.

⁸² Recojo aquí, con reservas, la lectura del manuscrito *Urbinas* 322, que muchos consideran cuando menos aceptable.

⁸³ Se refiere a Pompeyo.

⁸⁴ Los pretores para el 61, entre los cuales se incluye a Quinto Cicerón, hermano del orador. Se sorteaba tanto las funciones de cada pretor como los gobiernos provinciales que les correspondían.

⁸⁵ Evidentemente juega aquí con el apelativo de Ático.

⁸⁶ Pronunciado a principios del 62 contra el tribuno Quinto Metelo Nepote.

⁸⁷ Repite aquí Cicerón las palabras textuales que abren 12 (I 12), 1. Véase al respecto lo dicho en nota 58.

⁸⁸ Quinto Fufio Caleno; llegó a cónsul en el 47.

⁸⁹ Lo normal era echarlos a suerte.

⁹⁰ Marco Licinio Craso Dives, dos veces cónsul (en el 70 y posteriormente a estos hechos, después de formar con Pompeyo y César el «primer triunvirato», en el 55); entre ambas fechas fue censor (año 65).

⁹¹ Aristarco de Samotracia, que vivió aproximadamente entre 217 y 145 a. C., estuvo al frente de la Biblioteca Alejandrina y se ocupó de gramática, etimología, ortografía, literatura, crítica textual (especialmente aplicada a la obra homérica). Su nombre se toma como prototipo del crítico (cf. v. gr. HOR., *Arte poética* 450).

⁹² HORACIO emplea *ampullae* (*Arte poética* 97), de donde viene el castellano «ampuloso».

⁹³ Se refiere a Gayo Escribonio Curión, del que dice VELEYO PATÉRCULO (II 48, 3) «pródigo de la fortuna y también de la vergüenza propia y ajena» de ahí el llamarlo *filiola*.

⁹⁴ Son las pasarelas que recorrían los votantes para depositar su voto en el otro extremo.

⁹⁵ Marco Favonio, seguidor de Catón.

⁹⁶ Gayo Escribonio Curión, que había sido cónsul el año 76. Su actuación pudo estar condicionada por las relaciones de su hijo con Clodio.

⁹⁷ Como tribuno de la plebe, Fufio estaba en su derecho.

⁹⁸ Todos los personajes que menciona han aparecido en cartas anteriores. Respecto a la acusación de Clodio, véase lo que dice Cicerón a Gayo Antonio en una de enero de ese mismo año (*Ad fam.* 5, 5, 2): «no me atrevo a decir que ‘he estado al tanto de todo’ por no poner exactamente la misma expresión que, según dicen, tú, faltando a la verdad, sueles atribuirme». Se refiere a la información «confidencial» que Cicerón habría tenido sobre todo el asunto de Catilina, empleándola para condenar a los conjurados.

⁹⁹ Gayo Cecilio Cornuto, que sería pretor en el 57.

¹⁰⁰ Como ya indicábamos (cf. nota 58) este personaje puede ser Cornelia, la mujer de Publio Sestio, y su promesa relacionarse con un préstamo para pagar la mansión del Palatino recién adquirida por Cicerón.

¹⁰¹ La compra debió de ser a los coherederos de la casa, situada en uno de los barrios más populosos de Roma, entre el foro y la Subura. Sobre Pacilio no tenemos ninguna noticia.

¹⁰² El enojo de Luceyo era principalmente con Ático como hemos visto en I (I 5), 5; 4 (I 8), 1; 6 (I 10), 2; 7 (I II), 1. La campaña es para el consulado del 59.

¹⁰³ Palabras de Aquiles a Héctor en *Iliada* XXII 268.

¹⁰⁴ Como es sabido, los poemas homéricos comienzan *in medias res* y van haciendo luego referencias a acontecimientos anteriores. Cabe también pensar en pasajes más concretos, donde Homero contesta a dos cuestiones empezando por la segunda (cf. v. gr. *Il.* II 763 y S. E. BASSET, *HSt.* 31 [1920], 39 ss.).

¹⁰⁵ Cicerón censura a los viejos (Pisón, Curión el padre) que se habían puesto de parte del otro bando, y a los jóvenes que lo integraban, con Clodio a la cabeza.

¹⁰⁶ Según la ley propuesta por los cónsules, la elección del jurado debía hacerla el pretor. Por contra, Fufio propugnaba el sistema de sorteo que, como ya hemos apuntado, era el normal (cf. 14 [I 14], 1).

¹⁰⁷ Pero que destruía la supuesta coartada de Clodio; cf. *Schol. Bob.*, pág. 85: «Marco Tulio al ser interrogado dice que Clodio fue a saludarlo el mismo día en que éste había asegurado encontrarse en Interamna, alejado de la Urbe alrededor de noventa mil pasos [unos ciento cuarenta kilómetros]; con lo cual evidentemente pretendía dar la impresión de que no había tenido posibilidad de cometer el sacrilegio en Roma».

¹⁰⁸ El acusador era Lucio Cornelio Léntulo Crus, que llegaría más adelante a pretor (año 58) y cónsul (año 49).

¹⁰⁹ El vocablo del texto latino es discutible. Opto así por la versión menos comprometida en castellano.

¹¹⁰ Los conciudadanos de Ático son, evidentemente, los atenienses, aunque él nunca quiso adquirir de derecho esa ciudadanía. Jenócrates fue el segundo sucesor de Platón al frente de la Academia y, evidentemente, destacaba por su integridad: cf. *Balbo* 12; DIÓG. LAERC. IV 7; VAL. MÁX. II 10, Ext. 2.

¹¹¹ Metelo había ocupado el consulado en el año 109. Fue acusado *de repetundis* (concusión) por los amigos de Mario: cf. *Balbo* 11; VAL. MÁX. II 10, 1.

¹¹² Para subrayar el tono irónicamente solemne del pasaje, Cicerón evoca el famoso verso de la *iliada* que abre el relato del incendio de las naves griegas (XVI 112-113).

¹¹³ Se trata de Marco Licinio Craso, al que ya se ha referido, como recuerda a continuación, en 14 (I 14), 3. D. R. Shackleton Bailey y otros editores escriben «Calvo», con mayúscula, viendo en ello una referencia a los Licinios Calvos, antepasados del personaje, pero me parece preferible la lectura seguida aquí, con minúscula, aun cuando, como señala L. A. Constans, no hay ninguna otra referencia a la calvicie del personaje. En cuanto a lo de «naneyanos», puede designar a los que se aprovecharon de los bienes de Nanneyo, proscrito por Sula (Manutius): cf. *Parad.* 46; PLUT. *Craso* 2.

114 Cicerón juega aquí con los vocablos casi homófonos *fames* y *fama*.

115 Pueden ser nombres imaginarios; de hecho, *Spongia* no está documentado como *cognomen* y cabe ver en él, al igual que en «Plauto» («pies planos»), un simple mote, nada discorde con el tono del contexto general. Ciertamente que también en la misma correspondencia con Ático Cicerón menciona a uno o dos Talna (cf. 299 [XIII 28], 4; 414 [XVI 6], 1) y hay un Plauto, senador en el 35.

116 Este Léntulo es Publio Cornelio Léntulo Sura, que ocupó el consulado en el año 71 y fue ejecutado por su participación destacada en la conjura de Catilina, tras haber escapado a dos procesos, uno de malversación durante su cuestura y otro posterior cuya naturaleza desconocemos (PLUT. *Cic.* 17).

117 Catilina había sido acusado *de repetundis* (concusión) en el año 65 y de asesinato en el 64 (cf. ASCON., 91, 9).

118 Evidentemente, Cicerón juega con el *cognomen* de Clodio, *Pulcher*, llamándolo *pulchellus*.

119 De hecho, Cicerón tenía algunas posesiones próximas a Bayas, en Pompeya.

120 El defensor de Clodio, Curión el padre, había comprado una finca de Mario (nacido, como se sabe, en Arpino) aprovechando las proscripciones, precisamente en Bayas.

121 Políticamente hablando, llamar a uno «rey» era un gran insulto por el rechazo a todo lo que sonara a poder absoluto de una persona. Cicerón juega en su respuesta con esta palabra y con el *cognomen* de Quinto Marcio Rey (cónsul en el 68, casado con Clodia Tercia, hermana de Clodio), el cual debió de haber muerto por esas fechas sin dejarle nada en el testamento.

122 En el Palatino, como hemos visto (cf. nota 58).

123 El apelativo viene de sus éxitos en África y lo recibió de Sula.

124 El texto dice «de flauta pastoril».

125 El hijo de Aulo es Lucio Afranio, que saldría elegido cónsul para el 60.

126 Afirmación que se hizo proverbial.

127 Se refiere al cónsul Pisón, sobre cuyo particular humor ha hablado ya en términos poco elogiosos: cf. 13 (I 13), 2.

128 Como señala D. R. Shackleton Bailey siguiendo a MOMMSEN (*St.* III, pág. 196), en la práctica eran agentes del soborno, aunque con la tapadera legal de distribuidores de recompensas entre las tribus.

129 Puede ser Marco Aufido Lurcón, epicúreo, que se hizo rico vendiendo pavos de engorde (cf. HOR. *Sát.* II 4, 24; PLIN. *Hist. Nat.* X 45), o el senador Marco Lurcón, amigo de Cicerón, que intervino en el proceso seguido contra Lucio Flaco en el 59 (*Flaco* 86).

130 No se conoce con exactitud el contenido de la ley Elia ni de la ley Fufia, que a veces suelen citarse juntas. Promulgadas hacia mediados del siglo II a. C., regulaban la *obnuntiatio*, por la cual el magistrado podía impedir la realización de

determinadas iniciativas declarando los auspicios desfavorables. Sobre su objetivo último, son muy expresivas las palabras de Cicerón en el *Post reditum* (§ 11); «las cuales quisieron nuestros mayores que fueran muy fuertes apoyos de la república contra los desatinos de los tribunos». Según se deduce del texto, Lurcón estuvo padeciéndolas desde que entró en el cargo y no pudo salvar el escollo de la *obnuntiatio* (de la cual también ASCONIO dice, en VIII 20, que con ella «se resistía a las leyes perniciosas») hasta que se le eximió de ella.

¹³¹ La cojera era signo de mal agüero, hasta el punto de que, al menos en principio, impedía ocupar el consulado (nada se dice, sin embargo, del tribunado). En todo caso, resulta evidente la «broma» de Cicerón, que juega con el nombre de Claudio, relacionado con «cojear». La ley promulgada es la *Lex Aufidia de ambitu*.

¹³² Con anterioridad a los acontecimientos aquí relatados, Curión el padre estaba en línea con los *optimates*.

¹³³ Es claramente una expresión proverbial, típica de una cultura agrícola, que equivale a «tirar por los suelos» o algo similar.

¹³⁴ Como dice Nepote en su biografía de Ático (§ 18), «también tocó la poesía... describiendo bajo las efigies de cada uno [de los personajes allí representados —entre los cuales, evidentemente, estaba Cicerón—] sus hechos y magistraturas en no más de cuatro o cinco versos por poema». Sobre el Amalteo, cf. 13 (I 13), 1.

¹³⁵ Conocido es el interés de Cicerón por que sus hechos fueran relatados en un poema compuesto por alguien de categoría y son muchos los que ven en el *Pro Archia*, pronunciado el año 62 para defender la ciudadanía romana del poeta antioqueno, un intento de lograr su gratitud a tal fin. Pero ni Tiilo (sobre el cual, cf. 5 [I 9], 2; 12 [I 12], 2), ni este Aulo Licinio Arquias, que ya había consagrado versos a Mario y, como vemos en el propio texto, a los Luculos, dieron cima al encargo. Respecto al «drama ceciliano», sería un poema dedicado a alguno de los Metelos, pertenecientes a la *gens Caecilia*, con cuyo nombre coincide el del conocido autor de *palliatae* en el siglo II, Cecilio Estacio.

¹³⁶ Publio Malio de Puteoli.

¹³⁷ En virtud de la ley Sempronia, promulgada por Gayo Graco, la recaudación de los impuestos de la provincia de Asia corría a cargo de una sociedad elegida por los censores. Éstos recurrirían a la subasta para asignarla.

¹³⁸ Quinto Cecilio Metelo Céler, cuñado de Clodio (estaba casado con Clodia, identificada generalmente como la Lesbia de Catulo), había tomado parte activa, siendo pretor, en la aniquilación de Catilina. Junto a Catón y Luculo, formaba parte de la oposición a Pompeyo.

¹³⁹ Este Lucio Luceyo, de cuyo enojo con Ático se hace eco Cicerón en cartas anteriores (cf. 1 [I 5], 5; 4 [I 8], 1; 6 [I 10], 2; 7 [I 11], 1; 14 [I 14], 7) era, además de historiador, hombre de grandes recursos económicos. Según Suetonio (*Jul.* 19, 1), pactó con César un reparto de dinero a los electores en nombre de los dos.

¹⁴⁰ El personaje es Quinto Arrio, de quien Cicerón dice en el *Bruto*, 242-243: «Quinto Arrio... debe servir a todos como ejemplo de la gran fuerza que tiene en esta ciudad seguirle el juego a muchos y ponerse al servicio ora del honor, ora del peligro de muchos. Con estas cosas, en efecto, nacido del estrato más inferior y tras

conseguir cargos, dinero e influencia, llegó a alcanzar (sin instrucción, sin talento) cierto peso entre los patronos».

¹⁴¹ Marco Calpurnio Bíbulo, fue, junto con Julio César, edil curul en el 65, pretor en el 62 y cónsul, precisamente como resultado de las elecciones a las que se refiere la carta, en el 59. Ello no impidió que se contara entre sus enemigos durante muchos años. En el 51 se hizo cargo, con más pena que gloria, al menos según Cicerón, del gobierno de Siria.

¹⁴² Ante la dificultad de admitir «Metelo», como se lee en los códigos (no parece que quepa incluir entre sus íntimos a ningún Metelo), se han sugerido otros nombres, como Marco Tulio, su amanuense, o bien Camilo, al que se refiere en términos cariñosos, como veremos, en 101 (V 8), 3.

¹⁴³ No se ha podido identificar este fragmento poético (RIBBECK³, *Trag. Rom. Frag.*, pág. 298). Wesenberg piensa en el *Filoctetes* de ACCIO.

¹⁴⁴ La expresión habitual para mencionar a Marco es «Cicerón» y así aparece aquí, pero a nosotros nos resulta chocante que un padre se refiera a su hijo utilizando el apellido. De ahí que prefiera emplear regularmente el *praenomen* en la traducción.

¹⁴⁵ Lucio Afranio, sobre el que insistirá más adelante (§ 5) y a quien ya ha mencionado, como tiene por norma en estas cartas, llamándolo «el hijo de Aulo» (cf. 16 [I 16], 12).

¹⁴⁶ A los cuales ya se ha referido en cartas anteriores: cf., respectivamente 16 (I 16), 12 (donde aparecen dos) o 13 y 17 (I 17), 8.

¹⁴⁷ Es decir, se refería a todos los jurados, sin excepción alguna.

¹⁴⁸ Las fiestas eran, evidentemente, en honor de los jóvenes. Se debían de celebrar bajo la dirección de los Luculos, cuyo antepasado Licinio Luculo había dedicado el templo a la diosa en 191.

¹⁴⁹ Gayo Memio, edil curul, se había casado doce años antes con la hija de Sula, Fausta, pupila de Lucio Luculo. Además de seducir («iniciar en sus propios ritos») a la mujer de Marco Luculo, con el cual había tenido ya enfrentamientos siendo tribuno en el 66, se opuso tenazmente a que le fuera concedido el triunfo a Lucio, vencedor de Mitridates; de ahí la alusión a la doble ofensa en personajes homéricos. D. R. Shackleton Bailey hace notar, no obstante, que habían pasado dos años y medio desde el triunfo de Lucio, por lo que la ofensa pudo ser otra, y da la razón a Ernesti, quien sugiere la misma conducta con la mujer de éste, Servilia.

¹⁵⁰ A Gayo Herennio se le menciona de nuevo en 19 (I 19), 5, pero no hay más noticias sobre él. En cuanto a la cuestión que se trae entre manos, parte del hecho de que Clodio era patricio y por tanto no podía ocupar cargos exclusivos de los plebeyos como el tribunado. Para lograrlo, cabía recurrir a la adopción por parte de un plebeyo (*adrogatio*), sancionada por una *lex curiata*. La pretensión de Metelo es que en lugar de esta ley votada en los comicios curiados se recurriera a los centuriados («todo el pueblo en el Campo de Marte»).

¹⁵¹ Dado que un tribuno de la plebe, como Herennio, no tenía autoridad legal para hacerlo. En cuanto al formulismo, Metelo debía de saber que habría «vetos en masa» (cf. 19 [I 19], 5) de los colegas de Herennio.

¹⁵² Ya vimos (nota 125) que el «hijo de Aulo» era Lucio Afranio. En cuanto a Marco Lolio Palicano, orador mediocre y ex pretor, cf. nota 42.

¹⁵³ El contenido de la ley agraria del tribuno Lucio Flavio es descrito en la carta siguiente. De la Plocia no se conoce nada.

¹⁵⁴ La toga bordada era la del que había alcanzado los honores del triunfo, que a Pompeyo le fueron concedidos «en su ausencia» mediante una ley tribunicia propuesta por los cesarianos Tito Ampio y Tito Labieno y con la oposición de Catón, en el año 63 (cf. VEL. PAT., II 40).

¹⁵⁵ Se trata de viveros, que debían de dar pingües beneficios, a juzgar por la insistencia de Cicerón en esta actividad de personajes como Hortensio o Luculo.

¹⁵⁶ A las que normalmente se daba audiencia en febrero.

¹⁵⁷ Que siempre estaba de un lado para otro y no tenía ocasión de hacer sus declaraciones con tiempo. Evidentemente, Cicerón le propone dar a conocer la inminencia de la llegada de Ático en todos los lugares donde éste tenía propiedades para evitar así que, en su ausencia, se las evaluara de oficio.

¹⁵⁸ Los heduos son los únicos que reciben el título de «hermanos» entre los pueblos de la Galia, como afirma expresamente TÁCITO (*Anales* XI 25, 1). CÉSAR los llama, además, «consanguíneos» (*Guerra de las Galias*, I 33, 2). El combate a que se refiere fue contra Ariovisto, que los venció en Admagetóbriga (CÉSAR, *Guerra de las Galias* I 31, 12).

¹⁵⁹ La Cisalpina y la Narbonense, en lugar de las provincias que, de acuerdo con la Ley Sempronio, habían sido previamente sorteadas.

¹⁶⁰ Quinto Cecilio Metelo Crético había sido cónsul en el año 69; Lucio Valerio Flaco, al que Cicerón defendería en el 59, con éxito, de un cargo de extorsión como gobernador de Asia, había ejercido la pretura en el 63.

¹⁶¹ Gneo Léntulo Vacia, personaje de menor relevancia que los otros dos, ex cónsul y ex pretor respectivamente, lo cual explicaría la broma de Cicerón, que juega con el nombre Léntulo y su significado etimológico «lentejita», mediante una frase proverbial, que dio nombre a una *Menipea* de VARRÓN y puede derivar del poeta griego del siglo IV Estratis a través de Sópatro de Pafos (hacia el 270 a. C.), donde está formulada en términos casi idénticos (cf. *Corp. Paroem. Graec.* II. pág. 573).

¹⁶² Eran los cónsules que aplicaron, en el año 133, la ley agraria de Tiberio Graco, distribuyendo tierras públicas entre agricultores a los que ahora no se les podía desposeer.

¹⁶³ Cicerón llevaba tiempo pugnando por anular las medidas de Sula con estos pueblos, que nunca llegaron a aplicarse más que parcialmente. Un resumen de su actuación al respecto puede leerse en la carta que escribió hacia el año 45 a Quinto Valerio Orca (*Ad fam.* XIII 4, 1 s.): «[los volaterranos] primero escaparon a la amargura de la etapa de Sula [cuando, por su enconada resistencia se les requisaron las tierras]; después, fueron defendidos por mí, durante mi consulado, con el mayor apoyo del pueblo romano [cuando el tribuno Publio Servilio Rulo presentó la ley agraria que Cicerón consiguió parar]». Viene a continuación el momento que nos ocupa. La cuestión, sin embargo, no acaba ahí: Cicerón continúa (§ 2): «Gayo César confirmó esta acción mía en su primer consulado [año 59] con

una ley agraria, librando para siempre de todo peligro el territorio y la ciudad de Volaterra». Que, sin embargo, nadie había abolido formalmente las leyes de Sula lo demuestra precisamente la carta que comentamos, en la cual años después de estos compromisos cesarianos Cicerón le dice a Valerio Orca, legado propretor encargado por César de repartir las tierras entre los veteranos, que (§ 3): «te estaré, pues, sumamente agradecido si decides que los volaterranos mantengan intactos y sin daño todos sus bienes».

¹⁶⁴ Estos nuevos impuestos procedían de los territorios conquistados recientemente por Pompeyo.

¹⁶⁵ Se refiere al consulado. Recuértese lo dicho por el propio Cicerón en 16 (I 16), 12.

¹⁶⁶ Vuelve Cicerón sobre este individuo y su proyecto, a los que ya se ha referido en el párrafo 4 de la carta anterior.

¹⁶⁷ Es la fecha del año 63 en que, culminando las acciones de su consulado, pronunció la cuarta catilinaria y consiguió poner fin a la conjura con la ejecución de los más destacados cómplices de Catilina.

¹⁶⁸ A este respecto, véase MACR., *Saturnales* III 16, 6 «de cuán atiborradas de valiosísimos peces estaban las piscinas propiedad de aquellos notabilísimos principales romanos, Luculo, Filipo y Hortensio, a los cuales Cicerón llama “criadores de peces” (*piscinarios*), da idea clara lo que cuenta VARRÓN en su libro *De agri cultura* [III 2, 17]: que Marco Catón... nombrado heredero en el testamento de Luculo, vendió cuatrocientos mil peces de su piscina».

¹⁶⁹ Epicarmo no era siciliano, aunque tampoco se sabe con seguridad si, como afirman, nació en Cos y fue trasladado a los pocos meses a Mégara en Sicilia. En todo caso, CICERÓN llama sicilianos a la gente dotada de especial agudeza (cf. v. gr. *Tusc.* 1, 15, de nuevo con referencia al personaje, «Epicarmo, hombre agudo y nada soso como sículo»). Escribió comedias. El texto citado es el frag. 200 KAIBEL.

¹⁷⁰ No se sabe con certeza el contenido de este decreto. Respecto a «los del voto indirecto» es una forma de traducir *pedarii*, palabra que designaba a los senadores de rango inferior que para votar se limitaban a ponerse junto a aquél cuya opinión apoyaban (*pedibus ire sententiam*).

¹⁷¹ Publio Servilio Isáurico, cuyos antepasados directos, al final del siglo III a. C., se pasaron a la plebe, era a la sazón tribuno. Esta cláusula añadida parece encaminada a negar a los gobernadores de provincia la intervención en el reconocimiento de las deudas contraídas por comunidades libres, como los sicionios (que, como se ve más abajo, debían dinero a Ático), con ciudadanos romanos.

¹⁷² Proverbio que termina «...sino los hijos desgraciados?», es decir: sólo alaban a su padre quienes no tienen méritos propios (cf. *Corp. Paroem. Graec.* I, pág. 314). Evidentemente, Cicerón no se atiene ya a la letra, sino a un sentido muy general.

¹⁷³ Lucio Cosinio, caballero romano, a quien se refiere Cicerón igualmente en términos elogiosos en carta a Sulpicio Rufo escrita el año 46 (*Ad fam.* XIII 23, 1). Murió en el 45 (cf. 338 [XIII 46], 4).

¹⁷⁴ Todo este párrafo se refiere, evidentemente, a Pompeyo.

¹⁷⁵ Cicerón se refiere aquí a un verso del *Télefo* de EURÍPIDES, que cita completo, como veremos, en 83 (IV 6), 2: «tú has recibido Esparta, pues gobiérnala», y se hizo proverbial: cf. *Corp. Paroem. Graec.* I, pág. 307. Alude a su compromiso de mantener la concordia entre los órdenes.

¹⁷⁶ Se trata de Rintón de Tarento, autor de «hilarotragedias», del que no se conserva ninguna otra cosa: cf. KAIBEL, *Com. Graec. Frag.*, pág. 189.

¹⁷⁷ Recuérdese que «los del voto indirecto» son los senadores de rango inferior que para votar se limitaban a ponerse junto a aquél cuya opinión apoyaban (cf. nota 170).

¹⁷⁸ Ya en la carta anterior (§ 10) habla del envío de esta obra, cuya calidad (al menos de ello se jacta Cicerón) echa para atrás a los otros.

¹⁷⁹ Lucio Papirio Peto, amigo de Cicerón, hombre de negocios y epicúreo como Ático, es destinatario de una serie de cartas escritas entre el 50 y el 43 (*Ad fam.* IX 15-26).

¹⁸⁰ De Servio Claudio dice SÜETONIO (*Gramáticos* 3) que dejó un relato del despojo literario cometido contra su suegro, el gramático Elio Estilón. Es también autor de una lista de las comedias de Plauto, según afirma AULO GELIO (III 3, 1).

¹⁸¹ La ley Cincia, promulgada en el año 204 a. C., prohibía a los abogados recibir regalos y compensaciones por sus servicios. No hay testimonios de que Cicerón haya defendido a Peto, pero bien pudo suceder tal cosa con él o con Servio Claudio.

¹⁸² Es conocida la aversión de Cicerón hacia este tipo de espectáculos, que repite varias veces: cf., sobre todo, la carta escrita a Marco Mario en octubre del 55 (*Ad fam.* VII 1).

¹⁸³ A este comentario de Ático («un libro, redactado en griego») se refiere también la biografía del amigo de Cicerón escrita por NEPOTE (*At.* 18, 6).

¹⁸⁴ Ya se habla de este libro y de su envío a través de Cosinio en 20 (I 20), 6, carta escrita el 12 de mayo.

¹⁸⁵ Un ejemplo más del gusto de Cicerón por las expresiones proverbiales. Ésta se encuentra ya en PLAUTO (*Most.* 273) y la repite, entre otros, dándole una aplicación más general. MARCIAL (II 12; VI 55, 5).

¹⁸⁶ Evidente alusión a las dos corrientes de la técnica retórica, la isocrática y la aristotélica.

¹⁸⁷ Posidonio era un historiador y filósofo a cuyas lecciones asistió Cicerón durante su periodo de formación en Rodas.

¹⁸⁸ Son los dos *Contra Rullum* de los que hemos hablado anteriormente (cf. nota a 19 [I 19], 4), conservados en parte el primero y completo el segundo.

¹⁸⁹ Lucio Roscio Otón, siendo tribuno en el 67, sacó una ley destinada a reservar las primeras catorce filas del teatro para los caballeros, como ya estaba reservada la «orquesta» para el senado. Durante su pretura en el 63, año del

consulado de Cicerón, fue recibido en el teatro con silbidos por parte de la plebe. Cicerón defendió la medida de Otón en un discurso, perdido hoy a excepción de un fragmento, ante el templo de Belona (PLUT. *Cic.* 13; PLIN. *Hist. Nat.* VII 117).

¹⁹⁰ Acusado de alta traición. El discurso es el *Pro Rabirio perduellionis reo*.

¹⁹¹ Existía una ley que excluía de las magistraturas a los hijos de los proscritos por Sula. César, a través de los tribunos, intentó abolirla, pero Cicerón se opuso con éxito.

¹⁹² Cicerón renunció, en favor de Quinto Metelo Céler, al gobierno de la Galia Cisalpina, provincia que le había cambiado por Macedonia a su colega Antonio (cf. *Pis.* 5).

¹⁹³ Con la primera catilinaria, pronunciada ante el senado el día 8 de noviembre, Cicerón consiguió que Catilina abandonara el recinto; luego se marchó de Roma haciendo circular la especie de que el cónsul lo había hecho exiliarse. Por eso éste pronunció al día siguiente la segunda catilinaria, ante el pueblo.

¹⁹⁴ Los delegados de los alóbroges habían acudido a Roma para protestar de los abusos cometidos en su territorio por los administradores romanos. Léntulo, uno de los partidarios más destacados de Catilina, intentó con promesas atraérselos a la causa de éste; los delegados, de acuerdo con Cicerón, «se dejaron querer» y consiguieron cartas que probaban la conjura. Con ellas en su poder. Cicerón reunió al senado en el templo de la Concordia, el 3 de diciembre, para denunciar a los conjurados y a continuación pronunció ante el pueblo la tercera catilinaria.

¹⁹⁵ El 5 de diciembre se trató en el senado, reunido de nuevo en el templo de la Concordia, qué castigo aplicar a los conjurados. Con la cuarta catilinaria Cicerón consiguió que se les condenara a muerte.

¹⁹⁶ Queda uno de ellos, el tercero *De lege agraria*.

¹⁹⁷ Recordemos que el «Niño Bonito» es Clodio, quien sigue pretendiendo presentarse a tribuno de la plebe, pero encuentra la resistencia del cónsul.

¹⁹⁸ Clodio fue cuestor en Sicilia el año 61.

¹⁹⁹ Mantengo aquí la lectura *aedilitatem* de algunos códices y buen número de editores.

²⁰⁰ Hace referencia a la supuesta coartada que había inventado Clodio afirmando que cuando tuvo lugar el episodio de la profanación de los ritos en honor de la Bona Dea en casa de César, él se encontraba en Interamna, a más de ciento cuarenta kilómetros (cf. nota a 16 [I 16], 1). A este mismo episodio hace referencia la observación de que «entró de noche».

²⁰¹ Dado que en ese momento se trataba de un magistrado que volvía de desempeñar su cargo oficial.

²⁰² Se trata de su segunda hermana (tenía tres), a la que Cicerón, como afirma más abajo, odia cordialmente. Hay casi unanimidad en identificarla con la Lesbia de Catulo, mujer de Quinto Cecilio Metelo Céler, el cónsul de ese año (por lo cual disponía de mucho espacio «consular»). Su reputación dejaba bastante que desear, como se desprende de la propia obra de Catulo y de las alusiones de Cicerón (especialmente en el *Pro Caelio*): en el diálogo que sigue, Cicerón juega con el

término «pie» como unidad de medida y como parte del cuerpo, abocando a una insinuación de incesto entre los hermanos.

203 Verso de una comedia desconocida: cf. RIBBECK³, *Com. frag. inc.*, pág. 136.

204 Es indudablemente otro amante de Clodia, sobre cuya identidad no hay más que conjeturas.

205 El 5 de diciembre del 63 con el fin de proteger al senado, que se había reunido en el templo de la Concordia para el juicio de los cómplices de Catilina.

206 El tribuno Flavio había conseguido hacer que encarcelaran a Metelo por obstruir la ley agraria.

207 Que podían llevar la voz cantante en las asambleas populares.

208 Para las elecciones. La tribu de Cicerón era la Cornelia.

209 Quinto Cecilio Metelo Pío Escipión Nasica, su rival en las elecciones. El cargo fue *de ambitu* (cohecho).

210 Cicerón juega con las palabras *mola*, «muela de molino» y *Molo*, el nombre del maestro de retórica afincado en Rodas, Apolonio Molón de Alabanda, con el cual tuvo también contactos él mismo, primero en Roma el año 81 y posteriormente en Rodas.

211 Luceyo se presentaba a cónsul y había hecho un pacto con César (cf. 17 [I 17], 11), que estaba a punto de llegar de su provincia, la Hispania ulterior.

212 Como comentaba Cicerón en 19 (I 19), 9, Servilio Isáurico había añadido una cláusula a cierto decreto, cuyo contenido desconocemos, que perjudicaba los intereses de Ático en relación con los sicionios.

213 Ya en 16 (I 16), 18 manifiesta Cicerón su intención de construir en Arpino una Amaltea.

214 Vuelve Cicerón a jugar con las palabras: él, defensor del crédito durante su consulado, se ve ahora cubierto de deudas (el «bronce que se negocia en los alrededores del foro») y no de estatuas de bronce corintio.

215 Cicerón había traducido en su juventud los *Pronósticos* de Arato, segunda parte de sus *Fenómenos*. Puede tratarse, pues, de una revisión o bien de una obra original sobre los signos meteorológicos.

216 A la cuestión del censo alude ya Cicerón en carta del 20 de enero (véase 18 [I 18], 8).

217 En 20 (I 20), 7, carta de mediados de mayo. El primo de Peto es Servio Claudio.

218 Se trata de Gayo Octavio, el padre del futuro emperador Augusto: fue pretor en el 61 y sucedió a Antonio, el cónsul colega de Cicerón, en el gobierno de la provincia de Macedonia. Murió el año 58.

219 Para evitar la palabra *fenerator*, «usurero», que podía tener connotaciones peyorativas, Cicerón prefiere este helenismo, basado en el vocablo *tókos* «interés».

220 Pese a las dificultades paleográficas que implica, sigo la lectura más acorde por el sentido con el contexto: *cui nos synnosein* (Muretus).

221 La obra escrita por Dicearco levantaba un buen montón de rollos a los pies de Cicerón. Este mesenio, que vivió en el siglo IV, fue alumno de Aristóteles; autor de numerosas obras con muy variada temática (filosofía, geografía, biografía e historia literaria, política), ejerció gran influencia sobre muchos autores griegos y romanos, entre ellos Cicerón, que conoce su obra y lo llena de elogios: véase, por ejemplo, 30 (II 12), 4; 116 (VI 2), 3, o *Tusc.* I 24; 77, etc.

222 Anticuario romano, citado por VARRÓN (*Leng. Lat.* V 148; 154) y PLINIO (*Hist. Nat.* VIII 4).

223 Se puede identificar con el mentor de Marco Cicerón hijo en Atenas el año 44; al parecer, había redactado una historia del consulado de Cicerón y le escribía con la pretensión de que la leyera.

224 Parece tratarse de remedios para curar al joven Quinto. De hecho, PLINIO (*Hist. Nat.* 22, 160) menciona la cizaña como medicina contra la gota.

225 Antonio, el colega de Cicerón en el consulado, había sido acusado bien *de repetundis* (concusión), bien *de maiestate* («lesa majestad», alta traición) por Marco Celio Rufo y otros dos. El 1 de enero tenía que dejar su provincia, Macedonia, y acudir a Roma al juicio. Al frente del jurado estaba Gneo Léntulo Clodiano.

226 Publio Nigidio Fígulo, que alcanzaría la pretura en el 58, fue uno de los escritores importantes de su tiempo, autor de obras de gramática, historia natural, astronomía, astrología, adivinación, teología. Murió en el exilio el año 45.

227 Probablemente Marco Valerio Mesala Rufo, cónsul en el 53 y buen amigo de Hortensio. No obstante, puede ser algún otro, dado que se desconocen las circunstancias del juicio.

228 El «hijo de Aulo», como hemos visto ya reiteradamente, es Afranio, cónsul ese año 60.

229 Epícrates es un apodo puesto por el propio Ático o por Cicerón a Pompeyo («el poderoso», «el vencedor») tal vez, como sugiere L.-A. Constans, recordando a un almirante rodio que venció a los piratas durante la segunda guerra macedónica y durante la guerra contra Antíoco, en relación con la victoria de Pompeyo sobre los piratas el año 67. Aunque existen vanos tipos de *caligae* («sandalias»), aquí puede haber una referencia al calzado militar. En cuanto a las bandas blancas, pueden tener connotaciones de realeza.

230 *Ciropedia*, «enseñanza de Ciro» juega Cicerón con el título de la famosa obra de Jenofonte y las doctrinas aplicadas por su arquitecto, Vetio Ciro, que explica a continuación.

231 La teoría procede de Alcmeón de Crotona, contemporáneo de Pitágoras, probablemente a través de Teofrasto. Según la descripción aquí seguida, se formaría un triángulo isósceles con el vértice más distante (A) en el ojo y los otros dos (BC) en la figura percibida. La cuestión está en decidir si «los rayos» van de la figura al ojo (con lo cual las imágenes sufrirían al atravesar vanos estrechos), o del ojo a la figura (véase, por ejemplo, la formulación de esta teoría epicúrea de las *imágenes* por parte de VITRUVIO, VI 2, 3: «esto, pues, lo vemos ora por impresión de las

imágenes, ora por efusión de los rayos a partir de los ojos, como quieren los físicos»).

²³² Alusión evidente a la dialéctica socrática, que Cicerón reitera con cierta frecuencia.

²³³ Es la primera ley agraria propuesta por Julio César (que entraría en el consulado el uno de enero próximo, de ahí el encabezamiento del párrafo), donde se regulaba la distribución de tierras distintas del *ager Campanus* y la venta a buen precio de terrenos privados procedentes de propietarios particulares.

²³⁴ Solonio no existe en la actualidad. Según FESTO (pág. 296L), estaba al sur del duodécimo miliario de la vía Ostiense. De esta ciudad era el actor Roscio, amigo de Cicerón, que, al morir hacia el año 62, pudo haberle dejado, según L.-A. Constans, alguna propiedad. En todo caso, Metelo Céler tenía allí una finca. La alternativa es Ancio, donde sí existe la certeza de que Cicerón poseía un lugar en el que albergarse.

²³⁵ Lucio Cornelio Balbo «el Mayor», nacido en Gades (Cádiz), había recibido la ciudadanía romana en el 72, a instancias de Pompeyo. Desempeñó el cargo de comandante de ingenieros de César en el 62 y el 59. Fue uno de los artífices del triunvirato del 60. Cuatro años después se le acusó haber usurpado la ciudadanía y Cicerón tomó a su cargo la defensa con éxito. Aunque durante la guerra civil mantuvo la apariencia de neutralidad, favoreció de hecho a César — Cicerón lo llama (23 [II 3], 3) *Caesaris familiarem*— y estuvo a su lado después de Farsalia. Fue el primer ciudadano nacido en provincias que alcanzó el consulado (año 40). Interesado por las cuestiones literarias, conservamos algunas cartas suyas dirigidas a Cicerón: véase 165A (VIII 15A), además de 174A y B (IX 7A y B), 181A (IX 13A).

²³⁶ Estos versos corresponden al poema *De consulatu suo*, perdido salvo los fragmentos que él mismo cita. Ya se refiere a él en 19 (I 19), 10.

²³⁷ HOMERO, *Il.* XII 243; palabras de Héctor en respuesta a Polidamante, que intenta disuadirlo de ir a luchar con los aqueos a la vista de un presagio desfavorable.

²³⁸ Fiestas que tenían lugar a principios de enero, en honor de los lares de las encrucijadas.

²³⁹ Apenas hay noticias sobre este tratado de uno de los autores griegos favoritos de Cicerón.

²⁴⁰ Serapión de Antioquía, autor de una geografía matemática, probable fuente de PLINIO, que lo menciona en *Hist. Nat., Ind.* II como *gnomonicus*. Según veremos más adelante. Cicerón pensaba escribir una geografía, pero desistió ante las dificultades de diverso tipo (empezando por ésta de entender las fuentes) que ello planteaba.

²⁴¹ Tal vez el senador Quinto Titinio (Münzer).

²⁴² Como legado. Tigranes era el rey de Armenia. Esta legación (que, según evidencia el contexto, apetecía a Cicerón) no se llevó a cabo.

²⁴³ La legación libre permitía a un senador desplazarse a una provincia para resolver asuntos propios con rango de legado senatorial, lo cual conllevaba una serie de ventajas económicas y protocolarias.

- 244 De su gobierno en la provincia de Asia.
- 245 Se refiere a Clodio y su famosa introducción en casa de César durante las ceremonias en honor de la Buena Diosa.
- 246 Que había establecido el primer triunvirato con César y Pompeyo.
- 247 El muro es el de la palestra que tenía la propiedad de Cicerón en el Palatino. Como vemos más abajo, amenazaba ruina del lado de la propiedad adyacente de su hermano Quinto. En cuanto a Filótimo, se trata de un liberto de confianza de Terencia, la mujer de Cicerón.
- 248 Cicerón recurre a dos Vetios para sus construcciones, el ya mencionado Vetio Ciro y su liberto Vetio Crisipo.
- 249 Esperaba que se le ofreciera una legación ante Ptolomeo XI Auletes.
- 250 Los triúmviros, sobre todo César y Pompeyo.
- 251 Palabras homéricas, puestas por dos veces en boca de Héctor (*Il.* VI 442; XXII 105), que Cicerón reitera para hacer constar su temor a las habladurías.
- 252 Verso pronunciado, como el de la nota anterior, por Héctor (*HOM.*, *Il.* XXII 100).
- 253 Dicho griego (HERÁCLITO, *Frag.* 49 DIELS) que Cicerón atribuye, a través de Demóstenes, al poeta Antímaco, aplicado a Platón, en *Brut.* 191, y cita en la lengua original en 420 (XVI 11), 1.
- 254 Gneo Pompeyo Teófanos de Mitilene, que debía su ciudadanía romana a Pompeyo, como lo prueban su *praenomen* y su *nomen*, y mantenía con él estrechos lazos de amistad.
- 255 Quinto Arrio, candidato al consulado, se vio sin la ayuda de César, pese a los servicios que le había prestado (cf. 17 [I 17], 11).
- 256 Aulo Gabinio, tribuno en el 67, era activo partidario de Pompeyo. Como candidato apoyado por éste, obtuvo el consulado para el 58. En cuanto a Servio Sulpicio Rufo, corresponsal de Cicerón (se conservan diecisiete cartas dirigidas a él y dos suyas, *Ad fam.* IV 12, describiendo el asesinato de Marco Marcelo, y *Ad fam.* IV 5, una consolación por la muerte de Tulia, la hija de Cicerón), llevaba tiempo ligado a César. Alcanzaría el consulado en el 51.
- 257 Quinto Cecilio Metelo Nepote, que había sido legado de Pompeyo entre el 67 y el 63, tribuno en el 62, con una actuación firme contra el senado y el propio Cicerón, pretor en el 60. Como hermano de Metelo Céler, que al morir (según se decía envenenado por su mujer Clodia), había dejado un puesto en el colegio de augures, tenía la elección clara para él mismo, contando con la ayuda de Pompeyo; pero se marchó de Roma a gobernar la provincia que le había correspondido en su calidad de pretor del año anterior, por lo que no pudo presentarse. Cicerón no alcanzaría el augurado hasta el 53.
- 258 El nombre no dice nada y las conjeturas que se han propuesto resultan poco convincentes.
- 259 Ya hemos visto más arriba (cf. 24 [II 4], 1) el empeño inicial de escribir una geografía, que se ha ido enfriando. Eratóstenes de Cirene es autor, en el siglo

III a. C, de un tratado al respecto. Sobre Serapión hemos hablado en nota a 21 (II 1), 1. Hiparco de Nicea era otro geógrafo (y astrónomo), muerto en el primer tercio del siglo II. En fin, Tiranión es el sobrenombre de Teofrasto de Amiso, que se había afincado en Roma a mediados de los sesenta (llegó a dar clases en casa de Cicerón el año 56).

260 En los municipios había dos tipos de duóviro, los *duoviri iuri dicundo* y los *duoviri aediles*; Cicerón dice que habría preferido un modesto cargo provincial al consulado que tantos sinsabores le trajo. El término cónsul no aparece en el texto.

261 Publio Vatinio, que había sido cuestor en el 62-61 y ese año 59 desempeñaba el tribunado de la plebe, unido estrechamente a César. Alcanzaría la pretura en el 55 y el consulado en el 47. Después fue procónsul en el (Ilírico y celebró un triunfo en el 42).

262 Los vigintiviros son los encargados de la distribución de tierras en cumplimiento de la ley agraria promulgada por César.

263 Teopompo de Quíos, historiador del siglo IV a. C. NEPOTE (*Alcib.* XI 1) lo llama «supermaldiciente».

264 El asunto gira en torno a la paga de la asignación proconsular de Quinto Cicerón: si era en denarios o en cistóforos, moneda corriente en Asia, de la cual Pompeyo había acuñado gran cantidad durante su estancia en Oriente. La decisión estaba en manos de los cuestores urbanos, que se encargaban de los asuntos financieros.

265 La lectura es muy insegura y el significado se escapa, máxime cuando no sabemos a qué discursos se refiere: hay quienes piensan en el *Pro Murena* y el *Pro Pisone*, que pronunció en el 63 y no figuraban en la lista de discursos «consulares» enviada a Ático anteriormente (cf. 21 [II 1], 3). Pero cabe también pensar en el *In Clodium et Curionem* y el *In senatu de consulatu suo*, donde habría elogios de Craso.

266 Se refiere a Publio Clodio, cuyo intento de marchar como legado ante Tigranes ha sido comentado más arriba (cf. 24 [II 4], 2). De haberlo llevado a cabo, se habría aplazado el proceso con el que amenazaba a Cicerón por haber ordenado ajusticiar sin un proceso a los cómplices de Catilina.

267 Alude Cicerón a la ley curiada que hizo votar César como pontífice máximo sancionando, en abril de ese año, la adopción de Publio Clodio por un plebeyo, Publio Fonteyo, que apenas tenía veinte años (cf. *De domo sua* 41; Suet., *Jul.*, 20, 4). Para más sufrimiento de Cicerón, Pompeyo colaboró con esta adopción en su calidad de augur.

268 De nuevo alude Cicerón a la noche del sacrilegio de Clodio, en contraste con el hecho de que ni siquiera le dejaron formar parte de los veinte encargados de aplicar la ley agraria.

269 La provincia en cuestión es Alejandría; Druso, Marco Livio Druso Claudiano, llamado despectivamente pisaurense; Vatinio, Publio Vatinio, del que ya se ha hablado en la carta anterior (§ 4), llamado aquí «epulón», no porque formara parte de los *septemviri epulonum*, sino más bien por un incidente que recoge el propio Cicerón en su discurso pronunciado contra él (*In Vatinius* 30 ss.): se presentó a un banquete fúnebre ofrecido por Quinto Arrio con una toga oscura, y no blanca como la ocasión reclamaba.

270 Megaboco no es un mote de Pompeyo, sino un personaje real, cuya grandeza de ánimo y fortaleza corporal destaca PLUTARCO (*Craso* 25), que se suicidaría en Carras el año 53.

271 Se trata de los cinco hombres que formarían un comité encargado de supervisar la distribución de tierras encomendada a los vigintíviro (cf. *supra* 26 [II 6], 2).

272 Son versos de las *Tympanistae* de SÓFOCLES (*Frag.* 579 NAUCK = 636 PEARSON), que resuenan en TIBULO, I 1, 45-48.

273 La cuestión del muro de separación entre la casa de Marco Tulio y la de su hermano, que amenaza ruina, lleva un tiempo reflejándose en las cartas (cf. 24 [II 4], 7; 26 [II 6], 2). No se sabe bien quién era Castricio; en cuanto al yerro, debe de ser en torno a la suma que le debería Quinto.

274 Aristodemo puede ser el tutor de Marco (que no habría cumplido todavía los seis años), ante el cual Ático debería presentar excusas por la ausencia del crío.

275 El hecho de utilizar el término «epístola» y el recurso a unos esclavos y no a mensajeros (*tabellarii*), permite imaginar que se concedía a estas cartas más importancia que a las habituales. En cuanto a lo de «pasar a la historia», puede ser una simple expresión, pero cabe también pensar en la ocupación actual de Marco Tulio relacionada con la historia, como afirma expresamente en el párrafo siguiente.

276 Cita de LUCILIO (1181 MARX), que veremos más completa en 117 (VI 3), 7. Recuértese que Cicerón se refiere a los triúmviros con este «reyes», cargado en su época de connotaciones absolutistas.

277 Son las fiestas en honor de Pales, la divinidad latina de los rebaños, que se celebraban el 21 de abril.

278 En el golfo de Nápoles, concretamente en Pompeya, tenía Cicerón una propiedad. Allí está también Bayas, a propósito de la cual, véanse en 16 (I 16), 10 las acusaciones de Clodio.

279 No se sabe nada más de este Cecilio. Respecto al texto que sigue, mantengo la conjetura más generalizada (*ut tuos <elicerem> miríficos*) que da suficiente sentido.

280 Apelativo homérico de Hera que Cicerón aplica a Clodia, aludiendo, bien al tamaño y brillo de sus ojos (que califica de *flagrantia* en otros lugares — *Har. resp.* 38; *Pro Cael.* 49—), bien a relaciones incestuosas con su hermano. Como apuntábamos más arriba, probablemente su marido, Metelo. Céler, tenía una residencia en Solonio.

281 Se refiere a Pompeyo, conquistador de Jerusalén en el año 63, y participe como augur en la adopción de Clodio por el plebeyo Publio Fonteyo.

282 El «ex cónsul ladrador» es el propio Cicerón y los «tritones de piscina» (vocablo este último al que hay que dar su sentido etimológico de «vivero», como ya hemos reiterado), los optimates (cf. 19 [I 19], 6).

283 De la *concordia ordinum* y el poder del senado a la prepotencia de los triúmviros apoyados en la plebe. El desencadenante, según Cicerón, fue la postura intransigente de Catón con los caballeros y la falta de honradez de quienes, entre otras cosas, se saltaron los auspicios (en la adopción de Clodio), la ley Elia (como

hemos visto en 16 [I 16], 13), la Junia-Licinia (del año 62, que obligaba a depositar en el Tesoro una copia de los proyectos de ley), la Cecilia-Didia (del año 98, que prescribía un intervalo de tres *nundinae* — veinticuatro días— entre la proposición de una ley y su discusión en los comicios) y además regalaron reinos como propiedad privada a los tetrarcas (Pompeyo concedió en 63-62 a Deyótaro la tetrarquía de Galacia occidental, Armenia inferior y un distrito de Ponto junto con el título de rey).

284 Teofrasto, el filósofo discípulo de Aristóteles, cuya obra sobre la ambición había pedido Marco Tulio unos meses antes (cf. 23 [II 3], 4).

285 Hubo un intento, que fracasó, de convertirlo en augur ocupando el puesto dejado por Metelo Céler.

286 Tomado de HOMERO, que lo repite en *Il.* XXIV 369 y *Od.* XVI 72; XXI 133.

287 Personaje indudablemente de menor rango que Gneo Pompeyo, miembro, como éste, de los vigintíviro encargados de ejecutar la ley agraria de César. Los auspicios mencionados corresponden a la ceremonia de adopción de Clodio por un plebeyo.

288 Fiestas en honor de Ceres que tenían lugar el 19 de abril.

289 Memio era tío de Curión y su actitud respecto a Pompeyo y César fluctuó considerablemente. En cuanto a Metelo Nepote, podía estar enojado porque Pompeyo se había divorciado de Mucia (hija de Quinto Mucio Escévola y medio hermana de los Metelos) para casarse con la hija de César.

290 «La de ojos de buey» es, como ya hemos dicho, Clodia.

291 Atenión, nombre de uno de los cabecillas de la revuelta de esclavos en Sicilia durante los años 104-100, es aplicado por Cicerón a Sexto Clodio, cliente y mano derecha de Publio.

292 Juega Cicerón con el nombre de Dicearco (filósofo siciliano, discípulo de Aristóteles), que significa «gobernante justo»: los otros son lo contrario.

293 Alrededor de las cuatro de la tarde.

294 En tomo a las nueve de la mañana.

295 Son versos de la *Odisea* (IX 27-28), pronunciados por Ulises hablando de Ítaca.

296 Alusión al verso X 82 de la *Odisea*, donde se habla del país de los lestrígonos, localizado en Formias por algunos desde la antigüedad (cf. PLIN., *Hist. Nat.* III 9).

297 Magno se llamaba a Pompeyo desde sus triunfos en África, por concesión de Sula; Craso *Diues* («el rico») no es el triúnviro, cuya posición financiera no parece probable que se deteriorara en el 59 y no debió de tener ese *cognomen*, sino Publio Licinio Craso, cuyo apelativo se aplicó por primera vez a un miembro de esta rama de la familia, que luego se transmitió de padres a hijos, a finales del siglo III a. C.

298 Cuyas deudas pretendía cobrar, como hemos visto antes (19 [I 19], 9).

299 Sampsiceramo es el mote más frecuente aplicado por Cicerón a Pompeyo. Así se llamaba el rey de Hemesa y Aretusa (Siria), al que venció el Magno.

300 El texto es muy discutido; la traducción sigue lo más posible a los manuscritos: como sugiere L. A. Constans, pueden haberse cruzado en la expresión ciceroniana el nombre de la tribu a la que pertenecían los de Formias, la Emilia, con el de una de las más importantes basílicas romanas.

301 Por estas fechas, alrededor de las nueve menos cuarto de la mañana.

302 Tanto Arrio como Seboso son desconocidos para nosotros.

303 Bíbulo, después de intentar poner obstáculos a la ley agraria por otros medios, acabó anunciando que todos los días restantes del año eran *feriae* y por tanto inhábiles (DIÓN, XXXVIII 6, 1).

304 Generalmente se admite que este verso es del *Mario* compuesto por él mismo. Pero FIRNHABER (*Philol.* 6 [1851], 371) sugiere que son ennianos (reflejados en VIRGILIO, *En.* III 105).

305 Mulvio sería un publicano o alguien que actuara en su nombre, reclamando a Terencia alguna renta por ocupar tierras públicas.

306 En relación con la segunda ley agraria propuesta por Julio César a finales de abril, donde se contemplaba el reparto de las tierras de Campania (no incluidas en la ley anterior) distribuidas en cinco mil lotes de diez yugadas cada uno, para acceder a los cuales era indispensable ser veterano y tener como mínimo tres hijos.

307 Lo había hecho Quinto Cecilio Metelo Nepote cuando era pretor en el 60, a instancias de César.

308 La vigésima se aplicaba a las manumisiones desde el año 357 (cf. LIVIO, VII 6, 7).

309 Trímetros yámbicos pertenecientes a una obra perdida de SÓFOCLES (*Frag.* 701 NAUCK = 768 PEARSON).

310 Se trata de Ptolomeo Auletes, el hermano de Cleopatra, y su reconocimiento como rey y aliado de Roma.

311 Es decir, «tomado los auspicios». Respecto a la «observación del cielo», lo cual era preceptivo para que valieran las decisiones de la asamblea, sabido es que Bíbulo se opuso sistemáticamente a las iniciativas legales de César recurriendo a este procedimiento.

312 En relación con la reducción de un tercio en la suma con que los publicanos habían concertado los impuestos de Asia (véase SUET., *Jul.* 20, 3; APIANO, *Guerras Civiles* II 13).

313 No se olvide que el reparto de tierras se destinaba a los veteranos del ejército, los cuales apoyarían incondicionalmente a sus promotores. También se puede ver en la expresión «ejército de César», simplemente al grupo de sus seguidores, bien organizados y capaces de actuar en cualquier momento.

314 Este hemistiquio abre HOM., *Il.* VI 181 y se refiere al arranque «feroz» de Quinto, que de inmediato se suaviza y cambia de tema. El senado había

acordado prorrogarle su gobierno en Asia un tercer año, cosa que no querían ni él ni su hermano.

³¹⁵ Se refiere a una posible protesta de los mercaderes de Asia por tener que pagar más de una vez derechos de aduana cuando tocan varios puertos.

³¹⁶ Los cistóforos eran moneda corriente en Asia. La cuestión gira en torno a la paga a su hermano Quinto (véase 26 [II 6], 2).

³¹⁷ Reprocha aquí Cicerón a Pompeyo («Sampsiceramo») su emparentamiento con César mediante el matrimonio con la hija de éste, Julia, aparte de su aquiescencia a la ley agraria y a los dispendios económicos a los que se ha referido ya anteriormente.

³¹⁸ La lectura del texto sugiere una obra de Curio, titulada *La Focidia*, de escaso éxito.

³¹⁹ Un nuevo mote que aplica Cicerón a Pompeyo; se encuentra como título oficial en las inscripciones egipcias, pero, como los que venimos viendo en las últimas cartas, debe de tener aquí un tono irónico. Sobre Teófanés, cf. 25 (II 5), 1.

³²⁰ De Gayo Escribonio Curión le vimos hablar en términos despectivos unos dos años antes (cf. 14 [I 14], 5, donde lo llamaba «la hijita de Curión»). Pero esta actitud, de la que había dado muestras antes (cf. 30 [II 12], 2, donde ya le llama «mi Curión»), le hace ganar su amistad.

³²¹ Sobre Fufio, a la sazón pretor, cf. 14 (I 14), 1.

³²² Marco Juvencio Laterense, que alcanzaría la pretura en el 51.

³²³ Como vemos más abajo, la legación primera, de designación directa, no obliga a permanecer en la provincia (Galia en este caso), la segunda no confiere inmunidad, por lo que no le sirve a Cicerón para escapar a los ataques de Clodio.

³²⁴ Esclavo de su hermano Quinto, al que Cicerón le comenta meses más tarde (*Ad Quint, fratr.* 1 2, 3) su preocupación «cuando oía decir que él tiene sobre ti más influencia que la correspondiente a la gravedad de un hombre de tu edad y rango». Véase además el inicio de la carta siguiente. Respecto a la frase «no me faltaría consejo y consuelo», que leemos un poco más abajo, recuerda un senario del *Heautontimorumenos* terenciano (86: «con mis consejos, consuelo o hacienda te ayudaré»).

³²⁵ La cita es del *Phormio* de TERENCE (232). A propósito de la manumisión de Estacio, véase el final de la carta anterior. Recuértese por otra parte que «seiscientos» es una cifra redonda utilizada reiteradamente por Cicerón para indicar una cantidad considerable.

³²⁶ Salta a la vista que es una expresión proverbial griega, alusiva a los tiempos primitivos en que las bellotas se tenían por base alimenticia del hombre, que suele aparecer aplicada a quienes de un género de vida inferior pasan a otro superior (según ZENOBI; cf. *Corp. Paroem. Graec.* I, pág. 42).

327 Famoso verso de los *Annales* de ENNIO (370 VAHLEN), referido a Fabio Máximo Cunctator.

328 Dífilo es un actor desconocido como también lo es la tragedia de referencia (cf. RIBBECK, *Trag. Rom. Frag.*³ pág. 291). Este mismo incidente lo relata, en términos que hacen suponer su desconocimiento de la carta ciceroniana, VALERIO MÁXIMO (VI 2, 9).

329 Sobre Curión «junior», cf. 28 (II 8), 1; 30 (II 12), 2. Pompeyo estaba en Capua atendiendo al reparto de tierras.

330 Como vimos más arriba (21 [II 1], 3), la ley Roscia reservaba a los caballeros las catorce primeras filas de asientos en el teatro; la frumentaria es la *lex Cassia Terentia*, del año 73, que regulaba el precio y distribución del trigo procedente de Sicilia, o bien, como apunta D. R. Shackleton Bailey, la *lex Sempronia frumentaria*, del año 123, que había sido ratificada por decreto senatorial en el año 63 y atendía a la venta de trigo a bajo precio.

331 Gayo Cosconio pertenecía a la comisión de cinco hombres destinada a supervisar la aplicación de la ley agraria. Cicerón hace referencia a esta invitación también en *Prou. cons.* 41.

332 Se refiere a Gayo Lelio Sapiente y Lucio Furio Filo, cónsul en el 136, amigo del anterior.

333 Es el tío de Ático, al que ya nos hemos referido (cf. 10 [I 1], 3; 10 [I 1], 4; 12 [I 12], 1).

334 Recuérdese que Bíbulo se había encerrado en su casa y desde allí mandaba edictos declarando ilegales todos los actos de su colega, Julio César.

335 De los individuos citados hasta aquí, Anicato nos es desconocido; de Numestio no sabemos más que lo que nos dice el propio Cicerón en cartas sucesivas; de Cecilio acabamos de hablar; Varrón es Marco Terencio Varrón, el polígrafo, cuya actividad pública se vincula a Pompeyo, al que ayudó como legado en Hispania y también contra los piratas; fue tribuno, pretor y, en este momento, vigintíviro.

336 El estoico Diódoto es uno de los maestros de la infancia de Cicerón, en cuya casa vivía.

337 Arquíloco de Paros era famoso por su *rabies* (cf. v. gr. HOR., *Arte poética* 79).

338 Vibio, un esclavo, entregó a Cicerón las obras de Alejandro de Éfeso, que además de cultivar la oratoria y la historiografía, había escrito poemas sobre astronomía y geografía (este último, que probablemente era el que atraía la atención de Marco Tulio, preocupado últimamente por el asunto, tenía tres partes, Europa, Asia y Libia).

339 Según AMIANO MARCELINO (XVII 11, 4), Pompeyo tenía una herida en una pierna, que «durante algún tiempo llevaba envuelta en una venda blanca». No obstante, puede referirse sin más al aspecto externo consecuencia del abatimiento.

³⁴⁰ La Venus de Apeles de Colofón, pintada en Cos, pero llevada más tarde a Roma, era muy popular, como prototipo de belleza femenina. En cuanto al jaliso, igualmente renombradísimo (cf. GELIO, XV 31, 3), de su contemporáneo Protógenes (ambos vivieron en el siglo IV a. C.), acabó igualmente en Roma, en el templo de la Paz, según PLINIO (*Hist. Nat.* XXXV 102), aunque Cicerón lo vio en Rodas, de la que era fundador el héroe de ese nombre. El mismo Cicerón menciona otras veces estas obras (*Verr* II 4, 135; *Orat.* 5).

³⁴¹ Apio Claudio Pulcro, el senador que precedería a Cicerón en el gobierno de Cilicia, mantenía, en línea con su hermano Publio Clodio (la monoptongación de *au* era otra concesión a su nuevo estado de plebeyo), una postura hostil a Cicerón hasta el año 54, en que se reconciliaron.

³⁴² Los libros de Alejandro le habían sido entregados por Vibio poco antes: (cf. 40 [II 20], 6, carta en cuyo parágrafo 1 se menciona también a Numerio Numestio).

³⁴³ Los comicios iban a ser el 18 de octubre. «Aquél» es Clodio, que se presentaba a tribuno de la plebe.

³⁴⁴ Lucio Vetio, un caballero de origen peligno o piacentino. Seguidor de Catilina, acabó delatándolo; y lo mismo hizo después con César, como cómplice del anterior (cf. SUET., *Jul* 17, 1).

³⁴⁵ Se trata de la inmunidad concedida oficialmente a los delatores (cf. PS. ASCON., *In. diuin.* 34, 197).

³⁴⁶ Se trata de Lucio Emilio Paulo (hijo de Marco Lépido, el cónsul del 78, que había estado entre los acusadores de Catilina en el 63; fue amigo y partidario de Cicerón y los optimates), Marco Junio Bruto (el futuro cesaricida, adoptado por la familia de su madre, los Cepiones), y Lucio Cornelio Léntulo.

³⁴⁷ Alusión a las relaciones de César con Servilia, la madre de Bruto, a la que «amó como a ninguna» (SUET., *Jul.* 50, 2).

³⁴⁸ De Luculo y Lucio Domicio ya se ha hablado anteriormente (cf. 10 [I 1], 3); Gayo Fannio estaba entre los tribunos contrarios al triunvirato.

³⁴⁹ La residencia oficial del Pontífice Máximo (César, a la sazón) era la Regia, situada en la Vía Sacra, no lejos de la casa de Cicerón en el Palatino. Gayo Servilio Ahala, comandante de caballería en el 439, mató a un supuesto aspirante a rey, Espurio Melio.

³⁵⁰ Sin duda Vetio sabía muchas cosas y era peligroso que soltara la lengua. El juicio no se llevó a cabo porque Vetio fue asesinado en la cárcel por orden, bien de César (que lo haría envenenar: cf. SUET., *Jul.* 20, 5), bien de Vatinius (quebrándole el cuello: *Vat.* 26).

³⁵¹ Había fallecido aproximadamente año y medio antes, librándose de todas las penalidades actuales.

³⁵² Arranque de un verso de la *Andrómaca* de EURÍPIDES (448), que dice «retorcido y no sano, mas siempre pensando en rodeos».

³⁵³ Éste es de las *Fenicias* (393), también eurípideas: «de los poderosos la falta de seso se debe aguantar».

³⁵⁴ Hórtalo es el célebre orador Quinto Hortensio Hórtalo, un tiempo rival y posteriormente amigo y colaborador de Cicerón, junto con el cual, por esas fechas, había defendido de un cargo de concusión a Lucio Flaco; éste y su colega en la pretura, Gayo Pomptino, hicieron arrestar el año 63, a instancias de Marco Tulio, a los alóbroges, para que delataran los planes de los conspiradores después de fingir la connivencia con ellos.

³⁵⁵ Que daría lugar a la *Lex Clodia de capite ciuis Romani*, la cual condenaba a destierro y confiscación de bienes a todo aquel que hubiera hecho ejecutar a un ciudadano romano sin juicio, como ocurrió con los cómplices de Catilina bajo el consulado de Cicerón. Éste marchó voluntariamente al exilio antes de que fuese aprobada en los comicios por tribus.

³⁵⁶ Esta ley daba a los dos cónsules de ese año, para cuando salieran del cargo, sendas provincias ricas, Macedonia a Pisón y Siria a Gabinio, con lo cual se conseguía su apoyo. Al saber de antemano quién iría a Macedonia, Ático podía hacer ya las gestiones necesarias para organizar sus bienes en el país.

³⁵⁷ Cicerón ha abandonado la Vía Apia y sigue la Vía Popilia, donde se encuentra Vibón, y allí la granja de Sica (cf. carta siguiente), así como Nares de Lucania.

³⁵⁸ Cicerón ha oído que Clodio pretendía modificar la *Lex de exsilio Ciceronis*, presentada después de su marcha de Roma, tras haber hecho la proposición correspondiente y antes de someterla a votación. Sica es reiteradamente mencionado en la correspondencia ciceroniana.

³⁵⁹ Publio Autronio Peto, a la sazón exiliado en Epiro (para llegar allí se embarcaba en Brundisio), había sido cómplice de Catilina y tal vez buscaba venganza. Sólo Ático y los suyos podían proteger de él a Cicerón con garantías.

³⁶⁰ Es decir, no se le daban medios para alcanzar ese límite. PLUTARCO (*Cic.* 32) y DIÓN CASIO (XXXVIII 17) hablan de quinientas millas (o sea, setecientos treinta y seis kilómetros), pero tal vez Cicerón no estaría aún bien informado. Como vemos en 52 (III 7), 1 y en el propio pasaje de Plutarco, la distancia contaba desde los límites de Italia, no de Roma. Malta no estaba ni a doscientas millas de la costa italiana y además su amigo Gayo Virgilio, propretor de Sicilia, se negaba a recibirlo allí.

³⁶¹ Turios está a noventa y cinco millas (unos ciento cuarenta kilómetros) de Nares y a setenta y cinco (unos ciento diez kilómetros) de Vibón.

³⁶² Ciudad situada a orillas del Mar Negro. Como veremos, no llegó hasta allí.

³⁶³ Tarento está a unas ciento setenta millas (doscientos treinta y seis kilómetros aproximadamente) de Vibón.

³⁶⁴ Como le escribe a su hermano en una carta posterior (*Ad Quint. fratr.* I 4, 4): «una y otra vez se decía que antes de tres días iba a volver con la mayor gloria».

³⁶⁵ En Macedonia, al norte de Epiro.

³⁶⁶ Como él mismo le dice a su mujer y a sus hijos en carta de 29 de abril (*Adfam.* XIV 4, 2), «he estado trece días en Brundisio, en casa de Marco Lenio Flaco, un hombre extraordinario».

367 Trifón puede ser un liberto de Cecilio, el tío de Ático.

368 Tigranes era el hijo del rey de Armenia, traído a Roma por Pompeyo y puesto bajo la custodia del pretor Lucio Flavio; Clodio lo liberó, desencadenando una pelea en la vía Apia durante la cual perdió la vida un amigo de Pompeyo, Marco Papirio (cf. *Mil.* 18; 37; ASCON., *In Mil.*, 42). A propósito de este asunto, Cicerón le escribió una carta a Pompeyo (cf. *infra* 4).

369 Varrón y, entre otros, Publio Plaucio Hipseo apoyaban las gestiones en favor de Cicerón.

370 Pueden ser los *acta urbana*, que aparecían con regularidad desde el año 59.

371 A la vista sobre todo del párrafo 2 de la carta siguiente, puede tratarse de Hortensio.

372 Cicerón se quedaría en Tesalónica alrededor de seis meses, pese a que estaba dentro de las quinientas millas que marcaban el límite de su destierro, gracias a la protección del cuestor de Macedonia, Gneo Plancio.

373 Como ocurría con frecuencia, Quinto podía sufrir algún tipo de acusación relativa a su recién finalizado gobierno en Asia.

374 Los lictores, señal de mando del gobernador, permanecían con éste hasta su llegada a Roma, pero no podía mantenerlos indefinidamente quedándose en Grecia.

375 Que no es otra que «no haber perdido la vida al perder lo que la adornaba» (*Ad fam.* XIV 4, 5).

376 El mismo tribuno es Clodio, que estará en el cargo (salvo que sea reelegido) hasta el 10 de diciembre. El cónsul designado, Metelo Nepote.

377 Es el discurso *In Clodium et Curionem*, que remonta al 61 y tiene relación con las consecuencias del episodio de la Buena Diosa. Cicerón se refiere en el resto del párrafo a Curión el Mayor.

378 El texto es bastante dificultoso. Para traducirlo, tengo en cuenta las observaciones de D. R. Shackleton Bailey, con referencia a Manutius y otros.

379 Como dijimos arriba, Plancio era cuestor, lo cual le permitía brindarle su protección; el gobernador de la provincia, Lucio Apuleyo Saturnino, «tenía el mismo miedo que los demás» (*Planc.* 99).

380 El vocablo hace frecuentemente referencia a la pérdida de los derechos civiles.

381 El discurso de marras es el *In Clodium et Curionem*, del que hemos hablado en nota a 57 (III 12). 2. Si Curión lo hubiera leído, no habría hablado de forma tan favorable como hace pensar la rectificación de Cicerón puesta en letra de Axio, el senador ya mencionado en 12 (I 12), 1.

382 Como veremos más adelante (63 [III 18], 1), Varrón asegura que Pompeyo tomará definitivamente a su cargo la causa de Cicerón y contará con el apoyo de César.

383 Los colegios, una especie de asociaciones políticas, habían sido abolidos en el 64, pero Clodio consiguió, sin la oposición de Marco Tulio, que se reinstauraran en el 58.

384 Pompeyo se había retirado a su villa de Albano; hasta allí acudieron unos senadores para interceder por Cicerón (*Pis.* 77). La respuesta fue que él, como ciudadano particular, no podía interferir en las decisiones de un tribuno.

385 En cuanto que dirigida contra una sola persona, la *lex Clodia de exsilio Ciceronis*, incurría en la prohibición remontable a las XII tablas. Ático habría discutido con Quinto Terencio Culeón, tribuno ese año, la posibilidad de abrogarla, lo cual debía hacerse mediante decreto senatorial. Tal decreto fue propuesto efectivamente a principios del año siguiente por Lucio Cota, pero Pompeyo lo rechazó (*Sest.* 73 s.).

386 La primera ley concerniente al destierro de Cicerón era la *lex Clodia de capite ciuis Romani*.

387 Lucio Domicio Ahenobarbo, pretor ese año, tenía posibilidad legal de hacerlo. No obstante, recuérdese que, según le escribió Ático a Cicerón (cf. 57 [III 12], 1) y él reitera aquí, un artículo de la ley clodiana impedía tratar el asunto en el senado.

388 En aplicación de la segunda ley de Clodio, se confiscaron sus bienes; además, la casa del Palatino y las fincas de Túsculo y Formias fueron saqueadas y destruidas.

389 Lucio Livineyo Trifón, en favor del cual Cicerón escribe *Ad fam.* 13, 60 a Gayo Munacio, insistiendo en los grandes servicios que le ha prestado en estos difíciles momentos, para recomendárselo ante la calamidad (cuya naturaleza ignoramos) sufrida por su patrón.

390 Gayo Claudio Pulcro, el segundo de los hermanos (al que se llama Clodio en tono despectivo, debido a la «plebeyización» del nombre por parte de Publio).

391 Apio Claudio Pulcro, como pretor designado para el 57, había recibido la presidencia de la «indagatoria sobre concusión» que amenazaba a Quinto.

392 Al fallecer, el tío de Ático, Quinto Cecilio, que ya ha salido varias veces en la correspondencia, lo acababa de nombrar heredero de unos diez millones de sestercios (*NEP. Át.* 5, 2), adoptándolo por testamento; esta adopción llevó a Ático tomar el *praenomen* y el *nomen* de su tío, añadiendo luego su propio gentilicio con el sufijo «-ano» y su antiguo *cognomen*.

393 Cicerón solía repetir que su restitución era como un nuevo nacimiento (cf. 73 [IV 1], 8; 121 [VI 6], 4; *Post. red.* 27; *Post. red. ad Quir.* 5) y tal expresión está en otros autores. Evidentemente las noticias han cambiado desde la carta anterior.

394 Como hemos visto en cartas anteriores (57 [III 12], 7), 2 y 60 [III 15], 3), Curión se mostró favorable a Cicerón a pesar de haber sido publicado, a espaldas de éste, un discurso que lo atacaba.

395 Iba encaminada a abolir la ley de Clodio.

396 Gayo Calpumio Pisón Frugi, yerno de Cicerón, que trabajó considerablemente para conseguir su restitución en este año, en que era cuestor.

³⁹⁷ Como se recordará, Plancio fue quien acogió a Cicerón en Tesalónica. Pero a éste le atemoriza especialmente la llegada de los soldados del nuevo gobernador, Lucio Pisón, todavía en ejercicio de cónsul.

³⁹⁸ Publio Cornelio Léntulo Espínter había apoyado a Cicerón ya como edil curul en el 63. Después de alcanzar la pretura en el 60 y gobernar la Hispania Citerior, era a la sazón cónsul designado. Su intervención en la vuelta de Marco Tulio fue muy importante.

³⁹⁹ En 57 (III 12), 1 hacía referencia a este Metelo Nepote como su enemigo. Pero los esfuerzos de Quinto debieron de dar resultado, según se deduce del párrafo inicial de la carta siguiente.

⁴⁰⁰ De los diez que había, ocho apoyaron este proyecto de ley; sólo no lo hicieron Clodio y Elio Ligo. Entre la promulgación y el voto en la asamblea tenían que pasar veinticuatro días.

⁴⁰¹ Los nuevos entraban en el cargo el 10 de diciembre; dada la fecha y el lugar en que está escrita esta carta, era de imaginar que cuando la recibiera Ático ya lo habrían hecho.

⁴⁰² Se refiere a sus bienes muebles e inmuebles.

⁴⁰³ La explicación más probable es que la cláusula de la abrogación no era de aplicación a aquellos de cuyo colegio (es decir, el del año en que dura su mandato) había emanado.

⁴⁰⁴ Ninnio es Lucio Ninnio Cuadrato, adversario de Clodio; de los demás se conocen tres nombres: Lucio Antiscio, Lucio Novio y Quinto Terencio Culeón.

⁴⁰⁵ El redactor de la ley fue el jurisconsulto Gayo Viselio Varrón, primo de Cicerón. El destinatario, Tito Fadio, cuestor de éste durante su consulado y a la sazón tribuno de la plebe designado (entraría, pues, en el cargo, el año 57).

⁴⁰⁶ Se entiende de los nuevos tribunos de la plebe.

⁴⁰⁷ Las provincias consulares (en este caso Cilicia e Hispania Citerior) habían sido ya sorteadas antes de las elecciones; lo que ahora se hacía era atender a la provisión de tropas, séquito, gastos, cosa que habitualmente tenía lugar tras la entrada de los magistrados en su cargo, no antes, como ocurre aquí; por eso los tribunos se quejan de no haber podido ejercer sus prerrogativas, al no estar todavía en el cargo.

⁴⁰⁸ En el debate senatorial.

⁴⁰⁹ Cicerón se enteró de que dos de los nuevos tribunos, Quinto Numerio Rufo y Sexto Atilio Serrano, obstaculizaban las iniciativas favorables de los otros.

⁴¹⁰ El 1 de enero, a propuesta del cónsul Léntulo y sin la oposición del otro cónsul, Metelo Nepote, que dijo anteponer el interés general a sus enfrentamientos políticos, los senadores votaron la vuelta de Cicerón.

⁴¹¹ Evidentemente, en la carta anterior, Quinto no le había dicho a Cicerón que en la sesión del senado celebrada el 1 de enero se le había concedido al tribuno Atilio Serrano un día de plazo para reflexionar sobre si interponía o no el veto. Por falta de días hábiles para las sesiones, hubo que esperar hasta el 23, fecha en la cual, ante la proposición de levantar el exilio a Cicerón presentada por el tribuno

Quinto Fabricio, intervino violentamente Clodio con una banda de gladiadores, provocando numerosas muertes, entre las cuales faltó poco para que se incluyera la del propio Quinto (cf. *Sest.* 34 s.; 73 ss.).

⁴¹² La ley que restituía a Cicerón, apoyada decididamente por Pompeyo, consentida por César, promulgada por los magistrados favorables a Marco Tulio (todos menos el pretor Apio Claudio Pulcro y los dos tribunos de que hablábamos en la carta anterior) a iniciativa del cónsul Léntulo, fue votada favorablemente en los comicios centuriados el 4 de agosto.

⁴¹³ La fundación de Brundisio como colonia romana remonta al 244 a. C., o poco después (cf. VEL. I 14, 8 «siendo cónsules Torcuato y Sempronio»). El templo de la Salud, consagrado el año 302 a. C., estaba en el Quirinal cerca de la casa de Ático recién heredada de su tío Cecilio.

⁴¹⁴ El *nomenclator* era un esclavo encargado de ir nombrando a las personas con que su dueño se encontraba.

⁴¹⁵ La puerta de Capena se abría en las murallas de Servio y daba a la Vía Apia.

⁴¹⁶ Para ello pronunció el discurso *Post reditum in senatu*.

⁴¹⁷ Cf. a este respecto *De domo sua* 14, donde, entre otras cosas, exclama: «como si yo hubiera sido el responsable del aprovisionamiento, o mantuviera algún trigo guardado, o al menos hubiera podido influir de una u otra manera, por cargo o por autoridad, en esa cuestión». La sesión del senado fue en el templo de la Concordia.

⁴¹⁸ Evidentemente el pretor debía de ser Apio Claudio Pulcro y los tribunos, Sexto Atilio Serrano y Quinto Numerio Rufo, abiertamente contrarios a Marco Tulio.

⁴¹⁹ Gayo Mesio, tribuno de la plebe, evidentemente partidario de Pompeyo y del propio Cicerón.

⁴²⁰ Se refiere a la que había propuesto el día anterior.

⁴²¹ La ironía de Cicerón es evidente si se tiene en cuenta que Favonio no era consular, sino sólo tribunicio.

⁴²² En parte del solar de la destruida casa palatina de Cicerón, Clodio había hecho levantar un templo a la Libertad. Para recuperar este terreno, Cicerón debía lograr de los pontífices que declararan nula la consagración del templo. Los cónsules se encargarían, si la respuesta era positiva, de evaluar la cantidad que le correspondía en compensación por los edificios destruidos; si no, la compensación tenía que incluir el terreno mismo. En todo caso el templo sería derruido, dadas las circunstancias poco honorables en que lo levantaron, aunque en la segunda hipótesis se contemplaba la construcción de uno nuevo.

⁴²³ Senario de autor desconocido (*Com. firag. inc.* RIBBECK³, pág. 318) cuya reiteración en la propia obra ciceroniana lo hace imaginar proverbial (cf. IV 2], 1; *ad Brut.* 18, 2).

⁴²⁴ Véase el último párrafo de la carta anterior.

⁴²⁵ Es el *De domo sua ad pontifices*.

⁴²⁶ Además del templo en terrenos de la antigua casa de Cicerón, Clodio había construido un pórtico que ocupaba parte de éstos y parte del que en su día erigiera Quinto Lutacio Cátulo, cónsul el año 102, vencedor de los cimbros, lindante con ellos. Allí hizo levantar una estatua de la Libertad.

⁴²⁷ Se trata de Gneo Comelio Léntulo Marcelino, que inicia el debate como cónsul designado.

⁴²⁸ Es decir, si Clodio actuaba a título individual o autorizado por el pueblo.

⁴²⁹ Gneo Opio Comicino era el suegro del tribuno Serrano, que había desempeñado la cuestura durante el consulado de Cicerón, pero luego cambió de bando, probablemente por dinero. Efectivamente, como ya hemos visto, el 1 de enero, cuando se opuso a la vuelta de Cicerón, había pedido también una noche para deliberar (cf. *Sest.* 74).

⁴³⁰ La opción es similar a la que vimos en 38 [II 18], 3, sólo que con Pompeyo y no con César: Cicerón duda entre una legación oficial y otra votiva, que estaba entre las libres.

⁴³¹ La omisión de Terencia en la frase siguiente hace pensar en que aquí se trata de los problemas con su mujer.

⁴³² Pese a no aparecer más que en una corrección del código Mediceo, prefiero la lectura de L. A. Constans, más coherente con el contexto.

⁴³³ Se refiere al proceso que intentó Milón, acusándolo de violencia en el 57, abortado por el cónsul Metelo Nepote, el pretor Apio Claudio y el tribuno Atilio.

⁴³⁴ Se toma a Catilina como prototipo de depravación frente a los Acidinos (entre los que destacaba Lucio Manlio Acidino Fulviano, cónsul el año 179), «hombres no sólo adornados por sus cargos públicos y sus gestas, sino también por su capacidad para soportar la pobreza» (*Leg. agr.* 2, 64).

⁴³⁵ Tito Annio Milón Papiano, personaje intimamente vinculado a Cicerón durante estos años, a la sazón tribuno de la plebe. Tenía una casa en el Cermalo, o sea, la parte occidental del Palatino. La hora quinta, en que tuvo lugar el ataque, era, en ese año y mes, más o menos las once de la mañana.

⁴³⁶ Publio Comelio Sula, pariente del dictador, cónsul en el 66, había sido defendido por Cicerón con éxito ante una acusación de complicidad con Catilina.

⁴³⁷ Era la casa que heredara de Tito Annio (su abuelo materno, que lo había adoptado) en la colina del Capitolio, al otro lado del Cermalo. De Quinto Flaco no se conoce nada más.

⁴³⁸ El texto de los códigos es ininteligible. Traduzco según la conjetura de Orelli.

⁴³⁹ Los comentaristas piensan que puede ser Hortensio.

⁴⁴⁰ Clodio pretendía presentarse a edil curul. Saldría elegido en enero del año siguiente.

⁴⁴¹ Es decir, aquellos en que se podían celebrar las elecciones por calendario, siempre que los auspicios fueran favorables.

- ⁴⁴² Los tres hermanos son Clodio, Metelo y Apio.
- ⁴⁴³ Se trata de los bosques que constituían el asilo de Rómulo, entre las dos cimas de la colina capitolina.
- ⁴⁴⁴ Los días de mercado no podía haber asamblea.
- ⁴⁴⁵ Entre las dos y las tres de la madrugada.
- ⁴⁴⁶ Probablemente Gayo Claudio Marcelo, que lograría el consulado para el año 50.
- ⁴⁴⁷ Cicerón puede hacer referencia, respectivamente, a Hortensio y a todos y cada uno de los que él llama «piscinarios», es decir, nobles preocupados sólo de lo suyo.
- ⁴⁴⁸ Quinto es su sobrino, que tenía por esas fechas diez años. Queripo, al que se refiere a continuación, un liberto o cliente de Quinto padre, que lo había acompañado a Asia.
- ⁴⁴⁹ Ni Apolonio ni Terencio son conocidos.
- ⁴⁵⁰ Es un verso homérico (*Od.* XXII 412) que termina «... se jacta» y pertenece a las palabras con que Ulises aplaca las manifestaciones gozosas del ama Euriclea al ver los cadáveres de los pretendientes.
- ⁴⁵¹ Sigo en la traducción la conjetura de Müller con la corrección sugerida por D. R. Shackleton Bailey.
- ⁴⁵² Se trata de una propiedad de Quinto situada entre Arpino y Anagnia. Lo que no se sabe es qué motivó esas murmuraciones.
- ⁴⁵³ Palabras referidas a Antínoo en *HOM. Od.* XVII 488 y repetidas en XX 383.
- ⁴⁵⁴ Tiranión (en realidad se llamaba Teofrasto) de Amiso, autor de obras sobre literatura y gramática, al que ya se ha mencionado en 26 (II 6), 1.
- ⁴⁵⁵ Aunque Ático no era ciudadano griego, sus largas estancias en tierras helenas y el propio *cognomen*, así como su nivel intelectual, hacen que Cicerón lo identifique reiteradamente con este pueblo.
- ⁴⁵⁶ Mujer de Ático desde el 12 de febrero de ese año, según le cuenta Cicerón a su hermano (cf. *Ad Quint. frat.* II 3, 7: «hoy cenaré en casa de Pomponio con motivo de su boda»).
- ⁴⁵⁷ Es un plato típico de la cocina modesta... o de quienes quieren aparentar pobreza. La correspondencia de Cicerón lo menciona otras veces (370 [XIV 16], 1; cf. *Ad fam.* IX 16, 7).
- ⁴⁵⁸ Verso del *Tyro* de SÓFOCLES (frag. 601 NAUCK = 662 PEARSON).
- ⁴⁵⁹ Cicerón compara aquí su casa de Ancio con la que Ático tenía en Butroto, cerca de Corcira.
- ⁴⁶⁰ Cita griega, inidentificable y de lectura nada segura (cf. *Corp. Paroem. Graec.* I, pág. 438; II, pág. 552); sigo aquí la propuesta por L. A. Constans.

461 Los dos copistas que le mandó Ático en respuesta a la petición hecha en la carta anterior (§ 1).

462 Este destinatario de la «Palinodia» (en la que se ve, desde Th. Mommsen, una referencia al *De prouinciis consularibus*), puede ser César o, mejor, Pompeyo.

463 Se piensa que puede haber aquí una referencia a los discursos cesarianos o a la conducta particular de Cicerón (reflejada en lo que sigue).

464 Se refiere a César. Los otros son los optimates. En cuanto a la finca mencionada más abajo, se trata de su «villa» de Túsculo, adquirida en el 68 (cf. 1 [I 5], 7) y que perteneció en otro tiempo a Cátulo (recuérdese que el diálogo *De oratore* se sitúa allí, con este personaje como anfitrión); antes de Vetio perteneció también a Sula.

465 Furio Crásipes era el segundo marido de Tulia, tras la muerte del primero, Pisón; los esponsales habían tenido lugar el 4 de abril. Para explicar este pasaje, seguimos la secuencia de D. R. Shackleton Bailey: Ático habría invitado a Cicerón a cenar el mismo día de su llegada; en lugar de eso Cicerón se propone cenar en los jardines de Crásipes. Por tanto éste está «anticipando» la cena de bienvenida que Ático esperaba preparar.

466 Egnacio es Lucio Egnacio Rufo, con quien Cicerón mantiene relaciones comerciales. En cuanto a Halimeto, se discute incluso el propio vocablo. De Aquilio ya se ha hablado (cf. 10 [I 1], 1). Sobre Macrón no hay más noticias.

467 Debe de aludir a algún decreto de tipo suntuario, cuyo contenido desconocemos.

468 No se sabe ni quién es Apelas ni qué ley es ésta.

469 Marco Pomponio Dionisio, liberto de Ático y preceptor del hijo de Cicerón.

470 Gayo Trebonio había sido elegido tribuno de la plebe para el año siguiente. Llegaría a cónsul *suffectus* en el 45. Después tomó parte en la conspiración para asesinar a César y fue gobernador de Asia hasta que cayó asesinado por Dolabela.

471 Domicio (Ahenobarbo) había sido rechazado en su candidatura para el 55. Cicerón (que lo considera destinado al cargo desde la cuna) compara su situación actual con la vivida por él mismo mediante una cita proverbial de una comedia desconocida: cf. *Com. Adesp. frag.* 189 (KOCH III, pág. 445) y *Corp. Paroem. Graec.* I, pág. 293.

472 Acabarían presentándose Pompeyo y Craso, pero tal decisión se haría oficial después de la fecha en que Cicerón escribe la carta.

473 Lucio Pinario Nata había cooperado, como pontífice, en la consagración realizada por su cuñado Clodio del terreno perteneciente a la casa de Cicerón (*De domo sua* 117 ss.). La noticia aquí comentada parece ser la de su muerte.

474 Puede ser el *De temporibus suis*, a propósito del cual le dice a Léntulo en carta de diciembre del 54 (*Ad fam.* I 9, 23): «He escrito en verso tres libros *de temporibus meis*; te los habría mandado hace ya tiempo si hubiera pensado en publicarlos [...], pero temía no tanto a los que pudieran considerarse lesionados

(pues desde luego lo hice con respeto y blandura) sino a aquellos cuyos incontables méritos hacia mí resultaba interminable enumerar».

⁴⁷⁵ Respecto a Fabio Lusco no se tienen otras noticias. Gavios había un buen número y tampoco cabe dilucidar de quién se trata. En cuanto a los «hermanos de Firmo» pueden ser, como sugiere L. A. Constans, Pompeyo y Craso: el primero tenía, desde luego, considerables propiedades en el Piceno.

⁴⁷⁶ Lucio Cornelio Léntulo Nigro acababa de morir.

⁴⁷⁷ Saufeyo y «los vuestros», como epicúreos, consideran la muerte un final absoluto, sin más allá.

⁴⁷⁸ Ya vimos apuntada esta cita del *Télefo* de EURÍPIDES (NAUCK *Trag. Graec. frag.* II, pág. 588), en 20 (I 20), 3 con referencia a su política de concordia; aquí en cambio se trata de una actitud colaboracionista.

⁴⁷⁹ Filóxeno de Cítarea, poeta que fue encarcelado por Dionisio I de Siracusa, debido a las críticas que hacía de las tragedias de éste.

⁴⁸⁰ Ático, amigo de Cicerón y Hortensio, parece haber propuesto a aquél que intentara una satisfacción mediante algún escrito. Como se ve por el propio texto, las relaciones entre ambos sufrieron oscilaciones. Quizá la última ruptura fuera el apoyo dado por Hortensio a Clodio.

⁴⁸¹ Se ha conservado esta carta: *Ad fam.* V 12.

⁴⁸² Vestorio de Puteoli, amigo de ambos y excelente ayuda en los negocios de Cicerón.

⁴⁸³ Ptolomeo Auletes había conseguido que lo reconocieran rey de Egipto mediante el pago de una elevada suma a César y Pompeyo (SUET., *Jul.* 54, 3), para alcanzar la cual ejerció tal presión sobre sus súbditos que fue expulsado de Alejandría a finales del 58. A este hecho siguió una serie de acontecimientos en Roma, donde la embajada de los alejandrinos fue en parte masacrada (incluyendo su jefe, el filósofo Dión) y en parte comprada. Por otro lado, las dádivas de Ptolomeo a los senadores le obligaron a crearse un buen número de acreedores en Roma. Después de una serie de intrigas para ver quién se apuntaba el tanto (y con él una sustanciosa recompensa) por su restauración, ésta fue llevada a cabo finalmente por Gabinio, gobernador de Siria, a instancias de Pompeyo (cf. DIÓN XXXIX 55, 2; 56, 3).

⁴⁸⁴ Fausto Cornelio Sula, hijo del dictador, debido a una serie de dificultades económicas (cf. 178 [IX 11], 4; PLUT., *Cic.* 27), vendió, al parecer, a Cicerón, su biblioteca, de la que formaban parte un buen número de libros griegos traídos por su padre de Grecia y Asia (cf. PLUT., *Sull.* 26).

⁴⁸⁵ En esa zona abundaban los buitres. No obstante, podría tratarse simplemente de una alusión a sus cualidades naturales.

⁴⁸⁶ O sea, de Pompeyo y Craso, los cónsules ese año. La silla curul era símbolo de las más altas magistraturas.

⁴⁸⁷ Estas palabras finales forman un senario (cf. RIBBECK, *Com. Rom. frag.*³, pág. 153).

⁴⁸⁸ Cicerón se refiere a un lugar de paseo y a una especie de baño, llamado laconio. Respecto a Filótimo, cf. 24 [II 4], 7.

⁴⁸⁹ Recuérdese que estas fiestas en honor de Pales, divinidad protectora de la ganadería, se celebraban el 21 de abril.

⁴⁹⁰ Los censores se elegían cada cinco años y éstos se cumplían en el 56. Pero los disturbios reiterados fueron aplazando la fecha. La forma de invalidar los días era la *obnuntiatio*, es decir, la declaración de los auspicios desfavorables.

⁴⁹¹ De acuerdo con la ley Trebonia, se le asignaba por cinco años Siria a Craso e Hispania a Pompeyo.

⁴⁹² Alusión al encabezamiento de casi todas las «máximas» de este poeta (cf. DIEHL, *Anth. lyr. Graec.* I³, fasc. I, pág. 57).

⁴⁹³ Puede hacer referencia a las estatuas del teatro de Pompeyo, inaugurado ese año.

⁴⁹⁴ Demetrio de Gádara, liberto favorito de Pompeyo.

⁴⁹⁵ Cita de Menandro, probablemente tomada de los *Epitrepontes* (cf. KOCK, *Com. Att. frag.* III, pág. 227).

⁴⁹⁶ El primer y el segundo día se refiere a los juegos de gladiadores; los censores electos, Marco Valerio Mesala Nigro y Publio Servilio Vacia Isáurico; Apio, Apio Claudio Pulcro, candidato al consulado para el año siguiente; Apuleya, Publio Clodio, un segundo (y depravado, de ahí el femenino) Lucio Apuleyo Saturnino, agitador famoso de los tiempos de Mario.

⁴⁹⁷ El «libro» puede ser uno de apuntes para la historia del consulado (cf. 83 [IV 6], 3). El de Demetrio de Magnesia citado a continuación, tal vez (pero no necesariamente) el que trata «Sobre la concordia», que menciona en 161 [VIII 11], 7.

⁴⁹⁸ Con Fausta, hija del dictador Sula, divorciada de Gayo Memio.

⁴⁹⁹ Sigo la conjetura de L. A. Constans. El pasaje parece referirse a la serie de disputas que rodearon la discusión en el senado de las cuestiones económicas relacionadas con la marcha de Craso a su provincia de Siria.

⁵⁰⁰ Lucio Emilio Paulo, que fue cónsul en 182 y 168. Según TITO LIVIO (XLIV 22, 17), salió para Macedonia «con una aglomeración de acompañantes mayor que la habitual».

⁵⁰¹ El *De oratore*.

⁵⁰² Por estas fechas Cicerón trabajaba en el *De re publica*.

⁵⁰³ Del diálogo que está componiendo (*De re publica*); Cicerón no quiere incluir personas vivas. En los fragmentos conservados no aparece Varrón.

⁵⁰⁴ O «sacados a la luz», sobre todo diálogos, distintos de los tratados.

⁵⁰⁵ Quinto Mucio Escévola, el augur, que había sido cónsul en el año 117, aparece en el primer libro del *De oratore*, pero no en los demás, y también en el *De re publica*.

506 No se sabe qué puede ser (aunque cabe pensar en algo de tipo económico). Tampoco se sabe nada de Aureliano, ni de por qué la actuación de Cicerón le hará ganar puntos ante Tulia.

507 Gayo Porcio Catón, hombre turbulento, que había tenido diversas oscilaciones en su relación política con Pompeyo, Craso y las gentes en el poder. En este caso se trata de sus actividades como tribuno. De las leyes citadas, una (la Junia Licinia) prescribía la obligatoriedad de depositar en el Tesoro público una copia de todos los proyectos de ley; la otra se refiere a la *obnuntiatio* o declaración de auspicios desfavorables para determinados actos públicos.

508 Marco Livio Druso Claudiano, acusado de prevaricación, fue absuelto con la defensa de Cicerón unos dos meses después; Lucrecio puede ser el senador Quinto Lucrecio. Contra Procilio, mencionado a continuación, se seguía también un proceso, sin duda relacionado con los disturbios del 56; según vemos en la carta siguiente (§ 4) fue condenado. En fin, Lucio Lucilio Hirro, individuo de lo más inepto y pagado de sí mismo según se lee en *Ad Quint. frat.* III 6, 4, era candidato al tribunado, y buscaba el apoyo del cónsul Domicio.

509 Los cónsules son Lucio Domicio Ahenobarbo y Apio Claudio Pulcro. No se conoce de qué trataba el decreto.

510 Los candidatos eran dos patricios, Mesala Rufo y Marco Emilio Escauro, y dos plebeyos, Gneo Domicio Calvino y Memio; los cuatro se vieron envueltos en un escándalo *de ambitu* (intriga). A Marco Valerio Mesala Rufo, primo de Mesala Nigro, ya nos hemos referido en nota a 23 [II 3], 1; saldría elegido cónsul y, dos años después, se le acusó por las intrigas de su periodo electoral; lo defendió con éxito Hortensio, su tío.

511 Escauro había sido cuestor bajo Pompeyo hacia el 65, edil curul en el 58, cuando celebró unos juegos famosos por su extravagancia (cf. v. gr. *Sest.* 116; *Off.* 2, 57; *ASCON., In. Scaur.* 16; *PLIN., Hist. Nat.* XXXVI 113), pretor (en el 56) y gobernador de Sardinia (Cerdeña, en el 55). La acusación de Publio Valerio Triario, amigo íntimo de Servilia, hermanastra de Marco Catón (precisamente el presidente del tribunal), era de concusión, debido a sus excesos para recuperarse del dispendio antes mencionado. Cicerón lo defendió con éxito. También él hubo de responder después a la acusación *de ambitu* y, pese a la defensa de Cicerón, fue condenado y marchó al exilio.

512 Gneo Domicio Calvino había ocupado el tribunado en el 59 y la pretura en el 56 con el apoyo en ambos casos de los optimates. Salió elegido cónsul en julio del 53 para el resto del año. Al parecer, sufrió igualmente el exilio en el 51.

513 Gayo Memio durante su pretura en el 58 se había opuesto, junto con Domicio, a César; en cambio ahora cuenta con el apoyo de éste y de Pompeyo. Él reveló las intrigas de la campaña y, como los otros, acabó siendo acusado y condenado al exilio.

514 Al que se le acusaba por su actuación durante el tribunado (cf. § 5). Si se le absolvía, cualquier tribuno podía sentirse legitimado a actuar de forma poco ortodoxa.

515 Se trata de la segunda expedición de César, para la que partió a finales de julio.

516 Lucio Emilio Paulo reemplazó con la basílica que lleva su nombre la Fulvia (o Emilia Fulvia, según VARRÓN, *Leng. lat.* VI 4), que había erigido su antepasado Marco Emilio Lépido (PLUT., *César* 29).

517 Gayo Opio, junto con Comelio Balbo, uno de los más activos colaboradores de César.

518 El monumento en cuestión es el *Forum Iulii*; sobre el atrio de la Libertad hay referencias pero se desconoce su emplazamiento. El considerable gasto que supuso comprendía una buena suma en expropiaciones a particulares.

519 Los *Saepta Iulia*, continuados después de la muerte de César por Lépido y finalizados en el 26 por Agripa. Ocupaban una extensión de 300 x 25 metros entre el Panteón y el templo de Isis.

520 Había sido construida el año 435 y en ella, según TITO LIVIO (IV 22, 7), se realizó el primer censo del pueblo. Fue ampliada en el 194 (LIV. XXXIV 44, 5). Entre otras cosas servía para la recepción de embajadas.

521 Según la cual los censores no podían excluir a nadie del senado sin haberlo hecho comparecer previamente ante ellos (ASCON. 8).

522 Este liberto de Ático aparece también en la carta siguiente y en 102 (V 9), 1. No tenemos más noticias.

523 Eutíquides, como liberto de Ático, recibe su *praenomen*, Tito, y su nuevo *nomen* por la adopción de su tío Cecilio: cf. 65 (III 20). Dionisio, antiguo esclavo de Ático, había sido cedido a Cicerón y libertado por éste.

524 Gayo Claudio Pulcro, al que Cicerón llama Clodio con la vulgarización fonética adoptada por su hermano Publio, era entonces procónsul en Asia. Respecto a Pituanio, probablemente formaba parte del séquito del gobernador, y el término «letras griegas» se refiere a los documentos burocráticos en esa lengua. Así, todo el pasaje rezuma ironía.

525 Los tres estaban vinculados de una u otra manera a los disturbios del 56: Marco Nonio Sufenas y Catón habían sido tribunos ese año; de éste sabemos que la acusación se apoyaba en la ley Fufia (cf. 89 [IV 16], 5); fue defendido por Escauro. La causa específica de los otros se desconoce.

526 Se refiere a Quinto Hortensio Hórtalo.

527 Así designa Cicerón a Tulia, pese a su edad, ya nada infantil (tendría alrededor de veinticinco años).

528 Tempe es un valle famoso de Tesalia, con el cual Cicerón equipara la llanura Rósea, célebre por su fertilidad. El canal remontaba al siglo III a. C. (Manio Curión Dentato fue censor el año 272). Tal desvío perjudicaría a los de Interamna. Quinto Axio tenía una propiedad cerca del lago. Las Siete Aguas son unos lagos o fuentes al norte de la llanura.

529 Ni de Fonteyo, ni de Antifonte, ni de Arbúscula hay noticias de interés fuera de lo que aquí se dice.

530 Verso que contiene unas palabras de Néstor a Antíloco en la *Iliada* (XXIII 326).

531 Es el tanto por ciento mensual.

532 Evidentemente, para el tribunal.

533 Gayo Mesio había luchado por la vuelta de Cicerón durante su tribunate en el 57. Ahora es llamado a juicio por orden del pretor Servilio Isáurico, acusado en virtud de la ley Licinia *de sodaliciis* (asociación política), que permitía al acusador señalar cuatro tribus para que se eligieran los jueces entre ellas, reservando al reo la posibilidad de rechazar una. Al parecer, salió absuelto.

534 Tanto Druso, acusado de prevaricación por Lucrecio (cf. 89 [IV 16], 5), como Escauro, acusado de concusión, fueron absueltos (el primero por cuatro votos de diferencia: cf. *Ad Quint. frat.* II 5, 3) gracias a los «gloriosos títulos» de Cicerón.

535 La cifra es conjetura de D. R. Shackleton Bailey frente a la cantidad «absurdamente baja en este contexto» que dan los manuscritos: cuarenta mil. Ya en la carta anterior hace Cicerón referencia a este pacto: la ley curiada que se menciona es una *lex curiata de imperio*, relativa a la realización de operaciones militares y la eventual celebración de un triunfo; el decreto de dotación marcaba el dinero, las tropas y el personal que correspondía a cada gobernador de provincia.

536 Probablemente, más que a puerta cerrada, significa, «sin acusador».

537 Ninguno de los tres puede ser identificado a ciencia cierta, como tampoco el tribuno Terencio, mencionado más abajo.

538 Ciudad de Tracia, cuyos habitantes tenían fama de estúpidos.

539 La acusación de la que Escauro fue absuelto era de concusión (cf. 89 [IV 16], 6); el retraso se debió al reiterado uso de la *obnuntiatio* por parte de Quinto Mucio Escévola, descendiente del famoso Escévola el Augur. En lo de dar al pueblo «lo que le debía» puede haber una alusión irónica al soborno.

540 Un hombre de negocios como Ático tendría que estar presente en el momento (en todo caso poco duradero) en que se mueve tanto dinero.

541 Gayo Ateyo Capitón, amigo de Cicerón, tribuno el año anterior, había formado frente común con Favonio y Catón contra la ley Trebonia (cf. DION XXXIX 35, 4 s.) por la que se asignaban las provincias a Pompeyo y Craso.

542 La información sobre estos procesos es bastante irregular. Se sabe que Memio no era el candidato sino un pariente del mismo nombre, tribuno ese año; Quinto Pompeyo Rufo, nieto de Sula por su madre Cornelia, lo había sido en 53-52 provocando con su conducta sediciosa su arresto por parte del senado. Para Triario, cf. 89 (IV 16), 6. Lucio Julio César, hijo del cónsul del 64 y pariente lejano del futuro dictador.

543 Se trata del *De oratore*.

544 Pompeyo, que apoyaba a Gabinio.

545 Aulo Gabinio que, a la vuelta de su gobierno en Siria, fue acusado de lesa majestad por ser el que impulsó en el trono, después de su expulsión, a Ptolomeo Auletes (cf. 84 [IV 10], 1).

⁵⁴⁶ Uno de concusión, en el que fue defendido por el propio Cicerón y otro *de ambitu* (intriga).

⁵⁴⁷ Publio Comelio Sula el mayor se hizo cargo de la acusación, pese a que, en el curso de la «encuesta preliminar» (*diuinatio*), Lucio Manlio Torcuato (hijo del acusador de Sula, precisamente en un proceso *de ambitu*, el año 66) intentó ser él quien la llevara. Sula pensaría que Gabinio se había quedado sin recursos con la compra del jurado que lo absolvió en su primer proceso. Pero estaba equivocado (Cf. DIÓN XXXIX 63, 2): efectivamente empleó menos dinero que en aquél, pero porque confiaba en ser absuelto.

⁵⁴⁸ Se trata del mencionado por Salustio (*Cat.* 17, 4) entre los partidarios de Catilina.

⁵⁴⁹ Pintor sobre todo de retratos, que PLINIO (*Hist. Nat.* XXXV 147 s.) sitúa en los años mozos de Varrón. La ley Papia, del año 65, ordenaba la expulsión de los extranjeros que hubieran usurpado el derecho de ciudadanía.

⁵⁵⁰ El texto plantea problemas. Opto aquí por la lectura de L. A. Constans, que al menos tiene sentido: Antíoco habría querido decir que lo condenaron, no por la ley Papia, sino por la de lesa majestad, para vengar en él la absolución de su patrón.

⁵⁵¹ Pomptino puede ser Gayo Pomptino, antiguo legado de Craso en el 71, pretor en el 63 y posteriormente gobernador de la Narbonense (62-59), luego sería legado de Cicerón en Cilicia. Los pretores y Quinto Murio Escévola acudieron a la «Puerta triunfal», por donde el cortejo entraba en el Campo de Marte para impedirle el paso, alegando que la ley correspondiente no existía; de hecho, había sido votada antes del amanecer por unos cuantos ciudadanos a instancias del pretor Servio Galba (DIÓN, XXXIX 65).

⁵⁵² Sobre el escándalo de este proceso, véase el párrafo 2 de la carta anterior.

⁵⁵³ Quinto Pilio Céler, pariente cercano de la mujer de Ático.

⁵⁵⁴ Los toldos serían extendidos como protección ante un mar encrespado. El viaje anterior había tenido lugar en enero del 56.

⁵⁵⁵ Vestorio era un banquero amigo de ambos que residía en Puteoli. El «aticismo» designaría, irónicamente, su relación con Ático, no su conocimiento del griego.

⁵⁵⁶ Ya en 91 (IV 17), 4 se habla del incremento del interés, que pasa de uno a dos tercios. Quinto Selicio es un banquero, ya mencionado en 12 (I 12), 1.

⁵⁵⁷ Que era gobernador de Hispania. Ninguno de los dos podía entonces permanecer en el interior de Roma (aunque tampoco fueran a su provincia).

⁵⁵⁸ Que le obligara a permanecer en la provincia más del año establecido, asunto que obsesiona a Cicerón. Obsérvese que ésta es la primera carta escrita a Ático desde finales del 54.

⁵⁵⁹ Persona relacionada con Milón, desterrado en Marsella tras su condena en el 52.

⁵⁶⁰ No hay otras noticias sobre estos individuos ni sus ventas.

⁵⁶¹ Opio es el banquero de que ya se ha hablado en 89 (IV 16), 8. El dinero corresponde a un préstamo que Cicerón había recibido de César.

⁵⁶² Puede referirse a los *Floralia* (entre el 28 de abril y el 3 de mayo), fiestas agrícolas a las que era conveniente la asistencia del patrón.

⁵⁶³ Gayo Pomptino había sido pretor durante el consulado de Cicerón en el 63 y debía acompañarlo como legado. Pero se demoraba en Roma.

⁵⁶⁴ Aulo Manlio Torcuato, cuestor en el 81 y pretor en el 70, amigo de Ático.

⁵⁶⁵ Lucio Poncio es mencionado más de una vez por Cicerón, pero no hay más referencias. Trébula está a unas veinticinco millas (aproximadamente treinta y siete kilómetros) de Pompeya, junto a la Vía Apia.

⁵⁶⁶ Gayo Furnio fue, efectivamente, nombrado tribuno para el 50.

⁵⁶⁷ Rufión es la forma despectiva (el sufijo, en cuya base hay un diminutivo, está en nombres de oficios poco apreciables) a la que recurre nuestro autor aquí y en 368 (XIV 14), 2 para designar a Gayo Sempronio Rufo, sólo conocido por las referencias de Cicerón y los escoliastas de Horacio. Lo perseguía Vestorio, banquero de Puteoli.

⁵⁶⁸ El senado había aprobado, bajo la forma de *auctoritas* ante el veto de los tribunos (el cual impedía que las decisiones senatoriales se plasmaran en decreto), la proposición del cónsul Marco Claudio Marcelo de que fuese incluida en el orden del día de la sesión del 1 de marzo del 50 la sucesión de César en las Galias.

⁵⁶⁹ César había fundado, dándole el estatuto de colonia romana, con la oposición de Marcelo, Nuevo Como y, según los rumores, había invitado a los narbonenses a nombrar cuatrovíros, es decir, los principales cargos de un municipio, lo cual se podía tomar como un abuso de autoridad. Ésta es la primera vez que Cicerón nombra a Pompeyo después de su consulado sin colega en el año 52.

⁵⁷⁰ Probablemente falta algo: esta fecha debe de referirse a algún desplazamiento de Ático.

⁵⁷¹ Aunque el texto transmitido es muy inseguro, parece probable que aquí se trate del edicto de Publio Licinio Craso Muciano, renombrado jurisconsulto, pontífice máximo y gobernador de Asia en 131-130, que Cicerón pediría a Ático para redactar el suyo propio, hecho habitual en los gobernadores de provincia al entrar en el cargo.

⁵⁷² Léntulo Espínter era un amigo de los dos; Dionisio, el liberto de Ático y preceptor del hijo de Cicerón, varias veces mencionado ya (cf. 82 [IV 8a], 1); Nicanor, tal vez un esclavo cedido por Ático, en cuyo caso tendría alguna especialización (contable, secretario).

⁵⁷³ Sería un secretario oficial (*scriba quaestorius*).

⁵⁷⁴ Que no se prolongue el tiempo de su gobierno más del año reglamentario (cf. 95 [V 2], 3).

⁵⁷⁵ El texto transmitido es ininteligible. Cicerón aborda la cuestión del tercer matrimonio de su hija, tras el divorcio de Furio Crásipes; se sabe que hubo hasta tres candidatos: Servio Sulpicio (hijo de Servio Sulpicio Rufo, el cónsul de ese año,

y de Postumia, que contaba con el apoyo de Servilia, la madre de Marco Bruto), aparentemente el preferido de Cicerón; Publio Cornelio Dolabela, que sería el elegido, y un tercero, cuyo nombre se ignora.

576 Marco Claudio Marcelo, cónsul ese año, amigo de Cicerón (que intercedería posteriormente por él ante César). Tanto Cicerón, gobernador de Cilicia, como Bíbulo, simultáneamente gobernador de la limítrofe Siria, necesitaban recursos para enfrentarse a los partos envalentonados por sus victorias sobre Craso, y en esa dirección irían las gestiones de Ático ante el cónsul.

577 Aulo Torcuato, elogiado por Cicerón en 94 (V 1), 5.

578 Probablemente Marco Papirio Masón y Elio Ligur, de cuyo asunto con Cicerón no sabemos nada.

579 Queripo era el liberto o cliente de Quinto Cicerón mencionado en 77 (IV 7), 1. Lo que Cicerón intenta evitar, encargándose de su asunto, es que a través de sus amigos en el senado, obstruya los decretos mencionados en esta misma carta mediante la solicitud por parte de alguno de ellos de que el presidente de la sesión consultara uno por uno a los miembros presentes o los contara para ver si había número suficiente.

580 Gneo Tremelio Escrofa, encargado de otra provincia, Creta y Cirene.

581 Pomptino es, como ya vimos antes, uno de los legados de Cicerón, que se demoraba en acudir a la provincia. Los otros tres son Quinto Cicerón, Marco Anneyo y Lucio Tulio.

582 Tal vez Quinto Sicinio, que sería triúnviro monetario en el 49. Se desconoce la naturaleza de este asunto.

583 Los que Pompeyo destina a cada una de las dos provincias hispanas. El prefecto es entre los caballeros lo que el legado entre los senadores.

584 Crédito del que hablaba Cicerón en una carta de principios de mes (94 [V 1], 2).

585 Se trata de su deuda con César: cf. 94 (V 1), 2; 97 (V 4), 3, donde la cifra era ochocientos mil justos, y, más adelante, 99 (V 6), 2 y 102 (V 9), 2, donde, como aquí, aparecen veinte mil más, tal vez por no haber calculado allí los intereses.

586 Cf. 97 (V 4), 3. Parece claro que el nombramiento era puramente formal, para eximirlos, entre otras cosas, de los jurados.

587 Cicerón y Filótimo, liberto de Terencia, procuraron adquirir los bienes de Milón, sacados a subasta después de su condena en el 52, teniendo en cuenta los intereses del propio Milón y los de su mujer, Fausta. Sobre Gayo Duronio no hay otras noticias.

588 Camilo es un hombre de negocios, probablemente en ese momento procurador de Cicerón en Roma; Marco Celio Rufo se había puesto abiertamente de parte de Milón como tribuno el año 52, en que éste fue procesado; Lucio Elio Lamia había dado también pruebas de amistad hacia Marco Tulio, sobre todo en el 58, año en que su actividad en favor de éste lo llevó al destierro (a iniciativa de Gabinio).

589 Arao es desconocido para nosotros. Eutíquides, un esclavo emancipado de Ático, que ya hemos visto mencionado en 89 (V 16), 9 y 90 (IV 15), 1. Los banquetes de los salios eran proverbialmente lujosos y exquisitos (cf., v. gr., HOR. *Odas* I 37, 2).

590 El gobierno de Cicerón era «extraordinario» en cuanto que desempeñado doce años después de su consulado, no al salir de él, como era habitual.

591 Sabido es que los pontífices debían calcular los años en que correspondía incluir un mes «intercalar» para adecuar el calendario (originariamente lunar) a los ciclos solares.

592 Ley que hizo votar César durante su consulado en el 59, para evitar la extorsión. Regulaba, entre otras cosas, las cantidades a percibir por los gobernadores durante el viaje.

593 Inicio de un proverbio griego (cf. *Corp. Paroem. Graec.* II, pág. 219), que está en ARISTÓFANES (*Vesp.* 1431) y cuya traducción latina leemos en *Tusc.* I, 41: «que haga cada cual el arte que aprendió» (véase también HOR., *Epíst.* I 14, 44 que convierte el senario en un hexámetro: «en fin, cada cual haga a gusto el arte que sabe»).

594 Filósofo que sucedió a su hermano Antíoco de Ascalón al frente de la llamada Quinta Academia, que se oponía al escepticismo de la llamada Nueva Academia con Caméades como líder. Jenón es un amigo de Ático, probablemente epicúreo.

595 Como vimos anteriormente, César había fundado Nuevo Como, dándole rango de colonia romana, con la oposición del cónsul Marcelo, que le negaba la legalidad y llegó para demostrarlo hasta el punto de hacer que fuera detenido y azotado un ciudadano de Como, miembro del consejo municipal: la duda está en si era un magistrado (en cuyo caso se encontraba amparado por el derecho latino concedido a los transpadanos en el 89) o un decurión (no amparado por ese derecho).

596 Pomptino y Tulio eran dos de los legados de Cicerón. El cuestor, Lucio Mescinio Rufo. Sobre Gneo Volusio carecemos de más noticias.

597 «... así la perra es»; proverbio griego, conservado en un escolio a PLATÓN (*Rep.* 563D): cf. *Corp. Paroem. Graec.* II, pág. 44).

598 Cicerón parece dispuesto a admitir los nombres que Ático proponga, comprometiéndose a tenerlos en cuenta, no como en el caso de Apuleyo.

599 Cicerón expone en varias ocasiones (cf. *Pis.* 70; *De fin.* 1, 26; 2, 76; *De diuin.* 2, 103, 144; *De nat. deor.* 1, 72 ss. ...) su opinión contraria a los epicúreos, por su rechazo a la instrucción.

600 Patrón había sucedido a Fedro al frente de la escuela epicúrea de Atenas y conocía de antiguo a Cicerón. Se conserva la carta mencionada en el texto (*Ad De fam.* XIII 1) donde Cicerón traslada a Memio la petición de Patrón (§ 3); «que le cedas yo no sé que famosas ruinas de la residencia de Epicuro», donde Memio en principio pensaba construir, con la autorización oficial del Areópago; pero como posteriormente «todos tus amigos tenían constancia de que habías desechado esa construcción», Cicerón se atreve a intervenir de parte de los epicúreos.

601 La carta de la mujer de Ático a Quinto Cicerón podía hacer referencia a las desavenencias de éste con su mujer Pomponia, hermana de Ático.

602 El texto de los códices incorpora un supuesto vocablo griego, que elimino (respetando sólo la letra final), con W. S. Watt, en la idea de que puede ser una ditografía de las palabras precedentes (*nam aliam*).

603 Son las más altas cimas de la isla de Tenos, cercana a Delos por el norte. La secuencia aparece en ARQUÍLOCO (*Frag.* 56, 2 DIEHL).

604 Como vimos en nota a 89 (IV 16), 6, Mesala Rufo había sido absuelto de una acusación *de ambitu* (corrupción electoral), con la defensa de su tío Hortensio, que fue silbado al día siguiente en el teatro por primera vez en su vida. Posteriormente hubo de hacer frente a otro proceso, esta vez acusado *de sodaliciis* (asociación política ilegal), que no ganó. El nombre de Talumeto, que aparece más abajo, es de lectura dudosa. El de Helonio no, pero tampoco se conoce al personaje.

605 Se trataría de una conducción de agua, quizá en Túsculo. Filippo sería el encargado de construirla.

606 Referencia al 18 de junio del 52 en que fue muerto Clodio. Para el cálculo hay que tener en cuenta que ese año hubo un mes intercalar de veintitrés días.

607 Pactos relativos a la recaudación de impuestos.

608 Puede ser Gayo Cestio, que partiría con la carta.

609 Quinto Minucio Termo, por entonces gobernador de Asia.

610 Filógenes es un liberto y agente de Ático; Marco Seyo, un hombre de negocios. Sobre Jenón de Apolonia no sabemos nada más.

611 A este asunto, que tanto le obsesiona, se ha referido ya, por ejemplo en alguna carta del mes anterior (cf. 102 [V 9], 2).

612 Puede referirse al problema del tercer matrimonio de Tulia (cf. 97 [V 4], 1).

613 Todavía colea lo de la deuda de ochocientos veinte mil sestercios (cf. 94 [V 1], 2; 97 [V 4], 3).

614 Se trata de un calendario de fichas móviles; en él contará Ático el año del gobierno provincial de Cicerón.

615 Aulo Plucio era pretor urbano en Roma.

616 Pompeyo, que tenía un importante ejército en Hispania.

617 Se trata de un proverbio (cf. Otto, *Sprichwörter*, pág. 57) citado también por AMIANO MARCELINO (XVI 5, 10) y, de forma abreviada, por QUINTILIANO (*Inst. Oral.* V 11, 21), tomado probablemente de alguna comedia (cf. RIBBECK, *Com. Rom. frag.*³, pág. 122). Merágenes era un bandido junto al cual se había refugiado el esclavo de Ático.

618 Los distritos, o diócesis, de la provincia eran Laodicea, Apamea y Sínade, citados en la carta siguiente. Por cierto que no hay otras noticias de Gayo

Andronico.

⁶¹⁹ No era el procedimiento habitual de recaudar impuestos, pero podía deberse a una necesidad de dinero inmediato o incluso a una imposición del gobernador. En este momento, pues, las ciudades no estarían en condiciones de pagar las «capitaciones», o sea, los impuestos «por cabeza».

⁶²⁰ Sobre esta ley, cf. 103 (V 10), 2.

⁶²¹ D. R. Shackleton Bailey aventura que serían los tres del triclinio y el de dormir.

⁶²² Apio Claudio Pulcro era el gobernador anterior a Cicerón; éste, en carta de 1 de septiembre (*Ad fam.* III 6), le dice al respecto (§ 4): «hombres malévolos... intentaban enemistarme contigo diciendo que administrabas justicia en Tarso... cuando ya podías sospechar que te habían reemplazado, lo cual no suelen hacer quienes piensan que en breve tiempo serán reemplazados».

⁶²³ Quinto Paconio Lepta de Cales, comandante de ingenieros de Cicerón en Cilicia.

⁶²⁴ Del rey Deyótaro, defendido por Cicerón ante César posteriormente.

⁶²⁵ El tercer matrimonio de Tulia.

⁶²⁶ Según se deduce de *Ad fam.* III 8, 9, Hortensio pretendía que el cargo de los gobernadores durara dos años. Respecto a su promesa en Cumas, cf. 95 (V 2), 1.

⁶²⁷ Quinto Mucio Escévola, llamado «el Pontífice» para distinguirlo del «Augur», fue gobernador de Asia en los primeros años del siglo I a. C.

⁶²⁸ Bruto era a la sazón yerno de Apio Claudio. Sobre estas quejas, véase el final de la carta anterior.

⁶²⁹ El rey de los partos entre el 57 y el 37 a. C. fue Ársaces XIII Orodes. DIÓN dice (XL 28, 3) que su hijo Pacoro no era más que el jefe nominal de las tropas, mandadas de hecho por Ósaces.

⁶³⁰ Gayo Casio Longino había sido cuestor de Craso en el 53; tras el desastre de Carras, donde los partos les infligieron una humillante derrota, continuó brillantemente la guerra con éstos.

⁶³¹ Según Varrón y MACROBIO (*Saturn.* I 16, 3), en determinados días se debían llevar a cabo los negocios entre el sacrificio de la víctima por la mañana y la ofrenda de las entrañas por la tarde.

⁶³² Deyótaro, tetrarca de Galacia, que mantuvo excelentes relaciones con Cicerón, con Pompeyo e incluso, tras la defensa de Cicerón en el 45, con César y Antonio. La fidelidad de estos aliados contrasta con la inseguridad de los provinciales a que se refería antes.

⁶³³ Los cónsules designados eran Lucio Emilio Paulo y Gayo Claudio Marcelo. Gayo Furnio, el tribuno de la plebe ya mencionado en 95 (V 2), 1.

⁶³⁴ Se trata de la deuda que tenía con él y con Pompeyo el rey de Capadocia, Ariobárzanes III, puesto por el senado bajo la protección de Cicerón, según él mismo comenta en *Ad fam.* XV 2, 4.

⁶³⁵ Es un liberto del amigo de Cicerón Marco Fabio Galo, que estaba en Siria por estas fechas.

⁶³⁶ En 94 (V 1), 2 se habla, en relación con Atilio, de unos predios, por cuya compra Atilio habría contraído una deuda con Cicerón. Una vez transcurrido el plazo para el pago, lo normal sería acudir al garante, que en este caso debía de ser Marco Valerio Mesala. Pero Cicerón no quiere añadir este problema a los que ya le acarreaba su reciente condena de acuerdo con la *lex Licinia de sodaliciis* (del año 55) que castigaba la corrupción electoral realizada a través de colegios o cofradías.

⁶³⁷ Patrón y sus condiscípulos son los seguidores de Epicuro, sobre las ruinas de cuya casa en el demo de Mélita, al oeste de Atenas, había hecho gestiones Cicerón ante Memio (cf. 104 [V 11], 6).

⁶³⁸ Que es el propio Cicerón. Se refiere a Marco Calidio, recién derrotado en las elecciones a cónsul.

⁶³⁹ Sabido es que los Saturnales eran una importante fiesta que tenía lugar a partir del 17 de diciembre. El asedio había empezado, pues, el 12 de octubre.

⁶⁴⁰ Corregente de Tigranes, su padre, al que había sucedido en el trono de Armenia. Aprovechando la derrota de los romanos en Carras, rompió la alianza con ellos y se unió con Pacora mediante el enlace de éste con su hija. Acabó siendo destronado por Antonio en el 34.

⁶⁴¹ Título que llevaban siglo y medio asumiendo los jefes militares después de una victoria. Ahora son los soldados quienes lo imponen.

⁶⁴² Expresión proverbial: cf. *Corp. Proem. Graec.* I, pág. 300.

⁶⁴³ Como vimos anteriormente (111 [V 18], 1) Ósaces era el verdadero general de los partos.

⁶⁴⁴ Recuérdesse que Bíbulo era el gobernador de Siria y demoraba cuanto podía su incorporación a la provincia. El «título» bajo el que quiere emparejarse con Cicerón es el de «general» (*imperator*).

⁶⁴⁵ O sea, el más veterano de la legión.

⁶⁴⁶ D. R. Shackleton Bailey prefiere ver aquí una alusión a Ligur (mencionado en 97 [V 4], 2) y traduce «el Momo (dios de la censura) ligur». Cabe que el personaje aludido sea Publio Elio Ligur, enemigo de Cicerón (que jugaría con su nombre y el de un pueblo tenido entonces por primitivo) sobre todo por su hostilidad en el momento del exilio.

⁶⁴⁷ Ariobárzanes III fue nombrado rey por el senado a instancias de Cicerón. Además, como hemos visto arriba, el propio senado le encargó protegerlo.

⁶⁴⁸ Se trata de un comerciante, amigo de Ático. La carta llegó, como se ve en 114 (V 21), 4.

⁶⁴⁹ Los críticos vacilan entre entender «incendio» en sentido real —no hay ninguna noticia sobre un fuego relacionado con Pletorio (probablemente el amigo de Cicerón Marco Lenio Flaco), o en sentido figurado, como una condena judicial. Tampoco está claro el nombre del afectado, que varios editores convierten en Seyo.

⁶⁵⁰ Probablemente Quinto Casio Longino, amigo de Ático, estaba sujeto a algún tipo de proceso.

⁶⁵¹ Es la toga viril sin el bordado de púrpura, que se imponía a los jóvenes ciudadanos al cumplir los dieciséis años.

⁶⁵² Alexis es un secretario de Ático. Cicerón llama «mi Alexis» a Tirón, su propio secretario, como en otro lugar —247 (II 10)— llama a aquél «imagen de Tirón». Éste había sido manumitido por Marco Tulio en el 53; bajo su nombre figuran unas listas de símbolos estenográficos llegadas hasta nosotros (las *Notae Tironianae*); editó buena parte de los discursos y cartas; es autor de algunas obras de gramática y crítica y de una *Vita Ciceronis*, hoy perdida.

⁶⁵³ Femio era un esclavo músico de Ático, cuyo nombre tiene resonancias homéricas (así se llamaba el cantor de Ulises). El texto griego dice «cuerno», que más que al material debe de hacer referencia a la forma.

⁶⁵⁴ Puede tratarse del rétor Pámenes, maestro de Bruto, afincado en Atenas, cuya muerte dejaría a su hijo con problemas para mantener la propiedad de su casa.

⁶⁵⁵ Gayo Casio Longino, el futuro cesaricida, por estas fechas gobernador de Siria.

⁶⁵⁶ Cirréstice pertenece a la provincia de Siria. Sobre Artavasdes, cf. 113 (V 20), 2.

⁶⁵⁷ Publio Comelio Léntulo Espínter había sido gobernador de Cilicia entre los años 56 y 53. Su triunfo se demoró, pues, considerablemente.

⁶⁵⁸ Marco Octavio era edil curul junto a Celio Rufo, el cual había pedido a Cicerón que le mandase panteras de Cibira para los juegos a su cargo. Evidentemente la respuesta fue negativa.

⁶⁵⁹ El vocablo no es seguro en la tradición manuscrita, pero el contexto resulta suficientemente claro. Llama la atención el énfasis que pone Cicerón en este pasaje y el remate final: el senador Quinto Titinio sería quien le recomendó a Lucio Tulio.

⁶⁶⁰ No es fácil identificar a este Quinto Volusio y no se sabe nada de su suegro Tiberio. Cicerón lo mandaría como prefecto.

⁶⁶¹ Se entiende reclamando algo. A propósito de los huéspedes, basta leer lo que sigue en el mismo párrafo.

⁶⁶² Aproximadamente cuatro millones ochocientos mil sestercios.

⁶⁶³ Es evidente que tales honores se concedían con frecuencia. El propio Cicerón le comenta a Quinto en una carta de principios del 59 (*Ad Quint, fratr.* I 1, 26) que las ciudades de Asia habían votado destinar una cantidad de dinero para levantarle un templo, en reconocimiento a los beneficios suyos y de su hermano.

⁶⁶⁴ Recuérdesse que Gayo Pomptino era uno de los legados de Cicerón, quien tuvo que esperarlo bastante tiempo hasta su incorporación a la provincia. De su capacidad militar da prueba el hecho de que reprimiera la revuelta de los alóbroges en el 62. Respecto a Postumio y Postumia, se sabe que ésta era la mujer de Servio Sulpicio Rufo; si la forma de mencionarlos sugiere un parentesco, Postumio sería el

único miembro varón conocido de la familia, Décimo Junio Bruto Albino, sobrino adoptivo de aquella.

⁶⁶⁵ El asunto, bastante complicado, es el siguiente: en el 56 (año del consulado de Léntulo y Filipo) se les prestó a los de Salamina una cantidad que desconocemos al cuarenta y ocho por ciento. Al no poder pagarla en su totalidad, firmaron posteriormente un nuevo contrato por la cantidad restante más los intereses, manteniendo la misma tasa. De su recaudación se habían encargado Publio Matinio y Marco Escapcio. Pese a las coacciones, no habían podido pagar a la llegada de Cicerón. Éste dispuso en su edicto que aplicaría el doce por ciento de interés compuesto, calculado año por año, con lo cual la suma pendiente era de 106 talentos en vez de 200, como pedían los acreedores. Ante las dificultades, Cicerón optó por no tomar ninguna decisión, ni siquiera la de permitir el depósito de la suma en un templo, lo cual habría detenido la acumulación de intereses.

⁶⁶⁶ Aulo Manlio Torcuato, con el que últimamente había mantenido contactos.

⁶⁶⁷ Aulo Gabinio fue tribuno en el 67 y cónsul en el 58: la ley prohibía la concesión en Roma de préstamos a representantes de una provincia por parte de ciudadanos romanos.

⁶⁶⁸ Su tío es Marco Catón, hermanastro de su madre Servilia.

⁶⁶⁹ Si es el Luceyo mencionado en *Ad fam.* V 20, 5, de finales del 50, se trata de un agente de Pompeyo en Cilicia.

⁶⁷⁰ Parece tratarse de Gayo Julio César Estrabón, edil curul en el 90 a. C.

⁶⁷¹ El tercer matrimonio de Tulia (cf. 107 [V 14], 3): el hijo de Postumia es Servio Sulpicio Rufo, que contaba con el apoyo de Servilia; el candidato de Pontidia un caballero de Arpino, cuyo nombre no se menciona en ningún lugar de la correspondencia.

⁶⁷² Por el contexto, parece ser un deudor de Ático o alguno de los suyos. Puede tratarse de Publio Valerio Triario.

⁶⁷³ No se sabe a qué misterios se refiere aquí Cicerón; desde luego, no a los de la Buena Diosa ni a los de Ceres porque éstos tienen fecha fija y no dependen de que haya o no mes intercalar.

⁶⁷⁴ Eran el último día del año religioso (23 de febrero). La carta estaba fechada, pues, el 19. Cicerón no utiliza el sistema habitual (*a. d. XI Kal. Mart.*) porque, al no saber si por fin se incluía el mes intercalar (que empezaba precisamente a partir de los *Terminalia*), la cifra habría resultado incorrecta.

⁶⁷⁵ Creo que se puede restituir aquí sin dificultad, como hace W. S. Watt, siguiendo a otros, la misma expresión griega con que Marco Tulio cierra la contestación a la carta en el párrafo 22. Está tomada de HOMERO, *Il.* VI 236, y hace referencia al intercambio de armas entre Glauco («de oro») y Diomedes («de bronce»).

⁶⁷⁶ A este respecto, véase 111 (V 18), 4. Generalmente se sospecha que los talentos de referencia constituían una cantidad concreta, perdida en la transmisión del texto (por ejemplo «cien», como en 117 [V 3], 5).

⁶⁷⁷ Esta cifra, como ya hemos visto, es usada frecuentemente para indicar un número considerable pero indeterminado.

⁶⁷⁸ Equivalentes a setecientos noventa y dos mil sestercios.

⁶⁷⁹ Ya vimos (111 [V 18], 4) que Ariobárzanes había sido puesto por el senado bajo la tutela de Cicerón.

⁶⁸⁰ Sobre el asunto de Escévola y Glabrión, que había sido cónsul en el 67, no hay otras noticias.

⁶⁸¹ Marco Escapcio es un pariente del acreedor de los de Salamina; Lucio Gavio, un personaje nada recomendable, al que Cicerón llamará más adelante (117 [VI 3], 6) «perro de Clodio».

⁶⁸² Del propio Bruto. Sobre este asunto, cf. 114 (V 21), 10 ss.

⁶⁸³ Los manuscritos dan «seis», inaceptable porque, según leemos en 116 (VI 2), 7, empezaba a contar «a partir del último contrato», no del primero, que fue en el 56. Acepto, con L. A. Constans y J. Bayet, la conjetura de Sternkopf.

⁶⁸⁴ En cuanto que habían supervisado la anexión de Chipre en 58-56.

⁶⁸⁵ A Torcuato se ha referido en 114 (V 21), 10; Sexto Estacio nos es desconocido.

⁶⁸⁶ Lucio Emilio Paulo, cónsul en ese momento, parece haber tenido intención de ir a Cilicia como gobernador después de Cicerón, a pesar de que ello contravendría la ley de Pompeyo que establecía un mínimo de dos años de intervalo entre ambos cargos. Le unía una gran amistad con Bruto, con el que estaba relacionado familiarmente por el matrimonio de la hermanastra de éste. Junia, con su hermano Marco Lépido.

⁶⁸⁷ Que sí lo aprobaba, en opinión del propio Marco Tulio (cf. 114 [V 21], 13).

⁶⁸⁸ Cita de EURÍPIDES, tal vez del *Télefo* (Frag. 918 NAUCK), recogida también por ARISTÓFANES (*Acarn.* 661); en 158 (VIII 8), 2 Cicerón la amplía a tres versos.

⁶⁸⁹ Su tratado *De re publica*.

⁶⁹⁰ En el año 366. Los decémviro fueron instituidos en el 450.

⁶⁹¹ Esos «pocos» eran los pontífices, que elaboraban los fastos, es decir, el calendario donde se marcaban entre otros los días «fastos» (y «nefastos»).

⁶⁹² De Apio Claudio «el Ciego», censor el año 312.

⁶⁹³ Puede hacer referencia a una supuesta alusión detectada por Ático en el *De re publica* al histrionismo de Hortensio.

⁶⁹⁴ Véase 113 (V 20), 3. Las dos cartas mencionadas son 113 (V 20) y 114 (V 21).

⁶⁹⁵ En relación con su clase social, o tal vez su «patria chica», (Arpino), a la que pertenecería el misterioso (para nosotros) personaje apoyado por Pontidia (y por Ático), que a la postre tampoco fue el elegido, pues Tulia acabó casándose con

Dolabela. Cicerón ha cambiado de opinión con respecto a lo dicho en 114 (V 21), 14, teniendo en cuenta la observación de su amigo y la corrección de la carta «de Memio» (o sea, llevada por éste) remitida con toda probabilidad por Terencia, donde constaba erróneamente la necesidad de lo dicho por Pontidia.

⁶⁹⁶ Recuérdesse que era un epicúreo amigo de Ático.

⁶⁹⁷ Tito Munacio Planco Bursa había sido tribuno de la plebe en el 52. Partidario de Clodio, fue acusado por Cicerón bajo el cargo «de violencia» al acabar su tribunado y, pese a los esfuerzos de Pompeyo, no salió absuelto.

⁶⁹⁸ Gayo Furnio, tribuno de la plebe, amigo de Cicerón, habría propuesto que no se prolongara el gobierno de éste con alguna excepción, probablemente el verano, época en que se corría el riesgo de un ataque de los partos.

⁶⁹⁹ Son el hijo (más moderado, como Éforo) y el sobrino (más lanzado, como Teopompo) de Cicerón que, según dijimos en su momento, se refiere habitualmente a ellos usando el *nomen*.

⁷⁰⁰ La fiesta en honor de Liber, que se celebraba el 17 de marzo, era la tradicionalmente indicada para esta ceremonia. Como el mes intercalara, caso de haberlo, se introducía antes, el cálculo de la fecha habría cambiado.

⁷⁰¹ Quinto Minucio Termo era gobernador de Asia; Publio Silio, de Bitinia.

⁷⁰² Marco Nonio y Calpurnio Bibulo, gobernadores de Macedonia y Siria respectivamente.

⁷⁰³ Creta-Cirene, la provincia a cargo de Gneo Tremelio Escrofa, era poco importante.

⁷⁰⁴ Relativo a la protección de los provinciales contra la rapiña de los gobernadores.

⁷⁰⁵ La que en estos momentos más le preocupa: el tiempo de su gobierno (véase 110 [V 17], 5).

⁷⁰⁶ Para unos probablemente un deudor de Ático, para otros el esclavo fugitivo que buscó refugio en la banda de Merágenes (véase 108 [V 15], 3), aunque éste también puede ser el Terencio mencionado a continuación.

⁷⁰⁷ Se trata de vajillas muy apreciadas, de barro pintado, que fabricaban en esa ciudad de Siria. Para los platos cincelados... cf. PAUL. FEST., 76 L.

⁷⁰⁸ A juzgar por lo que sigue, se trata de una cláusula que permite al gobernador cierta libertad para decidir en los contratos privados manifiestamente injustos.

⁷⁰⁹ Quinto Mucio Escévola «el Pontífice», que, como se vio en nota a 110 (V 17), 5, había sido gobernador de Asia a principios del siglo.

⁷¹⁰ Individuos elegidos por los acreedores para la liquidación de los bienes de un deudor moroso.

⁷¹¹ O sea, los emitidos en Roma por los pretores «urbanos», en contraste con los no romanos (el texto emplea el término específico *peregrini*) que administran justicia entre los griegos.

712 Publio Servilio Vacia Isáurico, que gobernó la provincia, sin duda renombradamente bien, entre el 78 y el 74.

713 Nosotros no, y sólo cabe hacer conjeturas; por ejemplo «... dé demasiada audacia» o bien «... den de crédito» (se fien de ellos).

714 Entran aquí en juego tres personajes: Publio Cornelio Escipión Africano el menor, llamado también «Numantino», que fue cónsul (abreviado COS.) el año 147 y censor (abreviado CES.) el 142; Publio Escipión Nasica Sarapión, cónsul el año 138, y el nieto de éste, Publio Cornelio Escipión Nasica, cónsul el año 52, llamado Metelo desde su adopción por Quinto Metelo Pío. Éste parece ignorar que su abuelo no fue censor como el otro. Se mencionan tres estatuas: dos antiguas, del mismo personaje, una donde consta que fue cónsul y otra donde se añade que fue censor; y una tercera, la del Capitolio. Las tres son del Africano, pero Metelo suscribe Sarapión.

715 No hay otras referencias a esta cuestión relativa a la muerte del famoso comediógrafo de finales del v a. C.

716 Que vivió en el siglo IV a. C.

717 A una pregunta puesta en boca de su hermano Quinto en *Leg.* 2, 15 («Pero, ¿no dice Timeo que nunca ha existido ese Zaleuco?») responde allí el mismo Cicerón: «No obstante, habla de él Teofrasto... y lo recuerdan sus conciudadanos, clientes nuestros, los de Locros. Pero nada tiene que ver si existió o no; seguimos la tradición». Cicerón llama a Timeo «tu amigo» por la predilección que siente Ático hacia este autor del siglo IV-III a. C.

718 Filótimo, liberto y agente de Terencia, seguiría negociando la herencia de Milón.

719 Como ya hemos visto (cf. 101 [V 8], 3), Camilo era un hombre de negocios bastante relacionado con Cicerón.

720 ¿Relacionado con su hermano? Así piensan algunos comentaristas.

721 Sobre este asunto, véase 114 (V 21), 5. Contrasta lo dicho aquí sobre las panteras con la carta dirigida a Celio el 4 de abril (*Ad fam.* II 11), donde leemos (§ 2): «Respecto a las panteras, están en ello con la mayor presteza por orden mía los cazadores habituales; pero hay una sorprendente escasez... todo lo que se consiga será para ti».

722 Completo la laguna con la conjetura de W. S. Watt. Puede referirse a un «tributo edilicio», mediante el cual las provincias contribuían a sufragar los juegos en Roma.

723 En *Brut.* 273 habla de tres acusaciones. La más notable fue la de Gayo Antonio, el colega de Cicerón en el consulado, por malversación de fondos durante su gobierno de Macedonia.

724 Recuérdese que era el comandante de los ingenieros al mando de Cicerón.

725 Cicerón se refiere a él, v. gr., en *Pis.* 6 «que la república y esta urbe han sido salvadas exclusivamente por obra mía». Lo pronunció el 29 de diciembre del 63, al finalizar el consulado. Con «Magno» se refiere al sobrenombre dado a

Pompeyo, que lo alcanzó por sus hazañas militares, mientras él lo conseguía por las civiles (con la toga pretexta). Para la expresión «oro por bronce», cf. nota 675.

⁷²⁶ Literalmente dice «si es que no lo hace con su propio flautista». *Tibicen* puede significar, además de «flautista», «puntal, soporte», y hacer alusión (incluso irónicamente con el doble sentido) al mal estado de la casa.

⁷²⁷ «Nuestro» Léntulo es Léntulo Espínter.

⁷²⁸ Verso de la *Iliada* (VII 93), que Cicerón aplica a los titubeos de estos individuos respecto a aceptar o rechazar, bien sus deudas, bien alguna contribución económica.

⁷²⁹ Eran primos. Memio estaba en Atenas desde el año 54. Escribonio, en principio enemigo de César como su padre, el cónsul del 76, se puso abierta y fervientemente a su lado a partir de este año 50, en que desempeñó el tribunate de la plebe.

⁷³⁰ Nada sabemos de este personaje y su deuda.

⁷³¹ Varios Pinarios aparecen en la correspondencia de Cicerón y, por tanto, no hay posibilidad más que conjetural de decidir cuál es éste.

⁷³² Sigo la lectura de Gurlitt para solucionar la mala transmisión del texto. No se conoce a ciencia cierta de qué se trata aquí, pero las consecuencias son evidentes: César se retrasará en el pago de sus deudas contraídas con Pompeyo, máxime cuando está empeñado en edificar una villa en el bosque de Diana, cerca de Aricia.

⁷³³ El tal Vedio puede ser Publio Vedio Polión, conocido por su afán de lujo, según PLINIO (cf., v. gr., *Hist. Nat.* IX 77); entre todos los que aquí ostenta, conviene hacer notar el uso de caballos en lugar de mulos para tirar del carro.

⁷³⁴ Celio (*Ad fam.* VIII 6, 5) menciona una ley viaria de Escribonio Curión. Sobre el exceso de un número de esclavos determinado se pagaría una tasa de hasta cien sestercios.

⁷³⁵ Por el nombre, puede ser un liberto de Pompeyo (llamado más adelante Magno para distinguirlo de éste), de ascendencia celta. Gayo Vennonio, citado más abajo, era agente y amigo de Cicerón.

⁷³⁶ Cicerón juega con los nombres de los personajes involucrados. El retrato pertenecía a Junia, hermanastra de Marco Bruto («bruto» o «basto», en contraste con el refinamiento de Vedio) y esposa de Lépido («delicado, elegante»).

⁷³⁷ Ya lo prometió siendo cónsul en el 54.

⁷³⁸ Ya vimos (114 [V 21], 14) que no se sabe qué misterios son éstos.

⁷³⁹ El 20 de febrero.

⁷⁴⁰ Mencionado ya en 106 (V 13), 2 y 113 (V 20), 8, como Estacio, el liberto de Quinto Cicerón, en 38 (II 18), 4 y 94 (V 1), 3, y Lucio Cincio, un agente de Ático —cf. 3 (17)—. El plan al que se hace referencia es el divorcio entre Quinto y Pomponia, la hermana de Ático.

⁷⁴¹ Formaría parte de la obra de Dicearco, el polígrafo del s. IV-III a. C. que tanto admiraba Cicerón (cf. 22 [II 2], 2), sobre geografía, evidentemente dialogada,

en tres libros, a la cual Marco Tulio llama *Catábasis* en 305 (XIII 32), 2. Trofonio era una cueva oracular situada en Lebadea, ciudad de Beocia.

⁷⁴² Gayo Vestorio y Marco Cluvio eran hombres de negocios puteolanos, el primero más amigo de Ático y el segundo de Cicerón, a quien legó al morir buena parte de su fortuna.

⁷⁴³ Lepreo de Arcadia es citado por PUNIO (*Hist. Nat.* IV 20), que también hace referencia, entre las «otras ciudades en Acaya», a Alifera y Tricia (*ibid.* § 22). Tenea estaba en zona corintia. Se argumenta que son de fundación «reciente» por no hallarse en el famoso catálogo de las naves homérico.

⁷⁴⁴ El texto al que se refiere está en el cap. 4, lib. 2 del *De re publica*. Había puesto *Phliuntios* —y así se nos ha transmitido— para designar los territorios correspondientes a Fliunte, ciudad de la Argólida, «los únicos (del Peloponeso) que no alcanzan el mar». Son pues, la excepción a las afirmaciones de Dicearco.

⁷⁴⁵ Este asunto, relacionado con Bruto, ha sido expuesto con detalle en cartas de 13 de febrero (114 [V 21], 10 ss.) y 20 del mismo mes (115 [VI 1], 5 ss.).

⁷⁴⁶ *Anales* 578 VAHLEN.

⁷⁴⁷ Aunque no tiene especial relevancia para el contexto, el número de los secuaces iniciales de Espartaco era, según TITO LIVIO (*Periocas* 95, 2), setenta y cuatro («unos setenta» dice, redondeando la cifra, APIANO en *Guerras Civiles* I 116). FLORO(III 20) los reduce a «treinta o más».

⁷⁴⁸ Se refiere al tratado *Sobre la república*.

⁷⁴⁹ Apio Claudio Pulcro, el ex cónsul y anterior gobernador de Cilicia, había sido acusado por Dolabela de «lesa majestad» y de cohecho. Tanto Bruto como Pompeyo estuvieron de su parte. Por estas mismas fechas Cicerón le escribió *Ad fam.* III 10.

⁷⁵⁰ Gayo Celio Caldo era nieto del cónsul del año 94. Cicerón le escribe *Ad fam.* II 19, en respuesta a una carta suya recibida el 21 de junio, aludiendo a esta misma noticia y mencionando a Curio y Gayo Virgilio, familiares de Celio y amigos del propio Cicerón, como informadores sobre su persona.

⁷⁵¹ La preocupación por que el hijo de Pamenes no tenga dificultades en su herencia aflora ya en 113 (V 20), 10, carta de 19 de diciembre del 51.

⁷⁵² Sobre esta cuestión, véase 95 (V 2), 2.

⁷⁵³ El fragmento corresponde a un poeta yámbico desconocido —*Frag. iamb. adesp.* 22 (DIEHL³, fase. 3, pág. 77)—, quizá ARQUÍLOCO (cf. BERGK, *Lyr. Graec.* III⁴, pág. 693).

⁷⁵⁴ Pomptino era, como dijimos en otro lugar (cf., v. gr., notas 581 ó 664), el ex pretor legado de Cicerón. El cuestor, Lucio Mescinio Rufo, mencionado ya en 104 (V 11), 4.

⁷⁵⁵ Es claro que Ático no gobernaba ninguna provincia. La referencia a Epiro, donde éste tenía grandes intereses rezuma, pues, ironía.

⁷⁵⁶ Repite palabras textuales de 116 (VI 2), 9 referidas al *De re publica*.

⁷⁵⁷ Gayo Sempronio Curión, reiteradamente nombrado en la correspondencia vista hasta ahora, era tribuno de la plebe en este año 50. Lucio Emilio Paulo, que había desempeñado la cuestura en Macedonia el año 59, la edilidad curul en el 55 y la pretura en el 53, era uno de los cónsules del 50. Según APIANO (*Guerras Civiles* II 26), César compró la neutralidad de éste por mil quinientos talentos (que él invirtió en la basílica Emilia; cf. 89 [IV 16], 8) y la colaboración de Curión, cuyo considerable endeudamiento conocía, por una suma todavía mayor.

⁷⁵⁸ Ya en la carta anterior se ha hecho referencia a estas mismas cuestiones.

⁷⁵⁹ Puede ser el Lucio Culeolo al que Cicerón dirige un par de cartas de recomendación (*Ad fam.* XIII 41-42).

⁷⁶⁰ Como ya vimos en 28 (II 8), 1, es un fragmento de LUCILIO (1181 MARX), referido al pregonero Granio.

⁷⁶¹ Quinto Hortensio Hórtalo, hijo del orador.

⁷⁶² Se trata del proceso seguido contra Marco Servilio, acusado de concusión por el suegro de Ático, Quinto Pilio Céler.

⁷⁶³ Véase lo dicho en 116 (VI 2), 10.

⁷⁶⁴ Nosotros también: Filótimo (cf. 101 [V 8], 3). Cicerón recurre al griego y a los circunloquios cuando no quiere que algún indiscreto se entere del contenido de sus cartas. En cuanto al «tiranicida de Crotona», es Milón, el que diera muerte a Clodio. Cicerón juega con su nombre y el de Milón de Crotona, famoso atleta del siglo VI a. C.

⁷⁶⁵ Repite Cicerón lo dicho en el § 3 de la carta anterior.

⁷⁶⁶ Las cifras no son seguras. La mina equivalía a cien dracmas, o sea, a cien denarios o cuatrocientos sestercios. Sobre Camilo y lo que sigue, véase 101 (V 8), 3 y 115 (VI 1), 19.

⁷⁶⁷ Del año oficial romano, o sea, febrero.

⁷⁶⁸ El padre de Conón se llamaba Timoteo.

⁷⁶⁹ «... y marchar de vacío». Verso de la *Iliada* (II 298), puesto en boca de Ulises, dirigiéndose al Atrida.

⁷⁷⁰ «... no se rehúsan»: véase PLATÓN, *Gorgias* 499C.

⁷⁷¹ Dos de sus tres hijos habían sido matados en Egipto por unos soldados de Gabinio sublevados.

⁷⁷² Pese a la carta que le había escrito unos días antes (*Ad fam.* II 12), donde entre otras cosas le decía: «me harás estarte sumamente agradecido si acudes cuanto antes junto a mí a Cilicia».

⁷⁷³ La ley Julia *de repetundis* obligaba a los gobernadores a depositar las cuentas en las dos ciudades más importantes de su provincia (en Cilicia, Laodicea y Apamea).

⁷⁷⁴ Publio Cornelio Dolabela, que se había casado con Tulia.

775 Se trata de Tiberio Claudio Nerón, a quien Cicerón, en una carta donde lo recomendaba ante el gobernador de Bitinia, Publio Silio (*Ad fam.* XIII 64), llama «adolescente noble, inteligente, moderado».

776 La pregunta parece evidenciar una donación de Ático al pueblo ateniense, en la línea del *panem et circenses* romano. Los «libros» mencionados a continuación son los *De re publica*.

777 Hortensio Hórtalo estaría por estas fechas muy enfermo. Murió ese mismo año.

778 Gayo Celio Caldo, mencionado ya en 116 (VI 2), 10; 118 (VI 4), 1; 119 (VI 5), 3. Un pretor debe tener cuando menos treinta años: lo de «muchacho» no se refiere, pues, a la edad.

779 Algo así como «...hecho está».

780 Quinto Casio Longino, ya mencionado en 113 (V 20), 8 y 114 (V 21), 2. Antonio es Marco Antonio, el triúnviro, que había desempeñado la cuestura en Galia el año anterior.

781 Ya Manutius hacía notar que esta expresión se refiere a su vuelta del exilio.

782 Desconocido para nosotros.

783 Lepta es Quinto Lepta, el comandante de los ingenieros en el ejército de Cicerón.

784 «Aquél» es, como suele ocurrir, César. Los tres pretores (la cifra ha sido añadida al texto por D. R. Shackleton Bailey), Marco Lépidio, Aulo Alieno, Lucio Roscio Fabato. Casio, Quinto Casio Longino, tribuno designado, como lo era para cónsul Lucio Cornelio Léntulo Crus, quien, siendo pretor en el 58, había apoyado a Cicerón y su política. Alcanzaría el consulado en el 49. Fugitivo después de Farsalia, llegó a Egipto, donde fue asesinado en prisión.

785 El «que suele ponerse por encima» es Marco Calidio, el cual por segunda vez en dos años había fracasado en sus aspiraciones al consulado, aunque la expresión final de Cicerón demuestra su menosprecio hacia los elegidos: además de Léntulo, Gayo Marcelo. «El tío...» es, lógicamente, el propio Cicerón.

786 Otro personaje desconocido para nosotros.

787 Es una expresión proverbial, que Cicerón repite en 125 (VII 2), 6; 152 (VIII 2), 4 y se documenta ya en Plauto.

788 «...dejando al bárbaro hablar», verso del *Filoctetes* euripideo (*Frag.* 796 NAUCK).

789 Se refiere a Filótimo (cuyo nombre recuerda el griego que traduzco por «petulancia»: *philotimía*).

790 Cita de CALÍMACO, *Epigr.* PFEIFFER 32, 2.

791 Los censores eran Apio Claudio Pulcro y Lucio Calpurnio Pisón. En carta a Celio, de principios de agosto, comenta (*Ad fam.* VIII 14, 4): «corre... a compartir

estas risas:... Apio se ocupa de los cuadros y estatuas», como censor. Precisamente Apio, que había hecho gran acopio de ellos durante su estancia en Grecia el año 61.

⁷⁹² Recuérdese que en la carta a que se refiere y resume en este párrafo — 123 (VI 9)—, Cicerón utilizaba (§ 2) el vocablo griego para referirse a Filótimo, el liberto de Terencia.

⁷⁹³ Mencionado en 103 (V 10), 5, de 27 de junio del 51.

⁷⁹⁴ Adaptación de un verso puesto por HOMERO en boca de Ulises (*Od.* IX 33).

⁷⁹⁵ Permitiéndole ser candidato sin estar físicamente en Roma, cosa que sólo muy excepcionalmente concedía el senado.

⁷⁹⁶ Ya H. Sjögren (*Comm. Tull.* pág. 87) reparó en el ritmo yámbico de esta frase.

⁷⁹⁷ Parece que Cicerón estuvo con César en Rávena el año 52 y éste le rogó que usara su influencia ante Celio Rufo, tribuno aquel año, para que no se opusiera al privilegio de presentarse a las elecciones sin estar presente en Roma. Privilegio que también apoyó Pompeyo, cónsul por tercera vez ese año.

⁷⁹⁸ Cicerón encadena aquí dos versos homéricos que ya vimos, separados, en 25 (II 5), 1; el primero, puesto por dos veces en boca de Héctor (*Il.* VI 442; XXII 105), expresa su temor a las habladurías. El segundo (que está cinco versos antes de la segunda cita: *Il.* XXII 100), se refiere aquí, como vemos, al propio Ático.

⁷⁹⁹ Marco y Gayo Claudio Marcelo (año 51 y 49 respectivamente).

⁸⁰⁰ En I 97, 2.

⁸⁰¹ Se trata de Catón, cuya carta, mencionada luego, se conserva (*Ad fam.* XV 5); en ella leemos (§ 2): «para el triunfo es mucho más glorioso que el senado considere que una provincia ha sido mantenida y salvada antes por la delicadeza y el desinterés de su máxima autoridad que por la fuerza de sus soldados o la benignidad de los dioses; y eso es lo que yo manifesté al dar mi opinión». En otra carta, *Ad fam.* VIII 11, dirigida a Celio Rufo, comenta Cicerón igualmente la actitud de Hirro, primero contraria y luego favorable, junto a Catón y Favonio.

⁸⁰² Gneo Tremelio Escrofa y Publio Silio habían sido gobernadores, respectivamente, de Creta y Cirene y de Bitinia. Ambos tenían contactos con Ático.

⁸⁰³ Se refiere al tantas veces mencionado Filótimo, al que compara con Ulises, el Laertiada, prototipo del héroe artero. El verso citado es de la *Iliada* (XVIII 112; XIX 65) y se lee en boca de Aquiles.

⁸⁰⁴ Cicerón hace referencia al rebuscamiento de los poetas neotéricos, a los cuales puede agradar un verso como éste.

⁸⁰⁵ De una visita a esa finca habla Cicerón en carta de 10 de mayo del 51 (95 [V 2], 1).

⁸⁰⁶ Curio era un amigo de Ático, calificado por Cicerón de «hombre agradabilísimo y del mayor sentido del deber junto a la mayor humanidad» (*Ad fam.* XVI 4, 2, dirigida a Tirón por esas fechas).

⁸⁰⁷ O sea, Marco, su hijo, y Quinto.

808 No mencionado fuera de aquí. El tal Alexión puede ser un hombre de negocios que trabajaba con Ático en Butroto.

809 El Tíamis es un río de Epiro, que bordea el «Amalteo» de Ático.

810 Ático había tenido una hija entre junio y septiembre del año anterior, Cecilia Ática. Cicerón hace referencia a la doctrina estoica, que Ático, como seguidor de Epicuro, debía rechazar.

811 Carnéades de Cirene (214/213-129/128) fue el fundador de la llamada Nueva Academia, integrante de la famosa embajada de los filósofos que visitó Roma en 155; se suele insistir en sus duras críticas al dogmatismo de los estoicos. Lucio (Saufeyo) y Patrón eran epicúreos; el segundo incluso estuvo al frente de la escuela de Atenas después de Fedro. Los libros mencionados al final del párrafo son, una vez más, los del *De re publica*.

812 No se sabe a qué asunto hace aquí referencia Cicerón.

813 Hortensio había muerto en junio; la pregunta, pues, se refiere al testamento. Catón, después de negarle las «acciones de gracias» a Cicerón, como hemos visto en la carta anterior (cuyo tono es bien distinto), pidió para Bíbulo (su yerno) la duración máxima, veinte días.

814 No está claro a qué Crisipo hace aquí referencia Cicerón.

815 Puede ser Marco Livio Druso, cónsul en el 112.

816 Está en Samnio, junto a la Vía Apia, alrededor de veintidós kilómetros al este de Benevento.

817 Dicearco, como vimos en 26 (II 16), 3, «antepone con mucho a todas las cosas ‘la vida activa’ y no ‘la contemplativa’». Cicerón interpreta que en Roma está «más activo» que quedándose en Cilicia, como pensó en un momento dado (cf. 124 [VII 1], 5), y parece que Ático apoyaría en su carta esta opinión.

818 De nuevo referencia al *De re publica*, en cuyo libro sexto se retrata al estadista ideal.

819 César.

820 Gayo Fabio y Gayo Caninio Rebilio, lugartenientes de César, debieron de ser tratados con una dureza inusitada en él.

821 Se refiere a Minerva, una pequeña estatua de la cual llevó el propio Cicerón, antes de marchar al exilio, de su casa al templo de Júpiter en el Capitolio, según el mismo afirma en *leg.* 42. Se desconoce el contenido de la inscripción.

822 Lucio Vulcacio Tulo, cónsul en el 66, y Servio Sulpicio Rufo, cónsul en el 51, gentes «moderadas» y neutrales.

823 César y Pompeyo, protagonistas de todo el párrafo.

824 Cita de EURÍPIDES, *Troyanas* 455, donde Casandra pregunta por «el general» (que es Agamenón). Al sustituirlo por los Atridas, Ático hace aparecer a los rivales en el mismo barco.

825 Quinto Casio Longino, cesariano destacado.

826 El medroso juez mencionado en 91 (IV 17), 3.

827 Celio Rufo, a la sazón edil curul, que, en carta de principios de agosto del 50 (*Ad fam.* VIII 14, 3), justifica a Cicerón su cambio de bando afirmando que «en una discordia interna los hombres deben seguir, mientras que se luche en un terreno civil, sin armas, al partido más honorable, pero cuando se llegue a la guerra y las batallas, al más fuerte». La referencia a los bloques (inmuebles) de Luceyo (cf. 115 [VI 1], 23) parece aludir a alguna recompensa material recibida en pago.

828 El término empleado por Cicerón es el que se aplica a las férulas con que se ataban las piernas de los niños para evitar que crecieran torcidas. Normalmente se considera que aquí hace referencia a los magistrados que le acompañan.

829 Aunque hay varias conjeturas (v. gr., su propio hermano o el cuestor Mescinio Rufo), ninguna parece muy convincente.

830 La Puerta Flumentana da paso al Campo de Marte.

831 Incluyéndose él mismo: cf. 89 (IV 16), 3; 124 (VII I), 1, con *in* las dos veces.

832 Suetonio menciona en su tratado sobre los gramáticos (§ 14) a un Curcio Nicias, crítico literario y amigo de Cicerón.

833 RIBBCKK³, *Com. Rom. frag.*, pág. 88.

834 *Eun.* 539, donde, por cierto, la tradición manuscrita transmite *in Piraeo*. El mismo TERENCE en los vv. 15 y ss. del prólogo a *Adelphoe* hace referencia a esta acusación de escribir en colaboración. En la cita siguiente mezcla Cicerón dos versos sucesivos, nuevamente del *Eunuco*: la primera parte pertenece a 114 y la segunda a 115.

835 Como en tantas ocasiones, «aquél» es César.

836 Puede referirse a un banquero desconocido para nosotros o a Celio Rufo.

837 O sea, Balbo, que, como ya hemos señalado, era de Gades. Como no pertenecía al senado, tendría que abordarlo a la salida.

838 Cf. 97 (V 4), 1; 114 (V 21), 14; 115 (VI 1), 10. Cicerón hace referencia a los supuestos deseos de acceder a su fortuna por parte de los pretendientes de Tulia.

839 El vocablo *frugi*, que traduzco por «discreto», significa también «ordenado, frugal» y se emplea con frecuencia para ponderar a un buen esclavo; en cambio *uir bonus* («hombre de bien») tiene connotaciones muy positivas en el ámbito privado y público.

840 En Capua.

841 Aulo Hircio, que llegaría a ser cónsul en el 43, después de desempeñar la pretura en el 46, era uno de los hombres destacados del entorno de César con el que Cicerón mantenía buenas relaciones. En cuanto a Balbo, cercano a César, como ya hemos señalado, estaba bien relacionado asimismo con Pompeyo, quien, por otra parte, se había casado hacía poco con la hermana de Quinto Cecilio Metelo Escipión, viuda de Publio Craso.

⁸⁴² César, que se consideraba protegido por la diosa Fortuna (¿de ahí la referencia de Cicerón?), fue, en efecto, como se sabe, cónsul por segunda vez en el 48, para cinco años seguidos, que luego, en el 45, se ampliarían a diez.

⁸⁴³ Recuérdesse que todavía esperaba el triunfo, por lo cual retenía el mando militar, hecho que le impedía entrar en la capital.

⁸⁴⁴ Como ya hemos visto (cf. 106 [V 13], 2). Filógenes era agente de Ático; el asunto de referencia, tal vez el que hemos visto en 130 (VII 7), 2.

⁸⁴⁵ Luscenio es un personaje desconocido, hasta el extremo de que D. R. Shackleton Bailey sugiere que no existe tal nombre y que la lectura de los manuscritos, *lusgenio*, puede enmascarar una suma de dinero, quizá HS C Ó HS <(I)> I>).

⁸⁴⁶ Al encuentro de su marido, Quinto Cicerón.

⁸⁴⁷ Que le había contado en 125 (VII 2), 8.

⁸⁴⁸ Pompeyo salió de Roma el 7 de diciembre para dirigirse a la Campania a supervisar las legiones que se mencionan en 136 (VII 13), 2 y para organizar nuevos reclutamientos.

⁸⁴⁹ Sigo aquí una conjetura de D. R. Shackleton Bailey que, sin embargo, no incorpora al texto, como sí hace J. Bayet: *ual<de l>enior*.

⁸⁵⁰ ...que encontrarse al Cíclope», palabras de Ulises a sus compañeros en *Od.* XII 209.

⁸⁵¹ Es la 127 (VII 4).

⁸⁵² Como vimos en 106 (V 13), 2, este agente de Ático se había hecho cargo de un asunto económico de Cicerón en Éfeso, catorce meses antes de su salida de allí el primero de octubre del 50 (o sea, en julio del 51).

⁸⁵³ Gayo Pomptino, legado de Cicerón, que aguardaría con él la decisión acerca del triunfo.

⁸⁵⁴ Fiesta en honor de los Lares de las encrucijadas.

⁸⁵⁵ Marco Antonio, Quinto Craso y, entre otros, quizá también Lucio Marcio Filipo y Rubrio.

⁸⁵⁶ Literalmente dice «propio de los de Abdera», que tenían fama de estúpidos.

⁸⁵⁷ Para entrar en Roma, con lo cual automáticamente renunciaría al mando militar y, por tanto, también al triunfo.

⁸⁵⁸ *Imperium*, sólo ostentado por procónsules y propretors, no por los cuestores o legados que se hallaban al frente de ellas. Esa falta de gobernadores con *imperium* se debía al veto del tribuno Curión, el cual actuaba de acuerdo con César, al nombramiento de sucesores de éste para el 50.

⁸⁵⁹ Repartido, en virtud de la segunda ley agraria propuesta por César, entre sus veteranos (cf. nota a 26 [II 6], 1).

860 La más conocida adopción de un patricio es la de Clodio por Fonteyo. El gaditano es Lucio Cornelio Balbo y el de Mitilene, Teófanés, por cierto muy cercano a Pompeyo.

861 Tito Labieno se había puesto de parte de César siendo tribuno en el 63 y le asistió como legado propretor en la Galia (58-49). Mamurra, comandante de ingenieros de César desde el 58, es el conocido objeto de los ataques del poeta CATULO: cf., v. gr., por limitamos sólo a los que aluden a su riqueza, 29, 1 ss. («¿quién puede ver, quién puede soportar que Mamurra tenga lo que antes tenía la melenuda Galia o la remota Britania?»); 41, 4; 43, 5 (en ambos lo llama «derrochador de Formias», su patria natal); 114, 1 («rico, por su finca en Firmo»), 115. En cuanto a los jardines de Balbo, fueron un regalo de Pompeyo, según leemos en 181 (IX 13a).

862 La ley de los diez tribunos en el 52.

863 Desconocida para nosotros. Según el testamento Dolabela debía ser adoptado por la familia de la testadora, cambiando así su nombre. Al parecer, Dolabela renunció al legado.

864 No hay más que otra referencia a esta localidad, en *Fat.* frag. 5.

865 «...y al que intenta matar le da muerte»; palabras de Héctor en *Il.* XVIII 309. Enialio es un apelativo de Ares, el dios de la guerra.

866 O sea, desde la adolescencia: la toga blanca se solía imponer a los dieciséis/dieciséis años.

867 Referencia a los condenados en virtud sobre todo de la ley de Pompeyo contra el soborno promulgada en el 52 con efectos retroactivos.

868 He optado por la conjetura de Boot, *infamia*, por considerar que encaja en el contexto sin dificultad. En la misma línea están *indignitas* de Wesenberg e *inuidia* de Bayet.

869 Sobre la deuda con César, cf. 126 (VII 3), 11.

870 Este personaje nos es desconocido. Respecto a la tumba de Básiolo, resulta interesante reproducir aquí el comentario de ASCONIO (50, 7): «en la Vía Apia, cerca de Roma, hay un monumento funerario de Básiolo, que fue lugar de extraordinaria mala fama a causa de los robos».

871 Aquél no nombrando sustituto, éstos vetando el nombramiento, si llegara a producirse.

872 Se enumeran aquí los «mecanismos de defensa» del senado contra la actuación de los tribunos: la censura por «actos contrarios al interés del Estado»; la limitación de sus funciones (*circumscripio*), que efectivamente se aplicó en enero del 49 (cf., v. gr., CÉSAR, *Guerra Civil* I 32, 5); la suspensión (mediante el *senatus consultum ultimum*, que también se aplicó, según CÉSAR, *Guerra Civil* I 5, en enero, precisamente el siete —cf. asimismo *Ad fam.* XVI 11, 2—) e incluso la expulsión de Roma (que confirma APIANO; *Guerras Civiles* II 33).

873 Símbolo de su *imperium*, que todavía retenía por sus aspiraciones al triunfo.

⁸⁷⁴ Cicerón, junto con otros muchos personajes romanos relevantes, decidió abandonar Roma en pos de Pompeyo.

⁸⁷⁵ Dada la fecha de la carta, sólo un día posterior a la salida de Pompeyo, Cicerón habla por conjetura.

⁸⁷⁶ César se fue adueñando del Piceno, una región llena de clientes de Pompeyo. Allí estaba Cíngulo, de cuya actitud da noticias el propio CÉSAR, quien, en *Guerra Civil* I 15, 2, cuenta cómo «hasta desde Cíngulo, plaza que Labieno había organizado y construido a sus expensas, le llegan emisarios y le prometen hacer con toda su voluntad cuanto les ordene. Les exige soldados; se los mandan». Labieno, que estaba al frente de ella, había sido uno de los más destacados lugartenientes de César en las Galias, pero, nada más empezar la guerra civil, se cambió de bando probablemente por su relación de clientela con Pompeyo al haber nacido en el Piceno. Ancona, como Pisauro y Fano, habían sido ocupados «con sendas cohortes» (*Guerra Civil* I 11, 4).

⁸⁷⁷ Las «poblaciones de ciudadanos» son las colonias romanas; la «patria», Roma.

⁸⁷⁸ Cita de las *Fenicias* de EURÍPIDES, 506.

⁸⁷⁹ En 480 ante la llegada de los persas al mando de Jerjes. Cicerón vuelve a referirse a esa vinculación de Pompeyo con Temístocles (cf. 199 [X 8], 4).

⁸⁸⁰ En 431 Pericles, ante el ataque de espartanos y peloponesios, concentró a la población del Ática en el interior de las murallas de la ciudad.

⁸⁸¹ Cuando el famoso ataque de los galos, ya mencionados arriba, que se sitúa tradicionalmente en el 390 a. C.

⁸⁸² Verso tomado, con una ligera variante, de *Il.* IX 524, donde se citan palabras de Fénix.

⁸⁸³ Lucio Escribonio Libón, pompeyano por convicción y por lazos familiares (matrimonio de una hija suya con un hijo de Pompeyo), fue legado del rival de César en Etruria.

⁸⁸⁴ Fálaris fue un tirano de la siciliana Agrigento, famoso por su crueldad.

⁸⁸⁵ Es la frecuente cita de *Il.* VI 442; XXII 105.

⁸⁸⁶ Manio Emilio Lépido había sido cónsul en el 66; como su colega Vulcacio, debió de acabar en la facción cesariana del senado.

⁸⁸⁷ Lucio Manlio Torcuato era pretor ese año.

⁸⁸⁸ Vennonio, amigo y agente de Cicerón, ha aparecido ya en 115 (VI 1), 25 y 117 (VI 3), 5. Sobre el asunto aquí mencionado no tenemos otras noticias.

⁸⁸⁹ Como ya indicábamos en nota a 134 (VII 11), 1, Labieno se había pasado al bando pompeyano al comenzar la guerra civil.

⁸⁹⁰ Lucio Calpurnio Pisón Cesonino, cuya hija Calpurnia se había casado con César en el 59, fue cónsul en el 58, el año de la condena de Cicerón, que lanzó contra él una invectiva en el 55. Posteriormente ocupó la censura (año 50). En la guerra civil se mantuvo neutral.

⁸⁹¹ Manteniendo el poder proconsular que le correspondía como gobernador de Hispania.

⁸⁹² Se trata de dos legiones, llamadas «apianas» en 139 (VII 15), 3, que fueron retiradas del ejército de César en el 50.

⁸⁹³ Puede tomarse al pie de la letra si se piensa en las tropas auxiliares, sobre todo galas (cf. 180 [IX 13], 4).

⁸⁹⁴ Sexto Peduceo, amigo de Cicerón, al igual que su padre, al que éste acompañó como cuestor durante su gobierno de Sicilia (76-75 a. C.).

⁸⁹⁵ «...aquel que profetiza bien»: EURÍPIDES, *Frag.* 973 NAUCK.

⁸⁹⁶ Al inicio de la carta siguiente comunica que ya ha encontrado la solución. Los manuscritos ponen *saccones* (= «sacos grandes») en vez de *succones*, corrección por la que optan varios editores (entre ellos J. Bayet y D. R. Shackleton Bailey): este vocablo es más «enigmático» que «sacones» aplicado a unos banqueros, los Opios, cuyo nombre en griego suena a «jugo» (*opós*, lat. *succus*, de ahí *succones*) y en latín a «riqueza» (*opes*); por otra parte, Velia, se refiera o no la ciudad griega de Lucania, es también el nombre de una de las cimas del Palatino, próxima al monte Opio. Por si ello no fuera suficiente, *succosus* aparece en PETRONIO, 38, 6 con connotaciones de riqueza. Respecto a los «números de Platón», cf. *Rep.* 546.

⁸⁹⁷ Véase el final de la carta anterior. Los Opios tenían alguna relación comercial con Terencia.

⁸⁹⁸ «Lucio César el joven, cuyo padre era legado de César» había sido enviado al encuentro de éste con un mensaje oficial y un encargo de Pompeyo (CÉSAR, *Guerra Civil* I 8, 2). Según el propio CÉSAR (*ibid.* IX 5-6) las proposiciones dadas en respuesta eran: «que se vaya Pompeyo a sus provincias; licencien ambos personalmente sus ejércitos; nadie retenga las armas en Italia; librese de temores al pueblo; permítanse elecciones libres y el gobierno pleno al senado y al pueblo romano. Para que esto se haga con mayor facilidad y en condiciones determinadas y sea sancionado por un juramento, que Pompeyo se acerque a él o permita que él lo haga: sucederá así que todas las diferencias se arreglen mediante el diálogo».

⁸⁹⁹ «Domicio había reunido alrededor de veinte cohortes en Alba, de entre los marsos y pelignos de las regiones limítrofes» (CÉSAR, *Guerra Civil* I 15, 7); «el pretor Termo ocupaba Iguvium con cinco cohortes, fortalecía la plaza y contaba con una magnífica disposición de los iguvinos hacia su persona», pero ante la noticia de la llegada de tropas cesarianas al mando de Curión, «desconfiando de la voluntad del municipio, saca sus cohortes de la ciudad y se da a la fuga», con lo que «Curión toma Iguvium» (*ibid.* XII 1-3); en cuanto a Acio, CÉSAR (*Guerra Civil* I 12, 3-13, 1) habla de su mando en Auximo, una ciudad del Piceno, cercana a Ancona, y de su huida de la misma, pero no de Cingulo. Acerca de éste, véase nota a 134 (VII 11), 1.

⁹⁰⁰ Las proposiciones, que Cicerón considera absurdas y denigrantes, como leemos en el parágrafo 2 de la carta anterior, están recogidas en la nota 898.

⁹⁰¹ Eran veteranos de Pompeyo en Asia, que habían recibido las tierras en virtud de la ley agraria de César en el 59.

⁹⁰² Merece la pena comparar todo el pasaje con el relato de CÉSAR (*Guerra Civil* I 14, 4): «primero se reponen y reúnen en Capua, y deciden hacer el reclutamiento de los colonos que habían sido llevados de acuerdo con la ley Julia; a los gladiadores que César tenía allí en entrenamiento, después de sacarlos a la plaza, les confirma Léntulo en sus esperanzas de libertad, les asigna caballos y les ordena seguirle; después, ante la advertencia de los suyos, dado que este hecho era criticado por la opinión general, los distribuye para su custodia entre las servidumbres de la comunidad de Campania». Como vemos, la única discrepancia con Cicerón está en el autor inmediato del reparto. Recuérdese que Léntulo era cónsul ese año.

⁹⁰³ Porque Dolabela era cesariano.

⁹⁰⁴ Sexto Peduceo: véase 308 (XIII 3).

⁹⁰⁵ Marco Favonio, pretor ese año, era partidario de Pompeyo. Volvería a dar muestras de su intransigencia, al convencer a Escipión, durante la campaña del 48, de que no hiciera caso del enviado de César.

⁹⁰⁶ Cicerón sigue criticando, como ya hiciera, por otros motivos, en 125 (VII 2), 7, a Catón, quien por cierto debía incorporarse a Sicilia probablemente como propretor. Con él tenía que ir Postumio, sustituyendo a Tito Furfanio Póstumo, un amigo de Marco Tulio que había participado en el juicio de Milón (*Milón* 75). En cuanto a Fannio, puede ser el Gayo Fannio mencionado en 44 (II 24), 3.

⁹⁰⁷ Son las dos legiones retiradas a César en el 50 (véase nota a 136 (VII 13), 2). Sobre la identificación de Apio no hay más que conjeturas.

⁹⁰⁸ Dada la escasa o nula presencia de estas cuestiones en la carta anterior, cabe pensar en que se está refiriendo a otra, perdida, que remitiría al día siguiente, 27 (el error a la hora de transmitir las fechas es muy frecuente). En todo caso, la llegada de Labieno está mencionada en 137 (VII 13a), 3 y las proposiciones de César en 138 (VII 14), 1.

⁹⁰⁹ Ático y Sexto Peduceo podrían ser útiles en las negociaciones con César.

⁹¹⁰ En peligro de ser confiscados y saqueados a la llegada de las tropas de César. Según cuenta NEPOTE en la biografía de Ático (14, 3), «toda la renta de su dinero se cimentaba en las posesiones de Epiro y de la Urbe».

⁹¹¹ Sestio es el Publio Sestio defendido por Cicerón el año 56, la lectura de cuyo discurso, «lleno de veneno y pestilencia», contra la candidatura de Anicio, provocó en CATULO «un frío catarro y una persistente tos» (44, 10-14).

⁹¹² Gayo Trebacio Testa, importante jurisconsulto, amigo de Cicerón (aparte de mantener correspondencia con él desde antiguo —*Ad fam.* VII 6-22—, le dedicó los *Topica*), pero también hombre del entorno cesariano.

⁹¹³ Lucio Calpurnio Pisón Cesonino y Servio Sulpicio Rufo.

⁹¹⁴ De carácter oficial.

⁹¹⁵ Puede referirse a cada bando por separado («inmorales» los de César, «envidiosos» los otros) o bien a gentes de ambos bandos.

⁹¹⁶ Probablemente mediante un edicto emitido por los cónsules.

⁹¹⁷ Quinto Casio Longino, uno de los más cesarianos entre los tribunos de la plebe del 49.

⁹¹⁸ La incorporación de Pompeyo a su gobierno provincial en Hispania era una de las condiciones de paz impuestas por César.

⁹¹⁹ De habérsele impedido presentarse en ausencia, parece creer Cicerón que no habría optado a las elecciones.

⁹²⁰ Sobre Egnacio, cf. 81 (IV 12), 1. Quinto Titinio ha sido ya mencionado en relación con los gastos de viaje del legado de Cicerón Lucio Tulio (114 [V 21], 5). Lucio Ligur puede ser el amigo del que se habla en 360 (XIV 6), 1.

⁹²¹ «...emitas antes de oír a ambas partes»: cf. HES. *Frag.* 338 MERKELBACH-WEST y *Corp. Paroem. Graec.* II, pág. 759.

⁹²² Gayo Fumio, amigo de Cicerón, que incluiría en la suya la carta del cesariano Curión.

⁹²³ Sobre estas legiones hemos hablado ya, en nota a 136 (VII 13), 2 y 139 (VII 15), 3.

⁹²⁴ Expresión proverbial, semejante a la que se lee, v. gr. en ARISTÓFANES, *Lisístrata* 123.

⁹²⁵ Fáiaris (véase nota a 135 [VII 12], 2), como prototipo de tirano violento, es contrapuesto a Pisístrato, el tirano moderado.

⁹²⁶ Gayo Claudio Marcelo.

⁹²⁷ Era el tesoro reservado para casos de extrema necesidad; sus fondos procedían fundamentalmente del cinco por ciento de impuesto sobre las manumisiones.

⁹²⁸ Lucio Comelio Léntulo, quien parece no aceptar tan fácilmente que Pompeyo («él mismo» en la frase de respuesta) le dé órdenes y, encima, a través de un intermediario.

⁹²⁹ Los banqueros mencionados «bajo enigma» en 136 (VII 13), 5.

⁹³⁰ Domicio se hizo fuerte en Corfinio, como veremos más adelante; según CÉSAR (*Guerra Civil* I 15, 3), Léntulo Espínter había ocupado Ásculo Piceno con diez cohortes. Quinto Minucio Termo había sido enviado por Pompeyo a Italia para reclutar tropas al comienzo de la guerra civil.

⁹³¹ Junto al consular Manio Emilio Lépido y Lucio Manlio Torcuato, mencionados en 135 (VII 12), 4, está también el tribuno Gayo Casio Longino, el futuro cesaricida.

⁹³² Como sede momentánea del poder legítimo romano.

⁹³³ Tal vez Quinto Lucrecio, que estaba al frente de Sulmona. De Publio Nigidio Figulo hemos hablado en 22 (II 2), 3. Lucio Vibulio Rufo era un senador, comandante de ingenieros de Pompeyo: acudió junto a Domicio en Corfinio, donde sería capturado y perdonado por César, para volver a caer posteriormente (año 48) en su poder en Hispania.

⁹³⁴ Como veremos más adelante (162A [VIII 12A], 1 y 3), Pompeyo menciona doce cohortes, que pueden rondar esa cifra, pero APIANO (*Guerras Civiles* II 32) habla de cuatro mil soldados.

⁹³⁵ Mensajero citado reiteradamente en las cartas de este periodo.

⁹³⁶ Verso ennio (264 VAHLEN), que traduce las palabras de Creón en la *Medea* de EURÍPIDES (V. 352). Cicerón lo menciona en *Rab. Post.* 29, añadiendo el inicio del verso siguiente («morirás...») como una manera de expresarse propia de tiranos.

⁹³⁷ Pueden tener relación con el asunto de los Opios, banqueros varias veces mencionados en la correspondencia ciceroniana.

⁹³⁸ La fecha en que Cicerón escribe esto, 15 de febrero, corresponde en el calendario juliano al 16 de diciembre.

⁹³⁹ Los partos, como enemigos más destacados en este momento, podían, con un hipotético ataque, hacer que los dos rivales olvidaran sus enfrentamientos ante un enemigo común.

⁹⁴⁰ Se suele afirmar que de esta carta de Pompeyo forma parte 161A (VIII 11A), pese a que lo dicho allí no se corresponde más que parcialmente con el resumen aquí presentado.

⁹⁴¹ Lucio Vibulio Rufo, de cuya *uirtus e industria* habla Cicerón en 161B (VIII 11B), 1, fue enviado por Pompeyo (del que a la sazón era prefecto), al Piceno para salvar lo que se pudiera. Al llegar a Corfinio le advirtió en dos cartas sucesivas de las intenciones iniciales y del cambio de Domicio ante el avance de César hacia Castro Truentino, después de ocupar Firmo y poner en fuga a Léntulo (CÉSAR, *Guerra Civil* I 16). Apresado por César en Corfnio, fue luego puesto en libertad (*Guerra Civil* I 34, 1) y la acción se repitió en Hispania (*Guerra Civil* III 10, 1). Posteriormente César lo envió a Pompeyo con un mensaje de paz.

⁹⁴² Lucio Domicio Ahenobarbo, cuñado de Catón, había sido cónsul el año 54 y para el 49 tenía asignado el gobierno de la Galia, pero se vio detenido en Corfinio, donde la falta de ayuda por parte de Pompeyo le obligó a capitular ante César. Perdonado por éste, participó luego en la defensa de Masilia (hoy Marsella) y en Farsalia. Cayó muerto, en una acción poco posterior a esta batalla, por la caballería cesariana.

⁹⁴³ Esta carta de Filótimo ha sido mencionada en 147 (VII 23), 1, de 10 de febrero; Cicerón la recibió el 9 por la tarde.

⁹⁴⁴ De lo cual se deduce que el resto de la misiva había sido dictado.

⁹⁴⁵ Estas palabras no coinciden con la carta realmente enviada a Pompeyo, que conocemos —cf. *infra*. 161B (VIII 11B)—, donde Cicerón afirma no conocer sus planes. Está claro que una cosa es lo que escribe a Ático en esta situación complicada y otra lo que comunica al general al que desea convencer de la importancia de mantener la costa. Si le deja entender que está al tanto de sus proyectos, ello puede resultar más violento.

⁹⁴⁶ Como vemos en 161B (VIII 11B), 4, este hombre de confianza era Marco Tulio, liberto de Cicerón.

⁹⁴⁷ Los lictores, como símbolo de su mando militar, pueden aquí indicar simplemente esa circunstancia y significar algo así como «mis obligaciones oficiales», o bien su carácter de aspirante al «triumfo» (por haber obtenido una victoria sobre los partos durante su proconsulado en Cilicia), a favor de lo cual está el que en 153 (VIII 3), 5 los califique de *laureatos* y las palabras que escribe poco después en 154 (VIII 3), 6.

⁹⁴⁸ Manio Emilio Lépido y Lucio Vulcacio Tulo habían sido cónsules en el 66. Estaban poco dispuestos a acompañar a Pompeyo si éste abandonaba Italia (cf. 160 [VIII 9a], 1). Más tarde decidieron ponerse a disposición de César y acudir al senado (cf. 165 [VIII 15], 2); probablemente el primero volvería a Roma el 7 de marzo (cf. 167 [IX 1], 3). El otro lo hizo antes. Servio Sulpicio Rufo, famoso jurista y amigo de Cicerón, cónsul en el 51, asistió también al senado convocado por César, quien posteriormente (año 46) lo nombraría gobernador de Acaya. Murió tres años más tarde.

⁹⁴⁹ Recuértese que las relaciones de Apio Claudio Pulcro, cónsul en el 54 junto con Lucio Domicio Ahenobarbo, censor en el 50, habían fluctuado bastante.

⁹⁵⁰ Recuértese que Pompeyo contriubuyó decisivamente a la vuelta del exilio de Cicerón, aun cuando esta acción no satisfizo plenamente a éste, según se deduce de las palabras de 153 (VIII 3), 3.

⁹⁵¹ Cicerón hace referencia a lo mismo que en 150 (VII 26), 2.

⁹⁵² En esta ciudad de Campania, región ribereña del Tirreno, entre los ríos Volturno y Lagni, al borde de la Vía Apia, había tenido lugar recientemente una reunión de senadores entre los cuales se contaba Cicerón —cf. 139 (VII 15)—, quien intentó con todas sus fuerzas conseguir la concordia entre César y Pompeyo. La carta de referencia es 138 (VII 14).

⁹⁵³ Obsérvese el tono de este párrafo y se entenderá por qué Cicerón concluye la carta siguiente (153 [VIII 3], 7) reconociendo que la escribe «con espíritu más sosegado que el otro día».

⁹⁵⁴ Es bien conocida la enfermedad de Pompeyo el año anterior (cf., V. gr., *Tusc.* 1, 86 ó *VEL.* II 48, 2) y probablemente habría habido algunas más, pero la expresión «tantos años», a no ser que se refiera a otro tipo de males, no físicos, parece una exageración.

⁹⁵⁵ Recuértese que Capua está en Campania, región que da al Tirreno, y Luceria en Apulia, de cara al Adriático.

⁹⁵⁶ Lucio Afranio, cónsul en el 60, y Marco Petreyo eran a la sazón gobernadores respectivamente de la Hispania Citerior y Ulterior. Tito Labieno, tribuno de la plebe en el 63, había asistido a César como lugarteniente en la Galia durante los años 58 a 51, jugando en ellas un importante papel. A principios del 49, sin embargo, se pasó a los pompeyanos; de ahí las palabras de Cicerón sobre su «dignidad».

⁹⁵⁷ La laguna señalada aquí por algunos códigos podía contener con bastante probabilidad un vocablo griego. Es imposible decidir cuál; no obstante, con el único propósito de no interrumpir el texto, incorporo la conjetura de J. Bayet, admitiendo expresamente que no hay base suficiente para imaginar que fue ésta y no otra entre las varias propuestas. Lo mismo ocurre, algo más abajo, con «patriotismo».

⁹⁵⁸ La palabra griega aquí utilizada (*diplê*) designa una marca marginal (del tipo >) que servía para señalar alguna parte notable en un texto y también el cambio de interlocutor en las obras dramáticas.

⁹⁵⁹ En otros lugares Cicerón expresa una opinión distinta; véase por ejemplo, *Ad fam.* VI 4, 3 «en todos los males es más amargo ver que oír».

⁹⁶⁰ Con esta expresión coloquial, documentada desde Plauto y utilizada en otros pasajes de las cartas a Ático (véase 122 [VI 8], 5; 125 [VII 2], 6), se refiere Cicerón al comportamiento de Sócrates, que permaneció en Atenas durante el gobierno de los treinta tiranos, como cuentan PLATÓN, *Apol.* 32c-d, y JENOFONTE, *Mem.* I 2, 32 ss., con esta misma formulación.

⁹⁶¹ Se trataría de su situación económica o bien de una cuestión familiar, como la relación cada vez más deteriorada con su mujer Terencia (¿o con Filótimo?), o las de su hija Tulia con Dolabela, pero puede también referirse a algún asunto público como el que por estas fechas le preocupa: la aspiración al triunfo.

⁹⁶² Ático, siempre prudente en sus relaciones con la política, habría pedido a Cicerón que destruyera enseguida su carta.

⁹⁶³ Cicerón debe de tener más que sospechas, si atendemos a la carta de Pompeyo a los cónsules, que él mismo transmite —162A (VIII 12A)— y, que, como le comunica expresamente en 161D (VIII 11D), 1, conoce antes de salir de Formias.

⁹⁶⁴ No los llama así, por ejemplo, en 151 (VIII 1), 3. Puede verse aquí, pues, un matiz irónico.

⁹⁶⁵ Además de su *cursus honorum* que culmina con el consulado en el año 63, Cicerón menciona su magistratura religiosa: como ya hemos dicho, fue nombrado augur en el 53. Traduzco la frase que sigue de acuerdo con la adición de J. Bayet para solucionar el texto de los códices, que queda incompleto, por ser más justificable paleográficamente que la generalmente admitida.

⁹⁶⁶ Parece tratarse de la *lex Vatinia*, de abril del 59, que, contraviniendo un decreto del senado, le aseguraba a César, a la sazón cónsul, la Galia Cisalpina e Iliria; su colega, Marco Calpurnio Bibulo, invalidó ésta y otras leyes declarando los presagios desfavorables. Véase 36 (II 16), 2, de principios de mayo de ese año: «(Pompeyo) ha aprobado las leyes de César». La Galia Ulterior, o Narbonense, fue añadida poco después. Aunque tanto SUETONIO (*Jul.* 22, 1) como DIÓN CASIO (XXXVIII 8, 5) dicen que tal cosa fue obra del senado, PLUTARCO (*César* 14, 10) atribuye todo el proceso a la intervención del pueblo, instigado por Pompeyo.

⁹⁶⁷ César le había otorgado la mano de su hija Julia, tras repudiar a su primer esposo (SUET. *Jul.* 21), Servilio Cepión.

⁹⁶⁸ Cicerón alude a este hecho en 30 (II 12), 1. Publio Clodio Pulcro había sido adoptado por Fonteio siendo César Pontífice Máximo.

⁹⁶⁹ A juicio de Cicerón debió haberse esforzado en evitar el exilio, no en restituirlo después.

⁹⁷⁰ Mediante la *lex Pompeia Licinia* del año 55, que lleva su nombre y el de Licinio Craso.

⁹⁷¹ También se refiere Cicerón a esto en una carta anterior: 124 (VII 1), 4. El privilegio de presentarse estando ausente de Roma le fue concedido a César en el 52 mediante una ley propuesta por los tribunos, siendo Pompeyo cónsul sin colega.

⁹⁷² Marco Claudio Marcelo, cónsul en el 51, propuso, en efecto, una moción para hacer llamar a César el 1 de marzo del 50, a la cual se opuso Pompeyo; cf. APIANO, *Guerras Civiles* II 26.

⁹⁷³ SUETONIO (*Jul.* 29) enumera estas condiciones: entregar la Galia Ulterior y ocho legiones a cambio de poder conservar la Citerior y dos legiones (o al menos Iliria y una) hasta ser elegido cónsul.

⁹⁷⁴ A esta cuestión viene aludiendo Cicerón desde finales de enero (cf. 139 [VII 15], 3 y 145 [VII 21], 2).

⁹⁷⁵ Cicerón se había hecho cargo de Capua como base de operaciones de un territorio que comprendía la Campania entera y la costa (véase 134 [VII 11], 5): él mismo dice, en carta escrita a Tirón el 12 de enero de ese año (*Ad fam.* XVI 11, 3), «yo me hice cargo de Capua»; pero fue a disgusto por la falta de recursos monetarios y militares (véase también 161D [VIII 11D], 5 y 162 [VIII 12], 2). La lectura *inuite* se debe mantener, pese a las reservas de ciertos editores. La dificultad aparente de este adverbio, sin duda menos regular que *inuitus*, no es obstáculo insuperable desde el punto de vista gramatical.

⁹⁷⁶ Sigo la lectura propuesta ya por Lambinus para subsanar la de los códices, que es ininteligible.

⁹⁷⁷ Parto de la lectura de los manuscritos, *quonam*, que ciertos editores convierten en *quanam* aduciendo que la respuesta a aquélla es evidente, pero el mismo Cicerón pretende tres días más tarde (cf. 155 [VIII 7], 2) que el propio Pompeyo no sabe a dónde va. Véanse también las palabras finales de este párrafo.

⁹⁷⁸ Recuérdesse que todavía no se había efectuado la reforma del calendario por parte de César (año 46); de ahí que la datación «real» de la carta con respecto a las estaciones deba retrasarse aproximadamente un mes y medio.

⁹⁷⁹ Probablemente hace referencia a los acontecimientos que lo llevaron al exilio; véase también 161D (VIII 11D), 7.

⁹⁸⁰ Dificultad a la que ya alude en 151 (VIII 1), 3 (cf. nota 947).

⁹⁸¹ Lucio Marcio Filippo fue cónsul en el 91. Junto con Lucio Flaco y Quinto Mucio Escévola permaneció en Roma durante el gobierno de Cinna (era entonces censor; año 86) mientras los demás de su facción marchaban con Sula. Más tarde, cuando éste volvió a Italia, se pasó de nuevo a su lado. Lucio Valerio Flaco ejerció el consulado el año 100, con Mario, y la censura el 97. En el 86 fue promovido a *princeps senatus* por Marcio Filippo y Perpenna. Sin embargo, como *interrex* en el 82, propuso la ley que confería a Sula poderes dictatoriales. Quinto Mucio Escévola, el jurista, cónsul el año 95, Pontífice Máximo el 89, permaneció también en Roma y ayudó a Mario contra Sula, tras la marcha de éste en el 88. Fue asesinado el 82 por orden de Gayo Mario el joven (APIANO, *Guerras Civiles* I 88).

⁹⁸² Trasibulo huyó de los treinta tiranos (mayo del 404 a. C.), y se refugió en Tebas, donde formó una banda con los exiliados. Una vez alcanzado el número suficiente de tropas, sitió el Pireo y derrotó a los atenienses.

983 Para huir de Italia, llegado el caso.

984 Quinto Cecilio Metelo Pío Escipión, hijo de Publio Cornelio Escipión Nasica y adoptado por Quinto Cecilio Metelo Pío, fue suegro de Pompeyo (quien casó con su hija Cornelia tras enviudar de Julia) y hombre de su confianza. Había llegado a cónsul en el 52.

985 Lucio Cornelio Sula Fausto era hijo del dictador y yerno de Pompeyo.

986 Gayo Trebonio, que había sido tribuno de la plebe el año 53 y el 50 mandaba cuatro legiones en territorio belga, actuaba en este momento como lugarteniente de César.

987 Gayo Fabio es otro de los lugartenientes de César.

988 Quinto Lepta era comandante de ingenieros de Cicerón en Cilicia.

989 Carta perdida; la anterior está escrita en la noche del 18 al 19 y la que nos ocupa el 20; queda, pues, un día en medio. Tampoco se conserva la mencionada en la de Pompeyo que sigue: puede ser la resumida por CÉSAR en *Guerra Civil* I 17, 1-2: Domicio pide ayuda a Pompeyo y le expone la situación.

990 Como indica expresamente el autor, Gayo Sosio era pretor ese año 49 y había desempeñado la cuestura probablemente con Manio Emilio Lépido, que ocupó el consulado en el 66; nada más se sabe de él.

991 La parte final de este párrafo y la inicial del siguiente está bastante corrupta. Sigo la conjetura de Madvig.

992 Cicerón menciona los ataques de fiebre de la mujer de Ático en otras cartas (128 [VII 5], 1; 207 [X 15], 4). La última referencia es de 19 de agosto del 44 (415 [XVI 7], 8).

993 Manio Curio era un comerciante vecino de Patras, amigo de Ático y Cicerón. Para su apoyo económico a Tirón, cf. 126 (VII 3), 12.

994 Aunque estas palabras están puestas en boca ajena, la opinión de Cicerón sobre Domicio no parece muy positiva, si nos atenemos a lo dicho en 151 (VIII 1), 3, pero no cabe duda de que era un ciudadano importante. Véase esa misma expresión en 160 (VIII 9a), 1.

995 CÉSAR en *Guerra Civil* I 23, 2 enumera a estos acompañantes: cinco senadores (Lucio Domicio, Publio Léntulo Espínter, Lucio Cecilio Rufo, el cuestor Sexto Quintilio Varo y Lucio Rubrio), el hijo del propio Domicio y otros muchos jóvenes, además de un buen número de caballeros y decuriones que había hecho venir desde sus municipios. Respecto a las cohortes, habla en *Guerra Civil* I 17, 2 de «más de treinta». Según las cuentas de Pompeyo en 162 (VIII 12A), 1 son treinta y una.

996 La frase se hizo proverbial; la citan PLUTARCO (*Cic.* 37, 3), QUINTILIANO (*Inst. Orat.* VI 3, 109), MACROBIO (*Saturn.* II 3, 7).

997 Ya se expresaba de forma parecida en 124 (VII 1), 4.

998 Es el templo de Juno Moneta en el Capitolio, donde se acuñaba el dinero. Allí podría depositar efectivo o cambiar metal en bruto por moneda. Acerca de los Opios, cf. 137 (VII 13a), 1.

999 Marco Pomponio Dionisio había causado en principio a Cicerón una impresión muy positiva (véase 86 [IV 11], 2; 90 [IV 15], 10; 102 [V 9], 3 e incluso 115 [VI 1], 12 —donde, sin embargo, menciona las quejas de los niños sobre su mal carácter— o 127 [VII 4], 1). A partir de 130 (VII 7), surgen las reticencias, que continúan reflejándose en 131 (VII 8) y 142 (VII 18), hasta desembocar en el texto que nos ocupa. Sobre este personaje, véase también 91 (V 1) y 190 (X 1).

1000 Sobre Dicearco, el polígrafo peripatético, hemos hablado ya en más de una ocasión. Aristóxeno, natural de Tarento, fue también alumno de Aristóteles y destacó sobre todo en la música aunque trató otros temas incluyendo los biográficos, históricos o filosóficos; Cicerón lo menciona en otras ocasiones junto al anterior (véase, v. gr., 304 (XIII 32), 2 ó *Tusc.* 1, 41, y 51).

1001 A propósito de Gayo Acio Peligno, el oficial pompeyano que estaba al frente de Sulmona, véase CÉSAR, *Guerra Civil* 1 18, 1: Peligno y el senador Quinto Lucrecio impedían que los de Sulmona se sometiesen a la voluntad de César, como eran sus deseos; al ver las tropas mandadas por Marco Antonio, fueron los sulmonenses mismos quienes abrieron las puertas, en tanto que Lucrecio y Acio se descolgaban por la muralla; luego éste fue llevado ante César, que lo dejó marchar «incólume». Según este pasaje, las cohortes de la guarnición de Sulmona eran siete; el que tenía cinco era Pompeyo.

1002 Verso de autoría dudosa —sin duda un poeta alejandrino; de hecho está incluido entre los fragmentos de CALÍMACO (*vid.* 732 PFEIFFER)—; debió de inspirar a CATULO, 64, 111.

1003 Como reitera en 195 (X 4), 4, «en aquellos libros (sc. *De re publica*) dijimos que nada es bueno salvo lo que es honesto, nada malo salvo lo que es deshonesto»; el pasaje no se ha conservado al margen de esta referencia.

1004 Cicerón evoca la serie de beneficios de Pompeyo hacia César repitiendo la palabra con la que iniciaba su enumeración en 153 (VIII 3), 3.

1005 Son versos de EURÍPIDES —tal vez del *Télefo*; cf. NAUCK, *Trag. Graec. inc.*, frag. 918, págs. 657-658— adaptados por ARISTÓFANES, *Acarnienses* 659. El último ha sido citado por Cicerón en 115 (VI 1), 8.

1006 Los consejos, que Ático da a Cicerón en una carta del 22 de febrero, son citados por éste, junto con otros, en 177 (IX 10), 7.

1007 Cf. nota a 151 (VIII 1), 3.

1008 Es bien conocida la magnanimidad de César con sus enemigos. Respecto a Corfinio, él mismo dice en *Guerra Civil* I 23, 3 «dejó ir a todos incólumes».

1009 Lucio Cornelio Balbo, llamado «el menor» para distinguirlo de su tío, era igualmente gaditano; recibió la ciudadanía romana con aquél en el 72; desempeñó, después de la guerra civil (en la cual, ya lo vemos, intervino del lado de César), los cargos de cuestor (año 43) y seguramente propretor (año 41) en la Hispania Ulterior; Augusto le concedió más tarde un pontificado y el rango consular; fue procónsul en África (21-20) y recibió el honor del triunfo, por primera vez en un ciudadano no romano de nacimiento, gracias a su victoria sobre los garamantes, el 27 de marzo del 19. Renovó su ciudad natal, incluidos los muelles, y construyó en Roma un teatro que llevaba su nombre (año 13). Se sabe que escribió una *fabula praetexta* y unos *Exegetiká* de amplia temática. Formias está en la vía

principal de Roma a Brundisio. Balbo, pues, debió buscar caminos secundarios o viajar a deshora. Lucio Cornelio Léntulo Crus, pretor en el 58, cónsul en este año 49, antiesariano y gran amigo de Balbo, es probable que fuese quien le dio la ciudadanía romana y el nombre de Comelio. En general se le atribuyen cualidades poco halagüeñas: indolencia, cobardía, ambición, actitudes violentas, excesivo afán de lujo.

1010 Se refiere, evidentemente, a César.

1011 Son los que escribió «Sobre la república», en cuyo libro 5, § 8 están las palabras «de Escipión» que cita luego.

1012 Evidentemente Cicerón se dispara aquí con una enumeración de las intenciones de Pompeyo basada en sus propias conjeturas.

1013 El comportamiento de Sula y su propia persona son tomados reiteradamente como proverbiales por Cicerón: cf. 174 (IX 7), 3, donde repite la misma idea que aquí; 178 (IX 11), 3; 198 (X 7), 1; 199 (X 8), 7... incluso, como más tarde recordará QUINTILIANO [*Inst. Orat.* VIII 3, 32], acuña un verbo *sullaturio* (177 [IX 10], 6).

1014 Se trata de Casandra, la hija de Príamo y Hécuba, a la cual, según la leyenda, le confirió Apolo el don de la profecía a cambio de que ella prometiera concederle sus favores; al negarse después Casandra, el dios la castigó a no ser creída aun cuando lo que anunciaba se cumplía siempre. La cita es el inicio de un verso del *Alexander* enniano, puesto en su boca, cuya continuación, profetizando la construcción de la flota aquea y su inmediata llegada, cita Marco Tulio en *De diuin.* 1, 67 (el verso 2 también en *De orat.* 155).

1015 Este vocablo es tomado proverbialmente ya en la literatura griega (véase, por ejemplo, DEM., *Fals. Leg.* 148, 387) y pronto incorporado por los romanos (PLAUTO, *Mil.* 743).

1016 No se conserva ni la carta de César ni la que Cicerón le había dirigido agradeciéndole su clemencia con Léntulo Espínter (véase 178A [IX 11A], 1).

1017 Son las cartas que acompañan a ésta, numeradas 161A (VIII 11A) y 161C (VII 11C); como veremos enseguida, Cicerón añade también sus respuestas (161B y 161D). En cuanto al comentario, puede hacer referencia al desaliño formal (en otros lugares —v. gr. 411 (XVI 4), 1— Cicerón critica a Pompeyo bajo este aspecto, aunque también lo elogia —por ejemplo, en 141 [VII 17], 2—) sin que ello implique necesariamente incorrección gramatical que, en sentido estricto, no se detecta. Aquí contrasta con ese «mi ... diligencia» aplicado a unas cartas especialmente elaboradas.

1018 Cf., v. gr., 121 (VI 6), 3 ó 124 (VII 1), 2. Puede verse aquí también una referencia más general al hecho de que los ataques de los partos eran repentinos y muy violentos, pero de corta duración.

1019 En 86 (IV 11), 2, Cicerón menciona una obra de este autor, con toda probabilidad la misma, que usaría para su *Sobre la república*. Demetrio de Magnesia fue un erudito griego, contemporáneo de Cicerón, que vivió en Roma. Escribió otras obras: *Sobre las ciudades homónimas*, *Sobre los poetas homónimos*.

1020 Puede ser Quinto Fabio Vergiliano, lugarteniente de Apio Claudio en Cilicia (cf. *Ad fam.* III 3, 1-2.; 4, 1). Sobre Lucio Domicio véase nota a 151 (VIII

1), 1.

1021 Gayo Lucilio Hirro fue tribuno en el 53; cuando se desarrollan estos acontecimientos estaría al lado de Pompeyo probablemente como lugarteniente; según CÉSAR en *Guerra Civil* I 15, 5 Vibulio lo acogió cuando huía de Camerino con las seis cohortes que había tenido allí de guarnición.

1022 Normalmente Cicerón no usa el *cognomen* (*Magno*), pero así corresponde a la carta anterior en la que Pompeyo hace lo mismo con él, llamándole *Cicero*.

1023 La carta que acabamos de ver, al menos en la forma en que la manda Cicerón, no menciona las cualidades de Vibulio.

1024 Tarracina, situada a orillas del Tirreno, no lejos de Formias, sería el límite de la zona costera confiada a Cicerón como leemos en *Ad fam.* XVI 12, 5, de 27 de enero, «por el momento estoy al frente de la costa desde Formias».

1025 Según CÉSAR, *Guerra Civil* I 24, 3, el pretor Rutilio Lupo, tras la caída de Corfinio, había huido de Tarracina con tres cohortes, que lo abandonaron nada más divisar la caballería cesariana, mandada por Vibio Curio.

1026 Por lo menos el ex cónsul Manio Lépido estaba todavía en Formias el 7 de marzo, según se deduce de la carta fechada allí ese día (167 [IX 1], 2); quizá Cicerón lo consideraba demasiado viejo e inactivo para tenerlo en cuenta, pero lo más probable es que intentase convencer a Pompeyo de que el único del orden senatorial disponible en la región era él mismo que, como hemos visto antes, no estaba muy dispuesto a marchar de Italia. Marco Epio, lugarteniente de Metelo Escipión en África, había sido cuestor antes del 51.

1027 Lucio Manlio Torcuata, pretor ese año 49, había estado en Formias hasta el 10 de febrero (147 [VII 23], 1).

1028 El 25 de enero (139 [VII 15], 2), por tanto, al día siguiente, no «el mismo» que Pompeyo abandonó Teano.

1029 Marco Considio Noniano, pretor probablemente el año 52, fue nombrado sucesor de César en la Galia Cisalpina, como el mismo Cicerón comunica a Tirón en carta fechada el 27 de enero del 49 (*Ad fam.* XVI 12, 3).

1030 Tito Ampio Balbo fue tribuno de la plebe en el 63, pretor en el 59 y gobernador de Asia en el 57. Pese a su pompeyanismo encendido —le llamaban *tuba belli ciuilis* (cf. *Ad fam.* VI 12, 3)—, César lo perdonó, tras la guerra civil, gracias a la intervención, entre otros, del propio Cicerón, gran amigo suyo según propia confesión (cf. por ejemplo *Ad fam.* XIII 70).

1031 O sea, hasta el 28 de enero (véase 140 [VII 16], 2).

1032 Concretamente el 17 de enero según 133 (VII 10).

1033 Este Marco Tulio, tratado por Cicerón bondadosamente con tanta familiaridad, es el liberto mencionado en 151 (VIII 1), 2.

1034 La Vía Apia, la principal vía de comunicación de Roma con el sur de Italia, debe su nombre a Apio Claudio el Ciego, censor en 312, quien hizo construir la primera sección, de ciento treinta y dos millas (unos ciento noventa y cuatro kilómetros), entre Roma y Capua, en la Campania, por la banda del mar Tirreno

(tocaba, entre otras. Tarracina, Formias y Minturnas); a mediados del III a. C. llegaba ya hasta Brundisio, cruzando Italia hacia el Adriático a través del Samnio (pasaba por Benevento) y la región de Apulia; una vez en Calabria, unía Tarento con Brundisio, completando trescientas sesenta y seis millas (unos quinientos treinta y nueve kilómetros).

1035 Es 161B (VIII 11B), que fue mandada a Luceria y posteriormente remitida a Canusio, a unos 70 km. al sudeste de aquella, porque Pompeyo se había desplazado ya hasta allí.

1036 Cicerón no dice la verdad, a no ser que no sea sospechar lo que hace en 151 (VIII 1), 2 ó 158 (VIII 8), 1; otra cosa es que, al menos «de boquilla», manifieste sus esperanzas de que al fin Pompeyo se quede (cf., v. gr., 153 [VIII 3], 7); por otra parte, es cierto que éste no le ha informado expresamente de sus planes. En todo caso, las palabras están cargadas de ironía, como la misma referencia anterior al peregrinar de la carta desde Luceria a Canusio; son evidentes las reservas de Cicerón con respecto a las decisiones de Pompeyo, como vemos sobre todo en las cartas 152 (VIII 2), 153 (VIII 3) y más adelante en 162 (VIII 12).

1037 Los mandatos eran un mensaje oral (véase 162 [VIII 12A], 3) y una carta (véase 153 [VIII 3], 7). Décimo Lelio, hijo de Décimo, fue tribuno en el 54; en el 48 tomó Oricó con la escuadra asiática y bloqueó Brundisio. Se cuenta entre los primeros que firmaron la paz después de Farsalia.

1038 Gayo Mesio fue tribuno el año 57; estaba del lado de Cicerón y Pompeyo; sin embargo, el 46 aparece como legado de César en África.

1039 La carta fue escrita desde Formias, tras la vuelta de Cales; probablemente hasta ese momento no dispuso de un ejemplar para copiarlo, aun cuando, como afirma aquí, ya en Cales había visto la misiva de Pompeyo.

1040 Es la carta 161C (VIII 11C).

1041 Cicerón, en efecto, se había hecho cargo del mando militar de Capua, pero a disgusto (cf. 153 [VIII 3], 4).

1042 Sobre todo el destierro, considerado por los romanos como el peor castigo después de la pena de muerte.

CORRESPONDENCIA CON LAS EDICIONES POR LIBROS

NTRA. ED.	VULGATA	VULGATA	NTRA. ED.
1	I 5	I 1	10
2	I 6	I 2	11
3	I 7	I 3	8
4	I 8	I 4	9
5	I 9	I 5	1
6	I 10	I 6	2
7	I 11	I 7	3
8	I 3	I 8	4
9	I 4	I 9	5
10	I 1	I 10	6
11	I 2	I 11	7
12	I 12	I 12	12
13	I 13	I 13	13
14	I 14	I 14	14
15	I 15	I 15	15
16	I 16	I 16	16
17	I 17	I 17	17
18	I 18	I 18	18
19	I 19	I 19	19
20	I 20	I 20	20
21	II 1	II 1	21
22	II 2	II 2	22

NTRA. ED.	VULGATA	VULGATA	NTRA. ED.
23	II 3	II 3	23
24	II 4	II 4	24
25	II 5	II 5	25
26	II 6	II 6	26
27	II 7	II 7	27
28	II 8	II 8	28
29	II 9	II 9	29
30	II 12	II 10	31
31	II 10	II 11	32
32	II 11	II 12	30
33	II 13	II 13	33
34	II 14	II 14	34
35	II 15	II 15	35
36	II 16	II 16	36
37	II 17	II 17	37
38	II 18	II 18	38
39	II 19	II 19	39
40	II 20	II 20	40
41	II 21	II 21	41
42	II 22	II 22	42
43	II 23	II 23	43
44	II 24	II 24	44
45	II 25	II 25	45
46	III 1	III 1	46
47	III 3	III 2	48
48	III 2	III 3	47
49	III 4	III 4	49
50	III 5	III 5	50
51	III 6	III 6	51
52	III 7	III 7	52
53	III 8	III 8	53
54	III 9	III 9	54
55	III 10	III 10	55
56	III 11	III 11	56

NTRA. ED.	VULGATA	VULGATA	NTRA. ED.
57	III 12	III 12	57
58	III 14	III 13	59
59	III 13	III 14	58
60	III 15	III 15	60
61	III 16	III 16	61
62	III 17	III 17	62
63	III 18	III 18	63
64	III 19	III 19	64
65	III 20	III 20	65
66	III 21	III 21	66
67	III 22	III 22	67
68	III 23	III 23	68
69	III 24	III 24	69
70	III 25	III 25	70
71	III 26	III 26	71
72	III 27	III 27	72
73	IV 1	IV 1	73
74	IV 2	IV 2	74
75	IV 3	IV 3	75
76	IV 4	IV 4	76
77	IV 7	IV 4a	78
78	IV 4a	IV 5	80
79	IV 8	IV 6	83
80	IV 5	IV 7	77
81	IV 12	IV 8	79
82	IV 8a	IV 8a	82
83	IV 6	IV 9	85
84	IV 10	IV 10	84
85	IV 9	IV 11	86
86	IV 11	IV 12	81
87	IV 13	IV 13	87
88	IV 14	IV 14	88
89	IV 16	IV 15	90
90	IV 15	IV 16	89

NTRA. ED.	VULGATA	VULGATA	NTRA. ED.
91	IV 17	IV 17	91
92	IV 18	IV 18	92
93	IV 19	IV 19	93
94	V 1	V 1	94
95	V 2	V 2	95
96	V 3	V 3	96
97	V 4	V 4	97
98	V 5	V 5	98
99	V 6	V 6	99
100	V 7	V 7	100
101	V 8	V 8	101
102	V 9	V 9	102
103	V 10	V 10	103
104	V 11	V 11	104
105	V 12	V 12	105
106	V 13	V 13	106
107	V 14	V 14	107
108	V 15	V 15	108
109	V 16	V 16	109
110	V 17	V 17	110
111	V 18	V 18	111
112	V 19	V 19	112
113	V 20	V 20	113
114	V 21	V 21	114
115	VI 1	VI 1	115
116	VI 2	VI 2	116
117	VI 3	VI 3	117
118	VI 4	VI 4	118
119	VI 5	VI 5	119
120	VI 7	VI 6	121
121	VI 6	VI 7	120
122	VI 8	VI 8	122
123	VI 9	VI 9	123
124	VII 1	VII 1	124

NTRA. ED.	VULGATA	VULGATA	NTRA. ED.
125	VII 2	VII 2	125
126	VII 3	VII 3	126
127	VII 4	VII 4	127
128	VII 5	VII 5	128
129	VII 6	VII 6	129
130	VII 7	VII 7	130
131	VII 8	VII 8	131
132	VII 9	VII 9	132
133	VII 10	VII 10	133
134	VII 11	VII 11	134
135	VII 12	VII 12	135
136	VII 13	VII 13	136
137	VII 13a	VII 13a	137
138	VII 14	VII 14	138
139	VII 15	VII 15	139
140	VII 16	VII 16	140
141	VII 17	VII 17	141
142	VII 18	VII 18	142
143	VII 19	VII 19	143
144	VII 20	VII 20	144
145	VII 21	VII 21	145
146	VII 22	VII 22	146
147	VII 23	VII 23	147
148	VII 24	VII 24	148
149	VII 25	VII 25	149
150	VII 26	VII 26	150
151	VIII 1	VIII 1	151
152	VIII 2	VIII 2	152
153	VIII 3	VIII 3	153
154	VIII 6	VIII 4	156
155	VIII 7	VIII 5	157
156	VIII 4	VIII 6	154
157	VIII 5	VIII 7	155
158	VIII 8	VIII 8	158

NTRA. ED.	VULGATA	VULGATA	NTRA. ED.
159	VIII 10	VIII 9	188
160	VIII 9a	VIII 9a	160
161	VIII 11	VIII 10	159
161A	VIII 11A	VIII 11	161
161B	VIII 11B	VIII 11A	161A
161C	VIII 11C	VIII 11B	161B
161D	VIII 11D	VIII 11C	161C
		VIII 11D	161D

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

Marco Tulio Cicerón

Su familia

Tipo Pomponio Ático

Cuadro cronológico

Las *Cartas a Ático* Transmisión

La presente traducción

Bibliografía sumaria

Nota textual

CARTAS A ÁTICO (CARTAS 1-161D)

CORRESPONDENCIA CON LAS EDICIONES POR LIBROS